

611



Es del Convento de S. Domingos de Villa.

Ad usum S. Joannis Baptistae & Gregorii

S. TA TERESA DE JESU
ASSIGNADAS A TODOS LOS

CONVENIOS DE LA ORDEN DE S. DOMINGO

DE LA CIUDAD DE MADRID

EN EL AÑO DE 1783

MADRID: EN LA IMPRENTA DE DON JUAN DE LOS RIOS

Handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is faint and difficult to decipher but appears to include a name and a date.

Vertical handwritten text on the right side of the page, possibly a list or a column of entries. The text is very faint and illegible.

AÑO TERESIANO,
DIARIO HISTORICO,
PANEGYRICO MORAL,
EN QUE SE DESCRIVEN
LAS VIRTUDES, SUCESSOS, Y MARAVILLAS,
DE LA SERAPHICA,
Y MYSTICA DOCTORA
DE LA IGLESIA
S.^{TA} TERESA DE JESUS,
ASSIGNADAS A TODOS LOS DIAS
DE LOS MESES EN QUE SUCEDIERON.

PROPONENSE
CON VARIA EXORNACION DE TODO GENERO
de Letras Divinas, y Humanas, Historiales, Symbolos,
Sentencias de Santos Padres, y Philofophos
Antiguos.

TOMO QUARTO.

DEDICALE

A LA EXCELENTISSIMA SEÑORA DOÑA MARIA
Teresa de Silva y Toledo, Duquesa de Veragua, y Berbick,
Dama de la Reyna N. Señora, &c.

SU AUTOR

EL PADRE FRAY ANTONIO DE SAN JOACHIN,
Carmelita Descalzo, Leñor que ha sido de Theologia en su Colegio
de San Cyrilo de Alcalà.

CON PRIVILEGIO.

En MADRID: En la Imprenta, y Libreria de Manuel Fernandez,
Impressor de la Reverenda Camara Apostolica,
Año de M. DCC. XLI.

AÑO TERCIANO

DIARIO HISTORICO

E ANEGYRICO MORAL

EN QUE SE DESARROLLAN

LAS VIRTUDES, SUCCESOS, Y MARAVILLAS

DE LA TERRAPLICA

Y MISTICA DOCTORA

DE LA TERRA

S. TA TERESA DE JESUS

ASOCIADA A TODOS LOS DIAS

DE LOS TERCIANOS

DE LOS TERCIANOS

CONVANIA TERCIANA

DE LOS TERCIANOS

DE LOS TERCIANOS

TOMO QUINTO

DE LOS TERCIANOS

A LA EXONERACION

DE LOS TERCIANOS

Año de M. DCC. LXXI

A LA EXC.^{MA} SEÑORA DOÑA MARIA
Teresa de Silva y Toledo, Duquesa de Veragua, Duquesa
de Berbick, Duquesa de Lyria, y Xericà, Duquesa de
la Vega, Condesa de Gelves, Condesa de Timmouth,
Condesa de Ayala, y Villa-Alonso, Marquesa de
Xamayca, Marquesa de la Mota, y de San Leonardo,
Señora de las Villas de Coca, y Alaexos, Señora de las
Villorías, y de los Valles del Llodio, Orozco, Urcabustairz,
Arrastaria, y Doncos, Señora de la Baronia de
Uvo/vvorth, y Dama de la Reyna nuestra
Señora.

SEÑORA.



Ortalecido con la sublì-
me proteccion de los
Excelentísimos Seño-
res Duques de Veragua,
y Berbick, ha corrido
en sus primeros Tomos
el Año Teresiano, con la felìz for-
tuna, que inspira el poder de tanto

auxilio. Yà dexo insinuado en las Dedicatorias anteriores , los urgentes motivos , que me constituyen venturoso en la forzosa obligacion de no buscar Mecenas fuera de esta Casa , para tutela de mis Obras : con que se hace preciso (no alterando la série de mi reverente servidumbre) el dedicar à V. Exc. este quarto Tomo , quien es el primero , que consigue la dicha de encontrar à V. Exc. Duquesa de Veragua. Sin este nuevo titulo se hallaban en V. Exc. otros innumerables , que deben persuadirla à la proteccion , que solicito ; pues siendo V. Exc. hija de las dos Regias Casas Alva , è Infantado , y el assunto de este breve volumen perteneciente à Santa Teresa de Jesus , no es separable de su heredada inclinacion , la que practicaron en obsequio de la Seraphica Doçtora los Heroes Excelentissimos Progenitores de V. Exc.

El referir estas noticias, y las glorias
insignes con que ilustra à estos Rey-
nos el brillante blasón del linage de
V. Exc. fuera assunto de mi venera-
cion para engrandecer este lugar, à
no ser forzoso repetirlas en otros de
estos Libros, con la ocasion, que me
dàn los suceßos de mi Sagrada Ma-
dre, que dicen conexion con los Af-
cendientes de las Casas de V. Exc. Por
lo que toca à la de Alva, tengo yà es-
critas sus grandezas en el Tomo quin-
to subsiguiente à este, en el dia ocho,
donde hago un resumen de las heroe-
cidades del Excelso Duque Don Fer-
nando el Grande; y por lo respectivo
à la del Infantado, hai diferentes ca-
sos, propios de este Diario, que me
ofrecen motivo para mencionar su so-
berania: Y afsi, desembarazado por
ahora de este empeño, que es regu-
larmente el que dilata las Dedicato-

rias , darè fin à la mia , suplicando à
la Divina Magestad prospere à V. Exc.
en su mayor grandeza los muchos años,
que me importa.

EXC.^{MA} SEÑORA.

**Humilde siervo , y reverente Capellàn
de V. Exc.**

Fr. Antonio de San Joachin.

LICEN.

LICENCIA DE LA ORDEN.

FRAY Fernando de San Juan Bautista, General de Descalzos, y Descalzas de Nuestra Señora del Carmen, de la Primitiva Observancia, &c. Con acuerdo de nuestro Definitorio, por el tenor de las presentes damos licencia al Padre Fr. Antonio de San Joachin, Religioso de nuestra Orden, para que habiendo presentado ante los Señores del Real Consejo de su Magestad un Libro, que ha compuesto, cuyo titulo es: *Tomo Quarto del Año Teresiano*; y havidas todas las licencias necesarias, le pueda imprimir, por quanto por especial orden, y comission nuestra lo han visto, y examinado personas graves, y doctas de nuestra Religion, y de su parecer se puede conceder dicha licencia. En fee de lo qual mandamos dar las presentes, que van firmadas de nuestro nombre, selladas con el Sello de nuestro Definitorio, y refrendadas por su Secretario. En este nuestro Colegio de Segovia à primero de Abril de 1740.

Fr. Fernando de S. Juan Bautista,
General.

Fr. Juan de la Cruz,
Definidor Secretario.

APROBACION DEL Rmo. P. M. FR. JUAN
Alvarez, del Orden de N. P. San Agustin, Maestro
del Numero en Sagrada Theologia, Prior que ha sido
dos veces del Convento de Segovia, Rector en el in-
signe Colegio de Doña Maria de Aragon de esta Corte,
Secretario, Procurador General, Definidor, y Provin-
cial, que ha sido, de su Provincia de Castilla, y ac-
tualmente Vicario General, Presidente de su Capitu-
lo, &c.

M. P. S.

DE orden de V. A. he leído un Libro, intitulado: *Año Te-
resiano, del mes de Abril*, su Autor el Rmo. P. Fr. Anto-
nio de San Joachin, Carmelita Descalzo, &c. Y siendo el
Autor tan conocido, por los antecedentes Tomos, que ha
dado al publico, por lo perteneciente à los meses de Enero,
Febrero, y Marzo, tan llenos de dulzura, erudicion, y pro-
vecho espiritual de los Lectores; y este del mes de Abril,
muy hermano de ellos en un todo, así en la variedad de
los exemplos, y sucessos diarios de la Seraphica, y Mystica
Doctora Santa Teresa de Jesus, como en las Doctrinas es-
pirituales, que propone, sacadas de las clarísimas fuentes
de la Sagrada Escritura, y Santos Padres; no podrá menos
de lograr en esta la aprobacion universal, como en los otros:
pues en todos se verifica, que su Autor dió en el punto
critico de mezclar lo dulce del estilo, con lo provechoso de
la leccion: *Omne tullit punctum, qui miscuit utile dulci.*

Si huviesse de arreglarme al uso, que corre en nuestra
España en la censura de los Libros, gastara sin duda dos
pliegos de papel en panegyrisar la Obra, y su Autor, pues
así lo estilan en lo regular los Aprobantes, trocando el ofi-
cio de Censor en el de Panegyrista: en esto, solo hallo
uti.

utilidad para el Impresor, gravamen para el que
costea la obra, y rubor para el Autor de ella, á
quien le sacan los colores á la cara, que suele te-
ner ocultos la modestia. Mejor me parece el me-
thodo laconico de los Estrangeros, que sienten, que
la obra, siendo buena, por si misma está califica-
da; y el Autor por ella logra los aplausos en la
acepracion de los eruditos. Así le sucede á nuestro
Autor con las que ha dado á luz, y le sucederá
lo mismo con la presente, y las restantes, que se
desean, hasta completar el Año Teresiano. Por lo
que, siguiendo este methodo, solo digo, que ha-
viendo leído este Tomo repetidas veces, con deseo
de ver si hallaba algo que reparar, por lo que de
corazon amo al Autor, como dixo en otra ocasion
San Gregorio el Grande: *Quia vis amoris intentio-
nem multiplicat inquisitionis*, salí vencido mi cui-
dado: pues á vista de tanta erudicion, y de doctri-
nas tan sólidas, fundadas, y seguras, huyen atem-
orizados aun los materiales errores. Que fue lo que
dixo allá Lypcio Casiodoro: *Fugit eorum doctrina
delictum*. Por lo que concluyo diciendo, que este Li-
bro, no solo no contiene cosa alguna, que se opon-
ga á las regalías de su Magestad; dogmas de nuestra
Santa Fé, y pureza de costumbres, lino que es dig-
nísimo de la publica luz, para la comun utilidad
de los Fieles, y con su lectura se harán mas prácti-
cos en la reformation de las costumbres, y exerci-
cio de todas las virtudes, por donde como por es-
cala puedan subir á la cumbre de la Christiana per-
feccion. Y así puede, y debe V. A. dar la licencia
que se pide. Este es mi dictamen (*salvo, &c.*) y lo
firmo en este de San Phelipe el Real. Madrid, y Ma-
yo 3. de 1741.

D. Greg.
Hom. 25.
in Evang.

Cassod. l.
II. c. 224

M. Fr. Juan Alvarez

APRO

APRO

APROBACION DEL M. R. P. DOCTOR

Don Juan Bautista Navarro, Predicador, y
Preposito, varias veces, de la Congregacion
de Clerigos Reglares, de los Padres del Ora-
torio de San Phelipe Neri de esta Villa, y
Corte de Madrid.

DE orden, y comission del Licenciado Don
Joaquin de Anchorena, Proto-Notario
Apostolico, Juez in Curia del Numero del Tri-
bunal de la Nunciatura de su Santidad, en es-
tos Reynos de España, y Theniente de Vica-
rio de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c.
He visto un Libro, intitulado: *Tomo quarto del
Año Teresiano*, cuyo erudito, y sabio Autor
es el R. Padre Fray Antonio de S. Joaquin, Lec-
tor, que ha sido, de Theologia, de Carmelitas
Descalzos. Dos generos, ò especies de alimen-
tos se reconocen necessarios à la vida del hom-
bre, pan, y pan; pan, esto es comida material,
usual, y comun (omitiendo casos, y suceßos
estraños) con que se mantiene la vida: los des-
velos, y sollicitudes ansiosas con que sollicitan
este pan los mortales, son tales, y tantos, qua-
les los afanes de mejor pan, de mas delicados
manjares, que les dicta, ò la gula, ò las of-
tentosas vanas mefas; y si se les propone lo que
basta à la necesidad de la vida, responden con
lo que debieran corregirse: *Non in solo pane.*
(1) Por lo que en este lugar de San Matheo,
reprehende el Santo las opulencias de manja-
res, y declara haver otro alimento pan: *Sed in
omni verbo quod procedit de ore Dei*; y se vale
el

(1)
Matth. c.

el Autor de la Vida de lo que yà tenia declarado en el Deuteronomio. (2) No solo el cuerpo ha de alimentarse, si el alma, nobilissima forma de esta corruptible materia. El Angel Thomàs, sobre el citado lugar: *Non tantum vita corporalis, quantum vita spiritualis, que confervatur per cibum spiritualem.* (3)

(2)
Deut. cap.
8. v. 3.

(3)
D. Thom.
in cap. 8.
Deut.

Bello campo, descubierto para lucir los que saben vivir sencillamente; algun sudor, algun trabajo pide el sustento del cuerpo, yà se ve, herencia penosa del primer pecado: pues sudores mas prontos necesita el alimento del alma; aun mas claro es. Yà estoy introducido en lo que debemos al Autor de los Años Teresianos; quantos desvelos, cuidados, discursos, y estudios le ha costado franquearnos un alimento, no digo bien, una mesa de ricos, varios, preciosos, y gustosos manjares: *Sed in omni verbo, quod procedit de ore Dei*: Yà nos ilustra con letras humanas, yà nos alumbrá con las gloriosissimas luces de los Santos Padres, yà nos alimenta con los genuinos sentidos de las Divinas Escrituras, *quod prosedit de ore Dei*, y nos satisface con unos bocados tan regalados, con unos platos tan fazonados de mi amorosissima Seraphica Madre, y Celestial Doctora Santa Teresa de Jesus, cuyo dulcissimo néctar derramò en sus amados hijos. Debiera detenerme aqui, obligado de las leyes de amor, veneracion, y respeto, que debo à tan admirable peregrina Virgen, y Madre; pero es disculpa (precisado à concluir) no ser libre en las omisiones.

Aùn adelanta sus primores el Autor, porque su pan, ó mesa se parece à la Eucarística, en

que en cada uno de sus bocados satisface; ali-
menta, y llena; rojale todos de alimento del man-
jarn Teresiano, néctar celeste, como publica la
Iglesia en su Oficio Canonico: *Ista celestis lejus do-
strina paulo nutritamun*; y siendo vaso de tan sa-
grada ambrosia este volumen discreto, juzgo ser
digno de que salga à luz, pues solos sus traba-
jos pueden ser escuela universal de quantos so-
licitan el verdadero aprovechamiento. Tan lexos
como esto vivo de percibir en esta obra cosa, ni
aun la mas leve, contra nueftra Santa Fè, y bue-
nas costumbres. Asi lo siento, *salvo, &c.* en este
del Oratorio de San Phelipe Neri, de Clerigos
Reglares de esta Corte de Madrid, à dos de Ju-
nio de 1741.

Doct. D. Juan Bautista Navarro

En el nombre de Dios Padre, Hijo, y Espiritu Santo, yo
Juan Bautista Navarro, doctor en Sagrada Teologia, y
de las Leyes, y de las Artes de la Universidad de Salamanca,
por mi oficio, y de mi amorosissima seraphica madre, y
Celestial Doctora Santa Teresa de Jesus, cuyo
dulcissimo néctar derramo en sus amados hijos,
dificulta detenerme aqui, obligado de las leyes de
amor, veneracion, y respeto, que debo à tan
admirable peregrina Virgen, y Madre; pero es
disciplin (precisado à concluir) no fallar en las
omisiones.

Aun debia de ser primeres el Autor, porque
en su pan, ó mesa se parte à la Eucharistia, en
que

SUMA DEL PRIVILEGIO.

Tiene Privilegio de su Magestad el P. Fr. Antonio de San Joachin, Religioso Carmelita Descalzo, por tiempo de diez años, para poder imprimir este Libro, intitulado: *Año Teresiano*, Tomo quarto, sin que ninguna persona lo pueda imprimir sin su consentimiento, como mas largamente consta del dicho Privilegio.

FEE DE ERRATAS.

PAG. 7. n. 21. *laus inferni*, lee *lacus inferni*. Pag. 21. num. 46. *circa finem*, que *vigoro*, lee *que vigoroso*. Pag. 321. lin. 3. *justicia*, lee *equidad*. Pag. 321. dia 23. al principio de la Reflexion Doctrinal, *severidales*, lee *severidades*. Desde la pag. 289. hasta la pag. 297. dice Mes de Abril dia 19. lee *Mes de Abril dia 20*.

He visto el quarto Tomo del *Año Teresiano*, su Autor el R. P. Fr. Antonio de San Joachin, Lector de Theologia, que ha sido, de Carmelitas Descalzos, y con estas erratas corresponde à su original. Madrid, y Junio 8. de 1741.

Lic. D. Manuel Licardo de Rivera,

Corrector General por su Mag.

SUMA DE LA TASSA.

Don Miguel Fernandez Munilla, Secretario del Rey nuestro Señor, su Escrivano de Camara mas antiguo, y de Gobierno del Consejo: Certifico, que havien- dose visto por los Señores de él el quarto Tomo del *Año Teresiano*, que con licencia de dichos Señores ha sido impresso, tassaron à seis maravedis cada pliego, como mas largamente consta de su original, a que me remito.

TABLA

T A B L A

DE LOS TITULOS DE LAS REFLEXIONES DOCTRINALES, y paragrafos, que contiene este Libro.

La d. significa el dia , y la n. el numero
marginal.

Refiere dos visiones del Infierno: una de Santa
Teresa nuestra Madre , y otra de su hija , la Ex-
tatica Virgen Ana de San Agustin , para que se pue-
da percibir parte de las penas de aquella eterna car-
cel, d. 1. n. 5.

Es utilissima la meditation sobre las penas del Infer-
no, d. 1. n. 9.

Es tormento esta vida para el virtuoso , que vive a lo
del Cielo, d. 2. n. 12.

Quien obedece , camina sin peligros , y vence los contra-
rios , que estorvan la carrera del Cielo, d. 3. n. 8.

Interpretaciones del nombre de Teresa , §. 1. num. 10.
dia 4.

Refiere las Santas , que sabemos tuvieron este nom-
bre , y otras circunstancias , que le ilustran , d. 4.
n. 29. §. 2.

Correspondan las obras con el nombre, d. 4. n. 44.

El amor Divino es muy valeroso , todo lo vence , nada
le es discil , nada pesado, d. 5. n. 5.

Si hai valor virtuoso , podrá nos dañar las invasiones del
comun

común adversario : su batalla nos será provechosa,
d. 6. n. 5.

En este mundo , mejores son las penas , que las dichas,
d. 7. n. 5.

Describefe la hermosura corporal de Santa Teresa de Je-
sus, d. 8. n. 7. §. 1.

La pudicicia virginal de la Seraphica Doctora , mantuvo
incorruptible su hermosura , d. 8. n. 17. §. 2.

La hermosura pierde à las mugeres : su tocador una copia
del Infierno : el gavinete , ò pieza donde le colocan , es
templo , que dedican al diablo , d. 8. n. 24.

Los varones insignes son la possession mas util de este mun-
do, d. 9. n. 3.

Nada del mundo puede dàr consuelo en el ultimo trance de
la vida, d. 10. n. 5.

Dàse noticia de las memorias apreciables , que guarda este
Convento de su gloriosa Fundadora, d. 11. n. 5. §. 1.

La buena crianza de los hijos , es el mayor bien de las Repu-
blicas. Las obras rectas de los padres ha de ser su doctri-
na : Dsben castigarlos: por estos medios assegurò Santa Te-
resa la Religion exemplarissima de todas las hijas de esta
Casa, d. 11. n. 18. §. 2.

Ni el lugar religioso , ni el ser hijos de Santos , es suficiente
para serlo , si no se practica la virtud , d. 11. n. 35.

Deben ser las mugeres tratadas con respeto, d. 12. n. 5.

Los Santos del Cielo son firme proteccion de los moradores de
este mundo, d. 13. n. 5.

Antes de pedir el consejo , examina las prendas del que has
de nombrar para seguir su parecer, d. 14. n. 7.

Dàse noticia del nacimiento , y successos del P. Fr. Geronymo
Graciàn, d. 15. n. 5. §. 1.

Continúan los successos de Graciàn, d. 15. n. 13. §. 2.

Persuadese à la docilidad del corazon, d. 15. n. 30.

Es utilissima la leccion de los libros, d. 16. n. 5.

Quien no se esconde, no luce, d. 17. n. 5.
No hai gozo sin molestia en esta vida, d. 18. n. 7.
De la constancia sabe la corona, d. 19. n. 6.
*Todo el bien del hombre estriba en la observancia de sus
leyes, d. 20. n. 6.*
*La paz, y quietud del corazon, son bienes, y frutos de la
santa pobreza, d. 21. n. 9.*
El vicio de la Gula hace a los hombres brutos, d. 22. n. 5.
*Los rigores, y severidades, que nacen de la prudencia, y
de la justicia, son vida de la justicia, d. 23. n. 5.*
Mira al Cielo, y olvidaras la tierra, d. 24. n. 5.
*Quando las elecciones son injustas, padecen los Reynos gra-
ves daños, d. 25. n. 4.*
*Noticias de los muchos milagros, que Dios obrò por los pa-
nechos de la Santa en Mexico, d. 26. n. 4.*
*Resplandece con singularidad en este milagro la virtud de
Teresa, d. 26. n. 4.*
*Referense algunos exemplares del culto, que han tenido en
la Christiandad las Reliquias, y esgias de los Santos, d.
27. n. 7.*
Sin penas no se gana la Gloria, d. 28. n. 6.
Todo lo vence la Oracion, d. 29. n. 4.
*Quanto obsequia al Señor quien solicita las Canonizaciones
de los Varones Venerables, le agraxian los que las contra-
dicen, d. 30. n. 4.*



AÑO TERESIANO. MES DE ABRIL.

Aprilis celebris mensis obdecorem, admirabilis ob pulchritudinem, memorabilis ob venustatem: ideoque anni splendor, temporis specimen, & mensium corona dicitur. (I)



Creditase celebre el mes de Abril por su vistosa lozania, admirable por su belleza, y famoso por su hermosura; de donde proviene el que sea tenido por esplendor hermoso de los años, muestra vistosa de los tiempos, y corona agradable de los demás meses. En este empieza à desabrochar el vientre fecundo de la naturaleza las fertilidades de sus frutos, que antes mantenía suprimidos con las arideces del Invierno. Aquí se desnuda del eri-

zudo temple, que introduxo la escarcha en la entidad del gremio vegetable, para vestirla de floridos matices, con que borda en las selvas, pinta en los prados, y dibuja en los montes. Por esta causa symbolizó la antigüedad al mes de Abril en un bello Mancebo, coronado de flores, que anunciaba risueño amenidades en los campos. (2)

(1)
Depingitur Aprilis,
ut juvenis gestans
flore[m], aut floribus
ramisque coronatus:
quia in hoc mense
incipit terra decora-
ri floribus, ac vesti-
ri.
Pol. ibid.

(3)
Aprilis Veneri Sacer
erat.

Alex. ab Alexandr.
Genial. Dier. lib. 3.
cap. 24.

(4)
Vid. S. Fulgent. lib. 2.
Mytholog. S. Cle-
ment. Alexandr. lib.
2. Pedag. Vincent.
Chart. lib. de Imagin.
Deor.

(5)
Vease mi tom. 1. del
Año Teresiano, pag.
7. y 8.

(6)
Fructus autem Spi-
ritus, charitas, gau-
dium, pax, pacien-
tia.

Ad Galat. 5. v. 22.

(7)
Christianum pacien-
tiae est nomen.
S. August. tom. 9. de
Vit. Christian. apud
Epitoma Sanct. tom.
1. lib. 3. cap. 15.

2 Nominaronle Habril, con la aspiracion de este nombre Harpos, que en la lengua Griega significa la espuma, y le consagraron à la Diosa Venus, (3) por quanto la fingieron nacida de ella misma en el domicilio de las aguas. (4) Si esta produccion fué suficiente causa para que los Gentiles la tributassen este obsequio, con mas urgente título (emendando la supersticion de aquellas gentes) deberemos los Fieles dedicar este mes à Santa Teresa de Jesus, por haver renacido en su estacion dichosa à la pureza de la gracia, que consiguió esta Virgen en las aguas del santo Bautismo.

3 El dia quarto (como ya veremos) fué el sagrado horoscopo, en que la Seraphica Maestra nació à la Fè de Christo, vistiendo el alma de celestiales dones, para que como arbol de la vida, bañado en las Aguas de la Iglesia, pudiesse producir los espirituales frutos de el Espiritu Santo, segun dexamos dicho en el Tomo primero de esta Obra, donde propusimos à la Santa Arbol del Paraíso, repartiendo à cada uno de los doce meses su particular fruto. (5) El quarto, que corresponde al mes de Abril (siguiendo el orden de San Pablo en la Epistola ad Galatas) es el de la paciencia; (6) y si esta virtud, ó fruto celestial, se significa en el nombre de Christiano (segun lo dà à entender S. Agustin) (7) y este le adquirió nuestra Madre en la estacion presente del mes que continuamos; desde luego podemos inferir, nos darian sus obras en todos estos dias, fertilísimos frutos de paciencia.

4 El Venerable Beda dice, que Romulo le nombrò *Aperilis*, deducida esta voz del verbo *aperio*, que significa abrir; por quanto en sus dias se franquea el passo à las expediciones, apartadas las inclemencias del Invierno, con cuya remocion se descubre propicio el semblante del Cielo, del Mar, y la Tierra, para darse los hombres à los afaes, y fatigas. (8) En este mes (dice el docto Polo) emprehendio Salomòn las innumerables que ocurrieron en la ereccion del Templo: (9) cuyo designio imitò nuestra gloriosa Madre, fundando en su estacion las dos Iglesias de sus amadas Hijas de Malagòn, y Burgos; (10) sin otros Monasterios que levantò su brazo, protegido de la facultad de Fundadora, que à veinte y siete de este mes concediò à la Santa el Reverendissimo Rubèo, General Venerable de la Orden; (11) de cuyo caracter se derivaron tantos asuntos de penalidad, y persecuciones, que fueron suficientes para llenar su espiritu de la paciencia milagrosa, que podremos notar en la ferie diaria de este mes.

(8)

Aprilem quasi aperilem Romulus nominavit, eo quod in illo remotis nubibus, prunis, ac temporalibus hybernis Coelum, terra, mare, horoscopis, agricolis, nautis aperiantur.

V. Bed. tom. 1. Ephemer. fol. mihi 196.

(9)

In hoc mense Salomon coepit edificare Templum in Monte Moria.

Pol. in suo Diar. Sacr. in princ. April. num. 1996.

(10)

Consta de N. Histor. tom. 1. lib. 2. cap. 11. n. 3. y de la Vida de N. S. M. escrita por el R. P. Francisco de Rivera, lib. 3. cap. 14. pag. 292.

(11)

Consta de N. Histor. lib. 2. cap. 3. n. 2.



DIA PRIMERO

de Abril.

Non sinet in gehennam incidere, gehennæ meminisse. (I)

(I)

S. Chrysof. Serm. 31 in Epist. S. Paul.

Aquel se eximirà de el horroroso lago del Infierno, que tiene presente en su memoria la acervidad activa de sus penas. Yo te pido (decia el *Chrysofemo*) que pienses, y hables siempre

(2)
Rogo, ut gehennæ memineris, de gehenna loquaris: magna est enim horum verborum utilitas.

S. Chrysof. tom. 1. in Psalm. 11.

(3)
Unde hæc facta repente tanta conversio? quis voluntates eorum asperas mitigavit? quis vulnera immedicabilia curavit?

S. Chrysof. super illud Lucæ cap. 3. v. 10. Quid ergo facimus.

(4)
Considera, quomodo illos ab ipsis omnino principijs ætonicos reddiderit: de gehenna, scilicet, inferendo Sermonem. Idem ibidem.

(5)
De excelsis mystic ignem in visceribus meis, & erudit me.

Thren. 1. v. 13.

(6)
Per hunc ignem cœlitus missum in ossa mystice intelligitur gehennæ ignis, per cuius assiduum meditationem, ac pium horrorem conceptum in visceribus animæ impressum, homo mentem vertit retrorsum, ac deorsum, & sic scintillat, ac illuminat,

en este asunto; pues no hallarás otras locuciones, que induzcan en tu alma mas utilidades.

(2) No es facil folsiegue el corazon en los deleytes de esta vida, quando considera los tormentos con que se pagan en la eterna: en su meditacion se desnuda del vicio, desecha los regalos, y abraza las molestias de los siglos. De donde (pregunta el Chrysofomo) vino aquella mudanza à los moradores de las riberas del Jordàn, que trasladò sus voluntades de las persistencias en la culpa, à las conversiones de la gracia? Quien suavizò sus corazones? Quien remediò el pertinaz contagio de sus vicios? (3) No otra persuasion (responde el mismo Santo) que la que los propuso el Bautista, con el recuerdo que los hizo de las eternas llamas. (4)

2 Son estas erudicion forzosa de quantos las meditan, que enseña à aborrecer la iniquidad, è instruye en la virtud. De las alturas del Emphyreo (afirma Jeremias) descendió una llama, abrafadora de mis huesos, que me dexò enseñado. (5) La inextinguible del Infierno (entiende un Autor grave) fuè considerada la que instruyò al Propheta, cuya meditacion, y continua memoria aparta al hombre de la culpa, dandole luces espirituales para que adquiera las virtudes. (6) Si el Rico Avariento huviesse premeditado en este mundo las calamidades del Infierno, no fuera tan vicioso, ni padeceria eternamente la habitacion de aquella carcel. Por esso pide à Abraham, que las noticie à sus hermanos por medio de Lazaro, para que su memoria los libre de estas penas, convirtiendo sus almas à la rectitud de mejor vida. (7)

3 Irè à las puertas del Infierno (decia Ezequias) (8) en la mitad del curso de mis años. Y quien le dirige à esta morada? El temor soberano (responde un Santo Padre) (9) quien nos conduce à este lugar, mientras dura la vida, para desviarnos en la muerte de su horrorosa es-

Fancia. No es dudable, que es camino seguro para llegar al Cielo, el foflegar el pensamiento en las cabernas del abyfmo. Quantos discursos, y reflexiones advertidas fabrica la razon acerca de sus llamas, fon impetuofos passos que nos acercan à la Gloria. El Señor mortifica, y vivifica (se dice en la Escritura) èl nos introduce en los Infernos, y nos vuelve à sacar de los abyfmos: (10) para mortificarnos (expone S. Gregorio) nos guia à su morada: para darnos vida, nos vuelve à sacar de ella; mas es de notar, que al logro de esta vida, ha de preceder la mortificacion que explica el Texto, en los calabozos del abyfmo, donde nos guia el todo Omnipotente (añade el mismo Santo) quando amedrenta nuestros corazones con la meditacion provechossima de los martyrios infernales. (11) Desciendan los vivientes à este triste lugar, dice el Rey David. (12) Recorran con meditaciones espirituales los senos melancolicos de su infeliz habitacion: baxen à sus cabernas, para sacar de sus entrañas el horror, y el espanto, que concibió este dia la Venerable Religiosa, que mencionará el caso primero de este Libro.

CASO UNICO.

4 FUE esta la Extatica, y admirable Virgen Francisca del Santissimo Sacramento, quien segun refiere su docto Historiador el eruditissimo Lanuza, fuè llevada en espíritu à los eternos calabozos, en el mismo dia, que el Monte Ethna de Sicilia abrió sus bocas con espantoso incendio, para vomitar colericos vesubios, con que arruinò muchos lugares, dando à sus moradores señas horrorosas del vigor voracissimo de las llamas activas del Inferno. (13) Aquel successo fabuloso, que fingió la ceguedad Gentilica, quando la Diosa Ceres def-

tit hominem ad penitentiam, ad ac omnes sanctitatis fructus erudiat.

N. Sylveir. in Evang. tom. 1. lib. 7. cap. 14. q. 10. n. 70.

(7)

Ideo has poenas incurri; quia nunquam illas mente cogitavi, neque differentem de ijs audivi. Rogo, ergo, mitte Lazarum, qui multa de Inferno fratribus intonet: sic enim impietate posita ad meliorem frugem se recipient.

S. Chrysoft. in Psalm. 111. evid. Evangel. Luc. 16. v. 28.

(8)

Vadam ad portas inferi.

Itai. 8 v. 10.

(9)

Timor Domini vadit ad Infernam in dimidio dierum; ut non vadat in fine dierum.

S. Bonavent. diat. Sal. cap. 32.

(10)

Dominus mortificat. & vivificat; deducit ad inferos, & reducit.

1. Reg. 2. v. 6.

(11)

Ut mortificet, deducit ad inferos, & ut vivificet, reducit ab inferis. Omnipotenti enim Deo ad

def-

in.

inferos deducere, est,
peccatorum corda
æternorum crucia-
tum consideratione
terrere.

S. Greg hic, lib. 2.

(12)

Descendant in In-
fernum viventes.

P.alm. 54. v. 15.

(13)

Mons Ethna in Si-
cilia ignis copiam
evomens vicia loca
funditus delevit Ka-
lendis Aprilis.

Theatr. Vit. Human.

verb. Dies, litt. D.
fol. mihi 128.

(14)

Vid. Theat. Deor. lib.

4. cap. 4. tom. 1.

(15)

Vivum ab inferis re-
fuscitasti.

Orat. in Fest. S. Mar.
Magdal.

Kalendis Aprilis

Christus Lazarum in
vitam revocat.

Beyerlink Theatr.

Vit. Human. litt. D.

verb. Dies, fol. mihi
128.

(16)

Profundum abyssi
quis dimensus est?

Eccli. 1. v. 2.

descendió à los abyssos, para sacar de sus es-
tancias à su hija Proserpina; (14) pudo ser di-
seño de la constante realidad del caso de este
dia; porque en aquel conficto que padecia el
alma de esta Venerable Religiosa; con el as-
pecto formidable de los castigos del Infierno,
se conoció auxiliada de su dulce Madre Santa
Teresa de Jesus, quien la trasladó de aquel dis-
trito, à la sociedad que antes lograba en su Con-
vento. Del venturoso Lazaro se refiere tambien,
que en este mismo dia fuè transferido del seno
de Abraham à la possession de nueva vida: (15)
la que recobraría en el orden, y esfera de la
gracia esta Venerable Religiosa, con la vista ter-
rible del Infierno, la podrá inferir el que le-
yese su milagrosa historia; quedandonos ahora
con el caso presente, suficiente motivo para re-
flexionar en este dia, acerca del lugar espantoso,
en que los condenados gimen interminables la
inordenacion de sus acciones.

§. PRIMERO.

REFIERENSE DOS VISIONES
del Infierno: una de Santa Teresa nuestra
Madre; y otra de su Hija la Extatica
Virgen Ana de San Agustin, para que se
pueda percibir parte de las penas
de aquella eterna
Carcel.

3 Q Uien será aquel (dice el Eclesiastico)
que haya medido, ò pueda perci-
bir las profundidades del Infierno?
(16) No le es posible al hombre tanto asuerto,
(afirma un Santo Padre) sin el auxilio sobera-
no.

no. (17) Callaran los impijs (se dice en el libro primero de los Reyes) quando esten en el cahos del abyfmo. (18) Lo mismo indica el Sabio en el capitulo tercero; (19) y aun entre los Gentes fue reconocida aquella eterna carcel por lugar de silencio, (20) para denotar (dice el docto Causino) quan dificilmente puede definirse lo que alli se padece.

6 O miserable lago, concabidad profunda del horror! que son aquellas cosas que encierras en tu vientre para sustento de las almas, que fallieron del mundo sin retratar la culpa? Solo la opacidad de las tinieblas (dice San Agustin) la alteracion de las discordias, el odio, la estulticia, la miseria, la torpeza, la amargura, la ofension, el dolor, el cauterio, la sed, el hambre, el fuego inextinguible, la tristeza, la venganza, y tantos agregados de desdichas, que no se pueden comprehender, ni se permiten explicar. (21) Ni los ojos vieron, ni los oidos escucharon, ni jamàs vino al corazon del hombre (dice el Apostol) la comprehension de las delicias, que preparò el Altisimo para recreo de los Santos. (22) No es menos poderoso su brazo Omipotente para formar el cuerpo à los castigos, que para dar el ser à la entidad del premio: la misma mano (dice Santo Thomàs) que viste à los Cielos de Estrellas refulgentes, ordena los martyrios del Infierno, adornando su estancia de condenados infelices. (23) Todos sus atributos son iguales: todos infinitos: tan grande en la justicia, como en la misericordia: tan sumo en el rigor, como en la piedad: tan suave en la clemencia, como inmenso en la ira; y tan benigno en el perdon, como severo en la venganza: luego si son incomprehenfibles aquellas delicias de la Gloria, que preparò su brazo para demostracion de su clemencia, piedad, y misericordia; tambien lo seràn las penas del Infierno, que produjo su diestra para indicio terrible de su justicia, y su venganza.

(17)
Ignis æternus cuiusmodi sit, & in qua mundi vel rerum parte futurus, hominem scire arbitror neminem, nisi forte cui Spiritus divinus ostendit.

S. August. lib. 20. de Civit. Dei, cap. 16. prop. medium, tom. 5.

(18)
Impij in tenebris conticescent.

1. Reg. 2. v. 9.

(19)
Sapient. 3. v. 18.

(20)
Virg. 6. Æneid. Ovid. 6. Fast. Homer. Odyf. 11. Senec. in Hyppolit.

(21)
Laus Inferni plenus est tenebrarum, discordiæ, odij, stultitiæ, miseriæ, turpitudinis, amaritudinis, offensionis, doloris, adustionis, fittis, famis, ignis inextinguibilis, tristitiæ, vindictæ perennis, & omnis infæbilis mali, quod nec dici, nec cogitari potest.

D. Aug. de Triplic. habitacul. cap. 1. post med. pag. 555.

(22)
Nec oculus vidit, nec aures audivit, nec in cor hominis ascendit, que præpa-

parabit Dominus,
his qui diligunt eum.
1. ad Corint. 2. v. 9.

(23)

Sicut Coelum Syde-
ribus sic Infernus
damnatis ornabitur.
S. Thom. Opusc. 63.

(81)

171 No obstante la arduidad que encuen-
tra la razon para dar à entender lo acervo de
estas penas. Logramos à Santa Teresa de Jesus,
que nos las define con eficacia tan del Cielo, que
aun el mas ofuscado en los placeres de este
Mundo, puede encontrar luz en sus palabras,
para percibir mucho de su entidad. Refiere la
Santa aquella vision maravillosa que logró del
Infierno, cuya estacion finesta describe de este
modo : „ Pareciame la entrada à manera de
„ un callejon muy largo, y estrecho, à manera
„ de horno muy baxo, y escuro, y angosto : el
„ suelo me parecia de una agua como lodo muy
„ fucio, y de pestilencial olor, y muchas sa-
„ bandijas malas en el : al cabo estaba una con-
„ cabidad metida en una pared, à manera de
„ una salacena, adonde me vi meter en mucho
„ estrecho. Todo esto era deleytoso à la vista,
„ en comparacion de lo que yo alli senti ; esto
„ que he dicho và mal encaricado. Esto tro me
„ pareçe que aun principio de encareçerse como
„ es, no lo puede haver, ni se puede entender ;
„ mas senti un fuego en el alma, que yo no
„ puedo entender como poder decir de la ma-
„ nera que es : los dolores corporales tan in-
„ comportables, que con haverlos pasado en
„ esta vida gravissimos, y (segun dicen Medi-
„ cos) los mayores que se pueden acà passars,
„ porque fuè encogerseme todos los nervios
„ quando me tullí, sin otros muchos de muchas
„ maneras que he tenido, y aun algunos, como
„ he dicho, causados del demonio, no es todo
„ nada, en comparacion de lo que alli senti, y
„ ver que havian de ser sin fin, y sin jamàs ces-
„ sar : Esto no es pues nada, en comparacion del
„ agonizar del alma, un apretamiento, un aho-
„ gamiento, una affliccion tan sensible, y con-
„ tan desesperado, y affligido descontento,
„ que yo no sé como lo encaricer ; porque
„ decir, que es un estarse siempre arrancando el
„ alma, es poco : porque ai parece que otro

5, os acaba la vida;mas aqui el alma es ella misma
 ,, la que se despedaza. El caso es , que yo no sé
 ,, como encarezca aquel fuego interior , y aquel
 ,, desesperamiento sobre tan gravísimos tor-
 ,, mentos , y dolores. No via yo quien me los
 ,, daba , mas sentíame quemar , y desmenuzarse
 ,, (à lo que me parece) y digo, que aquel fuego,
 ,, y desesperacion interior , es lo peor. Estando
 ,, en tan pestilencial lugar , tan sin poder espe-
 ,, rar consuelo , no hai tentarse , ni echarse , ni
 ,, hai lugar , aunque me pusieron en este como
 ,, agujero hecho en la pared , porque estas pa-
 ,, redes, que son espantosas à la vista , aprietan
 ,, ellas mismas , y todo ahoga : no hai luz , sino
 ,, todo tinieblas obscurísimas. Yo no entiendo
 ,, como puede ser esto , que con no haver luz,
 ,, lo que à la vista ha de dár pena , todo se ve.
 ,, No quiso el Señor entonces viesse mas de to-
 ,, do el Infierno , despues he visto otra vision de
 ,, cosas espantosas , de algunos vicios el castigo;
 ,, quanto à la vista , muy espantosas me pare-
 ,, cieron ; mas como no sentia la pena , no me
 ,, hicieron tanto temor , que en esta vision quiso
 ,, el Señor , que verdaderamente yo sintiesse
 ,, aquellos tormentos , y afliccion en el espi-
 ,, ritu , como si el cuerpo lo estuviera padecien-
 ,, do. Yo no sé como ello fuè , mas bien entendí
 ,, ser gran merced , y que quiso el Señor yo
 ,, viesse por vista de ojos de donde me havia li-
 ,, brado su misericordia: porque no es nada oírlo
 ,, decir , ni haver yo otras veces pensado en di-
 ,, ferentes tormentos (aunque pocas , que por
 ,, temor no se llevaba bien mi alma) ni que los
 ,, demonios atenazan , ni otros diferentes tor-
 ,, mentos que he leido , no es nada con esta pe-
 ,, na ; porque es otra cosa : en fin , como dibuxo
 ,, à la verdad , y el quemarse acà es muy poco,
 ,, en comparacion de este fuego de allà.(24) Hasta
 aqui nueitra Santíssima Doçtora , à cuya pin-
 tura del Infierno , queremos añadir otras mas ex-

(24)
 La Santa lib. de sa
 Vida , cap. 3.º

tenía, que nos dexò relacionada una de sus Hijas, en que tuvo gran parte la Maestra Seraphica, quien introduxo en el Infierno à la Extatica Virgen Ana de San Agustín, por este mes de Abril, en castigo de haverse negado, preocupada de demasiado encogimiento, à dar un aviso que la ordenò la Santa Madre para toda la Orden. Es como se sigue:

8 „Haviendo pasado estas cosas por aquel
 „camino ancho, que me llevaban nuestra Santa
 „Madre, y aquel Santo Religioso, en poco espacio de tiempo me metieron en otro muy
 „estrecho, y nuestra Santa Madre me hizo entrar con mucha fuerza, que me hizo, y allí
 „se me desaparecieron los dos Santos nuestros,
 „y dexaron à mi alma con grandissima soledad,
 „y desamparo, que no solo sentia del Cielo,
 „ni de la tierra. Luego acudieron muchos demonios con gran tropèl, y ruido, y con acelerada prisa comenzaron à cabar, y con mucha brevedad abrieron una caberna, ò boca
 „del Infierno, y metieronme en ella, adonde
 „havia muchas llamas de fuego, y gran cantidad de demonios; y era una prolongada estrechura, que de la pena que en ella mi alma
 „sentia, y en estàr en aquel lugar tan temerario, no tengo que decir, que bien se dexa
 „entender, sino irè refiriendo parte de lo que
 „vi en el Infierno, que todo no serà posible,
 „aunque està impresso en mi memoria, no lo podrè explicar con palabras. Al cabo de esta
 „profunda estrechura, vi en su remate otro centro mas profundo, que era la Infernal morada del Infierno, llena de fuego, y demonios,
 „y cercada de confusion espantable à la vista, y temerosissima para mi alma. Causabame gran
 „amargura ver lo que allí passaba, y estava atonita, y espantada. Con admiracion, y confusion fixaba la vista à unas partes, y à otras,
 „con mucha atencion; y teniendo muy lastimada

33 dá mi alma , miraba los largos trechos , los
33 terribles , è infernales lugares , y moradas , y
33 gran cantidad , y numero espantoso de almas,
33 y demonios , que se revolcaban en las llamas;
33 y los tormentos , y pecados con que las des-
33 dichadas almas eran atormentadas , eran tan-
33 tos , y tan diversos , que aun no se pueden
33 imaginar , quanto mas decir con palabras. Y
33 tampoco puedo explicar el gran numero que
33 ví de condenados , y entre ellos ví , que an-
33 daban los demonios tan espesos , como ato-
33 mos del Sol. Vilos con aparentes figuras , feas,
33 y desproporcionadas , y con tan horribles vi-
33 siones , que solo imaginarlo causa horror , y
33 espanto ; y como crueles verdugos , toman
33 venganza en las desdichadas almas de los con-
33 denados , que como están privados de otro
33 poder , se abalanzan , y entregan su rabia en
33 esta presa fuya. Ví , que ponzoñosas sabandi-
33 jas entraban , y salian por los sentidos de aque-
33 llas almas dañadas , como en unos hormigue-
33 ros , tan espesas como humo , que me turba-
33 ban la vista. Ví gran multitud de animales , y
33 de fieras ponzoñosas , y feroces , que muy en-
33 carnizadas hacen su riza en aquellas almas , y
33 cuerpos de los que con ellos han ido à aque-
33 lla desventurada carcel , que lo es mas en ser
33 perpetua , y sin que yá se les haya de admitir
33 apelacion ; que como su sentencia se dió en
33 aquel Supremo Tribunal de la Santísima Tri-
33 nidad , no hallarán otra Chancilleria , que los
33 dè por libres , ni se han de ver jamás de aque-
33 llas infernales penas ; y aquellas fieras , con sus
33 uñas , y con sus dientes los muerden , y despe-
33 dazan. Ví unos ferocísimos demonios con
33 unas lenguas muy disformes , sacadas , que
33 causaban gran temor , y espanto , y con ellas
33 herian , y lastimaban à los dañados ; y toda
33 aquella maldita canalla hacia una desventura-
33 da musica muy confusa. Los dañados , con

„ grandes gemidos , se quexaban , y lamentaban
 „ su fuerte desventurada , llorando amargamen-
 „ te , no con contricion (que alli no puede ha-
 „ ver cosa buena) sino con rabiosa desespera-
 „ cion , viendose con tan terribles penas , gran-
 „ geadas con sus obras. Las fieras daban brami-
 „ dos , los demonios ahullaban , y sylvos de
 „ dragones , y de serpientes ayudaban à ento-
 „ nar esta desdichada , y triste musica. Vi alli
 „ grandes tempestades , grandes vientos , grandes
 „ torbellinos , y borrascas , muchos truenos , y
 „ relampagos , que arrojaban espantosos rayos ,
 „ los quales caian en los dañados , y parecia que
 „ los desmigajaban , y hacian pedazos , mas no
 „ los consumian , porque su mal no tiene fin.
 „ Havia temerarios ruidos de las aguas , y
 „ grandes torres de piedra , y granizo , y montes
 „ de nieve , y eladas. Muchos rios , y estanques de
 „ cieno , y muchos lagos de aguas revalfadas ,
 „ y unos peñascos de grande altura , de piedra
 „ azufre , y por ellos subian , y baxaban gran
 „ cantridad de malas sabandijas. Los castillos ,
 „ fortalezas , y las murallas de este desdichado
 „ lugar , son de terrible fuego infernal , y en
 „ ellos puestos muchos demonios , como en ata-
 „ laya , que no cessaban de decir : *Vela , vela.*
 „ Havia terribles tinieblas , y obscuridad , y un
 „ humo , y hedor excesivo , que me privaba , y
 „ causaba gran tormento , y fatiga. Estàn las
 „ desventuradas almas en este lugar entregadas à
 „ los demonios , oprimidissimas , como alevosas ,
 „ en tal carcel , y prisiones : estàn consumidas ,
 „ y espantables , muy desfiguradas , y con terri-
 „ ble fealdad : estàn al manifesto desnudas ,
 „ grandemente avergonzadas , y confusas : tie-
 „ nen las bocas abiertas , y sacadas las lenguas ,
 „ y con grandes ansias , despecho , y desespera-
 „ cion , estàn diciendo à gritos sus maldades .
 „ manifestando à la clara sus pecados , los quales
 „ acà callaron. Las mas almas de Catholicos :

que allí hai , están condenadas por malas confesiones , y ahora las desventuradas , sin pro-
vecho , vienen à publicar sus pecados. Cono-
cense todos , y venfe , y con los que acà tu-
vieron mas amistad , muestran mas crecidas
rabias. Doblales su ansia el acordarse de
quan en breve se les passó el gusto , que les
fuè causa del mal que al presente padecen,
tan terrible , y sin fin : y asì , desconfiadas de
que le tengan sus penas , dãn con gran des-
pecho alharidos , suspiros , gemidos , manifi-
tadores de su condenacion , y ellas mismas se
confiessen malditas , y excomulgadas , y están
maldiciendo el punto , y hora en que fueron
engendradas , y à toda la Santissima Trini-
dad , à Nuestro Señor Jesu-Christo , y à su
Santissima Encarnacion , à su Porcion , y Sub-
tancia , al Vientre purissimo donde anduvo ,
à su Vida , Passion , y Muerte , y à su Sangre
preciosissima , à todos los Sacramentos , à to-
dos los Santos , à los Cielos , y à la tierra , y
à todas las cosas criadas. De todo lo que he
dicho están renegando , y blasfemando , que
me causó gran desconuelo , y pena : diómela
muy grande , que se condenassen de nuevo
tantos , que ví , que como torbellinos gran
numero de almas , no cessaban un punto de
caer , y como la piedra à lu centro baxaban
à sus moradas , y turbando todo el Infierno ,
se alborotaba de nuevo , creciendo mas sus
gemidos , y aumentandoseles las penas , y
haciendo alarde , y reseña los condenados ,
y los demonios , mezclados unos con otros ,
salen à recibir las desdichadas almas , que de
nuevo vãn entrando en aquel cautiverio , lle-
vando las insignias de los tormentos que han
de tener. A los Privados de este mundo ,
Reyes , Principes , Monarcas , y todos los de-
mas que acà fueron estimados , los nombran
por los nombres que los daban las honras

„ mundanas , y alli los desprecian con grandes
„ oprobrios , è infaman : escupenlos , y tienenlos
„ sujetos como à viles esclavos , que harto lo
„ son en ser de tal dueño. Los Pontifices , y
„ Obispos estàn puestos en tronos , y sillas de
„ fuego , y alli estàn abatidas , y despreciadas
„ todas sus dignidades , y sus privanzas ; y en lugar
„ de sus Myrras , tienen pueitas corozas , y muy
„ à menudo los metian , y sacaban en cal-
„ deras muy hirviendo , y en lagos de fucias
„ aguas. Tambien los rebolcaban en cieno , y
„ los entregan à fieras ponzoñosas : y estos
„ tales estàn mas en lo profundo , porque fue-
„ ron los mas levantados en dignidad ; y así
„ ellos , como todos los que fueron Religiosos ,
„ y personas , que por su estado eran mas allè-
„ gadas à Nuestro Señor , y por sus pecados se
„ apartaron , y condenaron , estàn en esta pro-
„ fundidad ; que en ella vi de todas Religio-
„ nes , y de todas las mas altas dignidades , que
„ se estàn abrafando en aquellas llamas : y por
„ las insignias que los tristes tienen , se conoce
„ cada uno distintamente , y conforme fueron
„ sus pecados , así son sus tormentos ; y quan-
„ to uno fuè mas allegado à Dios , tanto ma-
„ yores los tiene : y así vi à los desobedien-
„ tes , que estaban sujetos à los demonios , y
„ delante de ellos se arrodillaban , y les daban
„ la obediencia forzada , y violentamente. Vi à
„ los deshonestos , que son tantos , que espanta
„ su numero , que estaban puestos en sillas de
„ fuego , y que en ellas los atormentaban los
„ demonios terriblemente , despedazando sus
„ carnes con garfios , y uñas de hierro , y mas
„ fuertemente con tenazas ardiendo , despeda-
„ zan , y arrancan aquellas partes adonde fue-
„ ron culpadas ; y para mas excesivo tormen-
„ to , se juntaban con ellos los mismos demo-
„ nios , aumentando tormentos , y pecados , que
„ les es gran infierno. Tambien vi en esto mas

» profundo Anacoretas, que como no se apro-
» vecharon de sus Yermos, y Desiertos, antes
» con soberbia, y hypocresia, atribuyendose à
» si, lo que à solo Dios se ha de atribuir, y
» dár toda la gloria, ganaron el estar en lo mas
» profundo, como aquellos, que teniendo mas
» ocasion, y comodidad para salvarse, por sus
» culpas perdieron à Dios, y con su Magestad
» todos los bienes, haciendose herederos de
» todos los males. Vi à los Propietarios, y
» Apostatas puestas con grillos, y cadenas, y
» tirando atrás, y adelante los demonios, los
» maltrataban, y los azotaban con gran cruel-
» dad, y con esposas à sus manos los metian en
» calabozos, y cepos. Vi tambien, que tenian
» los Propietarios en los pechos muchas bolsas
» de gusanos, que les están royendo las entra-
» ñas. Y à otros vi, que los demonios les ra-
» paban los ojos, y por parte del cerebro les
» sacaban los sessos, y con gran crueldad los
» echaban en hornos de fuego. A otros vi, que
» los enterraban los demonios en sepulturas es-
» trechas, en lo mas profundo, y à unos cu-
» brian del todo, y à otros hasta la garganta,
» y con grandes ansias, y gemidos daban mues-
» tra adonde estaban, y de las penas que allí
» padecian. En lo mas profundo de este pro-
» fundo del Infierno, vi dos desdichados, que
» lo fueron harto, un Frayle, y una Monja, que
» havian sido de nuestra Orden, que yà su pe-
» cado, y damnacion, havian hecho vana su
» Religion, y deshecho su Profesion, la qual, no
» solo no les aprovechaba, sino que era causa-
» dora de mayor infierno, por justo juicio de
» Nuestro Señor, y así estaban en terribles pe-
» nas publicando à gritos los delitos, porque
» havian sido condenados, que havian sido, des-
» obediencia, embidia, y pecados de sensuali-
» dad. Estaban desnudos, y con toda la desven-
» tura que pensar se puede, y mucha mas, y

„ por haver sido el Frayle Sacerdote, aun te-
 „ tenia mas penas, y estava mas hondo : y por
 „ haverlo yo acà en su vida conocido, y ni mas,
 „ ni menos entonces en tan triste lugar, y esta-
 „ do, fuè causa, que de ver me mostrassen
 „ gran verguenza, confusion, y ansias, con
 „ tan gran rabia, y furia, que me mostraron,
 „ que parecia que tenia ansia de despedazarme,
 „ y à mi de verlos en tan gran desventura, me
 „ diò gran afliccion, y pena. En este profundo
 „ vi tambien à Lucifer, y à Judas, que tienen
 „ terrible infierno. Lucifer vi que estava puef-
 „ to en un trono infernal, algo alto, sentado
 „ en una silla de fuego, y le estàn dando la obe-
 „ diencia las almas de los que se desesperaron,
 „ las quales en pena, y castigo de sus pecados,
 „ vi que tambien hacian officios de demonios,
 „ atormentando à otras almas, con gran infier-
 „ no suyo. Vi à los avarientos, y glotonos, y
 „ personas que havian sido regaladas, que pa-
 „ decian suma miseria, y que estaban puef-
 „ tos en camas, y lechos de abrojos, y de sabandi-
 „ jas, y de vivoras, que los estàn picando, y
 „ por todas sus coyunturas, y sus miembros vi,
 „ que les estaban rebentando, y saliendo los
 „ manjares, que acà tanto havian estimado, y
 „ deleytadose con ambicioso gusto. Vi à los
 „ sodometicos con espantosos tormentos, y que
 „ era uno juntarse con los demonios, y con las
 „ fieras mas horribles. Vi que estaban los em-
 „ bidiosos despedazandose, y comiendose, y
 „ parece que de quantos tormentos tienen, y
 „ de quanto padecen, no se hartan, teniendo
 „ allí mas en su punto la embidia rabiosa. Vi
 „ de todas las Naciones, y claramente los co-
 „ nocia, y la edad de cada uno, y los tormen-
 „ tos que tenia, y la mayor parte que parecia
 „ haver de condenados, era de muy viejos, y
 „ y de muy mozos. Tienen muchos generos
 „ de tormentos, unos estàn colgados de los
 „ pies,

5, pies, y por las narices les están dando terri-
 6, ble humareda: à otros cruelmente los están em-
 7, pringando: à otros vi aspados: à otros que
 8, los ahorcaban: à otros los echaban en obscu-
 9, ras mazmorras, atados de pies, y manos, y
 10, con argollas à las gargantas, y todos à voces
 11, publican sus maldades; y viendo su damna-
 12, cion, y que yà para ellos no hai redempcion,
 13, con desesperacion están de continuo lamen-
 14, tando un fin, sin fin: y alli tiene la justicia su
 15, gobierno, de aquel Juez, cuyo sér es eter-
 16, nidad, y tiene bien justificada su causa, con
 17, prueba, de que no solo no alcanzò la quenta
 18, à los recibos, mas de sus grandes maldades,
 19, que alli se leen claro sus edictos, y mas de
 20, los desventurados, que fueron Religiosos, los
 21, quales están renegando de los votos que hi-
 22, cieron, pues por no cumplirlos, les causa mas
 23, infierno, y tambien les aumenta sus alharidos
 24, la hypocresia, y leyes que tuvieron, y su
 25, dañado, y vano intento. Desdichada tal suertel
 26, Pues en el Infierno: *Nulla est redemptio.* (25)

(25)
 N. Chronic. tom. 4.
 lib. 16. cap. 32. pag.
 4454

REFLEXION DOCTRINAL:

ES UTILISSIMA LA MEDITACION

sobre las penas del Infierno.

9 YA has oïdo el lugar infeliz que te
 prepararon tus pecados, si sales de
 esta vida desamparado de la gracia. Yà has
 visto, y te ha dicho Santa Teresa de Jesvs, la
 intolerable habitacion que estaba prevenida pa-
 ra suplicio de su alma, en el supuesto de no
 abrazar su espiritu el camino del Cielo. Exami-
 na en tus obras si siguen el norte de Teresa; y
 si las hallas fuera de este rumbo, condenate tu
 mismo à la carcel eterna del Infierno. Dos ter

minos perpetuos esperan à tu vida. O has de reynar sin fin en las alturas del Empyreo, ò has de gemir perenemente en las concabidades de aquel lago. O has de gozar la vida perdurable, y el régio caracter de hijo del Altíssimo, ò has de morir eternamente con el infame titulo de esclavo del demonio. O si reflexionasses reparado la distancia que versa entre estos terminos, y que de asiento plantarias tu passo en aquella vereda, que guia acia la Gloria!

10 Nada que fuessè heroyco en la linea de la santidad omitiera tu espíritu, si meditasse en la neutralidad que gozas de tu fin. Este conocimiento hizo tan penitente al Religioso Abad Olimpio. Preguntaronle un dia como podia tolerar la estrechez de su cueva, la tyrania del calor, y las molestas invasiones de las abejas, y las moscas, y otras sabandijas semejantes? Y el respondió paciente: *Sufro à los mosquitos, porque temo el gusano inmortal de la mala conciencia; y tolero el calor, porque me horroriza la memoria de las eternas llamas: estas aflicciones tendrán termino; pero no las otras.* (26) No sabe el hombre (dice el Ecclesiastès) el fin, ò paradero de su suerte:

(26)
Culices fastineo quia
vermen timeo im-
mortalem; focci fa-
cio calorem quia ig-
né perimisco atern-
num. He aflicciones
finem habebunt, non
illæ.

Ap. S. Clim in Scal.
Parad.

(27)
Nescit ho no utrum
amore, an odio dig-
nas sit sed omnia in
futurum servatur in
certa.

Eccle. 9. v. 1.

(27) mientras goza esta vida, siempre le acompaña una total incertidumbre del exito final, que ha de tener su alma. O rigurosa duda! O acerva neutralidad para aquel corazon, que muerto à las codicias de los siglos, contempla vigilante las importancias de lo eterno! Qué no sabes hombre de tu suerte? Qué ignoras el estado de tu fin? Qué es posible tu condenacion, y distraes tu espíritu de otro pensamiento, que el que mueva, y dirija tu animo à las consecuciones del Empyreo? Donde està tu razon, quando dexas correr al apetito en seguimiento de tu anhelo; à las cosas viciosas, no pudiendo ignorar, que procede este curso al termino fatal de los Infernos? Donde vive tu fé, pues no te arredra la comodidad de tu propio

prio interès, de aquel inconsiderado arrojò con que te precipitas à las concabidades del abyfmo? Que por no desmedrar el apice mas tenuo al cuerpo de tu vano pundonor, daràs mil tornos à la redondèz de todo el mundo, sin perdonar fatiga; y que no reprimas tus deleytes, quando estos llevan à tu alma al estable martyrio de una eterna deshonra? Te imaginas acaso con razon? Pienfas que tienes fé? Pues mira que te engañas, si es que te entregas à los placeres de esta vida.

11 No deseamos persuadirte à que creas, el que estàs totalmente desamparado de la Fè Catholica, aunque vivas entregado à la culpa; porque esta no la pierdes, si no disientes formalmente à las verdades infalibles de nuestra Santa Ley; pero de què te sirve esta creencia, solo especulativa, quando estàs en la practica tan dedicado al vicio, como el herege mas desenfrenado? O què muerta yace en tu discurso la luz de la verdad, que propone infalible la existencia inmutable del Infierno! Aplícate advertido à desterrar las nieblas que la ofuscan, y veràs què otro rumbo toman tus acciones del que hasta aqui han llevado. Quitade tus ojos la venda nebulosa con que los cubre tu passion, para poder mirar el exito infeliz adonde te encamina tu desorden. Allí encontraràs una formidable habitacion, en cuyo obscuro centro solo gozaràs melancolicas luces, para mirar el rostro de todos los martyrios. Nada que sea pena (como te ha dicho Santa Teresa de Jesus, y su Extratica Hija) hallaràs que falte de su estancia.

12 En ella se eterniza con existencia indefectible la angustia, la congoja, la rabia, la ira, la desesperacion, la crueldad, el despecho, el enojo, el vituperio, la ignominia, el furor, la blasfemia, la enfermedad, la agonìa, la inquietud, la confusion, y una muerte, que

para siempre vive, y una vida, que para siempre muere. Considera advertido, como estará tu alma en la perpetuidad de estas fatigas? Si no puedes sufrir por dos instantes una ligera chispa, que despide una brasa, como has de tolerar aquel voraz incendio jamás inextinguible, para dexar de atormentarte?

(28)

Ignis non extinguetur : omnis enim igne salietur.

Marc. 9. v. 48.

(29)

Ignis uretur, & cruciabitur; sed ita ut eodem igne, quasi sale, fervetur in corruptus ad perpetua tormenta.

Cornel. in Marc. cap. 9. v. 48.

(30)

Ibi nec qui torquet aliquando fatigatur, nec qui torquetur aliquando moritur; sic enim ignis consumit, ut se ipse reseruet; sic tormenta aguntur, ut semper renouentur.

D. Bernard. Medit. cap. 3.

(31)

In illa die quærent homines mortem, & non inuenient eam; & desiderabunt mori, & fugiet mors ab eis.

Apocal. 9. v. 6.

(32)

Præcipitabit mortem in sempiternum.

Isai 25. v. 8.

13. La llama del abysmo (dice un Evangelista) arderà indeficiente, y todo precito será salado con el furor del fuego. (28) No fuera fumo el perjuicio del fuego, que reside en las cabernas infernales, si no le acompañasse la qualidad salitre. La llama de su naturaleza solo tiene abrasar; pero con tal inclinacion, que consume, y deshace al sugeto que hiere: este furioso efecto no fuera tan cruel para quien siente su martyrio, porque à lo menos ya tuuiera fin el padecer en quien experimenta su furor; mas añadiendole la Providencia Omnipotente la condicion salobre, que se ordena à conservar, y mantener; de aqui proviene lo indifinible de su daño; pues no solo estriva en abrasar con furia, sino en conservar incorruptible al condenado, para martyrizarle eternamente. (29)

14. En aquel tristissimo lugar, mansion eterna de las desventuras (dice San Bernardo) jamás se fatiga el brazo, que induce los castigos, ni el que padece los castigos, dexa de vivir para dexar de padecer: de tal suerte consume alli el incendio que siempre conserva al condenado; y de tal forma se exercen los tormentos, que siempre se renuevan los martyrios. (30) Desearán los hombres (afirma San Juan en su mysterioso Apocalypsis) encontrar con la muerte, y huirà la muerte de los hombres. (31) Pero como ha de huir de estos infernales, si asegura Isaias, que la Omnipotencia del Señor la ha de arrojar à los Infernos, para que eternamente los haga compañía? (32) Es

alsi;

asi : alli estara la muerte : jamàs saldrà de aquel distrito ; pero no es esta muerte la que anhelaràn los condenados , porque ellos quisieran una muerte , que en un todo los quitasse la vida para dexar de ser ; mas la que lograràn (dice un Santo Doctor) sera una muerte sin muerte , un fin , sin fin , un fallecer sin acabar ; porque su muerte siempre vive ; su fin siempre empieza , y su fallecer jamàs acaba. (33)

15 Allà el paciente Job , y nuestro Gran Padre San Elias , deseaban morir , solo por librarse de las miserias de este mundo : (34) con que ansia lo anhelaràn los condenados , que viven oprimidos en los calabozos del Infierno ? Tu gozas ahora la fazon de eximirte feliz de los horrores de esta muerte , si dedicas tu aliento al designio dicho de negarte à los gustos temporales. Muere voluntario à las delicias de esta vida , y viviràs sin muerte en los recreos de la eterna. Batalla , y pugna con valor contra el desorden de tu nocivo natural , que ofrece à tu espiritu cruelissima guerra , con la bestial inclinacion de tus pasiones. Todas estas combaten à tu alma con intrèpida fuerza , para dexarla sumergida en las tinieblas de la culpa ; mas si consideras advertido la nocturna estacion que espera à tus pecados , excitaràs tu animo para resistir à tu apetito.

16 De Leonides , uno de los Compañeros de Alexandro , refiere un Autor grave , que viendo se oprimido de innúmerables Persas , que le cercaban rigurosos , sin mas firme defensa , que la que conseguia su persona de treientos Lacedemonios , que vigoroso à los suyos , diciendo estas palabras : *Ea , Soldados mios , comamos oy en la tierra , para resistir à nuestros enemigos , porque si nos vencen , hemos de cenar esta noche en los Infiernos.* Con cuya persuasion cobraron tanto esfuerzo , que resistiendo à los contrarios , lograron invencibles , teperlos por

(33)

Miseris in Inferno mors est sine morte, finis sine fine, defectus sine defectu: quia mors semper vivet, & finis semper incipit, & defectus deficere nescit.

S. August. tom. 3. cap. 56. de Spirit. & Anima ante med. pag. 636.

(34)

Petivit animæ lux, ut moreretur.

3. Reg. 19. v. 4.

Qui coepit me ipse me conterat: solvat manum suam, & succidat me.

Job 6. v. 2.

despojo de su triunfo. De este suceso se vale un grave Autor, y dice à nuestro asunto: *Aquel que considera, quan sumamente amarga será la cena del Infierno, pelea varonil, contradiciendo à su apetito, para no ballarse en ella.* (35)

(35)
Qui cogitat, quam mala sit coena Inferni, viriliter dimicet, ne vincatur & victus, & captus ad illam perveniat.
Bellovac. Spec. Mor. p. 3. lib. 2. dist. 4.

17 Lo cierto es, que no hai cosa que nueva à despreciar las penalidades de la vida con tan firme eficacia, como lo executa la memoria de los martyrios del Infierno. „ No „ me acuerdo vez de ellos (dice Santa Teresa „ de Jesus) que tenga trabajo, ni dolores, que „ no me parezca nonada todo lo que acá se „ puede passar; y así me parece en parte, que „ nos quejamos sin proposito. Y así torno „ à decir, que fuè una de las mayores mercedes que el Señor me ha hecho, porque me „ han aprovechado muy mucho, así para perder el miedo à las tribulaciones, y contradicciones de esta vida, como para esforzarme à padecerlas. (36) Poco se para en las aflicciones, ò prosperidades de la vida, quien reflexiona en las angustias de estas penas. Así como (dice San Gregorio) al encresparse el mar con el furor de la borrasca, arroja el navegante todos sus tesoros al domicilio de las ondas, sin detenerse en las delicias que enamoran su apetito: de la misma fuerte se desprehinde de todo lo del mundo, quien considera vigilante en los horrores de el Infierno.

(36)
La Santa lib. de su Vid. cap. 33. pag. 136.

(37)
S. Greg. lib. 21. Mor. cap. 17.

(38)
Dura sunt, molesta sunt, horrent quando narrantur; quaquilque gravia valde patitur in hac vita; in comparatione autem æterni ignis non prava, sed nulla sunt.

D. Aug. Serm. 109. de Tempor.

(37)
18. Què es todo el agregado de desdichas, que puede padecerse acá en la tierra, por mas que le completen los martyrios, y los desastres melancolicos de la calamidad? Duro se ofrece para el animo: inaguantable es su tormento (dice San Agustín) pero todo es nada, si se coteja su estatura con el talle funesto de las miserias del abyfmo. (38) Reflexiona estas penas, si apetece huirlas, vistiendo el alma de virtudes; que su meditacion no es otra cosa

(afir-

(afirma San Prospero) que una fuga constante de la carrera de los vicios. (39) Si no puedes llorar por tus pecados, fixa los ojos del discurso ácia el humo espantoso de este fuego, que esta cercanía producirá tu compuncion, para sacar de tu dureza copiosísimas lagrimas.

19 No hai dolencia viciosa à quien no curan estas llamas. Un fuego es medicina de otro fuego; (40) y ninguno de mas actividad (afirma San Bernardo) que este del Infierno, para extinguir el que acalora al apetito. (41) Este voráz vesubio (dice San Athanasio) era el que meditaba San Antonio, para cauterizar con su memoria el ardor eficaz de la luxuria; (42) y este con el que Guilielmo Parisiense sanaba sus miserias, quando decia compungido: *En aquellas brasas de sempiterno ardor amortiguo las furias de mis concupiscencias, y saco refrigerio de los vesubios infernales, para templar à mis pasiones.* (43)

20 Mira ácia el distrito de estas llamas, si quieres solidarte en un temor sagrado, que rectifique tus acciones, que ellas te darán luz para qué logres caminar à la adquisicion de las virtudes. Por mas cursado que te veas en el camino de la santidad, nunca desnudes tu memoria de la presencia de estas penas, que este recuerdo avivará tu espíritu, para no dexar nada por obrar en la carrera de lo santo. Así lo entendia Santa Teresa de Jesus, quien para corona de este dia te dice estas palabras: „ Esto „ tambien me hace desear, que en cosa que „ tanto importa, no nos contentemos con me- „ nos de hacer todo lo que pudieremos de „ nuestra parte: no dexemos nada, y plega al „ Señor sea servido de darnos gracia para ello. „ Quando yo considero, que aunque era tan „ malísima, traía algun cuidado de servir à „ Dios, y no hacia algunas cosas que veo, que

(39)

Hæc & multa similia cogitare, nihil est aliud, quam vitij omnibus repudium dare.

S. Prosp. lib. 3. de Vit. Contemp. cap. 2.

(40)

Ignis igni remedium est.

Apud Joseph. Mansi, disc. 2. n. 7.

(41)

Ardor gehennæ extinguat inte ardorem luxuriæ, major ardor minorem ardorem superet.

D. Bernard Serm. 23. de Modo bene vivend.

(42)

Hic ultrices gehennæ flammæ, & dolorem vermium recordans, in gestæ sibi libidine opponebat.

Ap. Lohoner, Bibliothec. Concionat. tom. 2. tit. 72. §. 8. n. 2.

(43)

In illo igne sempiterni ardoris, ardorem concupiscentiarum extinguo: in omni æstu tentationum mearum, fornicem illam infernalem refrigeriû mihi facio.

Apud Joseph. Mansi, disc. 4. n. 7.

„ como quien no hace nada, se las tragan en
 „ el mundo; y en fin, passaba grandes enfer-
 „ medades, y con mucha paciencia, que me
 „ la daba el Señor, no era inclinada à murmu-
 „ rar, ni decir mal de nadie, ni me parece podia
 „ querer mal à nadie, ni era codiciosa, ni em-
 „ bidia me acuerdo jamás tener, de manera,
 „ que fuesse ofensa grave del Señor, y otras
 „ algunas cosas, que aunque era tan ruin,
 „ trata temor de Dios lo mas continuo; y veo
 „ adonde me tenian yà los demonios apo-
 „ sentada: y es verdad, que segun mis cul-
 „ pas, aun me parece merecia mas castigo,
 „ Mas con todo digo, que era terrible tormen-
 „ to, y que es peligrosa cosa contentarnos,
 „ ni traer folsiego, ni contento el alma que
 „ anda cayendo à cada passo en pecado mor-
 „ tal, sino que por amor de Dios nos quite-
 „ mos de las ocaliones, que el Señor nos ayu-
 „ darà, como ha hecho à mi. Plegue à su
 „ Magestad que no me dexede de su mano, para
 „ que yo me torne à caer, que yà tengo visto
 „ adonde tengo de ir à parar: no lo permita
 „ el Señor, por quien su Magestad es.

„ Amen. (44)

(44)
 La Santa libro de su
 Vid. cap. 32. pag. 137.



DIA



D I A II.

Vita presens laboribus, & tribulationibus plena est. (1)

ES la vida humana un seminario de desdichas. Nada se encuentra en el maremagnum de este mundo libertado de escollos. Cada vereda es un peligro, cada passo un tropiezo, cada dia una pena, cada hora una angustia, y cada instante un susto, sin que pueda el corazon del hombre tranquilizarse en otro puesto, que el que le labra la miseria de innumerables precipicios. No hai linage de perturbacion, y de molestia (escribe San Nilo) inseparable de esta vida. (2) Perliste (afirma San Leon) en medio de la insidia, y de la guerra: si queremos el no ser engañados, nunca hemos de dormir; si deseamos el no ser vencidos, siempre hemos de pelear. (3)

2 Ningun descanso encontrará tu aliento, donde puedas sin susto fixar el corazon. No hai edad en tu vida, libre de la pena, y de la angustia. Consulta à la experiencia, y veràs infalible la verdad de esta maxima. Repara en el horoscopo del hombre, quando sale à las luces de este mundo, y en el progreso de su infancia, y le hallaràs vaticinando en su lamento, el golfo de desdichas que ha de surcar en la planicie de la tierra: Ardid artificioso de la naturaleza (decia un Gentil) fuè privar al niño del uso expedito del entendimiento; porque si naciesse con razon, y penetrasse las molestias

D

de

Idiota lib. 1. de Contemplation. cap. 2. in princip. ap. Bibliot. Patr. tom. 10. pag. 10. column. 2.

(2) Omnis generis perturbationibus, & arumnis confusa hæc vita obruta est.

S. Nilus ap. S. Joann. De a maic. lib. 1. Paral. cup. 7. in med.

(3) Vita hæc nostra in medio insidiorum, in medio præliorum est: si nolimus decipi, vigilandum est; si volamus superare, pugnandum est. S. Leo Ser. 1. Quad. in med.

de la vida, no podria dexar de aborrecerla.

(4)
Stratagemata est natura, homines sine ratione nati; nam si ratione inter vitæ primordia pollerent, qua possent calamitates venturas prouidere; quis lacrymabilem vitam diligere?

Apud Didac. Niff. fol. 5. Dominic. 4. Quadrag.

(4) Que hace en esta edad, sino sujetarse à mil prisiones, que le forjan las ligaduras de las faxas, tullido por lo inexperto de sus miembros, inhabil à su misma conveniencia, pendiente de otro arbitrio, y todo dado al llanto, en testimonio, que comprueba las futuras congojas à que sale su vida?

3 Mirale yà en la juventud rodeado de peligros, y en la furiosa seruidumbre de su libertad inordenada, que à cada passo le dispone incauta repetidos lazos, para quedar atado al mismo desenfreno de su proprio apetito. Considerale en el estado de varon, y encontraràs sobre sus hombros intolerable peso de gravosos cuidados que agovian su persona para el sustento de si mismo, y de otros, si se alistan debaxo de su mano, y su gobierno. Passa à la senectud, y le notaràs teatro de miserias, luchando su porfiada vida con dolores, y enfermedades tan prolijas, que le dån tantas muertes, quantos son los instantes que detiene la parca el ultimo golpe para destituirle del aliento.

(5)
Inter abusiones huius sæculi, sola maior est tenis obstinatio, quæ morti proximus, mortis aduentum non exhorret, audit nuntios mortis, & credere non vult eis.

Hug. à S. Vict. lib. 2. de Claust. Anim. cap. 15. in princip. tom. 1. pag. 46. litt. D.

(6)
Cuncta quæ per corpus exercentur, fracto corpore, minora sunt.

D. Hieron. tom. 1. Epist. 2. ad Nepotian. pag. 11.

4 Aqui le encontraràs practicando el abuso, à quien un Autor grave (5) nombra el mas disforme de la vida, puesto en la obstinacion de su vivir, sin temer à la muerte, por disentir à la embaxada, que esta le intima à cada hora de que llega à sus puertas, sobre las alas ligerissimas que la van disponiendo las pesadeces de sus males. Aqui le veràs atollado en fatigas, sumergido en molestias, trèmulo en sus acciones, torpe en los sentidos, cadente en las potencias, sin mas alivio para salir de estos contrarios, que la flaqueza de su vital vigor, cuyo desfalecimiento (indica San Geronimo) le hace menos sensible la lacervidad de estos desastres. (6) Quiere estirar las respiraciones por los espacios de la inmortal-

Christo con especial aceptación, por las acciones celestiales que obró su Magestad en este Dia. Oy visitó à San Juan aun antes de nacer: (9) se apareció à los Discipulos, y entró en la Piscina, sitio proporcionado (segun lo dà à entender la Version Syriaca) para exercitar el Bautismo. (10) Con estos acontecimientos mysteriosos, fuè autorizando Nuestro Redemptor el de Santa Teresa de Jesus, que consiguió este dia en la Ciudad de Avila en la Iglesia de San Juan Bautista, donde persevera la pila en que fuè bautizada, en un sitio en forma de capilla, que hizo adornar con ciertas verjas la illustre Señora Doña Teresa de Farfán, colocando allí una pintura de la Santa, con un letrero, que declara fuè bautizada en este dia.

5 Oy tambien, y en el mismo año de mil quinientos y quince, en que nuestra Seraphica Doctora nació à la esfera de la gracia, se celebrò la primera Misa en el Religiosissimo Convento de la Encarnacion de Avila; apareciendo en el Sacramentado el Redemptor del mundo, previniendo à su Esposa sagrada habitacion en aquel Sanuario, primera cuna de su espiritu, en el estado religioso, para que pudiessimos decir (no sin propiedad) à nuestra Santa Virgen, aquellas palabras del Propheta Rey: *Parata sedes tua ex tunc.* (11) Debese esta noticia à una Señora anciana, y Religiosa Venerable de este illustre convento, llamada Doña Maria de Pinel, quien preguntada en el asunto, respondió en carra de seis de Mayo de mil setecientos, lo que se sigue: *Digo que es cierto, que en este Convento de la Encarnacion se dixo la primera Misa, el dia que se bautizó mi gloriosa Madre Santa Teresa, en la Parroquia de San Juan, à quatro de Abril.* (12)

6 Dixo el docto Padre, y Sabio Expositor

(9)

Hodie visitavit Joannem cum adhuc esset in utero.

Alva in Portent. Grat. Tabul. 5. de Actib. Christi Domini.

(10)

Locus quidem Baptistij.

Verf. Syriac. ad cap. 5. Joann. v. 2.

(11)

Psalm. 92. v. 2.

(12)

(13)

Consta esta carta de las Listas generales. Vease mi Tom. 1. del Año Terefiaco, en las Advertencias generales, nam. 4. y los siguientes.

Diego de Baeza (por alusión à la antigua Sara) hablando de Santa Teresa de Jesús, que en aquella estacion, que alguna criatura se agregaba al estatuto del Carmelo para ser hija suya, recibia la Santa de mano de su Esposo un dia colmado de contenidos, y espirituales jubilos; (13) y nosotros decimos, fundados en la misma razon de este docto Padre, que el dichosísimo, que consiguió la Iglesia con el Bautismo de la Santa, fué de los mas gloriosos, y llenos de fruiciones, de quantos han visto las edades. Así lo dió à entender el Vicario de Christo, Vicarios de la tierra, y Pontifice Maximo Gregorio XV. quien al tiempo que la canonizaba, prorrumpió en voces de alegria, dando alabanzas al Todo Poderoso, por la misericordia, y clemencia divina con que miró à su Iglesia, dandola por hija à nuestra Seraphica Doctora. (14)

7 Havia perdido en este mismo dia, aunque en distintos años, la Militante Madre universal de los Catholicos, las vidas utilísimas de los Santos Doctores, Ambrosio, è Isidoro: (15) y fué digno asunto de la piedad Omnipotente resarcir tanta falta, dando oy à su Iglesia en esta ilustre Hija una Doctora Soberana. Luz del universo eran aquellos Santos Padres, como lo testifica el mismo Christo; (16) y dispuso la diestra del Señor, que en el mismo dia, que se alejaban sus reflexos para brillar indeficientes en las alturas de la Gloria, amaneciese à este emisferio el Astro de Teresa, con tan copiosa variedad de luces, como se acredita nuestra Madre en los titulos que la dãn reverentes doctísimos Autores. Uno la nombra: *SOL FECUNDO DE LA SANTA IGLESIA CATHOLICA*; (17) otro la llama: *LUNA PERFECTA DE LA IGLESIA*; (18) otro; *ESTRELLA RELUCIENTE DE LA IGLE-*

(13)
*Quoties Teresía de-
 nuo filia, aut filias
 asciscitur, toties Isac
 renascitur; toties spi-
 ritualis lætitia; toties
 risum faciet Dominus
 Sponsæ suæ.*

Baez. in Evang. tom.
 2. lib. 8. cap. 3. § 3.

(14)
*Intimo cordis affectu
 exultavimus in Do-
 mino, & jubilavimus
 in salutari ejus gra-
 tias agentes Deo, &
 filio ejus Domino
 nostro Jesu Christo,
 quod Ecclesiam suam
 misericorditer respec-
 xisset.*

In Bull. Canonizat.
 S. Teres. n. 37.

(15)
*Vease al Padre Alva-
 rez de la Fuente en
 su Diario el dia 4. de
 Abril.*

(16)
*Vos estis lux mundi.
 Matth. 5. v. 14.*

(17)
*El Doct. Boxados en
 el titulo de los Afo-
 rismos de Santa Te-
 resa.*

(18)
*Cierte Autor, cuyo
 libro yà no se halla.*

IGLESIA ; (19) otro : *ANTORCHA BRILLANTE EN EL CANDELERO DE LA IGLESIA* ; (20) otro : *LAMPARA DE LA IGLESIA* ; (21) y el Ilustrísimo Señor Don Jayme de Palafox, Arzobispo de Sevilla, aseguró era nuestra Virgen : *LUMBRERA GRANDA DE LA IGLESIA.* (22)

8 De estos elogios, que difinen con realidad ingenua la perfeccion illustre de Santa Teresa de Jesus, pueden congeturarse las celestiales creces, y utilidad tantissima, que consiguió la Iglesia en este dia, que logró ser Madre de tan sagrada criatura ; para que nuestra devocion. reflexionando en esta gloria, la tribute festiva rendidos parabienes, como lo hace un ingenio apasionado de la Santa en esta Cancion, que viene à nuestro asunto.

(19)
El P. M. Fr. Juan de Lezcano en la Dedicatoria de su Tomo de Oracion. &c.

(20)
El Doct. D. Alexos de Boxados, Aforismo 39. de los de Santa Teresa.

(21)
El P. M. Fr. Juan de Lezcano en el lugar citado.

(22)
El Ilustr. Señor Don Jayme de Palafox, Arzobispo de Sevilla, en su Carta Pastoral de el año de 1687. pag. 21.

CANCION, EN QUE SE DA EL parabien à nuestra Madre la Iglesia, por haver logrado por Hija à Santa Teresa de Jesus.

Jerusalèn hermosa,
A quien luces, y estrellas
Coronan, y à quien sirve el Sol de manto;
Dulce, y querida Esposa
Del que sus manos bellas,
Preso por ti en la Cruz, Dios de Dios Santo,
Reyna, y Señora, en tanto
Que celebran tu gloria
Los que pisan el Cielo,
Oye de nuestro suelo
Un Hijo, que en tu honor, y tu memoria,
Quando à cantar empieza,
Besá humilde los pies à tu grandeza,
Florido, y fertile prado,
Coronado de flores,

De nuestro Adán segundo Paraíso,
 Lecho de oro esmaltado,
 Donde trata de amores
 Un Hombre Dios, mas bello que Narciso,
 Viña que tanto quiso,
 Que con Sangre Divina
 Fertilizó tus plantas,
 De maravillas tantas
 Iglesia Madre, oy una Peregrina
 Todo el mundo engrandece,
 El parabien te dà, y tu gloria crece.

Una Teresa rara
 Al mundo prodigiosa,
 Ciudad de Dios, y de esta aqui coluna,
 Una alma pura, y casta,
 De Dios Hija, y Esposa,
 Escogida para el desde la cuna,
 La que en todo es tan una,
 Que con ligero passo,
 Para ser coronada
 A Dios à quien agrada,
 Amando corre, sin temer ocafo,
 Y puso en el Carmelo
 Los pies, y del volò en un salto al Cielo.

La Sabia, la prudente,
 La casta, la constante,
 La Virgen Madre del amor hazaña,
 El Sol resplandeciente,
 Que en la Ciudad triunfante,
 Pisà Estrellas, y el Cielo de luz baña,
 La que enriquece à España
 Su tesoro, su sér, y su consuelo;
 Y por decir en suma
 Lo que falta à mi pluma,
 TERESA DE JESUS, gloria del suelo;
 Una Muger descalza
 Tu gloria aumenta, y tu valor ensalza.

Por infinitos años
 Goces Iglesia bella
 Tal Hija, que es corona de tus sienas,

Digan propios, y estraños,
 Que recibes luz de ella,
 Y por ella infinitos parabienes;
 Si de estas Hijas tienes
 (Afrenta de los hombres)
 Eterna es tu memoria,
 Vive tu honor, y gloria,
 Dichosos son tus titulos, y nombres,
 Un millon cada dia
 Tengas, y goces de tu Monarquia. (23)

9 Siendo certissima la natural virtud, que afirma Doultreman, tiene el nombre propio para exercitar al hombre quando otro le pronuncia; (24) nos parece forzoso tratar en este dia del nombre que pusieron à la Santa en la recepcion del Bautismo, interpretando sus mysterios, para que su noticia enamore à los Fieles al asunto devoto de pronunciarle muchas veces.

(23)
 Consta del Compendio de las Fiestas, que en toda España se hicieron à la Beatificacion de N. M. Santa Teresa de Jesus, p. 2. fol. 54.

(24)
 Nomen homini inditum, & ab alio pronuntiatum, miram habet vim, ut hominem excitet, sive dormientem, sive morientem.
 Doultreman, lib. 5.

§. PRIMERO.

INTERPRETACIONES

del nombre de Teresa.

10 EN la interpretacion de tu mismo nombre (decia à su Pammachio San Geronimo) se demuestra un cierto vaticinio del esfuerzo animoso con que sabràs pelear, y combatir al comun adversario, y otras iniquas potestades. (25) Por nuestra Seraphica Doctora pudieran tambien decirse estas palabras, por ser la voz *Teresa* tan significativa del valor, y la animosidad, como lo explican estas clausulas de nuestro Venerable Chronista, que traslado de Ausonio: „ Los Genitiles (dice) à su Diosa Belona, hermana de Marte, para significar su grande fortale-

(25)
 Ex interpretatione nominis tui, quodam vaticinium futurorū, omni arte pugnandi adversum diabolū, & contrarias potestates debellare demonstras.

S. Hieron. in Amòs, cap. 1. circa princip.

za, y como era Presidente de las Batallas,
mas fuertes, la llamaron Teresa Virgen,
(26)

(26)
N. Fr. Francisco de
Santa Maria, Histor.
del Carmel. Reform.
tom. 1. lib. 1. cap. 5.
num. 1.

II El docto Casanete se puso à discurrir en una de las proezas mas insignes de nuestra Santa Madre, y la advirtió cifrada en lo mysterioso de su nombre. Aplaude la Soberana providencia del Señor, en haver dado al mundo à Santa Teresa de Jesus, para combatir, y deshacer el heretico error en aquellos tiempos, que el infeliz Lutero infestaba la Iglesia con el contagio de sus dogmas; y concluye diciendo, que esta Santa Virgen, transformada en hombre, pisó la cabeza de este monstruo; y para explicacion de su concepto usa de un Anagrama, en que dexando en significacion propria el *Teres* de su nombre, se vale de la *A*, y el *H*, para que como iniciales, que es una de *Alius*, y otra de *Homo*, ayuden à su mysterioso pensamiento en esta forma: *Teres ab*, *Teresa*, idest *Teres à alius h homo*, como lo expresa en estos Versos:

*Pestifer ante duos est natus in Orbe Lutherus
Annos: quam Virgo nata Theresa fuit.
Ut quia Virgineos curabat tollere cætus
Ille Deo sacros, jungat, & ista novos.
Cerberus idcirco teritur mucrone Theresa
Sic TERES A. H. Alius nunc Homo Virgæ
Terens. (27)*

(27)
Casanet. in Paradyf.
Carmelit. ad annum
1582. fol. 426.

12 Así, pues, explica Casanete el sagrado, y valeroso aliento de nuestra invicta Fundadora, deduciendo del nombre de *Teresa* el varonil espíritu, que sobrepuso el Todo Omnipotente à la naturaleza de su sexo. „ Pa-
„rece que se escribió por *Teresa* (afirma
„ el Venerable Barcia, interpretando muy à
„ nuestro asunto su mysterioso nombre) lo
„ que fingieron los Antiguos del otro, que
„ hasta en el nombre le parece, pues se

„ llamaba *Tiresia*. Este quitò la vida à un
 „ dragon, y se convirtió en muger: despues
 „ quitò à otro dragon la vida, y se convir-
 „ tío en varon: y no es esto lo particular
 „ (añade este Apostolico Prelado) que yà sa-
 „ bemos; pues sin ficcion en sexo de muger,
 „ tuvo siempre Teresa el espiritu varonil. (28)

13 Lo cierto es, que segun San Ambrosio,
 es privilegio de aquellos que nacieron para San-
 tos, el conseguir la imposicion del nombre,
 por mysteriosa ordenacion de la Providencia
 Soberana, (29) quien denomina à los sugetos
 (afirma Theophilato) à correspondencia de
 sus obras: (30) con que habiendo sido las
 de Santa Teresa de Jesus tan hijas del valor,
 y la animosidad, que admira el mundo, con-
 naturalizada viene al nombre de *Teresa* la in-
 terpretacion de Valerosa.

14 Otras no menos ajustadas señalò el
 erudito Cartagena en la Homilia quatro del
 libro diez y siete, donde elogia los tymbres
 de nuestra Santa Madre. Dice alli este graví-
 simo Escritor, que en el Idioma Griego, sig-
 nifica el nombre de *Teresa*, lo mismo que en
 Latin *Milagrosa*, ò *Prodigiosa*: (31) cuyos
 significados vienen tan propios à las acciones
 de la Santa, como lo muestra aquel testimo-
 nio irrefragable, en que afirma la Iglesia res-
 plandeciò en portentos antes, y despues de
 su gloriosa muerte. (32) Al nombre del Se-
 ñor (afirma San Marcos) le fuè concedido la
 virtud soberana, de que à su invocacion se
 practicassen los prodigios; (33) mas de este
 privilegio (dice el docto Ranzon) no careciò
 el nombre de Teresa; pues con excepcion
 especialissima entre la serie de otros Justos,
 le señalò el Señor por substituto de su sagra-
 do nombre para semejantes maravillas. Estas
 son sus palabras: „ Raro privilegio de la fi-
 „ neza! Querer el Esposo Jesus, que el nom-

(28)

El Ilustr. Barc. en el
 Despertador Santo-
 ral, Serm. 30. S. 2.
 pag. 286.

(29)

Habent hoc merita
 Sanctorum, ut à Deo
 nomen accipiant.
 S. Ambros. lib. 2. in
 Luo.

(30)

Divina enim Scrip-
 tura ex operibus im-
 ponit nomina.
 Theophilat. in Matth.

(31)

Sanè Theresia græco
 idiomatè idem est,
 quod latino *Miracu-
 losa*, seu *Prodigiosa*.
 Cartagen. tom. 4. lib.
 17. Homil. 4. circa fin.

(32)

Miraculis claruit an-
 te, & post obitum.
 Eccles. in Fest. S. M.
 N. Theres. Lect. 3. in
 2. Nocturn.

(33)

In nomine meo docet
 monia ejcient.
 Marc. 19.

(34)
El Rev. P. Pasqual
Ranzón en su Tomo
Sermones de Santa
Teresa, Serm. 8. pag.
224.

(35)
Magnum revera mi-
raculum, fuit Beata
semper Virgo Maria:
Quid nam illa sanc-
tius? Non Propheta,
non Apostoli, non
Martyres, non Pa-
triarchæ, non Ange-
li, non Throni, non
Dominiones, non
Seraphim, non Che-
rubim, non denique
aliud quidpiam inter
creatas res visibiles
majus, aut excellen-
tius inveniri potest.
Eadem ancilla Dei
est, & mater: eadem
Virgo, & genitrix.
S. Joann. Chrysoft. de
B. V.

(36)
Unde non immeritò
in ea conveniunt ver-
ba illa Divi Bernardi
de Deipara loquen-
tis, nec similem viffa
est, nec habere se-
quentem, gaudia Ma-
tris habens cum Vir-
ginitatis honore :::
Beata ergo Theresia,
non solum Virgo in-
violata, sed, & foe-
cunda multorum Ma-
ter in Christo extitit.
Cartag. tom. 3. lib. 17.
Homil. 4.

(37)
El Rev. P. Pasqual
Ran-

bre de *Teresa* haga las veces de su nombre
proprio en las maravillas! A los Santos mas
validos de su cariño, dà Christo el poder
de hacer milagros; mas con condicion de
que se han de hacer en el nombre de Christo:
In nomine meo. A Santa Teresa dà Christo
la facultad de hacer los portentos, y sin
valerse de otro nombre, que el que tiene
Santa Teresa, se han de acreditar los pro-
digios. (34)

15 Magnífico milagro (dice San Juan Chry-
sostomo) fuè la Reyna del Cielo, así en el
nombre de Maria, como en el concierto de
sus obras. Donde se hallará otra criatura se-
mejante, prosigue el mismo Santo, en la per-
feccion, y santidad? Ni entre los Prophetas,
Apostoles, Patriarcas, Angeles, Tronos, Do-
minaciones, Querubines, y Seraphines, ni
en todo lo criado se encontrará el prodigio
de otra criatura, que en si sola adune los
conceptos de Virgen, y Madre, y humildíssi-
ma esclava. (35) A estos tres titulos de esclava,
Madre, y Virgen, reduce el Santo Padre
el portentísimo milagro, que notò su agudeza
en la Reyna del Cielo. Todos tres (aun-
que en grado inferior) los tuvo Santa Teresa
de Jesus; y aun por este motivo afirmó Car-
tagena, que esta prerrogativa, que tambien
San Bernardo predicò de la Reyna de la Glo-
ria, se podia aplicar à nuestra Santa Madre,
(36) para que podamos percibir, quan bien
la conyienen los conceptos de milagrosa, y
prodigiosa, que se contienen en su nombre.

16 „ Era Santa Teresa (dice à nuestro pro-
posito un erudito Apasionado de la Santa)
„ un milagro en la asonancia del nombre; y
„ levantando Dios el punto de esta harmonia
„ en las obras, la hizo milagro de la natura-
„ leza, milagro de la gracia, y milagro de
„ la Gloria. (37) Tres veces la califica mi-

Iagrosa este doctissimo Escritor , cuyo elogio nos ofrece motivo para poder introducir otra interpretacion del nombre de la Santa , que ofrece Cartagena en el lugar citado. (38) Dice, pues , alli , que el nombre de *Teresa* significa lo mismo que *Ter ipsa*: esto es , *tres veces ella misma*; con cuyo pensamiento convino el del otro , que dixo à nuestro asunto:

Antigua frasse fuè de la Escritura,
 Llamar tres veces tal al que excedia
 En bien , ò mal , segun lo que confieso,
 Que es grande , que es de à tres la falta mia;
 Mas son de à tres sus hechos soberanos,
 Tiene tres veces en el bien exceso,
 La que puesta en el fiel , balanza, ò peso,
 De Dios saliò Teresa,

Que significa ser tres veces essa;
 Santa tres veces , y otras tres Maestra,
 Sabia Muger en enseñar tan diestra,
 Que en la Escuela de Christo,
 Queda Teresa yà por Trismegisto. (39)

17 Este nombre aplicaron los Hethnicos antiguamente al Dios Mercurio , para significar las excelencias de este Numen ; mas no carecen nuestros tiempos (afirma Cartagena) de quien merezca este caracter con mas feliz motivo ; porque ha nacido en ellos una Sagrada Virgen , que por su celestial sabiduria , y apostolico magisterio , se llama *Teresa* , que viene à ser lo mismo , que *tres veces ella misma* , ò *Trismegista* de la Iglesia. (40) Ponese el Eclesiastico en el capitulo quarenta y tres , à elogiar las maravillas del Señor en el concierto de sus obras , y passando à enunciar la perfeccion del Sol , reduce su excelente virtud à la activa multiplicidad con que hiere , calienta , ò abraza tres veces à los montes. (41) Alapide , quando expone este Texto en sentido mystico , dice , que en la triplicada calefaccion de este Planeta , se debe entender

Ranzòn en su Tomo Sermones de Santa Teresa , Sermon. 8. pag. 210. col. 2.

(38)

Cartagen. tom. 3. lib. 17. Homil. 4. circa fin.

(39)

N. Fr. Diego de Jesus en el lib. Conceptos Espirituales , fol. 20.

(40)

Ut sicut olim vetusta illa Æthnicorum secula suu Mercuriu , ut excellentiam magisterij ejus commendarent Trismegistum vocabant, ita, & fortior nostra ætas nacta sit, hanc sacram Virginem, quã propter insignem ejus sapientiam, ac Apostolicum illius Magisterium Theresiam nominat, hoc est, Ter ipsam, seu Ecclesie Trismegistam.

Cartagen. tom. 3. lib. 17. Homil. 4. circa fin.

(41)

Tripliciter Sol exurens montes. Eccli. 43. v. 4.

el soberano, y prodigioso influxo del Espíritu Santo, que inflama, ilumina, y fomenta al entendimiento, memoria, y voluntad, (42) el qual logró Santa Teresa de Jesús tan fecundado de prodigios, que la acredita tan multiplicada en los milagros, como la constituye el *Ter ipsa* de su nombre.

18 Fue milagrosa en la memoria, pues supo manejarla tan a lo del Cielo, que olvidando los agravios propios, la mantenía indeficiente para agradecer los beneficios. Fue en la voluntad; porque abstraída de todo lo criado, solo puso su afecto en lo infinito. Fue en su entendimiento, por haver penetrado las sutilezas mas sagradas, y los arcanos mas profundos de la Theologia. Fue milagrosa a las mugeres, quando la veían tan indemne de las liviandades de su sexo. Fue a los hombres, quando la miraban en todas sus acciones tan sobre el esfuerzo de los Varones fuertes. Fue a los Angeles, quando conocían su pureza tan ilustrada de candores, que la juzgaban de su especie. Fue milagrosa en las tres laureolas de Virgen, Doctora, y Martyr en ansias, y deseos, como llamó a la Santa un Ilustrísimo Prelado. (43) Fue milagrosa en los tres estados de Seglar, Religiosa Observante, y Reformadora de su Orden. Fue finalmente (dixeron las Iglesias de Castilla a la Santidad de Clemente VIII.) en los dichos, escritos, y los hechos. (44) Con cuyo testimonio se aduna tambien el de aquel doctísimo Maestro Agustino Fray Luis de Leon, que en prueba de la multiplicidad de los prodigios que indica el *Ter ipsa* de su nombre, dice estas palabras: „ Se conoce sin en-

„ gaño, la mucha gracia que puso Dios en

„ la que hizo para Madre de este nuevo mi-

„ lagro (habla de sus libros, sus Hijas, y sus

„ obras) que si es milagro lo que viene fuera

„ de

(42)

Mystice Sol exurrens
montes tripliciter est
Spiritus Divinus, vel
ejus consolatio, quæ
primo, memoriam
sanctis cogitationibus
replet; secundo, illu-
minat intellectû; ter-
tio voluntatē inflam-
mat.

Cornel. hic.

(43)

El Ilustr. Señor Don
Fr. Francisco de So-
bre-Casas, Obispo
de Caller, en sus
Idéas Varias, fol. 309.

(44)

Mira sunt quæ dixit,
fecit, scripsit.
Ap. N. Histor. Carme-
lit. Reformat. tom. 1.
lib. 5. cap. 44. fol. 91 r.

de lo que por orden natural acontece, ha
 en este hecho tantas cosas extraordinarias,
 y nuevas, que llamarle milagro es poco,
 porque es un ayuntamiento de muchos mi-
 lagros. Que un milagro es, que una Muger,
 y sola, haya reducido à perfeccion à una
 orden en mugeres, y hombres: y otro, la
 grande perfeccion à que los reduxo: y otro,
 y tercero, el grandissimo crecimiento à que
 ha venido en tan pocos años, y de tan pe-
 queños principios, que cada una de por sí
 son cosas muy dignas de considerar. (45)

19 Este acrecentamiento milagroso, que
 dexa mencionado este doctissimo Maestro, tu-
 vo su principio de la dulzura afable, y al-
 hagueña, con que nuestra Virgen prendia los
 afectos, para hacer los de Dios en el estado
 Reformado. Ninguna de las prendas de la Doc-
 tora Mystica resplandeciò tan à lo visible, co-
 mo el hechizo de su agrado; pero no se en-
 tienda, que este encanto divino dexa de com-
 prehenderse en los mysterios, que dixo un
 Venerable Chronista, encierra el nombre de
 la Santa; (46) porque la voz *Teresa* (como
 dexamos explicado en el mes de Febrero)
 (47) significa lo mismo que *Red* mysteriosa,
 ò del Cielo, segun nombrò à la Santa un
 erudito Jesuita; (48) sin duda, porque viò en
 el Ilustrissimo Señor, y docto Caramùel, el
 sutil anagrama, que forma de su nombre, di-
 ciendo, que *Teresa* es lo mismo que *si à retè*:
 con que nos significa tiene esta voz su origen
 de la Red.

20 No es esta de Santa Teresa de Jvsy
 de la condicion de aquella otra, que se men-
 ciona en los Proverbios, como inutil para
 cazar las aves, (49) ò los Varones eminentes
 en ciencias, y virtudes, segun lo entiende
 Hugo, exponiendo este Texto: (50) porque
 han sido tantos, y de magnitud tan superior
 los

(45)

El R. M. Fr. Luis de Leon en la carta que escribe à nuestras Religiosas Carmelitas de Santa Ana de Madrid, la qual està impressa al principio de las Obras de N.S.M.

(46)

N.V. Chron. Fr. Francisco de Santa Maria en su tom. 1. de la Histor. lib. 1. cap. 5. n.4. pag. 18.

(47)

Vease mi Tom. 2. del Año Teresiano, Dia 16. por toda la Reflexion Doctrinal.

(48)

Red del Cielo llama à la Santa el R. Padre Emanuel de Ortigas en el lib. Triumphos del Carmelo, fol. 5. num. 8.

(49)

Frustra jacitur retè ante oculos pennatorum.

Proverb. 1. v. 17.

(50)

Ante oculos pennatorum, id est, ante oculos viros, & pennatos: oculos scientia, & pennatos virtutibus.

Hug. Card. hic.

los que ha enlazado para el Cielo esta Red mysteriosa, que no cede en destreza, y atractivo sagrado, à la que refiere San Juan Evangelista, quando menciona el Benjamin de Christo el lance venturoso que configuriò la red del Apòstol San Pedro. (51) Prueba de este assunto es la multitud de esclarecidas almas, que han quedado presas en la red de la Mystica Doctora.

(51)

Petrus traxit retè
in terram plenum
magnis piscibus.
Joann. 21. v. 11.

21 Cayò en ella nuestro Extatico Padre, y Mystico Doctòr San Juan de la Cruz, à la primera vista en que nuestra Santissima Matrona, para retrocesion de sus ideàs, le dixo estas palabras: „ Padre, è hijo mio, tenga „ paciència, y no se vaya à la Cartuja, que „ ahora tratamos de hacer una Reforma de „ Descalzos de nuestra misma Orden, y sé yo „ que se consolarà, y harà un gran servicio „ à su Madre: (52) y quedò el Santo desde luego tan cautivo en el lazo de esta Red del Cielo, que en medio de su imponderable abnegacion à todo lo criado, se confessò rendido al atractivo de la Santa, segun lo dà à entender à una de sus hijas, quando la escribe el sentimiento que causaba en su animo la ausencia de esta Madre celestial. Dice assi: „ Jesvs sea en su alma, mi hija Cathalina. „ Aunque no sé donde està, la quiero escri- „ vir estos renglones, confiado se los embiarà „ nuestra Madre, si no anda con ella: y si es „ assi que no anda, consuelese conmigo, que „ mas desterrado estoy yo, y solo por acá: „ que despues que me tragò aquella Ballena, „ y vomitò en este estraño puerto, nunca mas „ mereci verla. (53)

(52)

Consta de la Historia
de N.S. P.S. Juan de
la Cruz, escrita por
el P. Fr. Geronimo de
S. Joseph, lib. 3. cap.
21. fol. 340.

22 Cayò en ella aquel Venerable Presentado, y primitivo Padre nuestro Fray Antonio de Jesvs, sin mas persuasion, que esta que refiere nuestra historia: „ Para animarle à „ tanta grande estrechura, con espíritu pro-
„ phe-

„ pheticò le dixo la Santa : que tuviesse por
 „ cierto que Dios lo remediaria ; que las co-
 „ sas grandes no han menester mas que buen
 „ animo , y fervoroso principio ; y ultimamen-
 „ te concluyò , que convenia comenzar luego.

(54) Cayò tambien en ella el insigne Maria-
 no , cuyo suceso escribe en esta forma nuestro
 Chronista : „ Echò el anzuelo la diligente peca-
 „ dora , para reducir à aquel gran Sugeto à su
 „ Religion. Dixole : Padre mio , esto que con
 „ tanto trabajo pretende aprobar , yo se lo
 „ darè aprobado por muchos centenares de
 „ años , calificado con la vida de innumera-
 „ bles Santos , patrocinado del Cielo con mi-
 „ lagros sin numero , y confirmado muchas
 „ veces por la Sede Apostolica : y mostròle la
 „ Regla primitiva de Nuestra Señora del Car-
 „ men ::: Recibiò la Regla Mariano ::: y fuè
 „ tan crecido su placer , que antes de acabar
 „ de leerla , dixo à su Compañero : Hermano
 „ Juan , hallado havemos lo que buscabamos ,
 „ esta es la Regla que nos conviene guardar ,
 „ aprobada està por la Iglesia , mugeres , y
 „ hombres revestidos de su espiritu la siguen ,
 „ la Capitana es Santissima ; què esperamos?
 „ Hagamos aqui nuestra mansion , que esta sin
 „ duda es la Casa de Dios , y puerta de el

„ Cielo. (55) Cayò tambien aquel grande hom-
 bre de su siglo , y famoso Doria Fray Nicolàs
 de Jesus , por quien dixo la Santa : „ Yo le
 „ encomendè mis negocios : èl me encomendò
 „ su alma ; y dentro de un año yà le tenia
 „ hecho Carmelita Descalzo. (56) Cayò asì-
 mismo aquel Heroe de la santidad Fray Do-
 mingo de Jesus Maria , cuya vocacion describe
 muy à nuestro asunto el Autor del Anno me-
 morabilè en Idioma Italiano , y traducido en
 Español dice asì : „ Se hallò preso , y enla-
 „ zado en la red de Santa Teresa ; pues se ha
 „ de juzgar que Christo la dixo *sea Red* , que
 „ quie-

(54)

N.Histor. tom. 1. lib.
2. cap. 14. n. 5.

(55)

N.Histor. tom. 1. lib.
2. cap. 28. n. 3.

(56)

Hallase esto en las
cartas de N.S.M. en
las Noras del Señor
Palafox à la carta 60.
num. 3.

5, quiere decir *Teresa*, como en hecho de
 ,, verdad las virtudes de esta gloriosísima Vir-
 ,, gen fueron una red irmentada tendida por
 ,, todo el mundo, que pescó innumerables pe-
 ,, cadores, atrayendolos al perdón, y en-
 ,, mienda de vida, y otros tantos inocentes,
 ,, à que fuesen víctimas consagradas à Dios;

(57)

Anno Memorab. en
 el día 16. de Febrero.

(57) 23 Finalmente (dice el Venerable Palafox
 sobre la carta veinte y quatro de nuestra Santa
 Madre) ,, Passáran de notas à comentarios, si
 ,, huviera de referir las ilustres Señoras, que
 ,, han tomado el havito de Santa Teresa, con
 ,, otras muchas hijas de Titulos, y Señores
 ,, particulares, que por ser tantas, no caben
 ,, en poco papel, y se dexan: como tambien
 ,, los muchos Religiosos nobles, y de gran-
 ,, des prendas del siglo, que dexando la va-
 ,, nidad del mundo, han vestido el pobre sa-
 ,, yal, que les dexò Santa Teresa, descalzan-
 ,, do sus pies para renunciar las honras, y
 ,, riquezas del mundo, haciendose pretendien-
 ,, tes, y merecedores de perpetua memoria,
 ,, y gloria eterna. Pero basta para todo el ver,
 ,, que la Serenísima Emperatriz Leonor, mu-

(58)

El Ilustr. Palafox en
 las Notas à la carta
 24. de N.S.M. n. 21.

(59)

Admirabile quam
 valde, & Venerabile
 fecit Dominus no-
 men tuum Theresia,
 in univèrsa Ecclesia
 sua: etenim ex His-
 pania usque ad utrú-
 que Orbem terrarum
 diffusum est illud.

Ap. manuscrit. R. P.
 Fr. Joseph, ab Incar-
 nation.

ger segunda del Santo, y victorioso Empe-
 ,, rador Don Fernando el Segundo, así como
 ,, murió su Magestad Cesárea, buscó por con-
 ,, suelo de tan desmedida pérdida, el ponerse
 ,, debaxo del manto de Santa Teresa, en el
 ,, Convento Real de Carmelitas Descalzas de
 ,, la Ciudad de Viena. (58)

24 Todos estos triunfos, y otros innume-
 rables, consiguió esta Red soberana con el
 atractivo de su celestial encanto, cuya fuerza
 no se limitó à los distritos de estos Reynos,
 sino que ha gyrado por las Provincias mas
 remotas, donde magnificado (dixo un Devoto
 suyo) florece estendido su famoso nombre,
 (59) à cuyo logro no dexaría de ayudar aquel

velo ; ò paño de Caliz , que hizo la misma Santa en forma de red , con el fin de que le gozasse el primer Convento de su Orden , que se erigiesse en los Reynos de Italia ; cuya extension de su Familia (dice el docto Chronista de esta Congregacion) previó nuestra Madre con profetico espíritu ; pues es muy verosimil , que quantos le mirassen como obra de sus manos , le diessen mil veneraciones , quedando presos en el afecto de la Santa para ser sus devotos , y sus hijos. (60)

25 Al fin de esta recluta celestial , que hace de las almas nuestra Virgen , para introducir las en la milicia de la Gloria ; conduce otra inrrepretacion que dió à su nombre el Ilustrissimo Señor Obispo de Caller Don Francisco Sobre-Casas en sus Idéas Varias , donde escribe , que esta voz *Teresa* , en puro anagrama , viene à ser lo mismo que *Tessera* , que es voz , que significa la vandera en nuestro Castellano. (61) Vandera del Seraphico amor llamó à nuestra Madre uno de sus Hijos : (62) y siendo la vandera (segun lo explica Ambrosio Calepino) una belica insignia que sirve en las batallas , (63) y en la recluta de las tropas ; desde luego podemos discurrir , que esta de nuestra Madre , significada en su sagrado nombre , seria aquella que el Propheta Isaías deseaba estuviesse tremolando opuesta al monte de las sombras ; (64) pues se ha visto , que colgada sobre la cima del Carmelo , ha congregado tantas almas en la milicia de la Iglesia , quantas huyeron à sus claustros de la babylonia de este mundo , que es el monte caliginoso , que menciona el Texto.

26 Un Devoto apasionado de la Santa formó un Epigrama , en que se hallan muchas significaciones de esta voz *Tessera* , comprendida en el nombre de la Seraphica Doctora.

K

To-

-Illed (60)

Cum spiritu praverideret , propediem futurum , ut in Italiam inferrentur reformationis primitiae , voluit suae charitatis , ac laboris monumentum Italicis foundationibus , non deesse , atque in hunc finem velum quodam Calicis , non in elepans , ferilum RE-TICULATIM contextum , propijs manibus elaboravit , ac expressè jussit cadere in subsidium laeae supelectilis primi Conventus , qui in Italia fundaretur. Quod à fundacionis initio jure suo possidet Conventus Sanctae Annae Januensis : monstrat , que Venarabile Spirituum , sacrumque pignus amoris , de solitudinis maternae in prolem posthumam. Histor. Carmel. disc. Ital. tom. 1. lib. 1. cap. 11. fol. 41.

(61)

Vease el Señor Obispo de Caller en sus Idéas Varias , folio mihi 326.

(62)

Vexillum amoris Seraphici.

Fr. Thom. à S. Cyrilo , tom. 3. annot. 9. n. 29. in Oper. nuncupat. Gloria Matris Ecclesiae.

Tef-

Tessera signum bellicum, quod ad pugnam exeuntibus datur.

Calep. verb. *Tessera*.

(64)

Super montem caliginosum levate signum.

Isai. 13. v. 2.

Super montem, id est, contra montem. Sit exponit Cornel. Alapid. hic.

(65)

Hallase este Epigrama en el libro de las Fiestas de N. S. M. 1. p. fol. 26.

(66)

Zelus domus tuæ comedit me.

Psal. 68. v. 10.

(67)

Divini amoris incendio.

Left. ultim. 2. Noctur. in Fest. S. M. N. Ther.

(68)

Deus tuus ipse transibit ante te ignis devorans atque consumens.

Deuter. 9. v. 3.

(69)

Mira el libro de los Sermones à la Beatificación de N. S. M. fol. 426.

(70)

Gladius devorabis vos.

Isai 1. v. 20.

(71)

Mira el libro de las Fiestas à la Beatificación de N. S. M. fol. 29.

Todas convienen à la Santa, y por este motivo daremos su traslado.

Tessera militiæ signum, candensque tabella, Pacis, & indicium, numus, & aris erat.

Cuncta tuum valuit Teressa recondere pectus,

Tessera sic veniet nominis aptus honor.

Provida militiæ rediivivæ signa dedisti,

Nepereat falsi fraude ligata doli.

Candida pax: superas Cæli labetur ab arce;

Orbem dum servat, deduce, lecta manus;

Aurealata videt Saturni secula tellus,

Et parte gemmis dives abundat ager.

Scripta Dei es digito, litterisque ornata tabella

Pax, liguum, numus, Tessera militiæ. (65)

27 Puede tambien interpretarse este sagrado nombre, sin mas artificio en la colocacion de sus letras, que dividiendole en esta forma *Ter-essa*, y entonces significarà *tres veces comida*, lo qual se verifica en esta criatura celestial, por haver sido manjar regaladissimo de tres Agentes soberanos, que fueron el zelo de el Señor, que refiere David: (66) el incendio voraz, que afirma la Iglesia la quitò la vida, (67) de la condicion consumidora del mencionado en el Deuteronomio; (68) y la flecha del Seraphin alado, à quien nombrò espada el Reverendissimo Maestro Fray Luis Vallejo, (69) semejante sin duda en el vigor, à la otra tragadora, que se halla en Isaias: (70) cuyo concepto casi vino à explicar en esta Quintilla un Apasionado de la Santa:

Y como Dios pretendió,

Que fueses pan de su mesa,

Yà que la mesa escogió,

Tambien, ò limpia Teresa,

Fuego del Cielo os cociò. (71)

28 No fuera estraña de este lugar la celebre interpretacion del nombre de Teresa, que discurrió aquel Evangelico Ministro, lustre de

1a Observancia del Carmelo, el Reverendísimo Padre Maestro Fray Juan Bautista de Sorribas, como lo dá à entender en esta clausula:
 „*Ter-es-ia* : *Ter*, significa *tres veces* : aquel
 „ verbo *es*, significa *eres* ; y ultimamente *ia*,
 „ que siendo ultima sylaba de aquella dición
 „ *Alleluia*, como advirtió San Geronimo, es
 „ uno de los nombres de Dios, que tiene el
 „ Idioma Hebreo : luego lo mismo es decir
 „ *Ter-es-ia*, que tres veces eres Dios. (72)
 Tampoco lo sería, la que el Doctor Sagra
 siguió largamente en un Sermon parecida à
 esta : (73) ni la de *Thersa* que discurrió nue-
 stro Venerable Padre Gracián, (74) y explica
 agudamente el Maestro Spinèl en el Martyro-
 logio de España, quando dice:

*Teresa Mater diceris
 Sed Tersa Dive congruit,
 Quæ Tersa casto est corpore,
 Et Tersa puro spiritu.* (75)

ni otras muchas que encontrará el curioso en
 varios libros ; pero nos contentamos con las
 mencionadas, para dar lugar à la noticia de
 algunas Santas, y otras personas señaladas,
 que tuvieron el nombre de *Teresa*.

§. II.

REFIERENSE LAS SANTAS,
 que sabemos tuvieron este nombre ; y
 otras circunstancias que le
 ilustran.

29 **N**O podemos decir, que el nombre
 de *Teresa* fuè desconocido en el
 linage de la Santa, al modo que lo afirma
 San Lucas por el mysterioso del Precursor de

(72)
 Sorribas en sus Ser-
 mones Varios, folio
 mihi 128.

(73)
 El Doct. Sagra en un
 Sermon que imprimi-
 ó en Madrid el
 año de 1701.

(74)
 Quod de *Tberfa* filia
 Saphat, ex Tribu, &
 familia Joseph, eju-
 que sororibus sacra-
 rum literarum moni-
 mentis traditum est,
 id in serua Dei The-
 resa de Jesu mihi
 contigisse videtur.

N. Gracián en la De-
 dicatoria que hizo
 de la Vida de N. S. M.
 à Don Gaidon Ben-
 tivolo, Arzob. Rho-
 diense.

(75)
 Spin. en el Martyrol.
 de España, tom. 5.
 mes de Octub. dia 15.
 fol. mihi 537.

- (76) Non est in cognatione tua, qui vocetur hoc nomine. Luc. i. v. 61.
- (77) Vease al Doct Francisco de Rivera en la Vida de la Santa, lib. 3. cap. 3. pag. 51.
- (78) Garib. en el Comp. Historial de España, lib. 11. cap. 6.
- (79) Marian. Hist. de España, lib. 8. cap. 5.
- (80) Marian. ubi supr.
- (81) Marian. lib. 8. cap. 6. circ. fin.
- (82) Idem lib. 8. cap. 9.
- (83) Idem lib. 8. cap. 11.
- (84) Garib. en el Comp. Histor. de España, lib. 11. cap. 14. al fin.
- (85) Idem ibidem, lib. 12. cap. 15.
- (86) Garib. en el Lugar citad. lib. 12. cap. 10.
- Jesu-Christo ; (76) pues nos consta, que fué Visabuena paterna, muger de Alonso Sanchez de Toledo, se llamó Teresa. (77) Ni tampoco podemos afirmar, no fuese usado en estos Reynos antes de los dias de la Seraphica Doctora ; porque le tuvo una hija de Nuño Rasura, que casó con Lain Calvo, ambos Jueces de Castilla. Tambien la madre de el Cid Campeador, hija de D. Rodrigo Alvarez Conde, y Governador de las Asturias. (78) La muger de Garci Sanchez, Rey de Navarra, hijo de Sancho Abarca, que reynó por los años de novecientos y veinte y seis, se llamó Teresa. (79) La del Rey de Leon Don Ramiro Segundo, hermana de Doña Urraca Ximena, se llamó Teresa. (80) Lo mismo sucedió à una hija de Garci Sanchez, Rey de Navarra. (81) Otra de Don Bermudo el Gotoso, Rey de Leon, y de su muger Doña Elvira, fué asimismo Teresa. (82) Fuélo igualmente una de las hijas de Don Sancho Garcia, Conde de Castilla. (83) Fuélo tambien la que tuvo fuera de matrimonio el Rey de Castilla Alfonso el Sexto, en Ximena Nuñez de Guzmán, y la casó su padre con Henrique de Lorena, de quien vienen los Reyes de Portugal, por haver sido madre de Alfonso Henriquez, primer Monarca de aquel Reyno. (84) La segunda muger de Fernando Segundo, Rey de Leon, hija del Conde Don Nuño de Lara, se llamó Teresa. (85) La de el Conde Don Nuño, que se halló en el Cerco de Cuenca, reynando Alfonso el Noble, tuvo el mismo nombre. (86) Y en fin, son tantas las Teresas, que en los tiempos antiguos mencionan las Historias, que no puede haver duda en el anciano estylo de esta Española practica. Compruebalo tambien muy à nuestro asunto el Reverendissimo Doctor Francisco de Rivera, Escritor Venerable de la Compañia de Jesus, quien

quien dice estas palabras: „ Este nombre de
 „ Teresa, ni es Griego, ni Latino, como pien-
 „ san algunos, sino proprio de España, y an-
 „ tigo, como Elvira, Sancha, y Urraca,
 „ y otros semejantes. Cada Provincia, si lo
 „ miramos (prosigue este Sapiëntissimo Escri-
 „ tor) tiene nombres propios suyos, no usa-
 „ dos en otras, que quedaron de Santos na-
 „ turales de aquellas tierras. De esta manera
 „ han quedado en España Sancho, Gutierre,
 „ Garcia, Mendo, Alonso, Hernando, y otros,
 „ que se hallan algunos de ellos en el Canon
 „ de la Missa Mozarabe, que antiguamente se
 „ decia en España, y los nombraban entre
 „ los demás Santos. Ansi pienso yo que Te-
 „ resa fue nombre de alguna Santa de Espa-
 „ ña, y puede ser haver sido aquella hija del
 „ Rey Don Bermudo, de quien escribe el
 „ Arzobispo Don Rodrigo en el libro quarto
 „ de las cosas de España, en el capitulo diez
 „ y siete. Dice alli, que Don Alonso, Rey
 „ de Leon, hijo del Rey Don Bermudo, tuvo
 „ una hermana llamada Doña Teresa (el qual
 „ nombre, los que escriben en Latin, dicen
 „ Tarasia) y à esta, contra toda su volun-
 „ tad, la casó con Abdalla, Rey de Toledo,
 „ con esperanza, que le ayudaria contra el
 „ Rey de Cordova. Y no queriendo ella con-
 „ sentir, por ninguna via, que el Moro la
 „ tocasse, amenazandole, con que si porfiaba
 „ en su desatinado intento seria castigado por
 „ el Señor à quien ella servia, la hizo fuer-
 „ za, y luego le hirió un Angel, de tal ma-
 „ nera, que viendose muy cercano à la muer-
 „ te, la embió muy bien acompañada, y
 „ con muchas riquezas à Leon, donde ella
 „ metiendose Monja, vivió mucho tiempo
 „ santamente, y despues se pasó al Monaste-
 „ rio de San Pedro, donde murió, y fue en-
 „ terrada. (87)

(87)

El Rev. Doct. Fran-
 cisco de Rivera en la
 Vida que escribió de
 N.S.M. lib. 1. cap. 3.
 pag. 50.

30 De esta Teresa, hija de el Rey Don Bermudo Ordoñez, y de su muger la Reyna Doña Elvira, se trata en la Historia de los Reyes Godos : (88) y tambien en la de los Reyes Nuevos de Toledo, (89) la qual fue Santa, y Religiosa Benita ; pero ni de esta, ni de otra alguna distinta de Santa Teresa de Jesys, se hace mencion en el Martyrologio Romano, segun dexamos dicho el dia veinte y ocho de Enero. (90) El Reverendissimo Maestro Fray Angel Manrique, afirma en su *Laurea Evangelica*, que hubo otras dos Santas Teresas de la insigne Orden Cisterciense, y que murió la una en el Monasterio de Loruan, y la otra en Valencia en el Convento de Gracia. (91) Y en las Chronologias del erudito Rivoli, se encuentra una Santa Teresa Ouriense, que es venerada en Portugal el dia tres de Septiembre. (92) Asimismo nos noticia Padilla en la Historia Ecclesiastica de España, que la muger de San Paulino, Obispo de Nola, se llamó Teresa, y que fue Santa: y el doctissimo Argaez refiere otra Santa Teresa, para nosotros de singular blason, por haver sido Hija professa del Carmelo, la qual en la persecucion de Diocleciano, y Maximiliano, siendo Prelada de un Convento nuestro, inmediato à Cordova, sobrepuso à los arañes de la virginidad la purpura de el martyrio, dando la vida por la Fè Catholica, en compañia de setenta y ocho Virgines, que ella gobernaba, segun lo testifican estas palabras de San Gregorio, Obispo de Granada, que cita el mismo Argaez: *Binianæ propè Corduvam Sancta Theresia Abbatissa, quæ cum LXXVIII. socijs Virginibus patitur.* (93)

31 No dudamos, que en la multitud de tanto Autor, que goza yà el campo literario, será muy factible se halle la memoria de algunas otras Santas de este nombre ; pero no con-

(88)

Histor. de los Reyes Godos por Julian del Castillo, lib. 3. disc. 10. fol. 185.

(89)

Histor. de los Reyes Nuevos de Toledo, por Don Christoval Lozano, lib. 1. cap. 6. fol. 57.

(90)

Vease mi Tom. 1. del Año Teresiano, dia 28. n. 5.

(91)

Laure. Evangel. lib. 3. disc. 7. §. 19. litter. T. fol. 554.

(92)

Joan. Baptist. Rivoli. Chronol. Reformat. personæ insignior. fol. 284.

(93)

Argaez Poblac. Ecclesiasticæ de Españ. tom. 1. p. 1. n. 3. y Fr. Francisco Bonæ Spei. Carmeli Armamentariû, p. 2. fol. 264.

convenimos con la congetura del Doctor Rivera, que admite le tuvo nuestra Seraphica Doctora en reverencia de otra Santa Teresa mas antigua; porque siempre nos mantenemos en lo que diximos el dia veinte y ocho de Enero, acerca de este asunto: y fue significar, que el Santo, por cuyo respeto nombraron Teresa à nuestra Santa Madre, fue el Señor San Tyrso, fundados, no solo en la ethymologia que versa entre estas voces *Tyrso*, y *Teresa*, de las quales suena la primera, como origen, y natural raiz de la segunda; sino tambien en la autoridad del erudito, y noticioso Padre Antonio de Quintanadueñas, que hablando de San Tyrso, dice estas palabras:

„ Dos Iglesias suyas goza Oviedo en Leon,
 „ y otros Lugares de las Asturias; tanto, que
 „ en cinco leguas solo en contorno, hai cinco
 „ Iglesias de San Tyrso, y por su afectuosa
 „ devocion, muchas mugeres se llaman Teresa,
 „ sas. (94) Llegase à este dicho, para fortalecer nuestra opinion, el hallarse situado el solar primitivo de nuestra Santa Virgen en las Jurisdicciones del Reyno de Leon, (95) donde afirma este Escritor gravissimo, fue tan usado el nombre de Teresa por la devocion de este glorioso Santo, cuya circunstancia hace muy verosimil fuesse muy repetido en las antecessoras de la familia de la Santa, segun se reconoce, por haverle tenido su Abuela paterna; y es muy consiguiente, que por este respeto quisiesse continuarle el Señor Alfonso de Cepeda en su gloriosa Hija.

32 Lo que no admite controversia es, que en nuestros tiempos, y los que han precedido desde la muerte de la Santa, solo se usa este nombre sagrado con relacion à la Doctora Mystica, y no al Señor San Tyrso, ni otras Santas Terefas; pues al modo que en la Religion de San Benito hubo muchas Santas Ge-

(94) Quintanadueñas Sant. de Toledo, siglo 3.

(95) Mira en mi Tom. 1. del Año Terefiano, el dia 4. §. 1. n. 7.

En la Vida de Santa Getrudis por el P. M. Fr. Juan de Castañiza.

El Rev. Padre M. Fr. Leandro de Granada al princip. de la Vida de Santa Getrudis, tom. 1. de la Insinuacion de la Divina piedad.

Quæ in foeminis in Sanctarum numerum relatis, priscis Ecclesia temporibus admirata est, ea omnia in una Theresia evidentiſſimè conspicimus. In Specul. Carmelit. p. 4. n. 2359. fol. 689.

Admirabile quæ valde, & venerabile fecit Dominus nomen tuum Theresia, in univèrsa Ecclesia sua: etenim ex Hispania ad utrumque Orbem terrarum diffusum est illud.

Apud manuscrit. R. P. Fr. Joseph. ab Incarnation.

El Ilustr. Yepes en la Vida que escrivio de N.S.M. en el §. 4. del Prolog.

Quoniam audivit me Dominus haberi cõtemptui, dedit etiam istum mihi. Vocavitque nomen ejus Simeon.

Genes. 29. v. 33.

trudis, de suerte, que el Reverendissimo Maestro Fray Juan de Castañiza hace mencion de quatro en su Tomo Latino; (96) y dice otro Autor: „ que aunque todas fueron aventajadas en virtud, dos principalmente se señalaron; (97) así tambien Santa Teresa de Jesus (por quien se dixo en Consistorio publico delante de un Pontifice Maximo, que todo lo excelso, y admirable de otras Santas antiguas, se hallaba comprehendido en nuestra Santa Virgen, (98) se ha levantado con el glorioso tymbre de ser ella sola por quien se practica el uso de este nombre.

33 Compruebafese esto con la autoridad de aquel que dixo: „ O Divina Teresa, quæ admirable, y respetoso hizo el Altissimo „ à tu nombre! No hai distrito alguno en los „ dos Orbes de la tierra, donde no gyraſſe „ desde España. (99) No solo en España (dice „ al mismo asunto el Ilustrissimo Señor Don „ Fray Diego de Yepes) sino fuera de ella, „ se ha estendido tanto esta devocion, que „ afirma el Padre Fray Diego de Soria, Obispo de lo mas remoto de las Philipinas, en „ una carta que escrivio al Papa Clemente VIII, „ que es tanta la devocion de los Indios con „ esta Santa, que à sus hijas, quando las „ bautizan, las llaman Teresas, à honra de „ su nombre. (100)

34 La causa primitiva de esta famosa devocion, que logra nuestra Madre en todos los dominios de los Pueblos Christianos, es la abundante lluvia de beneficios celestiales, que derrama su auxilio sobre sus devotos, quienes por mantener la gratitud, dan à sus hijas el nombre de la Santa, para que sirva de memoria que los recuerde su favor. A esta semejanza lo executò tambien la prudente Lid. Oyola el Altissimo, y para recuerdo de este cato nombrò Simon al hijo, (101) voz que fig-

Significa *auditio*, vel *exauditio*, en exposicion de un Autor grave, quien dice à este proposito: Adviertan las Madres, è imiten cuidadosas la piedad, y gratitud de Lia, que para mantener indefectible una señal perene, que la acordasse este suceso, quiso constituirla en el nombre del hijo; porque al verle, y nombrarle, se refrescasse en su memoria el beneficio que logró de la largueza soberana. (102)

Lo mismo practicò Caynan, hijo de Enòs, de quien dice Cornelio, nombrò à su hijo Malaleel (que en Hebreo significa lo mismo que el que alaba al Señor) para tener en este nombre quien le excitasse cada dia à las divinas alabanzas. (103)

35 Este mismo respeto, y el de tener en su memoria à la Seraphica Teresa, viviria en el animo de nuestro Catholico Monarcha Don Phelipe el Grande, Quarto de este nombre, quando anhelaba su deseo el tener una hija, por llamarla Teresa. Diolo à entender el Rey à nuestros Religiosos Carmelitas, entrando en la clausura de nuestras Monjas de Loches. Así los habló: „ Decid Padres à vuestro General, que aunque sé muy bien el cuidado „ con qué toda su Religion, me encomienda à „ Dios, ahora en particular debe hacer nuevo recuerdo à todos los Prelados de ella, „ porque lo profigan con las veras posibles; „ porque la Reyna, y Yo hicimos voto de „ llamar à la primera hija que nos naciesse „ Teresa, por la devocion grande que tenemos à la Santa, y toda su Religion, y la „ confianza, de que por su medio nos ha de „ hacer el Señor particulares mercedes, sobre „ las que nos tiene hechas. Decidfelo así de „ mi parte al Padre General, y que havemos „ cumplido nuestro voto, y deseo, dandole „ el nombre de Teresa à nuestra hija. (104)

36 Deseosa la afligida Ana de tener su-

(102)
Simeon, idest, *auditio*, vel *exauditio*.
Notent Matres, & imitentur pietatem, ac gratitudinem Liae, quæ perennem memoriam beneficij divini, puta prolis, in nomine ejus constituit, ut quoties prolem videret, & nominaret, toties beneficij divini recordaretur.

Ap. Span. in Pollant. Sacr. tom. 2. tit. 3. §. 4.

(103)
Et genuit Malaleel. Genes. 5. 13. Hebr. Idem est, quod *laudans Deum*; quem pater Cainan ita vocavit, ut seipsum ad jugem Dei laudem excitaret.

Cornel. Alap. in Genes. cap. 5. v. 13.

(104)
Consta de N. Histor. en el tom. 3. cap. 29. n. 4. fol. 130.

cesion, la pedia al Todo Omnipotente con especiales votos; y configuendola su ruego, nombrò Samuel al hijo, que quiere decir *Postulatus à Deo, el que fuè concebido por supplicas à Dios.* (105) Y advierte Alapide, que en esta imposicion llevò el intento la religiosa Ana de recordar al niño quando oyessè su nombre, que havia sido dado, por la suplica, y voto que hizo la Madre à la Divina Magestad, y que reconociesse, que su sér, y su vida la debia al Señor, como hijo especialissimo, y que estava obligado à entregarse en un todo à la servidumbre de su obsequio.

(106) No pònemos duda en que nuestro Catholico Monarca tendria este designio en la substancia de su voto, y que el nombrar Teresa à su Real hija, seria por darla à conocer lograba su existencia, mediante el patrocinio de la Santa, à quien debia reconocer por Madre, siempre que oyessè la voz apacible de su nombre. Así lo practicò esta Serenissima Princesa todos los dias de su vida, quien fuè tan hija de la Seraphica Doctora, como lo indicamos en el dia segundo de nuestro mes de Enero. (107)

37 Todos estos obsequios de los Reyes; y la fama aplausible de su nombre, conseguia Teresa por el conato studiosissimo con que ella le encubria: „ Yo digo à V. md. „ (escrive la Santa à un Confesor suyo) que „ aqui hai una gran comodidad para mi, que „ yo he deseado hartos años hà; que aun- „ que el natural se halla solo, sin quien le „ suele dàr alivio, el alma està descansada; „ y es, que no hai memoria de Teresa de „ Jesvs, mas que si no fuera en el mundo; „ y esto me ha de hacer no procurar irme de „ aqui, si no me lo mandan. (108) En todos los vivientes racionales (decia Plutarco) palpita un inato deseo, y viva inclinacion, para ser

(105)
Vocavitque nomen
ejus Samuel: eo quod
à Domino postulaf-
set eum.

1. Reg. 1. v. 20.

(106)
Vocavitque nomen
ejus Samuel, idest,
postulatus à Deo: ut
quoties puer hoc suū
nomen audiret, re-
cordaretur, se à Deo
per miraculum matri
voventi donatū: ideo-
que se totum quod
esset, & viveret, de-
bere Deo, quasi pec-
culiarem Dei filium;
ac proinde totum se
ei traderet.

Cornel. in 1. Reg. cap.
1. v. 20.

(107)
Vease mi Tom. 1. del
Año Teresiano, dia
2. n. 14. y los siguientes.

(108)
La Santa en la Vida
que escrivio de N. S.
Medre el Doct. Ri-
vera, lib. 4. cap. 15.
pag. 433.

fer conocidos, y nombrados; (109) pero en nuestra Santísima Maestra, que tenia enterrado el apetito, solo vivia el ansia de ser desconocida. Por esto la sublimò el Señor à la famosa autoridad, que afirma San Gregorio, se origina del proprio abatimiento. (110) Como se estiende, y crece la azucena (escrive San Bernardo) gyrrarà nuestro nombre, ò lograremos celsitud, si humillamos nuestra estimacion. (111) A todas las flores (afirma el Chryfologo) excede la azucena en la hermosura, y en la gracia: (112) ninguna la iguala en el ser conocida, por la fecundidad maravillosa que la atribuye Plinio: (113) y à semejanza de sus creces corren las del humilde para ser ensalzado, segun se verifica en Santa Teresa de Jesus. Son muy señalados los humildes (dà à entender la Santa en uno de sus libros) y han de ser manifestos por mas que lo resistan. (114) Esta virtud sagrada es como el aceyte, que quanto mas se esconde, tanto mas se difunde.

38 Por esta razon, no sin gran propiedad, dixo una Pluma sabia de la Compañia de Jesus, que el nombre de Teresa era un aceyte derramado de tan benigna, y dulce suavidad, que à todos quantos toca, los atrae, y excita à correr fervorosos por el camino de la Gloria. (115) Este mismo elogio dà el alma Santa al nombre de su Esposo, (116) y aun por esto decia Cartagena, que el nombre de la Seraphica Doctora (si bien se examina) tiene gran parentesco, y hermandad con el soberano de Jesus. (117) Esta difusion, ò esparcimiento celestial, que en si mismo contiene el nombre de Teresa, no es un derramo semejante al del agua, que se minora, y se deshace, como el que Jacob anunciaba à Rubèn: (118) es un derramo propriamente para extenderse, y difundirse, como el del

Omnibus quidem innata est cupiditas quardam, & cognoscendi, & innotescendi.

Plut. de Tuend. Bona Valet.

(110)

Ex humilitate vera secura nascitur auctoritas.

S. Gregor. Moral. 22.

(111)

Germinabimus sicut liliū, si humiles inventi fuerimus.

S. Bernard. sup. Cant. Serm. 38.

(112)

Omnes terræ flores liliū vincit, & præcellit gratia.

S. Petri Chrysol. Ser. 163.

(113)

Albis lilijs, & fecundius: una radice quinquagenos sepe emittente bulbos.

Plin. Nat. Histor. lib. 21. cap. 5.

(114)

La Sant. Camino de Perfeccion, cap. 10. fol. 220.

(115)

Theresæ nomen oleum eduum, ut nihil in ea non suave, & benignum suspicemur. Oleum est quo qui merentur attingi trahuntur, ut currant, faciantque mirabiles in vita spirituali progressus.

Epitalamium Sacrum
de Abend. p. 2. sect. 6.
n. 510.

(115)

Oleum effusum no-
men tuum: ideo ado-
lescentulæ dilexerunt
te. Trahe me: post te
curremus.

Cant. 1. v. 2. & 3.

(117)

Si nomen ipsum The-
resæ speculemur non
pauca à nomine Jesu
mutuata esse reperi-
remus.

Cartagen. tom. 4. lib.
17. Homil. 4.

(118)

Effusus es sicut aqua
non crescas.

Genes. 49. v. 4.

(119)

Act. Apost. 9. v. 15.

(120)

Exod. cap. 29. v. 7.
1. Reg. cap. 10. v. 1.

(121)

Quemadmodum quã-
diu illa vixit Dei glo-
riam virili ausu virile
corde propagavit: sic
ipse Deus Clementis-
simus eam in Orbe
toto miraculis hono-
rari, & illustrari
scriptis gravissimorũ
virorũ, & sermo-
nibus laudari, Princi-
pum, & Regum votis
commendari, mise-
ricorditer dignatus
est.

Relat. Sacr. Rot. Re-
lat. 1. art. 2.

(122)

Debet cor nostrum
ad-

oleo de Jesus, que cundió todo el mundo; quando salia del vaso de eleccion. (119) Es un derramo, que la providencia del Altisimo, para veneracion universal, ha desprendido en todo el Orbe sobre los Reyes, Sacerdotes, y Principes, y demàs Potentados de la tierra, como el otro que ungió estas cabezas en la Ley antigua. (120) Así como (son palabras de la Sagrada Rota) esta gloriosa Virgen, quando vivió en el mundo, propagó con animo esforzado, y corazon brioso, la gloria del Señor: así tambien la clemencia Divina ha ilustrado à su Sierva en todo el universo con estupendas maravillas, haciendo memorable su persona, y su nombre, entre los Reyes, y los Principes, y escritos laudatorios de Varones gravissimos. (121)

39 Ceda, pues, lo dicho en aplauso lustroso, y honra singular del mysterioso nombre de Santa Teresa de Jesus: y reconcentrese en los Fieles su devocion sagrada, para eficaz excitacion, que promueva sus animos à seguir la virtud; que si queda insinuado es purissimo oleo el nombre de Teresa; y advierte Santa Maria Magdalena de Pazis, que el corazon humano debe ser al modo de una lampara; (122) quando el corazon luciere poco en los progressos espirituales, cebele el tibio con el oleo sagrado de este nombre; que no faltó entre los hijos de la Santa uno, que se alentaba, y enardecia en la virtud, solo con el sonido de esta apacible voz; y al verla escrita en algun libro, la besaba devoto, deseando esculpirla en las entrañas. (123) *No pienso jamás en Santa Teresa de Jesus* (escribe San Francisco de Sales) *que no sienta provecho espiritual.* (124) *Siempre que de ella me acuerdo* (añade el Ilustrissimo Señor Don Fray Diego de Yepes) *ò veo las paredes de sus Monasterios, se renueva en mi el deseo de mejorar de costumbres.* (125)

40 De un niño (que siendo ya muy hombre, y de especial literatura, se lo dixo el mismo al Padre Fray Joseph de la Encarnacion) escribe en sus manuscritos este Venerable Religioso, que sentia especial alegria, siempre que nombraban a la Santa, y que todo su gusto se compendia, en que su madre le embiasse a la casa de cierta vecina, solo porque se llamaba Teresa. (126) De el Padre Fray Sebastian de la Concepcion, Carmelita Descalzo, que murió en Avila, refiere nuestro Reverendo Padre General el Salmaticense, que se enternecia maravillosamente al oír este sagrado nombre; y con tal estremo, que si alguna vez se hallaba obligado a pronunciarle, siendo Lector del Refectorio, que entonces suspendia la lectura, llevado de la copia de sus lagrimas. (127) Este mismo efecto pondera San Efrén en honra de los nombres de *Jesús, Dios, Señor, y Salvador*; y afirma, que quando San Julian Anacoreta los encontraba en algun libro, era tal su llanto, que borraba las letras el raudal de sus ojos. (128)

41 Exemplos son estos, que cada dia se repiten en muchos hijos de la Santa, de los quales algunos, para demostracion de su fineza, y el culto reverente con que aprecian su nombre, se llamaron Teresios, segun lo contexta el referido Padre Fray Joseph de la Encarnacion, que dice, vivia un Religioso de este nombre en Florencia, por los años de mil seiscientos y noventa y quatro, y otro en Trani, llamado *Teresio de Jesús*; pero si hubo barbaros, que tomaban los nombres de las abejas que los sustentaban; (129) que mucho que los hijos de esta Doctora celestial se apropien el suyo, quando los alimenta su doctrina con aquel sustento de la Gloria, que menciona la Iglesia? (130)

42 Verdad es, que la practica de algunas

adinstar *lápatis esse*. Santa Maria Magdalena de Pazio, lib. 3. Intelligentiar. Divinar. cap. 28. n. 4. fol. mihi 73.

(123)

Asi lo refiere en sus manuscritos el P. Fr. Joseph de la Encarnacion, y calla el nombre de este devoto: porque congeturamos del tierno amor que tuvo a la Santa, fué el mismo V. P. quien lo hacia.

(124)

S. Francisco de Sales en sus Epistol. tom. 1. lib. 3. Epist. 49.

(125)

El Ilustr. Señor Yebes en una Relacion que embió al P. Fr. Luis de Leon, y se imprimió en Napoles año de 1544.

(126)

El P. Fr. Joseph de la Encarnacion en sus Manuscritos.

(127)

El mismo P. Fr. Joseph en el lugar citado.

(128)

S. Julianus Anacoreta ita lachrymabatur, ut in lectione spiritualium librorum ubi scriptum erat *Deus, aut Dominus, aut Jesus Christus, vel Salvator*; literarum elementa delata reperiantur.

S. Ephr. apud Span. in

Polianth. Sac. tom. 2.
tit. 3. §. 5.

(129)

Apud Trogloditas
fuit patrij moris, ut
Ovis imponant in-
fanti nomina, quod
bruta quorum ope
vicitabant, suos ge-
nitores dicant.

Alex ab Alex. Genial.
Dier. lib. 2. cap. 25.

(130)

Coelestis ejus doctri-
na pabulo nutria-
mur.

Eccles. in Orat. S. M.
N. Theresi.

de nuestras Religiosas Carmelitas Descalzas,
(que en obsequio de su gloriosa Madre to-
man todo su nombre, y se llaman Teresas de
Jesus) no la tenemos por la mas acertada, y
respetuosa; pues fuera mas cortejo el no to-
marle todo, siguiendo el estilo de los Santos
Pontifices, que en atencion à la suprema celsitud
del Apostol San Pedro, no ha usado ninguno
el nombre de este Santo. Asi lo sentia el
muy docto Proto-notario de Aragon D. Juan
Bautista de Lanuza, y lo dexò escrito en la
Vida de la Venerable Religiosa Teresa de Je-
sus Vela, donde pone estas clausulas: „ Pro-
„ fessò à dos de Abril, y quiso llamarse Te-
„ resa de Jesus, tomando enteramente el nom-
„ bre, y apellido de aquella gran Madre,
„ que havia de ser un dechado en la perfec-
„ cion, como ella imitadora de sus virtudes,
„ y de las mas observantes, y zelosas hijas
„ de su Reforma: porque à esto, y no à me-
„ nos, se obligaba, quien havia tomado el
„ punto tan alto, y el admirable nombre de
„ *Teresa* (que quiere decir Milagrosa) por
„ pauta de todas sus obras. Bien que si yo
„ tuviera alguna autoridad para dár parecer,
„ aconsejaria à las Carmelitas Descalzas, que
„ ninguna quisiera llamarse *Teresa de Jesus* en-
„ tera, y absolutamente en reverencia de su
„ Santa Madre, que tanto les merece este res-
„ peto, y que se le dexen à ella por anto-
„ nomasia. No sin exemplo de los Sumos Pon-
„ tifices; pues de tantos Successores que ha te-
„ nido San Pedro, ninguno le ha tomado el
„ nombre, ni al Santo, y victorioso Rey Don
„ Pelayo, Restaurador de España, ninguno
„ de los Serenissimos Reyes que le han suce-
„ dido, con haver aumentado tanto su Ca-
„ tholica Monarquia. Asi lo propuse el año
„ passado de mil seiscientos y cinquenta y cinco
„ al Reverendissimo Padre Fray Diego de la

„ Fre-

„ Presentacion en el Capitulo General, don-
 „ de fue electo, para que lo tratasse en su
 „ Difinitorio; y espero, que si conviniere,
 „ no lo pondrà en olvido; pues segun me
 „ dixo su antecessor en este cargo el Reve-
 „ rendissimo Padre Fray Geronimo de la Con-
 „ cepcion: deben entender las hijas de Santa
 „ Teresa, que como ella en su Reforma: *Nec*
 „ *primam similem visa est, nec habere sequentem.*
 „ Bien sabia este doctissimo Varon, que no tie-
 „ ne Dios abreviada la mano de su poder in-
 „ menso, para hacer mucho mayores Santos;
 „ pero diome à entender con estas palabras
 „ de encarecimiento su sentir sobre mi repa-
 „ ro, y la veneracion con que respeta à su
 „ Santa Madre. (131) Hasta aqui este doctis-
 „ simo Escritor, y lo mas proprio para cerrar
 „ este discurso.

(131)

(131)

Lanuza en la Vida
 que escrivio de la V.
 Madre Teresa de Je-
 sus Vela, cap. 5. fol.
 28.

CASO SEGUNDO.

43 EN dia que la Seraphica Doctora
 recibio la gracia bautismal, y
 la imposicion de su sagrado nombre, preciso
 era, que el providente acuerdo del Todo Po-
 deroso, nos diese algun suceso, en que re-
 saltasse la largueza Divina, premiando los
 obsequios, que se hicieron en culto de esta
 Matrona celestial. Logramosle, pues, en la
 eterna fortuna, y dicha muy gloriosa, que
 oy configuro nuestro Catholico Monarca Don
 Phelipe Tercero, de quien se dice en nues-
 tra Historia, que el año de mil seiscientos y
 veinte y uno, el Domingo de Ramos, que
 cayò à quatro de este mes, salio del Purga-
 torio, y que le acompañaban à la celestial
 Jerusalem Jesu-Christo Nuestro Redemptor, su
 Madre Santissima, y Santa Teresa de Jesus,
 quien le daba las gracias, por el benigno, y
 re-

religioso esfuerzo con que havia amparado á su Familia; y añade nuestra Historia, *que collocaron en el Cielo à nuestro Augusto Principe entre los Carmelitas bienaventurados, y que ellos hicieron con él grandes regocijos.* (132) Fué este gloriosísimo Monarca el mas reverente apasionado de la Doctrina Mystica, y el primero que para ensalce de su nombre intentó sublimarla al cargo de Patrona de esta Monarquía; y fué muy proprio de la equidad Omnipotente el conferirle el galardón, en el mismo día que se le dió la Iglesia à Santa Teresa de Jesvs.

(132)
N. Histor. tom. 4. lib. 15. cap. 23. n. 9. y mira en el mismo libro, y hoja; pero al margen del mismo numero.

REFLEXION DOCTRINAL.

CORRESPONDAN LAS OBRAS
con el nombre.

(133)
Si Egregia nomina, sicut alij merces venderentur, quocumque etiam in genti precio, clariora, & illustriora à Parentibus emenda fore, ut ea filijs imponerent. Cartag. lib. 5. Homil. 8. col. mihi 46.

(134)
Pulchra nomina imponenda sunt pueris. Plat. de Sapient.

(135)
Theresa nomen oleú est, quo qui merentur intingi trahuntur, ut currant, faciantque mirabiles in vita spiritali progressus. Epitalamium Sacrum de Abteidan. p. 2. sect. 6. n. 5. 10.

44 **S**I los nombres egregios se vendieran (decía Cartagena) como se venden otras mercaderías, ningun padre fuera tan descuidado, que aun à costa del mas subido precio, dexasse de comprarlos para imponerlos en los hijos. (133) Por esto nos avisa Platón, que es muy conveniente dar à los jóvenes nombres muy ilustres; (134) porque siempre extimulan el alma de aquellos à quienes denominan. Yá oíste al Reverendísimo Avendaño, la virtud prodigiosa que tiene el nombre de Teresa, para excitar los corazones à los progresos espirituales: (135) tambien oíste al Sapientísimo Lanuza, à lo que está obligado quien le tiene, que no es menos, que à la imitacion de sus virtudes: sin esta circunstancia, deslustrado vive en quien reside el nombre de Teresa. El gozar un mancebo el mismo nombre que Alexandro Magno, le

le pareció à este Principe , que era sobrado estímulo para sobrefalir en el valor ; en cuyo supuesto , viendole pelear sobre el asfalto de la Ciudad de Tyro , le dixo estas palabras:

Ea, Guerrero mio, portate con denuedo, y haz alguna hazaña, digna del nombre que posees.

(136) Lo cierto es , que el nombre esclarecido , incluye en sí gran fuerza para vigorar à quien le logra ; y por esta razon dice San Juan Chrysoftomo , que empezó con el mundo la costumbre laudable de instruir à los niños en la virtud, y bien obrar, con la persuasión de aquellos nombres que los imponian. (137)

45 Verdad es tambien (segun un Santo Padre) que la mutabilidad del corazon , y de las pasiones , muda muchas veces los nombres soberanos : (138) por donde dixo sabiamente el otro que afirmaba , no convenia juzgar de las costumbres por las significaciones de los nombres. (139) O quantos los gozan generosos , y deturpan su lustre con el lunar de sus ruindades ! El de Absalón era de esta linea , pues queria decir *paz de su mismo padre* : bello nombre tenia (dixo un Expositor) mas borrò su hermosura con la villanía de sus obras. (140) No se alistan las gentes (dice Simeon Casiano) en las hojas del libro de la vida , solo por el nombre que recibieron de sus padres , si por el que adquirimos en la cognacion de las virtudes. (141) Yo conozco tus obras (se dice en un lugar de la Escritura) y que yaces difunto , aunque tienes un nombre , que te pudiera dar aliento. (142)

Esto sucede al que obra mal : yace cadaver à las vitalidades del verdadero honor ; pues de nada le sirve un nombre santo (afirma el Studita) si no le mantiene con la conservacion de la virtud. (143) Corromperáse el nombre de los malos , se dice en los Proverbios : (144) será destruido , repite el Eclesiastico , por esso nos avisa , que para hacerle

(136)
Animosè, ò commilito fac facinus nomine quod geris dignum.

Vid. hoc apud Serar. in Josuè, lib. 1. cap. 2. col. 57.

(137)
A principio erudiebant pueros, qui ipsi nascebantur, admonentes appellationibus, quas illis imposuerant, ut virtutem exercerent.

S. Chryost. Hom. 20. in Genes.

(138)
Affectuum animi mutabilitas divina mutat nomina.

D. Bern. de Divers. Affectu.

(139)
Non oportet ex significatione nominis de moribus judicare. Ap. Andr. Eborens. Sententiar. verb. Cognitio.

(140)
Absalon *pax patris* dicitur. Bonum planè nomen ; sed ipse nominis hujus virtutem abnegat.

Gilbert. S. 14. in Cant.

(141)
Non secundum nomen quod ab hominibus imponitur in libro viventium ; sed secundum nomen, quod fortitur in cognatione virtutum. Sim. Cass. lib. 3. in Lu c. cap. 1. v. 61.

Scio opera tua , quia
nomen habes , quod
vivas , & mortuus es.
Apocal. 3. v. 1.

(143)

Omninò nihil pro-
dest nomen sanctum
habere sine moribus.
Theodor. Studit. lib.
3. de Provid.

(144)

Nomen impiorù pu-
trefcet.

Prov. 10. v. 7.

(145)

Nomen impiorù de-
lebitur curam habe-
de bono nomine : : : :
bonum autem nomé
permanebit in æter-
num.

Eccli. 41. v. 14. 15. y 16

(146)

Nihil est foelicius,
vel nostrate vita , vel
instituto sublimius , si
quales nominamur
vivimus , nec nomen-
claturæ contrariam
vitam degimus.

Theod. Studita , S. 39.

(147)

Hoc enim magis per-
manebit tibi , quam
mille Thesauri pre-
tiosi , & magni.

Eccli. 41. v. 15.

(148)

Veteres Hebrei , Græ-
ci , & Romani ita
nomina lecleratorù
detestabantur , ac opi-
nionè sepeliebant , ut
illa nec nominare ,
nec alicui suorum in-
dere sustinerent.

Cornel. Alapid. in
Eccli. cap. 41. v. 41.

Strab.

eterno , le defendamos vigilantes con la ho-
nestidad de las acciones. (145)

46 Aprende de Santa Teresa de Jesvs à
no perder este carácter : mira què firme le
conserva ! què claro ! què brillante ! què des-
prendido de las sombras ! què acompañado
de las luces ! què perpetuo en el mundo ! què
indeleble en el Cielo ! No hai dicha mas fe-
liz , ni mas sublime gloria para condecorar à
nuestro estado (escrive Theodoro) que el vi-
vir en la tierra , sin que desdigan nuestros
hechos del nombre que gozamos : (146) y
aun por effo repite Salomòn , nos ferà esta
equidad mas provechosa , que el precioso va-
lor de mil riquezas. (147)

47 De todas estas glorias se despidè el
indigno , que mancha con los vicios el honor
de su nombre. Quedarà sepultado en los se-
pulcros de la infamia : morirà su memoria ; y
si persiste algun recuerdo , ferà para que viva
su ignominia. Los Hebreos , Griegos , y Ro-
manos de la Antigüedad , aborrecieron de tal
suerte los nombres de aquellos que fueron
malvados , y perversos , que no solo no los
mencionaban , sino que tambien procuraron
zelosos no se repitiesen en alguno. (148) Por
esta causa , entre los Hebreos , ninguno tomò
el nombre de Cain , Chanaan , Nemrod , Pha-
raon , ni de otros sugetos semejantes ; como
asimismo entre los Christianos el horrible de
Judas Escariote : y añade Strabòn , que en
Ephesso se promulgò una ley , que impedia
se tomassè en la boca el nombre de aquel facino-
roso , que quemò el Templo de Diana. (149)

48 Este mismo estylo vemos practicado en
muchos lugares de la Biblia. Desde el prin-
cipio de su sér (dice el Rey David) desde
los vientres de sus madres erraron los per-
versos , y vendrà su memoria à los dominios
de la nada , como el agua que corre. (150)
En cuyo Texto (expone Hugo) explica el Real

Pro-



D I A VI.

*Nullus ad hunc mundum venit qui non
diaboli adversa sustinuerit.* (1)

Ninguno de quantos salieron à este mundo, se eximiò de las invasiones del demonio; si aun el mismo Christo padeciò sus insidias, què mucho que las usè contra el provecho de otras almas? Siente mas nuestras dichas, (afirma Ricardo) que aborrece sus penas; (2) y en fuerza de este impulso, siempre està al arma para combatinos. Què nombre es el tuyo, preguntò el Señor al mal espiritu que atormentaba à un miserable? Legion me llamo (respondiò el demonio) (3) para dár à entender (expone el docto Pina) que sus horribles fuerzas siempre està en batalla. (4) Casi seis mil años (decia en sus tiempos San Cypriano) hà que empezò esta fiera à impugnar à los hombres; y no hai traza, ni ardid para vencer, en que no estè instruido con el uso, y costumbre de tan largo tiempo. (5)

² Son sus artes sin numero, sin cuento sus celadas; de uñas se vale (dice San Gregorio) para insidiar à los mundanos, y de otras para herir à los Justos. (6) Verdad es (como afirma el Chrysofomo) que para los ricos en quienes se entienden los primeros, no necessita mucho ardid, ni actividad, pues con ligero impulso los trae à su querer. (7) No necessita poner aquel estudio que aplicò

su

(1)

S. Gregor. 4. Moral.

(2)

Poenè plus odiunt bona nostra, quam tormenta sua.

Ricard. à S. Vict. annotat. in Psalm. 2.

(3)

Quod tibi nomen est? ille dixit: Legio.

Luc. 8. v. 30.

(4)

Dæmones militare nomen sibi arripiunt: quia perpetuo bellant in homines.

Pinna in Eccl. Ethol. 103.

(5)

Sex millia annorum jam poenè complentur, ex quo hominem diabolus impugnat. Omnia genera tentandi, & artes, atque insidias deijciendi usà ipso vetustatis edidit.

S. Cyprian. de Exort. Martyr. in Præfat.

(6)

Diabolus aliter tentat Justos; aliter mundanos.

S. Gregor. 3. Moral.

(7)

Hæc omnia tibi dabo, &c.

Matth. 4. v. 9.

fu malicia para tentar al Salvador : no le es forzoso ofrecerlos los Reynos de este mundo, porque con un dinero los tendrá voluntarios à las disposiciones de su arbitrio. (8) Contra los segundos es todo su corage. A estos sì que los cerca : à estos los exercita.

3 Volarà los vientos , correrà la tierra, furcarà los mares, rebolverà el abyfmo concitando sus furias infernales , sin omitir ninguna instancia , por arruinar à un alma justa. „ Es tanta la embidia (dice el Maestro , y „ Apostolico Padre Julian de Avila) que de „ nuestro bien tienen los demonios , que de „ todas las vias rienta para que no gocemos „ lo que ellos perdieron ; y quando en una „ batalla vãn de nosotros perdidos (ò por „ mejor decir) de Dios en nosotros , mueven „ otra , y otras , para si alguna vez hallaren „ à alguno descuidado à quien traguen. Mu- „ dan las armas , y genero de batalla , pen- „ sando , que à los que vencieron en una , „ venceràn en otra. (9) Quanto nos miran mas perfectos , tanto mas se enfurecen (afirma San Gregorio) para derribarnos de este estado ; (10) mas poco nos dañará su esfuerzo , (añade el mismo Santo) si nos armamos de paciencia para sufrir su instancia. (11) Así la sucedió à la Venerable Religiosa , que dirà el caso de este dia , quien se burlò de sus ardidés , mediante el auxilio de Santa Teresa de Jesvs.

(8)
 O si hodie diabolus
 regna promitteret,
 quantos haberet ado-
 ratores ! pro auro
 vel argenteo nummo
 homines mille per-
 juria , & peccata cõ-
 mittunt ; quid face-
 rent pro Regno.
 S. Thom. à Villan. in
 Dom. 1. Quadrag.

(9)
 El V. M. Julian de
 Avil. tom. 1. cap. 29.
 al princip.

(10)
 Diabolus tanto ar-
 dentius sævit, quanto
 ferventius ad Cœles-
 tem patriam anhela-
 re cognoscit.
 S. Gregor. ex Regist.
 lib. 5.

(11)
 Diabolus patientia
 nostra superatur.
 Idem 2. Moral.

CASO UNICO.

4 FUE esta la Venerable , Extatica , y milagrosa Virgen Sor Josepha de San Florencio , que en la profesion de Religiosa , de la vida activa , en el Reverabilisimo Convento de Cañete la Real de Car-

melitas Recoletas , obrò tales prodigios de virtud , que fuè admiracion de doctísimos hombres , que aprobaron los hechos de su vida. Logramosla escrita entre las de otras Venerables Religiosas del mismo Monasterio, en un libro que se nos ha fiado ; y tenemos tambien unas Relaciones formadas de su proprio Confessor , en que se refieren muchos favores especiales, con que la asistia nuestra gloriosa Madre Santa Teresa de Jesus , entre los quales , en el mismo dia (aunque en diverso año) que refiere Hauberto , se congregaron veinte y seis Obispos en un campo cerca de Sevilla , para celebrar un Concilio; y que noticioso el Governador de esta Ciudad , saliò , inspirado del demonio , à quitarlos las vidas , como lo consiguiò , arrojando sus cuerpos en un pozo , de adonde salieron sus gloriosas almas en especie , y figura de paloma , à conseguir la Patria eterna ; (12) arrojò tambien el comun adversario en otro pozo una talega de ropa , por malquistar , y perseguir à la Religiosa referida , segun lo escribe su docto Confessor en el instrumento que tenemos. Dice así : „ El dia seis de „ Abril me dixo , que haviendo visto à un „ demonio arrojar en el pozo del Convento „ una talega de ropa ; y preguntandole , que „ por què hacia tales cosas ? Me respondió : „ Para que te las atribuyan à ti. Otra herma- „ na de su misma profesion buscaba cuida- „ dosa la referida talega , à que la dixo la „ hermana San Florencio : Mire si por ventu- „ ra se ha caído en el pozo. Ella no hizo „ caso , por parecerle dificultoso. el que hu- „ viesse ido à parar à tal lugar. Tres dias se „ mantuvo sobre las aguas del pozo la men- „ cionada talega , hasta que yendo la herma- „ na à sacarla , valida del instrumento de un „ cubo , no pudo conseguir su intento , aun-

(12)

Haubert. en su Chronicon al año de 1520.

(13)
Consta de el instru-
mento que tengo, en
que se refieren las
maravillas que obrò
Santa Teresa de Jesvs
con esta Religiosa.

„ que varias veces repitiò la diligencia , hasta
„ que yà cansada , dixo : Vaya este lance en
„ nombre de mi Seraphica Madre , y Doctora
„ Santa Teresa de Jesvs , cuyas palabras ape-
„ nas fueron pronunciadas , quando puesta so-
„ bre el cubo la talega de la ropa , sin mas
„ fatiga , la sacò. (13)

REFLEXION DOCTRINAL.

*SI HAI VALOR VIRTUOSO , POCO
nos dañan las invasiones del comun ad-
versario : su batalla nos será
provechosa.*

(14)
Dæmones ordinan-
tur ad exercitium ho-
minum , quibus im-
pugnantes coronas
fabricant.

D. Thom. sup. 2. Sent.
dist. 6. art. 4. ad 1.

(15)
Accipies eum servū
sempiternum.
Job 40. v. 23.

(16)
Quia gloriosus Prin-
ceps despexit esse in
Palatio , fecit eum
Deus laboriosum fa-
brum in hoc mundo.
S. Anselm. in Eluci-
diar.

(17)
Insidiæ diaboli bo-
norum utilitati ser-
viunt , quos purgant
cum tentant.
S. Gregor. 16. Moral.

5 **Q**Uè inútiles quedan las fuerzas
del demonio contra los Siervos
del Señor , quando estos per-
manecen constantes en tolerar sus invasiones!
Ordenase su brio , y su batalla (dice el Doc-
tor Angelico) al exercicio de las almas justas ;
y si estas no vician la pelèa , lo mas que
consigue este enemigo , es fabricarlas la co-
rona. (14) Recibiòle el Todo Poderoso (afir-
ma el Santo Job) por sempiterno esclavo,
(15) y en fuerza de este destino omnipotente,
no puede menos de servir en su casa para
labrar sus criaturas. Resistió este infeliz (es-
crive San Anselmo) ser magestuoso Principe
en el Palacio del Empyreo , y le hicieron
obrero fatigoso en el destierro de este mun-
do. (16) Sus insidias , y trazas son utilidades,
que perfeccionan à los buenos. (17) Con
aflicciones , amarguras , espantos , crueldades,
iras , tormentos , y contradicciones , purifica
los vasos celestiales , que han de servir eter-
namente à la Suprema Magestad en las altu-
ras

ras de la Gloria , que son los escogidos del Señor, en quienes descubre con estos instrumentos (dice un Santo Padre) la imagen divina, y soberana , que el intentò borrar con la primera culpa. (18)

6 O sapientissima providencia de el Todo Poderoso (exclama San Cyrilo) que assi sabe ordenar los sucesos , que saca del proposito infame del demonio venturosa ocasion para fortificar à la salud ! (19) El golpe que descarga su ira sobre el Justo , le rebota el Señor à esta fiera para que crezca su quebranto, como lo explica el Rey-Profeta. (20) **Quien** dixera , que aquellos oficios venenosos de la sobervia Athalia , madre de Ochozias , quando ella trazaba furibunda las muertes de el Real linage de David , que havian de ser causa de levantar al Trono , quando era perseguido al Principe Joàs , y que las insidias de la cruel Athalia se havian de volver contra su vida ? (21) **Quien** pensara , que el injusto decreto , que formò Pharaon contra los Hebreos, mandando que à sus hijos se les diese la muerte , luego que nacieran , echandolos al agua , (22) havia de ser orden , para que Moysés fuesse introducido en su Palacio , y adoptado por hijo de su hija ; (23) de cuya providencia inescrutable se siguiò , que Moysés le destruyesse ? (24) **Quien** creeria , que la envidia fogosa , que introduxo el demonio en los hermanos de Joseph , hasta meterle en la cisterna, y venderle por siervo , havia de ayudar para hacerle subir al imperioso mando , que consiguiò en Egipto ? (25) A esta semejanza (dice un Santo Doctor) permite Dios al diablo el que assija à sus siervos , para quedar vencido , y ellos victoriosos , sacando coronas de la lucha. (26)

7 No quedò piedra que no desquiciasse de su estancia el dragon infernal para demoler

(18)

His instrumentis purgat ipse aurea vasa Coelestis Regis. Hæc sunt electi, in quibus renovat Imaginem Dei.

S. Anselm. in Elucidar.

(19)

O sapientissima providentia, quæ malum etiam propositum in salutis occasionem convertit!

S. Cyril. Hierosol. Catech. 8.

(20)

Converteatur dolor ejus in caput ejus, & in verticem ipsius iniquitas ejus descendet.

Psal. 7. v. 17.

(21)

Impegerunt eam pecuniam introitus equorum juxta palatium, & interfecta est ibi.

4. Reg. 11. v. 16.

(22)

Quidquid masculini, sexus natum fuerit in flumen projicite.

Exod. 1. v. 22.

(23)

Exod. 2. v. 10.

(24)

Exod. 14. v. 26. 27. y 28.

(25)

Genes. cap. 37. y cap. 41.

(26)

Quos Deus diligit, cum his sic permittit diabolum luctari ut

vincentes coronentur, & facta victoria, major quidem virtus à minori vincatur: homines autem magnificè proventur; cum eum, qui aliquando fuit Archangelus vincunt.

S. Cyril. Hierosol. Ca- tech. 8.

(27)

La Santa en sus Cart. tom. 2. Cart. 44. n. 1.

(28)

La Santa en la Cart. citada.

(29)

Diabolus sibi ipsi, non nobis est malus: nos enim si velimus, plura etiam commoda per illum consequimur.

S. Chrysof. lib. 1. de Providenc. Dei.

(30)

S. Sanctus Hilarion percunctatus daemone, qui se Virginis cuiusdam corpori insinuarit: quare ausus fuerit puellam Dei ingredi, responsum accepit: *Ut servarem eam Virginem.*

S. Hier. apud Didac. N. S. Sabb. post Dom. 2. Quadr.

à la Reforma, que Santa Teresa de Jesus iba construyendo para delicia de el Altísimo. „ Paguele Nuestro Señor el consuelo que me „ dio. (dice nuestra Madre à un Confessor „ suyo) Bien es menester ; porque sepa, que „ hà mas de tres meses , que parece se han „ juntado muchas huestes de demonios contra „ Descalzos , y Descalzas : son tantas las per- „ secuciones , y cosas que han levantado , así „ de nosotras , como del Padre Gracián , y „ de tan mala digestion , que solo nos que- „ daba acudir à Dios. (27) Pero què facò este perseguidor de todos los mortales , de que aquellas imposturas , y deshonoras , que sugeriò su audacia , para derribar de la paciencia à la Doçtora Mystica , intentando manchar su pundonor , y el de sus Hijos con tan falsos enredos ? Yà lo dice la Santa : „ Creo „ hà oido Dios nuestras oraciones , y se han „ desdicho los que dieron los memoriales al „ Rey de estas lindas hazañas , que decian „ de nosotras. Gran cosa es la verdad , que „ antes se gozaban estas hermanas : de mi no „ es mucho , que yà la costumbre no es mu- „ cho me tenga en estas cosas insensible. (28)

8 No es para nosotros (afirma el Chrysofotomo) perverso este enemigo : solo lo es para si ; porque si quieren nuestras almas , sacarán de su guerra utilidades provechosas. (29) Sus asaltos , si somos valerosos , nos fortifican en el bien : sus baterias , si no nos queremos engañar , nos sirven de fomento para manutencion de la virtud. Introduxose un diablo (dice San Geronimo) en el cuerpo castissimo de una honesta doncella ; y preguntandole San Hilarión la causa de su ingreso , le hizo confessar , que le havia servido para conservacion de su virginidad. (30) Què importa , que esta enconada sierpe maltra-

trataſſe el cuerpo de eſta Virgen, ſi la Divina Omnipotencia era el Cuſtodio de ſu alma, como ſucedia al Santo Job? (31) Quando ſus municiones ſolo nos hieren en el cuerpo, quedando indemne el corazon de los eſtragos de la culpa, no es nocivo, ni malo para el interès de nueſtras almas. Allà en el primero de los Reyes dice la Eſcritura, que oprimia à Saùl un demonio malifſimo: (32) y repàra un Autor con agudeza reflexiva ſobre el nombre de iniquo, que le pone el Texto. Por ventura (dice) hai algun demonio, que dexede ſer malo? Puede haver alguno à quien ſe pueda llamar bueno, para diſtincion del que es iniquo? (33) Sì (reſponde el Chryſoſtomo, como yà diximos) ſon buenos los demonios para nueſtro interès, quando ſus invaſiones no nos promueven, ni rinden al pecado; (34) y entonces ſon iniquos, y perversos, quando nos vencen à la culpa, como ſucedia al de Saùl.

9 Quien dirà, que no fueron boniſſimos para Santa Teresa nueſtra Madre, aquellos demonios, que en tantas ocaſiones atormentaban à la Santa con formidable colera? Pues repaſſa el libro de ſu vida, y veràs què ganancias conſegua ſu eſpiritu en la repeticion de eſtos aſſaltos. Un mes cumplido eſtuvo padeciendo los mayores rigores, que ſon imaginables de eſtas cruels furias, por libertar à un alma, que ellos tenian yà por ſuyas, mas eſcucha el eſcèto que hacian eſtas guerras en ſu eſpiritu: „ Es aſſi (eſcrive ella miſma) que paſſé un mes de grandifſimos tormentos::: Fuè el Señor ſervido que le dexaron à èl: aſſi me lo eſcrivieron; porque „ yo le dixee lo que paſſaba en eſte mes. Tomò fuerza ſu anima, y quedò del todo libre, que no ſe harta de dár gracias al Señor, y à mi, como ſi yo huviera hecho „ al-

(31)

Ecce trado tibi eum
verumtamen animam
illius ſerva.

Job 2.v.6.

(32)

Exagitabat ſalutem
ſpiritus nequam.

1.Reg.16.v.14.

(33)

Cur vocatur hic ſpiritus nequam? Forſam dæmon aliquis bonus eſt, ut nequam ab hoc diſtinguatur? Did. Niſſ. Sabb. poſt Dom. 2. Quadrag.

(34)

Diabolus ſibi ipſi, non nobis, eſt malus: nos enim, ſi velimus, plura etiam commoda per illum conſequimur.

S. Chryſoſt. lib. 1. de Providencia Dei.

„ algo ::: Decia , que quando se veia muy
 „ apretado , leia mis cartas , y se le quitaba
 „ la tentacion , y estaba muy espantado de
 „ lo que yo havia padecido , y como se ha-
 „ via librado de el : y aun yo me espantè , y
 „ lo sufriera otros muchos años , por ver
 „ aquella alma libre ::: En este tiempo , tam-
 „ bien una noche pensè me ahogaban , y co-
 „ mo echaron mucha agua bendita , vi ir mu-
 „ cha multitud de ellos , como quien se va
 „ despeñando. Son tantas veces las que estos
 „ malditos me atormentan , y tan poco el mie-
 „ do , que yo yà les hè , con ver , que no
 „ se pueden menear , si el Señor no les dà
 „ licencia , que cansaria à V.md. y me cansaria
 „ si las dixesse. (35)

(17)

La Santa en el libro
 de su Vid. cap. 31.
 pag. 130.

10 Un mes de fatigas padeciò nuestra Ma-
 dre en esta guerra , y sacò muchos años de
 deseos para entregarse à los martyrios por el
 bien de las almas. Mira como es bueno el
 demonio para quien sabe aprovecharse de la
 acervidad de sus asaltos. No te acobarde su
 furor , si no desiste tu proposito de continuar
 en la virtud. No temas sus ardidès , no te ef-
 panten sus trazas , no te entristezcan sus vi-
 siones , no te horroricen sus figuras , ni los as-
 pectos formidables con que molestan tu des-
 canso , que si procedes varonil en el comba-
 te de esta lucha , adquirirà tu espiritu cono-
 cida ganancia. Oyefelo decir à Santa Teresa
 de Jesus para despedirnos de este dia. „ Lo
 „ dicho aprovecha (escribe su celestial pluma) de
 „ que al verdadero siervo de Dios se le dà poco
 „ de estos espantajos , que los demonios ponen
 „ para hacer temer. Sepan , que cada vez que
 „ se nos dà poco de ellos , quedan con me-
 „ nos fuerza , y el alma muy mas señora.

(16)

La Santa en el lugar
 citado.

„ Siempre queda algun provecho,
 „ que por no alargar , no
 „ le digo. (36)



D I A VII.

*Multi dolores , sed multa consolationes:
amara vulnera , sed suavia medica-
menta. (1)*

I **M**uchos son los trabajos de este mundo ; mas no son pocos los alivios : muchas las heridas ; pero son muchos los remedios. Quanto mas se adelantan los desastres para combatir nuestra miseria , se apronta el divino socorro para poner la medicina. (2) Sigue à lo duro la consolacion (dice San Geronimo) y à la consolacion se sigue la salud : (3) nada es eterno en esta vida , y asì no pueden serlo las molestias. Què importa que la tierra gimiera herizada las inclemencias del Invierno , si ha de pasarse este rigor , y suceder la Primavera , para vestirse de verdores , y floridas plantas ? Què importa , que los frios entumescan el liquido raudal con las cadenas de los yelos , si ha de llegar el Sol à deshacerlas con sus rayos para darle curso ?

2 Para llegar à un termino , es forzoso salir de su contrario. A la dicha , nadie va por la dicha , es preciso que salga de la pena : luego la pena es el camino inescusable , que dirige al arribo de la dicha. Aquella perdida de su adorada Patria , que tuvieron Falarco , y Themistocles en la ignominia de un destierro , fuè la vereda por donde caminaron à la restauracion de su País , tan ricos , y apoderados de las honras , que hubieran sido def-

(1)

S. August. sup. Psalm.
93. post med. v. 19.
p. 727. tom. 8.

(2)

Quanto t. ibulario,
& afflictio intensior,
tanto magis prostrior
consolatio.
S. Bonav. de Stimul.
Amor. part. 2.

(3)

Correctionem sequi-
tur consolatio , con-
solationem salutem.
S. Hieron. in Regul.
Monch. cap. 6. ante
med. pag. 273. tom. 4.

(4)
Plutarch, lib. de Exilio.

desdichados, à no haver sido perseguidos. (4) Si el Apostol San Pedro huviesse carecido de la incomodidad de su prision, no lograria un Angel que le quitasse las cadenas. Si Joseph no huviera entrado en la cisterna, y despues en Egipto en una carcel, nunca llegara à la Suprema potestad, que le dió en sus dominios Pharaón; y si Santa Teresa de Jesus no huviesse estado presa, no gozaria su Reforma el magnifico jubilo que consiguió este dia.

CASO UNICO.

3 **F**UE oy el dichosísimo, en que la Divina Providencia empezó à deshacer aquellas afflicciones de todos los Hijos de la Santa, que labró su acuerdo soberano en la permission de aquel decreto, que condenó à la Santa al injuito castigo de que estuviesse presa en nuestras Carmelitas de Toledo; mas como la misericordia del Todo Omnipotente (dice un Autor grave) no puede dexar de consolar à los que padecen por su amor, (5) dispuso, que este dia saliesse de la carcel nuestra Reformadora, para comprobacion de aquella profecia, en que nuestro Gran Padre San Joseph dixo à la Santa el dia diez y ocho de Marzo, que lograria libertad dentro de veinte dias; y cumpliendose oy este dichoso plazo, es consiguiente haver tenido en el decreto de soltura, para que su cuidado atendiesse al gobierno de otras cosas. (6)

(5)
Quia Deus misericors est, & probari rétationibus nos permittit, non reprobari; cito consolationem infundit.
Hug. Card. sup. Job, cap. 30. tom. 1. fol. 434.

(6)
Consta de la Carta 27. de N.S.M. tom. 1. de sus Cartas, num. 4.

(7)
Maldonado in Conclusion. Chronologic. conclus. 33.

4 Assemejóse en esto nuestra Madre al Sabio Esdras, de quien escribe Maldonado, que logró en este dia la redencion del cautiverio en que estaba metido, con facultades, y permisos de reedificar à Jerusalem. (7) Juntamente lle-

Hévaba Efdras especiales cartas de recomendacion de un Excelso Principe, para los Mag-nates de aquella Provincia, adonde dirigia su jornada; (8) y para confrontacion de los dos casos, logramos oy también una carta recom-ndatoria de un Ilustrissimo Prelado, Obis-po de estos Reynos, escrita à la Santidad de Clemente VIII. ponderando las virtudes he-roycas de Santa Teresa nuestra Madre, y pi-diendo su Beatificacion. (9) Y el Señor San Francisco de Sales firmò oy otra carta, en que autoriza à nuestra Santa Virgen, recordan-do à los Fieles sus sentencias, quando dice:
 „Haced alguna reflexion de que sois Hijas
 „de la Santa Iglesia Catholica, y alegraos
 „mucho de ello; porque los Hijos de esta
 „Madre, que desean vivir segun sus leyes,
 „mueren siempre felizmente. Y como dice la
 „Bienaventurada Madre Santa Teresa, este es
 „un gran consuelo à la hora de la muerte,
 „ser hijo de la Santa Iglesia. (10)

(8)

Si Regi videtur bu-
 num epistolas dedit
 mihi ad Duces Re-
 gionis transfumen:::
 & dedit mihi Rex.
 2.Eldr. 2.v.7. & 8.

(9)

Es esta Carta del Se-
 ñor Obispo de Co-
 rria; y se halla al folio
 16. del primer tomo
 de aquellos dos que
 dexo mencionados
 en las Advertencias
 generales de mi To-
 mo 1. del Año Tere-
 siano, num. 5.

(10)

S. Francisco de Sales,
 tom. 2. de sus Cartas,
 Lib. 5. Epist. 31. n. 8.

REFLEXION DOCTRINAL.

EN ESTE MUNDO, MEJORES

*son las penas, que las
 dichas.*

3 **Q**Uè alegre percibe nuestra vista el sereno semblante de esos Cielos, despues que ha precedido la borrasca! QUè hermosa que se ostenta la Luna, quando despues de sus menguantes se ofrece à nuestros ojos con todo el lleno de sus luces! Si no huviera menguado, no huviera crecido. No juzgues sin remedio à tu desgra- cia, por mas que te injurie la fortuna, que esta tiene su rueda siempre en continuo mo-

vimiento; y el buelco que te dexò postrado, es forzoso principio para inducir tu elevacion. Boltholino la pinta puesta sobre un mar embravecido, arrojando de sí furiosos rayos; y la añade esta letra: *Quando mas ayrada, mas benigna*; (11) en que dà à entender con agudeza, es mas piadosa la fortuna, quando comprime con defastres, que quando alhaga con favores.

(11)

Mitior airata.

Ludovic. Boltholin
in Paradox. 4. Illu-
strif. Alex. Sperel.
part. 1.

6 Preguntòle un curioso al prudente Anaxagoras, qual de los presentes, que estaban afsistidos de felicidades, le parecia mas dichofo? Y respondiò aquel Sabio: *Ninguno es feliz de estos afortunados, que imagina tu juicio; solo lo es el abatido, que vive miserable en tu concepto.* (12) El que yace postrado en la region de la desgracia, yà no le queda que temer: el que vive en el folio de la felicidad, siempre està pavoroso: à este le figuen los assaltos para arruinar à su grandeza: al otro le aguardan los auxilios para sublevacion de su caida: triste es la esperanza de el que goza la cumbre; alegre, y mas segura la del que està en el valle. Viòse Aristides despreciado del jactancioso Callias, que calumniaba su pobreza, y le dixo aquel Sabio: *A mi no me inquieta, ni hace ruido la pobreza que tengo: y à ti te fatigan las riquezas con perturbaciones en el animo.* (13)

(12)

Nemo ex his, quos
tu foelices existimas;
sed is, quem tu mi-
serum credis, esse
foelicem.

Anaxagor. ap. Valer.
Max. lib. 1. cap. 2.

7 Este fuè el dictamen de Santa Teresa de Jesvs. Ninguna cosa la assustaba, ni la inducia mas temor, que el logro de la prosperidad. „ Por experiencia veo (dice la Santa à „ este proposito) la gran ganancia: quando „ menos hai, mas descuidada estoy, y sabe „ el Señor, que à todo mi parecer me dà mas „ pena, quando mucho sobra, que quando „ nos falta. (14) Conocia Teresa los passos que corre el corazon, despues que consigue la felicidad, que no son otros, que àcia el

(13)

Mihi quidem nihil
assert mali paupertas;
sibi vero divitiarum non
paucas perturbatio-
nes.

Aristid. ap. Ant. in
Mellif. p. 1. Serm. 33.

(14)

La Sant. Camino de
Perfecc. cap. 2. pag.
201.

pre-

crian las virtudes : con placeres se engendran los pecados. Seràs bueno , si no te faltan las congojas : seràs malo , si te sobraren las delicias. Aborrece el deleyte , renuncia los regalos , desprecia los alivios , busca los desprecios , ama los desdoras , y adora los trabajos ; porque sin penas , desastres , y fatigas , no configuen las almas las prosperidades de la Gloria.



D I A VIII.

Pulchritudo sola maxime omnium amabilis. (1)

(1)
Plu. tarc. de Pulchrit.

NO hai cosa mas amable , y para todos grata , que la belleza , ò la hermosura. Es un encanto natural , que sin estudio artificial concilia los afectos , y arrebatada los animos. Inquirir la razon (decia Aristoteles) porque se ama lo hermoso , es pregunta de un ciego. (2) En cuya explicacion diò à entender este Sabio , la benevola entrada que goza su atractivo en los que tienen ojos. Voz de flor , y flor de voz , la llamó Zenon Griego. (3) Dice , que es voz de flor , porque trae àcia si los corazones para rendirla los agrados , como las flores de un jardin , que lo executan sin afán. Y es tambien flor de voz , por la eloquencia floridissima , que con tacito impulso se contiene en su gracia , y simetria natural , para persuadir las voluntades à que la entreguen sus cariños.

(2)
Cœci interrogatio est , querere , cur amentur , que pulchra sunt.

Aristot. ap. Stob.

(3)
Zenon. ap. P. Nicol. Causin. Cert. Sanct. p. 2. tract. 2. & 20. & p. 3. tract. 3.

2 Ella en su entidad , es un don de Dios,

Q (dice

(4)

Pulchritudo bonum
 Dei donum: nostro
 abusu sic malum.
 D. August. lib. 1. de
 Nupt. cap. 3.

(5)

Quam speciosa potest
 esse Hierusalem Cœ-
 lestis, si sic fulget
 Roma terrestris.
 Ap. Novarin. Schedi-
 asm. Sacroproph.
 lib. 1. n. 125.

(dice San Agustín) aunque suele viciarle nues-
 tra práctica; (4) y es el mas activo entre los
 naturales, para excitar à nuestros animos à
 las consideraciones del Empyreo, como suce-
 dia à San Fulgencio, mirando la belleza, y
 ordenada cultura de la Ciudad de Roma. (5)
 Este efecto causaba la de Santa Teresa de Jes-
 vs en quantos conocieron à la Santa, como
 lo insinuarèmos, tomando la ocasion que
 ofrece un suceso de este dia.

CASO PRIMERO.

3

Admirable fuè aquella hermosa luz,
 que refieren Saliano, y Causino
 se descubrió en Jerusalèn à ocho de este mes,
 el año de setenta y tres, à las nueve de la
 noche, con tanta claridad, que bañando el
 ambito del Templo, parecia haver salido el
 Sol; (6) pero no igualaba en resplandores à
 la que oy gozò la Venerable Virgen Josepha
 de San Florencio, en su Convento de Car-
 melitas Observantes de la Villa de Cañete la
 Real, donde se la apareció Santa Teresa de
 Jesvs, con la hermosura singular que escribe,
 refiriendo el caso su docto Confessor. Dice
 así: „Estando el dia ocho de Abril en la
 „rexa del Coro, mirando con devocion, y
 „ternura un lienzo de nuestra Santa Madre
 „Santa Teresa de Jesvs; y contemplando la
 „hermosura, que en la Gloria tendria, fuè
 „quasi enagenada del todo de sus sentidos,
 „y arrebatado en esta vision su espiritu, se
 „le representò la persona de nuestra Sera-
 „phica Madre, cuyo rostro me dixo, era al-
 „go abultado, y con dos lunares, uno ma-
 „yor que otro; y aunque contemplò cuida-
 „dosa de este rostro la singular hermosura,
 „no obstante se le representò algo sentido:
 „el

(6)

Die 8. Aprilis, anno
 Christi 73. Hieroso-
 lymis circa maximā
 aram Templi, hora
 9. noctis tantum lu-
 men effulsit, ut dies
 putaretur illuxisse.
 Portæ quoque clausæ
 sua sponte patuere.
 Causin. Ephem. Hist.
 fol. 27. vid. Salian. in
 lib. de Rebus Nota-
 bilibus.

„ el sitio adonde viò à nuestra Santa Madre,
 „ fuè un jardin adornado de una hermosa va-
 „ riedad de flores , à quien me dixo , le
 „ acompañaban dos hermosísimos Niños : ab-
 „ sorta estaba la Hermana de tan maravillosa
 „ vision , quando oyò una voz de nuestra Se-
 „ raphica Madre , y Doctora , que la dixo :
 „ Hija , de aqui à Pasqua de Espiritu Santo,
 „ te queda mucho que padecer. Y desapare-
 „ ciendo la Santa Madre , la dexò , aunque
 „ confusa , y admirada , tan llevada de su
 „ hermosura , que en mucho tiempo no la pu-
 „ do apartar de sí. (7)

(7)
 Consta de el Instru-
 mento que tengo , en
 que se refieren las
 maravillas que obrò
 la Santa con esta Re-
 ligiosa. Verse el dia
 6. de Abril, num. 4.

CASO SEGUNDO.

4 **N**O fuè sola esta vez , quando en
 este dia protegiò la divina Teresa
 à la Religiosa mencionada ; porque al año si-
 guiente ; y à ocho del mes que continuamos,
 aconteciò el suceso , que tambien nos refiere
 el mismo Confessor. Así le escribe : „ El dia
 „ nueve de Abril del año siguiente , habiendo
 „ venido à confessar este dia , me dixo nues-
 „ tra Hermana , como el dia antes se havia
 „ hallado acosada de muy varias , feas , y
 „ horribles tentaciones ; y que llegando la
 „ hora de recogerse , por darle algun alivio
 „ al cuerpo , impensadamente viò à un lado
 „ de su pobre cama un Niño de peregrina
 „ hermosura , y en medio de ella una Santa
 „ Cruz de Caravaca ; entre alegre , y asustada
 „ se acercò al lecho , y hablandole el Niño ,
 „ la dixo : No te asustes , que no soy quien
 „ imaginas : sabete , que soy Angel del Se-
 „ ñor , que por intercession , y ruegos de tu
 „ Madre Santa Teresa de Jesus , soy embiado
 „ del Empyreo , para ser tu defensor en las
 „ exteriores tentaciones , que te causa por

„ permission de mi Dueño, el Angel malo, el
 „ qual con la licencia que tiene, intenta, lle-
 „ gandose à derribarte de la altura de tus
 „ buenos propositos; y dicho esto, tomando
 „ la referida Cruz en sus aseadas manecitas,
 „ la colocò sobre su misma cabeza, diciendo:
 „ Los que vivimos en la Gloria, no huimos
 „ de esta Insignia; porque en aquella Celest-
 „ tial Corte, la tenemos por Estandarte: y
 „ así puedes quedar defengañada, que no
 „ soy yo el que tu piensas. Dixo esto, por
 „ quanto nuestra Hermana havia imaginado,
 „ que aquella figura, aunque hermosa, pu-
 „ diera ser del tentador. Algo confiada con
 „ las palabras del Angel, pudo reconciliar un
 „ poco el sueño; y aunque despertaba varias
 „ veces con la memoria de haver tenido tan
 „ buena compañía, reposaba muchos ratos.

(8)

Consta de el Instru-
 mento arriba citado.

(8)

CASO TERCERO.

3 EN Pamplona, Ciudad insigne del
 Reyno de Navarra, en el mismo
 dia ocho del corriente, que murió en Roma
 Benedicto III. Pontifice Maximo, y en Ingla-
 terra Juan el Bueno, Rey de Francia, y na-
 ciò à este mundo, para blasón de esta Mo-
 narquia, en la Nobilissima Ciudad de Valla-
 dolid, nuestro Catholico Monarca Don Phe-
 lipe Quarto; (9) faliò de esta vida la Vene-
 rable Madre Francisca del Santissimo Sacra-
 mento, Carmelita Descalza, logrando la ultima
 visita, de las muchas que tuvo en este mundo
 de Santa Teresa de Jesvs, quando estaba en
 el Cielo, adonde la conduxo este dia, acom-
 pañada de nuestro Extatico, y Mystico Doc-
 tor San Juan de la Cruz: *Alli le fuè mostralo,*
(dice su docto Chronista) que hacian Coro de
por.

(9)

Vase al Padre Fuen-
 te en su Diario à 8.
 de Abril.

por sí los Frayles, y Monjas de su Orden. (10)
 Fue esta Venerable Religiosa una de las Hijas
 mas insignes de la Seraphica Maestra, cuyos
 meritos la eternizaron en la dicha de empe-
 zar oy à gozar estable aquella hermosura de
 la Santa, que solo viò de passio la Venerable
 Hermana San Florencio.

6 A dos asuntos nos llaman los casos de
 este dia, para moralizar en nuestra obra. El
 suceso primero menciona la hermosura de la
 Santa; y este es un motivo, que no nos dexa
 libertad para passar en blanco aquella be-
 lleza corporal, que puso el Cielo en su per-
 sona para hacerla perfecta en todas lineas.
 El segundo indica la angelical pureza, y cas-
 tidad del Cielo, que mantuvo la Santa en
 esta vida, por cuyo merito alcanzò del Se-
 ñor embiasse un Angel à deshacer las tenta-
 ciones, con que el demonio molestaba à su
 favorecida la Venerable San Florencio; y esta
 ocasion tambien nos mueve à delinear algu-
 nos rasgos de su pureza virginal, para que
 sobrefalga mas brillante la copia que daremos
 de su perfecta contestura, con los colores,
 y matices de esta virtud sagrada.

§. PRIMERO.

DESCRIVASE LA HERMOSURA

corporal de Santa Teresa de

Jesvs.

7 **A**unque la hermosura corporal (se-
 gun San Clemente Alexandrino)
 no se debe echar menos, quando concurre la
 del alma; (11) no obstante, algo le faltaria
 à la cabalidad de la Doctora Mystica, si el
 Cielo no la huviesse formado tan hermosa.

No

(10) Lanuza en la Vida de
 la V.M. Francisca del
 Santissimo Sacram.
 lib. 2. cap. 12. n. 24.
 fol. 271.

(11) In ipsa anima pul-
 chritudo apparet, &
 turpitudo: & ideò is
 solus, qui est virtute
 prædiens, vere est
 pulcher, & honestus.
 D. Clement Alex. lib.
 2. Pedag. cap. 12.

Speciosus forma præ-
filijs hominum.
Psal. 44. v. 3.

(13)

Candidus, & rubi-
cundus, electus ex
millibus.

Cant. 5. v. 10.

(14)

S. Ambros. in Orat.
funebr. Imperat. Va-
lentinian.

(15)

D. Gregor. Nazianc.
in Orat. 4. contr. Ju-
lian. Apostat.

(16)

Suetonius in Vit. co-
rum.

(17)

Polib. lib. 4.

(18)

Erat Scipio animo,
alijsque virtutibus
vehementer excel-
lens; sed præstantio-
ris etiam pulchritu-
dine oris, toriusque
corporis forma conf-
picuus, læta, atque
hilari fronte: quæ
plurimum valent ad
gratiam conciliandâ.
Plut. in ejus Vit.

(19)

Agustissima quæque
species plurimû cre-
ditur habere de Cœ-
lo: Virtus tua me-
ruit Imperium; sed
virtuti addidit forma
insufragium: illa præ-
stitit, ut oporteret te
Principem fieri, hæc,
ut deceret.

Paccat. in Panegy. ad
Theodos.

No es tan despreciable esta partida natural, que deba entregarse al silencio en las personas que la consiguieron, especialmente quando no la viciaron con la fealdad de sus costumbres; y así vemos, que à Christo nuestro Bien le elogia el Rey David por el mas hermoso de los hombres; (12) y Salomón siguió este metodo, quando le nombra candido, rubicundo, y escogido entre muchos. (13) El Señor San Ambrosio, en la Oracion funebre, que hizo de Valentiniano Emperador, despues que huvo aplaudido en este Principe las virtudes del animo, se desvió al elogio de las perfecciones de su cuerpo, pareciendole al Santo, que estas prendas daban valor à las del alma. (14)

8 No tiene duda, que un sobrescrito hermoso, es regularmente indicativo de lo bueno, como lo es el malo de lo pésimo; y así San Gregorio Nazianceno infirió las tyranias, y desordenes de Juliano Apostata, de las deformidades de su traza. (15) Suetonio hace especial encomio de la bizarra contestura de los Emperadores Julio Cesar, Augusto, y Tito Vespasiano. (16) Polibio, de la de Philipo Macedon, padre de Alexandro; (17) y Plutarco dice, hablando de Scipion, que aunque eran heroicas sus virtudes, era mas excelente en la simetria corporal; porque la hermosura de su rostro, lo apacible, y alegre de su frente, era un atractivo, que captaba los animos, y conciliaba los afectos. (18) Del Cielo (decia Pacato por Theodosio) parece ha descendido tu hermosura. Tu virtud te hace digno Emperador; pero tu hermosura dà nueva fuerza à tu virtud: esta te pide Principe; aquella te adorna para serlo. (19)

9 Saúl (dice Severo Sulpicio) fuè tan privilegiado en esta linea, que la disposicion de su persona, le hacia benemerito para obtener

con proporcion la dignidad Regia. (20) Y aun de Moyfés escribe San Pablo , que por ser tan hermoso , le ocultaron tres meses sus piadosos padres para eximirle de la muerte ; (21) y es , que pronosticaban en la belleza de su forma , que havia de ser el Redemptor , y Caudillo famoso de Israél. Què activo se demuestra el Esposo en promulgar la pulcritud del Alma Santa ! Dos veces pondera su hermosura ; (22) para dar à entender (explica un grave Autor) no solo la del animo , si tambien la del cuerpo ; (23) y aun por este motivo , viendo que se adunaban en la Esposa estas dos hermosuras , la publica despues en todo bella. (24)

10. Yà dexamos dicho en el discurso de esta obra algunas perfecciones , de las innumerables que estableció la Gracia en el espíritu sagrado de Santa Teresa de Jesus. Oygamos ahora à un testigo de vista , que conoció à la Santa , las que la naturaleza puso en su persona. Es , pues , este el doctísimo Padre Doctor Francisco de Rivera , Historiador verídico de la Doctora Mystica , quien habla de este modo para delineacion de su retrato.

„ Era (dice) de muy buena estatura , y en
 „ su mocedad hermosa , y aun despues de
 „ vieja parecia harto bien : el cuerpo abulta-
 „ do , y muy blanco : el rostro redondo , y
 „ lleno , de muy buen tamaño , y proporcion:
 „ la color blanca , y encarnada ; y quando
 „ estaba en oracion se le encendia , y se po-
 „ nia hermosísimas : todo èl limpio , y apaci-
 „ ble : el cabello negro , y crespo , y frente
 „ ancha , igual , y hermosa : las cejas de un
 „ color rubio , que tiraba algo à negro , gran-
 „ des , y algo gruesas , no muy en arco , si-
 „ no algo llanas : los ojos negros , y redon-
 „ dos , y un poco papujados (que así las
 „ llaman , y no sé como mejor declararme)

„ no

(10)

Saul modestus animi,
 forma excellenti erat;
 ut meritò dignitas
 corporis , dignitas
 Regiæ conveniret.
 Sever Sulpic. lib. 2.
 Sac. Histor.

(21)

Moyfes natus occultatus est mensibus tribus à Parentibus suis,
 eo quod vidissent elegantem Infantem;
 & non timuerunt Regis edictum.

Ad Hebr. 11. v. 23.

(22)

Ecce tu pulchra es amica mea , ecce tu pulchra es.

Cant. 1. v. 14.

(23)

Duplici laude celebrat Sponsæ pulchritudinem , ut non modo extrinsecus eam formosam esse ostendat ; verum , & intrinsicis decoram.

Phil. Carpath. hic.

(24)

Tota pulchra es amica mea , & macula non est in te.

Cant. 4. v. 7.

„ no grandes, pero muy bien puestos, y vi-
 „ vos, y graciosos, que en riyendose, se
 „ reian todos, y mostraban alegria, y por
 „ otra parte muy graves, quando ella que-
 „ ria mostrar en el rostro gravedad. La nariz
 „ pequeña, y no muy levantada de enme-
 „ dio: tenia la punta redonda, y un poco
 „ inclinada para abaxo: las ventanas de ella
 „ arqueadas, y pequeñas: la boca, ni gran-
 „ de, ni pequeña: el labio de arriba delga-
 „ do, y derecho: el de abaxo grueso, y un
 „ poco caldo, de muy buena gracia, y co-
 „ lor: los dientes muy buenos: la barba bien
 „ hecha: las orejas, ni chicas, ni grandes:
 „ la garganta ancha, y no alta, fino antes
 „ metida un poco: las manos pequeñas, y
 „ muy lindas. En la cara tenia tres lunares
 „ pequeños al lado izquierdo, que la daban
 „ mucha gracia, uno mas abaxo de la mitad
 „ de la nariz, otro entre la nariz, y la boca,
 „ el tercero debaxo de la boca. Estas parti-
 „ cularidades è yo sabido de personas, que
 „ mas despacio que yo se pusieron muchas
 „ veces à mirarlas. Toda junta parece muy
 „ bien, y de buen ayre en el andar, y era
 „ tan amable, y apacible, que à todas las
 „ personas que la miraban, comunmente apla-
 „ cia mucho. Sacòse, estando ella viva, un
 „ retrato bien, porque la mandò su Provin-
 „ cial, que era el Padre Maestro Fray Gero-
 „ nimo Graciàn, que se dexasse retratar, y
 „ sacòle un Frayle Lego de su Orden, Siervo
 „ de Dios, que se llamaba Fray Juan de la Mi-
 „ seria. En esto lo hizo muy bien el Padre
 „ Graciàn; pero mal en nõ buscar para ello
 „ el mejor Pintor que havia en España, para
 „ retratar à persona tan ilustre, mas al vivo,
 „ para consuelo de muchos. De este se han
 „ sacado los que hai buenos, ò razonables.

(25)

El Doctor Francisco
 de Rivera en la Vida
 que escribió de la
 Santa, lib. 4. cap. 1.
 fol. 323.

(25)

Hasta

11 Hasta aqui este sapientissimo Maestro, à cuyo proposito añade estas palabras nuestro Venerable Graciàn Fray Geronimo de la Madre de Dios. „ Nuestra Beata Teresa (escriuè) „ no fuè en su tiempo fea de rostro; que aun- „ que algunos retratos suyos, que andan por „ ai, no muestran mucha hermosura, es por- „ que se retratò siendo yà de sesenta años. „ Y yo por mortificarla (siendo su Prelado) „ mandè, que la retratasse un Frayle Lego, „ llamado Fray Juan de la Miseria, que en el „ Claustro del Convento de Monjas de Sevi- „ lla, estaba haciendo ciertas pinturas, y no „ era muy buen Pintor; que de otra manera „ no huviera retrato fuyo, ni ella, ni yo „ consintieramos la retratàra nadie. Tenia her- „ mosissima condicion, y tan apreciable, y „ agradable, que à todos los que la comuni- „ caban, y trataban con ella, llevaba tràs si, „ y la amaban, y querian, aborreciendo ella „ las condiciones asperas, y desagradables, „ que suelen tener algunos Santos crudos, con „ que se hacen à si mismos, y à la perfec- „ cion aborrecible. Era hermosa en el alma, „ que la tenia hermoscada con las diez virtu- „ des heroycas, partes, y caminos de la per- „ feccion, que deciamos. (26)

12 Esta belleza del espiritu, que noticia Graciàn tuvo Santa Teresa, fuè el total orna- mento, y esplendor subidissimo, que agracia- ba, y pulia su hermosura corporal. Si no con- curre la del alma, al punto se marchita la exterior. (dice San Clemente Alexandrino) Apenas passaron los deleytes venercos, quan- do queda en la tierra desmayada, como la hoja del arbol aun antes de llegar al Otoño. (27) Què es la muger hermosa? (pregunta un Santo Padre) Nada mas (se responde èl mismo) que un sepulcro blanqueado, un evi- dente precipicio, y un veneno compuesto pa-

(26)

N. V. Graciàn en la Declamacion que hizo de la Vida, y virtudes heroycas de N. S.M. impressa en Bruselas año de 1611. part. 3. pag. 48. y lo mismo viene à decir en las Notas marginales, que tenemos escritas de su mano en el libro que està en nuestro poder de la Vida de la Santa, escrito por Rivera, donde nuestro Graciàn puso las Notas marginales. Vease acerca de este libro nuestro Tomo 1. del Año Teresiano, en las Advertencias generales, num. 7.

(27)

Flacescit pulchritudo, & cuius quam folia. Humi decidit quado amatoriae procellae expiraverint, & priusquam venerit autuumus marcescit. D.Clement.Alex.lib. 3.Præd.cap.1.

(28)

Quid enim est speciosa mulier! Sepulchrum, scilicet, de albatum, nisi fuerit sobria, casta, & pudica; sine his enim præcipitium patens, venenum insipientibus compositum.

S. Joann. Chrysoft. in Psalm. 50.

(29)

Rebeca puella decora nimis, virgoque pulcherrima.

Genes. 24. v. 16.

(30)

Bis dicitur pulchra: ut ostendatur, quod pulchritudo exterior multum ab interiori puritate dependebat: ac proinde dicitur pulchra in exteriori facie, quoties Virgo, & pura in interiori.

S. Chrysoft. tom. 6. Serm.

(31)

Circulus aureus in naribus suis mulier pulchra, & fatua.

Prov. 11. v. 22.

(32)

Sicut sus, si haberet circulum aureum in naribus, mergeret eum in luto: sic mulier fatua pulchritudinem vultus, vel habitus coeno voluptatibus immergit.

Hug. Card. hic.

(33)

Bonum pulchritudinis erubescendum est.

Ter-

ra los insipientes, quando la faltan las virtudes. (28) De Rebeca afirma la Escritura, que era doncella hermosa, y pulcherrima Virgen. (29) Dos veces se enuncia su belleza, y no sin gran motivo (dice San Juan Chrysofomo) para que se entienda, que su hermosura corporal, dependia en un todo de la interior del alma; pues nunca la gozara en la superficie de su rostro; si no la lograsse introducida en el centro del animo. (30)

13 Vive ignominiosa la hermosura en aquellos sugetos que la acompañan con los vicios: en semejantes almas, mas sirve de escarnio, que de adorno. Lo mismo parece (dice el Oraculo Divino) una muger hermosa, si es depravada, ò necia, que un collar de oro colocado en la nariz de un cerdo. (31) Mira que ignominia fuera la de esta alhaja, puesta en la nariz de animal tan inmundo! que presto deslustraria su esplendor, rebolcandola indomito en la hediondez del lodo! Pues no hace otra cosa la muger (dice Hugo Cardinal) quando la assiste la belleza, sin sociedad de la virtud; porque acalorada del estímulo de sus vivas pasiones, la rebuelca, y deturpa en la inmundicia de sus obscenas liviandades. (32) Por esto decia Tertuliano, que las mugeres se havian de correr de ser hermosas. (33) Consejo desabrido para las que llevan estos tiempos; pero bien fundado: porque aquella que aprecia la hermosura, y hace ostentacion de la belleza, desde luego descubre la nota de liviana.

14 Lo que se juzga en las mugeres gracia, belleza, y bizzaria, no es otra cosa (dice el Espiritu Divino) que un veridico engaño, y cierta vanidad. (34) Semejante hermosura no merece alabanza; solo se le debe de justicia, quando reside en la muger virtuosa. (35) Por esto la Escritura exagera, y aplande con

tan-

tanta expresion la de Susana. Dice, que era hermosísima en estremo; (36) mas luego la propone temerosa de Dios: (37) con cuyo adito (dice Hugo Cardenal) autorizò Daniel su rara pulcritud; porque no siendo Santa, solo la sirviera la belleza para ser un perjuicio incorregible, que la excitasse à muchas culpas. (38) Preguntabale uno al prudente Aristipo, que le parecia una muger muy bella, pero de costumbres muy livianas? Y respondió este Sabio: *Lo hermoso no me parece mucho; pero el daño que incluye, le graduo muy grande.* (39) Quiso decir, que la hermosura dexa de ser belleza, y se transforma daño contagioso, quando se halla en la muger viciousa.

15 Lo contrario sucede siempre, que reside acompañada de lo santo, al modo que lo estaba en Santa Teresa nuestra Madre. No hai atractivo que mas enamore el corazon para inclinarse à la virtud, que el de una bella contestura, en aquellos Sugeros que señaló el Señor para que ganassen muchas almas. De Moyés dixo San Juan Chrysofomo, que la perfecta simetria con que brillaba su persona, fuè grande excitativo para atraer à los Hebreos à las sujeciones de la Ley. (40) Y aun de Christo afirma San Geronimo, que no le siguieran los Apostoles con tan pronto conato, à no haver visto los Discipulos aquella hermosura celestial de su divino rostro. (41)

16 Como imaginas, que Santa Teresa de Jesus arrebatò los corazones, y se hizo dueña de tantas voluntades para hacer las de Dios? Pues sabe, que la belleza de la Santa, la apacibilidad de su semblante, la gracia de sus voces, lo dulce de su agrado, y otros requisitos semejantes, que compendiaba su hermosura, fuè muy activo encanto, que coronò à Teresa de todos estos triunfos, Oyese lo

Tertul. de Velandis
Virg. cap. 3.

(34)

Falax gratia, & vana
est pulcritudo.

Prov. 31. v. 30.

(35)

Mulier timens Deum
ipsa laudabitur.

Ibid.

(36)

Acceptit uxorem nomine
Susana, filiam Helciae pulchram nimis.

Daniel. 13. v. 2.

(37)

Et timentem Deum.
Ibid.

(38)

Pulchram nimis: exterius,
& interius: unde subdit: *Et timentem Deum.* Et adjungit pulchram, & timentem; qui enim pulcher est multas habet ocasiones peccandi: quare debeat timere.

Hug. Card. hic.

(39)

Parvum pulchrum,
magnum autem malum.

Ant. in Mel. p. 2. Ser.

33.

(40)

Ipsè vultus ad fidem
eos attraxit.

S. Chrysof. sup. illu. d.

Paul. Fide Moyses, natus oculatus est, &c.

ad Hebr. 11. v. 23.

(41)

Pulchrior est Virgo
de Virginia: nisi enim

habuiffet, & in vul-
tu quidam oculisque,
Sydereum, nunquam
cum statim secuti
fuiffent Apostoli.
D. Hier. Epist. 140.
ad Princip.

decir al Ilustriffimo Señor Don Fray Diego
de Yepes : „ Como nacia la Bienaventurada
„ Madre Teresa de Jesus para traer muchos à
„ la virtud , y ser exemplo , y dechado de
„ muchos , tomò Dios de atrás la corriente,
„ y para levantar edificio tan alto , fabricòle des-
„ de las primeras piedras, y afsi la diò un natura
„ habil , y conveniente para este proposito;
„ generoso , y no sobervio; amoroso , y no
„ pegajoso; apacible , agradecido , y agrada-
„ ble à todos , lleno de una discrecion tan
„ admirable , que quando se descubriò con la
„ edad , atraia , y cautivaba quantos corazo-
„ nes trataba. De fuerte , que afirman por
„ cierto todos los que la conocieron , y tra-
„ taron muchos dias , que nadie la conversa-
„ ba , que no se aficionasse , y perdieffe por
„ ella ; y que niña , y doncella , Seglar , y
„ Monja , Reformadora , y antes que refor-
„ maffe , fuè con quantos la veian como la
„ piedra imàn con el hierro ; porque el affeo,
„ y buen parecer de su persona , y discrecion
„ de su habla , y la suavidad templada con
„ la honestidad de su condicion , la hermo-
„ seaba de manera , que el prophano , y el
„ Santo , el discreto , y el reformado , y los
„ de mas , y de menos edad , sin salir ella
„ en nada de lo que debia à si misma , que-
„ daban como presos , y cautivos de su trato.
(42) Afsi explica este Ilustriffimo Escritor la
singular belleza de Santa Teresa de Jesus,
cuya gracia lucirà mas viva , reflexio-
nando en su pureza.



(47)
El Ilust. Yepes en la
Vida que escrivio de
la Santa, lib. 1. cap. 2.
fol. 5. y 6.

§. II.

LA PUDICICIA VIRGINAL DE LA
Seraphica Doctora , mantuvo incorrup-
tible su hermosura.

17. **Q**Uè reñidas andan la castidad, y la
belleza en las mugeres, y los
hombres! Què antiguos son sus
pleytos! Què largos sus debates! Rara vez
(dice Juvenal) concuerdan entre si estas dos
perfecciones. (43) Donde està la hetmosura,
(afirma Tertuliano) no se encuentra la casti-
dad, ni pudicicia; porque regularmente son
sus frutos las liviandades, y lascivias; (44) y
aun por esta ocasion, decia el Florentin Ve-
rino: *Dàle à otro la muger hermosa; tu tomate
la Santa: porque no sabes quantos perjui-
cios encierra la hermosura, para arruinar
à la pureza.* (15) Este fuè el dictamen del
advertido Bias. Preguntòle un Amigo, qual
de estas dos cosas le estaria mejor, ò reducirse al
matrimonio, ò quedarse siempre celibato? Y èl,
reflexionando en la pregunta, le respondiò en
este dilema: *O te casas con muger hermosa, ò ad-
mites la que es fea. Si lo hicieres con esta, serà
para ti solo; pero tendràs un gran martyrio: si
lo executas con la otra, conseguiràs muger, mas
serà para todos.* (46)

18. Todos estos pleytos, todas estas con-
tiendas, todas estas discordias que trahe re-
gularmente lo hermoso con lo casto, se tran-
quilaron con admirable union en Santa Teresa de
Jesvs. Aqui sentaron paces, y aqui se coligaron
con tan firme enlace, que su hermosura era toda
pureza: porque su pureza era toda hermosura.
Cuchillo de fuego llamò San Geronimo à la

(43)

Pura est concordia
formæ, atque pudici-
tix.

Juven. Styr. 10.

(44)

Ubi pudicitia, ibi
vacua est pulchritu-
do: quia propiè usus,
& fructus pulchritu-
dinis corporis est lu-
xuria.

Tertul. de Cult. Fœ-
minar. cap. 3. in prin-
cip. tom. 1. pag. 12.

(45)

Sit formosa alijs
uxor, tibi sit bona:
nescis.

Quam noceat castæ
forma pudicitix.

Ap. Michael. Verin.

(46)

Aut pulchram duces,
aut deformem: si pul-
chram, habebis com-
munem; si deformè,
habebis pœnam.

Ap. Mendoz. in lib. 1.
Reg.

be-

(47)

Gladius igneus est species mulieris.

D. Hieron. ap. Perald. tom. 2. tract. de Superb. fol. 563.

(48)

Ex pulchritudine mulierum voluptas carnis nascitur.

Hug. à S. Victor. lib. 1. de Claustr. Anim. cap. 4. circa init. tom. 2. pag. 13.

(49)

Omnes, qui cognoscebant, & tractabam B. Theresiam, illam aspiciabant non tamquam personam carnis, & sanguinis; sed tamquam Angelum viventem in hoc mundo absque infectione, & macula immunditiæ nostræ carnis.

Relat. Sacr. Rot. pro B. Theres. Relat. 2. artic. 12.

(50)

Audivi in Belgio Matronam sapientem, & sanctam; monentem Confessarios, etiam Religiosos, & Sanctos, ut cavere sibi ab aspectu, & colloquijs, foeminarum poenitentium: quia inquietabat illa, adeo illices sunt oculi eorum; ut si in virum quempiam illos defigant, illum amore sui planè irretient. Addebat: certa sum,

belleza mugeril para deshacer la castidad: (47) por aquellos estímulos ardientes (que afirma Hugo) origina en los hombres la pulcritud de su semblante; (48) pero estos efectos perniciosos, todos se mudaron en la hermosura de Teresa. „ Quantos la conocieron, y trataron (dice la Sagrada Rota) miraban su persona, no como sujeta à las terrenas propensiones del natural humano, si totalmente „ poseída del celestial candor de los Espiritus „ Angelicos. (49)

19 De una Matrona Ilustre, y virtuosa, nos refiere Cornelio, que tenia observados tantos escollos, y peligros en las mugeres bien trazadas, que con fervor vivissimo los hacia patentés à los Confesores, previniendolos desviasen los ojos de la inspeccion de su semblante, quando las confessaban; y añadia, que si ella quisiera derribar à alguno à las sujeciones de su arbitrio, que no dudara el logro, aunque fuesse muy Santo, si no huia la cara à las saetas, que ella le entrara con su vista. (50) Assi pondera esta illustre Matrona los vehementes peligros que induce la hermosura, que reyna comunmente en las mugeres: no era de esta classe la de Santa Teresa de Jesus. Oygamos los efectos que producía en todas las personas, y aun en sus Confesores. Dícelos uno de ellos, que fuè el Ilustrissimo Señor Don Fray Diego de Yepes: „ Lo que „ yo notè (escribe) y experimentè en esta „ Santa en todo el tiempo que la conocí, fuè, „ que aunque todas las virtudes resplandecian, „ no solo en sus costumbres, y acciones, si „ no tambien en su semblante; pero particularmente la castidad, y pureza de su alma, „ se manifiesta mas en su rostro, y compostura, y con ella atraia, y aficionaba à esta „ misma pureza à los que hablaba, y trataba. „ De manera, que la persuasion mas eficaz

„ para la castidad, era la vista de su semblante. Este dibuxo de la castidad, que traia estampado en su rostro, ò por mejor decir, una sombra de su castidad, y pureza interior, que era tan grande, que ni en la carne, ni en el espíritu, ni aun en la misma imaginacion, ni en vigilijs, ni sueño, ni en tiempo, ni ocasion alguna, jamás se oia, ni veia en ella rastro de este enemigo común, y casero. (51)

20 El virgineo candor que reverberaba en el semblante de Teresa, fuè el preservativo que mantuvo indeleble su hermosura. Si fueres viejo, no seràs hermoso, dixo S. Agustín; (52) pero esta sentencia no tuvo lugar en la Doctora Mystica: pues como yà nos dixo el Reverendísimo Rivera, aun quando mas anciana, se mantenía hermosa. Oygan los hombres, atiendan las mugeres (dice San Juan Chrysofomo) la union, y la concordia de la pureza, y pulcritud, y otras perfecciones de la dichosa Sara, quien manteniendo la hermosura en la edad mas provecta, competia en virtudes con el justo. Nadie se quexe (prosigue el mismo Santo) de la hermosura personal, dandola por causa de su perene perdicion; que ella no lo fuè por ser dada de Dios, si la viciosa voluntad, que admite los deleytes, es el origen de sus males. (53) Esta es la que destroza, y pierde la hermosura, quando se arresta à lo venereo para expulsion de la pureza: si falta del alma esta preciosa joya, entonces arruinarà su Magestad (afirma Jeremias) toda la pulcritud del cuerpo de la hija de Sion. (54)

21 Està la belleza (dice Hugo Cardenal) siempre en continuo movimiento àcia la corrupcion para dexar de ser; (55) y si no la detienen castas integridades, y se arroja lasciva à los deleytes, al punto se destruye como nos lo dixo un Santo Padre. (56) Mirad estas

non esse virum adeo gravem, & constantem, cui si fixe eum reciproce per quadrantem intuita fuerit, non persuaserim quidquid voluero. Cornel. à Lap. in Proverb. cap. 6. v. 25.

(51)

El Illust. Yepes en la Vida que escribiò de la Santa, lib. 3. cap. 4. fol. 254.

(52)

Si senex eris pulcher non eris. S. Auguft. tract. 324 sup. Joann. circa fin. tom. 9.

(53)

Audiant viri, & mulieres, & imitentur horum concordiam vinculum charitatis, pietatem insignem, & beatam Saræ continentiam, quæ verula in tanta venustate permanens, certabat cum justo virtutibus: Nullus igitur acuset, pulchritudinem, nullus inutilia verba hæc dicat: hanc perdidit forma: huic pulchritudo causa fuit interitus. Non pulchritudo in causa est: absit: opus enim Dei est, & ipsa; sed perversa voluntas malorum omnium causa est.

S. Chrysoft. homil. 32 in Genes. agens de Sara, & Abrahamo.

Oc.

(54)

Occidit omne, quod pulchrum erat visu in tabernaculo filix Sion.

Tren. 2. v. 4.

(55)

Pulchritudo semper est in præteritione; & transitu, & defectu; sed ad ultimum perfectè peribit.

Hug. Card. tom. 7. sup. 1. cor. 7. fol. 91.

(56)

Flamescit pulchritudo, & citius quam folia. Humi decidit, quando amatorix procellæ expiraverint.

S. Clemen. Alex. lib. 3. Præd. cap. 19.

(57)

Vultus prius pulcherrimus foeminarum ad tantam postea transit foeditatem, ut amor in odia commutetur.

S. Hier. tom. 3. epist. 17. ad Cyprian. circa med. pag. 100.

(58)

Decalvabit Dominus verticem filiarum Sion, & Dominus crinem earum nudabit. In die illa auferet Dominus ornamentum calceamen-

torum, &c. & erit pro suavi odore fetor. Isai. 3. v. 17. 18. 19. 20. 21. 22. & 23.

(59) Mulieres dominatæ sunt eis :: Pro eo quod elevatæ sunt filix Sion, & ambula verunt extento collo, & nutibus oculorum ibant, &c. Ibid. v. 11. & 14.

(60) Vana est pulchritudo, cito amittitur, & nisi cum amore Domini, conjungatur, occasio est multorum malorum sibi, & alijs. D. Antonin. part. 2. tit. 4. cap. 6. phil. med. fol. 166.

estas mugeres, que hacen grangeria de sus cuerpos, poniendolos lascivas en el mercado, ò feria de los vicios, y verèis què disformes se desnudan del cutis, del cabello, y de quanto adornaba su semblante, llenandose de gomas, y otros horrores insufribles, que transforman sus caras (dice San Gerónimo) en asco abominable. (57) A todas las damas de Sion (se dice en Isaias) que las hizo calvas la Magestad Suprema; y passando adelante en el castigo, añade este Propheta, las dexará horrorosas, sin galas, ni atavios, comutando en hedor pestilente la suavidad de sus olores.

(58) Y què hicieron estas infelices para un estrago tan fatal de su vistosa pulchritud? Yá lo explica el Texto: cautivaron los hombres con sus desembolturas: provocaban al vicio con las llamadas de sus ojos: erguian el cuello: andaban disolutas: perdieron la pureza: y fuè consiguiente à estas premissas, el reducirse calvas, funestas, y horrorosas. (59)

22 Es la hermosura (segun San Antonino) flor tan perecedera, que al momento se acaba, si no la dà vida la virtud: sin el temor divino, no es otra cosa, que un evidente daño. (60) Aquel temor de Dios, que produjo en Teresa su pudicicia angelical, la conservò en la Santa tan à lo milagroso, que aun despues de la muerte se dexaba mirar en su sagrado cuerpo: „ Grandes maravillas son „ estas (dixo el Señor Yepes despues que hubo historiado la integridad de su cadaver) „ pero miradas en sí muy convenientes: por- „ que lo era mucho, segun las leyes de la

Di-

„ Divina Justicia , que la carne , que viviendo
 „ entre tantos peligros del mundo , havia cor-
 „ servado su entereza , y limpieza , estuviessse
 „ tan entera en la sepultura , que mostrasse,
 „ que su muerte no havia sido para corrup-
 „ cion , sino para cobrar nueva vida. (61)

23. Aun el dia de oy están respirando in-
 tegeridades las reliquias sagradas de Teresa , pa-
 ra exemplo , y excitacion urgente de las al-
 mas , que anhelan defender su hermosura con
 el resguardo inexpugnable de la castidad. Ya
 murió Teresa , pero vive su fama ; y esta , co-
 mo se erige en nuestra Madre de una pureza
 conservada entre los riesgos , y peligros , que
 trae consigo la hermosura , está promoviendo
 à los espiritus à la imitacion de esta virtud.
 Muchos años (dice San Juan Chrysostomo)
 han precedido desde el tiempo que vivia en
 el mundo Joseph , hijo de Jacob ; pero siem-
 pre que intento persuadir à las manutencio-
 nes de lo casto , me veo compelido à propo-
 nerle por exemplo ; no por otra razon (aña-
 de el Santo Padre) que por haverla manteni-
 do , siendo tan pulcro , y hermosísimo joven.

(62) Esta circunstancia es la que mas sublima
 su pureza. O quanto se empeñaba su Padre ,
 exagerando su hermosura , en aquella ocasion ,
 que congregò à los hijos para enunciarlos sus
 defectos , y el vaticinio de sus obras ! (63) Y
 què fin llevaria su intento en la expresion de
 su alabanza ? No otro alguno (explica Antonio
 Honcala) que engrandecer à su persona ; por-
 que la castidad es tanto mas preciosa , quanto
 se fixa en un sugeto de especial hermosura.
 (64) Este designio hemos llevado sobre los ca-
 sos de este dia. Hicimos relacion de la her-
 mosura personal de Santa Teresa de Jesus , pa-
 ra dar à entender los quilates subidos , que
 tuvo en su pureza la Angelical Doctora.

(61)

El Ilust. Y e pes en la
 Vida que escrivio de
 la Santa, lib. 2. cap. 60
 fol. 235.

(62)

Ut discas vide obse-
 cro , quantus anno-
 rum numerus transit
 & usque in hodie-
 rum diem , quoties
 voluerimus aliquos
 in æmulationem
 continentie provocare,
 Joseph in medium
 afferimus : speciosum
 formosum adolescē-
 tem , in ipso ætatis
 flore tantam castita-
 tis constantiam præ-
 ferentem , ut ab
 intemperatè illa mu-
 liere nudus quidem
 vestibus profugeret,
 castitatis autem in-
 dumentum servaret.
 D. Chrysost. Homili-
 44. in Genes.

(63)

Filius a crescens Jo-
 seph, filius a crescens,
 & decorus aspectu.
 Genes. 49. v. 22.

(64)

Cur juvenem à cor-
 porali pulchritudine
 tantoperè laudat ?
 Quia quanto major
 alicui inest pulchri-
 tudo ; tanto est in eo
 castitas commenda-
 tior , qui constanter
 procreatum impro-
 bitati resistit.

Anton. Honcal. hic.

REFLEXION DOCTRINAL.

LA HERMOSURA PIERDE A LAS
mugeres : su tocador es una copia de el
Infierno : el gabinete , ò pieza donde le
colocan , es templo que dedican
al Diablo.

24 **H**ermosura en el cuerpo , y fealdad en el alma , es la union mas disforme de las monstruosidades. Ciertamente (dice San Antonino) que es desdoro infufrible el que padece una Señora , quando se halla mas fea que su esclava. Pues esta ignominia vive en la muger que goza hermoso cuerpo , que es esclavo , teniendo fea el alma , que es señora. (65) Què diriamos , si se diese una Reyna , toda dedicada al asunto vicioso de pulir , y adornar à una muger perdida , solo con el designio de causar muchos daños , descuidando en si misma de la decencia , y el adorno condigno à su persona ? Sin duda alguna , que no huviera voces para ponderacion de esta deformidad ; asì como nos faltan à nosotros , para explicar las ignominias que merecen algunas , que emplean todo el conato de su espiritu en hermohear el cuerpo.

25 Espanto ocasiona (vuelve à decir San Antonino) vèr en las mugeres el ansia interminable de parecer hermosas en todo quanto tienen , y que no sientan , ni se ruboricen de mostrarse muy feas en las almas. (66) Quien no admira vèr , las muchas horas aferradas al potro de un tocador tyrano , donde toleran mil martyrios , sin tener sufrimiento para aguantar à un Sacerdote , si gasta en la Misa algun

(65)

Certè erubesceret
 Domina domus , si
 videret se turpem , &
 ancillam pulchram :
 ancilla caro est ani-
 ma domina ; unde
 multum erubescere
 debet mulier , quod
 corpus pulchrum ap-
 pareat , anima verò
 maculis plena inveni-
 niatur.

S. Antonin. part. 2.
 cap. 5. §. 1. ante fin.
 fol. 167.

(66)

Mirum est quomodo
 mulier quærat sum-
 mopere omnia habe-
 re pulchra , & ani-
 mam ipsam , quæ no-
 bilior est , & præci-
 puum in homines vel-
 lit habere foedam , &
 maculatam.

Idem ibidem.

espacio? En este puesto, taller, y excitacion para las culpas, hallamos una copia del Infierno. Aqui hai iras, y muchas maldiciones, que esgrime la Señora contra las sirvientes, que no dàn en el punto de su satisfaccion para los adornos del cabello. Hai fuego, y hai tenazas para rizarla la cabeza: hai grillos, y prisiones, y estas las fabrica su misma presuncion, que la tiene sujeta à estas penalidades: hai furias, y estas son las criadas, que la quisieran deshacer, por no poder sufrir la impertinencia extravagante de su prolixa condicion. Hai tambien ciertos diablos, y estos son unos hombres, que dicen los nombran Papi-lotes, de quienes se vale Lucifer para quitarla su dinero, en compra de un martyrio. Tambien hai condenada en la prision de esta oficina, y esta es la Señora que padece estas penas, por lisongear à su hermosura: pues sitio donde concurre condenada: lugar donde no faltan diablos: parage donde asisten las furias: mansion de tenazas, y fuego: contorno de prisiones, y grillos; y esfera donde se excitan maldiciones, y se prorrumpa en iras, en nada desdice de un retrato de lo que passa en el Infierno.

26 Ridicula parece esta comparacion; pero si bien se considera, es ingenuo discurso de lo que sucede en estos tiempos. Aun en los suyos advirtió Santa Teresa de Jesus muchos de estos afanes, à que se condenan las mugeres por vivir à la moda, siguiendo la del mundo, à costa de tormentos. Lastimase la Santa de las circunspecciones, y etiquetas, que notò en un Palacio de una gran Señora, y dice à nuestro asunto estas palabras: „Vi, que era „muger tan sujeta à pasiones, y flaquezas, „como yo, y en lo poco que se ha de tener el señorío, y como mientras es mayor, „tiene mas cuidados, y trabajos, y un cuida-

do de tener la compostura conforme à su estado , que no las dexa vivir ::: Es asì , que del todo aborreci el ser Señora. Dios me libre de mala compostura ! ::: Ello es una sujecion , que una de las mentiras que dice el mundo , es llamar Señores à las personas semejantes , que no me parece son sino esclavos de mil cosas. (67) En estas voces de la Santa se dexa percibir , el temporal infierno que passan las mugeres en el taller de un tocador ; y si reflexionamos en el espacio que gastan en sus engreimientos , encontraremos otra semejanza muy propria de el abysmo.

(67)

La Santa libro de su Vid. cap. 34. pag. 147.

27 Plauto diò à entender , que eran fin fin estas tarèas , porque unas se alcanzaban à otras ; y asì afirma , que en lavarse , limpiarse , y pulirse , gastan , en toda edad , las noches , y los dias , de suerte que se completa el año , sin estàr concluida la compostura de su pelo. (68) Asì lo tenian comprehendido todos los Sybaritas , quienes con la experiencia de esta practica (dice Plutarco) que quando combidaban las mugeres para asistir à sus funciones , las daban el aviso un año antes , discurrendo este tiempo necessario para las prevenciones de su adorno ; (69) y es cierto , que si iban estas hembras con los fastosos atavios de algunas de estos tiempos , y los que llevaba sobre si quando entrò en un combate Lolia Paulina , de quien escribe Plinio , valdria su ornato un millon de oro ; (70) que no es edad muy larga para prevencion de tanto esmero , la que contiene un año.

(68)

Noctes atque dies in omne ætate semper ornantur , labantur , tergantur , polliuntur , dum comuntur annus est.

Plut. in Pænulo, Act. 1. Scen. 2.

(69)

Sybaritz feruntur toto ante anno mulieres invitari soli , ut eis liceret per otiam vestibus , auroque ornatis ad coenam venire.

Plut. in Conviv. Sept. Sapiens.

(70)

Plin. lib. 9. Histor. Natur. cap. 35.

28 Ello es constante , que estas infelices no tienen mas vida , que la que consumen en cuidar la belleza. Su empleo es un perenne torno de hacer , y deshacer los artificios del cabello : no gozan dia sin afàn ; no passan noche sin tarca : penan al engreirse , sientèn

al desfogarse ; y aun para quando duermen, llevan preparado su martyrio en la muchedumbre de papeles, que enfortijan el pelo. Quede, pues, sentado, que entre las duraciones de esta vida, la que parece eterna, es la que ocupan las mugeres en hermohear à sus facciones ; con lo qual queda dicho, que el tocador donde se engrien, se parece al Infierno por lo largo.

29 Aun hallamos otra semejanza, en que convienen entre si estos dos lugares. Qual es el designio principal, que lleva una muger quando se pone al tocador ? No otro (responde un Santo Padre) que el pintarse la cara con variedad de afeytes, y colores, para borrar la natural, y salir con otra de aquella que la dió su Criador. (71) En cuyo intento (afirma San Cypriano) se vuelve atrevida contra el Hacedor Omnipotente, poniendo en èl las manos, quando reforma, y muda su semblante. (72) Esto mismo es lo que executa el condenado en el suplicio del Infierno. Allí se deshace, allí se consume, allí borràra, si pudiera, toda su persona, poniendo las manos, y su rabia, en quien le dió la vida, y la naturaleza.

30 O mugeres, si consideraseis advertidas el obsequio que dais à los demonios, quando adornais vuestra belleza, que nada quisierais ser hermosas ! Sabed, que este enemigo no tiene otro conato, que el de usurpar à Dios el culto, y reverencia, que como Autor Universal, le deben sus hechuras. Desde el instante de su ser quiso apostarlas à Dios, (como afirma Isaias) ocupando la altura de su Trono. (73) Vióse adornado de hermosura, y ensoberveció su corazon contra la Divina Magestad ; (74) y como su belleza (segun dice Ezequiel) fuè ocasion de su ruina ; (75) se yale de la yuestra, para yengarse del Todo

(71)

Delet picturam, mulier quæ vultum suum materiali candore oblitit, quæ exquisito candore perfundit.

S. Ambros. lib. 6. Hexam. cap. 8.

(72)

Faciamus hominem ad imaginem, & similitudinem nostram, & audeat quisquam mutare, & convertere, quod Deus fecit ! Manus Deo inferunt, quando illud quod Deus formavit, reformare continent.

S. Cyprian. de Habit. Virgin.

(73)

Super astra Dei exaltabo solium meum.

Isai. 14. v. 13.

(74)

Elevatum est cor tuum in decore tuo.

Ezech. 28. v. 17.

(75)

Perdidisti sapientiam tuam, in decore tuo, in terram projecit te.

Ibid.

Poderoso, quitandole los cultos, que tributais vosotras à esta fiera, quando aderezais vuestra hermosura. Y si no, decidnos: què otra cosa haceis, quando os sentais al tocador, sino un cotidiano sacrificio de vuestra inconveniencia, que ofreceis al demonio, por parecer hermosas? Si Dios os descubriè la multitud, que abunda de enemigos en vuestro tocador, presto conoceriais quanto agradais à Lucifer en estas composturas. No hai cinta, joya, flor, vasija, ò trasto, de los innumerables de que usais para este ministerio, donde no estè un demonio, como en su proprio domicilio.

31 No fueron solos los Gentiles quienes formaron Templos, y establecieron enorme religion, en obsequio del Principe infernal: tambien entre Christianos tiene sus Templos el demonio, y lo son los parages, y las piezas, que destinais para el tocado. Por esto el Rey David compàra à las mugeres presumidas con los Templos de Egipto, cuya compostura magestuosa se dedicaba al diablo. (76) Esta semejanza, que establece el Profeta de vuestras personas con el Templo, se puede trasladar al gavinete, donde teneis el tocador. Hemos visto algunos con bien distinto adorno, y superior suntuosidad, que la que tienen las Iglesias del verdadero Dios. Nada hai en ellos, que no sea exquisito, si lo tiene la dueña de la casa. Todo està en orden, todo en simetria, todo tan concertado, que explica bien la devocion, que teneis al demonio. En medio se coloca una mesa, en semejanza de un Altar, donde reservais los instrumentos, que han de servir al sacrificio. Este es vuestro Oratorio, este vuestro Templo, y esta vuestra Iglesia, donde lograis à Lucifer, con atencion à vuestras suplicas. Aqui os oye las jaculatorias, que forma vuestra lengua, que son

(76)

Filie eorum composta circum ornata,
ut similitudo templi.
Psalm. 143. v. 12.

son las maldiciones, que echais à las criadas: Aqui os inspira la arrogante soberbia, que de-
 cia un Prophano produce la hermosura. (77)
 Aqui os infunde el impuro desorden, que
 añade un Santo Padre, viene con la belleza.
 (78) Aqui os fortalece en los propositos de
 provocar à muchos. Aqui os pierde, aqui os
 condena, aqui os roba el alma, aqui os ha-
 ce fuyas.

32 Este es el paradero de todas las mu-
 geres, que estudian solo en su hermosura, y
 no en la adquisicion de las virtudes. No es
 posible (dice San Juan Chrysofomo) pueda
 cuidar del alma, quien gasta tanto tiempo en
 asistir à la belleza. El conato estudianto, que
 dan à la hermosura de su cuerpo, es eviden-
 te indicio de las fealdades de su animo: la
 exterior compostura, es señal infalible de la
 desnudèz de todas las virtudes, que logra el
 corazon. (79) Con este desaliño de lo santo,
 y esmero de todo lo vicioso, caminan por
 instantes à las bodas, que previene el Señor
 à nuestras almas, no para entrar en ellas, si-
 no para oír la repulsa del Juez, y execucion
 de sus Ministros, que arrojaràn à estas muge-
 res, por lo profano de su adorno, à las tinie-
 blas exteriores. (80) Como ha de conocerlas
 el Hacedor Univerfial, que formò sus perso-
 nas, si llevan mudado los semblantes con la
 infusion de los afeytes? No temeis, ò muge-
 res profanas (dice San Cypriano) el formida-
 ble dia à que haveis de venir, quando el Ar-
 tifice Divino, revestido de Juez, puesto en su
 Tribunal, empieza à hacer os cargo del falaz
 artificio con que mudais el rostro, y os diga
 severo: No es esta cara la obra que yo hice:
 esta imagen no es la que yo formè: haveis
 manchado el cutis con postizos afeytes: adul-
 terasteis el cabello con fingidos colores: esta
 cara està poseida del engaño; està corrom-
 pi-

(77)

Fastus inest pul-
 chris, sequiturque su-
 perbia formam.
 Ovid. lib. 1. Fast.

(78)

Semper pulchritudi-
 nem duo pericula
 committatur, super-
 bia, & lascivia.
 D. Anton. p. 3. tit. 18.
 cap. 5. §. 4.

(79)

Hoc studium in or-
 nando corpore, in-
 ternam indicat de-
 formitatem: & hujus
 vestium sumptus il-
 lius indicat nudita-
 tē. Impossibile enim
 est, aliquam agere
 curam animæ, &
 tanti facere corporis
 pulchritudinem, &
 ornatum.
 D. Chrysof. in Hom.
 37. in Genef.

(80)

Quomodo huc in-
 trasti non habens ves-
 tem nuptialem? tunc
 dixit Rex ministris:
 ligatis manibus, &
 pedibus ejus mittite
 eum in tenebras ex-
 teriores.
 Matth. 22. v. 12. & 13.

pidas esta figura : esse rostro es ageno , no es el mio : con esos ojos no me podeis mirar , porque no son los que yo hice , sino los que el diablo ha contrahecho. (81) No os conozco (dirà despues con San Matheo) no sois de mi rebaño : apartaos de mi malditas criaturas , y marchad al abyssmo , para vivir eternamente en las sujeciones del demonio. (82)

(81)
Non metuisne , cum resurrectionis dies venerit , artifex tuus te non cognoscat? ad sua premia venientem removeat increpans , rigore Cenforis , & Judicis , & dicat : opus hoc meum non est ; nec hæc imago mea est : cutem falso medicamine polluisti : crine adultero colore mixta : expugnata est mendatio facies : figura corrupta est : vultus alienus est. Deum videre non poteris , cum oculi tibi non sint , quos Deus fecit , sed quos diabolus infecit.

S. Cyprian. tract. de Habit. Virg.

(82)

Discedit , à me maledicti in igne æternum , qui paratus est diabolo.

Math. 25. v. 41.

(83)

La Santa en su Vida , cap. 2. pag. 4.

(84)

El Ilust. Yepes en la Vida que escribió de la Santa , lib. 3. cap. 5. circ. fin. pag. 258.

33 Nada exagerada procede esta doctrina , por mas que la graduen rigurosa , aquellas que viven bien halladas en servir , y en hermosear à su belleza. Es locucion ingenua todo lo que se ha dicho : al Infierno caminan francamente todas las que gastan todo su conato en el exceso , y presuncion con que aderezan el semblante. Sea Santa Teresa de Jesus quien autorice este discurso. Yà queda referido en el dia primero de este mes , el lugar horroroso , que nos dixo la Santa tenia prevenido en las cabernas de el Infierno. Y què passos , què culpas encaminaban à Teresa à la perene esclavitud de este triste lugar ? Yà lo dice ella misma : „ Comencè à traer galas , y à desear „ contentar en parecer bien , con mucho cuidado de manos , y cabello , y olores , y todas las vanidades que podia tener , que eran „ hartas , por ser muy curiosa. (83) De todas las culpas proprias de la Santa , que ella exagera sumamente en el contexto de su Vida , ninguna nos consta tuviesse mas defecto , que la que confiesa en el cuidado , y vanidad con que atendia à su hermosura ; y esta propension solo natural , sin intencion dañada de provocar à alguno , era suficiente para introducir la en el Infierno , si Dios con providencia soberana no la apartasse de este estilo , y la pusiesse en el estado ; donde dice el Ilust. trífimo Señor Don Fray Diego de Yepes : *Aborrecia en sus Monjas todo lo que oia à curiosidad , así en el habito , como en otras cosas.* (84)

34 Ni tiene fuerza para cohonestar las profanidades del adorno , y el exquisito anhelo, que ponen las mugeres en asear, y engrair sus perfecciones , el frivolo pretexto con que se defienden de que lo executan , por cumplir con la esfera , y circunstancias de su estado, y sin fin torcido de ocasionar alguna ruina con la manifestacion de su belleza , y que es forzoso à las que viven en el mundo , el tratar sus personas con singular esmero , acomodandose à la practica de aquello , que se usa en cada gerarquia. A esto respondemos , que Santa Teresa de Jesus no excedia en su porte de las permissions que dictaba el grado, y estima de su esfera ; porque tenia un Padre tan sumamente honrado , honesto , prudente , y religioso , que por ningun motivo permitiera à su Hija cosa sobresaliente en este punto. No llevaba Teresa el menor desigñio de excitar al peccado , con la perfeccion de su hermosura , pues dice ella misma estas palabras : *No tenia mala intencion , porque no quisiera yo que nadie ofendiera à Dios por mi.* (85)

(85)

La Santa en el lugar citado.

Gozaba nuestra Madre un natural tan sumamente casto , y ageno de impuras impresiones , que confiesa de si : *No era yo inclinada à mucho mal, porque cosas desbonestas naturalmente las aborrecia.* (86) Obraba en todo con total ignorancia (como añade su pluma) de que fuesse pecado semejante estylo ; y no obstante el titulo , y color de estas defensas (que en pocas se daràn tan eficaces) caminaba la Santa àcia el Infierno , con passos tan veloces , que los dias que se mantuvo en estas modas , confiesa ella misma la mudaron de suerte , que de natural , y alma virtuosos , quedò su corazon sin señal , ni vestigio de virtud.

(86)

La Sant. ubi supr. pag. 5.

35 Donde iràn las que agitadas de pasiones impuras , de anhelos vehementissimos de parecer hermosas , buscando ocasiones de ser

vistas, gastando las haciendas en el exceso de sus galas, inventando modas, revolviendo el mundo para toda especie de engreimientos singulares, y embidiando todo lo exquisito, que advierten en las otras; pasan toda la vida en estos discursos, y cuidados tan ofuscadas en su hermosura, y su belleza, que no las debe un pensamiento las acciones, que miran à la gloria? No tienen que escudarse con las circunstancias de su estado, para hacer licito su exceso; porque esta disculpa, à lo sumo, las podrá servir para engañar, y convencer à un inocente Confessor, à que canonicamente estas modales, con la repetición de sus absoluciones; pero estas no pasan en el Divino Tribunal, donde se remueven los pretextos paliados, para que queden descubiertas las malicias, y entrañas de las culpas. Ni la carencia de fin malo, ni la tolerancia, ò aprobación del Confessor, ni otros motivos de esta linea, desfigurán la culpa de este abuso, como lo enseña la experiencia de nuestra Mystica Doctora:

„ En estas curiosidades (vuelve à decir la Santa para finalizar esta doctrina) no tenia mala intencion, porque no quisiera yo, que nadie ofendiera à Dios por mi. Duróme mucha curiosidad de limpieza demasiada, y cosas que me parecian à mi no eran algun pecado, muchos años: ahora veo quan malo debia ser :: Una cosa tenia, que me parecia me podia ser alguna disculpa, sino tuviera tantas culpas; y es, que era el tratado con quien, por via de casamiento, me parecia podia acabar en bien; è informada de quien me confessaba, y de otras personas, en muchas cosas me decian no iba contra Dios.

(87) Hasta aqui su pluma, para desengañio de las vencibles ignorancias, que tienen las mugeres en sus engreimientos; quienes, en vista de la verdad ingenua con que ha procedido este

(87)

La Santa en el mismo capítulo.

este discurso, quedaràn instruidas, en que caminan al Infierno todas las que se emplean en la demasia de su ornato.



D I A IX.

Adverte, nihil matribus jucundius nuntiarì, quam natalem filiorum. (1)

Ninguna cosa reciben las madres con mas gozo, que el anuncio, ò noticia del nacimiento de sus hijos. Amanlos (dice Aristoteles) con mas ternura que los padres; (2) y al verlos en el mundo, amanece en sus animos lo mas festivo del contento. No temas, no te melancolices (dixeron à la Nuera de Heli, las que asistían à su parto) porque has parido un hijo; y siendo así, que la propone el texto en el mismo instante de la muerte, imaginaban que el gozo de esta nueva sería suficiente para dàr la vida. (3) Aun estaba Benoni encerrado en el claustro maternal, à tiempo que Rachel lidiaba con la muerte, quando la dixo la Comadre, para templarla los dolores: Ea, no te acobardes, vuelve sobre tí, recupera el aliento, que has de parir un hijo. (4) Si solo la esperanza de esta successión, aun en los riesgos de aventurar las vidas, tiene fuerza en las madres para infundirlas el contento, el jubilo, y el gozo; yà se puede inferir lo que oy se alegraría Santa Teresa de Jesus, con la ocasion dichosa, que nos dirà el caso de este dia.

(1) Mendoz. in 1. Reg. cap. 4. v. 20.

(2) Matres, plus diligunt filios, quam parentes. Aristot. Ethic. 8.

(3) In ipso autem momento mortis ejus dixerunt ei, quæ itabant circa eum: ne timeas, quia filium peperisti. 1. Reg. 4. v. 10.

(4) Noli timere quia, & hunc habebis filium. Genes. 35. v. 17.

CASO UNICO.

EN el mismo que se regocijaron los de Sena, y todos los de Francia, los primeros con el nacimiento de Santa Cathalina, y los segundos con el de San Felix de Valois, (5) manifestó nuestra Santa Madre el alborozo celestial, que recibió su corazón con la adquisición de un nuevo hijo, que nació à la orden en nuestro Convento de Sevilla, el año de mil quinientos y setenta y siete, (6) por quien dice así el Ilustrísimo señor Don Juan de Palafox: „El Padre Fray „Nicolàs de Jesus Maria, fuè aquel gran Va- „ron, primer General de la Descalzèz, de „la nobilissima Casa de los Dorias en Genò- „va, que siendo yà Sacerdote Secular, tomò „el Habito en Sevilla por las oraciones de la „Santa, la qual haviendole encomendado al- „gunos negocios, en pago de ellos le confi- „guì del Señor esta soberana vocacion; y „de quien dixo la Santa à la Madre Leonor „de la Misericordia: *To le encomendè mis ne- „gocios; èl me encomendò su alma, y dentro de un año yà le tenia hecho Carmelita Descalzo.* „Fuè hombre espiritual, prudentissimo, y ob- „servantissimo; y tan zeloso, que decia de sí, „animando à sus hijos à la regular disciplina, „y observancia: *Adviertan, que despues de muerto, se han de estar batiendo mis buessos en la sepultura unos con otros, y clamando: Obser- vancia regular: observancia regular.* „Bien ha oi- „do las voces de aquel primer Padre la Sa- „grada Reforma, pues no parece observancia „de su Regla, y Constituciones, sino la mis- „ma Observancia. (7)

(5)

El Padre Alvarez de
la Fuente en su Dia-
rio à 9. de Abril.

(6)

Consta del tom. 2. de
las Cart. de la Santa,
Cart. 82.

(7)

El Ilustr. Señor Pala-
fox en las Notas à
las Cartas de N.S.M.
Cart. 50. Not. 3.

REFLEXION DOCTRINAL.

LOS VARONES INSIGNES,
son la possession mas util de este
mundo.

3 **S**I es tan comun, y natural el gozo en el nacimiento de los hijos, que gozo, que contento no entraria en el alma de Teresa, al ver en su Familia un hijo de tan insignes circunstancias, como las que adornaron al Venerable Doria? Premeditan las madres en los hijos (dice Cornelio Alapide) un bien fundado auxilio, y lustroso esplendor para consuelo de su vida; y para lo futuro subsiguiente a su muerte, consideran en ellos la substitucion de sus personas, para manutencion de sus familias; (8) y en presencia de tantos intereses como los que funda esta esperanza, no las es concedido en semejantes lances reprimir la alegria. Por esta ocasion, nuestra Madre Eva, y las mugeres de Jacob, dieron tantas señales de alborozo en el nacimiento de sus hijos; (9) a cuyo proposito dice el Señor en su Evangelio, se olvida la madre de las penalidades, y fatigas que precedieron a su parto, con el contento que recibe en el nacimiento de algun hijo. (10)

4 De estos exemplos, y otros innumerables que multiplican las historias, se puede percibir el gozo cumplidísimo de Santa Teresa de Jesus, quando vio en su Familia al Heroe que vamos mencionando; por quien dixo la Santa en carta que escribe a una de sus Hijas: „Sepa, que está aqui el Padre Nicolao, que „es ya Prior de Pastrana, que me vino a „ver, con quien me he consolado muy mucho, y alabado a Nuestro Señor, de que

(8)

Quia feliciter mater videt infantulū, quem enixa est, quem sperat in vita sibi auxilio fore, & honori in morte vero eundem post se successorem, & superstitem in mundo relinquere ut per eum stirps sua, & familia pro pagetur. Cornel. Alapid. in Joann. cap. 16. v. 21.

(9)

Genes. cap. 4. n. 1. & cap. 29. & 30.

(10)

Cum autem peperit puerum jam non meminere praesurae propter gaudium, quia natus est homo in mundum.

Joann. 16. v. 21.

„ nos haya dado tal Sugeto en la Orden , y
 „ de tanta virtud. Parece que su Magestad le
 „ tomó por medio para el remedio de esta
 „ Casa , segun lo que ha trabajado , y le cuesta.
 „ Encomiendele mucho à Nuestro Señor , que
 „ se lo deben. (11)

(11)

La Santa en sus Cart.
 tom. 1. Cart. 60. n. 1.

5 Conocia la Santa la utilidad suprema,
 que se deriva al bien comun del logro dicho-
 sísimo de un Sugeto eminente , segun la con-
 siguieron todos aquellos Pueblos , que fueron
 gobernados por Joseph , Ministro de Pharaón,
 Daniél , y Mardocheo ; y considerando nues-
 tra Madre la que adquiria su Reforma con la
 posesion de este gran hombre , regocijó su
 corazon con gozo interminable. Por el mismo
 motivo era igual su pena , quando faltaban
 de este mundo semejantes personas. „ Quando
 „ murió (dice el Señor Yepes) el Padre Maestro
 „ Avila , supolo la Santa en Toledo , que en-
 „ tonces estaba en casa de Doña Luisa de la
 „ Cerda ; pues como ella vió , que faltaba tan
 „ grande Santo de la tierra , comenzó à llo-
 „ rar con grande sentimiento , y fatiga. Causó
 „ à sus Compañeras gran novedad este llanto,
 „ no acostumbrado en muerte de nadie , y la
 „ que habiendo sabido la muerte de su her-
 „ mano , no havia echado una lagrima (sino
 „ que puestas las manos , bendecia al Señor)
 „ viendola ahora con tan nuevo sentimiento,
 „ les ponía grande espanto , y admiracion ; y
 „ habiendo sabido de ella la causa de su llan-
 „ to , la dixeron , que por què se affigia tanto
 „ por un hombre , que se iba à gozar de Dios?
 „ A esto respondió la Santa : *De esso estoy yo
 muy cierta ; mas lo que me dà pena es , que
 pierda la Iglesia de Dios una gran columna , y
 muchas almas un gran amparo , que tenian en
 él.* (12)

(12)

El Ilustr. Yepes en la
 Vida que escribió de
 la Sant. lib. 3. cap. 25.
 al fin.

6 Desfallece en la muerte de semejantes
 Heroes la posesion mas noble de los Reynos;

y aun por esso Dario, quando por conspiraciones de los Satrapas, mirò la persona de Daniel expuesta al furor de los Leones, se dedicaba al llanto, gimiendo la pérdida de tan util Ministro. En la de aquellos que nacieron al mundo para beneficiarle con la equidad de su gobierno, se compendia un perjuicio universal; y hasta en los Reyes se acredita ruina la falta lamentable de estos hombres. Assueto se quexaba ofendido de el ambicioso Amàn, diciendo, maquinò su osadía arrojarle en los brazos de la muerte, quitandole el dominio de su Reyno. (13) Y es digno de reparo, que no explica la letra ligage alguno de embidias, ò trayciones, expressamente dirigidas contra la persona de el Monarca; pero si añade la Escritura la invasion cautelosa con que Amàn perseguia à Mardocheò, (14) (hombre utilissimo à los intereses de la Patria) superflua fuera esta noticia: por ser tan unas, y propias de los Reyes aquellas injurias que traza la malicia contra Varones tan insignes, que quien refiere su invasion, explica el grave crimen, que fragua el defacato contra la persona de los Principes.

7 En aquella Republica (decia Aristoteles) que el que govierna fuere Sabio, y de talentos superiores, reynará la felicidad; (15) y es la ocasion aquella eminencia, que se incluye en la entidad de un hombre eminentissimo, cuya substancia, aun siendo una, equivale à millares de vulgares personas. Por este motivo hallamos en el segundo de los Reyes, que los Hebreos computaban por diez mil Soldados à sola la persona de David. (16) Unico parto era el niño Samuel (en sentir de algunos) quando su estèril madre diò alabanzas à Dios, porque su Magestad la havia concedido muchos hijos. (17) Sin que en esta

(13)

Qui in tantum arrogantia tumorem sublatu est, ut regno privare nos nitentur, & spiritu.

Esth. 16. v. 12.

(14)

Nam Mardocheum cujus fide, & beneficijs vivimus, & confortem Regni nostri Lather, cum omni gente sua, novis quibusdam, ac in auditis machinis expetivit in mortem.

Ibid. v. 13.

(15)

Ubi prafens fuerit Philosophus ibi Civitas erit felix.

Aristot. Reth. 2.

(16)

Tu unus pro decem milibus computaris.

2. Reg. 18. v. 3.

(17)

Donec sterilis peperit plurimos.

1. Reg. 2. v. 5.

expresion (expone Euthimio) se encuentre repugnancia contra la solidèz de la verdad: porque aun siendo constante , que si atendemos à la historia , no se refiere mas de un hijo; pero lo fuè tan grande , y de virtud tan superior , que se acredita en su entidad equivalia à muchos. (18)

(18)
 Quod si historiam dicas unius tantum filij meminisse illud responderi potest, quod Samuel dignum pro multis esse intelligat.
 Euthim. in Cathen. ap. Corduy. ad eum locum.

8 Esta regulacion , que Santa Teresa de Jesus tenia bien presente en las nobles partidas del Venerable Doria, excitò à nuestra Madre al anhelo vivisimo de pedirselo à Dios para individuo de nuestra Descalzez. Congeturò en sus prendas un Varon cabalissimo para las importancias del gobierno : un tesoro de integridades religiosas : una india de estrechas observancias , un corazon brioso , todo zelo, todo perfeccion , todo rectitud , todo santidad; y en fin , quanto necesitaba su Familia , para establecer , y radicar el desprecio del mundo, y abnegacion à todo lo criado : y resultò en la Santa , al verle en la Reforma , el gozo, y el consuelo , que ha significado el caso de este dia.





D I A X.

Quid agimus, ex quo primum incipimus vivere, nisi morti appropinquare, & incipere mori? (1)

QUÉ otra cosa es el oficio de nuestro débil sér, desde que llegamos à la vida, sino encaminarnos à la muerte? Por mas brillante que reverere el Sol por los espacios de este mundo, siempre le dirige el vuelo al Occidente; y por mas vistoso que resplandezca el hombre en la prosperidad de su salud, nunca suspende el curso para apartarse del morir. Passa la muerte por todos los vivientes (dice San Pablo Apostol) (2) no dixo *passará*: no explica de futuro su carrera, porque no hai instante en que no debilite à nuestra vida el infaciable corte de su aljaba.

2 Todas nuestras cosas son inciertas. Solo la muerte es indefectible. (3) Si se concibe el hombre, es contingente el nacer à este mundo; si nace, son falibles sus dias, dudosas sus riquezas, inconstantes sus honras: de nada se puede assegurar, sino en la certeza de su fin. Quando mas vigoroso en las posesiones de su aliento, llega un mal repentino, que le acerca al sepulchro. Así lo acreditò un illustre Sobrino de Santa Teresa de Jevs, que en el dia presente consiguió por la Santa librarse de un perjuicio, de los muchos que incluye nuestra vida.

(1)

S. Bernard. in Psalm. *Qui habitat. Serm. 17.*

(2)

In omnes homines mors pertransijt. Ad Rom. 5. v. 12.

(3)

Coetera nostra, & bona; & mala, incerta sunt; sola mors certa est. S. August. Serm. 21. de Verb. Dom.

CASO PRIMERO.

3 **F**UÈ este el señor Diego de Mexia, Alcaide del Alcazar de Avila de los Cavalleros, quien (en el mismo dia, que el Propheta Ezequiel consiguò la corona del martyrio, quando reprehendia los pecados de el pueblo; (4) y en el que tambien fuè arrebatado de la muerte el Sacerdote Heli, al oir havian cautivado al Arca del Señor; (5) hallandose el año de mil seiscientos y dos, à diez del mes, que continuamos con entera salud, se viò de improvise molestado de un dolor de hijada tan vehemente, que no pudiendo mitigarle ningunas medicinas, viendose morir, volvió la cabeza àcia un Retrato de su Tia, y Madre nuestra Santa Teresa de Jesus, pidiendola remedio en su agonia, con tan viva esperanza de encontrar el alivio, que al punto que concluyó la suplica, se extinguiò el accidente, quedando el enfermo restaurado, con milagrosa sanidad. (6)

(4) Martyrolog. Roman. pro hac die.

(5) Genebr. initio Exposit. Psalm. in Kalend. Abreor.

(6) Consta este caso de un libro manuscrito, que està en el Archivo de nuestra Sagrada Religion en el Convento de S. Pedro de Paltrana, folio 49. que trata de los casos particulares, q se deponen en los Processos de la Canonización de N. S. Madre. Veanse las Advertencias Generales en mi Tomo primero de el Año Teresiano, num. 4.

CASO SEGUNDO.

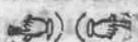
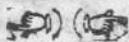
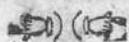
4 **N**O fuè sola esta vez, quando en este dia manifestò Teresa el favorable efecto de su auxilio: aun mas poderoso resplandeciò otro año en otro suceso, que lo gramos escrito en las Relaciones de la Vida, que dexamos citada en este Libro, al dia seis, de la Venerable Hermana Josepha de San Florencio, Religiosa del Carmen, en su Convento de Cañete la Real. Refiere, pues, el caso el docto Confessor de esta Venerable Religiosa, y es como se sigue: „Enfermò en esta Villa de „Cañete la Real una doncella de una grave,

„ y peligrosa enfermedad ; tanto , que llegando
 „ à los ultimos tercios de la vida ; y siendo
 „ preguntada el dia diez de Abril por una her-
 „ mana suya , de què modo gustaba la amor-
 „ tajaſſe ? respondiò intempeſtivamente : Como
 „ eſtoy , porque aſſi me han de llevar los de-
 „ monios , pues eſtoy para ſiempre condenada :
 „ uno de los Confesſores , que la aſſiſtían , el
 „ qual ſiempre la havia tenido por moza de
 „ mucha razon , y ſeñalada virtud , la perſua-
 „ dia fervoroso à que depuſieſſe tan melanco-
 „ lico diſparate ; à que respondiò la enferma :
 „ No lo es , porque aſſi me lo handicho : po-
 „ co tardo el explayarſe eſta voz por toda la
 „ Villa , con cuya novedad vino à viſitar la en-
 „ ferma otro de ſus Confesſores , y aunque,
 „ como buen Miniſtro de Jeſu-Chriſto , pro-
 „ curò con buenas , y chriſtianas razones apar-
 „ tarla de tan diſparado penſamiento , ni pudo
 „ conſeguir el que dixieſſe : Jeſvs ſea conmigo,
 „ ni palabra alguna , que ſonaeſſe à Dios ; antes
 „ ſi con mas pertinacia , y rebeldia repetia una,
 „ y muchas veces : Condenada eſtoy , eſtoy
 „ condenada : haviendo eſte informadome de
 „ todo eſte ſuceſſo , y dichome , que la mate-
 „ ria era de mucho cuidado , paſſe , revesti-
 „ do del zelo de la honra de Dios , à vèr ſi po-
 „ dia perſuadirla , pòrque no ſe perdieſſe aque-
 „ lla alma ; pero experimentè lo miſmo , que
 „ havian ſus Confesſores experimentado : el
 „ padre de la moribunda paſſò à eſte Con-
 „ vento , y ſuplicò à las Madres , pidiieſſen à Dios
 „ en ſus oraciones por la ſalvacion de ſu hija :
 „ hizolo aſſi la Prelada , encomendandolo cui-
 „ dadosa à las demàs Religioſas : gran pena
 „ cauſò à nueſtra hermana Joſepha tan lamen-
 „ table noticia ; con cuyo motivo , deſpues de
 „ haver eſte dia comulgado , y dado gracias
 „ à ſu Mageſtad por el recibido beneficio , ſe
 „ fuè al Coro à ſuplicar à Dios por la urgente

,, necesidad, y peligro en que aquella alma se
 ,, hallaba; y con ternura de su corazón, lle-
 ,, vada de un grave sentimiento, le dixo à su
 ,, Magestad estas fervorosas palabras: Es possi-
 ,, ble, Señor, que quando vuestro desvelo es
 ,, salir à los caminos à buscar con sollicitud
 ,, almas perdidas, permitis el que la de esta
 ,, desdichada se pierda? Apenas fueron pro-
 ,, nunciadas estas tan sentidas voces por la
 ,, hermana Josepha, quando impensadamente
 ,, se le apareció nuestra Santa Madre Santa Te-
 ,, resa en aquella frequente vision, en que sue-
 ,, le aparecersele; y sintiendola junto à sí, le
 ,, habló interiormente, diciendola: Esta moza
 ,, no es delirio el que tiene, sino que tiene
 ,, cortico corazón, y se comenzó à congoxar
 ,, de sus pecados, con gran tristeza, y falta
 ,, de confianza; y en esto se le apareció el
 ,, demonio, no en propria figura, sino en apa-
 ,, rente, y le dixo, que estaba condenada
 ,, desde que cayó en la cama, y persuadió
 ,, con estas palabras, à que faltasse en la Fè,
 ,, y confianza; y se le arraygó tanto esto, que
 ,, no salia de ello; pero yo voy allà, y
 ,, la visitarè. Así sucedió todo, como lo pre-
 ,, dixo nuestra Santa Madre; pues pasado un
 ,, breve tiempo, volvió la enferma à su ente-
 ,, ro juicio, haciendo muchos, y muy fervo-
 ,, rosos actos de dolor de contricion de sus
 ,, pecados, con los que perdiendo la habla,
 ,, aquel mismo dia murió. Grande debe ser el
 ,, amor, que así las Religiosas de este Con-
 ,, vento, como personas de toda esta Villa,
 ,, deben tener à nuestra Santa Madre, pues
 ,, ha obrado con todos muchas, y muy
 ,, singulares maravillas. (7)

(7)

Consta de las Decla-
 raciones que tengo
 de la Vida de la V.
 Hermana Josepha de
 San Florencio, escri-
 tas por su Confessor.
 Vease el dia 6. de
 este mes de Abril.



REFLEXION DOCTRINAL.

NADA DEL MUNDO PUEDE
dár consuelo en el ultimo trance
de la vida.

5 **N**O es dudable, que fuè estupendo el beneficio, que oy consiguió de su parienta celestial el señor Diego de Mexia; mas fuè de orden mas supremo el que logró la enferma del segundo caso. O que de penas combaten à los hombres en el ultimo tiempo de la vida! Repara (dice Drogo) los terribles martyrios, que introduce la muerte; à su vista se estiendan, ò defencajan las rodillas; caense los brazos, y las manos; el pecho se levanta, la cerviz se postra; suda el rostro, y el vulto se horroriza. (8) Ninguna facultad (afirma San Bernardo) se exime de la angustia, y el dolor. Pierden las plantas el movimiento progresivo, las manos el tacto, los ojos la vista, el gusto el paladar, la harmonia el oido, y las narices el olfato. (9) Qué será de tí, quando rodeado de tristezas, dolores, y quebrantos, no halles mas compañía en tu afliccion, que el incremento inexorable de una furiosa enfermedad? Qué, quando al desmayo de tus fuerzas, suceda el tropèl de congoxofas agonias?

6 Te servirá de alivio en este trance, la sociedad domestica de tus amigos, y parientes? No por cierto (responde San Ephrèn) en esta hora no hai hijo para padre, muger para marido, ni hermano para hermano. (10) Es nueva guerra (afirma San Antonio) la que tendrá tu corazon por el amor à estos domesticos. (11) Todos te mirarán como estrangero

(8)

Vide quomodo morte crucifigit: crura distenduntur; manus, & brachia decidunt; pectus anhelat; cervix languescit; facies exudar; vultus horrescit.

Drog. Ost. de Sacri Pass.

(9)

Hic dolor tantus est, quod aufert, & occupat omnes sensus.

S. Bernard. Serm. 14. art. 1. cap. 9.

(10)

Tunc non comitabitur filium pater, non filiam mater, non uxor maritum, non fratrem frater.

S. Ephr. Paren. 4. 1.

(11)

Aliud genus bellantium inimicorum est multitudo cõsanguineorum; de quibus dicitur Mich. 7. Inimici hominis domestici ejus.

S. Ant. p. 1. tit. 5. cap. 2. §. 2.

gero de esta vida, sin mas conato, que el que gobierne la ambicion, para obtener el logro de tu hacienda. Te dará algun consuelo la magnitud de tus thesoros? Tampoco en estos encontrarás descanso. Nada lleva consigo (dice el Santo Job) aquel que sale de este mundo: abrirá los ojos ácia la eternidad, y encontrará la nada en sus riquezas. (12) Hallabase (escrive San Bernardo) un avariento poderoso en el fin lamentable de sus dias, y ansiando por los medios de recobrar algun alivio, recurrió á sus thesoros. Mandó traerlos á su vista, y luego los dixo estas palabras: *O caudales, ó dineros míos! mirad como me muero! sacadme, si podeis, de esta miseria! Es posible que os he de dexar dineros de mi vida!* Tocabalos, besabalos, y los abrazaba; y hallando la experiencia, de que no libertaban sus fatigas, empezó á morderlos tan desesperado, que este rabioso impulso trasladò su alma á las cabernas del Infierno. (13)

(12)
Dives cum dormierit, nihil secum auferet, aperiet oculos suos, & nihil inveniet.

Job cap. 27.

(13)

Sibi portare fecit omnes denarios, & thesauros suos, quos dolorosè aloquebatur: O denarij mei, ó thesauri mei! En morior! juvate me queso. Relinquam ne vos dilecti denarij mei? Tangebatur eos, palpabat eos osculabatur, amplexabatur demum, arrepto argenteo vase in illud, quasi rabidis morsibus, cum diabolo expirabit.

D. Bern. Serm. 14. qui est de 12. Dolor. quos patitur in hora mort. peccator.

(14)

In quantum tribulationem de veni, & in quos fluctus tristitiae in qua nunc sum; qui jucundus eram, & dilectus in potestate mea.

1. Mach. 4. 11.

7 Vuelve ácia los aplausos, honras, y estimaciones de tu vida, para ver si desarmen tu tragedia. Què auxilio te daràn en este estado? Oye la respuesta del infeliz Anthioco: O en qué tribulaciones, y congojas he caído yo, aquel Rey poderoso, que antes estaba tan alegre en la potestad de mis grandezas! (14) Pues por qué (ó desdichado Principe!) no lisongeeas tu memoria, con las prosperidades honoríficas que consiguió tu imperio? No es tu tributario todo Egypto? Palestina, la Syria, Babylonia, y otras muchas Regiones, no han sido tropheos de tus armas? Pues como te olvidas de triumphos tan magníficos? Recuerda el aplauso de estas dichas contra el impulso de tus penas. Ay que no (responde el infeliz) no tiene fuerza la vanidad de aquel honor, para expeler lo infausto de este mal: antes bien, su memoria es el aumento de mi

angustia. Solo faco de aquellos blasones transitorios, las injusticias de mis hechos: las abundancias, las riquezas, los despojos, y quanto quitè à Jerusalèn, se ofrece à mi recuerdo para morir rabiando. (15)

8. Pues yà que los parientes, amigos, aplausos, y tesoros se inutilizan, como has visto, apela à las delicias que gozaste, para remedio de las ansias que tendràs en la hora de la muerte. Si quieres echar mano de los gustos venereos à que se diò tu corazon en el comercio licencioso de torpes idolos lascivos, mira que te se advierte en los Proverbios, que aquellos labios de la meretriz, que en la oficina del deleyte, derramaban dulzuras para enardecer à tu apetito, se volveràn amargas infecciones, que angustien en lo adverso de esta hora todas las fuerzas de tu alma. (16) No mires al licor quando brilla en la copa; porque este alhago de su vista (dice el Espiritu Sagrado) serà un mordisco de culebra, para herir, y sujetar tu corazon en el misero dia de tu fin. (17) Los manjares, y exquisitos regalos que se hospedaron en tu vientre, transforman su qualidad (afirma el Santo Job) en crudissimas hieles de rigurosos aspides. (18)

9. Estos son los postres, que reserva la mesa del deleyte para sustentar tu corazon de formidables ansias. Estos el preludio con que empieza el Infierno à despacharte indicios (si viviste vicioso) de lo que has de gozar en su morada. Què sentiràs al ver el fin de tus regalos, y el principio fatàl de tus martyrios?

» O valame Dios! valame Dios! (exclama
» Santa Teresa de Jesus) què gran tormento
» es para mi, quando considero, que sentirà
» un alma, que siempre ha sido acà tenida,
» querida, servida, estimada, y regalada,
» quando en acabandose de morir, se vea yà

(15)

Nunc vero reminiscor malorum, quæ feci in Jerusalem, unde, & abstuli omnia spolia aurea, & argentea, quæ erant in ea :: Cognovi ergo quia propterea invenerunt me mala ista, & ecce per eo.

1. Mach. ibid. v. 12. & 13.

(16)

Ne attendas fallaciæ mulieris. Favus enim destillans labia meretricis, & nitidius oleo guttur ejus: novissima autem illius amara quasi absyntium.

Prov. 5. 2. 3. & 4.

(17)

Ne intuaris vinum quando flavescit, cum splenduerit in vitro color ejus: ingreditur blande, sed in novissimo mordebitur coluber.

Prov. 23. v. 31.

(18)

Panis ejus in vtero ipsius vertetur infel aspidum.

Job 20. v. 14.

,, perdida , para siempre , y entienda claro ,
 ,, que no ha de tener fin : que allí no le val-
 ,, drá querer no pensar las cosas de la Fè (como
 ,, acá havia hecho) y se vea apartar de lo
 ,, que le parecia , que aun no havia empeza-
 ,, do à gozar : y con razon , porque todo lo
 ,, que con la vida se acaba , es un soplo , y
 ,, rodeado de aquella compañía disforme , y
 ,, sin piedad , con quien siempre ha de pade-
 ,, cer : metida en aquel lago hediondo , lleno
 ,, de serpientes , que la que mas pudiere , la
 ,, dará mayor bocado en aquella miserable
 ,, obscuridad , adonde no havrà sino lo que
 ,, le dará tormento , y pena , sin ver luz , sino
 ,, de una llama tenebrosa. O que poco enca-
 ,, recido vâ para lo que es ! O Señor ! quien
 ,, puso tanto lodo en los ojos de esta alma ,
 ,, que no haya visto esto , hasta que se vea
 ,, allí ? (19)

10 Lo cierto es , que no hai ceguedad
 que iguale à la del hombre , quando se borra
 de su vista la hora de su muerte. De este
 unico instante depende la ventura , ò desdicha
 eterna. Tan grave , y digno de la pondera-
 cion (dice San Agustin) es el ultimo dia de
 los dias , que los antecedentes que vivimos ,
 deben ser ordenados à la seguridad , y recti-
 tud de su acertado fin. (20) Son necessarias
 muchas fuerzas para defendernos del comba-
 te , que nuestros enemigos esgrimen rigurosos
 para despechar à nuestro animo : aun los que
 practicaron las virtudes , suelen no eximirse de
 peligrosas turbaciones.

II No refiere el ultimo caso de este dia
 con circunstancias de viciosa à la afligida en-
 ferma , que saliò de este mundo : y con todo
 esso se viò tan despechada en su agonìa , que
 se huviera perdido , si Santa Teresa de Jesus
 no la huviesse auxiliado. Tu fin ha de llegar ,
 y no sabes el quando , lugar , y modo de la
 dif-

(17)

Nonne vero vultis
 ut non moriamur
 sed in Jerusalem
 moriamur
 et in Jerusalem
 sepeliamur
 et in Jerusalem
 sepeliamur
 et in Jerusalem
 sepeliamur

(18)

La Santa en sus Ex-
 clamaciones, Excla-
 macion 11.

(20)

Ultimus dies tanti
 est ponderis, ut illius
 ratione reliqui dies
 merito debeant ob-
 servari.

S. August. ap. Loener.
 Biblioth. Contionat.
 tom. 3. tit. 28. §. 5.

disposicion en que te ha de coger la enfermedad. No la mires distante : empieza prontamente à obsequiar à Teresa , para que te asista en esta hora : solicita su auxilio ; gana sus favores ; porque el amparo de la Santa en nada es mas brillante , que en la milagrosa prontitud con que asiste en los riesgos de la muerte.



DIA XI.

Edificabo ei domum Fidelem, & ambulavit coram Christo meo cunctis diebus. (1)

EYrado el Señor contra el descuido del Sacerdote Heli , por la blandura de este Padre en la correccion de sus dos hijos , le intimò su castigo , quitando de su extirpe el Pontificado , y dandosele à otro , à quien ofrece la Magestad Divina erigirle una casa , que con fiel , y constante respeto procederà en sus dias en la execucion de sus mandatos. La succession de una Santa Familia (dice Cornelio Alapide) yaticinò el Señor en este Texto al successor del Sacerdote Heli , (2) explicando su posteridad en la construccion de nueva casa , por ser comun en las Sagradas Letras , y aun en la profanidad (como afirma Mendoza) explicar el origen , y succession de las familias en la ereccion de alguna casa. (3) Figura pudo ser esta del primer libro de los Reyes , de la Religiosissima , que à once del mes que continuamos , concediò la Suprema Magestad à

(1)
1. Reg. cap. 2. v. 35.

(2)
Familiam, posttatem, quæ scilicet, fideliter mihi ministrans in Pontificatu fideliter, id est, firmiter, & constanter in eo perduret. Corn. Alapid. in 1. Reg cap. 2. v. 35.

(3)
Itaque ædificandi, generandique vocabula promiscue in sacris, prophanisque litteris usurpatur. Et proinde idem est hoc loco, edificabo ei domum; atque ejus sobolem propagabo. Mendoz. in 1. Reg. cap. 2. v. 35. n. 17.

(4)
 Machir pater Galaad.
 1. Paralip. 2. v. 23.
 Sobal pater Chariathiam.
 Ibid. v. 50.
 Salma pater Bethlelem.
 Ibid. v. 51.
 Phanuel pater Gedor.
 Ezer, pater Hoffa,
 Affur, pater Thecuz.
 Ibid. cap. 4. v. 4. & 5.

Santa Teresa de Jesus; porque su Solar ha dado à la Santa tan repetidas hijas, que no menos le pertenece el título de Madre, que el que la Escritura dà de Padre à Machir, Sobal, Salma, Phanuel, Ezer, y Affur, por haver sido Fundadores de las Ciudades Galaad, Cariathiam, Bethlehen, Gedor, Hoffa, y Thecua. (4)

CASO UNICO.

(5)
 El Padre Fuente en su Diario Historico en el mes de Abril, dia 11.

(6)
 Quintana en sus Grandezas de Madrid, fol. 435.

(7)
 N. Chronica, tom. 2.

2 **E**N el mismo dia, que San Anacleto; Papa V. edificò una pequeña Iglesia de San Pedro en el Vaticano, (5) y se diò principio à la de San Antonio de Padres Capuchinos de Madrid, à expensas del Excelentissimo Señor Duque de Lerma, (6) que fuè à once de este mes. Fundò Santa Teresa, nuestra Madre el Religiosissimo Convento de Carmelitas Descalzas de la Villa de Malagòn. (7) Tuvo principio este jardin del Cielo, aula de Seraphines, y oficina de todas las virtudes, del impulso amoroso con que la Excelentissima Señora Doña Luisa de la Cerda amaba eficazmente à la Seraphica Doctora, quien excitada de su afectuosa devocion, ofreció à la Santa habitacion, y suficiente renta para erigir un Monasterio en esta Villa.

3 Aunque en nuestra Chronica se relacionan largamente muchas circunstancias de esta fundacion, querèmos trasladar, las que hallamos escritas en el libro de las profesiones de este santissimo Convento, y son à la letra las siguientes: „ En once dias del mes de Abril, „ que fuè Domingo de Ramos, del año del „ Señor de mil quinientos y sesenta y ocho, „ governando la Iglesia Universal Paulo V. de „ este nombre, reynando en España Don Phe- „ lipe el Segundo, siendo Prior General de

5, toda la Orden de Nuestra Señora del Car-
 ,, men el Reverendo Padre Maestro Fray Juan
 ,, Bautista Rubèo de Ravena, y Provincial de
 ,, Castilla el Reverendo Padre Maestro Fray
 ,, Alonso Gonzalez, fundò nuestra Santa Ma-
 ,, dre Teresa de Jesvs este Monasterio de
 ,, Carmelitas Descalzas de Malagòn, debaxo
 ,, de la proteccion, y tutela de nuestro Glo-
 ,, rioso Padre San Joseph; para cuya funda-
 ,, cion, que se efectuò en Toledo con la Se-
 ,, ñora Doña Luisa de la Cerda, Señora de
 ,, esta Villa, en cuya casa se hallaba la Santa
 ,, con dos hijas suyas Ana de los Angeles,
 ,, que fuè la primer Religiosa de la Observan-
 ,, cia, que se descalzò con nuestra Santa Ma-
 ,, dre, y la primera Superiora de la Orden,
 ,, porque lo fuè de San Joseph de Avila, y
 ,, Antonia del Espiritu Santo, una de aque-
 ,, llas quatro primeras, à quien nuestra Santa
 ,, Madre diò el santo havito antes que se des-
 ,, calzasse, las quales salieron con la Santa
 ,, de San Joseph de Avila, para la fundacion
 ,, de Medina del Campo, que fuè el segundo
 ,, Monasterio de la Orden, y la venian acom-
 ,, pañando hasta Toledo, donde se efectuò
 ,, la fundacion de este Monasterio, que es el
 ,, tercero que fundò la Santa; y assi desde
 ,, Toledo embiò à San Joseph de Avila por
 ,, quatro Religiosas para esta fundacion, que
 ,, fueron Maria Magdalena (no dice de que)
 ,, fuè Calzada, y professò en esta Casa. Isabèl
 ,, de Jesvs, que tambien fuè Calzada, y pro-
 ,, fessa de esta Casa, y despues Maestra de
 ,, Novicias, y de la Venerable Madre Ana de
 ,, San Agustín, gloria de este Monasterio, y
 ,, de toda la Reforma, Maria del Sacramento,
 ,, è Isabèl de San Joseph, que con nuestra
 ,, Madre Santa Teresa hicieron el numero de
 ,, siete, que es el numero perfectissimo, y
 ,, univ. casual; y assi fundò nuestra Santa Madre en

„ esta Casa de Malagòn , una universidad de
 „ perfeccion , y santidad primitiva , de donde
 „ han salido tantas , y tan grandes Religiosas
 „ para fundar , governar otros Monasterios,
 „ no solo en esta , y otras Provincias , sino
 „ tambien fuera de nuestra España : sino di-
 „ galo Valladolid , adonde fuè la Madre Anto-
 „ nia del Espiritu Santo , à Sevilla la Madre
 „ Maria de San Joseph , à Ciudad-Real , y
 „ Daymiel la Madre Maria de Jesus , y la Ma-
 „ dre Jacinta de Santa Teresa , à Caravaca , y
 „ à Consuegra la Madre Maria de Jesus , y
 „ la Madre San Alberto : y para la fundacion
 „ de Veas llevò Religiosas de esta Casa nues-
 „ tra Santa Madre : à Genova fuè por Priora,
 „ y Fundadora la Madre Geronima del Espiritu
 „ Santo , y por Supriora Marcela de San Jo-
 „ seph , y por compañera Maria de San Ge-
 „ ronimo ; y vueltas à España , estas dos ul-
 „ timas murieron en esta Casa de Malagòn
 „ con opinion de Santas , y à la Madre Ge-
 „ ronima la hicieron Priora de Madrid , y des-
 „ pues fuè por Fundadora , y Priora del Con-
 „ vento de Arenas , donde murió ; y assi , por
 „ las insignes Religiosas que ha tenido esta
 „ Casa , y por la mucha virtud que en ella
 „ se professa , ha sido , y es muy estimada de
 „ nuestra Santa Madre , assi en vida , como
 „ despues de yà muerta ; pues en vida fueron
 „ seis veces las que estuyo en ella , como
 „ consta de la primera en el tomo primero
 „ de la Reforma , libro segundo , capitulo on-
 „ ce , numero segundo , que fuè quando vino
 „ à la fundacion. La segunda , quando passò à
 „ la fundacion de Veas , lo qual fuè al fin del
 „ año de mil quinientos y setenta y quatro,
 „ quando recibió , y diò el havito à la Her-
 „ mana Isabel de la Ascension , natural de
 „ Villarubia , tomo primero , libro tercero,
 „ capitulo treinta y tres. La tercera , quando

,, passò à Toledo de vuelta de Sevilla , tomo
 ,, primero , libro tercero , capitulo quarenta y
 ,, ocho , y en la carta cinquenta y tres , y
 ,, entonces embió por Priora de esta Casa à
 ,, la Madre Brianda de San Joseph à quatro
 ,, de Junio de mil quinientos y setenta y seis.
 ,, La quarta , quando vino de Toledo para lle-
 ,, varse à la Madre Priora , que estava muy
 ,, enferma , y no lo hizo , por temor que no
 ,, se muriesse en el camino ; y en esta ocasion
 ,, professò à Isabèl de la Ascension , à Maria
 ,, del Espiritu Santo , y à la Venerable Madre
 ,, Ana de San Agustin , que todas tres pro-
 ,, fessaron en un mismo dia , mes , y año , co-
 ,, mo consta del libro de las Professions , y
 ,, en manos de nuestra Santa Madre , por un
 ,, papel antiguo de esta Casa que he visto.
 ,, La quinta , quando por orden de el Padre
 ,, Maestro Fray Miguèl de Salazar , vino à vi-
 ,, sitar desde Toledo esta Casa , y en esta oca-
 ,, sion se llevó à la Madre Brianda de San Jo-
 ,, seph , dexandò por Vicaria à la Madre Bea-
 ,, triz de Jesus , sobrina de nuestra Santa Ma-
 ,, dre ; y esto fuè por Abril de mil quinien-
 ,, tos y setenta y nueve. La sexta , quando
 ,, vino desde Avila à examinar el espiritu de
 ,, la Venerable Madre Ana de San Agustin,
 ,, como consta de la carta veinte y cinco , nu-
 ,, mero treinta y quatro , y su nota numero
 ,, seis , y por la carta sesenta y dos , en que
 ,, dice la Santa , como le mandaron venir por
 ,, Priora de Malagòn , como se escuso por sus
 ,, achaques , y traxo en su lugar , de Salaman-
 ,, ca , por Priora à la Madre Geronima del
 ,, Espiritu Santo , Religiosa de aventajado ta-
 ,, lento , la qual fuè de esta Casa Priora once
 ,, años continuos. Estas fueron por lo menos
 ,, las veces que nuestra Santa Madre estuvo en
 ,, aquesta Casa , y en algunas de ellas por mu-
 ,, chos dias ; y despues de muerta , no tienen

„ numero las veces que se ha aparecido à sus
 „ Hijas , consolandolas , avitandolas , y repre-
 „ hendiendolas algunas faltas , que todos son
 „ indicios grandes de lo mucho que quiso , y
 „ quiere à esta Casa de Malagón. El mismo
 „ dia once de Abril , Domingo de Ramos
 „ quando vinieron con la Proceßion à colocar
 „ el Santísimo , traxo la Santa , desde la For-
 „ taleza , ò Castillo , à una niña de la mano,
 „ hija del Corregidor de aquí ; y passandola la
 „ mano por el rostro , la dixo : Mira que has
 „ de ser aqui Monja ; y assi sucedió ; y ha-
 „ viendo vivido noventa años , jamás se la
 „ arrugó el rostro , ni perdió lo terso de él.
 „ Llamase esta Religiosa Brianda de San Jo-
 „ seph. (8)

(8)
 Consta del libro de
 las Profesiones de
 este Convento.

4 La singular veneracion , que professamos
 à esta Santa Casa , y el afirmar nuestro Ve-
 nerable Historiador , sobrino de la Santa , Fray
 Francisco de Santa Maria , que nuestra Sera-
 phica Maestra cifraba su mayor consuelo en
 visitar à estas Religiosas , saliendo à su rostro
 la alegria , quando llegaba à este Santuario , y
 que à los demàs Conventos de sus Hijas les
 proponia por exemplo la oracion , pobreza , y
 penitencia de estas Religiosas , aplaudiendo , y
 ensalzandolas mucho ; y oyendo con gran gus-
 to sus merecidas alabanzas , nos persuade con-
 tra el estylo regular , en que procede nuestra
 obra , ha de tener la pluma en la relacion de
 lo mas apreciable de esta Casa , assi en lo ma-
 terial del edificio , como en lo formal ,
 que pertenece à sus observancias

Religiosas.



§. PRIMERO.

DASE NOTICIA DE LAS
memorias apreciables, que guarda este
Convento de su Gloriosa
Fundadora.

Entre los Templos, y lugares Sagrados, que han reverenciado los Catholicos, aquellos (dice la Iglesia) fueron siempre de mas singular veneracion, donde los Santos habitaron, yacen sus sepulcros, ò se mantienen sus reliquias. (9) Son estas memorias un padron silencioso, que à pesar de los tiempos, nos recuerdan sus heroicidades, siendo no menos utiles, para excitacion al bien obrar, que aquellas estatuas de sus esforzados Capitanes, que los Romanos erigieron para promover su imitacion. Aquellos edificios, que contra el destrozo de los siglos, mantienen la forma, que los dieron sus Venerables Fundadores, son el asunto de el mayor respeto. Vincula lo antiguo (asirma Quintiliano) grande authoridad, (10) y aun por esse motivo crece el conato en nuestra Descalzez, para manutencion de aquellas paredes observantes, alhajas humildes, y pobrissimos muebles, que dexò en sus Conventos nuestra Sagrada Fundadora. Entre todos los de su Familia, ha sido tan puntual en este asunto el de las Religiosas, que construyò la Santa en Malagòn, que dudamos permanezca otro tan à lo primitivo en la conservacion del Monasterio, sin mudar, ni añadir, assi en la fabrica, como en las demás cosas, que estableciò Teresa.

6 La Casa se mantiene sin mutacion alguna

(9)
 Ex locis sacris, quibus olim apud Christianos venerationem habuerunt, illa celeberrima, & frequentissima fuerunt, in quibus condita Sanctorum corpora, vel aliquod Martyrum vestigium, aut monumentum esset. Eccles. in Fest. Dedic. Basilicar. SS. Apostol. Petr. & Paul. die 18. Novembr.

(10)
 Mutum authoritatis affert vetustas. Quint. lib. 3.

na en lo substancial del edificio , con la misma Iglesia, Coro, Celdas, y aquellas Oficinas, que designò nuestra Gloriosa Madre. En el Refectorio permanecen las primitivas mesas, con la dichosissima, que es tradicion ocupaba su Santa Fundadora: todas tan estrechas, y delgadas, que à un tiempo indican su vejez, y la austera, y penitente refeccion de aquel lugar. El Locutorio, con rexa, y valaufres, es oy el mismo, que señalo Teresa; y siendo su sagrado distrito donde la Santa Doctora tuvo aquel coloquio con su Extatico Hijo, y Padre nuestro San Juan de la Cruz, que enagenò à los Santos del sentido, transfiriendolos à milagroso raptò: sirve esta memoria para detencion de las palabras, que no dan fomento à lo mas acendrado del espiritu.

7 Entre las Celdas de estas Sagradas Virgines, se venera tambien, con las mismas paredes, llave, ventana, puerta, silla, caxon, y bufetillo, la que sirviò de alvergue à Santa Teresa de Jesus. Sirve en este tiempo de Sagrado Oratorio, que hace veces de Cielo, así por las oraciones de sus Hijas, como por el esmero que le adorna. Vistenfe sus paredes de vistosos damascos, carmesies, laminas, relicarios, y otras curiosidades de suma devocion. Y siendo especialissima la que la Excelentissima Señora Duquesa de Veragua, yà difunta, professò à este Convento (sin las muchas limosnas, que ha dado su Excelencia para decencia de su culto) costeò en estos años un hermoso retablo, que se coloca en este sitio. En el se venera una efigie de la Santa, vestida de sayal, en la misma forma, que lo andan sus Hijas. Està escribiendo en aquella silla, y en el mismo bufete, que en vida usaba nuestra Madre; y en tal ademàn, que levanta la pluma del papel, mirando àcia la puerta, como quien recibe, atiende, y habla à quien entra en la Cel-

Celda. La llave de esta, y las de la clausura, (que eran del tiempo de nuestra Fundadora, y sirvieron hasta el año de mil setecientos y treinta y dos, que de puro usadas se inutilizaron) cuelgan de su correa, en significacion de ser la Priora de el Convento. Está colocada la Imagen de la Santa media vara del suelo, porque las Religiosas, al entrar, y salir de la Celda, puedan comodamente besarla los pies, y santo Escapulario, como lo executan en Segovia los Venerables Hijos de Santo Domingo de Guzmán, con la efigie que tienen en la cueya, donde habitò su Santo Patriarca.

8 Este devotissimo lugar, cuya techumbre es un Cielo raso, en quien descubre su pintura la semejanza de la Gloria, es el alcazar, y recinto, donde las Hijas de esta Casa se desfienden del mundo para assaltar el Cielo. Esta es la cumbre de su adorado Monte, este es su Oreb, este es su Bethel, y este su Tabor, donde, como San Pedro, apetecen su estancia, porque gozan en ella gages de las quietudes del Empyreo. Aqui renuevan sus propósitos, para ser todas de Jesus, à imitacion de su Maestra: aqui dan à su Dios gracias amorosas, por lo distante que se miran de los riesgos, y vanidad del siglo: aqui suspiran por lo eterno, vilipendian todo lo temporal, desestiman lo que ha de tener fin, desprecian à la vida, no remen à la muerte, atesoran fervor, crecen en virtud, y aumentan santidad. Pero què mucho, que estas paredes celestiales produzcan en las almas tan soberanos intereses, quando la tierra de su zocalo comunica à los cuerpos tantas sanidades, como lo acreditan los milagros, que la Suprema Magestad ha obrado por su medio, para restauracion de la salud?

9 La Iglesia del Convento mantiene su

fabrica en la disposicion de su principio ; y porque la bobeda era de madera tan vieja , y arruinada , que despedian las aberturas de su techo porciones de tierra , que deslustraban los Altares , se vieron precisadas estas Religiosas à formar otra nueva , sin demoler la antigua , siguiendo el dictamen del docto Casiodoro , que constituye utiles las invenciones de lo nuevo , quando aseguran , y defienden la custodia , y firmeza de lo antiguo. (11) Este mismo cuidado , y diligente precaucion , usan en la reserva de los muebles ancianos de la Casa : assi se advierte en unas divisiones , nichos , ò caxones , que mantienen à manera de estantes en la Roperia , donde las Religiosas , desde los dias de la Santa , guardan con distincion su ropa. Las puertas , y ventanas de las Celdas no pudieran usarse , sin los refuerzos del engudo , lienzo , papeles , y otros pobres reparos , con que las hacen subsistir , y viven mas alegres sus habitadoras en esta inconveniencia , que quantos residen en gabinetes , esmerados con lo mas exquisito del adorno.

10 Son mas que muchas las repetidas ocasiones , que han logrado estas Madres de mejorar de habitacion , mudando , ò añadiendo los quartos , y oficinas de la Casa , para gozar mas conveniencia ; mas como en tal disposicion desfiguraban el terreno , por donde anduvo su Maestra , por no perder esta memoria , mantienen con fervoroso empeño todo lo primitivo. Lo cierto es , que vive la humildad muy violentada en la magnificencia , y que lo suntuoso no dice proporciones con los fervores espirituales. En los primeros años de la Iglesia (dice un grave Author) tenian los Catholicos unos Templos oscuros , y unos lucidos corazones ; pero en nuestros dias son los corazones muy oscuros , y lucidos los Templos. (12) El Santo Obispo , y Martyr Bonifacio

(11)

Propositi , quidem , nostri est , nova construere , sed amplius vetusta servare.
Casiod. lib. 3. Epist. 9.

(12)

Quadam erant Christianorum tépla obscura , & corda lucida ; nunc tépla sunt lucida ; corda vero obscura.

Jacob. Ponten. in Bellar. Atticis , part. 2. pag 389.

cio solia repetir: *En vasos de madera sacrificaban en lo antiguo Sacerdotes de oro; pero en nuestros tiempos sacrifican en oro unos Sacerdotes de madera.* (13) No es vituperable la novedad vistosa del ornato en los Monasterios Religiosos, quando esta no quita la memoria de antigüedades venerables; pero será muy reprehensible, quando lo nuevo borra lo antiguo de singular veneracion.

11 Con la mas reverente se atesora tambien en un Relicario de esta Casa la Escritura original de su Fundacion, otorgada por nuestra Santa Madre, con firma de su letra, y por la Señora Doña Luisa de la Cerda, Patrona del Convento, donde permanece aquel Quadro, retrato de la Santa, que formò estando viva, el Venerable Hermano Fray Juan de la Misericordia, y se afirma es el mismo, por quien dixo Teresa con fazonada gracia: *Dios se lo perdone Fray Juan: que fea, y que vieja me ha pintado.* Tienen tambien estas Religiosas una porcion de carne de su sagrado Cuerpo, con la circunstancia singular de formarse en ella, sin que lo haya dispuesto el artificio, una Imagen perfecta de nuestro Padre San Joseph, con el Niño en los brazos. Y tienen, y conservan tantas menudencias primitivas, que excitan el recuerdo de la Santa, que fuera interminable asunto el referirlas todas.

12 En la eleccion del sitio de esta Casa sucedieron algunas maravillas. Fue una de ellas el andar nuestra Virgen buscando terreno acomodado, hasta llegar à uno, que en el dictamen de los que la seguian, parecia à proposito, à quienes dixo nuestra Madre: „*De-* „*xemos este para Frayles Descalzos de San* „*Francisco, que han de fundar aqui;* (14) y así sucedió dentro de pocos años, que le ocuparon estos Religiosos. Transitó despues à un Olivar; y advirtiendo sobre las ramas de

(13)
Olim Sacerdotes aurei utebantur calicibus ligneis: nunc lignei Sacerdotes, utuntur calicibus aureis.
Ap. Solorzan. Emblem. Polit. Emblem.
40 R. 35.

(14)
N. Histor. del Carm.
Reformad. tom. 1. lib.
2. cap. 11. n. 3.

un olivo à Christo Nuestro Bien , que la de-
 cia fundasse en aquel sitio , obedeciò Teresa
 designado el terreno de aquel arbol , para Sa-
 grario del Altar Mayor, donde oy se venera.
 A muy corta distancia colocò la rexa , que
 sirve al Coro baxo , con la ventanilla del Co-
 mulgatorio , la qual se mantiene con su lla-
 ye, y la memoria gloriosissima de haver su-
 cedido en aquel puesto un Domingo de Ra-
 mos, el singular prodigio de llenarle de san-
 gre la boca de la Santa , al mismo tiempo
 que recibìo de el Sacerdote la Sagrada For-
 ma.

13 No fuè esta sola vez la que en este distrito
 configuriò Teresa inefables favores de su Amado,
 en muchas ocasiones se los franqueò su Dueño:
 Referirèmos otro con voces de la Santa:
 „ Acabando de comulgar (dice) segundo dia
 „ de Quaresma , en Malagòn , se me repre-
 „ sentò Nuestro Señor Jesu-Christo en vision
 „ imaginaria, como suele. Y estando yo mi-
 „ randole , vi , que en la cabeza , en lugar
 „ de corona de espinas , en toda ella (que
 „ debia de ser donde hicieron llaga) tenia
 „ una corona de gran resplandor. Como yo
 „ soy devota de este passò , consolème mu-
 „ cho. Y comencè à pensar quan gran tor-
 „ mento debia de ser , pues havia hecho tan-
 „ tas llagas , y à darme pena. Dixome el Se-
 „ ñor , que no le huviesse lastima por aque-
 „ llas heridas , sino por las muchas que ahora
 „ le daban. Yo le dixè , que què podia hacer
 „ para remedio de esto , que determinada es-
 „ taba à todo. Dixome , que no era ahora
 „ tiempo de descansar , sino que me dièsse
 „ prisa à hacer estas cosas , que con las almas
 „ de ella tenia el descanso. Que tomasse quan-
 „ tas diessen , porque havia muchas , que por
 „ no tener adonde , no le servian. Y que las
 „ que hiciesse en lugares pequeños , fuesen

5, como esta, que tanto podian merecer, con deseo
 ,, de hacerlo, que en las otras. Y que procu-
 ,, rase anduviessen todas debaxo de un go-
 ,, vierno de Prelado. Y que pudiesse mucho,
 ,, que por cosa de mantenimiento corporal, no
 ,, se perdiesse la paz interior, que el nos ayu-
 ,, daria para que nunca faltasse. (15)

14 Tambien en este sitio la vieron arro-
 bada muchas veces; y en una ocasion, que
 no alcanzaba el Sacerdote a darla la Forma,
 por lo sublime del arrobamiento, se le fue
 de las manos para entrar en la boca de la
 Santa. La Venerable Virgen Ana de San Agus-
 tin, la vió en diferentes ocasiones despues de
 comulgar, llena de resplandores, y una her-
 mosa Paloma, que volaba en repetidos tor-
 nos sobre la misma Santa. Lo mismo notaron
 muchas Religiosas, con otras raras maravillas;
 porque en esta Casa, que fue como Cielo de
 Teresa, gozaba su persona privilegios de Bien-
 aventurada. Percibiase esto en las fragancias
 celestiales, que despedia de si misma, cuya
 singularidad participaron sus reliquias con tan-
 ta permanencia, que al passar un dia la Ma-
 dre Mariana de San Angelo, por una pieza
 donde se recogian las vasuras, se halló for-
 prendida de un aroma suavissimo, que de-
 tuvo sus passos. Quiso examinarle, y revol-
 viendo las vasuras, halló un papel doblado,
 escrito por mano de la Seraphica Doctora, en
 que se contenia la licencia de su sagrada pro-
 fesion. Estaba tan limpio, terso, y oloroso,
 que parecia haver baxado de la region de el
 Paraiso, y como tal fue la veneracion que
 dieron a sus letras estas Religiosas. (16)

15 En sitio que designó el Señor con las
 demostraciones de un milagro, donde Santa
 Teresa de Jesus habitó tantas veces, donde
 logró su espíritu tan insignes favores, donde
 ella misma animó la observancia con la viveza
 de

(15)
 N. Histor. del Carm.
 tom. 1. lib. 2. cap. 11.
 num. 4.

(16)
 Todo lo dicho en
 este numero, consta
 de nuestra Historia
 en el capitulo arriba
 citado, num. 2. 3. y 4.

de sus obras: yá se dexa inferir, què excitativo conseguirán las almas que le habitan para estudiar la perfeccion, haciendose todas santidad? Què mucho, que solar tan sagrado se mantenga constante en la integridad de su principio? Què mucho, que vincule firmezas contra el destrozo de los dias, contra la furia de los vientos, contra la fuerza de las llamas, y otros contrarios naturales, que pueden introducir su ruina, si fuè el Cielo quien ordenò su fabrica? Mas permanentes son sus piedras, que las incorruptibles del *asbestos*, y mas constantes sus maderas, que las de el Amianto, y las que nombran Paraíso, de cuyas especies dicen San Geronimo, San Agustín, Solino, y San Isidoro, que se quedan indemnes sin recibir lesión, aunque las quemè el fuego. (17)

(17)
Altaris ligna, quæ sunt de lignis Paradysi, non cremantur igne vicino.
Vid. S. August lib. 21. Civit. Dei, cap. 5. S. Isidor. lib. 16. Ethymol. cap. 5. & Solin. cap. 13. in Polyhist.

(18)
Nam demones ad decipiendum semper vigilantissimi quod potuerunt fecerunt. Everfis quippè. & incensis omnibus cum oppido simulachris, solum Minervæ simulachrum sub tanta ruina Templi illius, ut scribit Livius, integrum sitisse perhibetur.
S. August lib. 3. Civit. Dei, cap. 7.

(19)
Vid. D. Hieronim. in cap. 41. Ezechiel.

(20)
Tanta fuit illius Templi majestas, ut etiam barbarorum gentes illud venerarentur.
Egesipp. lib. 5. de Excid. Hierosolimitan. cap. 43.

16 De el simulacro de la Diosa Minerva dicen los Humanistas, que quando Fimbria, parcial de Mario, quiso arruinarle demoliendo à Troya, que resistió la furia de las llamas: lo mismo se refiere del Templo famosísimo de Apolo; y si estos sucesos los tiene San Agustín, y Theodoro por verídicos (aunque por arte del comun adversario para enganar à los Gentiles) (18) desde luego debemos persuadirnos, que à semejanza de aquella persistencia milagrosa, que concedió el Señor al Ara, y el Altar del Templo Gerosolimitano, que segun San Geronimo, no le injuriaba el fuego, (19) por conservar su fabrica para comun veneracion, como afirma Egesippo; (20) el que tambien sostiene su brazo Omnipotente con providencia especialísima la de este Convento, para gloria de Santa Teresa de Jesus, blason de sus Hijas, provecho de las almas, y veneraciones de los fieles.

17 Las que estos dedican à su culto, son correspondientes à los innumerables beneficios

5, los malos , que no guardan perfectamente
 ,, sus obligaciones ; y Cielo , y Purgatorio
 ,, para cada uno , segun sus obras. (37) Pero
 reflexionando , en que este aviso de la Sera-
 phica Maestra no contradice nuestro caso , pues
 hablò alli la Santa de todo el comun de sus
 Conventos , y que aqui se exceptua solo el
 de Malagòn ; añadiendose la condicional , de
 que las Hijas presentes , y futuras conseguiràn
 la fuerte de sus predecesoras , si no se indisponen
 para recibirla. Hemos querido referirle,
 sin el menor escrupulo , de que esta noticia
 entibie su cuidado para ganar el Cielo ; por ser
 dogma Catholico , que à todos los Christia-
 nos se les darà la Gloria , si no se indisponen
 para ella. Llegase à esto la gran opinion de
 santidad , que dentro , y fuera de su Orden
 goza el Religioso mencionado , y ser certissi-
 ma aquella urgente prueba de convenir el nu-
 mero de las que viò gloriosas , con el de
 aquellas , que hasta entonces estaban expresas
 en el libro de las que mueren en esta santa
 casa : razones todas de sumo peso , y ma-
 durèz , para inducir la persuasion à su credu-
 lidad.

26 Nada de esto debe hacer harmonia , al
 que tiene presente la especial asistencia , y
 beneficios soberanos , que afirma nuestra his-
 toria , hà franqueado la Reyna del Empyreo
 à este sagrado Monasterio ; (38) donde dixo à
 la Santa el Redemptor del mundo , seria muy
 servido de sus Hijas. (39) Y si recurrimos al
 vigilantissimo conato , que puso , y practicò la
 Santa Fundadora en promover su perfeccion,
 todo se harà creible quanto pueda afirmarse
 de su estupenda santidad. Viviendo nuestra Ma-
 dre , no hubo diligencia que omitiesse en zelo
 de su observancia , con tal delicadeza , que
 arribando un dia à este Convento , y perci-
 biendo à una Novicia , que se assomaba à verla

(37)
 N. Histor. del Carm.
 Reform. tom. 4. lib.
 16. cap. 32. n. 1. fol.
 444.

(38)
 Vease N. Histor. del
 Carm. Reform. tom.
 2. lib. 2. cap. 13.

(39)
 Dicelo asì N. S. M.
 en sus Fundaciones,
 cap. 9. pag. 450.

al passar por un Claustro , en castigo de su curiosidad mandò quitarla el havito ; dando à entender , no era à proposito para moradora de aquel Cielo , quien tan al principio de su estado ofrecia señales de no muy reparada en sus obligaciones. Así desprendia la Soberana Agricultora de este Jardin sagrado , qualquiera vestigio de nociva yerba , que pudiera infestar en adelante las espirituales flores de virtudes , que sembrò en aquel suelo para delicia de su Amado.

27 No ha sido menos cuidadosa en asistir à este Convento despues de los dias de su muerte. Por deposicion de el Religioso Padre Fray Alonso de la Madre de Dios , Carmelita Descalzo , que murió en Toledo con fama de mucha santidad , se sabe andaba entre estas Hijas , con la misma asistencia que si viviese en este mundo. Lo mismo han contestado algunas Religiosas antiguas de esta casa ; y una , que estaba en oracion , viò à la Santa una noche visitando las celdas , y echando bendiciones à las Monjas. (40) Son mas que muchos , los favores que se pudieran escribir , en prueba del cariño , que la gloriosa Madre manifiesta à sus Hijas : mas cederèmos de el asunto por dàr entrada à otras noticias , en quienes se descubre su severidad , para reprehenderlas los defectos , que nota la Santa en sus acciones.

28 Entre los Lacones , y Espartanos fuè muy reprehensible la lentitud del padre en castigar las imperfecciones de los hijos. (41) Por que no te casas , preguntò cierto hombre al Scytha Anacharso ? Y el le respondió : Porque recelo de mi genio , que he de amar à mis hijos con passion demasiada. (42) Aquel ciego cariño , que detiene la mano de los padres en la correccion de sus defectos , es el perjuicio que temia este Philosopho. No es

(40)
Consta de las Relaciones de las cosas memorables de esta Casa.

(41)
Plutarch. in Laconic. & in Themistoc. & Laert. lib. 7. cap. 5.

(42)
Respondit : quia nimis amaturus essem filios.
Anacharf. ap. Sthob. Serm. 81.

verdadero amor el que disimula los desordenes. Phelipe Camerario symboliza el afecto de semejantes padres, con el que los monos tienen à sus hijuelos; y para demostrarle, pinta una mona abrazando à su tierno cachorrillo, y le pone esta letra: *Con el amor le pierdes;* (43) pues como escribe Plinio, aman estos vivientes con tales excessos à su prole, que regularmente la destruyen por hacerla caricias. (44)

29 O quantas muertes en el alma, y el cuerpo han fraguado à sus hijos, los que los consintieron, y no los castigaron! *No es el Fuez* (iba diciendo un hombre, à quien llevaban al cadahalso) *mi propria madre es quien me pone en esta horca, porque no corrigió mis travessuras.* (45) Coge la vara (se dice en los Proverbios) y castiga à tu hijo, si quieres libertarle de una muerte eterna. (46) Esta ha vibrado muchas veces Santa Teresa de Jesus desde el Cielo, para enmendar, y corregir à no pocas Hijas de esta Casa.

30 En una ocasion estaban dos Monjas leyendo en la Celda de la Santa en uno de sus libros, quienes interrumpiendo la lectura, hablaban sobre ella algunas razones; mas como fuese hora de silencio, y por lo mismo in-tempestivas las palabras, se apareció Teresa, y dando una palmada en aquel libro, vieron la reprehension de su defecto. (47) Otra vez, tambien en tiempo de silencio, se pararon dos Madres cerca de la tribuna del Santissimo Christo, donde entablaron su conversacion: à la que concurrió la Santa Fundadora con rostro tan ayrado, que al verla, se postraron en el suelo, y dexandolas en esta postura, partió à la Celda de la que era Prelada, y la dixo: *Vè à tal parte, que dexo dos Monjas postradas, porque faltaban al silencio: levantalas.* (48) Acoostose una noche una Re-

(43)
Perdit amando,
Phelip. Camerar.

(44)
Simiaru generi præcipua erga foetu affectio: itaque magna ex parte complectendo necant.
Plin. lib. 8. Histor. Natur. cap. 54.

(45)
Non Prator, sed mater mea meducit ad furcam.
Cornel. Alapid. in Proverb. cap. 23.

(46)
Tu virga percuties eum, & animam ejus de inferno liberabis;
Proverb. 23. v. 14.

(47)
Mantiense este libro en el Convento de Malagòn en el arca de tres llaves, y en el anotado este pro-digio.

(48)
Consta de las Relaciones de este Convento.

ligiosa sin apagar la luz de su candel; y para reprehender aquel descuido, se apareció la Santa, quien despues de apagarle, la riñó aquella falta de pobreza. El general prodigio, que la Omnipotencia Soberana obra, continuado por las oraciones de su Esposa, con todas sus Hijas, librandolas de piojos, fino en las ocasiones que se los dà para castigo, y correccion de sus defectos, es especialissimo en las Religiosas de esta Casa; pues apenas ha faltado la Monja, quando yà siente el agua-cil (así le llaman) para castigar su imperfeccion. Pueden servir de exemplo muchos de estos casos, y de notable aviso, para conocer la menudencia que en sus Hijas pide nuestra Madre; y así trasladarèmos à la letra los mas especiales, que logramos en las relaciones que tenemos. Así dicen:

31 „En una ocasion trataron dos Religio-
 5, las, entre sí, de mortificarse, y no mirar
 „ el rostro de hombre alguno en toda su vida;
 „ y estando las mismas Religiosas otra vez en
 „ la Celda de la Santa, la una empezó à de-
 „ cir à la otra, que no tuviesse tanto rigor
 „ en esto, porque era cosa fuerte andar con
 „ tanto cuidado; y que no siendo contra na-
 „ da, no faltarian en hacerlo. La otra la ref-
 „ pondió: Mire su Charidad, Hermana, no se
 „ disguste nuestra Santa Madre, porque no
 „ cumplimos el proposito. Y ella la dixo: que
 „ se ha de disgustar la Santa de una cosa, que
 „ de suyo no es nada? Ibase yà inclinando à
 „ esto; y allí mismo les salieron à cada una
 „ un piojo en los parpados de los ojos: con
 „ que quedaron corregidas, y castigadas de
 „ nuestra Santa Madre, y fortalecidas para
 „ cumplir su proposito.

„A otra Religiosa la regalaron una libra
 „ de tabaco: quiso guardarla sin especial li-
 „ cencia de la Priora, valiendose de una

„ general que tenia , y al instante se llenò todo
 „ el tabaco de piojos ; de fuerre , que ella mis-
 „ ma , humillada , y afligida , se fuè con el vote
 „ à la Celda de la Priora , y confessando su
 „ culpa , la pidió perdon ; y esta , despues de
 „ ponderarla su defecto , la diò licencia para
 „ que lo usasse , y alli mismo , en presencia
 „ de la Priora , se desaparecieron los piojos , sin
 „ saber por donde .

„ A otra Religiosa la mandaron acostar , y
 „ ella pidió licencia para escribir antes una
 „ carta : se la negaron ; y no sentandola muy
 „ bien esto , dixo : Pues yà que no puedo es-
 „ crivir , leerè una carta de la persona à quien
 „ yo queria escribir ; y estandola leyendo , se
 „ le puso un piojo en la frente , y echando
 „ mano à socorrer el picazon , que le causaba ,
 „ cayò en la misma carta ; mas con la circunf-
 „ tancia de tener señaladas algunas letras .

„ En otra ocasion , estando abierta la puer-
 „ ta reglar , llegò una Señora , conocida de la
 „ Tornera , que quiso darla un abrazo . La Tor-
 „ nera por no contristarla , condescendiò con
 „ ella , y al punto se la llenò el pecho de
 „ piojos del mismo color , que traia las cin-
 „ tas la que la diò el abrazo ; y desde enton-
 „ ces ha havido en esta Casa muy gran pre-
 „ caucion en esto , porque le diò la Santa à
 „ entender la ofendian mucho semejantes agaf-
 „ fajos en sus Hijas .

„ A otra , que desde el Noviciado se man-
 „ tenia con algunas imperfecciones , que aun-
 „ que leves , desagradaban à la Santa , se las
 „ diò à conocer , dandola tantos piojos , como
 „ años tenia de habito , y uno muy desmedra-
 „ do , aunque todos lo estaban ; y de camino
 „ la diò à entender , que eran significacion
 „ de los años , que tenia de Religiosa no per-
 „ fecta ; y el desmedrado , porque no se ha-
 „ via acabado de cumplir el ultimo año . Con

„ cuyo aviso procurò enmendar sus imperfec-
 „ ciones , para complacer à nuestra Santa Ma-
 „ dre.

„ Otra Religiosa , estando en el torno por
 „ Oficiala , la diò gana de una cestita curiosa,
 „ que viò ; y no obstante que dixo , bastame
 „ la que tengo de esparto , se dexò llevar de
 „ su apetito , y tomandola del torno sin li-
 „ cencia , aunque con animo de decirfelo des-
 „ pues à la Prelada , fuè à echar las sedas de
 „ la labor en ella , y al instante la diò un pio-
 „ jo en la frente , con los colores de la cesti-
 „ ca , de estraña hechura , porque estaba co-
 „ mo faxado , ò encestado con los mismos co-
 „ lores de ella , que eran encarnado , blanco,
 „ y negro. Dixofelo à la Prelada , pidiò per-
 „ don , dexò la cesta , y se la quitò.

„ Estando una Religiosa comunicando à otra
 „ la tentacion , que tenia de no creer , que
 „ por privilegio especial no criaban las Carme-
 „ litas estos animalillos ; alegando para esto,
 „ que ella en el siglo no los criaba ; y persua-
 „ diendola la otra , que lo creyese , y ala-
 „ baffe à Dios , y à nuestra Santa Madre en
 „ este prodigio , no queriendose reducir à esto,
 „ dixo la compañera , llevada del zelo de la
 „ Santa : Madre mia , dadla ahora un piojo,
 „ para que lo crea ; y luego al punto se le
 „ puso uno en la misma mano , por la parte
 „ de afuera , y llamaron algunas Religiosas,
 „ para que viesfen el caso , y la incredula fuè
 „ despues quien à voces publicaba estos pro-
 „ digios , sin haver vuelto jamàs à sentir la
 „ menor duda en su creencia.

„ Una Novicia , estando un dia con la Co-
 „ munidad , oyendo referir à las Religiosas mu-
 „ chos de estos sucessos , que havian experi-
 „ mentado en si , dandolas la Santa à conocer
 „ sus defectos por este medio , dixo en su in-
 „ terior : Muchas de estas cosas pueden ser na-

„ turales, y luego lo atribuyen al milagro, de
 „ que la Santa las reprehende sus imperfec-
 „ ciones mediante los piojos. De alli à poco
 „ se sintió llena de ellos, y con tanta abundan-
 „ cia, que yendo llorando à la Maestra, con-
 „ fessando su incredulidad, sin ser posible el
 „ quitarselos todos, mandando la Maestra que
 „ se le quitassen, si la havian venido por aque-
 „ llo; y luego no los volvió à ver mas, y ha
 „ quedado con gran ponderacion, de lo mu-
 „ cho que zela nuestra Santa Madre las faltas
 „ en sus Hijas.

„ A una, que era Prelada, la dió una carta
 „ una Religiosa, y porque no traía bien puef-
 „ to el sobre escrito, la tiró con algun apuro,
 „ diciendo à la subdita: Ni aun para esto tiene
 „ habilidad. Inmediatamente se llenó de piojos,
 „ en tanto numero, que se quitó mas de cien-
 „ to, y todavia la quedaron muchos, hasta
 „ que se librò, con el conocimiento del religio-
 „ so modo con que quiere la Santa se trate à
 „ sus Hijas. A esta misma Prelada la sucedió,
 „ que teniendo puesta una de sus manos en la
 „ tabla de su pecho, previniendosela, que no
 „ era positura de las mas recatadas, y desechan-
 „ dolo despues, con el conocimiento de que
 „ no era pecado, ni cosa que se opusiesse al
 „ recato; como el Señor es tan delicado en el
 „ de sus Esposas, la reprehendió la accion por
 „ medio de un piojo, que la picó debaxo del
 „ dedo indice, para significarla el fumo reca-
 „ to, que deben observar las Hijas de la San-
 „ ta, aun consigo mismas. Y en fin, si se hu-
 „ vieran de escribir todas las especialidades,
 „ que hai en esta materia, y las reprehensio-
 „ nes que por este medio dà nuestra Santa
 „ Madre à las Religiosas de esta Casa, fuera
 „ cosa de nunca acabar. (49)

32 Hasta aqui parte de los casos, que se
 contienen en estas Relaciones, y los suficien-

(49)

Todos estos casos, y
 otros muchos, constan de las Relaciones
 que tengo, acerca de
 las maravillas que ha
 obrado la Santa en
 este Convento.

tes para que se entienda el esmero sagrado; con que la Santa Fundadora corrige desde el Cielo à las Religiosas de esta Casa. Sobre todas sus severidades, ninguna se descubre tanto, como la que explica en la carta sesenta y tres del Tomo segundo, escrita al Licenciado Gaspar de Villanueva, Capellan de estas Religiosas. Dieronla motivo, por cierto amago de defabrimiento, que iban manifestando algunas de las subditas, con el gobierno de la que estaba Superiora, fomentadas del mismo Capellan; y como este asunto heria reciamente en el corazon de nuestra Madre, arrancò la espada de su enojo con tan ayrado zelo, que hallò inevitable el corte de su ira, para disipar la defunion. „ En todas las Comunidades, „ por Santas, y Religiosas que sean (dice el Comentador de esta notable carta) ha havido, y ha de haver algunas quexillas, pension necesaria de nuestra flaca naturaleza; y „ asì no hai que estrañar la huviesse en una „ Comunidad tan Religiosa, como la de Malagòn, que ha sido, y es exemplo de la Rectitud; y fueron tan leves, como hemos visto „ en la carta diez y seis, numero dos, y tres. „ El daño estuvo en el Capellan Confessor, „ que pudiendo, y debiendo apagar esta pequeña centella, la fomentò para que prendiese; y asì con razon se quexa la Santa „ de èl, y le echa la culpa, y le despide por „ dos veces, por singular cordura. (50)

(50)
El Comentador de las cartas del tom. 2. de N.S.M. en las Notas de la carta 63. Nota 3.

(51)
Si inter Angelos imo Princeps Angelorù, sunt disidia, quid mirum inter homines Sanctos subinde oriri dissensiones.

Cornel. Alapid. in Daniel. cap. 10. v. 13.

(52)
Quanto hostis noster cautum contra se unumquemque, cognoscit, tanto corda sibi resistentium subtili molitur arte subvertere.

S. Greg. lib. 6. Ep. 53.

33 Si entre los mismos Angeles (dice el docto Cornelio) no faltaron algunas dissensiones; que maravilla que se encuentren en las personas Religiosas de especial perfeccion? (51) Allí, donde esta reyna, es donde el diabolico enemigo (afirma San Gregorio) introduce su astucia con mas rabia para entroncar à la inquietud; (52) pero esta discordia es tan falso argumento para deslustrar à las familias, que

antes bien (vuelve à decir el Autor mencionado) es buena prueba de la Observancia, y Religion de aquella observantissima Comunidad, pues tanta ojeriza tuvo contra ella, el demonio, y de tantas maneras la pretendió turbar. (53) El fruto que consiguió su guerra de este, y otros abances de discordia, que en diferentes ocasiones ha dado à este Convento, ha sido un colmo de virtudes, con que se han coronado estas Religiosas, adornado su esmalte de celestiales resplandores, como las vió en el siglo, que estamos, aquel Venerable Religioso, que queda referido al numero veinte y quatro marginal de este dia. Referirémos el suceso, para cerrar este discurso con las mismas voces, que está escrito en el instrumento yà citado.

34 „ En otra ocasion, que vino à esta Casa este Religioso, cuidadosa una Religiosa de alguna cosilla que havia, en que los animos no estaban muy conformes, le pidió encomedasse à Dios à la Comunidad, para que en nada desagradasse al Señor; y tocando à la Misa de Comunidad dia de nuestra Madre del Carmen, se fuè à la Iglesia, y puesto en oracion, pidió al Señor por todas, y vió, que al tiempo de llegar èl de comulgar las Religiosas, se iluminó el coro con tan grandes resplandores, que no havia con qué compararlo; y que à cada una la asistia à su lado el Angel de su Guarda, con gran resplandor, y hermosura, echando unas influencias celestiales cada uno à la suya. Vió asimismo, que estaba en medio del coro en un trono muy hermoso la purissima Virgen, con gran magestad, y belleza; y que al tiempo de comulgar, iba echando la bendicion por su orden à cada una de las Religiosas que quedaron, como se puede considerar. Y el Religioso „ asse-

(53)

El Comentador de las cartas de N. S. M. en el lugar arriba citado, Nov. 4.

„allegurò, que todas estaban al gusto de
 „Dios, de la Virgen purísima, y nuestra
 „Santa Madre. (54) Esta disposicion de tan
 interna santidad, mantienen los corazones de
 esta casa, aun en aquellos tiempos, que ácia
 lo visible hai algunos vestigios de inquietud;
 mas como à sus contiendas las origina el zelo
 de mayor perfeccion, no descomponen los
 afectos, antes los hermoſean en los divinos
 ojos.

(54)

Vease el numero 24.
 marginal de este dia.

(55)

Hic intelligimus fide
 semper nobis opus
 esse, & vita, quæ vir-
 tutibus luceat: hæc
 dumtaxat salvos nos
 facere poterit.

S. Chryost. in Joann.
 cap. 2. Homil. 10. circ.
 fin.

REFLEXION DOCTRINAL.

*NI EL LUGAR RELIGIOSO,
 ni el ser hijos de Santos, es suficiente
 para serlo, si no se practica
 la virtud.*

(56)

Samuel quoque, qui
 talis fuit, ut invoca-
 ret Dominum, &
 Dominus exaudiret
 eum, & in tempore
 messis, pluviam hye-
 mis impetraret; ha-
 buit filios, qui decli-
 naverunt post avari-
 tiam.

S. Hieron. in Epist. ad
 Titum, cap. 1.

(57)

Stupor fuisse omnibus
 familiaribus, tanquã
 novum miraculum,
 in certis, qualis mens
 habitaret in ejus cor-
 pore, humana, an di-
 vina.

Phil. Hebr. lib. 1. de
 ejus Vit.

35 **F**ELIZ habitacion donde viven los
 Justos! Dichoso origen el que
 proviene de los Santos! Mucho ayudan estas
 dos circunstancias para adquisicion de la vir-
 tud; mas no son infalibles para obtener el
 Cielo. Sin obras proprias (dice un Santo Pa-
 dre) ninguno logrò su salvacion. (55) De lu-
 gares santísimos, y de familias muy sagradas,
 han provenido pérfidos sugetos; del Cielo sa-
 lieron los demonios. Varon de virtudes heroy-
 cas fuè el Propheta Samuèl, y sus hijos (es-
 crive San Geronymo) fueron muy perversos.
 (56) Iniquo fuè Esaù, y Santo su Progenitor.
 Noè gozò el nombre de Justo, primero que
 otro alguno, en la Ley antigua; y un hijo
 fuyo fuè vicioso. (57) Quien mas perfecto que
 Moyfès, de quien dice Philòn, fuè asom-
 broso milagro de todos sus domesticos, quie-
 nes dudaban si asistia à su cuerpo mente divi-
 na,

na, ò inteligencia humana? (58) Pero de que sirvieron à sus hijos (dice San Juan Chrystos-
tomo) sus muchas virtudes, si con sus pravi-
dades dexaron de imitar sus perfecciones?

36 Las prendas del alma, y santidad de los mayores, no son patrimonio hereditario: no se dà la virtud sin proprio merito. Nada le sirve al mudo la elocuencia verbosa de sus antepassados: nada al ciego la vista perspicaz de sus progenitores; y lo mismo sirve al ignorante la sabiduria de sus padres. Ninguna (decia Sparciano) de aquellas partidas excelentes que estuvieron brillantes en Augusto, Trajano, y Ciceron, se derivaron à sus hijos. (59) Quien no procede como el padre, no participa de su gloria. Feliz, y dichoso (dixo una muger al Redemptor de el mundo) sea aquel vientre que te tuvo en su claustro; y sean tambien felices los purissimos pechos que te alimentaron con su nectar. (60) Y la responde Jesu-Christo: Verdaderamente aquel serà dichoso, que oye las palabras de mi Padre, y las conserva en su interior. (61) No entiendas (expone aqui el Chrystosomo) que esta respuesta del Señor desprecio à la Princesa de los Cielos: solo quiso decir, que el caracter santissimo de su maternidad no la aprovecharia, si la faltasse la virtud; para significar (prosigue el mismo Santo) que si el ser de Madre del Altissimo es cosa inutil sin virtudes; quanto mas lo serà el descender nosotros de santissimos Padres, sino imitamos sus acciones? (62)

37 De esta doctrina se percibe, que lo que queda dicho del religiosissimo Convento, que ha sido el objeto de este dia, no puede ser razon formal para constituir la perfeccion de sus venerables Religiosas, sin el conato diligente de un fervoroso espiritu, para obrar à su costa lo que hizo la Santa en su terreno.

Si

(58)

Quid Moyſis liberis
paternæ profuit cura
juſtitix; cum eis non
fuceſſit imitatio.

S.Chryſoſt. Homil.9.
in Matth.

(59)

Spartian.in Alexand.
Sever.

(60)

Beatus venter, qui
te portavit, & ubera
quæ ſuxiſti.

Lúc.11.v.27.

(61)

Quinimo beati qui
audiunt verbum Dei,
& cuſtodiant illud.
Ibid.

(62)

Ea ſententia dictum
exiſtima, non quod
Matrem negligeret,
ſed nihil ei utilitatis
Matris nomen allaturum
oſtenderet, niſi
bonitate, & fide præſtaret.
Quod ſi Maria
nihil ſine virtute ma-
terna charitas erat
profutura, longe mi-
nus Patris, patris, Ma-
tris filij bonitas, niſi
aliquid noſtrum aſſe-
ramus.

S.Joann.Chryſoſtom.
Homil.20. in Joann.
circa ſin.

Si aquel solar dichoso, que ennoblecio Teresa con la ajustada huella de sus plantas, tuviese por si solo poderosa virtud para constituir la santidad; con mas sublime exceso la conseguiera el escogido suelo, donde nacio el Redemptor del mundo. No fue por si capaz de constituir la (dice San Juan Chrysostomo) se desolò su patria; los Ciudadanos se arruinaron, los parientes se destruyeron, y à los que no asistio el patrocinio de lo santo, seràn victima eterna en las mansiones del Infierno. (63)

(61)

Patria vero nihil inde consecuta cecidit, & incendio absunta est: concives misere interempti periere, consanguinei secundum carnem nihil ad salutem lucrati sunt deficiente virtutis patrocinio.

S. Joann. Chrysostom. Homil. 20. in Joann. cap. 2. circa fin.

(64)

Verum Apostoli ante omnes clarissimi evaserunt, cum se ad veram, & expectandam ejus familiaritatem consuetudinemque per obedientiam contulerunt.

Idem ibid.

Los Apostoles si se trasladaron al Emyreo; mas no por moradores de Judèa, no por ser hijos, y Alumnos del Señor; unicamente le obtuvieron, porque imitaron las virtudes de su Maestro soberano. (64)

38 La santidad heroyca, la rectitud sublime, y la observancia inalterable que practicò Teresa en Malagòn, es propria de la Santa, no merito forzoso de alguna de sus hijas: estas solo heredaron de aquellas perfecciones, la urgente obligacion de darlas nueva vida en sus costumbres. Humo, y claridad son los hijos del fuego: si las sucesoras de tal Madre no encienden en su espiritu el volcan caluroso que respirò su ardiente corazon, todas seràn humo, que injurie aquella llama; nada claridad que las illustre: ningun otro subsidio lograràn de esta luz, que un destello afrentoso, que manifieste sus defectos.

39 En todas las Carmelitas Reformadas reyna la precision de ser perfectas por hijas de tan excelsa Fundadora; pero en las de esta casa, y otras semejantes que edificò Teresa, donde la Santa misma exercitò lo santo, dexando las memorias de sus hechos, concurren otros titulos de apremio mas urgente que las obliga con viveza à practicar lo mas insigne. Si en el Pais Septentrional, que dista mas del Sol (dice à Honorio Claudiano en

cabeza de su padre Theodosio) te se huviesse dispuesto el trono de los Parthos, ya pudiera servirte (aunque flaqueasses en lo heroyco) la magestad de tu prosapia , para obtener constante la gloria; mas lograndole en la region Romana , taller de Varones exemplares, es forzoso hacer mas robusta à tu virtud para estrivar en ella, y no en los esplendores de tus progenitores. (65)

40 Desdoro inaguantable fuera en las hijas de esta casa qualquier vestigio de menos perfeccion, teniendo à la vista unas paredes, que salpicò Teresa con su sangre; un coro donde alabò al Señor con ardentissimos afectos ; un locutorio donde paraban sus sesiones en milagrosos raptos ; una celda donde puso la escuela del retiro, la aula de la oracion, el seminario de todas las virtudes, y otras muchas memorias , que como efigies exemplares recuerdan lo heroyco de sus santissimas acciones. Si Publio Scipion , y Quinto Maximo, salian à estudiar la virtud, y el valor en aquellas estatuas de sus heroes Romanos ; y al verla retratada en unas piedras (afirma Salustio) les hervia la sangre dentro del corazon para arrojarfe à las proezas : (66) què esfuerzos , què estimulos , què animosidades para todo lo santo, no deberàn cobrar estas Religiosas ; teniendo presentes à sus ojos tantos recuerdos, y señales, que las dexò Teresa para incentivos de sus almas?

41 En este Santuario Religioso no bastan medianias del espiritu ; deben practicar lo mas supremo para desempeñar su obligacion. El dechado que las dexò la Santa Fundadora , y las mas de sus hijas antiguas de esta casa, es de estatura muy gigante : no han de cansarse de crecer en la santidad de mejor vida , si quieren igualar à sus personas : si cortan el progreso , no imitan al dechado : si baxan las

(65)

Si tibi Parthorum se-
lium fortuna tulisset,
cahare puer, terris-
que procul veneran-
dus herois. Barbarus
Arsatio consurgeret
Orbere Thyaras; suf-
ficeret sublime genus
luxuque fluentem de-
sede, nobilitas posse
te sola tueri. Altera
Romanae longe Rec-
toribus aulae condi-
tio; virtute decet, non
sanguine niti.
Claud. Paneg. 4. Con-
sul Honor.

(66)

Sæpè audiui Quin-
tum Maximum, &
Publium Scipionem,
cum majores imagi-
nes intuerentur vehe-
mentissimè sibi ani-
mum ad virtutem ac-
cendi.
Salust. Jugurt. in
proem.

obras , fe quedaràn pigmeas: degeneraràn de fus mayores; deslustraràn fus tymbres , pierden la magnitud , mudan la calidad ; no feràn , pues , de aquellas grandes hijas , que ha tenido la Santa en Malagòn.



D I A X I I.

Unus quisque festinet alium magis honorare, quam honorari ab illo, & majorem reverentiam exhibere. (1)

(1)

D. Anselm. ad verb.
S. Paul. *Honore invicem praverientes*, in
Epist. ad Rom. 12.
v. 10.

(2)

Honorare alios se ipsum honorat.
S. Chrysest. Homil.
25 .in Epi. ad Hebr.

I N Inguno se detenga para honrar à otro , porque la pausa de la detencion urbana , es carrera que induce su deshonor. El lustre , y caracter del honor , no tanto se radica en el que le recibe , como se asegura en quien le hace : à si mismo se atiende (dice San Juan Chrysofomo) quien practica atencion con los demàs. (2) Lo contrario configura el arrogante , que hinchado de soberbia , quiere abultar la magestad con indigestas grosserías. En el mismo negarse à la demostracion de cortesano , adquiere su desprecio. Nadie mira con gusto al que no inclina la cabeza: aquella tesura de su cuello , es la ocasion que le dobla los odios. Qualquiera especie de inurbanidad , es vicioso borron ; mas la que maltrata la reverencia , y el respeto , que le es debido à una muger , contiene mas fea magnitud. Esta reprehendieron oy barbaros ciertos hombres , prophanando las leyes del decoro contra el sagrado de una Iglesia , y nuestra Santa Madre.

CASO PRIMERO.

2 **E**N el mismo que los Franceses entraron en Rabèn (aunque en diverso año) despues de ganada la victoria contra los Soldados del Sumo Pontifice Julio II. quando ensangrentados mas allà de lo impio, sin ley humana, politica, y religiosa, arruinaron las vidas, destruyeron los templos, y prophanaron las mugeres; (3) sucediò en Burgos à nuestra Seraphica Doctora, lo que escribe en su vida el Doctor Francisco de Rivera. „ En la fundacion de la Ciudad de Burgos (dice) la aconteciò, que estando en „ una Iglesia un Jueves Santo, (4) queriendo „ passar unos hombres por donde ella estaba, „ dieronla de coces para echarla à la otra „ parte, y derribaronla. Quando su compañera „ Ana de San Bartholomè fuè para ayudarla à „ levantar, hallòla con mucha rifa, y contento de lo que havia passado. De esta manera „ passaba todas las cosas, que contra ella se „ hacian, ò decian, sin que jamás nadie la „ viesse enojada, ni alterada, sino con alegria, „ haciendo gracia de muchas de ellas. (5)

(3)
Vease los Annales de Carrillo, pag. 393. y 394.

(4)
Esto sucediò el año de 1582. en el qual segun la letra Dominical, y las Tablas del Vaticano vistas à este intento, cayò el Jueves Santo à 12. de Abril.

(5)
El Doctor Rivera en la vida que escriviò de la Santa, lib. 4. cap. 17. pag. 452.

CASO SEGUNDO.

3 **B**Ien diverso fuè el reverente estilo, con que un pequeño pueblo, y sus honrados moradores trataron à la Santa en este dia, en el qual esforzaron sus cultos con todo el conato de su posibilidad; y sucediò un prodigio, de bien especiales circunstancias, que para historiarle puntualmente, serà necesario trasladar una Relacion algo dilatada, en que se contienen otros muchos, aunque sucedidos

en diversos dias. Darèmos su contexto con las mismas palabras, que le escrivio el Padre Fray Joseph de Santa Teresa, Religioso nuestro, de la Provincia de Aragon, de orden de nuestro Reverendo Padre Fray Antonio de San Jorge, Definidor General, quien remitiò algunos años hà esta Relacion, para que se insertasse en esta obra. Dice assi:

4 „Hallandose el Lugar de Pueyo, en el
5 „Reyno de Aragon, junto à Fañanas (sin el
„patrocinio especial de algun Santo, año de
„mil seiscientos y ochenta y cinco, y affigi-
„dos de una plaga de langosta tan perjudi-
„cial, que arrasaba los campos por donde
„passaba, comiendose las mieses, y talando
„las viñas; determinaron comunicar con el se-
„ñor Cura, que lo era el Licenciado Mosem
„Joseph Puertolas, de elegir un Santo por
„Patrono, y amparò en tantos trabajos.

„Convino en el dictamen el señor Cura;
„y passando à discurrir, què Santo eligirian;
„decian unos, que à Santa Teresa; otros, que
„à San Francisco Xavier; otros, que à San
„Gregorio; pero no haviendose podido con-
„venir, el señor Cura puso en cedula estos
„Santos, y los de la Letania de la Iglesia;
„y un dia de fiesta, haviendo llegado al Ofer-
„torio de la Missa mayor, y hecho las ple-
„garias acostumbradas, mandò al que ayuda-
„ba la Missa acercasse una vasija, donde esta-
„ban las cedula, y pidiò al pueblo suplicaf-
„sen à Dios les diessè el Patron, que fuesse
„mas de su gusto, y mas util para el patro-
„cinio, y consuelo de todo el Lugar; llamò
„un niño de tres, ò quatro años, mandòle
„sacar de la vasija una cedula, y salió por
„Patrona nuestra Madre Santa Teresa de Je-
„sus.

„Aunque algunos se alegraron mucho,
„otros juzgaron habria sido industria del se-

55 ñor Cura , y clamaron se volviessè otra vez
 ,, à facar la fuerte , llevados mas de la devo-
 ,, cion de otros Santos ; pero aunque se repi-
 ,, tiò tres veces la diligencia ; en todas saliò
 ,, por Patrona nuestra Madre Santa Teresa de
 ,, Jesus. Reconocieron todos los del Lugar ser
 ,, voluntad del Señor el que la Santa lo fuesse,
 ,, en esta prodigiosa repeticion , y por tal la
 ,, recibieron ; y es tanto lo que la veneran,
 ,, aman , y estiman , que pueden llamarse con
 ,, razon los locos de Santa Teresa. Le han
 ,, hecho un retablo , con un quadro muy pri-
 ,, moroso , y garvoso de la misma Santa. Su
 ,, lampara arde de dia , y noche siempre con
 ,, el aceyte , que de charidad le ofrece à porfia
 ,, los patrocinados , habiendo entre ellos una
 ,, santa emulacion , por quien llegará antes à
 ,, cebarla quando lo necessita. Todos los Saba-
 ,, dos , despues de haver cantado la Salve , y
 ,, rezado el Santo Rosario en la Capilla de la
 ,, Virgen Santissima , van à cantar otra al Al-
 ,, tar de su Patrona , y Madre nuestra Santa
 ,, Teresa de Jesus , y muchas veces tambien
 ,, los Gozos.

,, Han comprado una campana ahora de
 55 dos , ò tres arrobas de peso , con el intento,
 ,, que su uso solo sea , para tañer à la Salve,
 ,, ò Gozos , ò Missas , que se digan en el Al-
 ,, tar de la Santa , ò qualquier otra funcion,
 ,, que se haga en culto suyo , para con esto
 ,, avivar mas la devocion en todos los del Lu-
 ,, gar.

,, La correspondencia de la Santa ; di-
 55 ran los casos siguientes. Así que la eligie-
 ,, ron por Patrona , sintieron su favor en la
 ,, plaga , que padecian de la langosta ; pues ha-
 ,, viendo hecho tanto daño en otros Lugares
 ,, circunvecinos , que apenas pudieron reco-
 ,, ger poco , y en algunos nada de la cose-
 22 chia ; en este lograron mucho , atribuyendo-

„ lo todos à la poderosa intercessión de su
 „ Santísima Patrona. Y lo mismo sucedió en
 „ las viñas.

„ Gregorio Urraca, y Thomasa Becha, sa-
 „ lieron un dia à ver un campo de trigo, que
 „ tenían muy frondoso este mismo año, y lo
 „ hallaron todo cubierto de langosta, juzga-
 „ ron no dexaria en el fino las raíces; y afligidos,
 „ acordaron de hacer un voto à su Patrona Santa Teresa,
 „ de darle una fanega de trigo, si les libraba el campo de tan pernicio-
 „ sosa plaga; y apenas lo hubieron hecho,
 „ comenzó à su vista à salirse del campo la
 „ langosta, sin haver hecho en el, ni el mas
 „ minimo daño; y lo que mas es, conservan-
 „ dose en todo el termino la langosta, repararon,
 „ que en aquel campo no volvió à entrar jamás,
 „ hasta haver sacado la mies de el, y recogidola à su casa.

„ Reconociendo el Lugar, que para su consuelo,
 „ y aliento de la devoción, necesitaba de una reliquia de la Santa,
 „ procurò conseguir, pidiendola à nuestro Reverendo Padre Fray Juan de la Concepción,
 „ que se hallaba General, por medio del Padre Fray Gaspar de San Pablo, Lector de Theologia en el Colegio de Huesca.
 „ Embióla su Reverencia el año de mil seiscientos y ochenta y ocho. Hallabase el Lugar en una extrema necesidad de agua, y la cogida en proximo peligro de perderse.
 „ Tuvieron noticia, como yà en nuestro Colegio estaba la santa reliquia; determinaron ir à buscarla, dando por cosa cierta, en que estando en posesión del Lugar havia de llover. Fue Cosme de Urraca à traerla, y sucedió, ó caso raro! que al salir con ella de nuestro Colegio, no habiendo visto en muchos dias nube alguna en el Cielo, luego se cubrió de ellas, de calidad, que apenas

„ nas havia andado legua y media , de dos
 „ que hai desde Huesca hasta el dicho Lugar,
 „ quando entrò en el termino comenzò à llõ-
 „ ver tan copiosamente , que quando llegó al
 „ Lugar , yà estava muy abundantemente so-
 „ corrida la necesidad del agua , que pade-
 „ cian ; siendo así , que en los Lugares cir-
 „ cunvecinos apenas llegó el agua à apagar el
 „ polvo. Sucedió este caso à doce de Abril
 „ de dicho año. El año de mil setecientos y
 „ seis se hallaba el Lugar , à diez y seis de
 „ Abril , con igual necesidad de agua , que la
 „ del caso antecedente. Determinaron hacer
 „ una novena à la Santa , cantandole una Missa
 „ cada dia , la Salve , y los Gozos en su Al-
 „ tar ; y antes de concluir la novena , les asis-
 „ tiò con agua abundante , dexandolos llenos
 „ de gozo , y alegria ; y fuè cosa muy nota-
 „ ble , por haver sucedido la lluvia en solo el
 „ termino del Lugar.

„ A seis de Junio de dicho año , volvieron
 „ à padecer los panes la misma necesidad ; re-
 „ pitieron las diligencias , y la Santa les volvió
 „ à socorrer ; de forma , que lograron una bue-
 „ na cosecha. De que se originò una santa
 „ emulacion en los pueblos circunvecinos , con-
 „ tra los de Pueyo , diciendoles , que lo que
 „ ellos cón repetidas rogativas , è interposi-
 „ cion de la intercepsion de la Virgen Santissi-
 „ ma , y de otros Santos , no havian podido
 „ conseguir , lo havian logrado los de Pueyo
 „ por su Santa Teresa.

„ Año de mil setecientos y tres , à catorce
 „ de Octubre , vigilia de la Santa , al anoche-
 „ cer , vino una recia tronada ; acudieron to-
 „ dos los del Lugar à la Iglesia , facaron la
 „ reliquia de la Santa , apelaban en tan gran-
 „ de conficto al sagrado de su proteccion , con
 „ mucha confianza. Cayò tanto golpe de pie-
 „ dra , que al otro dia se conservaba en par-

„ tes media vara en alto de montones de pie-
 „ dra. Pero fuè mas poderoso el patrocinio de
 „ la Santa para defenderlos, que el rigor de la
 „ piedra para su destruicion ; pues saliendo el
 „ dia siguiente à vèr las viñas , hallaron los
 „ vallos cubiertos de mucha piedra ; mas las
 „ zepas tan frondosas , como si la piedra hu-
 „ viera sido un apacible rocío , y las ubas tan
 „ indemnes , que ni en un grano se advirtió
 „ el daño , habiendo destruido todas las viñas
 „ de todos los Lugares en contorno ; con que
 „ aumentò el gozo , el jubilo , y alegria de su
 „ fiesta la Santa , y en sus protegidos el fer-
 „ vor , y la devocion en venerarla.

„ Año de mil setecientos y siete , à seis de
 „ Julio , comenzò à apedrear una nube con
 „ grande rigor ; acudieron à la Iglesia à pedir
 „ el favor , y patrocinio de la Santa. Sacaron
 „ à la puerta de la Iglesia su reliquia , y ape-
 „ nas la pusieron en presencia de la nube , no
 „ atrojò piedra alguna , convirtiendose todo en
 „ agua buena.

„ El mismo año , à diez y nueve de Sep-
 „ tiembre , cayò una tan horrorosa apedrada,
 „ que hai muchas personas que afirman , que
 „ las mas de las piedras que caían , pesarian
 „ à libra de doce onzas ; fuè de calidad esta
 „ piedra , que en los Lugares cercanos à Pue-
 „ yo , donde tambien alcanzò , no solo destru-
 „ yò las viñas , desbrazando las zepas , y re-
 „ moliendo los troncos ; pero aun en los te-
 „ xados apenas dexò texa , que no la hiciesse
 „ muchos pedazos , como oy se vè , con har-
 „ to detrimento de las casas. Acudieron los
 „ de Pueyo à su Patrona por remedio à tan-
 „ ta afficcion , y la hallaron tan milagrosa,
 „ que habiendo passado la piedra por el lu-
 „ gar , huertos , y viñas , no reconocieron da-
 „ ño alguno.

„ No solo les favorece la Santa en lo to-

5; cante à las necesidades comunes, sino tam-
 ,, bien en las particulares. Jusepe Bitrian se
 ,, hallaba tan gravemente enfermo, que el Me-
 ,, dico dixo, yà no tenia remedio su mal. Lle-
 ,, vòle el Padre Fray Gaspar de San Pablo,
 ,, que alli se hallaba, la santa reliquia de su
 ,, Patrona: aplicòsela al pecho, encargando-
 ,, sele se encomendasse muy de veras à la San-
 ,, ta. Hizolo, ofreciendole medio caiz de tri-
 ,, go, y luego reconociò en sì tal mejoría, que
 ,, en pocos dias recobrò enteramente la salud,
 ,, y pudo ir à dár à su bienhechora las gra-
 ,, cias. Esto sucedió año de mil seiscientos y
 ,, ochenta y ocho.

,, Año de mil setecientos y tres; Joseph
 ,, Falceto padecia una recia enfermedad, pi-
 ,, diò le llevassen la reliquia de Santa Teresa;
 ,, llevaronse la, y fervoroso en su presencia, le
 ,, ofreció dos velas para su Altar, porque su
 ,, pobreza no le daba posibilidad para mas,
 ,, y al punto se sintió libre de la calentura,
 ,, y recibió la salud.

,, Año de mil setecientos y cinco, Pedro
 ,, Francisco Antonio Urraca, niño de año y
 ,, medio, estaba sin esperanzas de vida de unas
 ,, malignas calenturas. Su madre Thomasa Be-
 ,, cha, desconsolada, acudiò à pedir favor à
 ,, la Santa; ofrecióle dos velas para su Altar,
 ,, y luego reconociò en el niño la mejoría.

,, Año de mil setecientos y seis, Bartho-
 ,, lomè Bitrian padecia un dolor de costado
 ,, tan recio, que habiendo recibido los Santos
 ,, Sacramentos, se hallaba sin esperanzas de vi-
 ,, da. Pidió le llevassen la reliquia de nuestra
 ,, Madre Santa Teresa. Adoròla con reveren-
 ,, cia, ofrecióle dos velas de à media libra
 ,, para su Altar, y repentinamente se hallò li-
 ,, bre del dolor de costado, con que en bre-
 ,, ve recobrò la salud.

22 Año de mil setecientos y siete; Juan

„ Viñuelas , Beneficiado de la Iglesia del mis-
 „ mo Lugar , ha estado quatro meses con unas
 „ recias tercianas , sin que con ningun reme-
 „ dio , no yà se le quitassen , pero ni remitief-
 „ sen. Desconfiado de otro remedio , mandò le
 „ traxessen la reliquia de la Santa , hizo voto
 „ de cantarle todos los Sabados de su vida
 „ una Salve (obligandose à culpa mortal) en
 „ su Altar , y le ofreciò una fanega de trigo,
 „ y no le volvieron jamàs las tercianas.

„ Tambien se estiende el favor de la San-
 „ ta à los Lugares circunvecinos. Año de mil
 „ setecientos y siete , Maria Ana Santolaria,
 „ vecina del Lugar de Fañanas , que dista un
 „ quarto de legua de Pueyo , despues de no
 „ hallar remedio en muchos meses à unas ma-
 „ lignas tercianas , que padecía , determinò con
 „ la misma terciaria de levantarse de la cama,
 „ y baxar à Pueyo , para que nuestra Santa
 „ Madre se lo diese ; hizolo así , y puesta en
 „ presencia de la Santa , se lo pidió , ofrecien-
 „ dole una novena de Missas en su Altar. Co-
 „ menzó luego el cumplimiento , y al segundo
 „ dia se hallò libre , y goza de entera salud.
 „ Sucediò por Diciembre de dicho año. De
 „ estos hai muchos por estos Lugares.

„ En Barbuñales , à treinta y uno de Di-
 „ ciembre de mil setecientos y siete , se ha-
 „ llaba una Señora sacramentada , y con la Ex-
 „ trema-Uncion , sin hacerle yà mas remedios,
 „ que los que conducian para el alma , dispo-
 „ niendola para bien morir. Llegò à esta sa-
 „ zon una carta de una Religiosa nuestra en
 „ el Convento de Huesca , en que le embiaba
 „ un corazoncico de tafetàn , tocado en el co-
 „ razon de nuestra Santa Madre , encargando
 „ à un hermano suyo se lo aplicasse à la en-
 „ ferma. Hicieronlo al punto , quedòse la en-
 „ ferma dormida , y despertò con tan buen
 „ semblante , que haviendo sucedido esto el

„ Sabado , el Martes siguiente yá fueron
 „ necesarias muchas instancias , para que no
 „ se levantasse de la cama.

„ Havía venido una hija de esta señora á
 „ visitarla , y traxo consigo un niño , que ha-
 „ via muchos dias enfermo perseverado en la
 „ cama sin alivio , por ver si se mejoraria con
 „ la mudanza de ayres ; sucedió al contrario
 „ de lo que pensaban , porque se le agrava-
 „ ron los accidentes , de calidad , que se mo-
 „ ría ; aplicaronle dicho corazoncito , con la
 „ esperanza , que sucederia lo mismo , que en
 „ su abuela ; y les salió bien , porque luego
 „ el niño volvió en sí , le hallaron libre de
 „ calentura , y recobró la salud.

Prosigue en referir maravillas de nuestra
 Santa la relacion , certificando al fin quien la
 formó , quan fidedignos , y muchos eran los
 testigos , que depñian los casos ; y en carta,
 que escribió á parte á nuestro Padre Difini-
 dor , yá nombrado , dice lo siguiente:

„ Quedè admirado en Pueyo de oír los
 „ prodigios , que la Santa hacia en aquel Lu-
 „ gar , y en los comarcanos. El Beneficiado,
 „ que está allí , tiene la celebracion segura de
 „ mucha parte del año , solo con las novenas,
 „ que vienen á hacer á Pueyo á la Santa , en
 „ cumplimiento de las promessas , que le ha-
 „ cen en sus trabajos , y enfermedades ; y en
 „ remuneracion de los prodigios , que conti-
 „ nuamente experimentan en sus personas , ga-
 „ nados , y haciendas ; y si se huviera ido con
 „ cuidado el Cura en apuntarlos , creo pudie-
 „ ra hacerse un grande volumen , &c. Siempre
 „ de V. R. muy hijo , y siervo , Padre nuestro ,
 „ Fray Joseph de Santa Teresa. (6)

Hasta aqui la relacion , para desquite re-
 ligioso del estilo grossero , con que trató á la
 Santa la barbaridad de aquellos hombres , que
 menciona el primer caso de este dia.

(6)
 Tengo en mi poder
 esta Relacion.

REFLEXION DOCTRINAL.

DEBEN SER LAS MUGERES
tratadas con respeto.

5 **H**AI unos hombres , entre los muchos de este mundo , que solo muestran serlo en la figura corporal , no en las prendas del animo , ni en las modales exteriores ; pues estas por urañas , desatentas , y crudas , los hacen mas aptos de la compañía de las fieras , que del comercio de las gentes. Entre las inclinaciones naturales , ninguna es mas propia del humano viviente , que la sociabilidad ; ni á la sociabilidad hai cosa mas humana , que la cortesania : luego el desatento tiene poco de humano , solo es idoneo para habitar el bosque en compañía de los brutos.

6 Un discreto decia , que era ajustado simbolo , para significacion de tales hombres , la pintura de un cerdo , con un sombrero en la cabeza ; porque una vez puesto , carece este viviente de el uso de la mano para podersele quitar. Lo mismo sucede al que es grosero (dice un erudito) *una vez puesto , no se le ha de quitar ; ò por no quitarsele , no se le ha de poner.* (7) Ninguna cosa indica mas lo noble , y la generosidad de la crianza , que el urbano manejo del sombrero ; ni hai cosa que explique mas lo rustico , y una silvestre educacion , que el tenerle ocioso. Es digna de reparo la prudente cautela , que parece tuvo el Padre de familias , quando , volviendo el hijo prodigo , le hizo vestir de cavallero. Mandó le pusiesen el anillo , la estola antigua , que segun Cornelio , fue la toga talar , y lo perten-

(7)
Don Luis Calderon
en sus Opusculos de
Oro, opuscul. 8. pag.
122.

reciente à su calzado: (8) todas insignias (expone el mismo Autor) propias-del traje de los nobles; (9) pero no previno à sus criados le pusiesfen sombrero; y con gran cordura, porque el juicioso padre huvo de advertir venia el hijo prodigo de las rufficidades de las selvas, donde solo habitaba con sus cerdos, de cuyo trato se podia esperar el que jamàs se le quitara, si es que se le ponian.

7 Feisima es la practica de la defatencion, aun quando versa en menosprecio de los hombres; què cara tendrà quando la exerce un hombre, contra el respeto que se debe à qualquiera muger? Què imaginacion podrà figurar el defacato, que padeciò Santa Teresa de Jesus, sin concebir enojo contra los atrevidos, que oy la acocieron en el suelo? Solo la paciencia de la Santa puede igualar à su ofadia. La atencion reverente à una muger, es deuda tan forzosa de parte de los hombres, que no se dà motivo, que dispense la obligacion de esta politica.

8 Ni la flaqueza de este sexo, ni la debilidad de sus discursos, ni la ficcion de sus ardidés, ni la inconstancia de sus obras, y otras infinitas miserias, que las apropiarian los Autores, como lo explica aquel, que dixo;

Pluma quid levius? pulvis.

Quid pulvere? ventus.

Quid vento? mulier.

Quid mulieri? ribilo.

Que en Castellano dice asì: *Què cosa haì mäs leve, que la pluma? el polvo. Què mas que el polvo? el viento. Què mas que el viento? la muger. Què mas que la muger? nada; tienen fuerza para eximir al hombre del debito urgentisimo à tratar sus personas con la mayor cortesia. Antes bien (segun el Apostol)*
quan-

(8)

Cito proferte stolam primam, & induite illum, & date annulum in manu ejus, & calceamenta in pedibus ejus.

Luc. 15. v. 22.

(9)

Erat ergo hæc stola pristina toga talaris, quæ nobilium erat filiorum:: Annulum aureum, qui index est hominis liberi, divitis, vel nobilis, æque ac calceamentum: servi enim incidebant sine calceis nudi pedes; liberi vero calceati.

Cornel. Alap. in Luc. cap. 15. v. 22.

(10)
 Quæ putamus igno-
 biliora membra esse
 corporis, his hono-
 rem abundantiore
 circumdamus.

1. Ad Corinth 12. v.
 22.

(11)
 Dominus multas
 prærogativas con-
 sultit mulieri; non so-
 lum super alia ani-
 mantia, sed super
 ipsum hominem (vi-
 rum) & hoc tempo-
 re naturæ, gratiæ, &
 gloriæ; tempore na-
 turæ producendo,
 formavit esim virum
 in hoc mundo vili;
 sed mulierem in Pa-
 radiso. Item virum
 formavit de limo
 terræ; sed mulierem
 de costa viri. Nec
 formavit eam de par-
 te hominis inferiori,
 scilicet pede; ne vir
 haberet eam pro an-
 cilla: sed de media
 parte, ut haberet eam
 pro socia. Tempore
 gratiæ, poterat Do-
 minus assumere car-
 nem de viro; noluit
 hoc facere, sed as-
 sumpsit de muliere.
 Tempore resurrec-
 tionis primo mulie-
 ri apparuit. In statu
 gloriæ nullus purus
 homo erit rex; sed
 pura mulier est Re-
 gina, Beatissima, sci-
 licet, Maria. Hæc au-
 tem omnia movere
 de-

quanto las cosas son mas flacas, deben ser
 asistidas con especial honorificencia. (10)

9 Fuera de que, si se atiende à razones
 morales, y christianas, se encontraràn no po-
 cas que elevan las mugeres sobre la nobleza
 de los hombres. „ Muchas prerrogativas, assi
 „ en el principio de este mundo, como en la
 „ Ley de Gracia, y aun en la gloria (dice el
 „ Beato Humberto) concediò la Divina Ma-
 „ gestad al sexo mugeril, que negò al mascu-
 „ lino. En el principio de los tiempos criò
 „ Dios al hombre en un terreno vil, y mise-
 „ rable, y diò la existencia à la muger en la
 „ amenidad del Paraíso: à esta la diò el sér
 „ de una noble porcion del cuerpo humano,
 „ y aquel del despreciable polvo de la tierra.
 „ En la Ley de Gracia pudo el Divino Verbo
 „ unirse à la carne del varon, y reservò esta
 „ gloria à la muger. En su Resurreccion se apa-
 „ reciò primero à las mugeres, y despues à
 „ los hombres. En el estado de la gloria, nin-
 „ guno serà Rey puramente humano, y serà la
 „ Reyna una pura muger, que es Maria San-
 „ tísima, Princesa de los hombres, y Empe-
 „ radora de los Angeles. (11) Todas estas ra-
 zones deben persuadirte à una modesta urba-
 nidad con qualquiera muger; pues para que la
 tratases, no como à humilde esclava, si co-
 mo à illustre compañera (dice Santo Thomàs)
 quiso formarla Dios, no de los pies del hom-
 bre, parte inferior de su estructura; si de la
 costilla, noble entidad de su persona. (12)

10 No explicò menos el grande Alexandro
 las generosidades de su espíritu, en la urbana,
 y reverente sumission con que tratò à las hijas
 de Dario, que en el valor fogoso con que
 rindiò à su padre en la campaña. No alcanzò
 menos gloria el valeroso Coriolano, al desfil-
 tie del cerco de la Ciudad de Roma, lleva-
 do de los ruegos de Betulia, y otro esqua-
 dron

dron de damas , que la que mereció su animosidad al combatirla. (13) Toda la ira de David se commovió contra Naval; más interponiendose la suplica de la prudente Abigail, retrocedieron sus furiores por la atención a esta muger. (14) Fulminando saña , se vió el mismo Rey en otro lance contra su hijo Absalón; pero como Joab tenia conocida la atenta urbanidad de este Monarca, se valió de Tecuyris para desarmarle del enojo , como lo consiguieron sus respetos. (15)

II Hasta la Divina Magestad trata con excepcion a las mugeres. En tres tiempos de el año mandaba la Ley , fueren los hombres a visitar el Templo; (16) cuyo gravamen (expone Oleastro) no comprehendia a las mugeres: porque la misericordia del Señor, compadecida de este sexo, quiso exceptuarle con piedad de semejante sujecion. (17) En aquellas plagas, que el brazo Omnipotente descargaba en Egipto contra el Rey Pharaón, no se menciona que fuese por Abraham, aun siendo el Patriarca de los mas ofendidos : solo refiere la Escritura, que lo hacia el Señor por respetos de Sara su muger. (18) A pocas, ó ninguna se encontrará en la Biblia, que las tratasse Christo con demostraciones de aspereza. Llega la muger del Zebedeo con pretension poco ajustada al Salvador del mundo, y le pide la silla para cada uno de sus hijos; y no obstante que excitaba la suplica a una respuesta defabrida, la suavizó el Señor con energia urbana. No sabeis (dixo su Magestad) lo que pedis. (19) Pues si es una sola la que pide , como pluraliza la respuesta ? Porque en ella fué forzoso explicar, era la pretension inadvertida , poco juiciosa, y necia; y como estas palabras carecen del decoro que se merece el sexo mugeril, para enseñarnos atención con la doctrina de este exemplo , desvió la respuesta de la madre,

debent mulieres ad Dei dilectionem; qui hæc contulit eis, & retrahere ab eis, quæ mala sunt.

B. Humbert. Serm. 94.
(12)

Neque mulier debet a viro despici tanquam serviliter subiecta; & ideo non est formata de pedibus.

D. Thom. 1. p. q. 92. art. 3.

(13)
El Rev. P. Haller en la Historia Romana, tom. 1. lib. 2. pag. 69.

(14)
Benedicta tu , quæ prohibuisti me hodie irem ad sanguinem.

1. Reg. 25. v. 33.

(15)
Ecce placatus feci verbum tuum: vade ergo, & revoca puerum Absalon.

2. Reg. 14. v. 21.

(16)
Tribus temporibus anni apparebit omne masculinum tuum in conspectu omni potentis Dei Israel.

Exod. 34. v. 23.

(17)
Tanquam pius, & misericors hoc fieri voluisti, ne scilicet sexus infirmior longo itinere gravaretur.

Oleastr. ap. Mendoz. in lib. 1. Reg. cap. 1. n. 22. tom. 1. pag. 261.

Flagelavit autem Dominus Pharaoné plagis magnis, & dominum ejus tota propter Sarai uxorem Habram.

Genes. 12. v. 17.

(19)

Respondens autem Jesus dixit: Nescitis quid petatis.

Matth. 20. v. 22.

(20)

Plutarch. in Caton.

(21)

Exod. cap. 3. v. 2. y 8.

(22)

Depravatum est cor ejus per mulieres, ut sequeretur deos alienos.

3. Reg. 11. v. 4.

(23)

Conveniens fuit mulierem formari de costa viri, ad significandum, quod inter virum, & mulierem, debet esse socialis conjunctio. Neque enim mulier debet dominari in virum; & ideo non est formata de capite: neque debet à viro despici, tanquam serviliter subjecta; & ideo non est formata de pedibus.

D. Thom. 1. p. q. 92. artic. 3.

dre, y se la dió à los hijos: *Nescitis quid petatis.*

12. Bien es verdad, que la atencion que aconsejamos, no es nuestro designio sea tan rendida, que la vicie el exceso que reprehendió Catón à los Romanos. *Todos los hombres* (los dixo este Gentil) *mandan à sus mugeres: nosotros mandamos à todos los hombres; pero nuestras mugeres nos mandan à nosotros.* (20) No es justo que sea como la de las gentes de Israel, que reverenciaron al Becerro, acaso por mirarle construido de los zarcillos, pendientes, y preséas de las Israelitas. (21) No como la ciega del Rey mas sabio de este mundo, que por obsequiar à las mugeres, adoró à Moloch, Astartèn, Chamos, y otros monstruosos Idolos. (22) Ni tampoco como la que abunda en nuestros tiempos, donde las potestades mugeriles envilecen los hombres. Ni tanta adoracion, que constituya esclavitud; ni desestimacion bastarda, que degenera en grosseria. Todas las cosas tienen medio: este se significa en la produccion de la muger. Formòla el Señor de la costilla (dice el Doctor Angelico) para dàr à entender esta doctrina; no de la cabeza, porque no dominasse à los varones; y no de los pies, para que los varones no despreciassen las mugeres.

(23)





DIA XIII.

Memoria Sanctorum, animam malis oppressam excitat, & recreat. (1)

1 EL mayor alivio de las almas, para expulsion de sus fatigas, es la memoria de los Santos. No infunde (dice San Juan Chrysofomo) tan amable delicia la posesion del puerto en los corazones de los navegantes, como la alegre, que derrama en los fieles el recuerdo devoto de los que habitan en el Cielo. (2) Nacieron a este mundo (dice otro Santo Padre) para beneficio universal; y es preciso que el gozo consiga mas aumento en aquellos dias, que son suyos. (3) En estos deben los corazones solemnizar sus fiestas con alegrías religiosas, cooperando a su culto con la imitacion de sus virtudes.

2 Para este fin (dice un Santo Concilio) establece la Iglesia festividades a los Santos en especiales dias; (4) pues aunque en todos podemos imitarlos, y servirlos; es mas eficaz la devocion, que suele excitarse en estos tiempos. Tiene muy presente la Magestad divina (expresa el Real Propheta) los tiempos, y los dias de los immaculados: (5) y le es muy aceptable (expone Pina) sus celebraciones, para manifestacion de su excelencia. (6)

(1)
S. Joan. Chrysof. homil. 4. sup. 1. Theff. col. 1348. tom. 4.

(2)
Non enim portus sunt, tam idonei ad refocilandos nautas, quam recreantur fideles Sanctorum memorijs.

S. Chrysof. de Martyr. ap. Lohoner. Bibliothec. Concionat. tom. 3. tit. 128. §. 4. num. 45.

(3)
Habet Sanctorum editio lætitiarum plurimorum, quia commune est bonum. S. Ambros. ap. Cornel. à Lapid. in Lucæ cap. 1.

(4)
Conc. Narbon. 1609. cap. 9.

(5)
Novit Dominus dies immaculatorum. Pfalm. 36. v. 18.

(6)
Tantæ dignitatis, & excellentiæ sunt apud Deum Sancti viri; ut vel temporibus ipsis, quibus vixerunt, summam adhibeat reverentiam.

Pian. Ethol. 122.



CASO PRIMERO.

3 **E**STOS respetos nos commueven à mencionar en este dia à un Martyr gloriosísimo, el mas soberano de estos Reynos; pues si los Romanos (dice el docto Polo) solemnizaban oy las memorias prophanas del Dios Jupiter, y la Diosa de la Libertad; al primero por el illustre triumpho, que logro Quinto Fabio contra los Sabinos; y à la segunda, por la libertad, que consiguió el pueblo; con quanta mas razon deberemos todos los Españoles hacer recuerdo del inclyto Martyr San Hermenegildo, Principe de España, à quien oy celebra nuestra Madre la Iglesia? (7) Además de los brillantes meritos de este sagrado Principe nos mueve à este proposito, el tener conexion su glorioso martyrio con Santa Teresa de Jesus; pues diciendo la Santa: „Jun- „tamos mi hermano, y yo à leer vidas de „Santos: como via los martyrios, que por „Dios los Santos passaban, pareciam compraban muy varato el ir à gozar de Dios, y „descaba yo morir asì; (8) se dexa discurrir, que en aquel *Flos Sanctorum*, que leia Teresa estas sagradas vidas, estaria tambien la de San Hermenegildo; y que repassandola en su vida, se acrecentaba en los deseos de imitarle en el logro del martyrio. Este es el fin (dice el grande Agustino) para que los Christianos hacen memoria de los Martyres: (9) con que debemos persuadirnos, à que Santa Teresa arderia mas firme en sus intentos en el dia glorioso de este Santo.

4 El Licenciado Don Agustín Collado del Hierro, no solo aprueba este discurso, que nosotros seguimos, en fuerza de congruente congetura; sino que le escribe como noticia

cier-

(7)
Vease al P. Polo en su Diar. Sacr. tom. 1. en el dia 13. de Abril.

(8)
La Santa en su Vida, cap. 1.

(9)
Populus Christianus memorias Martyrum religiosa solemnitate concelebrat ad excitandam imitationem. S. August. cap. 21. cont. Faust.

cierta. Dícelo en un Romance Castellano, donde con elegancia heroyca refiere este martyrio, y los afectos de la Santa ácia su imitación. Ambas cosas hacen à nuestro asunto, cuyo desempeño se logrará con su traslado.

ROMANCE

AL MARTYRIO DE SAN HERME-
negildo, Principe de España; y al encen-
dido deseo, que Santa Teresa de
Jesvs tuvo de imitarle.

Volaban bombas de fuego
Con general alboroto,
En maquinas atrevidas
De Paladiones furiosos.
Que à los muros, que coronan
La illustre Ciudad, que en hombros
del Rey de Españoles rios
Registra Orientales robos.
Preñado de armas se puso
Contra el joven animoso,
Segundo Oracio de España,
Primero Sol de los Godos.
El fiero Rey Leovigildo,
Su Padre, entonces, si assombro
De mil Catholicos Cides,
Con Arrianos despojos.
Que como el Pastor gozasse,
Cuyo Cayado glorioso,
Aumentò luces al Cielo,
Y al Betis hizo Pactolo.
Aquel Divino Leandro,
Que en su siglo fuè dichoso,
Rayò al sacrilego herege
De España Divino Apolo.

Hermenegildo, volviendo
 Del letargo perezoso,
 Alzó el Labaro de Christo,
 Siendo en su nave Piloto,
 Por cuya causa, cercando
 Al de la Fè mejor Polo,
 De sangre bañan el muro,
 De cuerpos ciegan el foso.
 Mas como al fin no bastasse
 De tantos brazos heroycos;
 No los arrojados fuegos,
 Ni los belicos estorvos;
 Furioso entrò la Ciudad,
 Quando el perseguido mozo
 Hizo aun Catholico templo
 Asylo de sus enojos.
 Mas viendole el Rey injusto,
 Aunque los perdona à todos;
 Llevar à una torre manda
 Al vencido victorioso.
 En cuyas prisiones largas,
 Despues de bañar el rostro,
 En luces puras de cielo,
 Del llanto dulce en arroyos:
 Deseoso del martyrio,
 Escribe al Rey, que el Thesoro,
 En mas de su Fè le estima,
 Que à quanto encierran los Polos;
 Era el dia, que el trofeo
 Cantaban del Rey glorioso,
 En que le quitò à la muerte
 De las manos los despojos.
 Quando à que le administrasse
 Aquel Panal dulce, y solo,
 Que quedò por gloria al Mundo
 De aquel Sanson victorioso.
 Un falso Obispo le embia;
 Mas viendo, con triste lloro,
 De aquel Cordero Divino
 En el al Pastor, y al Lobo;

En catholico corage,
 Ardiendo el pecho devoto,
 Furioso de sì le arroja,
 Como à incendio Babylonio,
 Mas su anhelo, coronando
 Como su frente de un modo,
 Tras el un Ministro embia,
 Cobardemente animoso,
 Que añadiendo à su corona
 Los vivos esmaltes rojos,
 Le diò, assentandole una hacha,
 A el corona, y luz à todos,
 Quando las Celestes aves,
 Dexando en el Cielo rotos
 Mil exercitos de Estrellas
 Al tender las plumas de oro,
 Desarando à su victoria
 La lengua en alegres modos,
 Al suelo doran lúcientes,
 El ayre ocupan sonoros.
 De donde en purpura, abriendo
 Del Cielo el fulgente globo,
 A coronarle por Rey
 Llevan un Principe hermoso,
 Leyendo esta alegre historia,
 Aquel de Amor dulce monstruo,
 Que Atlante, qual otro Eliás,
 Arrima al Carmelo el hombro,
 Deseosa de imitarle,
 Llena en sus dulces arrobos
 De admiraciones divinas,
 De celestiales assombros,
 Principe Martyr, decia,
 Pues yà el Español devoto,
 Si no te jurò por Rey,
 Te adora Santo glorioso,
 Ofrezca el Arabe incienso
 A tu divino Mauseolo,
 En cuya Deidad absuelva
 De su camino los votos

Ay què generosa idea
 Son tus hechos prodigiosos!
 Grave embidia à los estraños;
 Ilustre exemplo à los propios.
 Ay quien en la antigua Roma,
 De sus tyranos furiosos,
 Probàra sus gentes fieras,
 De mi ardiente fé en el golfo!
 Afilad armas dixera,
 Formad equleos , y abrojos,
 Encended , para apurarme,
 De bronce abrafados toros.
 Acrisoladme , dad fuego
 A vuestros ardientes hornos,
 Que así vereis los quilates,
 Que os muestra mi estatua de oro:
 O espectáculos Divinos!
 O dulce vista à mis ojos!
 Tyranos Ministros , fuegos,
 Humos , parrillas , y pomos.
 O dulce triunfante guerra,
 Con Celestiales despojos,
 Angeles , Estrellas , Cielos,
 Laureles , Palmas , y Adornos!
 Así el yerro , à quien la Esposa
 Hymnos canta , enrona lloros,
 Pedia Teresa la muerte,
 Dulce en Christo , amarga en otros,
 Y así , huesped en la tierra,
 Haciendo , por mas decoro,
 Laureles de sus espinas,
 De estrellas formaba un trono. (10)

(10)

Const. del lib. de las
 Fiest. que se celebra-
 ron en España à la
 Beatificac. de N.S.M.
 2. part. fol. 62.



REFLEXION DOCTRINAL.

LOS SANTOS DEL CIELO SON

*firme proteccion de los moradores
de este mundo.*

5 **R**iesgo corre tu suerte, si no te asisiten. Rara será tu dicha, si la consigues por ti solo: mucha tu soberbia, si juzgas no necesitas de otros. Las experiencias de los figlos solo nos enseñan penurias, y desastres, en quienes falta el patrocinio. Repassa las Historias, y verás, que exemplares de miserias te muestran sus escritos en aquellos fugetos, que no tuvieron valedores. Registra la de los Romanos, y no hallarás capitulo, sin que te enseñe esta verdad. Date à las lecciones de la Biblia, y encontrarás lo mismo. Por que se arruina el arbol de Nabuco, y no aquella higuera de que hace mencion el Evangelio; siendo así, que à estas plantas las amenazaba una sentencia? Por que la higuera tiene quien abogue en su favor, y el arbol no logra patrocinio? (11)

6 Discreta cordura la del advertido Centurion. Estaba en el designio de llegar al Redentor del Universo; (12) pero antes de la sollicitacion de su presencia, suplicò à sus amigos (dice Escobar) para que intercediesen en su gracia. (13) No lograra David (afirma el Abulense) la entrada en la tienda de Saül, si Abner, valido del Monarcha, no protegiesse su persona. (14) Que desabrido recibe Joseph à sus hermanos en la vez primera, que le visitaron en Egipto! (15) Que amoroso los trata, quando volvieron à su vista! No es de extrañar la distincion de estos aspectos, porque

en

(11)

Dan. 4. v. 17.

Luc. 3. v. 8.

(12)

Accessit ad eum Cen-

turio.

Matth. 8. v. 5.

(13)

Prusquam rogaret Centurio, prius amicos misit rogaturos. Escob. tract. Coll. Christ. lib. 11. sect. 1. obl. 5.

(14)

David autem volebat introire ad eum ferens caput Goliath, & non liceret ei nisi quis introduceret illum: Ided Abner quierat Regis familiarissimus, & potentissimus, ut honoraret David introduxit eum coram Saule. Abulens. in 1. Reg. cap. 8. quast. 41.

(15)

Quasi alienos durius loquebatur interrogans eos.

Genes. 42. v. 7.

Quos cum ille vidisset, & Benjamin simul præcepit dispensatori domus suæ dicens: introduce viros domum, & occide victimas, & instrue convivium: quoniam mecum sunt comesturi meridie.

Ibid. cap. 43. v. 16.

(17)

Aquæductus regalis indulgentiæ Aulicorum preces.

Casiodor. lib. 3. Var.

(18)

Credimus, atque confidimus inter omnes labores istius vitæ ab obtinendam misericordiam, Dei semper nos specialium patronorum orationibus adjubandos.

S. Leon. Pap. Serm. 1. in Natal. SS. Apost. Petr. & Paul.

(19)

Præparatum hic est Christianis auxilium Ecclesia videlicet Martyrum, exercitus triumphantium chorus laudantium Deum. S. Basil. homil. 20. in Quadr. Martyr.

(20)

Cum his nobis familiaritas est: semper nobiscum sunt, nobiscum moratur, hoc est, & in corpore nos viventes custodiunt, & de corpore recedentes excipiunt.

S. Maxim. de Martyr. Tauric.

en la vez primera venian sin auxilio los hermanos; y los acompañaba en la segunda Benjamin, objeto de las caricias de Joseph. (16)

7 El aqueducto de las gracias, y el cauce de las liberalidades de los Principes, son (afirma Casiodoro) los ruegos, y suplicas de los Aulicos. (17) O con qué propiedad hacen este papel los Cortesanos del Empyreo! Con qué eficacia aplican el conato à las utilidades de todos sus devotos! Con qué atención llevan sus peticiones à la suprema Magestad! Con qué fineza reciben sus suplicas! y con qué agrado escuchan sus ruegos! No son estos Magnates de la desabrida condicion, que anima en los Ministros de la tierra. No esconden el semblante al pobre pretendiente: no le dificultan las audiencias, ni se desabren con la repeticion de sus instancias. Seguramente (dice San Leon) confiamos, y creemos, en que los Santos de la Gloria nos sirven de Patronos, para obtener las misericordias soberanas entre las molestias de esta vida. (18)

8 Preparados tenemos los fieles peregrinos de la tierra (escribe San Basilio) el poderoso brazo de innumerables Martyres, de exercitos sagrados, que vencieron al mundo, y el de los coros, que alaban al Señor, para redimir nuestras miserias, dando fortaleza à nuestras almas. (19) Siempre los gozamos familiares (afirma San Maximo) con nosotros viven, siempre nos atienden: guardan nuestras almas, mientras residen en los cuerpos, y despues las reciben, quando salimos de este mundo. (20) Quanto quisieren nos puede alcanzar su patrocinio del Monarcha supremo de la Gloria. (21) Quien puede dudar (añade San Cypriano) de la eficacia de su auxilio, contestando David, que la Omnipotencia soberana los constituye Principes sobre toda la tierra? (22)

9 Considerado el poder inefable de los

Cor-

Cortefanos de los Cielos, ha sido siempre el principal estudio de los que practican la virtud, el recurrir en sus urgencias à estos Santos Patronos. Azarias, quando se viò enuestido de las llamas del horno Babilonico, recurriò à la piedad divina, invocando el auxilio de Abraham, Isaac, è Israel. (23) Lo mismo executò Moysès, para aplacar la ira del Señor. (24) Quando San Gregorio Nazianceno sentia la guerra de impuras iugestiones, clamaba à San Basilio, para que sus meritos le alcanzassen de Dios victorias permanentes de su carne. (25) San Geronymo, al tiempo de espirar su amantissima hija Santa Paula, considerando, que su merito la colocaria en el Empireo, la deprecaba en esta forma: *A Dios, ò Paula, para que tus ruegos patrocinen, y auxilièn la ultima senectud de aquel, que fuè tu director. Tus obras, y virtudes, te acompañan con Christo: en su presencia, ninguna de tus supplicas quedará desayrada.* (26) San Ambrosio, antes de decir Missa, se preparaba vigilante para alcanzar el patrocinio de los Santos del Cielo. (27) Origenes decia: *Posstrarè mis rodillas ante los siervos del Señor, para obtener su amparo. O Santos del Altissimo, lleno de lagrimas, y sentimiento de mis culpas, me acoxo à vuestra sombra, para alcanzar clemencias de la piedad divina! O Santissimo Patriarcha Abraham, ruega por mi! O Beato Job, tu que para siempre vives, y reynas invencible en la presencia del Altissimo, ruega por nosotros.* (28)

10 Sirvante estos exemplos para excitar tu corazon à las sollicitaciones del recurso, que hallarán tus fatigas en el auxilio de los Santos. No olvides el que en esta materia te preyo la practica de Santa Teresa de Jesus, en aquella lista; que queda mencionada en otros lugares de esta obra, donde su devocion escriuia los Santos sus devotos, y hallarás instruc-

Ee

cio.

Quæcunque voluerint, apud Regem Cœlo:um impetrare possunt.

S. Chrysoft. Serm. in SS. Maxim. & juven. tin.

(22)

Quis autem ambigat cum ratione de amplissima eorum potestate, gratiaque apud Deum aquo, ut canit Vates Regius, constituti sunt Principes super omnem terram.

S. Cyprian. lib. de Mortalitate.

(23)

Nec auferas misericordiam tuam à nobis propter Abraham dilectum tuum, & Isaac servum tuum, & Israel Sanctum tuum. Dan. 3. v. 35.

(24)

Recordare Abrahamæ, Isaac, & Israel fervorum tuorum.

Exod. 32. v. 13.

(25)

Apud Beyerl. in Fest. Omn. Sanct. Them. 5.

(26)

Vale, ò Paula, & tui cultoris ultimam senectutem orationibus juva: fides, & opera Christo te sociant, præsens, quod postulas facilius impetrabis.

Ibid.

(27)

Apostolorum interces.

cessionem imploro,
Martyrum preces de-
polco , Confessorum
orationes expofitulo.
D. Ambrof. Orat. 2.
præparat. ant. Miſſ.

(28)

Incipiam me genibus
poſternere , & depre-
cari univerſos Sanctos.
O Sancti Dei,
vôs lachrymis , & fle-
tus pleno dolore , de-
precor , ut procidatis
miſericordijs ejus pro
me miſero. Heu Pa-
ter Habraham depre-
care pro me. O Beate
Job vivens in perpetuum
apud Deum , & Victor
permanes in conſpectu
Regis Domini ora pro nobis.
Origin lib. 2. in Job.

(29)

La Sant. en ſus Avisos.

(30)

Si vis Deo , & Sanctis
placere , inſpice vitam
Sanctorum , lege doc-
trinam Sanctorum , ut
cum Sanctis erudias
& Sanctis erudiaris ,
per Sanctos adjuveris ,
à Sanctis exaudiaris ,
& cum Sanctis coroneris.

Thom. Kemp. de Diſ-
ciplin. Clauſtr. cap.
25. ſect. 2. tom. 2.

(1)

Euripid. in Phen.

(2)

Sanſovin. de Diſt. &
lact. Carol. V.

(3)

ſulto labore conſu-
meris : ultra vires
tuas

ciones para eſmerarte en eſte aſſunto. Tèn pre-
ſente el auiſo , que para el miſmo fin te dà
la Seraphica Maeſtra : *En las feſtas de los San-
tos piensa ſus virtudes , y pide à Dios te las dè.*
(29) Eſte es el medio para obtener ſu pro-
teccion. Si quieres conſeguirſa (dice el Myſti-
co Kempis) conſidera ſus hechos , aprende ſus
doctrinas , repaſſa ſus historias , que en eſte
exercicio eſcucharàn tus voces , conſeguiràs ſu
amparo , y la corona de los Cielos. (30)



D I A X I V.

*Victoria tua poſita eſt in conſulta-
tione. (1)*

I EL exito feliz de las empreſſas , eſ-
triva en la vaſa del conſejo. No
tiene mas apoyo (decia Carlos
Quinto) la proſperidad de los Monarchas. (2)
En vano te canſas (dice à Moysès la Mageſ-
tad Divina) necio procede tu trabajo , ſi pien-
ſas que tus hombros ſon tan robuſtos , que
puedan ſin ſubſidio llevar la carga de eſte
pueblo. (3) Eſcucha mis palabras , oye mis
advertencias , y yo te aſiſtirè à todas horas.
Si quieres encontrar el acierto , has de elegir
entre todas tus gentes los mas utiles hombres ,
temeroſos de Dios , en quienes reſida la ver-
dad , y falte la avaricia ; y has de conſtituir
los Tribunos , y Decanos , con otros empleos ,
que puedan ſervirte de conſulta para juzgar
las cauſas. (4) Pues ſi Moysès es hombre ſa-
pientiffimo , virtuoſo , y ſanto , què necesita
de conſejo ? Por eſto miſmo ; pues dexàra de
ſer.

ferlo , si en empresa tan ardua se governasse por si solo ; y assi quiso el Señor (expone Alapide) que Jethro le instruyesse , aun con ser un Gentil, y de estraña Nacion , para manifestar , que ninguno es tan sabio en todas las materias , que no necesite de consulta para dirigirlas , y acertarlas. (5)

2 El norte por donde caminan las utilidades de los Reynos , de las familias , y la guerra , no es otro (dice Euripides) que los consejos sabios de los varones eminentes. (6) La falta de esta antorcha , ha sido la ocasion de muchas ruinas. La dominacion de los Romanos , que corriò todo el mundo , guiada de las luces , que despedian los dictámenes de los ancianos Consules , y otros Padres conscriptos , se viò reducida à un abatimiento ignominioso , quando entrò à gobernar la inconsiderada juventud. (7) Cressò , Rey de Lidia , perdió la corona , por no querer seguir las persuasiones de Solòn. (8) Xerges mantuviera la suya , sino despreciara inadvertido las de su pariente el maduro Artabano ; (9) y Roboan fuera mas dichoso , sino desertasse de las consultas de los viejos. (10)

3 La mayor riqueza de este mundo consiste en el thesoro de un consejero sabio. Què poco acontecieran en mi Imperio estas adversidades (se lamentaba Augusto) sino huviesen muerto mis fieles consultores Mecenas , y Agripa. (11) Jamàs sintiò Artaxerxes en todos sus Reynos el menor infortunio , mientras atendia à los dictámenes del docto Teribazo. (12) Quien quisiere no errar en sus empresas , busque el acierto en la consulta. Este fue el estilo de Santa Teresa de Jesvs.

4 Hallabase la Santa en la mas importante de su vida , que era la fundacion de su Reforma , y dedicada à su ereccion en el primer Convento de San Joseph de Avila , se la ofreciò

tuas est negotium solus illud non poteris suslinere.

Exod. 18. v. 18.

(4)

Sed audi verba mea, atque consilia, & erit Deus tecum :: Provide autem de omni plebe viros potentes, & timentes Deum, in quibus sit veritas, & qui oderint avaritiã, & constitue ex eis Tribunos, & Centuriones, & quinquagenarios, & decanos, qui judicent populum.

Ubi supr. v. 19. & 21. & 22.

(5)

Voluit Deus Moysem virum alioquin sapientissimum, ab alienigena, & gentili Jethro instrui; ut scitenderet nemini datum esse, ut in omnibus semper æque sapiat: ac proinde humiliter audientes quoque esse inferiores, qui seniores consilia suggerunt.

Cornel. Alapide. hic.

(6)

Viri prudentia facit, ut bene habitentur Civitates, itemque familiae; & ad bella magnum ejus monumentum est. Consiliũ enim sapienter initium multas manus vincit.

Eurip. in Antiop.

Roma vetus, veteres
dum te rexere qui-
rites,

Nec bonus immunis,
nec malus ullus erat.

Defunctis patribus
successit prava juven-
tus;

Cujus consilio præci-
pitata ruis.

Picinel. in Luminib.
Reflex. p. 2. ad cap. 12.

lib. 3. Reg. v. 8.

(8)

Herodot. lib. 1.

(9)

Herodot. lib. 8.

(10)

Dereliquit consilium
senum.

3. Reg. 12. v. 8.

(11)

Horum nihil mihi ac-
cidisset, si aut Agrip-
pa, aut Mecenas vi-
xisset.

Plutarch. in August.

(12)

In consilijs ea usus
est dexteritate, ut quo-
ties Rex consilijs il-
lius usus est, nunquam
aberraverit.

Dyodor. Sycul. lib. 1.
Bibliothec.

(13)

La Sant. en N. Chron.
de el Carm. Descalz.
tom. 1. lib. 1. cap. 31.
num. 6.

(14)

Vid. Pol. pro hac die
in suo Diar. Sacr. pag.
369. n. 2039.

(15)

El Padre Alvar. de la
Fuente en su Diario
Hist. tom. 4. pag. 278.

la duda sobre el designio de fundarle con
propios, ò totalmente sin alguna renta. Para
este fin consultò nuestra Madre à los prime-
ros hombres de su tiempo; mas como sus idèas
eran mas subidas, que todos los alcances de la
prudencia humana, no encontraba su espíritu
satisfaccion en los consejos. „ Como yo (dice
„ ella misma) en todo tomaba tantos parece-
„ res, casi à nadie hallaba de este parecer,
„ ni Confessor, ni los Letrados que trataba.
„ Tralanme tantas razones, que no sabia què
„ hacer; porque como ya yo sabia què es
„ regla, y veia ser mas perfeccion, no podia
„ persuadirme à tener renta. Y que algunas veces
„ me tenia convencida: en tornando à la oracion,
„ y mirando à Christo en la Cruz, tan po-
„ bre, y desnudo, no podia poner à pa-
„ ciencia el ser rica. Suplicabale con lagrimas,
„ que ordenasse de manera, que yo me viesse
„ pobre, como èl. Hallaba tantos inconve-
„ nientes para tener renta, y veia ser tanta
„ causa de inquietud, y aun distraccion, que
„ no hacia sino disputar con los Letrados. (13)

5 Con estas palabras nos instruye la Sera-
phica Madre en la inspeccion vigilantissima,
que se debe poner en las empresas, para bus-
car idoneos consultores. No folegò su cora-
zon, hasta hallarle santissimo en San Pedro
de Alcantara, quien en el mismo dia, que em-
pezò la ruina de Jerusalèn, antes vaticinada
por el Redemptor del Universo; (14) y en el
que Leovigildo, Rey Godo de España, de-
moliò la antiquissima Ciudad de Augustoriga,
en odio de la Fè de Jesu-Christo; (15) apli-
cò su brazo à la construccion de nuestra san-
tissima Reforma, zanjando sus cimientos con
la solidèd de la virtud de la pobreza, que
aconsejò à la Santa Fundadora en carta, que
la escriviò este dia, cuyo escrito, dice el Pa-
dre Alvarez de la Fuente, observa nuestra Sa-

grada Descalzèz , como brioso muro , en quien
estriua su incremento. (16) Darèmos su tras-
lado.

(16)
El Autor citad. ubi
supr. pag. 264.

CARTA DE SAN PEDRO de Alcantara à nuestra Santa Madre Teresa de Jesvs.

6 **E**L Espiritu Santo bineba el alma de
*V. md. una suya vi , que me enseñò
el señor Gonzalo de Aranda ; y cierto que me es-
pantè , que V. md. ponìa en parecer de Letrados,
lo que no es de su facultad. Porque si fuera co-
sa de pleytos , o casos de conciencia , bien era to-
mar parecer de Juristas , ò Theologos ; mas en la
perfeccion de la vida , no se ha de tratar sino
con los que viven , porque no tiene ordinaria-
mente alguno mas conciencia , ni buen sentimien-
to de quanto bien obra ; y en los consejos Evan-
gelicos no hai que tomar parecer , si era bien se-
guirlos , ò no , porque es ramo de infidelidad.
Porque el consejo de Dios no puede dexar de ser
bueno , ni es dificultoso de guardar , sino es à los
incredulos , y à los que fian poco de Dios , y à
los que solamente se guian por prudencia huma-
na. Porque el que diò el consejo , darà el reme-
dio : ni hai algun hombre bueno , que dè consejo,
que no quiera que salga bueno , aunque de nues-
tra naturaleza seamos malos. Quanto , y mas , el
soberanamente bueno , y poderoso , quiere , y pue-
de , que sus consejos valgan , y quien los siguiere.
Si V. md. quiere seguir el consejo de Christo de
mayor perfeccion , sigalo , porque no se diò mas
à hombres , que à mugeres ; y el barà que le va-
ya muy bien , como ha ido a todos los que le han
seguido. Y si quiere tomar el consejo de Letrados,
busque barta renta , à vèr si le valen ellos , ni
ella , mas que el carecer de ella , por seguir el
consejo de Christo. Que si vemos faltas en Mo-
nast.*

nasterios de mugeres pobres , es porque son pobres contra su voluntad , y por no poder mas , y no por seguir el consejo de Christo. Que no alabò simplemente la pobreza , sino la sufrida con paciencia por amor de Christo Señor nuestro , y mucho mas la deseada , procurada , y abrazada por su amor. Porque si yo otra cosa sintiessè , ò creyessè con determinacion , no me tendria seguro en la Fè. Yo creo en esto , y en todo à Christo Señor nuestro , y creo firmemente , que sus consejos son muy buenos , como consejos de Dios ; y creo , que aunque no obliguen à pecado , que obligan à un hombre à ser mucho mas perfecto siguiendolos , que no los siguiendo. Digo que le obligan , que le hacen mas perfecto à lo menos en esta , y mas santo , y mas agradable à Dios. Tengo por bienaventurados (como su Magestad dice) à los pobres de espiritu , que son los pobres de voluntad. Y tengolo visto , aunque creo mas à Dios , que à mi experiencia ; y que los que son de todo corazon pobres , con la gracia del Señor viven bienaventurados , como en esta vida lo viven los que aman , confian , y esperan en Dios. Su Magestad dà à V. md. luz , para que entienda estas virtudes , y las obre. No crea à los que le dixeren lo contrario , por falta de luz , ò por incredulidad , ò por no haver gustado quan suave es el Señor à los que le temen , y aman , y renuncian por su amor todas las cosas del mundo , no necessarias para su mayor amor , porque son enemigos de llevar la Cruz de Christo , y no creen la gloria , que despues de ella se sigue. Y dà asimismo luz à V. md. para que en verdades tan manifestas no vacile , ni tome parecer , sino de los seguidores de los consejos de Christo. Que aunque los demàs se salvan , si guardan lo que son obligados , comunmente no tienen luz para mas de lo que obran. Y aunque su consejo sea bueno , mejor es el de Christo nuestro Señor , que sabe lo que aconseja , y dà favor

para lo cumplir , y dà al fin el pago à los que confian en él , y no en las cosas de la tierra. De Avila , y de Abril 14. de 1562. años. Humilde Capellan de V. md. Fray Pedro de Alcantara.

„ Esta carta (dice nuestro Venerable Chronista) es tal , que cada clausula , y cada dicion , dà mucho que meditar en abono , y defensa de la santa pobreza. Y quien quisiere añadirle una palabra , no menos agravio le harà , que el que se la quisiere quitar. Yo la reverencio , no como escrita con tinta , sino con Sangre de Christo. No como dictada de hombre , sino del Espiritu Santo. No como comento del Evangelio , sino como Evangelio en romance , destilado con la fuerza de la luz de la fé , y fervor de la charidad. (17)

(17)

Hallase esta carta en
nuestro Hist. del Carm.
Reform. tom. 1. lib. 1.
cap. 42. n. 10. pag. 146.

REFLEXION DOCTRINAL.

ANTES DE PEDIR EL CONSEJO,
*examina las prendas del que has de
nombrar para seguir su
parecer.*

7 **Q**Uè distintos son los dictámenes humanos de los del Espiritu Divino ! Què baxos los primeros ! Què levantados los segundos ! Quien diria , que era acertada idèa la de intentar una muger la fundacion de un Monasterio , cancelando à unas Virgenes en perpetua clausura , sin renta , ni sublidio para asegurarlas el sustento ? Muchos lo afirmaron , como dixo la Santa ; pero dirigian su consejo por lo que ven los ojos corporales , sin penetrar las luces de nuestra santa Fè. Brilla mas à la vista del hombre el resplandor

dor del oro, que la seguridad de las promesas del Señor : por esto se apartan muchas veces sus dictámenes de los consejos Evangelicos.

8 En puntos de mayor perfeccion, no son los muy letrados seguros consultores, si no practican las virtudes : quien las tiene en el alma, es el que acierta en la consulta. Si aquel Discipulo de Christo llegasse à un docto de este mundo à proponer, si convenia ir al entierro de su padre, no le negara la licencia : de impiedad graduara la omission de esta obra. No asi el Maestro Celestial à quien se hizo la consulta, quien resolvió lo opuesto que huvieran decretado los sabios de la tierra. (18)

9 No haveis de ser tan credulos (dice San Juan Evangelista) que al instante ofrezcais el assento à todo consultor : examinad primero, què espiritu le anima, porque hai muchos Pseudopphetas en el mundo. (19) Para quanto quisierdes encontraràs apoyo en muchos consultores. Si eres Principe, ò eres poderoso, hallaràs sus dictámenes con los mismos matices, que ellos vieren teñida à tu natural inclinacion. Si eres ambicioso, vestiran con tal arte la imposicion de los tributos, que pondrán trage de justicia à los que echares sin facultad alguna contra las Iglesias. Si eres cruel, lograràs pareceres para regar tu Reyno con sangre de innocentes. Si Marcial, te daràn opinion para invadir los Estados del Papa, figurandote licita la inobediencia à su persona; y si lascivo, te ofreceràn honroso el adulterio.

10 Por este desorden tan practicado en las consultas, decia el Emperador Federico, era el mayor de sus deseos, el que sus consultores arrojasen dos cosas, que eran la *simulacion*, y el *dissimulo*, al conseguir la entrada en su Palacio; porque aliviados de este peso, resol-

(18)

Sequere me, & dimitte mortuos sepelire mortuos suos.
Matth. 8. v. 22.

(19)

Nolite omni spiritu credere, sed probate spiritus si ex Deo est: quoniam multi Pseudopphetæ exierunt in mundo.
Epist. 1. Joann. 4. v. 1.

Verian rectamente, y à el le seria facil cono-
cer su rectitud. (20) No faltaron dictámenes à
Henrique Tercero, Rey de Francia, para que
usasse la cautela de quitar las vidas à los dos
hermanos el Duque de Guisa, y Luis el Car-
denal. (21) No à su abuelo Francisco Primero
de este nombre, para coligarle con el Turco
contra Carlos Quinto, glorioso Emperador: (22)
no à Ubitiza, Rey de España, para dár per-
misiones contra la honestidad de las costum-
bres; (23) y no à Herodes, para ensangren-
tarse furibundo en las débiles vidas de tiernos
innocentes. (24) Llamò este Monarca (afirma
San Matheo) à todos sus Ministros, para con-
sultar, y resolver sobre el Nacimiento de el
Messias; (25) mas como su intencion era de-
pravada, le cautelaron parte de la verdad,
(expone un grave Autor) y se siguiò de aquel
congresso la resolucion abominable, que prac-
ticò este Principe. (26)

II Son muy contados aquellos consulto-
res, que à imitacion de Marco Emilio, Lepi-
do, y Fulvio Flacco, se desnudan felices de
parciales idèas para entrar al Senado, dexan-
do fuera sus discordias. (27) Son rarissimos los
Themistocles, y los Aristides, que las sepul-
taron en los montes, por no discordar en su
embaxada; (28) y son menos los que como
Scipion, y Tito Gracho depusieron sus que-
xas, por no aconsejar, ni resolver contra los
interesses del comun. (29) Los muchissimos que
son cosecha de todas las edades, son los que
atienden à lifongear al Principe: à torcer los
sentidos de las leyes, por concordar con sus
respetos: à no descubrirle la injusticia, por
adular su gracia: à no dissentir de sus desig-
nios por mantener su empleo: à levantar su
casa, y destruir la Monarquia; y en fin (co-
mo expresa San Vicente Ferrer) los innume-
rables son los consultores, que solo procuran

Utinam consiliarij
mei in Palatij vesti-
bulo duas res depo-
nerent! Sic ipsi recta
consulerent, & mihi
etiam de consilijs eo-
rum iudicare esset fa-
cillimum.

Laurent. Beyerl. in
Apophethegm.

(21)

Guichardin. lib.4.

(22)

Joann. Koquier. lib.
2. Thetaur. Politic.
cap.22.

(23)

El Arzobispo Don
Rodrigo. lib.3. cap.5.

(24)

Iratus est valde, &
mittens occidit om-
nes pueros, qui erant
in Bethlehem.

Matth. 2. v. 16.

(25)

Congregans omnes
Principes Sacerdo-
tum, & Scribas po-
puli sciscitabatur ab
eis, ubi Christus nàs-
ceretur.

Matth. ubi supr. v.4.

(26)

Improbi consultores
Regem, improbo
animo, consulentem
pravis adulationibus
deceperunt, ne ve-
rum Deum agnosce-
ret, quem verum ho-
minem agnoscebat.
Unde Herodes cer-
tus de humanitate
Christi Domini de
divinitate ignarus, in-
tuo consultorum, in-

terficere voluit , ut
hominem , quem adora-
re debuerat , ut
Deum,
Mendoza. in lib. 1.
Reg. cap. 5. v. 11. n. 5.
tom. 2.

(27)

Aul. Gel. lib. 12. Noct.
Attic. cap. 8.

(28)

Plutarc. in Aroph-
thegm. Herodot. lib.
8.

(29)

Livi. lib. 43. Aul. Gel.
lib. 2. cap. 2.

(30)

O! jam modo non
curant quis erit uti-
lior communitatis sed
quis erit amicus.

S. Vicens. Ferrer. Ser.
2. Fer. 3. post Domin.
4. Quadrag.

(31)

La Sant. en N. Histor.
tom. 1. lib. 1. cap. 31.
n. 7. pag. 145.

la exaltacion de sus amigos , con ruina lamen-
table de los Reynos. (30)

12 Sirvate esta doctrina para poner seria
inspeccion en las circunstancias , que se en-
cuentran en aquellas personas à quienes quie-
res consultar. Si las buscas por advertir en
ellas dilatados enfanches para estirar la Theo-
logia , hasta acomodarla à tu designio ; sabe
que su dictamen , solo puede servirte para
ofrecerte autorizada la vereda espaciosa de el
Infierno. Huye de semejantes consultores ; y
si los buscas , no te aquietes con la autoridad
de sus dictámenes ; si late en tu corazon es-
crupulo fundado , de que su parecer es muy
conforme al natural , examina otros muchos,
como lo hacia Santa Teresa de Jesus , que
aunque los suyos eran todos buenos , y de
recta intencion , no fofsegaba su conciencia,
aunque se fundasse la consulta en razones Theo-
logicas , si estas dexaban el camino de lo mas
perfecto. Entre los hombres eminentes , que
consultò la Santa para el asunto de fundar sin-
renta , fue uno de ellos el Padre Presentado
Fray Pedro Ibañez , varon integerrimo , col-
mado de letras , y virtudes ; mas porque à su
dictamen (aunque justificado) le reparò Tere-
sa , mas asido à prudencia natural , que à los
consejos del Señor , le repudiò su espiritu con
el enfado celestial , que expressan sus palabras:
„ Embiome (dice) dos pliegos de contradic-
„ cion , y Theologia para que no lo hiciessè ;
„ y asì me lo decia que havia estudiado mu-
„ cho. Yo le respondi , que para no seguir mi
„ llamamiento , y el voto que tenia hecho de
„ pobreza , y los consejos de Christo con to-
„ da perfeccion , que no queria aprovecharme
„ de Theologia , ni con sus letras , en este
„ calo me hiciessè merced.

(31)



D I A X V.

Similis est vita theatro. (1)

ES la vida imagen de un theatro, por el discurso sucesivo de sus variables sucesiones: nada persiste en un lugar, todo se muda. Aquellas cosas (dice Demostenes) que se miran oy en el apice de las elevaciones, las verás mañana en el valle de la mayor tragedia. (2) Si no queremos (afirma Plinio) cegar la razon à la luz de permanentes experiencias, nadie puede advertido proclamarse feliz en este mundo. (3) Solo conviene à Dios lo estable, como indica Santiago: (4) atributo tan proprio de su sér, que hace su Magestad por Malachias, alarde de su indeficiente persistencia. (5) Lo mas difícil en el hombre (escribe Seneca) es el ser siempre uno. (6) No es facil lo consiga auxiliado solo de su naturaleza, si no fortalecen à lo debil de su inconstante condicion, muchos focorros de la gracia. (7)

2 Nadie presume de seguridades, mientras permanece en esta vida: todo estado vive sujeto à la invasion de los desmedros. No hai esfera tan resguardada del peligro, donde sea imposible la introduccion del mal: no hai recititud en este mundo, que no pueda retroceder del bien. Adàn, David, Salomòn, Judas, y hasta el Angel, criaturas todas las mas asistidas, ò ya de la eminencia del lugar para mantener la perfeccion, ò bien adornadas de soberanos privilegios, y oportunidades condu-

(1)
Plutarch. de Ami, & Adulat.

(2)
Quæ nunc maximè superbiunt, eandem aliquando fortunam experientur.
Demosth. in Arg.

(3)
Plin. lib. 7. cap. 40.

(4)
Apud quem non est transmutatio.
Jacob. i. v. 17.

(5)
Ego Dominus, & non mutor.

Malach. 3. v. 6.

(6)
Maxima hoc est: ut ipse ubique par sibi, idemque sit.
Senec. Epist. 20.

(7)
Homo semper ad deteriora tendit, nisi disciplina arceatur.
D. Gregor. i. l. Mor.

centes para no desviarse de lo justo ; descaecieron de su estado. Estos exemplos suavizan el espanto, que debe ocasionar el tragico suceso, que referirèmos este dia, con el motivo que nos dà una de las cartas de Santa Teresa de Jesvs.

CASO UNICO.

3 **P**OR los años de mil trecientos y noventa y tres, providenciaba el Rey, Don Juan, primero de Aragon, las utilidades de su Reyno, à cuyo fin, à quince del mes que continuamos, introduxo en su Corte à la Religiosissima persona de el doctissimo Padre Fray Nicolàs Perez, General de la Orden de Nuestra Señora de la Merced, para su Confesero ; (8) y en este mismo dia (aunque en diverso año) echò muy menos Santa Teresa de Jesvs, el no tener en la del Rey Catholico à la de nuestro Venerable Graciàn Fray Geronymo de la Madre de Dios, por cuya conducta esperaba la Santa furcar sin vagio todos los escollos, en que zozobraba su Reforma; así lo dà à entender en estas expresiones, que oy le escribe : „Yo veo mi Padre (dice) „que quando V. Paternidad està en Madrid, „hace mucho en un dia ; y que hablando con „unos, y otros, y de las que V. P. tiene en „Palacio, y el Padre Fray Antonio con la Du- „quesa, se podria hacer mucho, para que con „el Rey se hiciesse esto. (9)

4 La rara, y peregrina historia de este illustre Varon, el amor ardentissimo, que siempre le tuvo Santa Teresa de Jesvs, y otras muchas razones, nos persuaden à colocar en este dia un resumen, que breve noticia los hechos de este Padre. Antes de este lugar pudimos escrivirle ; pero quisimos reservarle para

el

(8)

El Padre Salmeròn en sus Recuerd. Histor. Siglo 2. fol. 187. colum. 1.

(9)

La Santa en sus Cart. cart. 22. n. 4. tom. 1.

el dia en que estamos , por seguir al Ilustrisimo señor Venerable Prelado Don Juan de Palafox , que executò lo mismo , dando su noticia sobre las notas de esta carta. (10)

(10)
El Señor Palafox sobre la carta 22. del tom. 1. de N. S. M. Not. 2.

§. PRIMERO.

DASE NOTICIA DEL NACIMIEN-

*to , y sucessos de el Padre
Fray Geronymo Gra-*
cián.

LA insigne Ciudad de Valladolid fuè la situacion , que previno el Cielo para theatro de la primera escena de su vida, naciendo en ella este Venerable Religioso à seis de Junio de mil quinientos y quarenta y cinco. Llamòse su padre Diego Gracián de Alderete , Secretario de Carlos Quinto , y Phe- lipe Segundo , à quien armò Cavallero la Ma- gestad Cesarea , en retribucion de sus servi- cios , y con dignidad à su nobleza. Fuè su ma- dre Doña Juana de Antisco , hija de Don Juan de Antisco , Cavallero Polaco , y Embaxador de aquel Monarcha. Dieronle el nombre de Geronymo ; y antes , con el sér , la participa- cion de sus virtudes , que fueron descubriendo el lustre de su sangre , en los signos de incli- naciones religiosas. Estudiò en Madrid la La- tinidad , y en Alcalà las Artes , y ambas Theo- logias , Escholastica , y Mystica , cuyas verda- des resplandecieron tanto en el papel de su razon , que alumbrandole el camino de la glo- ria , desviò su curso de aquel regular , que en los primeros dias toman los hombres en la tierra.

6 Ordenòse Presbytero el año de sesenta

y nueve, y elevò tanto las acciones à todo lo perfecto, que parece quiso igualasse su virtud à la dignidad del Sacerdocio. Engolfó sus cariños por el mar apacible de la Reyna del Cielo, con tan amorosa devocion, que logró surcar los ambitos de las aventuras mas estrañas, por servirle de estrella esta Señora, obligada à los obsequios de Geronymo. Su compostura decorosa, su genio apacible, sus acciones graves, su fecunda eloquencia, sus logrados estudios; y en fin, quantas circunstancias componen à un sugeto en todo grande, le hicieron digno del anhelo de muchas familias Religiosas, que le deseaban en sus claustros. Entre todas fueron los Hijos Venerables de la siempre esclarecida Compañia de Jesus (viendole con propension tan natural para lo que pide su Instituto, por ser nuestro Geronymo totalmente dado al zelo, y beneficio de las almas) quienes le propusieron descubiertamente santissimas razones para hacerle suyo.

7 Recibiòlas con gusto, por el alto, y debido aprecio con que miraba su cuidado à tan Sagrada Religion, y casi se huviera colocado en ella, si algunas circunstancias, que ocurrieron, no dilatassen el asunto, para dár entrada à muchas providencias, que disponia la divina para establecer nuestra Reforma, con el auxilio, y direccion de este Ilustrissimo Sugeto. Vencidas, pues, muchas resistencias, que fragua el natural, para no desafirse de las comodidades, respetos, y esperanzas del mundo, reprimió quantos derechos alega el amor proprio, y escondiendo el oido à sus razones, plantó la suya, desembarazada de estas quejas, à la voz del Señor, que latia en su espíritu, para guiar el curso de su vida por la austeridad de la Reforma. Tomò el habito de nuestra Religiosa Descalcez en nuestro Convento de San Pedro de Pastrana, à veinte y cinco

co de Marzo de mil quinientos y setenta y dos, en cuyo taller empezó aquel sugeto à dar tantas señales de varon insigne, que à los primeros dias de Novicio, lograba en la aceptación de los Prelados, muchas veneraciones de Maestro.

8 No hubo signo, de quantos diò su capacidad, en la practica de ministerios religiosos, fiados à su cargo, que no persuadiesse à introducirle en el manejo de lo mas importante de la Orden. Aun antes, que en rigor llegasse à ser subdito, se encontró con el mando; pues sin ser professò, quisieron los Superiores Carmelitas governasse todo el Noviciado. Constaba entonces de treinta Novicios, cuya direccion quitaron à un Maestro, menos prudente, que zeloso, para que en el Venerable Fray Geronymo se afianzasse la enseñanza, con la igualdad perfecta de su prudencia, y zelo. Esta ocupacion (si correspondiente à la seria madurez de su juicio, algo temprana à la edad de su estado) le grangeò bastantes defazones, que labraron su alma con no pequeños toques, para llegar mas perfeccionado en las virtudes, al año siguiente de mil quinientos y setenta y tres, en que professò à veinte y ocho de Marzo.

9 Establecido yà en la Reforma de Teresa este varon illustre, quisieron desde luego los Prelados dár su talento al logro de religiosos interesses, que disfrutaron gananciosos en muchos empleos, que exercitaron sus parridas. Desde el Noviciado de Pastrana salió Fray Geronymo para Andalucía, con el caracter de Visitador de los Descalzos, que substituyó en el Padre Fray Balthasar de Jesus. Fue su compañero en el viage el Hermano Fray Ambrosio de San Benito Mariano, quien, à instancia suya, admitió passar al Sacerdocio de la esfera de Lego, obediendo al General de la

Ob-

Observancia. El Reverendísimo Fray Francisco de Vargas , que à la sazón era Provincial del Orden Sagrado de Predicadores , y actual Comissario Apostolico , para la visita , y reforma de los Padres de la Observancia , viendo tan magnificas prendas en nuestro Fray Geronymo , pensó substituir en su persona las importancias de este cargo. Temióle su humildad , mas obediente al ruego de Mariano , y otras congruencias , que se congeturaron oportunas para incremento de la Descalzèz , huvo de rendirse à lo que intentaba el Comissario.

10. Las determinaciones religiosas , y prudentes aciertos , que consiguió Gracián , en desempeño de esta ocupacion , pusieron en sospecha à los de la Observancia , temerosos de que tanto hombre sería capáz de postrar los esfuerzos , que yá preparaban contra la Descalzèz , y à el Rey Catholico en deseos vivísimos de fomentarle con su auxilio , noticioso , por varios personages de su Corte , de las nobles partidas de este gran sugeto , para la ereccion de la Reforma. Adelantaronse nuestros Calzados , y alcanzaron de Gregorio Decimotercio revocacion de los Comissarios Apostolicos de Andalucia , y Castilla , con cuyo logro quedaba inutil la substitucion , que hizo en Fray Geronymo el Reverendísimo Vargas. No la publicaron hasta el Capitulo General de Placencia de Italia ; mas instruido el Rey de su noticia , quiso reparar este daño con la provision de algun arbitrio. Consultò à este fin con sus Ministros el Cardenal Quiroga , Arzobispo de Toledo ; Don Diego de Covarrubias , Presidente de Castilla ; Don Luis Manrique , Limosnero Mayor ; y con el Secretario Gabriel de Zayas , quienes , por el informe que obtuvieron de las rectitudes de Gracián , resolvieron ser lo mas util , que el Nuncio Ormaneto , gran favorecedor de la Reforma , le nombrase

brasse Comissario Apostolico de los Calzados, y Descalzos, antes que los primeros usassen el Breve de la revocacion.

II Tuvo aviso nuestro Fray Geronymo de lo que en la Corte se trataba, y consejo para partirse à ella, para lograr oportunidades, fazonadas con la cercania. Dirigió la marcha por el Lugar de Veas, donde logró la fuerte de conocer à Santa Teresa de Jvs; y para que desde luego llegemos à instruirnos al conocimiento de los muchos fondos de este Varon famoso, y escusemos la prolixidad en esta narracion, trasladarèmos las palabras, con que nuestra Madre resume sus virtudes, y el concepto que formò de sus prendas en esta primer visita. Dice así la Santa: „ Pues estando „ en esta Villa de Veas esperando licencia del „ Consejo de las Ordenes para la fundacion de „ Caravaca, vino alli à verme un Padre de „ nuestra Orden de los Descalzos, llamado el „ Maestro Fray Geronymo de la Madre de „ Dios Gracian, que havia pocos años, que „ tomò nuestro habito, estando en Alcalà, „ hombre de muchas letras, y entendimiento, „ y modestia, acompañado de grandes virtudes toda su vida, que parece Nuestra Señora le escogió para bien de esta Orden primitiva. Estando en Alcalà, muy fuera de tomar nuestro habito (aunque no de ser Religioso) porque aunque sus padres tenian otros intentos, por tener mucho favor con el Rey, y su gran habilidad, èl estaba muy fuera de esso. Desde que comenzò à estudiar, le queria su padre poner à que estudiassse Leyes; èl, con ser de harto poca edad, sentia tanto, que à poder de lagrimas acabò con èl, que le dexasse oír Theologia. Yà que estaba graduado de Maestro, tratò de entrar en la Compañia de Jvs, y ellos le tenian recibido; y por cierta ocasion, dixerón, que se

„ esperasse unos dias. Dixome el à mi , que
 „ todo el regalo que tenia le daba tormento:
 „ pareciendole , que no era buen amino aquel
 „ para el Cielo ; y siempre tenia horas de ora-
 „ cion , y su recogimiento , y honestidad en
 „ gran extremo.

„ En este tiempo entròse un gran amigo su-
 „ yo por Frayle en nuestra Orden en el Mo-
 „ nasterio de Pastrana , llamado Fray Juan de
 „ Jesvs , tambien Maestro. No sé si por ocasion
 „ de una carta , que le escriviò de la grande-
 „ za , y antiguedad de nuestra Orden , ò que
 „ fuè el principio ; porque le daba tan gran-
 „ de gusto leer todas las cosas de ella , y pro-
 „ barlo con grandes Autores , que dice , que
 „ muchas veces tenia escrupulo de dexar de
 „ estudiar otras cosas , por no poder salir de
 „ estas ; y las horas que tenia de recreacion ,
 „ era ocuparse en esto. O sabiduria de Dios ,
 „ y poder ! como no podemos nosotros huir
 „ de lo que es su voluntad ! Bien veia nuestro
 „ Señor la gran necesidad , que havia en esta
 „ obra , que su Magestad havia comenzado , de
 „ persona semejante : yo le alabo muchas veces ,
 „ por la merced que en esto nos hizo. Que si
 „ yo mucho quisiera pedir à su Magestad una
 „ persona , para que pusiera en orden todas las
 „ cosas de la Orden en estos principios ; no
 „ acertàra à pedir tanto , como su Magestad
 „ en esto nos diò : sea bendito por siempre.

„ Pues teniendo el bien apartado de su
 „ pensamiento tomar este habito , rogaronle ,
 „ que fuesse à tratar à Pastrana con la Priora
 „ del Monasterio de nuestra Orden (que aun
 „ no era quitado de alli) para que recibiesse
 „ una Monja. Què medios toma la Divina Ma-
 „ gestad ! que para determinarse lo contradi-
 „ xeran , que nunca lo hiciera. Mas la Virgen
 „ nuestra Señora (cuyo devoto es en gran ex-
 „ tremo) le quiso pagar con darle su habito.

„ Y así pienso , que fuè la medianera para que
 „ Dios le hiciesse esta merced. Y aun la causa
 „ de tomarle èl , y haverse aficionado tanto à la
 „ Orden , era esta gloriosa Virgen , que no qui-
 „ so , que quien tanto la deseaba servir , le
 „ faltasse ocasion para poderlo poner en obra ;
 „ porque es su costumbre , favorecer à los que
 „ de ella se quieren amparar.

„ Estando muchacho en Madrid , iba mu-
 „ chas veces à una Imagen de nuestra Señora ,
 „ que èl tenia gran devocion (no me acuerdo
 „ donde era) llamabala su enamorada ; y era
 „ muy ordinario lo que la visitaba. Dice , que
 „ algunas veces le parecia , que tenia hincha-
 „ dos los ojos de llorar , por las muchas ofen-
 „ sas , que se hacian à su Hijo. De aqui le
 „ nacia un impetu grande , y deseo del reme-
 „ dio de las almas , y un sentimiento (quando
 „ via ofensas de Dios) muy grande. A este de-
 „ seo del bien de las almas tiene tan gran in-
 „ clinacion , que qualquier trabajo se le hace
 „ pequeño , si piensa hacer con èl algun fru-
 „ to. Esto he visto yo por experiencia en har-
 „ tos , que ha passado.

„ Pues llevandole la Virgen à Pastrana (co-
 „ mo engañado) pensando èl , que iba à pro-
 „ curar el habito de la Monja , y llevabale
 „ Dios para darsele à èl. O secretos de Dios!
 „ y como (sin que lo queramos) nos và dispo-
 „ niendo para hacernos mercedes , y para pa-
 „ gar à esta alma las buenas obras , que havia
 „ hecho , y el buen exemplo , que siempre ha-
 „ via dado , y lo mucho que deseaba servir à
 „ su gloriosa Madre ; que siempre debe su Ma-
 „ gestad de pagar esto con grandes premios.
 „ Pues llegado à Pastrana , fuè à hablar à la
 „ Priora , para que tomasse aquella Monja ; y
 „ parece que la habló , para que procurasse
 „ con nuestro Señor , que entrasse èl. Como
 „ ella le viò , que es agradable su trato , de

5, manera (que por la mayor parte) los que
 6, le tratan le aman (es gracia que dà nuestro
 7, Señor) y ansi de todos sus subditos, y sub-
 8, ditas es en extremo amado; porque aunque
 9, no perdona ninguna falta, que en esto tiene
 10, extremo, en mirar el aumento de la Reli-
 11, gion, es con una suavidad tan agradable, que
 12, parece no se ha de poder quejar ninguno
 13, de él. *Quando mecho en Madrid*
 14, Acacciendole, pues, à esta Priora lo que
 15, à las demás, diòle grandissima gana de que
 16, entrasse en la Orden: dixolo à las hermanas,
 17, que mirassen lo que les importaba (porque
 18, entonçes havia muy pocos, ò casi ninguno
 19, semejante) y que todas pidieffen à nuestro
 20, Señor, que no le dexasse ir, sino que tomase
 21, se el habito. Es esta Priora grandissima sier-
 22, va de Dios, y aunque su oracion sola pien-
 23, so sería oída de su Magestad, quanto mas las
 24, almas tan buenas, como alli estaban. Todas
 25, lo tomaron muy à su cargo, y con ayunos,
 26, y con disciplinas, y oracion lo pedian con-
 27, tinuo à su Magestad. Y ansi fuè servido de
 28, hacernos esta merced; que como el Padre
 29, Graciàn fuè al Monasterio de los Frayles, y
 30, viò tanta Religion, y aparejo para servir à
 31, nuestro Señor (y sobre todo, ser Orden de
 32, su gloriosa Madre, que el tanto deseaba ser-
 33, vir) comenzò à moverse su corazón, para
 34, no tornar al mundo. Y aunque el demonio
 35, le ponía hartas dificultades, en especial de
 36, la pena, que havia de ser para sus padres,
 37, que le amaban mucho, y tenian gran con-
 38, fianza, havia de ayudar à remediar sus hi-
 39, jos (que tenian hartas hijas, y hijos) el
 40, (dexando este cuidado à Dios, por quien lo
 41, dexaba todo) se determinò à ser subdito de
 42, la Virgen, y tomar su habito; y ansi se le
 43, dieron, con gran alegria de todos, en espe-
 44, cial de las Monjas, y Priora, que daban gran

des alabanzas à nuestro Señor, pareciendo-
 les, que les havia Dios hecho esta merced
 por sus oraciones. Estuvo el año de proba-
 cion con la humildad, que uno de los mas
 pequeños Novicios. En especial se probò su
 virtud en un tiempo, que faltando de alli el
 Prior, quedò por mayor un Frayle, harto
 mozo, y sin letras, y de poquissimo talento,
 ni prudencia para gobernar: experiencia no
 la tenia, porque havia poco que havia en-
 trado. Era cosa excessiva de la manera que
 los llevaba, y las mortificaciones que les ha-
 cia hacer: que cada vez me espanto, como
 lo podian sufrir, en especial semejantes per-
 sonas, que era menester el espiritu, que le
 daba Dios para sufrirlos, y hase visto bien
 despues, que tenia mucha melancolia, y en
 qualquier parte (aun por subdito) hai tra-
 bajo con el, quanto mas para gobernar: por-
 que le sujeta mucho el humor. Que el buen
 Religioso es, y Dios permite algunas veces,
 que se haga este yerro de poner personas se-
 mejantes, para perficionar la virtud de la
 obediencia, en los que ama: ansi debiò de
 ser aqui.

En merito de esto ha dado Dios al P. Fr.
 Gerothymo de la Madre de Dios, grandissima
 luz en cosas de obediencia, para enseñar à
 sus subditos, como quien tan buen principio
 tuvo en exercitarse en ella; y para que no
 le faltasse experiencia en todo lo que hemos
 menester, tuvo, tres meses antes de la pro-
 fesion, grandissimas tentaciones: mas el
 (como buen Capitan, que havia de ser
 de los Hijos de la Virgen) se defendia bien
 de ellas: que quando el demonio mas le apre-
 taba, para que dexasse el habito, con pro-
 meter de no le dexar, y prometer los vo-
 tos, se defendia. Diome cierta obra, que
 escrivio con aquellas grandes tentaciones,

„ que me puso harta devocion, y se ve bien
 „ la fortaleza que le daba el Señor.

„ Pareciera cosa impertinente, haverme co-
 „ municado èl tantas particularidades de su al-
 „ ma, quizá lo quiso el Señor, para que yo
 „ lo pudiesse aqui, porque sea èl alabado en
 „ sus criaturas: que sé yo, que ni con Con-
 „ fessor, ni con otra ninguna persona, se ha
 „ declarado tanto. Algunas veces havia oca-
 „ sion para parecerle, que (con los muchos
 „ años, y lo que oia de mi) tenia yo alguna
 „ experiencia. A vueltas de otras cosas, que
 „ hablabamos, decíame estas, y otras, que no
 „ son para escribir, que harto mas me alarga-
 „ ra. Ido me he cierto mucho à la mano, por-
 „ que si viniesse algun tiempo à las suyas, no
 „ le dè pena: no he podido mas, ni me ha
 „ parecido, pues esto (si se huviere de ver)
 „ serà à muy largos tiempos, que se dexasse
 „ de hacer memoria de quien tanto bien ha
 „ hecho à esta renovacion de la regla prime-
 „ ra. Porque (aunque no fuè el primero que
 „ la comenzò) vino à tiempo, que algunas
 „ veces me pesàra, de que se havia comenza-
 „ do, si no tuviera gran confianza de la mise-
 „ ricordia de Dios. Digo las Casas de los Fray-
 „ les, que las de las Monjas, por su bondad,
 „ siempre hasta agora han ido bien; y las de
 „ los Frayles no iban mal, mas llevaban prin-
 „ cipio de caer muy presto: porque como no
 „ tenian Provincial por sí, eran gobernados
 „ por los Padres Calzados. A los que pudie-
 „ ran gobernar, que en el Padre Fray Antonio
 „ de Jesus, el que lo comenzò, no le daban
 „ essa mano, ni tampoco tenian Constituciones
 „ dadas por nuestro Reverendissimo Padre Ge-
 „ neral. En cada casa hacian como les pare-
 „ cía, hasta que vinieran, ò se governàran de
 „ ellos mismos, huviera harto trabajo; porque
 „ à unos les parecia uno, y à otros otro. Har-

„ to fatigada me tenia algunas veces. Reme-
 „ diòlo nuestro Señor por el Padre Maestro Fr.
 „ Geronymo de la Madre de Dios, porque le
 „ hicieron Comissario Apostolico, y le dieron
 „ authoridad, y gobierno sobre los Descal-
 „ zos, y Descalzas; y hizo Constituciones para
 „ los Frayles (que nosotras yà las teniamos
 „ de nuestro Reverendissimo General) y assi
 „ no las hizo para nosotras, sino para ellos,
 „ con el poder Apostolico, que tenia, y con
 „ las buenas partes que le ha dado el Señor,
 „ como tengo dicho. La primera vez que los
 „ visitò, lo puso todo en tanta razon, y con-
 „ cierto, que se parecia bien ser ayudado de
 „ la Divina Magestad; y que nuestra Señora le
 „ havia escogido para remedio de su Orden, à
 „ quien suplico yo mucho, acabe con su Hi-
 „ jo siempre le favorezca, y dè gracia para ir
 „ muy adelante en su servicio. Amen. : :

„ Quando he dicho, que el Padre Maestro
 „ Fray Geronymo Graciàn me fuè à vèr à Veas,
 „ jamàs nos haviamos visto, aunque yo lo de-
 „ seaba harto: escrito si algunas veces, hol-
 „ guème en extremo, quando supe que estaba
 „ alli, porque lo deseaba mucho, por las bue-
 „ nas nuevas, que de èl me havian dado; mas
 „ muy mucho mas me alegrè quando le co-
 „ mencè à tratar, porque (segun me contentò)
 „ no me parecia le havian conocido los que
 „ me lo havian loado; y como yo estaba con
 „ tanta fatiga, en viendole, parece que me
 „ representò el Señor el bien que por èl nos
 „ havia de venir: y ansi andaba aquellos dias
 „ con tan excessivo consuelo, y contento, que
 „ es verdad que yo misma me espantaba de
 „ mi. Entonces no tenia comission mas de pa-
 „ ra el Andalucia: que estando en Veas le em-
 „ biò à mandar el Nuncio, que le viesse, y
 „ entonces se la diò para Descalzos, y Del-
 „ calzas de la Provincia de Castilla: era
 „ tan-

(11)
 La Santa en el lib.
 de sus Fundaciones,
 cap. 23. y 24.

„ tanto el gozo , que tenia mi espíritu , que no
 „ me hartaba de dár gracias à nuestro Señor
 „ aquellos dias , ni quisiera hacer otra cosa. (11)
 12 Los progresos , que à costa de infati-
 gables providencias de este Heroe Religioso,
 consiguió la Reforma , y los recios escollos,
 que surcó su brio , hasta sacarla al puerto de
 la permanencia , en que oy se mantiene , para
 gloria de Dios , son tan numerosos , que piden
 mas campo , que el que permite nuestro assun-
 to. Fuè este gran sugeto la principal coluna,
 que mantuvo en aquellos principios la confis-
 tencia de la Descalzèz : fuè quien la supo de-
 fender de las mas crudas invasiones , que han
 visto las edades entre familias Religiosas : fuè
 de la nuestra el primer Provincial , quien la diò
 las primeras leyes , quien ganò la gracia de
 nuestro Catholico Rey Don Phelipe Segundo,
 de sus Ministros , de todo el Reyno ; y lo que
 es mas , el cariño , y soberana aceptacion de
 Santa Teresa de Jesus. Todo esto fuè nuestro
 Venerable Gracian Fray Geronymo de la Madre
 de Dios ; y todo es nada para lo que puede in-
 ferirse de la relacion , que dexamos escrita en
 voces de nuestra Santa Fundadora ; cuyo testi-
 monio nos persuade à fiar de la congetura del
 Lector , quanto nunca sabriamos decir de la
 especialidad de sus progresos , para proceder
 à mencionar la caída de este Varon heroico ,
 ordenada por los altos juicios del Señor , para
 nuestro escarmiento , equidad religiosa de nues-
 tra Descalzèz , y fin dichosissimo , por medios,
 al parecer , irregulares , para la alta gloria,
 en que congeturamos en el Cielo à este
 Venerble Religioso.



§. II.

CONTINUAN LOS SUCESSOS
de Gracian

13 **P**OCO ha entendido de flaqueza humana, quien no rindiò el assenso al practico dictamen, de ser connatural al hombre tropezar con defectos en la carrera de la vida. Quando la verdad de este principio no la viesien escrita los vivientes en la plana interior de sus fragilidades, la hallarian impressa en la relacion de este successo, que vamos continuando, cuya estampa manifiesta al mundo la imagen mas patente de la debilidad de nuestro sér. Vimos hasta aqui al Venerable Fray Geronymo en la practica de toda santidad, en el aprecio de Teresa, en la veneracion de todos, y en la cumbre de rexitudes religiosas, para dàr cuerpo à nuestro espanto, quando le mirèmos en el valle de la mayor tragedia, ni corregible à la justicia, desatendido de los Principes, castigado por los Religiosos, expulso de la Orden, y Cautivo en poder de Infieles. Bien es constante, que en la novela extraordinaria, que dieron los hechos de este famoso Padre, no le es concedido à nuestro juicio inferirle con gravedad culpado delante del Señor: el fin de sus intentos siempre mirò à la gloria del Altissimo, y pudo errar los medios, como hijo de Adàn, ocultandole Dios por algun tiempo la luz de lo mas justo, para llevarle exercitado por rumbos inauditos, sin que la terquedad de sus dictamenes fuesse ofensiva formalmente à los divinos ojos.

14 La ocasion principal, que diò fomento à su caída, fuè un demasiado zelo del bien

de las almas , que en otro instituto , que el que professa la Reforma , seria muy laudable. Esta inclinacion pesaba tanto en Fray Geronymo , que la anteponia al principal objeto de la Orden , que es la oracion mental , mortificacion , retiro , y otras observancias , con que la Descalcez dispone los sugetos , para que aprovechados en todo exercicio de virtudes , pnedan , sin olvidarse de si mismos , aprovechar al proximo. Gracian , acalorado de su zelo , mudaba estos rumbos : descuidaba de si por cuidar de otros : por ajustar à los Seglares , permitia anchuras à los Religiosos : alargaba la mano à la concession de las salidas , al trato secular , à frequencias del pulpito , con desvío del coro ; pretendia Cathedras (aunque sin estipendio) para si , y sus Frayles ; y en fin , en estas permisiones iba decayendo la Observancia con tan corriente prontitud , que los estatutos reformados , apenas parecieron leyes , quando yà las borraban las relaxaciones.

15 Llegabase à esto una total blandura para todos , sin que en su gobierno se asomasse el castigo , ni aun à las puertas de el amago. Con sobre-escrito de piedad concedia à los subditos lo que las Actas repugnaban. El tibio acrecentaba fuerzas para mantener la floxedad : el fervoroso cogia desfalientos para desistir de su vigor : el atrevido desconocia el miedo ; y al cobarde no le faltaba espiritu para executar su conveniencia. Era muy continuo en dispensarse la austeridad de las vigiliass , que professa la Orden ; y à vista de este exemplo , le acompañaban muchos ; porque rara vez se detenian las licencias en el examen de las necesidades. Yà diximos , que en todas estas cosas , era su objeto el beneficio de las almas ; pero quanto el fin era mas hermoso , y arrebatava mas sus atenciones , era mas tènua la inspeccion , que ponia su juicio en los defectos de
los

os medios; y por no repararlos, crecian grandemente los perjuicios.

16 No fueron los menores los que se originaron en las Religiosas; como su genio muy dado à revelaciones, facil en creerlas, y activo para exagerarlas: circunstancias, que en todo director (y mas siendo Prelado de la primera autoridad) se ofrecen muy conformes al natural de las mugeres; andaba tan valida en los Conventos la moda de los raptos, y otras demostraciones sobrenaturales, que ponía à las Monjas en tan vivos deseos de semejantes golosinas, que à costa de suspiros, y extraordinarias apariencias, fingian algunos desmayos en el cuerpo, para animar à lo visible, lo que las faltaba en el espíritu. Esta disposicion (siendo Provincial) rompía el empacho de las Monjas, para pedir quantas licencias llegaban à su antojo. Nada se les negaba, sino que expresamente fuesse en ofensa del Señor. No havia limite para la eleccion de Confesores; y como no eran pocos los que tenian cada una (por ser opinion de espíritu especial el consultar à muchos) para que el numero creciesse, llamaban à su arbitrio los que querian fuera de la Orden.

17 De semejantes permisiones ya se puede inferir, quan à passo tirado irian entrando en la Reforma (abiertas estas puertas) las concurrencias de la grada, el menoscabo en la oracion, la tibieza de espíritu, y emulaciones en las Monjas, todo contra el estilo celestial de la gran Teresa. No se la escondieron (aun estando viva) à nuestra Madre, estos desmedros de sus hijas, que à ser mas durables, y no cortegidos prontamente, se huviera desfigurado en muchas aquella perfeccion angelica, que plantò la Santa en la Reforma. Instaba, y prevenia la celestial Maestra à todas las Preladas para el remedio de estos daños; y formando

juicio, que los mas provenian del genio blanda-
dísimo, y nada cauto de Gracián, se vió pre-
cisada à noticiarle sus recelos, haciendole pa-
tentes los perjuicios, para atraerle àcia la en-
mienda. Aquí fuè quando su corazon se vió
mas affigido, por ver en aquel Padre (que
tanto ella queria, y veneraba) el origen que
pudiera causar inobservancias en su Orden;
siendo assi, que la Santa havia vinculado los
mayores progressos de la Descalzèz, en la an-
tecedente rectitud, que al principio notaba en
su persona.

18 Mudò de concepto en orden à Gracián,
juzgandole, en vista de estas experièncias, no
conveniente para el mando; y en continua-
cion de aquella amorosa voluntad, que siempre
le tuvo, passaron de la vida los officios, que
practicò la Santa para despertar à Fray Gero-
nymo. Diòle muchos avisos desde el Cielo
por medio de la Venerable Cathalina de Jesus,
Fundadora del Convento de Veas, todos diri-
gidos à precaver los daños, que de su con-
ducta (nada conforme al espiritu, y encogi-
miento sumo en que estava fundada la Refor-
ma) se iban reconcentrando en su familia. En
presencia de estos desmayos de observancia,
disparaba el Señor saetas de zelo en el cora-
zon de algunos Prelados de la Orden, y otros
individuos, quienes conspiraban uniformes à
deponerle del Provincialato, segun lo preten-
dieron el año de mil quinientos y ochenta y
tres, en el Capitulo ultimo, que en Almodovar
celebrò nuestra Descalzèz. Era entre to-
dos los Vocales, de los mas briosos, aquel
Heroe de la vida Monastica el famoso Doria,
y Padre nuestro Fray Nicolàs de Jesus Marias;
mas consultando à su cordura, hallò conve-
niente reprimir el intento, por razones gra-
vissimas, que contuvieron al Capitulo, conten-
tandose este por entonces con proponer al Pro-

vincial algunas amenazas, y diferentes coharraciones para atraerle à nuevo metodo.

19 Nada sirvieron estas, pues mas erguido su dictamen en las congruencias de su rumbo, le seguia inflexible, ò bien porque le juzgaba mas perfecto, ò yà por no confesarse defectuoso en lo pasado con las retractaciones de su practica. Volviò al mismo estilo con tan corta esperança de la enmienda, que viò despues en una revelacion la Venerable Madre Ana de San Agustin, à la Princesa de la Gloria, quitandole el habito con rectitud severa. Tan estraña, y al parecer dificil, era la expulsion de un hombre tan grande, como dexamos dichos; pues para executarse con acierto, fuè menester la ensayasse antes la Reyna del Empyreo con las demostraciones de un milagro. Otras maravillas precedieron, para calificacion de la suma equidad con que en esta materia obraron los Prelados de nuestra Descalcez, como fueron la prophesia de nuestra Santa Fundadora, y nuestro gran Padre San Juan de la Cruz, quienes con luz del Cielo la vaticinaron, quando vivian en el mundo.

20 Viendo, pues, los zelosos de la Orden la ninguna mudanza de su modo de vida, y que le exasperaban algunas correcciones, que en ciertos capitulos, y juntas le hicieron; à que correspondia con rebelde semblante, mordiendo la piedra del castigo en varios escritos, que imprimiò sin licencia contra los Prelados; determinaron estos (despues de haver usado todos los caminos de la benignidad) valerle de la fuerza para castigar su finidad. Previno Graciàn estos designios, y dispuso retirarse à Lisboa, al amparo del Archiduque Alberto, donde fueron tales las sublevaciones, que maquinò su animo, con cartas à Frayles, y Monjas de Castilla, Memoriales al Rey, y sus Ministros, y otras inquietudes, que

que noticioso su Magestad Catholica, solicitò de su sobrino le desembarazasse, para que viniessè à la obediencia de los Prelados en Castilla. Así se executò, y nuestros primitivos, hallando ser forzoso tomar satisfaccion en el asunto, suplicaron al Rey designasse sugetos de grave magnitud, para que en compania de los de la Reforma, sentenciassen su causa.

21 El Monarca Español, aunque estaba instruido, en que la Descalzèz procedia como amorosa, y vigilante madre, buscando por santissimos medios todo el bien de este hijo, condescendiò en señalar à los Reverendissimos Padres Fray Francisco de Segovia, actual Prior de su Convento de Madrid, despues de General de la Orden de San Geronimo, y Fray Francisco Muñoz, que havia sido Provincial Dominicano, y entonces Rector del Colegio de Santo Thomàs, para que concurriendo con nuestro Disfinitorio tan gravissimos Juezes, se cerrasse la puerta, para que jamás pudiesse recelarse, no fuè la justicia, equidad, y zelo sagrado de la Religion, quien governaba la sentencia. Dieronla, finalmente, para expellerle de la Orden; añadiendo, que en el termino de solos dos meses havia de entrar en otra Religion, igualmente austèra à la de la Reforma, so pena de excomunion *ipso facto*.

22 Antes de executarla, pulsò vehemèntissima en el corazon de los Prelados, la compasion, la lastima, la ternura, y aun paternal amor, para no despojar à Fray Geronimo, en caso que reconocido, y flexible de su tenacidad, quisiesse admitir la humillacion de una pequeña penitencia. Mostròse impenetrable risco à la admision de la mas leve; y siendo yà asunto inevitable la execucion de la sentencia, se la leyò en nuestro Convento de Madrid (presente la Comunidad) el Padre Fray Gregorio de San Angelo, Secretario de nuestro

tro Difinitorio; y el reo, con impulso en todo incorregible, se quitò la capilla, y despues el habito, echandole de si con ademàn jamàs imaginado. Esta fuè la accion, que mas à lo sensible arguye defectuoso à este sugeto; si bien congeturando en el systèma de un hombre aplaudido en el mundo, venerado entre personas Religiosas, y en todas classes de la mayor suposicion, que decayò de estas aceptaciones, impresionado, en que sus cosas siempre llevaban por objeto el bien de las almas, y la mayor gloria del Señor; puede la piedad inclinarse al assenso, que temple, ò minore en el fuero del alma la entidad de la culpa, que ofrece el semblante de una operacion incorregible.

23 Esta congetura, con todas las que ofrece aquel ardiente zelo de aprovechar al proximo, el amor intensissimo, y devocion cordial con Maria Santissima, y otras virtudes admirables, que adornaban su alma, fuera suficiente para mantenernos en un concepto apreciativo de este Religioso, quando la evidencia de su arrepentimiento, y el fin glorioso de sus aventuras, no precisassen nuestro juicio à tributarle los respetos de Varon venerable. Apenas se viò fuera de nuestro Convento de Madrid, sin habito de Religioso Carmelita, y vestido de Clerigo, quando (segun lo afirma el Padre Fray Francisco del Espiritu Santo) se hallò tan otro, que despedidas las tinieblas de su terco dictamen, empezó à mirar àcia su desgracia, con tan vivo dolor del bien perdido, que concibió el proposito de hacer quanto pudiesse para recuperarle, entrando nuevamente en la Orden, aunque fuesse solo por Donado.

24 Fuera larguissimo referir los afares, quebrantos, y aventuras, que padeciò constante en prosecucion de estos intentos; todos se le fruf-

frustraron; y disuadido de la esperanza de este logro, abrazò conforme, hallandose en Sicilia, la propuesta que le hizo el Padre Fray Nicasio de Saavedra, Agustino Descalzo, de parte de los Prelados de su Orden, en que le persuadian recibiese su habito, y le harian desde luego Prior de un Convento suyo, que entonces se fundaba en la Ciudad de Roma. Embarcòse vestido con el habito de aquella Sagrada Religion, y al transitar entre Gaeta, y Monte-Sarcoli, fueron sorprendidos el, y los Christianos, que le acompañaban, de una Galeota de Turcos, que con barbara furia le despojaron de sus ropas, dexandole solo con unos pobres calzoncillos, y unas esposas en las manos. Empezò el Señor à llover desastres sobre aquel corazon perseguido, que le ahogàran el animo, à no desguazar tanta fatiga con los officios de una conforme tolerancia.

25 Antes que los Turcos llegassen à Tunez (que era el lugar de su destino) se alteraron las aguas con tan braba tormenta, que parecia intentaban sus rafagas forberse la Galeota. Los infieles, viendo su peligro, y buscando arbitrios para aplacar al Cielo, se arriaron àcia Fray Geronymo, congeturandole el mas respetado de todos los Cautivos; y haciendole sentar sobre una piedra, le aplicaron à las dos plantas de los pies un hierro ardiendo, formandole dos cruces, por signo de que se le sacrificaban al Señor. Ofreciose este segundo Pablo con rostro apacible à la acervidad, de aquel martyrio, que suavizò su Magestad, deteniendo el impulso del fuego para no sentir las quemaduras. Desde este lance empezaron los Moros à venerar su sufrimiento, y le llamaban el Papàz, nombre entre ellos de mucha graduacion.

26 Vigilante el cuidadoso Padre en la asis-
ten-

tencia de los demás Cautivos , yà confessandolos , y persuadiendolos à la conformidad , y en un todo usando ministerios para hacer aguantable su miseria , arribaron à Tunez , donde el Baxà , ò Virrey escogió por esclavo à Fray Geronymo , por la excepcion que en él imaginaban. Entraronle en el baño , donde encerraban à los demás Cautivos , cuya asquerosa , hedionda , y defabrida habitacion , fue la palestra donde aquel Soldado de la Fè Catholica hizo tantas hazañas espirituales , instruyendo , y fortificando en el Señor à los Christianos , que le acompañaban , que viò lograda la oportunidad de aprovechar al proximo , que tanto deseò en todos los tiempos de su vida. Encontróse allí con un Clerigo de Lipari , y un Religioso Diacono de la Orden Seraphica , en cuya compañía , y asistencia , decia Missa , y administraba à los fieles los Santos Sacramentos , con tanto regalo de su alma , que el Señor le transformaba en Cielo la incommodidad de aquel establo. Los recibos sobrenaturales , y favores sagrados , con que Dios recreaba à su espiritu , se pueden inferir de unas palabras del señor Lanuza , en el libro tercero , capitulo quinto , de la Vida que escribió de la Venerable Isabèl de Santo Domingo , donde dice en honra de Graciàn : *En tiempo , que estuvo cautivo el Padre Maestro Fray Geronymo Graciàn de la Madre de Dios , se le daba tan particular noticia à la bendita Madre de lo que padecia , y passaba por su alma , y de las visitas , y regalos , que le hacia nuestro Señor en lo mas oculto de ello , como se verá por lo que ahora dirè. Padeció este Varon insigne un largo cautiverio en Tunez ; y estando un dia mas afligido , que otros , por los malos tratamientos de su dueño , y sufriendo de rodillas los muchos palos , que le daba , se le apareció Nuestra Señora , llevando en*

los brazos à su Hijo precioso, como Niño, y al otro lado el Glorioso San Joseph, para consolarlo, y fortalecerlo. Entre las noticias, que se le dieron, fuè decirle las muchas oraciones, que por èl hacia la bendita Madre. Amabalo ella con afecto tierno, porque nuestro Señor le havia mostrado algunas veces los grandes dones de su divina gracia, que havia depositado en el alma de este Santo Religioso: el qual, havien dose ofrecido ocasion de escribirle, le agradeciò mucho las oraciones, y le diò quenta de sus aprietos, y trabajos; y embiòle en un dibujo figurada aquella visita, que Nuestra Señora le havia hecho, poniendole solamente à la Virgen con el Niño en los brazos, sin el Glorioso San Joseph al lado, como se le havia aparecido, y èl à sus pies atado con esposas, grillos, y cadenas, y su dueño dandole de palos; pero no le decia cosa alguna de la vision, mas de embiarsela dibujada, como un registro, ò estampa de las que se ponen en los Breviarios. La Madre abrió la carta, y mirò el dibujo, y dando muchas gracias al Señor, tomò la pluma para responderle; pero despues de haverle dicho altissimas cosas de la charidad, y paciencia, consolandole mucho, le escribiò con sentimiento esta clausula: Por què, mi Padre, ha quitado V. R. de la estampa al Glorioso San Joseph, pues se hallò al lado de Nuestra Señora, y su Hijo en la visita, y merced, que todos tres le bicieron? Seale muy hijo, pues no le faltará su amparo, y particular proteccion. De alli algun tiempo le respondiò èl, que assi havia sido, como ella decia, que San Joseph havia estado al lado derecho de Nuestra Señora, en la vision que tuvo; y que se consolaba mucho de saber, que à un mismo tiempo huvieffen participado entrambos de tan gran favor; y le volviò à embiar otro dibujo, de la manera que havia sido la visita, con Nuestra Señora, el Niño, y San Joseph. (12)

28 Dos años fuè la edad, que dexò correr el que manda à los tiempos, para que en Tunez labrasen las fatigas à este Varon fuerte. No hubo riesgo, que no le amenazasse en este cautiverio, doade se viò con evidencia expuesto al rigor de las llamas para ser quemado; mas como el Juez omnipotente se diessè yà por satisfecho de las penalidades, que despidiò su diestra sobre aquel resignado corazon, le reduxo al sosiego el año de mil quinientos y noventa y cinco, providenciando su rescate, que consiguió feliz, volviendose à Roma. Aquí logró honroso recibo, y el habito de Carmelita Calzado, con muchas estimaciones del Papa, y otros personages eminentes. El Cardenal Deza le hizo su Theologo, y llevó à su casa para la direccion de muchos negociados, de alta consequencia, que desempeñò con su gran talento cinco años, que permaneciò en Roma. Despues se partió à España, y logró afsistir à su buena Madre al tiempo de morir.

29 En todas estas cosas recobrò aquella opinion de venerable, que ganò su virtud, antes que decayesse en las observancias de la Orden; y rico de veneraciones en el aprecio de los que le trataron, marchò à Flandes al arbitrio del Archidnque Alberto. Continuò en esta Provincia en los Apostolicos empleos, à que le llevaba la ardiente inclinacion de su zeloso natural; y habiendo arribado al grado perfecto de virtudes, que destinò el Señor para complemento de su gloria, le sacò del mundo el año de mil seiscientos y catorce, y se le llevó al Cielo, dexandonos en los sucesos de su vida grandes motivos, para esperar le coloque la Iglesia entre la serie de los Beatificados. Este es, Lector prudente, un abreviado mapa de los acaos de Fray Geronymo Graciàn, cuyo contexto te puede servir, mas

para excitar tu animo à buscar los Autores, que tratan de su vida , que para el fin de instruirte en la especialidad de sus sucesos.

REFLEXION DOCTRINAL.

PERSUADESE A LA DOCILIDAD del corazon.

30 **E**L mayor yerro de los hombres es no querer confessar el yerro, porque en la renitencia dura de su juicio labra tenacidades , que destrozan el fér de las virtudes. Buen espíritu (dice San Bernardo) haviais recibido , mas con el uso desmenuzais su perfeccion : mucho temo , que con semblante de virtud vayan descaeciendo vuestras obras de la region sagrada de la santidad. (13) Este velo de aparente justicia, que pone el demonio en la aprehension de los mortales, es una niebla, que ciega totalmente sus entendimientos, para no registrar en sus acciones la realidad del vicio. Deslumbranse con aquel resplandor de mayor bien, y aferrados en la passion de su dictamen, se viste de verdad el engaño en el tribunal de su capricho. No parece posible , que un Varon tan robusto como nuestro Gracian, diese en el escollo , en que ya le vimos, por otra vereda, que la que engañaba à su talento con sobre-eserito de virtud. Dexóse llevar de esta apariencia, y le plantó su estímulo en la inflexible sujecion de la pertinacia.

31 Hombre, no te apasione tu dictamen: no le aprecies tanto, que le engastes en plata; guarnecele en el plomo, que aunque es menos vistoso este metal, para los pareceres es mejor custodia, porque se dobla mas, que la
pla-

(13)

Bonum receperatis Spiritum, sed non bene utimini eo; vereor ne malum pro isto recipiatis, qui sub specie boni su-plantet vos.

D. Bern. supr. Cant. Serm. 29.

plata. O quanto desazonaban à Santa Teresa de Jesus los dictámenes ferreos! No darèmos lugares de sus obras para acreditarlo, pues la misma abundancia, que en este asunto pudieramos decir de sus sentencias, nos propone superfluo el cuidado, y aplicacion en trasladarlas. No desagrada tanto à los divinos ojos la accion inordenada, como el tesòn en defenderla. Errò (dice el Abulense) el Sacerdote Oza, en poner sobre el carro el Arca del Señor, que el debiera conducir en sus hombros, (14) mas no experimentò el castigo al punto que cometiò el defecto, si al estender la mano para detenerla quando se caia, porque en aquel impulso diò à entender contumáz, que se mantenía en su tesòn. (15)

32 Infelices son los ingenios (decia Menandro) que viven esclavos de su proprio capricho; (16) pues no cabe superior desdicha à la de hacerse un hombre cautivo del engaño, por lisongear à su obstinada inclinacion. Discurre el terco por errar, llevando por guia de sus tenaces reflexiones el odio, con que mira las advertencias que le hacen, y se acredita incorregible aun antes de concebir el yerro. Es idolatra del parecer de su discurso, y este es el numen à quien consagra su duro entendimiento, sobre el ara inflexible de su voluntariedad. O quanto consume de lo bueno el temoso dictamen de la pertinacia! Es como la hiedra, que por mas que reporten su progreso, siempre tira adelante, metiendose tenaz por el corazon de la muralla, para desarraygar su fundamento, y dàr con ella en tierra. Lo mismo sucede al contumáz: no hai virtud que no postre en su talento la indocil dureza de este vicio.

33 Desechale de ti, si quieres colocarte en el folio apacible del acierto. No te dexes llevar de aquella apariçencia de constancia,

con

(24)

Abulens. in 2. Reg. cap. 6. v. 7. q. 10.

(25)

Extendit Oza manū ad Arcam Dei, & tenuit eam: iratusque est indignatione Dominus contra Ozam, & percussit eum super temeritate: qui mortus est ibi juxta Arcam Dei. 2. Reg. 6. v. 6. & 7.

(16)

O miserissimi, terque quaterque qui de se magnifice sentiūt inflati!

Menand.

con que persuade á tu discurso , para aferrarte en lo temoso. No es constante la tenacidad, es un proterbo impulso , que enfordece el alma para todo lo bueno. (17) Nada oyó Pharaon de quanto le avisaba la Magestad Divina por medio de Moysés , despues de endurcido su corazon tenaz ; (18) y nada escucha el hombre que le encamine al Cielo, quando la pertinacia echa raíces en su espiritu. Para que andeis en mis mandatos , es inescusable (dice el Señor por Ezequiel) el que Yo os transforme el corazon de piedra en la entidad de flexible carne : (19) de esta substancia (escribe Plinio) se compone el corazon humano, à diferencia del de ciertos brutos , que mantienen en él algunos huesos : (20) mucho desfigura el sér de hombre, quien muda en piedra el corazon de carne. No te dexes llevar de aquel faláz aspecto, que te ofrece desdoro no mantenerte en tu telón. Lances ocurren, en que arguye mas brio el saber ceder , que el impugnar : tambien el rendimiento puede elevarse à triumpho ; porque hai resistencias, que muchas veces postran. Despreciaba el olivo à la débil caña en cierta competencia , que resistiere en sus Maximas Garau : resistia el primero al furor del ayre , al mismo tiempo que la segunda se doblaba ; mas creciendo furioso el uracàn , derribó al olivo , porque le hacia resistencia , y no à la caña , porque se rendia. (21) Quien no sujeta la cerviz à la apacible persuasión , paga su terquedad en la violencia del castigo. Así lo comprueba el caso de este dia. Repugnó Gracián la correccion : enamórose de su tema : no dobló su dictamen : lloró en su correa Santa Terefa de Jesus ; (22) ambos successos nos instruyen à un seguro escarminto , para conseguir la docilidad.

(17)

Pertinacia vero constantia dici affectat, & non est : quia illa est virtus , hæc vitium.

D. August. Epist. 29.

(18)

Induratum est cor Pharaonis, nec audivit eos.

Exod. 7. v. 22.

(19)

Auferam cor lapideum de carne eorum, & dabo eis cor carneum : ut in præceptis meis ambulent.

Ezech. 11. v. 19. & 20.

(20)

Cum cor carneum sit sine osse, præterquam equi, & generis cuiusdam boam, in quibus oscicula quedam fortitudinis, & sustentaculi causa inveniuntur.

Plin. lib. 11. cap. 37.

(21)

Garau tom. 1. Max. 25.

(22)

Vease N. Histor. del Carm. Reform. tom. 2. lib. 8. cap. 16. n. 10. donde se dice, que sudó sangre la correa de la Santa, el dia que fué expulso de la Religion el Venerable Gracián.



DIA XVI.

Historia utilitas est magna. Hæc enim felicitatem nobis participat. (1)

GRande utilidad es la que ocasionan las historias : su leccion nos traslada al logro de la dicha. Què cosa mas feliz entre los bienes de la tierra, que percibir el hombre en su apofento, como existentes, las arduidades que fucedieron en los siglos, las guerras, las batallas, las extratagemas de los Principes, la condicion de todas las Naciones, y otras muchas cosas que dexaron de ser? Fatiganse los hombres, ansiosos de saber por los espacios de este mundo, corriendo todas sus Provincias; pero no encuentran con la ciencia: que à ser este el medio de adquirirla, los vagamundos fueran los mas sabios. Las marchas, los viages, las peregrinaciones (decia à su Lucilo Seneca) no hacen al hombre Medico, ni le constituyen Orador: las historias, y los libros de Autores eminentes, son los que ocasionan la sabiduria. (2)

2 Entre las lecciones copiosissimas que enriquecen el gremio de las letras, son de muy grande utilidad las historias que tratan las vidas de los Santos. En estas se ven en estatua las virtudes; y las acciones que dexaron de ser, permanecen estables con vida indefectible, para causar alientos, hasta en los animos menos vigorosos. Las tarèas de aquellos Escritores, que se dieron constantes à perpetuar los

(1)
Plin. lib. 8. de Lacere

(2)
Peregrinatio non facit Medicum, non Oratorem: : : : studia versandum est, & inter Autores sapientia, ut quæ sita diticamus, non inventa quæramus.
Senec. Epist. 104.

Laurentius Surius in agone suo omnes Sanctos, quorum vitas in tomis suis descripsit, spectabiles habuit abique auxilium, & robur in illo periculo accepit.

Lohoner. Biblioth. Concionator. tom. 4. tit. 128. §. 4. n. 17. p. 86.

(4)

Cum enim vitam Sancti Francisci scribentem comperisset: sinamus, inquit Sanctum pro Sancto laborare.

In Fest. S. Bonavent. Lect. 5. ad Matut.

(5)

O Evangelistæ, quare nos tanto gaudio vestro silentio privati? Cur hæc tam læta, tam desiderata, tam jucunda conticuistis?

S. Thom. à Villanov. conc. 2. in Nativitat. Virg. in med.

(6)

Cur non traditum est memoriæ quomodo concepta, quomodo nata, quomodo nutrita, quibus moribus decorata, quibus virtutibus ornata, quid cum filio in humanis egerit, quomodo cum illo conversata fuit, quomodo per ejus Ascensionem cū Apostolis vixerit. Magna erant hæc, & memorata digna, & que

los hechos de los Siervos de Dios, merecen sumo aprecio, y gratitud universal: por esso logro Surio al tiempo de su muerte, le asistiesen benignos todos aquellos Santos, que fueron objeto de su pluma, escribiendo sus vidas; (3) y Santo Thomas, nuestro Maestro, graduò tan à lo alto este exercicio, que al visitar à San Buenaventura, no subió la escalera de su casa, por no interrumpir la ocupacion à que atendia entonces, escribiendo la vida de su Patriarca San Francisco. (4)

3. O soberano Evangelista! (exclama Santo Thomas de Villanueva) por que motivo te distes al silencio, para defraudarnos tanto gozo? Por que nos callastes noticias tan alegres, y anheladas? (5) Habla el Santo Padre de la Reyna del Cielo, y antes havia dicho: Por que causa no nos historiaсте, con lo mas extenso de la individualidad, su sacrosanta Concepcion, su nacimiento dichosissimo, la especialidad de su crianza, el progreso inefable de virtudes, que ilustraba à su espiritu, el domestico trato, y celestial conversacion, que practicaba con su Hijo, el que tenia con los Santos Apostoles, despues de la Ascension del Redemptor del Mundo, y otras innumerables circunstancias, dignas de perpetua memoria, para consuelo de los fieles, y agrado universal de las Naciones? (6) Ningun suceso de los Santos havia de encerrarse en el olvido. Ojalà que los Historiadores de Santa Teresa de Jesus, huviesen sido mas copiosos en las relaciones de sus hechos, que de esta suerte nos quitaran la causa, de que nosotros, à imitacion del Santo referido, nos quejassemos, por las acciones que callaron de nuestra Santa Madre, cuyo silencio nos puso en el peligro de no tener cosa en este dia, que apropiariamos à la Santa.

CASO

cum summa devotione à fidelibus legerentur à populis amplectarentur. Id. ibi.

CASO UNICO.

4 **A** Penas se darà historia ; archivo , ó protocolo , de aquellos en que se discurre pueda haver noticia de la Seraphica Maestra , que no se hayan registrado con laboriosa inquisicion , para hallar algun caso propio de este dia ; pero siendo sin fruto este trabajo , huvimos de apelar à los Manuscritos del venerado Religioso Carmelita Descalzo Fray Joseph de la Encarnacion , quien con la suma diligencia , que dexamos notada en el tomo primero del año Terefiano , trabajò en este punto ; (7) y entre sus papeles hallamos una carta escrita al mismo Padre en diez y seis de Abril , de la Venerable Religiosa Sor Bernardina del Espiritu Santo , Recoleta del Glorioso San Agustín , en la Ciudad de Lucena. En ella refiere , como estando su madre Doña Maria Barrionuevo Hurtado , natural de Ecija , con una canilla quebrada , que al punto se viò buena milagrosamente , sin mas medicina , que la aplicacion de un corazon de tafetàn , tocado al de la Seraphica Doctora. Habla en toda la carta con amor cordialissimo de nuestra Santa Madre ; y despues de haverse desahogado en alabanzas suyas , concluye diciendo : *To me alegrarè que salgan muchos libros de sus milagros , que la quiero mucho.* Muchos successos sabemos de otros Santos , executados este dia. En èl fueron los Discipulos de Christo al Monte Thabor , para ver resucitado à su Maestro : en èl los calumniaron los Escrivas , y Phariseos , porque comian sin lavarse las manos : en èl embiaron sus Nuncios los Judios à San Juan Bautista , preguntando quien era su persona : en èl habló Christo à la Samaritana : (8) y en èl padecieron martyrio los Santos Eutiches,

(7)
Veaſe el Prologo de mi tom. 1. del Año Terefiano, num. 5.

(8)
Vid. Pol. in ſuo Diar. Sacr. pro hac die, n. 2043.

Maximo, Victorino, Basiliſa, y Anaſtaſia. Todos eſtos ſuceſſos daban mucha materia para moralizar en eſte dia; mas por no ſer de nueſtro aſſunto, ceñirèmos nueſtra Reflexion al que ofrece la carta de eſte dia.

REFLEXION DOCTRINAL.

ES UTILISSIMA LA LECCION
de los libros.

5 **YO** me alegràra (dixo la Religioſa mencionada) de que ſalieſſen muchos libros, que refirieſſen los milagros de Santa Teresà de Jeſus. No puede negarſe, que es religioſo ſu deſeo, por las instrucciones ſaludables, que comunican ſus eſcritos. „Verdadamente (eſcrive el ſeñor Palafox) coſa „alguna de quantas dixo, de quantas hizo, „de quantas eſcriviò eſta Santa, havian de „eſtår ignoradas de los fieles; y aſſi ſiento „mucho el vèr algunas firmas de ſu nombre, „compueſtas con las letras de ſus eſcritos, „porque faltan aquellas letras à ſus cartas, y „aquellas cartas, y luces à la Igleſia uni- „verſal; y mas la hemos de menester leida „enſeñando, que venerada firmando. (9) Son las lecciones, y libros eſpirituales (afirma San Lorenzo Juſtiniano) una abundante meſa, colmada de manjares ſabroſiſſimos, que no menos ſuſtentan el alma, que alimentan al cuerpo ſus comidas. (10)

(9)

El Señor Palafox en ſu carta eſcrita à N. General de Carmel. Defcalz. en el tom. 1. de las de N. S. M. al princip.

(10)

Eſt Sacra pagina tanquam menſa multarum dapum numeroſitate referta.

S. Laurent. Juſtin. de Sacro Conub. cap. 3.

6 No hai accidente, ò enfermedad del animo, que no deſarme ſu leccion. Si el corazon eſtå caído, al punto le levantan: ſi ſobervio, le humillan: ſi frio, le encienden: ſi triſte, le alegran: y en fin, ſon tan cabal remedio para todos los males del eſpiritu, que no huvò

nscripción mas acertada, que aquella que Osi-
manduas, Rey de Egipto, puso en la frente
de su copiosa libreria, diciendo en un letrero:
Medicina del animo. (11) En ellos se encuentra
aquel divino pharmaco, que afirma San Gero-
nymo, purga los corazones de los vicios. (12)
Son una botica (escribe Origines) de abun-
dantes yervas, plantas, aves, piedras precio-
sas, y quantos especificos necesitan las almas
para mejorar en la virtud. (13)

A nimi medicina.
Dyodor. Sycul lib. 1.
Biblioth.

(12)
Nulli dubium, quin
in sacris voluminibus
ex eorum lectione
universa vitia pur-
gentur.

D. Hieron. Epist. ad
Damas. tom. 3.

(13)
Origen. Homil. 1. in
Levitic.

(14)
La Santa en su Vida,
cap. 1. al princip.

(15)
D. Hieron. Epist. ad
Demet.

(16)
D. Bernard. lib. de
Modo bene vivendi,
cap. 50.

(17)
Hæc te primum ad
divinum cultum, de-
inde ad jus hominum
erudiet.

Enea. Sylv. lib. de
Educ. Liberor. ad La-
disl. Reg.

(18)
D. Fulgent. Epist. 6. ad
Theodor.

(19)
Dum venio attende
lectioni.

1. ad Timoth. 4. v. 13.

(20)
Ubi cumque Verbum
Dei legitur ibi Spi-
ritus Sanctus occulte
operatur, qui malos
de peccato redar-
guit, & bonos per-
spem, & consolatio-

7 „Era mi Padre (dice Santa Teresa de
„ Jesus) aficionado à leer buenos libros, y
„ así los tenia de romance, para que leyessen
„ sus hijos. Esto con el cuidado, que mi Ma-
„ dre tenia de hacernos rezar, y ponernos en
„ ser devotos de Nuestra Señora, y algunos
„ Santos: comenzó à despertarme de edad (à
„ mi parecer) de seis, ò siete años. (14) A
la leccion de buenos libros, atribuye la Santa
el principio feliz de sus virtudes celestiales.
Por esto San Geronymo aconsejaba este exer-
cicio à Demetria; (15) y San Bernardo à una
hermana suya, (16) teniendo à la santidad, y
la virtud, por infalible consequencia de la
leccion sagrada. Si quieres encaminar tu ani-
mo àcia el obsequio del divino culto (decia
Eneas Sylvio à Ladislao, Rey de Ungria) sean
las lecciones de la Biblia las que se lleven tus
taræas. (17) Esto mismo aconsejaba San Ful-
gencio al Senador Theodoro; (18) y San Pablo
à su Discipulo Timotheo. (19)

8 Alli obra en lo oculto el soberano espi-
ritu (dice Thomàs de Kempis) donde se lee
la palabra divina: esta reprehende al pecador,
y al justo le refuerza para aprovechar en la
virtud. (20) San Basilio, Santo Domingo, y
San Ignacio, gloriosos Patriarchas de sus Sa-
gradas Religiones, ilustraron sus animos con
las lecciones espirituales. Cogli el libro (dice
San Agustín) abril, y al dedicarme à su lec-

sem scripturarum confortat.

Thom. Kemp. Op. de Discip. cap. 1.

(21)

Arripui, aperui, & legi, quasi luce serenitatis infusa cordi meo, omnes dubitationis tenebræ ceciderunt.

S. Augst. lib. 8. Confess. cap. 12.

(22)

Baron. año 130. cap. 5.

(23)

Vid. M. Arriag. tom. 1. Vit. de S. Thom. cap. 11. n. 7. & Scrutin. Scripturar. Pauli Burgenl. in ejus Vit. quæ est in princip. edita à Sapiensif. M. Fr. Christophor. à Sanct. Tif. Augustinian.

(24)

La Santa en el lib. de su Vid. cap. 3. pag. 7.

(25)

Non mediocriter solet illustrare, & colligere mentem lectio. Verba enim Spiritus Sancti sunt, & lectores omnino dirigunt, & moderantur.

S. Joann. Clim. grad. 37. cap. 32.

tura, huyeron las nieblas de mis perplexidades, con las brillantes luces, que me dieron sus letras. (21) San Justino Martyr, siendo Philosopho Gentil, passó de las sombras de la infidelidad, por medio de la Biblia, à las claridades de la Fè Catholica. (22) Y el Burgenfe, Rabino famosissimo, leyendo las doctrinas de nuestro Angelico Maestro, en la materia de *Legibus*, donde trata el Santo del viejo, y nuevo Testamento, dexò sus errores con fuerete tan maravillosa, que persistiendo antes carnicero lobo del Rebaño de Christo, se transformò Pastor sagrado de las ovejas de la Iglesia. (23)

9 Rara vez resiste el corazon à estas sagradas persuasiones, sin admitir algun aviso, que le extimule al desengaño. „ O valame Dios! „ (exclama nuestra Doctora Mystica) por que „ terminos me andaba su Magestad disponiendo para el estado, en que se quiso su Magestad servir de mi, que sin quererlo yo, me „ forzó à que me hiciesse fuerza! sea bendito „ para siempre:: Con la fuerza que hacian en „ mi corazon las palabras de Dios, ansi leidas, como oidas, vine à ir entendiendo la „ verdad de quando niña, de que era todo nada, y la vanidad del mundo, y como „ acaba en breve, y à temer, si me huviera „ muerto, como me iba al infierno; y aunque „ no acababa mi voluntad de inclinarse à ser „ Monja, vì era lo mejor, y mas seguro estado, y ansi poco à poco me determinè à „ forzarme para tomarle. (24) En estas palabras de la Santa, se mira perceptible aquella interior fuerza, y sossegada ilustracion, que afirma San Juan Clymaco, sale de los libros espirituales, para transformar los corazones àcia la region de las virtudes. (25)

10 Ocupa, y exercita (dice un Santo Padre) todo tu entendimiento en la inspeccion de

de santos libros. Sea este empleo, con vigilante instancia, asunto de tu mente. Ellos son el escudo, y la cota sagrada, con que te ostentaras impenetrable al comun adversario, quebrando sus astucias con el vigor de esta defensa. (26) El principal presidio, con que resguardaban todas las oficinas de su Religioso Monasterio los Venerables Monges, que mencionan el Beato Pedro Abad, para que el enemigo de las almas no entrasse por sus puertas, eran las lecciones espirituales. (27) O quanto le herian estas armas, al verlas en las manos de aquella santissima Romana Santa Francisca Viuda! Todo su conato ponía este infeliz en destrozando las hojas de sus libros, queriendo arrebatárselos, quando los tomaba para leerlos.

(28) Las palomas suelen hacer asiento cerca de las lagunas, para huir de las rapantes aves, que vienen a herirlas, quando advierten su sombra en el espejo de las aguas; y el hombre virtuoso se vale de los sagrados libros, para huir de las fraudes del demonio. (29)

II No hai arte, ardid, o estratagemas, de quantas maquina el Dragon infernal para combatir a la virtud, que no venza, y deshaga el aplicado a las lecciones espirituales. Estas le darán ciencia para contradecir a sus astucias: estas sabiduria para burlar sus trazas: estas voces para disolver sus argumentos; hasta el menos sabio (dice un Santo Doctor) aprenderá palabras celestiales. (30) De un Tio suyo, hermano de su padre, escribe Santa Teresa estas palabras: „Su exercicio era buenos libros, y su hablar, lo mas ordinario, de „Dios. (31) No sabe otro lenguaje quien se exercita en sus lecciones. La nobilissima Marcela, Matrona Romana, despues del estudio constante, que tuvo a estas lecturas, o callaba, o si havia de hablar, solamente decia el verso de David: *Abscondi in corde meo eloquia tua.* (32)

(26)

S. Petr. Damian. lib. 6.
Epist. 29.

(27)

Sed ibi tot obices ex
divinorum lectione
librorum: Ut nullo
modo ultra procedere
prævalens, retro
cogeretur redire.

B. Petr. Abb. Cl. lib.
1. Mir. cap. 15.

(28)

In Vit. S. Franc. Ro-
man. lib. 2. cap. 15. &
19.

(29)

Sicut Columbae juxta
fluenta residere so-
lent, ut volatuum
avium in aqua um-
bram videant, & sic
ungues vitant; sic
Sanctis in Scripturis
fraudes demonum
prospiciunt, & ex
deceptione, quam
attendunt, quasi ex
umbra, hostem cog-
noscunt, & fugiunt.
Gloss. in Cant. cap. 5.

(30)

In Scripturis igno-
rans invenit quid di-
cat.

S. Chryf. supr. Matth.
cap. 24.

(31)

La Santa en su Vida,
cap. 3.

(32)

Apud Lohoner. Bi-
blioth. Concionator.
tom. 2. tit. 84. §. 4. 2. 7.

(33)
Alexand. ab Alexand.
lib. 1. *Dier. Genial.*
cap. 25.

(34)
Historiarum, cognitio sacrarum præiertim quam sit utilis Principi.

R. P. Joann. Anton.
Velazq. de *Optim.*
Princip. lib. 3. adnot.
4.

(35)
Discant Reges, ut à libris sacris, ubi Magister Deus nobiscum loquitur. Et discunt mores vitæ colenda rationesq; Regni administrandi.

M. Lucas Bellof. *Parænetic.* 6. in cap. 1.
Judith.

(36)
Sueton. in *Jul. Cesar.*
& *August.* cap. 8.
I ypf. in *Syntagmat.*
cap. 5.

(37)
Alexand. ab Alexand.
lib. 2. *Dier. Genial.*
cap. 30.

(38)
Socrat. lib. 1. *Baron.*
tom. 9. *Annal. ad ann.*
Christ. 726.

(39)
Titoliv. ap. Senecæ de Tranquilit. Anim.
cap. 9.

(40)
Plutarc. de *Viris Illustr.*

(41)
Dion. Casio in *Vit. Adrian.*

12 Aun entre los Gentiles (por la experiencia que tuvieron de las utilidades, que ocasionan los libros) fuè venerada la costumbre de este empleo, y así establecieron los Egypcios, que à todos los hijos de los Reyes, y otros grandes Señores, se les instruyesse en la leccion de los sacros volumenes, que trataba del culto de los Dioses. (33) Este debe ser el asunto (escribe un doctissimo Padre de la Compañia de Jvsu) à que todos los Principes debieran aplicar su entendimiento;

(34) pues como afirma otro grave Autor, en los libros sagrados, donde es el Maestro el mismo Dios, han de estudiar los Reyes la rectitud de las costumbres, y administracion de sus dominios. (35)

13 No solo las lecciones espirituales, tambien las historias politicas, y de otros escritos de noticias decentes, son muy provechosas. Por este motivo aquellos Soberanos, que procuraron vigilantes las utilidades de sus Reynos, formaron insignes librerias para instruccion universal. Augusto Cesar enriqueció à Roma con una regia libreria, que puso en su palacio, nombrando à la pieza donde estaba *Sala de la libertad*, por quanto se franqueaba à todos los que querian leer sus libros. (36) La de Eumenes, hijo de Aralo, excedia de docientos

mil cuerpos. (37) La de Constantino Magno, en Constantinopla, llegó al numero de trecentos mil. (38) La de Tholomeo Philadelpho, à quien debió la Iglesia la milagrosa translacion de los Setenta Interpretes sobre la Biblia, constaba de quatrocientos mil. (39) Las de los Reyes de Dalmacia, y Macedonia: (40) las de los Emperadores Adriano, (41) Tiberio Cesar, (42) Trajano, Vespasiano, Domiciano, (43) y la de Muley Hacèn, Rey de Tunez, fueron copiosissimas; (44) y reconocieron todas estas Naciones tanta utilidad en

estas providencias de sus Principes, que Pysitrato, Rey de Athenas, ganò la voluntad de sus vasallos por este medio; siendo así, que fuè introducido tyranicamente en la posesion de la corona. (45)

14. Todo se hace patente en el mapa abreviado de los libros: son espejos constantes, que representan los sucesos, que se escondieron à los ojos, dandoles vida perdurable en el recinto de sus hojas, donde se resucitan las hazañas de los Heroes antiguos (dice el sabio Nicetas) à la voz que articulan las historias. (46) Al modo que los diestros Pintores (afirma San Basilio) teniendo à la vista alguna Imagen, copian sus facciones para retratarlas en el lienzo; de la misma suerte el que se aplica à la leccion de las historias, introduce en su alma la esfigie de los Heroes para trasladarla en sus acciones. (47) Aquella gran fabrica, que puso Augusto Cesar en la Plaza de Roma, de todas las esfigies de los insignes hombres, que con sus hazañas dieron el ser al Imperio Romano; se llamaba *historia*, porque servian sus estatuas de vigorar los animos, à imitacion de las prohezas, que obraron en vida aquellos Capitanes. (48)

15. De un Venerable Jesuita afirma el doctor Barry, que dixo à la hora de su muerte, nunca havia leido vida de algun Santo, sin percibir estímulos ardientes para imitar à sus virtudes. (49) Lo mismo pudiera proferir Santa Teresa de Jesus, quien fuè tan puntual en este asunto, que en el albor de su puericia, salió de casa de sus padres en busca del martyrio, estimulada de los casos sangrientos, que lecia en las vidas de los Santos. (50) Baste este exemplar para credito sumo de las utilidades, que producen semejantes lecciones.

DIA

(42) Sueton. Tranquil. in Tyber. cap. 70.

(43) Vid. Aul. Gel. lib. 13. Oros. lib. 7. Sueton. Tranquil. in Domitian. cap. 10. & in Vespasian. cap. 3.

(44) Don Fray Prudencio de Sandoz. Histor. de Carl. V. lib. 2. §. 30.

(45) Vitruv. lib. 6.

(46) Quamobrem, haud abs re, viventium liber appellabitur historia, rerumque gestarum descriptio: Turba clangor quo jam olim mortui, velut è sepulchris excitati, in mediis producuntur. Nicetas Coniat.

(47) Sicut pictores industrii, cum ex imaginibus imagines ad unguem, ut dicitur exprimere nituntur: ita ei qui se cupit omnibus partibus esse virtutis ornatum, atque perfectum, tanquam ad statuas quasdam animatas, ac mobiles, jugiter in Sanctorum vitas, & mores intendendum est, illorumque probos actus sibi conciscendum per imitatione studium. D. Basil. Ep. de Form. Hon. Vita.

(48) Sueton. Tranquil. in Octav. August. cap. 31.

(49) Apud Lohouer. tom. 2. tit. 84. §. 4. n. 3.

(50) La Santa en el lib. de su Vid. cap. 1.



D I A X V I I.

Gloria mater est sanctitas. (I)

(1)

Theodoret. sup. Psal.
149. v. ultim. tom. 1.
pag. 212. col. 2.

I. **E**S la santidad madre del honor. No
nacen los blasones de veridico lustre de las magnificencias hereda-

das, no de la multitud de las riquezas, no de la fastosa ostentacion, que suele hacer el mundo de la soberania, y el poder; sola la virtud es la que produce la verdadera gloria. Què arrogante se ofrece Pharaon con el boato de sus carros, para magestad de su persona, y vilipendio de los Israelitas! (2) Què sobervio Jabin, Rey de Chanaan, contra los del Pueblo del Señor! (3) Què insolente Adarecer, Rey de Soba, contra las gentes de David! (4) Y què vanagloriosos otros innumerables de quienes trata la Escritura, y hablan las historias! Y en què pararon sus grandezas? què exito tuvo la exaltacion de su arrogancia? Yà lo dice el Psalmista: todos cayeron, todos se arruinaron: (5) dieron en tierra (expone la Glossa marginal) se sepultò su honor, (6) reducieronse à sombras todo el orgullo de su luz.

(2)

Exod. 14. v. 7.

(3)

1. Reg. 13. v. 5.

(4)

1. Paralipom. 18. v. 3.

(5)

Ipsi obligati sunt, &
cecidierunt.

Psal. 19. v. 9.

(6)

Incurvati sunt, pos-
trati humi.

Gloss. Marginal. hic.

(7)

Nos autem surrexi-
mus, & erecti sumus.

Ibid.

2 No así los Varones exemplares (dice el Propheta Rey) à estos los alzarà su merito à la mayor veneracion: (7) gyrrarà su fama por los espacios de este mundo, hasta colocarlos su virtud en lo mas excelso de la honra. Unos caminan (dice el mismo Propheta) con el fastoso trèn de carros, y cavallos, para hallar el desprecio: otros sobre el modesto estrivo del nombre del Señor, y encontraràn la ma-
ges-

gestad. (8) Los primeros darán en el caos de las tinieblas, para ofuscarse en lobregueces; los segundos volarán à la Gloria, para despedir eternas luces. De los de esta classe fuè Santa Teresa de Jesus, segun lo contexta Segismundo, quarto Rey de Polonia.

(8)
Hi incurribus, & hi in equis: nos autem in nomine Domini Dei nostri invocabimus.
Psal. 119. v. 9.

CASO PRIMERO.

3 **E**N el mismo dia, que los Santos Martyres Aniceto Papa, Marciano, Mapalico, y Fortunato, ilustraron el Orbe de la Iglesia con el resplandor de sus martyrios; (9) y nuestro Mantuano Carmelita, con su dichoso nacimiento; (10) por quien dixo su docto Historiador era una estrella, y magnifico astro del Cielo del Carmelo, (11) escrivio este Monarca à la Santidad de Paulo Quinto, diciendo, entre otras expresiones memorables: *que era Santa Teresa una brillante luz, cuyos rayos ilustraban el Orbe de la Christianidad.* (12) Este honor, y otros semejantes de los mayores Principes, consiguió la Seraphica Doctora, en premio de su humildad sagrada; pero fuè de linea mas excelsa el que tambien logró en este mismo dia del todo Omnipotente, que con aquella lengua, que dà San Agustín à los milagros, comprobò el resplandor sagrado de su Esposa, con las expresiones de un prodigio. Daremos el caso con las mismas voces, que refiere el instrumento, en que està authenticado.

(9)
Vid. Pol. in suo Diar. Sacr. Proph. pro hac die, n. 557. tom. 2.

(10)
Baptista Mantuanus 17. Aprilis natus anno 1444.

(11)
Stella luminosissima, & Astro magno ditatto splendore all Ordine Carmelitano. P. Giuseppe Maria Fornari tom. 2. in fine, anno memor. fol. 731. col. 1.

(12)
N. Histor. del Carm. Reform. tom. 4. lib. 14. n. 5.

CASO SEGUNDO.

4 „ **E**N este Convento de Carmelitas „ Descalzas de nuestro Padre San „ Joseph de Calahorra, se abrió la sepultura, en

„ que se havia enterrado la Madre Isabèl de
 „ Jesvs, dia diez de Septiembre de mil setecientos y seis, hasta el de mil setecientos y diez y seis años, dia diez y siete de Abril, que se abrió para la Madre Ana Maria de San Joaquin, y se hallò un velo de nuestra Madre Santa Teresa de Jesvs, que se le havia aplicado à dicha Madre Isabèl de Jesvs, en la enfermedad que murió, y se olvidò haversele quitado antes de enterrarla, y ha sido Dios servido conservarle todo este tiempo, que es admiracion de quantos le han visto, y así se ha dado alguna cosa de la santa reliquia, y lo demás se guarda en este Convento, para veneracion de nuestra gloriosa Madre Santa Teresa de Jesvs, y se conserva en un relicario de plata; y se advierte, que los habitos, correa, y cuerpo de la Difunta, estaba convertido, y consumido en tierra, de que fuè testigo toda la Comunidad, y el belo estaba tan humedo, que exprimiendole arrojaba agua de sí; y habiendole lavado, se quedó entero, como se conserva en dicho relicario, menos un pedazo, que se diò à el señor Don Luis de Mirabàl, Presidente que fuè de Castilla, y Patron de este Convento; y para que conste de esto, certifico yo Fray Juan de la Madre de Dios, Provincial de esta Provincia de San Joaquin, que hallandome en el locutorio de este Convento, en presencia de toda la Comunidad, me informè de todas las Religiosas, que se hallarò presentes, y me aseguraron ser así, como queda referido; y à este tiempo vi, y adorè dicho velo, y estuvieron presentes el Padre Fr. Felix de San Joseph, Prior de Carmelitas Descalzos de esta Ciudad; el Padre Fray Manuel de San Joseph, y el Padre Fray Julian del Santissimo Sacramento, Secretario, quienes oyeron

„ tam-

„ tambien à las Religiosas, conforme vâ dicho.
 „ Y para que conste, lo firmè, y firmaron est-
 „ tos dichos Padres, en este dicho locutorio,
 „ à veinte de Marzo de mil setecientos y treinta
 „ y tres. Fray Juan de la Madre de Dios,
 „ Provincial. Fray Felix de San Joseph, Prior.
 „ Fray Julian del Santissimo Sacramento, Se-
 „ cretario. Fray Manuel de San Joseph. (13)

(11)
 Tengo en mi poder
 este instrumento, que
 de orden de N. R. P.
 General Fr. Antonio
 de la Assumpcion,
 me remitiò el Padre
 Provincial de Carm.
 Descalzos de la Pro-
 vincia de S. Joachin.

REFLEXION DOCTRINAL.

QUIEN NO SE ESCONDE,
 no luce.

5 SON los Santos del Cielo (afirma
 San Gregorio) estrellas lucidissimas
 del firmamento de la Iglesia , que alumbran
 la noche de este siglo con el resplendente
 esplendor de su admirable santidad. (14) Por
 donde imaginas guiaron el curso de sus obras
 para arribar al colmo de estas luces ? Irian
 acaso por la carrera de la exaltacion , y la ar-
 rogancia , que procedieron Cayo Casio , Pa-
 llante, y Pubio Auteyo ? (15) Irian por don-
 de caminaron los desvanecidos de la Arcadia,
 que afectando fulgores del origen , pintaban
 en sus trages à la Luna para ostentacion de su
 nobleza ? (16) Irian por el rumbo de los Re-
 yes Persas , de quienes escribe San Pedro Chry-
 fologo , que por desmentir la condicion de
 humanos , y figurarse soles , se adornaban el
 rostro con rayos , y reflexos , pisando la es-
 fera de los Polos , como dando à entender,
 que superaban à los Astros ? (17) Irian si no,
 por la vereda presumida de aquel Angel intrepido
 , que deslumbrado con las luces de su
 hermosura singular , quiso trepar el Cielo pa-
 ra poner su silla sobre los Planetas ? (18) En

(14)
 Sancti sunt tanquam
 Stellæ in Firmamen-
 to Ecclesiæ ; quæ
 noctem hujus sæculi
 sanctitate sua discun-
 tint & illustrent.
 D. Greg. Prefation.
 in Job.

(15)
 Vid. Tacit. lib. 14. &
 16. Annal.

(16)
 Pier. Valerian. lib. 44
 pag. 434.

(17)
 Ne simus , ut Persarum
 Reges , qui sub-
 jecta nunc pedibus
 Sphæra , Polorum se
 calcare vices menti-
 untur: nunc radiatio
 capite , ne sint homi-
 nes , Solis resident
 in figura.
 S. Petr. Chryfolog,
 Serm. 120.

(18)
 In Coelum conscen-
 dam super astra Dei
 exaltabo salu meum.
 Ifai. 14. v. 14.

Lucernæ profecto erant in tenebris fulgentes, & Stellæ minime errantes, quæ vitæ splendore noctem illustrabant.

S. Nil. in Ascetic.

(20)

El Doct. D. Alexos de Boxados en el tit. de los Aforismos de Santa Teresa.

(21)

El Ilustr. Señor Don Jayme de Palafox, Arzob. de Sevilla, en su Cart. Pastor. de el año de 1687. fol. 21.

(22)

El P. M. Fr. Juan de Lezcano en la Dedicatoria de su tom. 1. de Orac. &c.

(23)

El Ilustr. Barcia en su Despertador Santoral, pag. 293.

(24)

El Doct. D. Alexos de Boxados, Aforif. 39. de los de N.S.M.

(25)

El P. M. Fr. Juan de Lezcan. en el lug. cit.

(26)

Signum magnum apparuit in Coelo, mulier amicta Sole, & Luna sub pedibus ejus; & in capite ejus corona stellarum duodecim.

Apocalypf. 12. v. 1.

(27)

Et mulier fugit in solitudinem.

Ibid. v. 6.

ninguna manera : antes bien escondiendo sus luces (escribe San Nilo) en las grutas, y concavidades del desierto, se hicieron antorchas lucidísimas, y brillantes estrellas, para ilustrar al mundo con las claridades de sus hechos. (19)

6 Por este camino subió Santa Teresa de Jesús al firmamento del Empyreo, para obtener con merito sagrado los títulos, y elogios de Sol. (20) *Lumbrera*; (21) *Estrella*, (22) *Luna*, (23) *Antorcha*, (24) *y Lámpara de la Iglesia*, (25) que dan à nuestra Virgen, entre otros Autores, los que citamos à la margen. En aquella muger, que refiere San Juan, apareció en el Cielo, se descubre una copia de la Seraphica Maestra. Vestida del Sol, coronada de estrellas, y pisando el globo de la Luna, la describe, y retrata el Sacro Evangelista : (26) no es extraño difunda tantas luces, quien huye de este mundo àcia las soledades del desierto. (27)

7 No te goces (decia Seneca à su estrecho Lucilo) en el aparente resplandor de las cosas visibiles, con que te lisongea la vanidad terrena : pisa el exterior ornato del lucimiento temporal, y abraza humilde la virtud, que esta te hará aplausible, venerable, y feliz. (28) Si quieres gloria, has de despreciarla : sola tu modestia, tu proprio vilipendio (decia un Santo Padre) te puede hacer glorioso. (29) Nunca mas brillante en el emisferio de la fama la Magestad de Carlos Quinto, que quando retirado de este mundo, escondido su persona en un humilde Monasterio. Aquella renuncia de sus prosperidades, aquel huir de sus aclamaciones, y aquel desprecio de sus tymbres, fué un resplandor de classe tan subida sobre la estimacion de sus virtudes, que si antes gozaba luz de rayo, destrozando esquadrones con su espada, despues la consiguió de Sol, encubriendo la luz de su animosidad.

8 La verdadera gloria (dice el Apostol de las Gentes) solo la obtiene el que obra bien: (30) no es posible que pueda haver honor donde no brilla la virtud. En las mismas tinieblas nacerà tu esplendor (afirma Isaias) y seràn tus sombras como la luz del medio dia. (31) De aquel que huye los aplausos, habla aqui el Propheta, quien reconcentra luces quando recata sus blasones. Para que luciesen como brillantes astros (dice San Juan Chrysofomo) embiò Jesu-Christo à los Discipulos por todo el Universo; (32) pero los manda, para assegurar las claridades, que escondan las acciones virtuosas del intento de hacerlas manifestadas. (33) No luce el que quiere lucir: este vano deseo es repentino soplo, que apaga la antorcha de la verdadera estimacion.

9 Jamàs se viò en el mundo el esforzado Tuberon con tanto lucimiento, como en aquel dia, que entrando al Capitolio para gozar la gloria de su triumpho, se vistió de rusticas pieles, despreciando las galas, y vanidad de el fausto. (34) Igual veneracion, que la que le adquiria la Tyarà, ocasionò à Benedicto Undecimo el resistir reconocer por madre à la que vistieron de Princesa, hasta tanto que la ofrecieron à su vista de humilde Labradora. (35) Mas resplandeciò Thimoleon Corinthio al huir los elogios, que en fuerza de su merito le tributaban los Syracusanos, que aun quando su valor hacia maravillas para libertar à esta Nacion de la tyrania de Dionysio. (36)

10 No hai que cansarnos en buscar lucimientos de verdadera gloria, sin la humildad, y la modestia. Son estas virtudes muralla, que defiende la antorcha del honor, contra los torbellinos de la vanidad. Si el ayre de esta introduce sus soplos en el animo, al punto se amortiguan las luces de lo heroyco. Es delicadissima la vida de la honra; bastala el ser luz

Ne gaudeas vanis.
Fac, oro te Lucille,
quod unum potest te
præstare felicé. Deijce,
& conculca ista
quæ strinficus splendent,
quæ tibi promittuntur
ab alio: ad verum bonum
specta, & de tuo gaude.
Senec. Epist. 23.

(29)

Si gloriari cupis gloriam
despice, & omnibus
eris gloriosior.
S. Chrysof. Homil. 9.
ad popul.

(30)

Gloria autem, & honor,
& pax operanti bonum.

Ad Rom. cap. 2. v. 10.

(31)

Orietur in tenebris
lux tua, & tenebræ
tuæ erunt sicut meridies.

Isai. 58. v. 10.

(32)

Misit Christus Apostolos
quasi Sol radios suos.

D. Joann. Chrysof. in Matth.

(33)

Attendite, ne justitiam
vestram faciatis coram
hominibus, ut videamini
ab eis.

Matth. 6. v. 1.

(34)

Senec. Epist. 95.

(35)

Non agnosco matrem,
& pauperem scio, & ignobilem.

Crane,

Cranc. in Metropol.
lib. 8. cap. 46.

(36)
Valer. Maxim. lib. 4.
cap. 1.

luz para ser delicada. Si las facas à las publicaciones, será su lucir muy transitorio: si la escondes en lo mas oculto, siempre será eterno. Así el resplandor de Santa Teresa de Jesus: mira que constante, mira que difusivo, pues llegó en este dia desde España à la region remota del Real Principe, que advirtió sus reflexos, para ponderarlos religioso à la Santidad de Paulo Quinto. Escondióse en vida la Seraphica Madre à todos los aplausos: retiró su anhelo de las aclamaciones: ocultó sus prendas à las celebridades; y en estos recatos, preservativos de innumerables riesgos, fomentó à su luz con tan perene llama, que arderà indeficiente en el Candelero de la Iglesia.



D I A X V I I I .

*Misericors Deus mæstis rebus quadam,
etiam jucunda permiscuit. (1)*

(1)
S. Joann. Chrysoft.
Homil. 8. in Matth.
ante medium.

(2)
*Æquam memento
rebus in adversis ser-
vare fidem.*
Horat. lib. 2. Deli.

(3)
*Moly atra quidem
radix; sed lacteolus
flos.*
Homer.

I RARA vez nuestro Dios aprieta tanto la cuerda del tormento, que tarde en afloxarla su piedad, sin conceder algun alivio. Como no falte la paciencia, no serán muchas las desdichas. Muestra en la adversidad el mismo semblante, que en lo prospero, (2) y darás en lo prospero desde el quebranto de lo adverso. De la raiz, nombrada Moly, asegura Homero, que sale la flor blanca, siendo ella negrissima; (3) y del antecedente de un disgusto, nace las mas veces la consecuencia de un contento. Quien reflexiona bien las aficciones temporales, en su mismo rigor halla la medicina. *Què*
im-

importa que la lanza de Achilles maltrate con su bote la salud de Telefo, si convertida en polvos le sanò la herida? (4) Què le daña à Camilo el destierro en Ardea, si este contratiempo fuè preservativo de su vida, contra la opresion de los Sessones, para ensalzarle muchas veces à la dignidad de Dictador? (5)

2 En el taller de nuestra vida no viene lo dulce sin el agrio: del agenjo saca la abeja sus panales, y la higuera la suavidad del higo, de la amargura de su leche. Aquella imagen de Diana, que estaba en el Templo de los Jassios, mantenìa dos rostros, uno defabrido para los que entraban, y otro agradable para los que salian: (6) asì suele ser el methodo comun, que practica el Señor con los que siguen la virtud. No los pone su diestra (dice San Juan Chrysoftomo) en el continuo ser de la congoxa: de tal fuerte dispone los sucesos, que con admirable alternacion, vâ texiendo su vida de alivios, y quebrantos, y el impulso que arroja los quebrantos, es preparacion de los alivios. (7)

3 De una fuente, que corre en Loodicea, refiere Estrabòn, que ofrece muy salobre el primer trago de sus aguas, y dulces los siguientes. (8) Lo mismo sucede en la virtud: por mas asperezas, que se hallen en sus obras, ha de endular el corazon de aquel que la practica. Espera, aguarda, ofrecete constante en el progreso de la angustia: no te des al despecho quando te affige la tristeza, pide auxilios en el rigor de tus trabajos, que fiel es el Señor (assegura el Apostol) y medirà el combate con tu brio, embiandote el consuelo, quando te halles mas cascado. (9) Asì

lo viò este dia Santa Terela
de Jesus.

(4)

Vulneris auxilium
Peliashafta tulit.
Ovid. lib. 1. de Remed.

(5)

Plutarch. in Camil.

(6)

Plin. lib. 23. cap. 4.

(7)

Quod certe in Sanctis omnibus facit, quos neque tribulationes, neque iucunditates finit habere continuas: sed tum de adversis, tum ex prosperis iustorum vitam quasi admirabili varietate contexit.

S. Joann. Chrysoft. Homil. 8. in Matth. ante med.

(8)

Estrab. lib. 12.

(9)

Fidelis autem est Deus qui non patietur vos tentari supra id quod potestis, sed faciet etiam cum tentatione proventum, ut possitis sustineri. 1. Ad Corinth. 10. v. 13.

CASO PRIMERO.

4 **E**N el mismo que, asegura Caufino, perdieron su amargura los raudales de Mara, transformandose dulces, (10) se hallaba la Seraphica Madre en la Ciudad de Burgos tan combatida de aficciones, que solo su paciencia pudo resistir à semejante barbaria. Havia tolerado perjuicios inclementes, asì del temporal en las incomodidades de el camino, como del hospedage, y otras muchas molestias, que ocasionò à la Santa la contradiccion del Arzobispo, para no permitir el Monasterio, que intentaba erigir en aquella Ciudad. A estos desastres se añaadia un entero quebranto en su salud; pero el que mas activo hacia brecha en su consideracion, era el verse con la comitiva de sus Monjas con pocas esperanzas de obtener la licencia. Todos estos cuidados pusieron este dia à la paciente Fundadora en los estremos de la pena; y quando mas ahogada entre fatigas, providenciò el Señor aliviar à su Esposa, moviendo al Arzobispo à la concession de la licencia para fundar el Monasterio. Asì lo escribe la misma Seraphica Maestra: „ En este dia (dice) estaban las hermanas harto mas fatigadas, que „ nunca havian estado; y la buena Cathalina „ de Tolosa de manera que no la podian consolar: que parece quiso el Señor, al tiempo „ que nos havia de dar el contento, apretar „ mas: que yo que no havia estado desconfiada, lo estuve la noche antes. Sea para sin „ sin bendito su nombre, y alabado por „ siempre jamàs. Amen.

(II)

(10)
Die 18. Aprilis aqua
Mara dulcescunt.
Causin. in Ephemer.
Histor. fol. mihi 29.

(11)
La Santa en el lib. de
sus Fundaciones, cap.
51. pag. 549. Vease al
Reverendissim. Doctor
Francisco de Rivera
en la Vida que
escribió de la Santa,
lib. 3. cap. 14. donde
dice sucedió esto el
dia 18. de Abril.



CASO

CASO SEGUNDO.

5 EN el Tomo segundo del Año Virgineo hallamos a su devotísimo Escritor Don Estevan del Castellar, que empieza este dia con gran veneracion de nuestra Santa Madre; pues dice estas palabras: „ Entre las muchas Hijas, que dió para el Cielo la Santa Madre Teresa de Jesus, no fuè la que menos se esmerò en servir a la gran Reyna; Sor Maria de la Encarnacion, &c. (12) Muriò a diez y ocho de este mes esta Venerable Religiosa; y añadiendo el doctísimo Padre Antonio Balinghen, que esta dichosa criatura, Hija de Teresa, se regalaba con ternura a la hora de su muerte con una Imagen de la Virgen, que hizo traer a su camilla. (13) Añadiremos a este caso otro semejante, con especiales circunstancias, que sucedió este dia con otra Hija de la Santa, y una imagen suya. Refiere el prodigio el P. Fr. Joseph de la Encarnacion, Carmelita Descalzo, y tan hijo de Santa Teresa de Jesus, como ya queda dicho en otros lugares de esta obra. Estas son sus palabras:

6 „ Estando yo por el mes de Mayo del año „ de mil setecientos y tres en el locuotrio de „ las Madres Carmelitas Descalzas de la Villa de „ Caravaca, llamó la Madre Priora Cathalina „ de San Angelo, a toda su santa Comunidad, „ para que me informassen de lo que alli ha- „ via sucedido, por medio de nuestra Madre „ Santa Teresa; y en esta suposición, todas „ quantas alli estaban dixerón a una voz, ha- „ ver sido testigos del prodigio, que me iban „ a contar, no por haverlo leído, ni oído decir „ a otras, sino es porque todas se hallaron pre- „ sentes, y lo vieron, y tocaron con sus ma- „ nos. Y fuè que la Madre Francisca del San-

(12)
Año Virgineo, tomo
2. dia 18. de Abril.

(13)
Eadem dum egrotet
ret sibi curavit ad pe-
dem lecticæ suspendi
Imaginē Sanctæ Ma-
riæ Majoris cujus in-
tuitu uberrime coepit
extensu pietatis fle-
re, visaque est a stan-
tibus sanctimoniali-
bus facies ejus tota
ignea, & lumine ple-
na, quo etiam tem-
pore mira loquebatur
de laudibus ac
gloria Deiparæ.
P. Baling. in Kalend.
SS. Virgin. Mar. pro-
die 18. April. n. 2.

„ tísimo Sacramento (que de Madrid havia ve-
 „ nido à tomar el santo habito à esta Casa)
 „ fuè siempre devotísima por extremo de nue-
 „ tra Madre Santa Teresa de Jesvs. Havia traí-
 „ do desde aquella Corte, para su compañía en
 „ en su viage , una estampa de la Seraphica
 „ Virgen , como de medio pliego , y de aque-
 „ llas , que formando con dos palmas un cora-
 „ zon , descubren en el centro à la Esposa del
 „ gran Dios , à cuyo pie dice un letrado : que
 „ es Patrona del Reyno de Napoles ; y con li-
 „ cencia de los Prelados , la tuvo , mientras vi-
 „ viò , en su celda.

„ Diòle à esta Religiosa una grave enfer-
 „ medad el año de mil seiscientos y ochenta
 „ y ocho ; y quando se contaban diez y ocho
 „ de Abril , en que cayò el dia primero de Pas-
 „ qua de Resurreccion , de fuerte se le havian
 „ agravado los accidentes , que se conociò fe-
 „ ria (como en efecto fuè) el ultimo en su fer-
 „ vorosa vida. La Comunidad , que sentia mu-
 „ cho la pèrdida de tan buena Hermana , no se
 „ apartaba de su celda , con el deseo charitati-
 „ vo de ayudarla en la hora ultima. Quando
 „ yà llegaba esta , vieron todas , como la dicha
 „ estampa , que (pegada en un cartoncillo , pen-
 „ dia de una tachuela en la pared de enfrente
 „ à la cabecera de la cama de la enferma , y
 „ estaba delante de las Religiosas) sin que cor-
 „ riese ayre , ni mano visible llegasse à ella,
 „ se desprendiò de la tachuela , sin caer à plo-
 „ mo en el suelo (efecto à que una vez des-
 „ prendida , naturalmente inclinaba su peso ,
 „ tal qual) volò , y fuè à parar al pecho de la
 „ que aunque estaba para morir , estaba en su
 „ sentido ; mas reconociendo la maravilla , le
 „ perdiò , y se quedò como en un parasismo. Las
 „ Religiosas , aunque con el prodigio assom-
 „ bradas , tuvieron advertencia de tomar la es-
 „ tampa , y volverla à poner donde antes ha-

„ via estado pendiente del clavillo. Y lo que
 „ en las Religiosas llamo advertencia, creo que
 „ fuè providencia muy singular del Altissimo,
 „ para que de nuevo se confirmassen en el mi-
 „ lagro, y despidieffen de si qualquiera ima-
 „ ginacion, de que podia haver sucedido aca-
 „ so.

„ A breve rato volviò del paradisimo la mo-
 „ ribunda, y la estampa afsimismo (tan sin cau-
 „ sa natural como la primera vez) volviò à des-
 „ prenderse, y volar al pecho de aquella feliz
 „ criatura, que no pudiendo yà sufrir la gran-
 „ deza del favor, desprendiò de sus carnes el
 „ alma, para que (segun piadosamente presu-
 „ mimos) volasse al Cielo, adonde con tan
 „ repetidos vuelos la combidaba su amada
 „ Madre Santa Terefa. Luego que me refiriò
 „ esto aquella Santa Comunidad, me fuè mos-
 „ trada la misma estampa, que adore con mu-
 „ cho consuelo mio; y aunque me la ofrecie-
 „ ron, para que la traxesse conmigo, no ad-
 „ miti el favor, juzgandome indigno de el; y
 „ à la estampa dignissima de mucha reverencia:
 „ y afsi roguè à las Madres, que la pudiesen
 „ en parte publica, y muy decente, donde to-
 „ das la venerassen. (14)

(14)
 Hallase esta Relac-
 cion, hecha por el
 mismo P. Fr. Joseph
 de la Encarnacion,
 en sus Manuscritos.

REFLEXION DOCTRINAL.

NO HAI GOZO SIN MOLESTIA
en esta vida.

7 **E**L Caso primero de este dia, en que
 vimos à la Seraphica Doctora casi
 à un mismo tiempo muy afligida, y consolada;
 nos instruye en la union que gozan en el
 mundo las dichas, y las penas. Jamàs se verà
 (afirma Apuleyo) hombre tan dichoso, à quien

(15)

Nihil quid quam homini tam latum divinitus datum est, quin ei admittum sit aliquid difficultatis, ut etiam in amplissima quaque lætitia subsit quæpiam, vel parva querimoniæ cõ-junctiõne quadam mellis, & fellis, ut si quid illud solvit hoc adstringat.
Apuley. lib. 2. Floridor.

(16)

Vid. Plat. in Phædo.

(17)

Rifus dolore miscbitur, & extrema gaudij lætus occupat.
Proverb. 14. v. 13.

(18)

Novissima fumus.
Abb. Picinel. lib. 2. Mund. Symbol. cap. 2. num. 68.

(19)

Ita nimirum omnis mundi splendor, omni- que gloria tandem in lachrymas, & obscuros languores definit.
Idem ibid.

lisongeen las felicidades, sin introducirse en sus delicias muchas amarguras. (15) El placer absoluto solo habita en el Cielo; el penar sin descanso, solo reside en el abismo; y así es forzoso que vivan enlazados en el mundo, por ser region, que media entre el Infierno, y el Empyreo.

8 En el discreto Apologo, que introduce Platon, se advierte acreditada esta moralidad. Finge este Gentil un reñido pleyto entre el deleyte, y el dolor, los quales concurrieron delante del Dios Jupiter, para que decidiese sus quesiõnes; pero viendo este Numen, que no podia concordarlos, en castigo de su proterva enemistad, formò una cadena diamantina, y los uniò à sus eslabones, con lazo tan estrecho, que aunque siempre riñessen, jamàs pudiesen separarse. (16) Fabuloso es el caso; pero las ficciones tambien suelen servir para significar las realidades; y la que incluye esta doctrina es tan autorizada, que la canoniza el infalible Oraculo, quando nos dice en los Proverbios: Que con la rifa se mezclerà el dolor, y el llanto con el gozo. (17)

9 Por mas lucida que trepe àcia lo excelso la pyramide alegre de la llama, siempre lleva consigo la tiniebla del humo, que la enluta. El Abad Picinelo formò ingenioso un simbolo; en que representa esta pyramide, y la escribe este mote: *A los extremos el humo*; (18) Y dà à entender en su representacion, como los contentos de la tierra, sus glorias, y delicias, paran en desfates, aficciones, y lagrimas. (19) Este era el efecto de aquellas diversiones, que tenian las gentes de la Region Septentrional, que nombraron Lapones. Juntabanse para expeler el frio, y darte à los banquetes, bayles, y otras festivas diversiones; y quando mas alegres en la possessiõ de sus bullicios, se mudaban sus animos àcia los ayes,

y lamentos. (20) Los Ossos de la Rusia vaguean, y gyran por los montes, con apetito singular, en busca de la miel; mas los cuesta muy caro el conseguirla, porque los cazadores suelen prepararsela en un artificio de rigurosas puntas, que entran en su cabeza al tiempo de gustarla. (21)

10 Esto mismo acontece (dice Cornelio à Lapide) à los sectarios del deleyte. (22) Quantos dieron la vida sobre los brazos de un contento? A Sophocles, Chilòn, Chrysiso, Luciano, Drogoras, Juvencio, Mauringo, Philipides, y otros innumerables, los diò la muerte un gozo. (23) En un instante (afirma Polybio) se elevan los hombres sobre la esfera de las nubes; y en otro los poñra la fortuna debaxo de la tierra. (24) No hai gozo sin tristeza en esta vida, ni altura sin peligro. Por esto los Gentiles pintaban à Jupiter con rayos. Era esta deidad, en su aprehension, la mas excelsa de sus Dioses; y aunque graduaban gran fortuna el conseguir su cercania, tambien la imaginaban riesgo, por las imediaciones à sus rayos.

11 Por mas que te busquen los placeres, glorias, y conveniencias de la vida, nunca llegará el caso de que las goces sin molestia: la misma costumbre del deleyte te le hará desabrido. Acerca de la miel (escribe Galeno) que ella, por si sola, se convierte amarga, despues de algunos años. (25) Esto mismo sucede (afirma el docto à Lapide) en los contentos de este mundo; su continuacion los hace amargos. (26) Por esta experiencia, decia Ciceròn, que los amores temporales, y otros gustos sensibles, se amortiguaban de repente; siendo cosa sentada, el que las grandezas, y el regalo logran por termino al fastidio. (27)

12 Què bien entendió esta verdad un Tyberio Cesar, quando no permitia le erigiesen estatuas: (28) un Demetrio, que no quiso ad-

(20)
Vid. Olaus lib. 4.
cap. 8.

(21)
Idem lib. 18. cap. 14.
(22)

Sic voluptas jaculis
dolorum suos affe-
clas configit.

Cornel. à Lapid. in
Proverb. cap. 14. v.
13.

(23)
Vid. Rabil. Tert. 1.
part. Officin. tit. Gau-
dio, & visu mortui. Et
Theat. Vit. Human.
lit. M. pag. 689. &
lit. P. pag. 45. & 476.

(24)
Brevia momenta, ple-
rumque extollunt ho-
mines, rursusque
deprimunt.

Polyb. lib. 5.

(25)
Mel omne vetustum
redditur costione
amarum; neque id
mirum, cum vel ci-
tra costuram tempo-
re amarius ex dulcio-
ri reddatur.

Galen. de Antidote
post initium.

(26)
Sicut mel senescens
instar fellis amares-
cit, sic & voluptas.

Cornel. à Lap. in
Proverb. cap. 14. v.
13. circ. fin.

(27)
Amores, & delicia
celeriter deflorescunt,
& in omnibus rebus

voluptatibus maximis fastidium finitimum est.

Cicer. Orat. pro Cœlio, & lib. 2. de Orat.

(28)

Tacit. lib. 1. Annal.

Sueton. in Tyber. cap. 26.

(29)

Senec. lib. 7. de Benefic. cap. 9.

(30)

Plin. Senior. in Paenegyric. Trajan.

(31)

Sueton. Tranquil. in Jul. Cesar. cap. 52.

(32)

Coram toto senatu cum lachrymis professus est, se toto degni tempore, nec ad unum quidem horam quadrantem, puram habuisse meramque læticiam; sed omnem illam multis curis, angoribus, doloribus permistam, & velut alle copioso inspersam fuisse.

Cornel. à Lapid. ubi sup.

(33)

En la Histor. de Carlos V. por Don Joseph Martinez de la Puente, lib. 32. pag. 466.

mitir la possession de la Corona: (29) un Trajano, que supo repeler el título de Magno, y de feliz: (30) un Julio Cesar, que logró despreciar el nombre de Señor; (31) pero mejor que todos nuestro Gloriosísimo Monarcha el Grande Emperador Don Carlos Quinto, quando la gallardia de su animo resolvió en Bruselas, renunciar el Imperio, haciendo patente à los Estados la miseria del mundo, en la christiana confesion que hizo, bañado en lagrimas, de no haver conseguido sin molestia (no obstante sus victorias) algun momento de su vida. (32) Luego añadió estas voces el noble Emperador:

„Jamás escusé trabajo, en orden à conservar
 „mi honor, y procurar la paz. Nueve veces
 „fuy à Alemania la Alta; seis he passado à España; siete à Italia; diez he venido à Flandes; quatro, en tiempo de paz, y de guerra, he entrado en Francia; dos en Inglaterra, y otras tantas en Africa, sin otros caminos de menos quenta, que por visitar mis tierras tengo hechos. Ocho veces he navegado el Mar Mediterraneo; tres el Oceano de España; y ahora serà la quarta, que volverè à passarlo, para sepultarme.::: Largo Imperio he tenido (así lo creerà alguno) pues no ha sido sino largo curso de trabajos; y entre ellos os certifico, que ninguno he sentido tanto (dexo à parte la heregia de Luthero) como esta hora de dexaros, por no ser con aquel descanso que quisiera. El de mi espíritu me executa, por el cumplimiento de mi resolucion, tomada con espacio; y à la verdad poco hago; porque tanto peso de Estados, y negocios, manos, y pies han menester mas libres que los míos. (33)

13 En el razonamiento de este Monarcha prudentísimo, se advierten manifiestos los sinfobores, y quebrantos, que acompañan, y siguen à las grandezas de este mundo. Pocos

los

los conoçieron; y aun por esta ignorancia (como lo ayisa Seneca) procedieron los mas ciegos, y deslumbrados para hallar el deleyte en las falaces honras de la tierra, y solo encontraron mil fatigas. (34) Todos los hombres (dice San Agustin) suspiran por el gozo, mas no quieren buscarle donde tiene su asiento. (35) Este solo se encuentra en el descanso del Em-pyreo; y para conseguirle (dice en otro lugar el mismo Santo) suele amargarnos el Señor los placeres, y glorias de este mundo. (36)

14. Aqui en este valle de desdichas, si es que reside algun contento, solo le encuentra el corazon, que halla oportunidad para dexar el siglo, escondiendose à todo lo criado, en la clausura de un Convento. Esta dichosa suerte, que consiguió Teresa en el dia que estamos, fuè el total regocijo, que apartò de su animo las angustias, y penas, que con algunas de sus Hijas padecia la Santa: „ El ale-
 „ gria (escrive nuestra Madre) de la buena Ca-
 „ thalina de Tolosa, y de las Hermanas, era
 „ tan grande, que à mi me hacia devocion,
 „ y decia à Dios: Señor, que pretendes estas
 „ vuestras siervas, mas que seruiros, y verse en-
 „ cerradas por vos, adonde nunca han de salir?
 „ sino es por quien passa no se creerà el con-
 „ tento, que se recibe en estas fundaciones,
 „ quando nos vemos yà con clausura, donde
 „ no puede entrar persona Seglar, que por
 „ mucho que las queramos, no obsta para de-
 „ xar de tener este gran consuelo de vernos à
 „ solas. Pareceme es, como quando en una red
 „ se facan muchos peces del rio, que no pueden
 „ vivir, si no los tornan al agua: assi son las
 „ almas, mostradas à estàr en las corrientes de
 „ las aguas del Esposo; que sacadas de alli à
 „ ver las redes de las cosas del mundo, ver-
 „ daderamente no se vive, hasta tornar à ver-
 „ se alli. (37) Hasta aqui la Santa, y quanto

(34)

Omnes tendunt ad gaudium; sed unde stabile, magnumque consequatur, ignorant.

Senec. Epist. 59.

Omnes istos oblectamenta fallacia, & brevia decipiunt; sicut plausus; & acclamationis secundæ favor, qui magna sollicitudine, & partus est, & expiandus.

Idem Senec. ibid.

(35)

Omnis homo gaudere desiderat, sed non ibi quærât, gaudium, ubi oportet inquiri. S. August. lib. 19. Civitat. Dei, cap. 1.

(36)

Ideo Deus felicitatibus terrenis amaritudines miscet, ut illa quæratur felicitas, cujus dulcedo non est fallax.

S. August. Serm. 293 in Matth.

(37)

La Santa en el libro de sus Fundaciones, cap. 31. cerca del fin.

ne-

necessitas para saber donde hallarás los gustos, y consuelos, que se deben buscar en este mundo.

(1)

S. Gregor. Magn. sup.
Sept. Psalm. Pœnit.
Psalm. 1. v. 6. post
initium, tom. 2.

(2)

Scito te in quibusdam
debere perseverare,
quia cœpisti?

Senec. de Quatuor
Virt. in princip. pag.
673.

(3)

Bene cœpta cunctis,
diebus agenda sunt,
ut cum malum pug-
nando repellitur, ip-
sa boni victoria con-
stantiæ manu tenea-
tur.

S. Gregor. Magn. lib.
1. Moral. cap. 21. in
princip. n. 41. tom. 1.

(4)

Persequar inimicos
meos, & compren-
dam illos: & non
converterat donec de-
ficient.

Psalm. 17. v. 38.

(5)

Luc. cap. 9. v. 62.

(6)

Væ his qui perdid-
erunt sustentiam, &
qui dereliquerunt vias
rectas, & diverte-
runt in vias pravas!

Eccli. 2. v. 16.

(7)

Videte vos metip-
sos ne perdati, quæ ope-
rati estis; sed ut mer-
cedem plenam acci-
piatis. Omnis qui re-

ES:



DIA XIX.

*Non sufficit bene incipere, nisi studeat,
quis in bono opere perseverare. (1)*

I NO sirve el buen principio de la obra, si desiste el impulso antes de concluirla: todo lo trabaxado queda inutil, quando desmaya su continuacion. Quien no finaliza las empresas, frustra los medios, que puso al intentarlas: solo haver empezado (afirma Seneca) es bastante ocasion de no retroceder, sin alcanzar el fin. (2) Las cosas honestas intentadas (dice San Gregorio) se han de continuar todos los dias, venciendo estorvos, y contradicciones, hasta que la constancia obtenga la victoria. (3) Persegurè mis enemigos (dice el Rey Propheeta) prenderelos, y no volverè el rostro à los peligros, hasta destrozarlos. (4) El tesón valeroso en las fatigas, es la nobleza del espíritu.

2 El cobarde (afirma San Lucas) no es apto para el Reyno de los Cielos. (5) Ay de aquellos (exclama el Eclesiastico) que por saltar à la constancia, desistieron de los caminos rectos, mudando la planta à los torcidos! (6) Mirados bien (dice San Juan Evangelista) no desfallezca vuestra instancia, que perdereis lo trabaxado, y el patrimonio de la Gloria, si dexais la doctrina del Señor. (7) Que fuera del

in-

insigne Eleazaro, si en su provecta ancianidad mostrasse menos zelo, que en su gallarda juventud? Mandabale el Tyrano comer las carnes prohibidas; y reflexionando su cordura en la nobleza de sus cañas, religiosidad de su niñez, y que perdía el merito de todo lo ganado, si en la senectud faltaba su tesón, se mantuvo constante en la observancia de la ley. (8)

3 El constante Arquitecto (dice el Eclesiastico) que hace dias las noches para formar la estatua, pone su corazón a los afanes con vigilante permanencia, hasta pulirla, y consumarla; (9) y el varon esforzado, que concibió en su espíritu alguna heroyca idea, no aparta su conato del asunto, mientras no la reduce a cabal perfección. Cien años se mantuvo Noè inseparable del empleo de fabricar el Arca, sin que las fatigas del trabajo, y la irrisión, y mofa, que hacian de su empeño, todos sus parientes, y vecinos, minorassen la fuerza, que ponía en las consumaciones de la obra. (10) No trabajò con menos permanencia el valeroso Nehemias, repeliendo el combate de diversos contrarios, hasta eregir, y renovar à Jerusalèn; (11) pero aun fue mas constante Santa Teresa de Jesus en la erección de su Reforma, que concluyó este dia.

cedit, & non permanet in doctrina Christi, Deum non habet.

2. Epist. S. Joann. v. 8.

(8)

At ille cogitare coepit ætatis ac senectutis suæ eminentiam dignam, & ingenitæ nobilitatis canitiem, atque à puero optimæ conversationis actus: & secundum Sanctæ, & à Deo conditæ legis constituta respondit cito dicens præmitti se velle in infernum.

2. Machab. 6. v. 23.

(9)

Arquitectus, qui noctem tanquam diem transigit qui sculpsit signacula sculptilia, & assiduitas ejus variat picturam: cor suum dabit in similitudinem picturæ, & vigilia sua perficiet opus.

Ecclesi. 3. v. 27.

(10)

Non totus centum annis, quibus arcam ædificavit, licet varie illusus a vicinis, & contribulibus suis, nequæquam tamen ab opere destitit.

Lohoner. Bibliothec. Concionat. tom. 3. tit. 116. §. 5. n. 23.

(11)

2. Esdr. cap. 6. v. 32

CASO UNICO.

4 EN el pudo decir nuestra Seraphica Maestra à su divino Esposo, lo que en otro dixo su Magestad al Padre Soberano: *Tà, Señor, he concluido la obra, que tu me encomendaste*; (12) pues haviendola escogido la Sabiduria Omnipotente para restauradora de las ruinas del edificio del Carmelo, con las fundaciones de sus casas, finalizò la ultima à diez

(12)
Opus consumavi,
quod dedisti mihi, ut
faciam.

Joann. 17. v. 4.

(13)
El Doctor Francisco
de Rivera en la Vida
que escribió de la
Santa, lib. 3. cap. 14.
pag. 292.

(14)
La Santa libro de sus
Fundaciones, cap.
31. pag. 51. o.

(15)
El Padre Alvarez de
la Fuente en su Diar.
Historic. dia 19. de
Abril, n. 3.

(16)
Cum id quod maxi-
mum est, factum est,
dici potest totum jam
factum esse.

S. Joann. Chrylost. in
Caten. Aur. D. Thom.
ad cap. 17. Joann. v. 4.

(17)
Non est igitur mag-
num inchoare quod
bonum est, sed con-
summare.

Apud Cornel. Alap.
in 2. Epist. ad Timot.
cap. 2. v. 5.

(18)
Lauda navigantis
foelicitatem: sed cum
venerit ad portam.

S. Bernard. lib. de
Passion. Dom. cap.

14.

y nueve de este mes en la Ciudad de Bur-
gos. (13) Con tan singular aprobacion de Jesu-
Christo, acerca del desempeño de este cargo,
que le dixo el Señor: *Tu esto estás acabado,
bien te puedes ir.* (14) El gozo, fiestas, y re-
gocijo de esta nobilísima Ciudad, quando apa-
reció este nuevo Convento en su distrito, y
una custodia mas de nuestro Dios Sacramen-
tado; fué semejante al excesivo, que oy flo-
reció en Roma, con la ocasion de haverse des-
cubierto en el hueco de una pared del Tem-
plo de Santa Cruz de Jerusalén, el titulo sa-
grado de la Cruz de Christo, que estuvo en-
cubierto mil y docientos años, desde que le
puso en aquel sitio la Gloriosa Matrona Santa
Elena, madre de Constantino, Emperador. (15)

5 Esta fundacion fué el complemento de
todas las hazañas de Teresa; pues aunque su
vida alentó algunos meses despues de consu-
marla, y obraba en cada instante con mara-
villa singular, en esta accion se puede decir,
que coronó sus tymbres; porque executado el
principal asunto, todo lo demás (afirma el
Chrylostomo) se puede dár por hecho. (16)

REFLEXION DOCTRINAL.

DE LA CONSTANCIA SALE LA

corona

6 **L**O heroyco del valor no estriba en
empezar las obras, si en concluir-
las, y perficionarlas. (17) No alabes (dice San
Bernardo) la prosperidad del navegante, hasta
que llegue al puerto; pues estando en el gol-
fo, aun no vive libre del vago. (18) Hermosas
muestras de copiosos frutos tiene dár el arbol en
el alvor de su puericia, y andando el tiempo

fuere su arrogancia ácia la esterilidad. El temporal, que en el albor de la mañana se ofrecia apacible, degenera en borrasca muchas tardes: no gradúes por la Primavera la bondad del año; reserva tu concepto, hasta que pare en el Estío. Moysés, aunque vió detenido el torrente del agua, y en este grande indicio pronosticada su fortuna, no cantó la victoria, hasta tener lograda la ribera. (19)

7 En los Christianos (dice San Geronymo) se ha de mirar el fin, y no el principio. San Pablo empezó mal, y acabó bien: Judas empezó bien, y acabó mal. (20) No se contenta Dios con la juventud de nuestras obras, sino se las damos quando son ancianas. La bendicion que echó Moysés al Tribu de Afer, la fundó este Caudillo en la conformidad de la niñez con la senectud. (21) Y en la Ley antigua mandaba el Señor le ofreciesen las decimas, y no solamente las primicias; (22) porque en aquellas (explica Lohoner) está significada la ultima parte de los frutos. (23)

8 Sin constancia nada se ofrece grato à los divinos ojos: quitala de tus hechos, y verás perecer en tus acciones todas las virtudes. Ella es la sal, que dà fazon al merito: sin su asistencia se corrompe lo santo. (24) Allá en el Viejo Testamento, todos los pactos que se hacian, y confederaciones de amistad, havian de apoyarse con las adiciones de la sal: así consta del libro de los Numeros, Levitico, y Paralipomenon; (25) pues como en esta especie está significada la incorruptible permanencia, en faltando su auxilio, todas las amistades pueden mudarse en odio.

9 Nada sirve un arrojio bizarro, quando desiste el brio en el progreso de la empresa. Qué importa que Zarán estienda la mano para salir al mundo, si la retira en el calor de la contienda, para dár lugar à que Pharès ob-

(19)
Tunc cecinit Moyses.

Exod. 15. v. 1.

(20)

Non queruntur in Christianis initia sed finis.

S. Hier. Epist. 10. ad Fur.

(21)

Benedictus in filijs Afer: : : Sicut dies juventutis lux: ita & senectus tua.

Deuter. 33. v. 24. & 25.

(22)

Exod. 22. v. 29.

(23)

Deus in veteri Testamento non tantum primitias, sed & decimas quæ ultimam quasi sunt in mese petijt.

Lohoner. Bibliothec. Concionat. tom. 3. tit. 116. §. 14. n. 2.

(24)

Nulla virtus habet meritum, cui perseverantia non dedit incrementum.

Trith. lib. 2. ad Monach. Serm. 1. ant. fin. pag. 531.

(25)

Numb. cap. 18. v. 19.

Levit. cap. 2. v. 13.

2. Paral. cap. 13. v. 26

(26)

Illo vero retrahente
manum egressus est
alter.

Genes. 38. v. 29.

(27)

Non sufficit licet
instituire, si non in
ea perseveres.

Digest. de in Offic.
Testament. L. 15.

(28)

Daniel. cap. 2. v. 32.

(29)

Sic enim multorum
infantia aurea est
propter statum inno-
centiæ: pueritia ar-
gentea, quia jam pec-
care leviter incipiunt:
adolescencia aerea
propter graviora pec-
cata: juvenus ferrea
propter peccandi cõ-
suetudinem: virilis
ætas lutea dum qui
spiritu coeperunt car-
ne consumant.

Lohonex. citat. sup.
num. 1.

(30)

Principium fervet,
medium tepet, ultima
frigeat.

Ovid. Metam. 6.

(31)

Drex. in Trismeg.
lib. 1. cap. 8. §. 10.

(32)

Hac est virtus, quæ
Deum ligat, quæ
omne bonum infor-
mat, qua laureantur
Martyres, qua Vir-
gines coronatur, qua
Sacerdotes sublimã-
tur.

S. August. Serm. 8.

tenga la salida? Superado procedia este en el principio de la lucha; pero su constancia le adquiriò la corona. (26) Cosa es inutil (dicen los Juristas) emprender la demanda, sin aguardar à la sentencia. (27) La mutabilidad del corazon es el mas perverso de los vicios; pocos viven sin ella, y aun por esto son tantos los viciosos.

10 Aquella estatua de Nabuco tenia de oro la cabeza, de plata el pecho, el vientre de cobre, las rodillas de hierro, y los pies de barro. (28) Esta es la copia (dice un Autor grave) que con gran propiedad representa al hombre. Es de oro en la infancia, por el resplandor de su inocencia: de plata en la puericia, porque yà le malean algunas culpas leves: en la adolescencia descaece à cobre, con la deslustracion de pecados mas graves. En la juventud se convierte en hierro, por la costumbre de sus vicios; y en la edad provecta se reduce à barro, porque las obras, que emprendiò el espiritu, las consume la carne. (29) A este proposito viene bien el axioma, con que se explica la inconstancia: *En el principio yerve, en el medio se entibia, y en el fin se yela.* (30)

11 Lo cierto es, que todo lo bueno està caído, donde no reyna la perseverancia: es ella (solia decir el Cardenal Aldobrandino) el baculo de las demàs virtudes; y es inescusable la ruina de lo santo, quando falta su apoyo. (31) Con su asistencia todo tiene vida; jamás se pierdè la victoria: se vence al mismo Dios; (dice San Agustín) lo bueno cobra espiritu, se laurean los Martyres, se coronan las Virgines, y los Sacerdotes se subliman. (32) Nada se resiste al sagrado tesón de esta noble virtud. En lo excelso, y lo arduo (escrive Seneca) se coloca el castillo de la vida dichosa: difícil es su entrada; mas la perseverancia la

penetra. (33) Al que venciere (dice el Oraculo divino) le darè Yo el asiento de mi trono: (34) solo el perseverante serà salvo, añade el Evangelio, (35) porque ninguno (en sentir del Apòstol) merece la corona, sino persevera en la batalla. (36)

In excelso est beata vita sed perseverantia penetrabilis. Senec. Epist. 65.

(34)

Qui vicerit, dabo ei federe mecum in throno meo.

Apoc. 3. v. 22.

(35)

Qui perseveraverit usque in finem hic salvus erit.

Math. 10. v. 23.

(36)

Non coronatur nisi legitime certaverit.

2. ad Timoth. 2. v. 5.

(37)

Duo supra triginta Monasteria inops virgo potuit edificare omnibus humanis destituta auxilijs, quinimo adveniantibus plerumque sæculi Principibus.

Eccles. in ejus Fest. Lect. 5. ad Marit.

(38)

Aureola est privilegium præmiû privilegiate victoriæ correspondes.

N. R. Pauli à Concept. in suo Curs. Salmant. tom. 2. tract. 8. de Ultim. fin. & Beatitud. disp. 2. dub. 8. num. 111.

(39)

La Santa en su Vida, cap. 36.

(40)

El Ilustr. Señor Yepes en la Vida que escribió de la Santa, lib. 3. cap. 12. Su-

12. Quantas lograrìa Santa Teresa de Jesus por el tesón indefectible, con que peleò su brio en la ereccion de sus Conventos, contra los Potentados de este mundo, sin mas socorro (como afirma la Iglesia) que su pobreza, y su constancia? (37) Si la Aureola, como enseñan los Theologos, es el debido premio con que honra à los justos el Señor por qualquier insigne vencimiento en singular batalla; habiendo sido tantos los triumphos de esta Virgen, quantas ilustraràn à su persona? (38) Hablando la Santa sobre la fundacion de su primer Convento de San Joseph de Avila, escribe lo siguiente: „Vi à Christo, que con grande amor, me pareció, me recibìa, y ponìa una corona, agradeciendome lo que havia hecho por su Madre. (39) Leyò estas voces el Ilustrissimo señor Don Fray Diego de Yepes, y añadiò estas palabras, escritas en su Vida: „Por los trabajos que padeciò en la primera fundacion, con aquella constancia, y animo invencible, la puso nuestro Señor una corona; y tengo para mi, que con cada fundacion ganaba su corona; pues ninguna „huvo, que no la costasse mucho trabajo en concertarla, executarla, y por ventura mayor en conservarla. (40)

13. Doce, y no mas (segun el Arabigo) eran las coronas, con que se adornaba aquella gran muger, que refiere San Juan en su mysterioso Apocalypsi; (41) pero segun la quenta de este Ilustrissimo Prelado, en veinte la excede Santa Teresa de Jesus; porque siendo treinta y dos Conventos los que fundò la

(41)

Super caput ejus
duodecim coronæ est
stellis.

Arabig. in Apocalypf.
ad cap. 12. v. 1.

(42)

Duo supra trigin-
ta Monasteria inops
virgo potuit ædifica-
re.

Eccles. ubi supr.

(43)

N. Hist. del Carm.
Reform. tom. 4. lib. 5.
cap. 24. n. 1. pag. 835.

(44)

La Sant. en el lib. de
sus Fundac. cap. 3. 1.

Santa, igual latitud debe tener el numero, que multiplica sus coronas. (42) O que brillante, que resplandeciente, que bañada de celestiales resplandores, se ofrecia oy à los divinos ojos la magnanima Virgen, con tantas diademas, como la ganaron sus fatigas! Jamàs se veria Teresa con la abundancia de reflexos, que consiguió este dia; pues si bien en las demás coronas de la Santa resplandecieron muchas luces, en la que oy consiguió fueron mas resplandentes. En ella se descubre el tymbre de ser corona de todas sus coronas, y complemento lustrosísimo de lo que faltaba à las demás, para irse al Cielo saliendo de este mundo; pues como escribe nuestro Venerable Cronista: „Esta fuè la ultima fundacion, que „nuestra Santa Madre hizo, y la corona de „rosas, y de espinas, que la pusieron, por „las yà hechas. De rosas, por el suave olor, „que al Esposo, y toda la Orden diò; y de „espinas, por los trabajos que la costò; y „pusofela Christo à su amiga al fin de la vi- „da, porque à el se la pusieron sus enemigos, „quando iba à morir. (43)

14 Ea Gloriosísima Teresa, Reformadora fabia del Carmelo, yà esto està acabado, yà te puedes ir, como te dixo tu divino Esposo en la fundacion, que oy consumaste. (44) Yà se ha cumplido el numero, que estaba preordinado en el decreto inescrutable de la sabiduria soberana, de todas las victorias que havias de obtener en la ereccion de tus Conventos. Yà te falta materia correspondiente à tu valor, concluido este assunto, para alentar en esta vida. Sin penas, sin fatigas, sin contradicciones, que has de hacer en el mundo? Muchos años antes te prometì tu Esposo, que à todas tus suplicas darìa cumplimiento: la pericion mas familiar, que le has hecho en tu vida, siempre ha sido esta: O

(45)
La Santa en el lib. de
su Vid. cap. 39. pag.
177.

(46)
Post hæc decidit in
lectum, & cognovit,
quia moreretur.
1. Mach. 1. v. 6.

(47)
Et pertransijt usque
ad fines terræ.
Ibid. v. 3.

(48)
Usque ad finem terræ
peruenimus.
Quint. Curt. in ejuſ
Vit. lib. 9. cap. 2.

(49)
Jam non est opus in
quo exerceatur vali-
da virtus. Haud oc-
currit certamen in
Orbe, dignum pec-
tore omnia debellata
sunt. Nihil est ultra:
& cognovit, quod
deficeret vita, quia
defecerunt certami-
na.

Villar. tom. 2. Tauto-
log. 11. Didasc. 8. n.
23.

(50)
Opus consummavi,
quod dedisti mihi, ut
faciam.

Joann. 17. v. 4.
(51)

Jam jam post paucas
horas passionis, &
mortis meæ consum-
mabo, finiam, & ab-
solvam predicatio-
nem Evangelij per
omnes gentes ex de-
creto tuo mandan-
tus Apostolis.
Cornel. hic.

morir, ò padecer. (45) El padecer yá está aca-
bado, en la forma que desean las generosida-
des de tu brio, cessando la ereccion de mas
Conventos; con que bien puedes conocer, que
te embia à morir.

15 Del Magno Alexandro refiere la Escri-
tura, que prelagio su muerte à la primera
pulsacion de aquella dolencia, que le quitò
la vida. (46) Varios son los dictámenes de los
Expositores, sobre congeturar qual fuesse el
indicio en que este Monarca conociò la pre-
sencia de su ultima hora; mas expressandose
en el Sagrado Texto la conclusion de sus ha-
zañas; por haver penetrado los fines de la
tierra; (47) de cuya victoria (segun lo escribe
Quinto Curcio) se jactanciò con sus Soldados
este mismo Principe; (48) yá se dexa enten-
der (como expone el Pinciano) que percibiò
su fin en el mismo suçesso de haver conqui-
tado todo el mundo; porque un corazon acos-
tumbrado à los combates de la guerra, no po-
dia existir en esta vida, faltandole yá campo
para extension de sus victorias. (49)

16 Sobre aquellas palabras de San Juan,
en que expressió el Señor, al Padre Soberano,
la consumacion de aquella obra, que abeter-
nò le estuyo encomendada; (50) dice Corne-
lio Alapide, que penettò su Magestad la cer-
cania de su fin. (51) El mismo sentido dà San
Bernardo al *consummatum est*, que pronuncio
el Señor en el madero de la Cruz; (52) te-
niendo por consequencia indefectible el trance
de su muerte, assi que estuvieron concluidas
las importancias de su oficio. (53)

17 Si Pilatos huviesse entendido este myf-
terio, no se admirara tanto de aquella pron-
titud, con que despues de esta palabra espirò
el Salvador; (54) consumiòle à este tiempo la
redencion del mundo; estaban yá apurados
todos los tormentos; y como la vida de nue-
tro

tro Redemptor siempre estuvo anegada en el salobre mar de las angustias, y eran las penas su alimento, no pudo subsistir (dice un Expositor) al mirar consumadas todas estas cosas. (55)

Joann. cap. 19. v. 30.

(53)

Consummatum est. Nichil restat implendi: jam non est quod expectem, & inclinatio capite tradidit spiritum.

D. Bernard.

(54)

Pilatus autem mirabatur, si jam obijisset.
Marc. 15. v. 44.

(55)

Deficit vita, quia defecerunt tormenta. Nutrita erat vita in mari falso tribulationum: vivebat igni combustibili cruciamina: & fugit vita quia consummata sunt omnia.

Villar. citat. supr.

(56)

D. Aug. in lib. contra Julian. sub fin.

(57)

Sicut nemo suum cognovit initium, sic nec cognovit exitum.

D. Greg. 29. Moral.

(58)

Si quis dixerit iustifica um sine speciali Dei auxilio perseverare posse Anathema sit.

Concil. Trident. Sess. 6. Can. 22.

18 Así sucedió à Santa Teresa de Jesús, imitadora puntualísima del generoso espíritu de su Divino Dueño. Padebió en esta fundación quantos rigores, y penalidades parecen posibles en la mas rígida acerbidad. Finalizó con ella todas las fundaciones de las casas, que Dios tenia decretado fuesen obra suya, para blason de su Reforma. Cessaba en esta empresa su principal asunto, sus mayores trabajos; y como su valor no podia vivir sin el manjar de los tormentos, de allí à pocos meses finalizó su vida en el Convento de Alva.

19 Aprende à ser constante de esta Gloriosa Virgen. Si en el progreso de tus obras te vieres cercado de fatigas, y que te assalta la tibieza; vuelve les ojos àcia los hechos de la Santa, y encontrarás en su tesón extimulos sagrados, que vigoren tu brio. No te fies solo en los muchos años, que has practicado la virtud, para lograr el Cielo: en un instante perderás el Emyreo, si defcaeces de lo virtuoso. Sesenta años (dice San Agustín) vivió cierto varon en admirable continencia, y por saltarle la constancia, se dedicó despues à la lascivia. (56) Así como los hombres (afirma San Gregorio) ignoran su principio, tampoco llegan à entender qual será su fin. (57)

20 No porque estès en gracia tienes asegurado el Reyno de la Gloria. La habitual, que infunde Dios en esta vida, se puede destruir con la mutabilidad del corazon. Al Justo no se le debe de justicia el perseverar hasta la muerte: siempre es gracia especial (dice el Concilio Tridentino) de la misericordia del Señor. (58) Consiste este don soberano

En la conexión de dos extremos , que son la gracia con la muerte , cuyo enlace solo le fabrica la voluntad de nuestro Dios en los que su clemencia predestina à la Gloria. (59) En un instante se efectúa esta sagrada union , que es en aquel periodo en que acaba tu vida. Hasta este momento siempre puedes saltar : pidele al Señor te dè la perseverancia , que concedió su brazo à Santa Teresa de Jesvs ; pues si la pides , y cooperas con la liberalidad de sus auxilios : dogma es constante de nuestra Fè Catholica el que conseguiràs la final perseverancia. (60)

S. August. lib. de Do-
no Persev. cap. 1. vid.
N. R. P. Fr. Paul. à
Conception. in suo
Curs. Salmant. tom. 3.
tract. 13. disp. 1. dub.
8. num. 143. pag. 226.

(60)

Hoc etiam secundū
Fidem Catholicam
credimus, quod accep-
ta per Baptismū gra-
tia omnes baptizati,
Christo auxiliante, &
cooperante, quæ ad
salutem pertinent,
possint, si fideliter
laborare voluerint
adimplere.

Concil. Arausic.

(1)

Phil. lib. de Josepho.

(2)

Neesse est leges ho-
minibus ponere, ut
secundum eas vivant,
alioquin nihil à feris
discreparent.

Plat. lib. 4. de Legib.

(3)

Barbari Brasilijs in
sua lingua carent tri-
bus literis, scilicet,
F. L. R. idque appo-
site, nam carent Fide,
Lege, Rege.
Cornel. à Lapid. in
Levitic. cap. 23. v. 164
& 17.

(4)

Nèque dubium est,
quin leges dirigant
ad bonum, & à dete-
rioribus recedere co-
gant.
S. Cyril. lib. 3. contr.
Julian. post princip.



D I A XX.

*Quod Medicus est agro , hoc est lex Ci-
vitati. (1)*

NO es menos util la ley à la Ciu-
dad , que el Medico al enfer-
mo. Tan necessarias (decia Pla-
ton) son à los hombres las imposiciones de las
leyes , que sin ellas no se distinguieran de los
brutos. (2) De tres letras carecen en su len-
gua los moradores del Brasil , que son , F. L. R.
en que se significa (como afirma Cornelio) su
barbaridad ; por quanto proceden sus costum-
bres sin Fè , sin Ley , y sin Rey. (3) Es la ley
(escribe San Cyrilo) una ajustada regla , por
donde se dirigen las acciones humanas acia el
camino de lo recto , desviando su curso de lo
pecaminoso , y lo nocivo. (4) Fuente de la
equidad la nombra Ciceron , en quien estriva
la mente , el animo , el consejo , y las senten-

(5)
Fons equitatis, mens,
& animus, & consi-
lium, sententiaque
Civitatis, posita sunt
in legibus.

Cicer. pro Cluent.

(6)
Lex non est aliud ni-
si recta, & à numine
deorum ratio, impe-
rans honesta, & pro-
hibens contraria.
Idem Philip. 1.

(7)
Gentiles Legislato-
res, ut Zeleucus, Zo-
roastres, Minos, au-
thoritatem, aucupan-
tes cum Deo se col-
locutos ab eoque leges
se accepisse finxe-
runt.

Cornel. à Lapid. in
Exod. cap. 19. v. 9.

(8)
Plutarch. in Licurg.

(9)
Plutarch. in Num.
Pomp.

(10)
Lex enim creata
est participatio legis
æternæ, & increatæ,
quæ est in mente Dei,
quam Deus homini-
bus indidit ad recte,
& feliciter vivendû.
Cornel. à Lapid. in
Proverb. cap. 6. v. 23.

(11)
Signatum est super
nos lumen vultus tui
Domine.

Pfalm. 4. v. 7.

(12)
Lex data est, ut per
eam

cias del comun. (5) Y en otro lugar dice, que es razon rectissima, derivada del numen de la divinidad, que impera lo honesto, y prohíbe lo malo. (6)

2 Tan sagrado asunto juzgaron los Gentes al establecimiento de las leyes, que imaginaban su constitucion influida de sus falsas deidades. Por esta causa Zeleuco, Zoroastres, y Minos, fingieron, que hablaban con los Dioses, y que se las dictaban. (7) Las que Lycurgo dió à los Lacedemonios, dixo, que eran Oraculos, como dando à entender, las inspirò en su mente el idolo de Delphos. (8) Numa Pompilio, segundo Rey, y Legislador de los Romanos, fingia coloquios con Egeria, para significar, el que sus leyes eran influidas de esta Diosa. (9) Esto mismo persuadia Pythagoras, mediante el artificio del Aguila domestica, que viniendo à sus voces, hacia creer à los Gentes, le traia del Cielo la doctrina, y substancia de sus dogmas.

3 Pero prescindiendo de noticias prophanas, lo que sabemos sin ficcion es, que las leyes, siendo justas, son unas luces derivadas del Sol Divino de Justicia. Participacion de la ley eterna, que existe en la mente Divina, llamó Cornelio à Lapide à la ley criada, por cuyo medio guia Dios à los hombres à la rectitud de las costumbres. (10) Aquella luz de la Divinidad, que afirma David existe en nuestras almas, (11) se ilumina, y enciende mediante el reflexo de la ley, quien, dice San Cyrilo, limpia la niebla, y la lobreguez, que quedò en nuestra vista, por la antigua ignorancia. (12) Por esto Salomòn afirma, que es antorcha, guia, y lucerna de la vida; (13) concordando (segun el docto à Lapide) con su padre David, que la llama luz, y guia de sus pies. (14)

4 Què fuera de los hombres, si faltasen las leyes? Los que mas favorecieron à las gen-
tes

tes, fueron aquellos que lograron el timbre de Legisladores; y así, entre los muchos beneficios, que hizo el Señor al pueblo de Israel, gradúan los Autores por el especialísimo, el que les franqueó la Omnipotente Magestad, dandoles por sí mismo las primeras leyes, con antelación à otras Naciones. (15) Este exemplar figuieron muchos hombres insignes, que las promulgaron en el mundo. Los Philosophos Gymnosophistas las dieron à los Indios: los Chaldeos à los Babylonicos: los Sacerdotes à los Egypcios: los Magos à los Persas: Zeleuco à los Locrenses: à los Athenienses Solòn: Lycurgo. à los Lacedemonios: Minos à los de Creta: Zamobris à los de Tracia: Philòn à los Corinthios: Philolao à los de Thebas: Phaleas à los Carthaginenses: à los Romanos Publio Papirio, Apio Claudio, Sempronio, Sopho, Quinto Fabio, y otros diversos Consules; y à nuestra Santísima Reforma, el Celestial espíritu de Santa Teresa de Jesus, quien para seguridad de su observancia nos dio el aviso, que dirà el caso de este dia.

CASO UNICO.

5 **H**Allabase la Santa en Malagòn el año de mil quinientos y setenta y tres, supliendo con sus providencias la falta, que pudiera hacer su persona en los demás Conventos, à cuyo fin escrivio oy una carta à la Madre Maria de San Joseph, Priora de nuestras Descalzas de Sevilla, previniendola hiciessè observar una de las leyes de nuestras Religiosas, que las prohibe dèn de comer à todo linage de personas en sus locutorios. „ No consienta „ coma à ninguna persona. Mirè que no ha „ ga principio, si fuere para el que tiene tan „ ta necesidad (habla de nuestro Venerable

eam lux, quæ in nobis est accendatur lippitudine oculorum mentis deterfa, & depulfa tenebris, quæ prisca ignorantia nos occuparunt.

S. Cyril. lib. 1. in Joan. cap. 11.

(13)

Quia mandatum lucerna est, & lex lux, & via vite.

Proverb. 6. v. 23.

(14)

Lucerna pedibus meis verbum tuum, & lumen semitis meis.

Psal. 118. v. 105. vid. Cornel. à Lapid. in Prov. cap. 6. v. 23.

(15)

Peculiare vero fuit Dei erga Hebræos beneficium, quod eis ipsemet legem dederit, idque primo, & ante leges aliarum gentium.

Cornel. à Lapid. in Levitic. cap. 23. v. 16. & 17.

(16)
En las Cartas de la Santa, tom. 1. Cart. 53 num. 2. escribió esta Carta la Santa el año de 1776. el Viernes despues de Pasqua, y este año cayó este día à 20 de Abril.

(17)
Christian. Adricom. en el Chronic. traducid. Año de la Creac. 2454.

(18)
Præcedebat eos ad ostendendam viam. Exod. 13. v. 213

„Gracián) y se podrá hacer fin que se en-
„tienda. (16) A veinte de este mes (dice Chris-
tiano Adricomio) se levantò la nube del Señor,
con cuyo patrocinio el pueblo de Israèl mo-
viò sus Reales del monte Sinay, àcia el Desier-
to de Faràn; (17) y diciendo el texto sagrado,
que esta nube los servia de guia para ense-
ñarlos el camino: (18) en ella logramos una
ajustada copia del oficio, que practicò este
día nuestra Gloriosa Madre, quien dirige à sus
Hijas por la vereda de la observancia de sus
leyes, al termino dichoso de las mansiones del
Empyreo.

REFLEXION DOCTRINAL

TODO EL BIEN DEL HOMBRE,
estriva en la observancia de sus
leyes.

QUE descubierto logran los Christia-
nos el camino, que guia àcia los
Cielos! Ninguno puede tener es-
cusa el dia del juicio, de no haver llegado à
su morada, porque le ocultaron la vereda. A
todos se descubre: à nadie se recata: no hai
estado, y persona, que no la consiga manifiesta.
En las Leyes, y Constituciones, asì Poli-
ticas, como Religiosas, y Eclesiasticas, consi-
guen todos los estados de la Iglesia Catholi-
ca un norte segurissimo, que los demuestra en
su observancia el camino del Cielo. Oye mis
mandatos (dice el Señor al Pueblo de Israèl)
obedece las leyes, que te doy, y llegaràs de-
rechamente à la dichosa tierra, que yo te ten-
go preparada. (19) El camino yà le tienes ma-
nifesto (vuelve à repetir en el capitulo siguiente
te) no tienes que ladearte à la derecha, ni si-
nic

(19)
Et nunc Israel audi
præcepta, & judicia,
quæ ego doceo te:
ut faciens ea vivas, &
ingrediens possideas
terram quam Domi-
nus Deus patrum ves-
trorum daturus est
vobis.

Deutheron. 4. v. 13

niestra ; marcha rectamente, observando la guia ; con que te dirigen mis preceptos. (20)

7 Sujecion , grillos , cadenas , y apretadas prisiones , ofrecen al primer aspecto las rectitudes de las leyes ; pero si bien se considera , sus prisiones son comodidades , alivio sus cadenas , desahogo sus grillos , y libertad su sujecion . Què mayor beneficio puede hallar el animo , que el eximirse en sus operaciones de la molesta duda de lo que debe executar para obrar bien ? Esta erudicion se la dan las leyes à todos aquellos , que sujetan ; luego su esclavitud mas es alivio , que penalidad ? Dichosos somos , ò Israèl (decia Baruc) porque aquellas cosas , que agradan al Señor , las tenemos patentes en los preceptos de sus leyes. (21)

Què Nacion hai tan ilustrada (dixo su Magestad à los Hebreos) que logre ley tan universal , para consecucion de la salud , y bien de vuestras almas , como lograis vosotros ? (22) Con quanta mas razon se debe hacer esta pregunta à los que impera el suave yugo de la ley de Gracia ? con quanto mas motivo , entre los Catholicos , à los Eclesiasticos , y entre los Eclesiasticos à los Religiosos , y entre los Religiosos à los de aquellas Religiones , que profesan mas estrechas leyes ?

8 No es prision , no es cautiverio (volvemos à decir) la que imponen al hombre en la constitucion de lo que obligan : la repugnancia con que lo lleva el animo , no proviene de la aspereza de la ley ; si unicamente (afirma San Bernardo) de la perversidad del corazon. (23) Què dulces , què faciles son sus observancias à todos los sugetos , que viven arreglados à la racionalidad ! Jamàs las satyrizan , nunca las murmuran , siempre las abrazan con mas alegre aspecto , que aun muestra el relacionado à las inobediencias.

2 Què assunto de mas monta puede intentar

(20)

Non declinabitis, neque ad dexteram, neque ad sinistram ; sed per viam quam præcepit Dominus Deus vester ambulabitis, ut vivatis, & bene sit vobis.

Ibid. cap. 5. v. 12. & 13.

(21)

Beati sumus Israeli ; quia quæ Deo placere manifesta sunt nobis.

Baruc cap. 4.

(22)

Quæ est enim alia gens sic inclita , ut habeat ceremonias, justaque juditia , & universam legem, quæ ego proponam hodie ante oculos vestros, Deuteron. 4. v. 8.

(23)

Culpa hæc non est datæ legis, aut dantis legem, sed improvide proficientis, & impie prævaricantis : maledatum Sanctum est, & justum, sed tu tenoris esse carnalem venundatum sub peccato.

D. Bernard. lib. de Præcep. & disp. circa med.

(24)
La Santa Camino de
Perfec. cap. 4. al prin-
cip.

(25)
La Santa en el lugar
citad.

(26)
Quomodo dilexi legem
tuam Domine?
tota die meditatio
mea est.
Psal. 118.

(27)
Erantque verba hæc,
quæ ego præcipio tibi
hodie in corde
tuo: & narrabis ea
filijs tuis, & medita-
beris in eis sedens in
domo tua, & ambu-
lans in itinere, dor-
miens, atque confur-
gens. Et ligabis ea
quasi signum in manu
tua, erunque, & mo-
vebuntur inter oculo-
s tuos, scribesque
ea in limine, & ostijs
domus tuæ.

Deuther. 6. v. 7. & 8.

tar el hombre, que conseguir el Cielo? Qué empresa tan sublime, como entronizarse eternamente en el solio encumbrado de la Gloria? Qué intento tan alto, como el de ascender al valimiento del Altísimo, ganando su voluntad, y su privanza, para que arienda à nuestras suplicas? *Pues con que procuremos guardar cumplidamente nuestra Regla, y Constituciones* (dice Santa Teresa de Jesús) *espero en el Señor admitirá nuestros ruegos.* (24) Nada mas que la observancia de las leyes propias del estado, que cada uno professa, necesitan las almas para subir al logro de esta dicha. No es necesario andar discurriendo en estraños designios, ni en cosa mas difícil que el cumplimiento suave de la ley: *Que no os pido cosa nueva* (prosigue la Santa, hablando con sus Hijas) *sino que guardemos nuestra profesion; pues es nuestro llamamiento, y à lo que estamos obligadas.* (25)

10 Por esta razon es tan familiar nuestra Santa Madre en sus escritos, para recordarnos con instancia, tengamos presentes nuestras leyes. Esta fuè la practica del Propheta David, que confiesa con toda ingenuidad, meditaba incessante en la ley del Señor; (26) cuyo estillo nos persuadiò su Magestad en aquellas palabras del Deuteronomio, que se figuen à las antecedentes, en que diò la ley, donde dice à su pueblo: Guarda mis mandatos dentro de tu corazon, y hablaràs de ellos con tus hijos, y los tendràs en tu memoria en todo lugar, yà sea en el reposo de tu casa, ò bien fuera de ella en el camino, no solo estando vigilante, sino tambien quando te dès al sueño: los pondràs en tu mano como signo, que no se aparte de tus ojos, para recordarte su meditacion, y los escribiràs para esto mismo en las fachadas de tus puertas. (27)

11 Los Hebreos (como expone à Lapide) tomaron tan à la letra estas palabras del Señor, que

que las escrivian en las paredes de sus casas, por mantenerlas à la vista. (28) Mendoza afirma, que las estampaban en unos pergaminos de pequeña entidad, que colocaban cerca de su pecho; (29) y añade San Geronymo, que tambien ponian en sus ropas variedad de espinas, para que el contacto de sus puntas los refrescasse su memoria. (30) Ninguna de estas diligencias, que padecen nimias, se ofrece demasiada, para el corazon que vive instruido en el util asunto, que importa el cumplimiento de la ley. No menos (decia Heraclito) deben los Ciudadanos pelear por la observancia de sus leyes, que por la defensa de sus castillos, y murallas; pues sin esta no es posible subsista la Ciudad; y sin aquellas es impracticable pueda permanecer. (31)

12 Este fuè el dictamen de aquel sagrado Machabeo fortissimo Eleazarò, que puesto à los umbrales de la muerte, la admitiò valeroso, por no faltar à la observancia de sus leyes, comiendo las carnes prohibidas. (32) Este fuè tambien el de Santa Teresa de Jesus, quien nos avisa en el dia presente el fumo conato, que debemos poner en la custodia de las nuestras. *No consenta* (dice à su Hija) *coma ai ninguna persona. Mire no baga principio*: (33) Por
 „ que los principios (expone sobre estas voces
 „ de la Santa el Señor Palafox) que pueden ser
 „ tolerables; à los fines suelen ser intolerables,
 „ y terribles. Y assi, como gran Maestra de
 „ espíritu, cierra con cien llaves los princi-
 „ pios, porque no sean despues lamentables los
 „ fines. (34)

13 Lo que en el principio camina con defecto (dice el Jurisconsulto) jamàs se corrige. (35) „ Si entendièsemos (escrive nuestra Santis-
 „ sima Doctora) quan gran daño se hace, en
 „ que se comience una mala costumbre; mas
 „ querriamos morir, que ser causa de ellos
 que

(28)

Judæi olim hæc omnia ad literam, uti sonant, acceperunt, ut patet Matth. 23. 5. Unde etiam sententias Hebraicas suæ legis parietibus suis domi inscribunt. Cornel. in Deutera. 6. v. 8.

(29)

Mendoz. in 1. Reg. cap. 1. v. 3. 12. tom. 1.º pag. 137.

(30)

D. Hieron. in cap. 23. Matth.

(31)

Civitatis animam esse leges: Cives non minus oportere pugnare pro legibus, quam pro manibus; quod absque legibus nullo pacto possit esse Civitas in columis, absque manibus possit. Ap. Laert. lib. 9. cap. 1.

(32)

2. Machab. 6. v. 234

(33)

La Santa en sus Cart. Cart. 53. n. 2. tom. 1.º

(34)

El Señor Palafox en las Notas à la Carta 53. de la Santa, Not. 3

(35)

Quod à principio est male ordinatum, non potest ex se postea efficaciam sumere.

Juriscons. ap. Andr. Ebor. verb. *Principiù*, pag. 322.

„ que esta es muerte corporal; y pérdidas en
 „ las almas, es gran pérdida, y que me pare-
 „ ce, que no se acaba de perder; porque
 „ muertas unas, vienen otras, y à todas por
 „ ventura las cabe mas parte de una mala
 „ costumbre que pusimos, que de muchas vir-
 „ tudes: porque el demonio no la dexa caer;
 „ y las virtudes, la misma flaqueza natural las
 „ hace perecer. (36)

(36)
 La Santa Camino de
 Perfec. cap. 13. pag.
 227.

14 Por esta causa hai tantos exemplares de la terribilidad con que el Señor ha castigado en este mundo à los primeros transgresores de las leyes. Esto se ve claro en los primeros padres de los hombres, y con notable especialidad, en un suceso, que refiere el capitulo quince de los Numeros. Allí se dice, que encontraron à un hombre los Israelitas cogiendo leña un Sabado, à quien dieron la muerte por mandado de Dios, cubriendole de piedras; (37) y es de notar (advierte Cayetano) que la culpa de este defectuoso solo estuvo en recoger unas serojas, ò hastillas pequeñísimas: (38) que pudieron graduarse parvidad, respecto del que prohibia el trabajo, y labor en el dia festivo; pero como en esta inobservancia (dice San Juan Chrysostomo) se hallaba la malicia de ser executada muy al principio de la ley, se mostrò el Señor con ceño tan ayrado, que decretò su muerte con la mayor severidad, para corregir con el castigo los daños, que pudieran seguirse de este mal exemplo. (39)

(37)
 Dixitque Dominus
 ad Moysen: Morte
 moriatur homo iste,
 obruat eum lapidibus
 omnis turba extra
 castra.

Num. 15. v. 35.

(38)
 Minutula coligentem
 Caiet. in hunc loc.

(39)
 Quoniam erat maxi-
 mæ iniquitatis, præ-
 ceptum statim ab ini-
 tio transgredi, &
 oportebat alijs mag-
 num timorem immi-
 ti.

S. Chrysoft. sup. Psal.
 6.

15 Nada es pequeño en los principios, si es que es malo: cobra tanta entidad con el progreso de las horas, que en pocos dias crecen à imponderables los defectos. „ Si estos „ no se atajan con diligencia (dice nuestra Se- „ raphica Maestra, para cerrar este discurso) „ lo que oy no parece nada, por ventura se- „ rá pecado venial; y es de tan mala diges-
 tion

„tion , que si os dexais , no quedará solo:
 „es cosa muy mala para Congregaciones. En
 „esto haviamos de mirar mucho las que esta-
 „mos en ellas , por no dañar à las que tra-
 „bajan por hacernos bien , y darnos buen
 „exemplo. (40)

(8)
 La Santa Camino de
 Perfeccion , cap. 13.
 pag. 227.



D I A X X I.

Paupertas efficax virtutis gymnasium. (I)

I **E**S la pobreza voluntaria eficaz
 seminario , donde se aprenden
 las virtudes. En Aristides pro-
 duxo la justicia ; en Platón la benignidad ; en
 Epaminondas la fortaleza ; en Socrates la sa-
 biduria ; y en Homero la elegancia. (2) Apenas
 Arachitas Terentino leyó el Mercurio de Era-
 tosthenes (cuyo argumento era una alabanza,
 y elogio de la pobreza) quando exclamó , di-
 ciendo : *Verdaderamente es la escasez de los
 haveres erudicion de las virtudes.* (3) Si quieries
 ser perfecto (dixo el Salvador à cierto joven)
 vende tus caudales , y dalos à los pobres ; (4)
 cuyas palabras testifican ser esta virtud maestra
 de toda santidad.

2 O buen Jesus ! (exclama Guarrico) quan-
 to mas felices constituyes à los hombres con el
 valor de tu pobreza , que el mundo hace à
 las gentes con el caudal de su abundancia ? (5)
 Qué cosa mejor que esta virtud ? Qué cosa
 mas segura ? Qué mas alegre ? Entristezcase el
 mundo , giman todos , tiemble el universo ,
 que nada de estos sustos llegan à la pobreza :
 siempre está inalterable (dice San Lorenzo
 Justiniano) nunca triste , en todo tiempo ale-

(1)
 Stob. Serm. 93.

(2)
 Eadem enim pauper-
 tas in Aristide justa ;
 in Platone benigna ;
 in Epaminonda stre-
 nuata ; in Socrate sa-
 piens ; in Homero
 disertata.

Apul. in Lel. Do-
 mic. Brus. lib. 5. Face-
 ciar. tit. 17.

(3)
 Neceffitas omnia de-
 cuit.

Archit. Tarent. ap.
 Stob. Serm. 93.

(4)
 Si vis perfectus esse
 vade , vende quæ ha-
 bes , & da pauperi-
 bus.

Matth. 19. v. 21.

(5)
 O bone Jesus! Quante
 beatiore facis pau-
 peres tuos , ipsa pau-
 pertate tua ; quam
 mundus facere possit
 quantalibet fluentia.
 Guarric. Serm. 1. die
 Pent.

(6)
 Quid paupertate melius? Quid securius?
 Quid iucundius? Trifitentur omnes, cuncti gemant, formident universi: hæc semper hilaris, semper eodem vultu, eodem animo perseverat.
 S. Laurent. Justin. de Paupert. cap. 4.

(7)
 Si vis non esse obnoxius Cæsari, noli habere, quæ mundi sunt: sed si habes divitias obnoxius es Cæsari.
 S. Ambros. Epist. i. ad Just.

(8)
 Caret imbidia pauper.
 Oct. Venn. Emblem. 104.

(9)
 Querite ergo primum Regnum Dei, & iustitiam eius, & hæc omnia adiicientur vobis.
 Matth. 6. v. 33.

(10)
 Tanquam nihil habentes, & omnia possidentes.
 2. Ad Corinth. v. 10.

gre. (6) Si quieres ser sospechoso al Cesar (decia San Ambrosio) logra abundancias temporales; si desees vivir sin sus recelos, dexa las opulencias de este mundo. (7)

3 El ingenioso Othón formó un Epigraphe muy à este proposito. Pinta en él unas berzas, simbolo de los pobres, y unas serpientes que huyen de ellas, en que denota à los poderosos; y le añade este mote: *El mendigo jamás es embidiado.* (8) Quien ha de perseguir en esta vida al que desprecia las riquezas? Si todos los debates, y revoluciones de las gentes tienen su raíz en la ambicion, forzoso es que se coloque el pobre en la esfera de la tranquilidad. A este ningun suceso le acobarda, nada le defazona. Si es pobre Evangelico, logra mas thesoros en la renuncia de todo lo criado, que quantos han tenido los opulentos de este mundo. Aquella promessa del Señor, en que dice à los fieles: *Buscad el Reyno de los Cielos, y las demás cosas os serán concedidas,* (9) es el mayorazgo que asegura sus rentas. Su confianza es el potosí mas abundante: sabe, que la Divina Providencia moverà los animos en la mayor necesidad para adquirirle los socorros; y en fuerza de este auxilio, sin tener cosa alguna, consiguen la opulencia que menciona San Pablo. Así sucedió, por medio de Santa Teresa de Jesus, à nuestras Descalzas Carmelitas de la Ciudad de Burgos. (10)

CASO PRIMERO.

4 **H**Allabanse estas Venerables Religiosas en la observancia inalterable de la pobreza suma, que introduxo la Santa en aquel Monasterio, quando la Providencia soberana la dispuso el socorro por el medio admirable que refiere un testigo abonado, que
 fue

fuè la Madre Priora de este Religiosissimo Con-
 vento Maria de los Angeles , cuyas son estas
 voces : „ Por los años de mil seiscientos y
 „ ochenta y siete, se hallaba el Padre Maes-
 „ tro Fray Alexo de Foronda , Religioso del
 „ Orden de Santo Domingo , en Madrid , don-
 „ de fuè compañero del Confessor de el Rey,
 „ que lo era el Señor Obispo de Sigüenza
 „ Carbonel. Al dicho Padre Foronda le vino
 „ de las Indias una limosna , y deseaba apli-
 „ carla à algun Convento pobre , sin saber
 „ adonde determinarse. Era hombre de gran-
 „ de espiritu , y oracion , y muy devoto de
 „ nuestra Madre Santa , y de toda la Religion.
 „ Recogiose à un corillo que caia à la Iglesia,
 „ à pedir à nuestro Señor le diese luz adon-
 „ de havia de encaminar su limosna. Dixole
 „ nuestra Madre Santa Teresa , que à sus hijas
 „ de Burgos. Esto nos refirió en el locutorio à
 „ quatro Religiosas , que estabamos alli , pas-
 „ sando por esta Ciudad ; y nos dixo , que lue-
 „ go que viò adonde havia de embiar la li-
 „ mosna , deseaba ponerlo por obra , sin dila-
 „ cion ; y que se hallaba desconsolado , por
 „ no saber con quien lo embiaria seguro. Le-
 „ vantose de su oracion , y dixo se encaminò,
 „ (no sé si à la Iglesia , ò porteria) y que
 „ apenas havia llegado , quando encontró con
 „ un Procurador de la Audiencia de esta Ciu-
 „ dad , que le dixo , si se le ofrecia algo para
 „ ella : con que por todos caminos vio cum-
 „ plida la voluntad de Dios , y de la Santa
 „ milagrosamente ; y así à este sugeto le en-
 „ tregò la dicha limosna que traxo à este Con-
 „ vento con grande puntualidad , que era de
 „ unos veinte y tantos doblones. Esto nos re-
 „ firio , estimulandonos à la devocion con nues-
 „ tra Madre Santa. Fuè Religioso muy gradua-
 „ do en su Religion , y de señalada virtud,
 „ pues dexò tres Obispados , y se fuè huyen-

(11)
Tengo en mi poder este Instrumento: autoriza su calificación en sus manuscritos el Padre Fray Joseph de la Encarnacion. Veanse las Advertencias Generales de mi tomo 1. del Año Teresiano, desde el numero 4. hasta el fin.

do de todos los honores à su Convento de Victoria; y nos dixo iba à morir à los pies de aquella Divina Señora, que es nuestra Señora del Rosario. Y fuè assi, pues murió, habrà cosa de seis años, con opinion de Santo, haciendole la Ciudad las Honras, y poniendole à sus pies las tres Myrras; y me escribieron exalaba un olor suavissimo su cuerpo. Digolo, porque vean Vs. Rs. el testigo abonado. Esto es de lo que puedo deponer, que es toda verdad. En este de nuestro Padre San Joseph, y Santa Ana de Carmelitas Descalzas de Burgos, y Abril à veinte y uno de mil setecientos y dos. Mariana de los Angeles. (11)

CASO SEGUNDO.

(12)
Plutarc. in Romul. fol. 10. Vide Pol. in suo Diar. Sacr. Proph. pro hac die, n. 569.

(13)
Assi consta en el libro manuscrito, que se guarda en la Sacristia de N. Convento de Carmelitas Descalzas de Avila, fol. 7.

5 NO menos pròvido, que en el suceso referido, se mostrò nuestro Dios con la familia de Teresa, moviendo el animo del Excelentissimo Señor Don Gaspar de Guzmán, Conde-Duque de Olivares, quien en el mismo dia, que Romulo emprendió la gran fabrica de la Ciudad de Roma, (12) ideò su Excelencia la de nuestro Convento de Religiosos de Avila, que fuè executada à sus expensas, con la circunstancia de haver admitido el Patronato à veinte y uno de este mes. (13)

CASO TERCERO.

(14)
XI. Kalend. Maij, Palilia festa. Beyerl. I. theatr. Vit. Hum. litt. D. pag. 129.

6 FUE muy festivo el presente dia para los Romanos, quienes le celebraban con la fiesta Palilia, en obsequio de Pallas, (14) con las ceremonias, que un Pastor practicaba, cubriendo de ramos sus apriscos,

y otras supersticiones, que canta Ovidio en estos Versos:

*Pastor oves saturas ad prima crepuscula lustret,
Unda prius spargat virgaque verrat humum.
Frondebis, & fixis decorentur obilia ramis,
Et tegat ornatas longa corona fores.
Cerulei fiant puro de sulfure fumi,
Tractaque fumanti sulphure valet ovis.
Ure mares oleas tadamque, herbasque sabinas,
Et crepet in medijs laurus adusta focis.
Libaque de milio, milijs fiscella sequetur,
Rustica precipue est hoc dea leta cibo.
Adde dapes in utramque suas, dapibusque refectis,
Sylvicolam tepido lacte precare palem. (15)*

(15)

Ovid. ap. Rosin. fol. mihi 588,

(16)

Agebant hoc die Palilia quasi anniversarium fundationis Romæ.

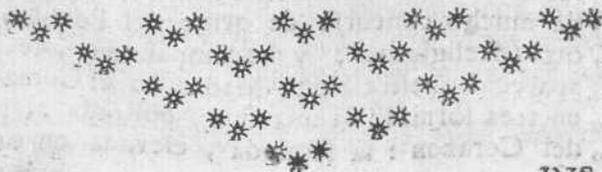
Pol. in suo Diar. Sac. Proph. pro hac die, num. 570.

(17)

Nonis Maij Compofellæ in Gallicia Hispaniæ festivitas consecrationis Basilicæ S. Jacobi Apostoli Martyrolog Hispan. fol. mihi 87.

7 El docto Polo dice, que celebraban este dia como en aniversario de la fundacion de su Ciudad insigne; (16) mas para borrar estas supersticiones, y poder celebrarle con religioso culto, al modo que se solemniza la consagracion de la Santa Iglesia de Santiago en esta illustissima Ciudad, (17) nos dió motivo muy sagrado el Eminentissimo señor Don Pedro de Salazar, General de la Sagrada Orden de Nuestra Señora de las Mercedes, Obispo de Salamanca, y Cardenal dignissimo de la Iglesia Catholica, consagrando oy la celebradissima, en que yace el cadaver de Santa Teresa de Jesus en la Villa de Alva. Consta esta memoria de una inscripcion, que se mantiene en el Ara del Altar Mayor de esta misma Iglesia,

y es como se sigue:



INSCRIPTIO.

ANNO M. D. C. LXXXVI. DIE
Dominica in Albis XXI. Aprilis.

EGO Petrus de Salazar, Episcopus
Salmantinus, consecravi Ecclesiam,
Et Altare hoc in honorem Sanctæ Theresiæ à Jesu,
Et reliquias Sanctorum Martyrum,
Secundi, Indalesij, Primogeniti, Thelesphori,
Et aliorum in illo inclusi.

8 Ya queda insinuado en otros lugares de esta Obra la cordial devocion, que este Eminentissimo Prelado tuvo à Santa Teresa de Jesus; mas para que conste la correspondienciam celestial de nuestra Santa Madre con su amantissimo devoto, copiarèmos las voces de nuestro Fray Antonio de Santa Maria, Varon tan conocido, como le propone nuestra Historia, (18) en que refiere lo que le honrò Teresa en este Convento de Alva. Dice asì: „El año „de 1667. fueron desde Madrid à Alva à vi- „sitar el cuerpo de nuestra Madre Santa Te- „resa, el muy Reverendissimo Padre Maestro „Fray Pedro de Salazar, General de la Orden „de Nuestra Señora de la Merced, y Predi- „cador de su Magestad; y el Reverendissimo „Padre Maestro Fray Antonio Iñasi, Predica- „dor asimismo de su Magestad, entonces „Provincial de la misma Religion, y oy su „Generalissimo; y haviendole visitado, visi- „taron tambien el Santo Corazon, y delante „de mucho concurrió de gente del Pueblo, y „otros Religiosos, y acompañados, se les „apareció nuestra Santa Madre en el Corazon „en tres formas: la una fuè, postrada al pie „del Corazon: la segunda, elevada en ora- „cion,

(18)

Vease N. Histor. del
Carm. Reform. tom.
5. lib. 19. cap. 22.n.
14. y 15.

cion ; con los ojos levantados al Cielo , como quien estaba en extasi divino : la tercera , sentada escribiendo , y echada la punta de la capa del lado derecho para poder escribir. Despues , en reconocimiento de tanto beneficio , le presentaron à la Santa una rica Custodia , para colocar el Santo Corazon , y se traxeron el que antes tenia ; y hace Dios muchos milagros en la Corte con esta preciosa reliquia. (19) Todos estos obsequios , y otros socorros singulares , consiguen las Casas de Santa Teresa de Jvs , para culto , y ornato de sus Templos , y manutencion de su Familia , en merito de aquella viva fé , con que apreciando la pobreza , vive su Reforma confiada en la providencia del Señor.

(19)
El Padre Fr. Antonio de Santa Maria en su libro manuscrito, intitulado : Dichos , y hechos de Santa Teresa de Jvs , en el breve Epitome de la Vida de la Santa.

REFLEXION DOCTRINAL.

LA PAZ , Y QUIETUD DEL corazon , son bienes , y frutos de la santa pobreza.

9 **S**I quisieres vivir sin pesadumbre , descarga tus deseos del designio codicioso de las riquezas de este mundo : si quieres andar con desahogo , introduce en tu alma un amor ardentissimo à la santa pobreza. Què poco le agitan , y consumen al que es pobre Evangelico , las opulencias temporales , el ansia de adquirirlas , la esclavitud de conservarlas , el temor de perderlas , el buscar los aplausos , el huir los desprecios , la amistad con los Principes , el valimiento con los Reyes , el lisonjear à todos , y otras molestias infinitas , que atormentan el animo de aquellos , que adoran las riquezas!

10 De todos estos males vive eximido el po-

pobre: el libre conato con que dedica sus afectos à esta virtud, es un señorio de tan cabal dominacion, que coloca su vida en lo mas supremo de la tranquilidad. „ Ello es un bien „ (dice Santa Teresa de Jesus) que todos los „ bienes del mundo encierra en si: es un señorio grande. Digo otra vez, que es Señor „ con todos los bienes de el, à quien no se „ le dà nada de ellos. *Què se me dà à mi de „ los Reyes, y Señores, sino quiero sus rentas, ni tenerlos contentos, si un tantico se „ atraviesà haver de descontentar en algo por „ ellos à Dios?* (20)

(20)
La Santa Camino de
Perf. cap. 2. pag. 202.

(21)
La Sant. en el lib. de
su Vid. cap. 33. pag.
144.

II El primer portillo, que el comun adversario abre en las almas, es para entrar en ellos la avaricia. Esto quiso advertir el Redemptor del Mundo à Santa Teresa de Jesus, quando la dixo estas palabras: *O codicia del genero humano, que aun tierra piensas que te ba de faltar!* (21) No son numerables los ardides, que invencionà el demonio contra la virtud de la pobreza. Aun en las almas Religiosas, que la abrazaron voluntarias, suele hacer el tiro con ruina tan fatàl, que destroza en su espiritu toda virtud, y perfeccion. Con sobreescrito de piedad para asistir à otros, les vendrà à persuadir, que es importante methodo tratar, y complacer à los del mundo, con perjuicio de las observancias de su estado, porque les franqueen los socorros.

12 *Què recelos no suele sugerirlos, de que podrà faltarles lo menesteroso en sus urgencias! Con què antelacion intenta prevenir las de muchas cosas de superfluidad, para los contingentes que puedan suceder! Hasta en aquellas, que nada necesitan para sus personas (por asistir las en un todo sus Prelados) no le faltan astucias con que alterarlas la quietud, infundiendo en su animo anhelos de adquirir. A estas las propone assunto devotissimo*

el vestir à una Imagen, el hacer un Retablo, adornar una Iglesia, y otras devociones de esta linea. Todas estas cosas, miradas en su especie, son muy santas; pero no lo es el fin que en algunas personas intenta este adversario. Con semblante, y pretexto de virtud ha trasladado à muchas del recogimiento, y la oracion, al trato, y correspondencia secular. Poco siente el demonio, que se vista una Imagen, ò se adorne un Retablo, si èl gana en estas obras las distracciones de las almas, y el desafirlas del retiro. Mas complacencia tiene mirando à un alma Religiosa interrumpida en la oracion, ideando medios de lisongear à los Seglares, y anhelando su trato, que lo que siente, y le disgusta el que se adornen las Iglesias. Buen cambio le parece lo que pierde en el culto de los Templos, por lo que gana su malicia, engolosinando à muchos corazones en el manejo del dinero, y en la vanidad que los redunda, viendose authores de estas obras.

13 En todo lo bueno se mezcla el resabio de su ardid, si falta precaucion en nuestras almas para expeler à la codicia. Quantos sucesos refieren las Historias, de gentes espirituales, que dexaron de serlo, por hacer granjeria de la misma virtud, que vino à parar en ambicion? Bien presentes tuvo estos exemplares Santa Teresa de Jesus, quando para evadir à su Familia de semejantes plagas, dixo à sus Monjas: „ No penseis, Hijas mias, que por os no andar à contentar à los del mundo, os ha de faltar de comer: yo os aseguro. Ja, mas, por artificios humanos, pretendais sustentaros, que morireis de hambre, con razon. Los ojos en vuestro Esposo, que èl èl os ha de sustentar. Contento èl, aunque no quieran, os daràn de comer los menos vuestros devotos, como lo haveis visto por experiencia. (22)

(22)
La Santa Camino de
Perfeccion, cap. 2. al
principio

14 El verdadero pobre, en nada más descuida, que en lo perteneciente à su sustento. Si tal vez pide, ò es porque se lo manda la obediencia, ò porque lo dicta la necesidad, y lo persuade la razon, que no debe excluirse en el seguidor de esta virtud la humana diligencia, que mira à lo forzoso para passar la vida. Pero siempre con què resignacion? què fin ansia? què fin hypocresia? què fin artificio? què fin desvelo? Todo su cuidado tiene puesto en servir al Altissimo; y esta disposicion le dà la confianza, de que no ha de faltarle su omnipotente providencia. Semejante methodo deseaba Teresa en nuestros corazones, quando nos dixo à todos. „ Esto no se „ os olvide por amor del Señor; pues dexais „ la renta, dexad el cuidado de la comida; „ si no todo và perdido. Los que quiere el „ Señor que lo tengan, tengan en hora buena „ estos cuidados, que es mucha razon, pues es „ su llamamiento; mas nosotras, Hermanas, es „ disparate. Cuidado de rentas ajenas, me „ parece à mi, feria estar pensando en lo que „ los otros gozan. Si, que por vuestro cuidado no muda el otro su pensamiento, ni se „ le pone deseo de dár limosna. Dexad esse „ cuidado à quien los puede mover à todos, „ que es el Señor de las rentas, y de los renteros. Por su mandamiento venimos aqui; „ verdaderas son sus palabras, no pueden faltar: antes faltarán los Cielos, y la tierra: no „ le faltemos nosotras, que no hayais miedo „ que èl falte. (23)

(23)
La Santa en el lugar
arriba citad.

(24)
Quærite ergo primū
Regnum Dei, &
justitiam ejus: &
hæc omnia adijec-
tur vobis.
Matth. 6. v. 33.

15 Toda esta doctrina es un puntual traslado de la que en su Evangelio enseñò Jesu-Christo. Servidme à mi (dice su Magestad) y tendreis infalible todo lo necessario. (24) Mirad à las pequeñas aves, que gyran por los vientos, què sin afares, y cuidados logran la comida, ni siembran, ni recogen, ni atesoran.

(25)

ni se les concede almagacenes para provision de su alimento; y en medio de este desamparo, nunca carecen de vianda, que sustente su vida. (25) A las pequeñas aves (dice nuestro Sylveyra) nos pone por exemplo, para animar nuestra confianza: no à los leones, no à los elephantes, no à los ossos, ni otros feroces brutos de facultades mas dispuestas para adquirir el alimento: dandonos à entender, no hai criatura en este mundo, por minima que sea, à quiea falte el auxilio de su providencia soberana. (26)

Respiciite volatilia Coeli, quoniam non ferunt, neque me-
gant in horrea: & Pater vester Coelestis pascit illa.
Ibid. v. 26.

(26)

16 Esta es la provifora indefectible de todo el Universo: desde las alturas del Empyreo (afirma el Sabio) hasta los senos de la tierra, llega el socorro de su influxo: (27) desde el Angel mas noble, hasta el gusano mas despreciable, abarca la clemencia, y piedad de su cuidadosa ordenacion. (28) Mantiene à las bestias (dice el Rey David) y nunca dexò sin su vianda à los hijos del cuervo, quando desamparados de sus padres le invocan en el nido. (29) Es este exemplar de los mas perceptibles, para conocer el cuidado amoroso de la clemencia omnipotente. Es el cuervo animal tan improvido, para asistir à sus polluelos, que por atender à su voracidad, los dexa à la inclemencia, luego que salen à la vida; pero aquel Señor (escribe el Seleuciano) que no dexa à nadie sin socorro, los previno el remedio, criando ciertas bestiezuelas, que con secreto impulso se sienten inclinadas à sustentarlos, y asistirlos. (30)

Proponit Dominus, non leones, elephan-
tes, & urfos; sed mi-
nima animalium: ut
doceamur quod pro-
videntia Patris non
solum ad magna se
extendit, sed etiam
ad minima.
N. Sylveir. hic quaest.
11.

(27)

Attingit, à fine, us-
que ad finem, forti-
ter, & disponit om-
nia suaviter.
Sap. 8. v. 1.

(28)

A Coelo usque ad in-
feriores partes terrae
à maximo Angelo
usque ad minimum
vermiculum.

N. Sylveyr. in Matth.
cap. 6. v. 25. quaest. 74

(29)

Quidat jumentis es-
cam ipsorum, & pul-
lis corvorum invo-
cantibus eum.

Psalm. 146. v. 9.

(30)

Sed quæ creaturam
omnem pervadet di-
vina providentia; pul-
lis ipsis corvorum
occulta quadam ra-

17 Si esto executan las entrañas piadosas de Señor con los irracionales, que fueron criados para el hombre; que providencias (indica San Geronymo) no usará con los hombres, si ellos fuesen tan fieles, como lo son los irracionales? (31) Con cinco panes alimentò su Magestad cinco mil hombres. (32) Sirvanos este

tionem, à minutis quibusdam animalibus escam parat.

S. Basil. Seleuc. Orat. in S. Eliam.

(31)

Sic homo, qui esse debet, & mox addentur ei omnia propter quem facta sunt omnia.

S. Hieron. in cap. 6. Matth.

(32)

Joann. cap. 6.

(33)

Discamus ex hoc miraculo ne pusillanimes simus in angustijs: sed credamus, quod etiam si unum tantum panem habeamus illum multiplicaturi sit.

Theophilat. hic.

(34)

Ponens super mensam panes propositionis in conspectu meo semper.

Exod. 25. v. 30.

(35)

Voluit semper coram se panem habere; ut continuè nostræ indigentiæ memor esset.

Oleastro hic.

(36)

Exod. cap. 6.

(37)

Vult Dominus nos semper ab ejas providentiâ pendere: quoniam novit non adituros nos eum, nisi indigeremus.

Oleastr. hic.

exemplo (dice Theophilato) para ruina de la desconfianza, creyendo ciertamente, que en el mayor ahogo de la angustia nos franqueará su providencia. (33) Los ojos de Dios siempre están sobre el pobre. Para que imaginas, que mandaba en el Exodo, estuviere en la mesa siempre à su vista el pan mysterioso de la Proposición? (34) No por otro motivo (expone Oleastro) que para darnos à entender, que estandole mirando, tendria muy presentes nuestras necesidades. (35)

18 Lo que muchas veces entibia la providencia soberana, para expeler nuestras urgencias, es el ansioso anhelo, con que nosotros procuramos la abundancia. Aquella ansiosa actividad (que unos juzgan prudencia, y suele ser codicia, y ambicion) con que te previenes, para que todo sobre en lo futuro; es pesada remora, que pones à las inclemencias del Altísimo, para detencion de las corrientes de sus providencias Celestiales. A los del pueblo de Israel no les daba el sustento en tal disposicion, que pudieran guardarle muchos años; solo un dia podia mantenerse, (36) significando en esto (dice el docto Oleastro) gusta su Magestad, que vivamos pendientes de su auxilio, para pedirle los socorros. (37)

19 O quanto le ofenden al Señor en las personas Religiosas, los timidos recelos de las comodidades, que podrán faltar en lo futuro! Quanto le desagrada el intimo cuidado, con que preparan el remedio! Injuria de la providencia del Señor son estas precauciones. No debe el hombre (avisa San Geronymo) desconfiar en este asunto; no debe temer; no debe decir: si lleigo à ser viejo de que me mantendré? si lleigo à enfermar, que será de mi? tienes à Christo, y temes? Si el demonio sustenta à sus amigos, no alimentará Christo à los que son sus siervos? (38) Desecha de tu animo estas
des-

desconfianzas, como tan injuriosas à la virtud de la pobreza. Confia en solo Dios, que es quien solo te puede mantener; y oye, finalmente, à Santa Teresa de Jesús, que instruyendo à sus Monjas, te avisa los daños, que causan al espíritu semejantes recelos.

20 „ En ninguna manera (las dice nuestra Madre) se ocupe en esto el pensamiento, os pido yo, por amor de Dios, en limosna. Y la mas chiquita, quando esto entendiessè alguna vez en esta casa, clame à su Magestad, y acuerdelo à la mayor con humildad, y diga que và errada; y vale tanto, que poco à poco se irá perdiendo la verdadera pobreza. Yo espero en el Señor no ferà asì, ni dexarà à sus siervas; y para esto, aunque no sea para mas, aproveche esto, que me habeis mandado escribir, por despertador. Y crean mis Hijas, que para vuestro bien me ha dado el Señor un poquito à entender, los bienes que hai en la santa pobreza, y los que lo probaren lo entenderàn. (39)

(38)
Nemo debet de vita ista desperare; nemo timeat; nemo debet dicere: si senuero, unde habebò vivere, si infirmus factus fuero, unde vivo? Christus habes, & times? Diabolus pascit suos homines: & Christus non pascet suos servos.

D. Hieron. in Psalm. 107.

(39)
La Santa Camino de Perfeccion, cap. 24 pag. 202.



DIA XXII.

Copia ciborum animi subtilitas impeditur. (1)

(1)
Senec. Epist. 155.

LA multitud de los manjares ahoga la razón. Al passo que crece la replecion del cuerpo, mengua la vida del espíritu. (2) Así como no es facil (dice San Juan Climaco) que las aves muy graves, y carnosas se eleven à los Cielos: es tam-
bien

(2)
Quanto corpus magis fovetur, tanto anima magis attenuatur. D. Bernardin. Sem. 14 Act. 24

(3)
Sicut impossibile est,
ut gravata nimis car-
nibus volucres in Cœ-
lum evolent: ita &
qui carnem suam nu-
trit; & fovet, illuc
ascendere non pote-
rit.

S. Joan. Climac. grad.
26.

(4)
Assellus marinus cor
habet in ventriculis.
Elian. lib. 5. de Ani-
malib. cap. 22.

(5)
Acephalus Stella an-
te stellam errantem
enumeratur. Et vide-
tur capite impectus
compressio, significare
helluones: quia in his
ratio non in capite,
sed ventre.

S. Hieron. sup. Matth.

(6)
Humor talis est re-
plectio carnis, vitio-
rum vermes gignens.
Geminian. lib. 5. si-
milis. cap. 58.

(7)
Ager incultus spinas
gignit, & animus gu-
losi sædas parit cogi-
tationes. In cæno non
licet aromata recipe-
re; neque in guloso
contemplationis sua-
vitatem.

S. Nyl. lib. de Gula.

(8)
Marc. cap. 11. v. 15.
26. 17. & 18.

bien difícil, que suba à la Gloria el hom-
bre muy dado à las viandas. (3) Como es pos-
sible, que embie el corazon à las alturas el
espíritu, quien le tiene metido en la crasitud
de los guisados? Del pez Marino, à quien lla-
man Asselo, escribe Eliano, que tiene en el
vientre el corazon. (4) De la Estrella Acephalo,
afirma San Geronymo, que pone la cabeza
apretada en el pecho: sýmbolo propiíssimo
son estas criaturas de los intemperados, y glo-
tones, cuyo corazon, y entendimiento jamás
sale del vientre, y el estomago. (5)

2 La gula es madre de los vicios: ella los
llama, ella los cria, y los sustenta. Así como
(dice San Geminiano) la leña, que se corta en
el vigor del plenilunio, se corrompe, y des-
truye, porque la abundancia del humor, que
entonces tiene, cria muchos gusanos, que la
roen, y maltratan; en la misma forma salen
del hombre, propenso à los manjares, viciosas
savandijas, que le deshacen las virtudes. (6)
El principal destrozo, que consigue este vicio,
le logra en la virtud de la oración. El cam-
po inculto siempre produce espinas, y el esto-
mago lleno, imaginaciones perniciosas: tan ne-
gado es el cieno (dice un Santo Padre) para
la recepcion de los aromas, como los gloto-
nes à la suavidad de la oracion. (7) Por este
motivo el Salvador del mundo, quando hizo

à su casa tallèr de esta virtud, arrojò de su
Templo las mesas, y las aves, y todas las co-
sas, que pudiesen causar las introducciones de
la gula. (8) Este exemplar siguiò Santa Teresa
de Jesus, quien en este dia la cerrò las
puertas, para que nunca entrasse en

su Reforma.

(O)

(X)

(O)

CASO UNICO.

3 **A** Veinte y dos de Abril reprehendiò el Señor las murmuraciones de aquel pueblo, que mal hallado en la peregrinacion, y la abstinencia, echò menos las cebollas de Egypto; (9) y à 22. del mismo mes baxò Santa Teresa de la Gloria, para corregir en su Familia algun exceso, que notò nuestra Madre en las viandas. Ninguno pareciera à los ojos del mundo, el que concurriò en nuestro Convento de Pastrana, por los años de 1679, con la ocasion del Capitulo General de la Reforma, que entonces se tenia en aquel Religiosissimo Santuario. No eran carneros, gallinas, pabos, perdices, ni especie alguna de regaladas carnes, las que se permitian al sustento de los que componian el Capitulo: unicamente se hallaria, para tan gravissima funcion, lo que en toda cocina regular de las gentes medianas de este mundo suele prevenirse para qualquiera dia de Quaresma; pero la Santa Fundadora, que estableciò en sus Hijos la practica mas fiel de la virtud de la abstinencia con el mas leve indicio de regalo, quiso venir del Cielo à corregirlo.

4 Refiere el caso nuestro Padre Fray Manuel de San Geronimo, Definidor General, y Chronista de la Orden, en la Vida, que escribiò separada de la Historia de la Venerable Madre Gabriela de San Joseph, donde hablando de esta insigne Religiosa, dice estas palabras: „ Entre otros Capítulos Generales, en „ que se hallò, fuè uno el del año de 1679. (fuè el intermedio de nuestro P. Fr. Silvestre) „ del qual escribe así à su Confessor: El dia „ que entraron nuestros Padres en Capitulo, „ me llamó nuestra Santa Madre, y me dixo „ que

(9)

Hoc die anno 2. exitus, post murmur, populus percusus plaga, clamavit.

Pol. in Mans. Hebr. pro hac die in Diar. Sacr. num. 2060.

„ que fuese con ella ; y donde fuimos ? al Ca-
 „ pitulo. Y asistiò en òl nuestra Santa Madre,
 „ y en saliendo las elecciones , nos fuimos àcia
 „ la cocina ; la Santa llegò à la puerta , y se
 „ me desapareciò. Yo entrè en ella , donde vi-
 „ de mucha comida , de muchos generos de
 „ pecados : fuime de alli apriessa , con harta
 „ pena de ver tanta prevencion , y hallè à nues-
 „ tra Madre Santa Teresa , y me dixo : Que con
 „ menos regalos bastàra para quatro pobres
 „ Religiosos , que no havia ella trabajado por
 „ esto. Esto solo me dixo ; mas conocì , que
 „ no havia querido entrar en la cocina. (10)
 Tiene muy presente nuestra Seraphica Maestra
 la verdad solidissima de aquella sentencia de San
 Ephrèn , en que dice el Santo , que ninguno
 puede superar , ni contener el desenfreno de
 los demàs vicios , si antes no sujeta el impul-
 so insaciable de la gula ; (11) y en fuerza del
 conato vivissimo , con que zela la Santa la per-
 feccion de su Reforma , la reprehendiò este dia,
 para perpetuarla en la observancia de aquella
 ley de la tercera parte de nuestras Constitu-
 ciones , en que se ordena à los Prelados guar-
 den austeridad en los Capitulos. (12)

(10)

En la Vida de la V.
 M. Gabriela de San
 Joseph, lib. 3. cap. 7.
 v. 96.

(11)

Nemo potest domi-
 minari cæteris vitijs,
 nisi prius inglaviem
 ventris restrinxerit.
 S. Ephr. de Intemper-
 rant.

(12)

In mensa autem cu-
 rent Prælati toto hoc
 tempore paupertatè,
 & frugalitatem reli-
 giosam servari.

Constitutio. Carmel.

Dile. p. 3. cap. 1. v. 17.

REFLEXION DOCTRINAL.

EL VICIO DE LA GULA HACE
à los hombres brutos.

5 **ES** la gula passion tan dominante en
 el corazon de los vivientes , que
 apenas respiran à este mundo , quando la con-
 sagran sus afectos. El niño , aun no sabe vivir,
 y yà tiene excessos en comer ; porque logra
 este vicio tal superioridad en todas las eda-
 des , que hasta en aquella , donde reside la
 inno:

innocencia, parece introduce su malicia. Si solo en la niñez reynasse su dominio, yá fuera tolerable; mas se hace infufrible, que dilate su imperio à la edad varonil, en que auxilian al hambre las fuerzas del discurso. Este es el estado en que ella le desea, para hacer mas crecida su victoria: no se contenta con rendirle niño, quierele muy hombre para hacerle bruto.

6 Así lo consiguió en muchas Naciones de este mundo. De los Tarentinos afirma Calistrato, que se hicieron tan bestias, que en cada uno de los meses sacrificaban muchos bueyes, que servian à los banquetes publicos, haciendo alarde de la aplicacion à estos excessos. (13) Los Delphicos, Syrios, Leontinos, Espartanos, y Maronitas, fueron vivientes simulacros de la glotoneria, añadiendo saynetes à su voracidad, con objetos que despertaban la luxuria. (14) Así tambien lo practicaron los Tirrenos, en cuyas mesas servian las viandas mugeres desnudas, porque se excitasse el natural con mayor eficacia à los manjares, para cobrar aquellas fuerzas, que havian de perder en las lascivias. (15) Claudio Cesar fue tan dado à este vicio, que solo suspendia su practica en aquel espacio, que expelia el vomito. (16) El Emperador Vitelio, Filiolmo, Rey de los Godos, Archestrato, Herodoto, y otros innumerables, siguieron este norte, empleando todo su talento en exquisitos platos, para acallar las queexas del fastidio.

7 O quantos mantienen nuestros tiempos, muy semejantes à estos hombres! Apenas se nota otro cuidado en los personages de este siglo, que el que aplica la gula à las suntuosidades de la mesa. Estos son los hombres, à quienes constituye irracionales la vasta gorfria de la gula. Borrasc en ellos la razon,

(13)

Civitas Tarentinorum singulis fere mensibus boves sacrificant, convivioque publica facit, ita ut privatorum multitudo, semper inter pocula versaretur.

Calistrat. lib. 5. de Tarent.

(14)

Athen. lib. 4. cap. 23. & cap. 10. & lib. 10. cap. 14.

Ita etiam Erasmi. lib. 6. Apoph.

(15)

Legimus bis die suppositus Tyrhenos mēsas solitos instruere puellis etiam nudis administrantibus.

Cœl. lib. 7. cap. 9.

(16)

Sueton. ap. Theatr. Vit. Human. tom. 4. pag. 351.

con los vapores que el estomago eleva ácia la esfera del cerebro. No se distinguen de una portatil hofteria, donde yace viviente la abundancia. A todas las potencias señalan sus empleos para las incunvencias del abasfo. La memoria los sirve de espetera, en que traen colgados infinitas aves: á la voluntad hacen maestra de los guifos, y al entendimiento galopin, y todas tres potencias andan hambreado fin hartura, porque ansiosa la imaginacion, engulle primero los que ellas preparan al sentido del gufto.

8 No hai parte de todo el universo, por donde no gyren sus ideas, por satisfacer á su voracidad. Al mar le registran los fondos, haciendo á los pescados que naden en su vientre: á la tierra la penetran las grutas, faqueandola la caza: al ayre le desfárman de plumas, subiendo en alas de ardientes municiones, al robo de sus aves; y porque el fuego no produce vivientes, palfo de su apetito, le sujetan, y aplican á la perene servidumbre, que trae su influxo en las cocinas. De quantas cosas franqueò la divina mano, se vale la golosina para el desorden de su abuso; y juzgandola escasa en la producion de las esencias naturales, recurre al artificio, con cuyas reglas inventa, en fuerza de mixtiones, peregrinas especies. De los pescados, y las carnes (decia un Philosopho) los que lifonjean al estomago, fon los que se desfiguran de ser carnes, y dexan de ser pescados: (17) y es, que la gula introduce en el hombre otro nuevo sentido, para gustar la extravagancia del guifado. Aquella invencion es lo que mas estiman, pues con ella estorva muchas veces la desgana: soy como el vientre excitò á su discurso para producir las, á este le atribuye el concepto de primera causa, en desdoro de la providencia del Señor.

(17)

Ex carniis numero
dulciores illa habentur,
quæ non sunt carnes:
ex piscibus ij qui non sunt pisces.
Socrat. ap. Plat. de Tuend. Bon. Valet.

5 San Pablo lamentó esta desdicha, esferi-
viendo à los Philipenses, (18) cuyo texto ex-
pone Tertuliano con voces muy propias, pa-
ra explicar la Religion de aquellos, que ado-
ran al idolo de la intemperancia. El sectario
supersticioso de este vicio (dice su agudeza) no
conoce mas numen, que à su vientre. Su tem-
plo es el pulmon, el bazo es su altar, el co-
cinero su sacerdote, su espiritu santo son los
olores de las carnes, los incienfos, y aromas
son los guisos, y es su profecía el reguel-
do, que expele la indigestion de la vianda. (19)
Esta es la secta donde el vicioso, despues que
se aparta del verdadero Dios, dedica todo su
corazon al culto de bestialidades infinitas: vi-
ve en un cuerpo sin alma, ò en un alma in-
distinta del cuerpo, transformada en corporea
toda la parte del espiritu.

ro Así andaban innumerables gentes en la
primera edad del universo. Yo apartaré mi es-
píritu del hombre (dice Dios en el Genesis)
porque se ha convertido en carne. (20) De
dos porciones, espiritual, y corporal, formó
Dios la entidad de la especie humana; pero
desiste la espiritual, conmutada en corporea,
(indica San Gregorio) quando se ofusca la ra-
zon con las torpezas de la gula. (21) Todo
su anhelo pone el intemperado en la pingue
nutricion del cuerpo: aquella argamasa, que
repreña la replecion del vientre, son las dispo-
siciones por donde camina el alma à la cor-
rupcion de lo espiritual, para quedarse bruta.
Engruesa las paredes del cuerpo con la crasi-
tudo de los manjares; y en esta prensa, y car-
cel estrechísima va deshaciendo su racional-
dad, sin dexarla mas inclinacion, que à los ex-
cessos de la gula; como la del otro, que cita
el Evangelio, quando dice: Ea alma mia, mu-
chos bienes tienes, y para muchos años: co-
me, bebe, y trata de regalarte. (22)

(18)

Multi enim ambu-
lant, quos sapè dice-
bam vobis (nunc au-
tem, & stens dico)
inimicos crucis Chri-
sti quorum finis inte-
ritus quorum Deus
venter est.

Ad Philip. 3. v. 19.

(19)

Deus tibi venter est,
& pulmo templum,
& aqualiculus Alta-
re, & Sacerdos co-
quus, & Spiritus
Sanctus nidor, con-
dimentum thurisma-
ta, & eructus pro-
phetia.

Tertul. lib. de Jejun.
Advers. Pſych. cap.
16.

(20)

Non permanebit spi-
ritus meus in homi-
ne in æternum, quia
caro est.

Genes. 6. v. 3.

(21)

Caro quippè efficitur
homo quando sensui
carnis ratio subjugu-
tur.

D. Gregor.

(22)

Anima habes mul-
ta bona reposita in
annos plurimos: re-
quiesce, comede, bibe
epulare.

Luc. 12. v. 19.

11 De todas las disonancias de este vicio, fuè reprehension severa la admirable abstinencia de Santa Teresa de Jesus. Solo el derecho que assiste à la vida para su natural conservacion la obligaba à comer, sin mas faynete que el que fazona el magisterio de la necesidad. Siempre mantuvo una ingeniosa afectacion fantissima, para dâr à entender, eran las comidas grosseras las mas conformes à su gusto; porque no gastaba la razon en obsequiar el apetito. Es providencia mysteriosa, y efecto de la equidad divina, el gusto que pone el Señor en las viandas pobres de los verdaderos abstinentes, y el acibar que mezcla en los muchos manjares de los que son glotones. Los unos sin afân, encuentran delicia en lo que nunca fuè regalo: los otros, à impulsos, y prevenciones de su ansia, pierden el regalo en lo que siempre fuè delicia. Afsi se viò en Cayo Caligula, Eliosevero, Clodio, Alvino, Eliogabalo, y el Tyrano Dionysio, cuyo paladar llegò à estragarse tanto, que diò una Ciudad à un Cocinero, porque acertò à guisarle un especial plato, en que hallò nuevo gutto.

12 Quien come regalado por las direcciones de la gula, jamas apaga el hambre; porque su anhelo (segun San Agustin) le ofusca, y enfordece, para no escuchar las voces del fastidio. (23) Mas quien se alimenta go-vernado por el dictamen racional, luego se satisfice; porque la misma tasa que determina la razon, le sirve de sustento. Aquel solo piensa en comer, y quando come ayuna, porque nada le basta: este no piensa mas que en ayunar, y quando ayuna come, porque todo le sobra. El parco (en sentir de un Philosopho) come para vivir: el glotôn vive para comer; (24) y en opuestos rumbos de gula, y parsimonia, el primero come, porque vive; y el segundo muere, porque come.

(23)

Nescit cupiditas ubi
finitur cupiditas.
D. August. contr. Ju-
lian. lib. 4. cap. 14.

(24)

Mali ideo vivunt, ut
edant ac bibant: bo-
ni vero cibant sum-
munt ac potum, ut
possint vivere.
Plutare, de Poet.

REFLEXION DOCTRINAL.

LOS RIGORES, Y SEVERIDADES,
que nacen de la prudencia, y la justicia,
son vida de la justicia.

5 **N**O son mas utiles las medicinas à el enfermo, y la prision al loco, que son al delinquente las correcciones, y castigos. (15) El oro (dice el Hebreo Ben-Syta) no resplandece, ni muestra su hermosura, si no le estiran, y golpean; y el hombre rara vez es perfecto, si no le corrigen en los vicios. (16) Quita las horcas, desvia las galeras, aparta los azotes, y otros castigos de la tierra, y veràs à las gentes llenas de desordenes. La indulgencia, y perdon en aquellos delitos que deben castigarse, es un alhago (dice Tulio) que brinda grandemente à la execucion de los pecados. (17) A obrar mal enseña el Principe, ò Prelado, que jamàs castiga.

6 Pedianle à Totila, Monarca de los Godos, perdonasse un delito digno de pena capital; y respondiò este Principe: „ No se diferencia la tolerancia de estas cosas, de la „ realidad de executarlas: si se omitiessen los „ castigos, se arruinarà el Imperio de los Godos. (18)

7 No pretendas ser Juez (avisa el Eclesiastico) si te falta el valor para romper la iniquidad. (19) Recibiste à tu cargo el mantener las leyes? pues expele el temor (dice el Nazianceno) porque aquel que gobierna, ha de lograr el animo libre de toda cobardia, para castigar, y corregir. (20) Es detrimento

(15)

Sicut medicina infirmo, seu vulnerato, & vinculum phrenetico; ita correctio necessaria est delinquenti.

Bromiard. in Summ. Prædicant. verb. Correctio, cap. 16. n. 1.

(16)

Aurum tundi debet, & puer verberari. Ben-Syt. in Alphab. 1. Liter.

(17)

Impunitas enim magna esse solet illecebra peccandi. Tull. Cicer.

(18)

Ejusdem ingenij est delicto se obstringere, & delictorum supplicia impedire. Sigon. de Occident. Imp. ap. Corn. Alap. in Ecclesiastic. cap. 7. v. 6.

(19)

Non querere fieri Judex, nisi valeas virtute irrumperere iniquitates. Eccli. 7. v. 6.

(20)

Leges tuendas suscipisti, timorem omnem ex animo pelle, omnis enim, cui legum custodia mandata est metu vacare debet. S. Gregor. Nazianz. in Sentent.

de los buenos, quien dexa à los malos sin la debida reprehension: la mas hermana à la virtud de la justicia, es la severidad; siendo esta justa, es ocasion de muchos bienes: es como el rayo (afirma Seneca) que hiere à pocos, y amedrenta à muchos. (21) A los Príncipes, y los Magistrados deseaba Platón briosos, y prudentes: prudentes, para no depender de los juicios vulgares de el comun; y briosos, para hacer observar lo que dicta la ley, y la razon. (22) Así se mostraron el Propheta Natàn contra David, el Sacerdote Azarias contra el Rey Ozias, el Bautista contra Herodes, el Chrysofotomo contra Eudoxia Augusta, San Ambrosio contra Theodosio Emperador, y Santo Thomàs Cantuariense contra Henrico, Rey de Inglaterra.

8 Este fuè el espiritu de aquel Propheta valeroso nuestro gran Padre, y Patriarca Elias; cuyas palabras, y expresiones, quando reprehendia los pecados, eran tan fogosas, que despedian llamas, como lo expresa la Escritura. (23) Este fuè tambien el de su discipulo Eliséo, quien en aquella peticion del duplicado espiritu, que hizo à su Maestro, (24) consiguió duplicada la severidad, como herencia precisa que dexaba aquel Padre (en sentir de Mendoza) à los de su familia, para corregir, y reprehender, como sucesores de su zelo, las iniquidades de este mundo. (25) Esta heredó Santa Teresa de Jesus con tanta eficacia, y propiedad, como se conoce en el suceso de este dia, y otros innumerables, y especialmente en el que refiere el señor Lanuza, en que dice: „ Que hallandose cierta Religiosa „ Carmelita, con tormentos atroces, en la mansion del Purgatorio, por cuyo alivio hacia „ oraciones al Señor la Venerable Virgen Francisca del Santissimo Sacramento; y siempre „ (con palabras de el Autor mencionado) que

„ nuel-

(21)

Bonis nocet quisquis
pepercerit malis.
Bonò justiciæ proxima
est severitas. Ut
fulmina paucorum
periculo cadunt, multo-
rum metu; sic animad-
versionis magnam
potestatum terrent
latius, quam nocent.

Senec. in Sententijs.

(22)

Princeps ac Magister
atrus quilibet esse
debet prudens, &
fortis: prudens, ne
ex imperiti, vulgi
judicio pendeat: fortis
ut quæ salutaria
sunt constanter exequantur.

Plat. lib. 2. de Legib.

(23)

Surrexit Elias Propheta,
quasi ignis, & verbum
ipsum, quasi facula
ardebant.

Eccli. 48. v. 1.

(24)

Fiat in me duplex
spiritus tuus.

4. Reg. 2. v. 9.

(25)

Itaque una Eliæ hæ-
reditas fuit severitas,
quem Eliæus non
solum recipere voluit,
sed augere.

Mendoz. in lib. 1.

Reg. cap. 11. v. 26. n.

3. tom. 1. pag. 490.

„ nuestro Señor la visitaba, le rogaba por ellas
 „ pero la respondió su Magestad (como quien
 „ deseaba librarla de las penas en que la te-
 „ nia) *Pideselo à Teresa*; y así lo hacia con
 „ vivas instancias: y quando la Santa Madre
 „ la venia à ver, lo que la Santa la decia, eras
 „ *Dexala padecer, que no fuè mi hija*; quiso
 „ decir tan observante, como ella quisiera. (26)

Este exemplo fuera bien estampassen en sus ani-
 mos todos los Superiores, para cortar los vi-
 cios, que produce en las gentes la falta del
 temor, que se tiene al castigo, quando en el
 que gobierna vive desusada la severidad.

(26)

El Señor Lanuza en
 la Vida de la V. Ma-
 dre Francisca de el
 Santissimo Sacramen-
 to, §. 12. cap. 5. pag.
 211.



D I A XXIV.

*Quam speciosa debet esse Cælestis Jerusa-
 lem, si sic fulget Roma terrestris. (1)*

(1)

S. Fulgent. apud Sur-
 tom. 1.

Miraba San Fulgencio el magni-
 fico sitio de la Ciudad de
 Roma, y levantando el ani-
 mo de la hermosura de sus calles, torres,
 jardines, y edificios, al invisible emporio del
 Palacio eterno, pronunciò estas palabras: *Si*
así campèa nuestra terrestre Roma, quanto bri-
llará la celestial Jerusalem? Si tan grande (dice
 San Basilio) es lo momentaneo, como será lo
 eterno? Si tan precioso lo visible, como serán
 aquellas cosas, que son inescrutables? (2) Es-
 cribió Agustino al Maximo Geronymo, para
 que le instruyesse en el concepto, que tenia
 este Santo de la Gloria: fallecieron sus dias
 antes de responderle; y despues de la muerte
 se le apareció, para decirle: „ Mira si pue-
 „ des contar las estrellas del Cielo, las arenas,

(2)

Si temporalia sunt
 hujusmodi sempiter-
 na? Si visibilia tam
 bona, qualia, que
 non videntur?
 S. Basil. lib. 6. Hexam.

(3)
Vide si numerare potes stellas Coeli, arenas, & gutas maris; id namque facilius est quam gloriam dicendo explicare.
S. August. Op. ad Cyril.

(4)
Oculus non vidit, nec uris audivit, neque in cor hominis ascendit, quæ præparavit Deus ijs, qui diligunt eum.
1. Corinth. 2. v. 9.

(5)
Facilius possemus dicere, quid ibi non sit, quam quid ibi sit. Non est ibi mors, non est ibi luctus, non est ibi lassitudo, non est infirmitas, non est fames, nulla sitis, nulla corruptio, nulla indigentia, nulla tristitia.
S. August. lib. 3. de Symbol.

(6)
Vease el dia primero de este mes de Abril.

3, y gotas de los mares, que mas facil es esto, que explicar las grandezas de el Emphyreo.

(3)
2 Ni los ojos vieron, ni jamás escucharon los oídos, ni entrò en la esfera del corazon humano, especie, ò semejanza del Reyno de los Cielos. (4) Mas facil es referir lo que falta de aquel santissimo lugar, que comprehender su gloria. Allí no hai muerte (dice San Agustín) no hai llanto, descaecimiento, enfermedad, hambre, sed, corrupcion, ò tristeza. (5) Todo es vida, todo contento, todo robusted, salud, y saciedad. Algun apoyo logra nuestro discurso, para rastrear las maravillas de la Gloria en una vision, que oy escriviremos para historiar el caso de este dia.

CASO UNICO.

3 YA dimos noticia en el principio de este libro, de aquella horrorosa pintura, que formò la Venerable Madre Ana de San Agustín, del lugar espantoso del Infierno. (6) Con la ocasion de haverla introducido nuestra Mystica Madre Santa Teresa de Jesus en aquellos estrechos calabozos; tuvo principio esta vision de aquella, que à veinte y quatro de este mes consiguió su espíritu, y ella refiere de esta forma: „ Una noche me „ hallè, sin ver como, junto à un estanque, el „ qual tenia tres divisiones, y apartados, y en „ cada uno vi lo que dirè. En el uno vi una „ agua muy clara, cristalina, y muy agrada- „ ble, y en ella nadaban unos peces con gran „ suavidad, que la ponía en el alma mirar- „ los. En el otro segundo estaba el agua algo „ de color mermeja, y andaban tambien en ella „ otros peces, aunque no con la suavidad, y „ sosiego que los del que he dicho; antes „ da-

,, daban demostracion , que tenian alli pena.
 ,, El otro tercero estaba como un cenagal hor-
 ,, rible, hediondo, y abominable, y los peces
 ,, que en el havia, se revolcaban en aquel ce-
 ,, nagal con una rabia excelsiva, y la mostra-
 ,, ban tan grande, que parecia quererse des-
 ,, pedazar los unos à los otros. En esto vi
 ,, presente à nuestra Santa Madre Teresa de
 ,, Jesus, la qual me repitiò lo que las dos ve-
 ,, ces passadas me havia mandado que dixesse,
 ,, y me diò à entender, que aquel estanque
 ,, con las tres divisiones, era representacion
 ,, del Cielo, Purgatorio, è Inferno. (7) A esto
 se siguiò la vision del Inferno, de que hizi-
 mos mencion en el lugar citado, y despues
 la admirable del Emphyreo, que aqui referire-
 mos con las mismas voces de esta V. Religiosa:
 ,, Como he dicho, fui llevada al Cielo, que
 ,, lo havia bien menester, donde vi, lo que
 ,, no sabrè referir, como lo siente mi alma:
 ,, dirè lo que supiere significar. Vi que me
 ,, pusieron en una grandissima Ciudad muy res-
 ,, plandeciente, y cristalina, y muy adornada
 ,, de muy grandes riquezas, y de jardines bel-
 ,, llissimos, de diversas, y hermosas flores, con
 ,, suavissimo olor. Las calles todas empedra-
 ,, das de piedras preciosas, que las que acà
 ,, lo son mas, en su comparacion son como de
 ,, tierra. Mucha harmonia, y diferencias de
 ,, musicas, con un orden, y concierto, al fin
 ,, como del Cielo; y à esta Ciudad no le vi
 ,, fin: y el principio por donde havia entrado,
 ,, nunca mas le vi, aunque con atencion mirò
 ,, mi alma por el. Su adorno era todos aque-
 ,, llos Espiritus gloriosos, todos por su orden.
 ,, Mi alma puso su vista en aquel soberano
 ,, Principio, y fin de toda la bienaventuranza,
 ,, y teniendola fixa en aquel preciosissimo pe-
 ,, cho, esto veia en el à todos los Bienaven-
 ,, turados, y toda la Gloria, de manera, que

(7)

N. Histor. del Carmel
 Reform. tom. 4. lib.
 16. cap. 32. n.2. fol.
 444.

„ no tenia que mudarla , ni variarla à unas
 „ partes , ni à otras , al uso de acá ; porque
 „ como digo , vi aquella suma grandeza , po-
 „ der , y bondad de la Humanidad de nuestro
 „ Señor Jesu-Christo nuestro Bien , asentado à
 „ la diestra de su Eterno Padre , y su hermo-
 „ sura , y belleza , resplandor , y gloria supre-
 „ ma ; afsi como es de donde procede toda la
 „ de los Bienaventurados , como fuente copio-
 „ sísima de donde nacen aquellos arroyos de
 „ vida eterna : afsi toda quanta gloria tienen
 „ los Bienaventurados , les nace , y les es re-
 „ partida por esta soberana fuente.

„ Estando mi alma gozando de la vista
 „ gloriosísima de la Humanidad Santísima de
 „ nuestro Redemptor , y de la amable presen-
 „ cia de su Santísima Madre , y de toda aque-
 „ lla maquina de hermosura , y gloria de los
 „ Bienaventurados , sentia una sed , y ansia
 „ amorosísima de ver la Essencia Divina de la
 „ Santísima Trinidad , sintiendo mi alma , que
 „ no poseía todo lo que havia en aquella
 „ Bienaventuranza ; y afsi , abalanzandose el al-
 „ ma à buscar aquel tesoro , de quien le da-
 „ ban una muy clara noticia , se reparaba , y
 „ detenia la vista en la Sacrosantísima Huma-
 „ nidad , sin poder passar mas adelante : à la
 „ manera de quien quiere mirar al Sol , que
 „ no le es posible asistir con la vista de la
 „ flaqueza de los ojos , sino que la grandeza
 „ del resplandor se los hace cerrar , conocien-
 „ do , que aquella luz es superior à su capaci-
 „ dad ; y afsi en la tierra bien miramos el Sol,
 „ y su claridad , y hermosura , siendonos suave,
 „ y agradable à la vista ; mas si queremos ver
 „ de donde nacen aquellos rayos , no nos es
 „ posible. A este modo mi alma podia ver el
 „ Sol en la tierra soberana de la Santísima
 „ Humanidad , pudiendo gozar su belleza , her-
 „ mosura , y amable luz ; mas queriendo ver de
 „ don-

„ donde procedia , no le era posible , ni con-
 „ cedido à su capacidad. Tambien dirè otra
 „ comparacion , que no es mia , sino que me
 „ la pusieron quando mi alma passaba , por lo
 „ que voy refiriendo : Que assi como aunque
 „ tenemos noticia de las almas , y sabemos,
 „ que mientras que los cuerpos tienen vida,
 „ estàn en ellos dandoles ser , y dirigiendo los
 „ miembros para que puedan usar de sus ac-
 „ ciones , que no es posible verlas , por ser
 „ espíritus , y solo vemos los cuerpos en quien
 „ estàn infundidas , y en ellos las noticias de
 „ las almas (que de ellas no alcanzamos à ver
 „ mas) assi aunque mi alma veìa rayos , ref-
 „ plandor , y noticias de la Essencia Divina,
 „ de la alteza de la Santissima Trinidad , se me
 „ cifraba todo en ver solo la Santissima Hu-
 „ manidad del Hijo ; que la vision Beatifica de
 „ que gozan los Bienaventurados (como he di-
 „ cho) no se nos concede ver mientras vivi-
 „ mos.

„ Vi por un modo maravillosissimo , y
 „ reservado solo para su inmensa , y suma Sa-
 „ biduria , se repartia la Gloria à todos los
 „ Bienaventurados , de la manera que dirè. Vi
 „ que del soberano pecho de nuestro Señor
 „ Jesu-Christo , salian gran numero de rayos
 „ de luz hermosissimas , y se repartian à to-
 „ dos los Bienaventurados , llenandolos de glo-
 „ ria , y dandole à cada uno los grados , que
 „ segun las virtudes , les pertenecian. Dirè una
 „ comparacion de esto , segun alcanzare mi
 „ corto entendimiento. Hai unas fuentes de ma-
 „ rayilloso artificio , que tienen gran numero
 „ de caños , los quales dan el agua , unos en
 „ mas cantidad , y otros no tanto , y unos vie-
 „ nen à dar mas cerca de la fuente , y otros
 „ mas lexos , segun el Maestro , y Artifice de
 „ la fuente gobierna la llave de toda la har-
 „ monia de los caños , repartiendolos à su vo-

„luntad ; y ordinariamente, estas tales fue-
 „tes tienen su principio de un rio caudaloso ;
 „así de aquel Mar grande , de aquel cauda-
 „losísimo rio soberano, è infinito de la San-
 „tísima Trinidad, nació la fuente amabilíssi-
 „ma de la Sacratísima Humanidad de nuestro
 „Señor Jesu-Christo, cuyo Artífice es el Es-
 „píritu Santo ; y así como esta fuente de aguas
 „vivas repartió su preciosísima Sangre à toda
 „su Iglesia en general, y en particular à cada
 „una de todas las almas , haciendonos here-
 „deros de su Gloria ; así la està repartiendo
 „à todo el Cielo en general, à cada uno de
 „todos los Bienaventurados ; y por serlo en
 „el mas alto grado su Santísima Madre, Se-
 „ñora, y amparo nuestro , y la mas alta en
 „excelencias, y virtudes, que quantas criatu-
 „ras hubo, ni habrá, despues de su Santíssi-
 „mo Hijo, es la que mas copiosamente re-
 „cibe gloria de aquel soberano pecho, comu-
 „nicandole altísimo amor.

„Vi que el Hijo de Dios, y su Santíssi-
 „ma Madre, se estaban mirando con una agra-
 „dabilísima vista, con que se gozan, y co-
 „munican sin ruido de palabras ; y como à
 „Emperatriz soberana la tiene el Rey de el
 „Cielo à su mano derecha, y es la que mas
 „participa de la Beatífica vista, y gloria de
 „la Santísima Trinidad ; y esto se creerà bien,
 „pues en la tierra tuvo à la Segunda Persona
 „en sus entrañas. Y tambien vi, que esta Rey-
 „na del Cielo, y Madre, y Abogada de los
 „pecadores, la que es toda llena de miseri-
 „cordia, y principio de todos nuestros bienes,
 „està pidiendo con grandes veras por los pe-
 „cadores ; y su Santísimo Hijo no la niega
 „sus justas, y piadosas peticiones ; antes le au-
 „menta en su piadoso corazon la charidad, y
 „amor, para que nos ampare, y pida por no-
 „sotros. La gloria, hermosura, y belleza de

,, esta Gran Señora nuestra , no se puede fig-
 ,, nificar. Està su Santissima Alma , y Cuerpo
 ,, llena , y cercada de grandissimo resplandor,
 ,, claridad , y gran gloria , que en su compa-
 ,, racion el Sol , y la Luna , y quanto hai que
 ,, tenga hermosura , es escoria , y sombra , y
 ,, no se puede comparar : està esta Señora de
 ,, mi alma cercada de coros de Virgines , y
 ,, los Angeles la hacen fiesta con diversas , y
 ,, suaves musicas , y ellos , y todos los Bien-
 ,, aventurados , con gran harmonia , y mara-
 ,, villoso concierto , la bendicen , y sirven co-
 ,, mo à Reyna ; y me parecia , que con cada
 ,, petition , que esta Señora hacia à su precio-
 ,, so Hijo por nosotros , le aumentaba los gra-
 ,, dos de gloria , digo la gloria accidental ; y
 ,, con los rayos divinos , que salian del sacra-
 ,, tissimo pecho de su Hijo , està alimentando
 ,, à su Santissima Alma , y hermoseandola de
 ,, manera , que verdaderamente tiene tan gran
 ,, hermosura , que todos los Bienaventurados,
 ,, con muchos quilates no le llegan ; y sus
 ,, rayos , y resplandor es tan aventajado , que
 ,, todos los que los Santos tienen , y los demàs
 ,, Espiritus Divinos en su comparacion , pare-
 ,, cen unos pequeños rayos de luz ; y vi , que
 ,, se parecian notablemente los rostros del Hi-
 ,, jo de Dios , y su Santissima Madre ; y vi el
 ,, amor , que esta Santissima Señora està mos-
 ,, trando , y manifestando con una mirada amo-
 ,, rosissima , y amabilissima à los que en esta
 ,, vida fueron humildes , puros , y obedientes ,
 ,, tres virtudes tan suyas. Haceles muy parti-
 ,, culares mercedes , y mas particulares à los
 ,, que han tenido pureza en el alma , y cuer-
 ,, po. Està esta misericordiosa Señora nuestra
 ,, deseando hacernos mercedes , y tener ami-
 ,, gos para que se las pidan , y que acudan
 ,, como à Madre en todas sus necesidades , pa-
 ,, ra remediarlas. Dichosos nosotros , pues

„ esta gran Reyna nos ampara , y cuida tan-
 „ to de nuestro bien ; amemosla mucho , y
 „ procurèmos hacer su santissima voluntad , que
 „ es , que seamos buenos , y como su Hijo nos
 „ enseña , y nos manda , todo para bien nues-
 „ tro. Bendita sea tal Madre , que no se des-
 „ precia de serlo nuestra , siendolo del Rey del
 „ Cielo , que como tal es servido de todos aque-
 „ llos Exercitos Celestiales.

„ Vi su Trono , que estava adornado con
 „ los levantados Coros de los Querubines , y
 „ Seraphines : son mas aventajados , que los
 „ Angeles , porque estàn los mas inmediatos à
 „ Dios , y participan mas de su Magestad , y
 „ les alcanza mas su resplandor , y assi son los
 „ mas gloriosos , y estàn inflamados , y encen-
 „ didissimos en amor de su Criador , que siem-
 „ pre le estàn viendo , con altissimas , y suavi-
 „ sissimas musicas. La hermosura , y belleza
 „ de estos Divinos Espiritus es tan grande , que
 „ no podrè explicarla ; y assi basta haver di-
 „ cho , que participan tan de cerca de la de
 „ Dios , que es de donde procede toda ; y èl,
 „ que està dando sér à toda la gloria , y be-
 „ lleza del Cielo : es grande la que tienen las
 „ Gerarquias de los Angeles , que los vè todos
 „ puestos , y repartidos en sus Coros , con ma-
 „ ravilloso concierto , y galana composura , y
 „ orden , segun sus grades , y todos cubiertos
 „ de aquel resplandor divino , que procede de
 „ Dios , à quien siempre , y para siempre estàn
 „ alabando , que lo tienen por officio , y le
 „ estàn dando admirables musicas. Vi , que los
 „ que eran de la guarda de las Almas , que
 „ estaban en el Purgatorio , despues de haver
 „ cuidado de ellas en su vida , el tiempo que
 „ les duraba el Purgatorio , las consolaban , y
 „ alentaban , y con gran sollicitud pedian à los
 „ Santos rogassen à Dios por ellas ; y no de-
 „ xan , ni cessan de exercitar su officio , hasta
 „ que

„ que se las presentan à la Magestad Divina,
 „ que dàn muestras de quedar con muy par-
 „ ticular gozo , y gloria , por haver ofrecido
 „ su obediencia à su Señor. Así me pareció,
 „ que los Angeles hacen el oficio de Marta,
 „ y Maria ; y todo quanto hacen no es con
 „ ningun ruido , que en aquella soberana Ciu-
 „ dad no se oye sino es suavísimas músicas,
 „ y gran quietud , y sosiego : al fin , como
 „ en la presencia de tan gran Rey.

„ Vi , que despues de la Madre de Dios
 „ Reyna , y Señora nuestra , están los mas cer-
 „ canos à Dios los Coros de los Apostoles , y
 „ Evangelistas , y los de los Doctores , Patriar-
 „ cas , y Prophetas , muy mas aventajados en
 „ gloria , que los demàs Bienaventurados , y
 „ Santos , con muy mas maravilloso orden , y
 „ compostura , y mayor claridad , y resplan-
 „ dor , y músicas mas levantadas , y sonoras ;
 „ y tienen tan particular gloria , por la luz que
 „ dieron à nuestra Santa Madre Iglesia , y por
 „ las muchas almas , que por su medio gozan
 „ de aquella eternidad , en lo qual se mani-
 „ fiesta esto muy claramente , y parece que
 „ los demàs Bienaventurados les reconocen un
 „ agradecimiento muy particular por este be-
 „ neficio , hallandose todos obligados , gozand-
 „ do de la parte que de su doctrina les alcan-
 „ zò. Bien se lo gratifica aquella soberana
 „ fuente de agua viva , adonde participan con
 „ tanta abundancia del corriente de sus mise-
 „ ricordias , que los señala su Magestad en
 „ hacerfelas muy particulares , y en tenerles
 „ tan cerca de su Trono Real. Su hermosura,
 „ y belleza es muy grande , y tienen galanas,
 „ y maravillosas insignias de sus victorias , y
 „ particulares los que ensalzaron , y defendie-
 „ ron nuestra Santa Fè Catholica , y los que
 „ mas luz dieron à su Esposa la Iglesia , San-
 „ tísima Madre nuestra.

„ Vi aquellos Coros dichosísimos de los
 „ Martyres con unos resplandores de gloria
 „ maravillosísimos , muy victoriosos , y con
 „ gran alegría , que es justo premio de la que
 „ llevaban quando iban à dár las vidas por su
 „ Señor , y su Magestad dandoles aquel ciento
 „ por uno , que les prometió , los tiene con
 „ muy grandes , y particulares grados de glo-
 „ ria , que despues de los que tengo dicho , son
 „ los mas levantados , y mas gloriosos , por-
 „ que los reparte el Soberano Artifice muy
 „ hermosos caños de la fuente , en quica ha-
 „ vian tenido sus estolas : el Cordero Soberano
 „ estima mucho à los que dãn la vida por solo
 „ su amor ; y haviendoles su Magestad enju-
 „ gado las lagrimas , yà para ellos no hai lu-
 „ to , ni clamor , sino colmadísima gloria ; y
 „ sus coronas son hermosísimas , como legiti-
 „ mamente pelearon ; y cada uno resplandeco
 „ mas en particular , segun fuè su martyrio ;
 „ como si fuè degollado , con collar de oro
 „ lucidísimo , y resplandeciente ; si fuè apedria-
 „ do , en lugar de las piedras , resplandeco
 „ muy particular hermosura , y à este modo
 „ todos los demàs ; y quando estèn con sus
 „ cuerpos , serà mayor su gloria. Muestra Nues-
 „ tro Señor amarlos particularmente , y así es
 „ gran bien dár la vida por la eterna vida de
 „ Dios.

„ Vi los Coros hermosísimos de las Vir-
 „ gines , y Confessores , con gran compostura
 „ de orden , y concierto , y con admirable be-
 „ lleza , claridad , y resplandor ; y particular-
 „ mente las Virgines , que en el mundo tuvie-
 „ ron pureza en el alma , y cuerpo : tienen
 „ muy particular claridad , y resplandecen con
 „ mas hermosura , que otras. Tienen azucenas
 „ por insignias muy bellas , y de suavísimo
 „ olor , y palmas muy victoriosas : estàn dan-
 „ do à nuestro gran Dios siempre muchas ala-

5, banzas, y loores, y como à quien todo se
 ,, le debe, toda la honra, y gloria, que allí
 ,, hai muy claro conocimiento. Sus musicas son
 ,, agradabilissimas, y suaves para su amabilissi-
 ,, mo Esposo, que yà les ha puesto las coro-
 ,, nas, que les tenia preparadas *in aeternum*. Y
 ,, dales su Magestad un muy particular premio
 ,, de pureza, que es, que le vean con mas
 ,, particular, y clara vista: hacen estàr muchas
 ,, cercando à su Santissima Madre, como à la
 ,, Aurora de la Pureza; y para que nos ense-
 ,, ñe à tenerla, nos conviene amarla, y servir-
 ,, la con muchas veras, y tenerlas en procu-
 ,, rar tener esta preciosa Margarita, tan del
 ,, gusto de Nuestro Señor, y de su Santissima
 22 Madre, Señora, y Abogada nuestra.

,, Vi todas las Religiones con mucho or-
 ,, den à Coros, haciendo el officio, que en esta
 ,, vida havian tenido, de alabar à su Criador;
 ,, y estas Almas bienaventuradas resplandecian
 ,, mas unas, que otras, manifestandose en esto
 ,, haverse señalado mas en cumplir sus obliga-
 ,, ciones mas perfectamente, y en haver teni-
 ,, do mas pronta obediencia, y haver estado
 ,, en el officio divino con mas presencia de Dios,
 ,, reverencia, y amor: estàn todos por sus lu-
 ,, gares, como he dicho, y los Fundadores, que
 ,, instituyeron las Religiones, mucho mas arriba,
 ,, y con mas resplandor, y gloria, que los
 ,, subditos, y ellos parecia les daban gracias,
 ,, y se les mostraban agradecidos, por haver
 ,, sido causa, de que por su medio les huvieffe
 ,, dado Dios tan gran bien como poseen;
 ,, y así vi à nuestra Santa, y amada Ma-
 ,, dre Teresa de Jesus, con muy gran gloria,
 ,, y hermosura; y vi, que la estava dando à
 ,, la Madre de Dios, y Señora, y Patrona
 ,, nuestra, un ramillete de hermosas, y diver-
 ,, sas flores, y muy bellas, significando, que
 22 la presenta, y ofrece todas aquellas Almas;

„ la Virgen Santísima las tomaba , mirando à
 „ nuestra Santa Madre Teresa de Jesús con
 „ mucho agrado ; y ví , que la Madre de Dios,
 „ como lo es de nuestra Sagrada Religion , to-
 „ mando aquel ramillete , se lo daba à su San-
 „ tísimo Hijo. Y pues su Magestad , y su San-
 „ tísima Madre han amado , y aman tanto à
 „ nuestra Santa Madre Fundadora Teresa de
 „ Jesús , y la han hecho tantas , y tan gran-
 „ des mercedes , reconozcamos sus hijos , la
 „ que Nuestro Señor nos ha hecho en que lo
 „ seamos ; y estimandolo mucho , demos à
 „ Nuestro Señor muchas gracias ; y la Regla,
 „ Constituciones , y obligaciones , que con tan-
 „ to cuidado , y trabajo suyo nos adquirió , y
 „ dexò , le haremos mucho servicio en procu-
 „ rar guardar con veras , y perfeccion , que
 „ siendo el bien para nosotros , le será à la
 „ Santa de mucho gusto , y gloria accidental ;
 „ y como buenos hijos , procurèmos imitar sus
 „ heroycas virtudes , y en particular la de la
 „ obediencia , que tanto resplandeció , y res-
 „ plandece en esta gran Santa , y Madre nues-
 „ tra. Mostròme muy particular agrado , y à
 „ mi alma la causò muy gran gozo , y gloria
 „ el verla que gozaba de tanta , porque en el
 „ tiempo tanto que vivió la amè muy tierna-
 „ mente.

„ Vi todas las almas de los Bienaventu-
 „ rados , con una hermosura , claridad , y res-
 „ plandor , que ponía admiracion : todas con
 „ admirables muestras del gozo que poseían , y
 „ con admirable concierto. Vi à mi padre , y à mi
 „ madre , y los reconocí claramente ; y bien se
 „ puede echar de ver , el gozo , y consuelo que
 „ mi alma recibió , y el agradecimiento à nuestro
 „ Señor , que me los havia dado por padres ;
 „ y ha me durado desde entonces el darle à
 „ su Magestad muy particulares gracias , por
 „ la gloria que les vi poseer , dada de su mi-

,, fericordiosa mano; y vi que tenian algunos
 ,, particulares grados de gloria, por algunas
 ,, licencias que me havian dado, para hacer al-
 ,, gunas obras del servicio de nuestro Señor;
 ,, y esto me daba su Magestad à entender con
 ,, una muy clara, y particular luz, y ellos tam-
 ,, bien me daban demostracion de esto, mos-
 ,, trandome mucho agrado, y amor. Causame
 ,, gran consuelo todas las veces que me acuer-
 ,, do, y quando veo que tengo delante de la
 ,, Magestad de Dios tan buenos intercessores,
 ,, que rogaràn por mi. Sea nuestro Señor ala-
 ,, bado.

,, En esta soberana Ciudad, tan hermo-
 ,, seada con tan preciosas margaritas, como la
 ,, lucerna de ellas es el Cordero Soberano Jesu-
 ,, Christo, con cuyos rayos ilustra à todos
 ,, los Bienaventurados, reververando en ellos,
 ,, y enlazandolos con aquel amor paternal con
 ,, que nos redimiò, es tan grande la claridad,
 ,, resplandor, y hermosura que todo el Cielo
 ,, tiene, que està todo como una grande pie-
 ,, za de cristal, que estuvièsse todo asentado
 ,, sobre finisimo oro, y la dièsse muy de lle-
 ,, no el Sol, que el de Justicia la llena de so-
 ,, berana luz; y alli, en ninguna manera, hai
 ,, ni puede haver sombra, no solo de los Es-
 ,, piritus, que aun no tienen sus cuerpos, mas
 ,, quando estèn todos los de los Bienaventura-
 ,, dos juntos, en ninguna manera habrà sombra
 ,, en el Cielo. Y digo esto, porque oi decir
 ,, à un Letrado, que en el Cielo los cuerpos
 ,, de los Bienaventurados tendrían sombra; y
 ,, no me espanto de que aunque ayga letras,
 ,, y sabiduria, se ignoren algunas cosas de la
 ,, inmensa de Dios, cuya grandeza, y Magest-
 ,, tad inmensa, como es de donde nace, y
 ,, en quien està toda la bienaventuranza, es tan
 ,, inexplicable materia, que lenguas de Sera-
 ,, phines no bastarian, ni lo podrian hacer en-

,,teramente ; que como este Gran Señor es
 ,, infinito, y sus bienes, y glorias son infini-
 ,, tos, no se pueden numerar, ni comprehen-
 ,, der. Pues yo, gusanillo ignorante, como po-
 ,, drè hablar de esto, ni referir lo que allí vi?
 ,, Solo quisiera manifestar el gozo que à mi
 ,, alma diò, y dà, todas las veces que el Se-
 ,, ñor me hace merced de alentar mi alma, re-
 ,, frescandome en la memoria aquella bienaven-
 ,, turanza, con tan gran eficacia, y claridad
 ,, en mi alma, y entendimiento, que me pa-
 ,, rece llanamente, que actualmente le estoy
 ,, viendo, y gozando, y me es gran ayuda
 ,, para passar esta trabajosa vida. Y tambien
 ,, me es muy penosa, por verme en ella, don-
 ,, de tan ofendido es aquel Gran Dios, y au-
 ,, sente de aquella suma felicidad, donde to-
 ,, dos le agradan, y le gozan, sin temor de
 ,, poderle perder. Esta me causa un ansia en
 ,, el alma, que parece querer salirse del cuer-
 ,, po, haciendofela muy pesada su carga.

,, De esta merced, que nuestro Señor me
 ,, hizo, fueron grandes los efectos que me que-
 ,, daron, con un desengaño, y verdad muy
 ,, assentada en el alma, que todo quanto
 ,, hai en esta vida, y lo que estiman tanto los
 ,, mortales, todo me parece burleria, y que
 ,, es como unas pajas compuestas, que con un
 ,, pequeño ayre se derriba, y deshace todo;
 ,, y haceme grande lastima la ceguedad de los
 ,, corazones, que siendo capaces de Dios, y
 ,, criados para gozarle, esten ausentes de su
 ,, Magestad, y de su felicissima gloria, sin echar
 ,, de ver de lo que carece el alma, conten-
 ,, tandose con la sombra, humo, y vanidad
 ,, de esta vida. Alumbre nuestro Señor à to-
 ,, dos los que vivimos desterrados de nuestra
 ,, verdadera Patria, y denos fortaleza para pe-
 ,, lear contra nuestros adversarios, que tanta
 ,, fuerza ponen en desterrarnos de nuestro Reyno;

„ y que no hallemos aquella preciosa marga-
 „ rita, que si conociésemos su valor, no nos
 „ pareceria mucho dexar quanto ay acá baxo,
 „ por ella; mas tratamos poco este thesoro
 „ escondido, y no escondido, para los que de
 „ veras le quieren buscar: ponemos toda nues-
 „ tra felicidad, y contento en esta vida mor-
 „ tal, donde no es posible, que el alma halle
 „ satisfaccion, que està fuera de su centro.
 „ Tambien; despues que nuestro Señor me
 „ hizo esta merced, quando se me ofrecen
 „ ocasiones de pena, mortificaciones, y cosas
 „ semejantes, de que nuestro flaco natural ha-
 „ ce sentimiento; teniendole yo, como tan fla-
 „ ca, se me representa luego aquel thesoro Ce-
 „ lestial, con lo qual se me hace todo poco,
 „ y facil. No digo otros muchos efectos, por
 „ no alargarme. (8)

(8)
 N. Hist. del Carmen
 Reform. tom. 4. lib.
 16. cap. 33. n. 3. fol.
 450.

REFLEXION DOCTRINAL.

MIRA AL CIELO, Y OLVIDARAS
la tierra.

LA inspeccion de las cosas celestiales,
 es desprecio forzoso de las grandezas
 de este mundo. Si miras à la Gloria, nada de
 la tierra excitarà tu inclinacion. (9) Què prin-
 cipios imaginas tiene aquel anhelo, que arre-
 bata tu animo à lo caduco, y temporal? No
 otro alguno, que el olvido en que vives de
 las delicias del Cielo. Con natural impulso se
 commueven los hombres à la adquisicion de
 los haberes, honras, y dignidades. Por estas
 grandezas momentaneas sudan indefectibles,
 dexan la Patria, rodean el Orbe, surcan el Gol-
 fo, exponen las vidas, y pierden el descanso.
Quien no admira ver à los Scipiones, Pompe-

(9)
 Si consideremus, quæ
 nobis promittuntur
 in Coelis, vilescunt
 animo omnia, quæ
 habentur in terris.
 D. Gregor. homil. 37.
 in Evangel.

yo, Julio Cesar, y otros Romanos Heroes, en el designio fatigoso de dilatar su Imperio; y advierte à los Christianos el ocio inalterable para adquirir, y merecer el patrimonio del Empyreo?

6 Si al navegante (dice San Juan Chryfotomo) no le atemorizan las colericas olas de las aguas; si al agricultor no le acobarda el tempestuoso frio del Invierno; si al Soldado no le horrorizan las heridas; y si al Athleta le parecen leves los peligros, y encuentros de los choques, solo por la esperanza de un interès de tierra; con quanto mas motivo debiera enardecerse nuestro esfuerzo à trabajar irremissible por las delicias Celestiales? (10) Bien dixo Jeremias, quando afirmò, que todo el perjuicio de las gentes tenia su raiz en la inconsideracion de los mortales. (11) No es posible considerar el hombre el descanso, y riquezas de la Gloria, sin recobrar esfuerzo para aplicarse à conseguirla. Miraba San Adriano, antes de convertirse, la constancia invencible de los Martyres, en el rigor de los suplicios; y siendo amonestado de la hermosura de la Gloria, por quien sufrían los tormentos, se entregò valeroso à la imitacion de su martyrio. (12)

7 Què aliento, què vigor, y animosidad no latia en el animo de Santa de Jesys, para no dexar cosa por hacer en consecucion de la delicia eterna! Bien lo acreditan estas expresiones de la Santa. „ El Señor me ha dado à en-
 „ tender la diferencia, que hai en el Cielo de
 „ lo que gozan unos, à lo que gozan otros,
 „ quan grande es: bien veo yo, que tambien
 „ acá no hai tassa en el dàr, quando el Señor
 „ es servido; y así no queria yo la huviesse
 „ en servir à su Magestad, y emplear toda mi
 „ salud, y fuerzas en esto, y no querria por
 „ mi culpa perder un tantico de mas gozar.

(10)

Si nautis minaces pelagi fluctus, si tempestates, atque hiemes agricolis, si vulnera caedesque militibus, si gravissimi illi ictus plagaeque pugilibus leves videntur, atque tolerabiles, propter spem temporalium, atque pereuntium, multo magis, cum Coelum propugnatur in praemio nihil ex praesentibus his adversitatis sentietur.

S. Chrysof. homil. 24. in Matth.

(11)

Desolatione desolata est omnis terra, quia nullus est est, qui recogit corde.

Jerem. 12. v. 11.

(12)

Ap. Surius, S. Sapt.

Y digo así, que si me dixessen, qual que-
ria mas, estar con todos los trabajos del mun-
do hasta el fin de el, y despues subir un
poquito mas en la Gloria, ò sin ninguno ir-
me à un poco de Gloria mas baxa, que de
buena gana tomaria todos los trabajos por
tantico de gozar mas de entender la gran-
deza de Dios. (13) Así nos persuade la Mys-
tica Doctora, no con menos espíritu, que à
San Symphoriano su dichosa madre, (14) à
conseguir el Cielo. No apartemos la vista de
su eterna morada, y despreciarèmos las cosas
de la tierra.



D I A X X V.

*Annus bonum de magnis non tam fructi-
bus, quàm potestatibus existimandum. (1)*

LOS siglos, los años, y todas las
edades, no tanto deberán gra-
duarse felices, por la abundancia
de los frutos, como por la equidad de aque-
llos, que gobiernan, y suben al folio del mun-
do, y el imperio. Por esto los Antiguos (co-
mo se advierte en Casiodoro) numeraban los
años segun los nombres de los Consules, va-
ticinando su prosperidad de la justicia, y recit-
tud de aquellos superiores, que eran elegi-
dos. (2) Ninguna cosa (afirma el mismo Au-
thor) ilustra, y condecora el Reyno, y Pala-
cio de un Monarcha, como la eleccion de emi-
nentes Varones, para regentar las Dignidades.
(3) Esta fuè la maxima de aquel prudente Princi-
pe Ferdinando Primero, Rey de Napoles, quien

(13)
La Santa libro de su
Vida, cap. 38. pag. 164

(14)
Fili stote memor
illius, vitæ quæ tibi
in Cœlo parata est;
vide ibi & te ad æter-
nam vitam in vitam
teme Deum; neque
enim vita tibi sup-
plicis eripitur, sed
in meliorem beatio-
remque commutabi-
tur.

Ap. Surlus 22. Aug

(1)
Sidon. Apollin. lib.
3. epist. 6. in fin.

(2)
Felix à Consule sum-
mat annus auspiciũ,
portamque dierum
tali nomine dicatur
annus, tempus in-
troet, faveatque re-
liquæ parti fortuna.
Principis.
Casiod. lib. 2. epist. 1.

(3)
Ad ornatum palatij
nostri credimus per-
tinere, aptas dignita-
tibus personas elige-
re.

Casiod. lib. 4. epist. 1.

Reservaba en una lista todos los sugetos de especial esplendor, y partidas subidas, para la provision de los officios, conforme à los quilates de su merito. (4)

(4)

Habebat libellum nominum, & cognominum virorum bonæ opinionis, secundum diversitatem officiorum, & sic ipse magis dignos eligebat prævia secreta inquisitione.

Matth. de Afflict. in Constitut. Neapolit. lib. 2. rub. 5. fol. 17. num. 3.

No fué ménos vigilante en el asunto nuestro sabio Monarcha Alfonso, decimo Rey de Castilla, quien entre sus leyes promulgò la siguiente: „Acuciosamente, è con gran femencia „debe ser catado, que aquellos que fueren „escogidos para ser Jueces, ò Adelantados, „que sean quales diximos en la segunda partida de este libro. Pero si tales en todo non „los pudieren fallar, que ayan en si à lo me- „nos estas cosas: que sean leales, è amadores de su Rey, è de buena fama, è sin mala „codicia, è que ayan sabiduria para juzgar los „pleytos derechamente por su saber, ò por „uso de luengo tiempo: è que sean mansos, „è de buena palabra à los que vinieren ante „ellos à juicio: è sobre todo, que teman à „Dios, &c. (5) Por este camino de la equidad, y rectitud en la provision de los empleos, caminaron todas las Monarchias, que llegaron al colmo de la prosperidad. Este ha sido el norte, que siempre ha llevado la Reforma de Santa Teresa de Jesus, cuyas elecciones han sido tan acceptas al agrado, y dictamen de la Santa, como la que contiene el caso de este dia.

(5)

Leg. 18. & 22. tit. 9. part. 2. ubi Gregor. Lop.

CASO UNICO.

3 EN el mismo que fueron señalados, por inspiracion Divina del Señor, setenta escogidos Varones, para subsidio de Moysés: (6) viò en Consuegra la Venerable Madre Ana de San Joseph la acertada eleccion de General de nuestra Descalcez en la dignissima persona de nuestro Reverendo Padre Fray Juan

(6)

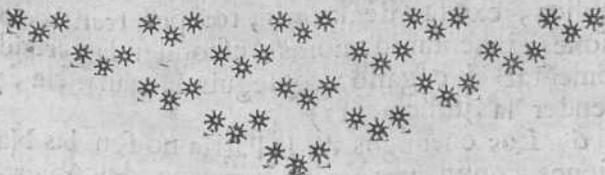
Salian. tom. 2. fol. 116. & Ann. Mund. 1545. num. 141. & Ann. Mund. 2545. num. 180.

del Espíritu Santo, la que se ofreció tan agradable à Maria Santísima, y la Seraphica Maestra, como lo significan las palabras con que refiere el caso esta Venerable Religiosa. Dice así:

„ Año de 1625. día de San Marcos, estando
 „ cantando el *Te Deum laudamus*, en hacien-
 „ to de gracias de la buena eleccion de nues-
 „ tro Padre General Fray Juan del Espíritu San-
 „ to, se recogió mi alma, pareciendome hallar
 „ en el Cielo, y que veía un trono de gran
 „ magestad, y gloria, adonde estaban tres Di-
 „ vinas Personas, cada una sentada en su silla.
 „ Parecian como unos mancebos de hasta vein-
 „ te y quatro años, todos de gran hermosura;
 „ y estando embebida mirandolos, ví venir
 „ à nuestro Padre General con su capa blan-
 „ ca, y que le traían en medio nuestra Seño-
 „ ra, y nuestra Santa Madre Teresa de Jesús;
 „ pusieronle entrambas una capa muy rica de
 „ brocado, y un ramo en la mano de flores
 „ blancas, y así le llevaron adonde estaban
 „ estas tres Personas; y puesto él de rodillas,
 „ como quando van los Religiosos à tomar la
 „ bendicion de su Prelado, se la echaron, mos-
 „ trandole mucho gusto, y amor; y así estu-
 „ vo un rato, hasta que se desapareció todo,
 „ quedando mi alma con grandísimo consue-
 „ lo, y amor à mi Prelado, y muy cierta, de
 „ que la eleccion havia sido de Dios. Des-
 „ pues, viniendo nuestro Padre à este Conven-
 „ vento, conocí luego, que era el mis-
 „ mo rostro que yo havia visto
 „ en el Cielo. (7)

(7)

N. Histor. del Carm.
 Reform. tom. 4. lib.
 8. cap. 1. num. 3;



REFLEXION DOCTRINAL:

(8)

Factum est autem cum tenuisset Samuel, posuit filios suos Judices Israel.

1. Reg. 8. v. 1.

(9)

Ecce qui prophetia spiritu plenus fuerat, quos Judices Israeli ponebat, non cognovit. Quid ergo mirum si falli in disponendis ordinibus possunt, qui prophetia gratiam non accipiunt.

D. Gregor. ubi sup.

(10)

Tot Judices, tot Tribunalia, ubique a pijsimis nostris Regibus erecta reperiri, & adhuc minorem curam justitiae, & Reipublicae esse.

Bobadill. in Politic. lib. 2. cap. 1. n. 12.

Ex Simacens. Episc. de Republic. lib. 2. cap. 12. n. 18.

(11)

Officium Officialium esse odie jura confundere, lites suscitare transacciones rescindere, dilatationes invecere, supprere veritatem fovere mendacium, questum sequi, aequitatem vendere.

Petr. Blesens. epist.

25.

QUANDO LAS ELECCIONES

son injustas, padecen los Reynos graves daños.

4 **N**O hai cosa mas dificil en las materias del gobierno, que el dar con el acierto en punto de elecciones. Aun entre electores de especial rectitud suele no acertarse la eleccion. Justo era Samuel, y erró en la de sus hijos para Jueces del pueblo. (8) Mira, pues, (dice San Gregorio) si un Varon rectissimo, adornado de espiritu prophetico, padeciò engaño en tal materia, que sucederá al que carece de semejantes privilegios? (9) Por esta ocasion han dado las edades tantos perjuicios en el mundo, los mas originados de los defectos cometidos en muchas elecciones.

5 De donde proviene aquel daño comun, que advirtiò un grave Author, en nuestra España, de hallarse tan caida la administracion de la justicia, y utilidad del Reyno? siendo así, que no se ve otra cosa, que multitud de Jueces, y variedad de Tribunales, todos establecidos por la equidad de sus Monarquias? (10) No tiene otro principio este detrimento, que la iniquidad, que suele intervenir en la eleccion de las personas, que son elevadas al sòlio de los cargos, cuyos officios (segun el Blesense) solo parece se dedican à confundir derechos, excitar demandas, romper transacciones, inventar demoras, esconder la verdad, fomentar el engaño, conseguir la ganancia, y vender la justicia. (11)

6 Los enemigos de la Patria no son las Naciones confinantes, que à cuerpo descubierto

la

la hacen guerra ; si propriamente aquellos superiores , que contra toda rectitud vician la administracion de la equidad. No asì (dice San Ilidoro) destrozan , y arruinan à los pobres los salteadores de caminos , como la iniquidad de un Juez injusto ; (12) porque el ladron (como advirtió el Sarisberienfe) roba temeroso ; el Juez confiado : aquel teme el castigo , y prohibiciones de las leyes ; y este hace leyes à sus operaciones. (13)

7 Este fuè el mal , que lamentaba el Eclesiastès , quando decia : Vi un perjuicio muy grande en este mundo , derivado de un fatal error , que es hallarse el indigno colocado en el mando ; (14) y luego añade : Mirè à los siervos en briosos cavallos , y reparè à los Principes andando como siervos ; porque el Rey hizo eleccion para los cargos , de aquellos sujetos , que eran sus amigos. (15) Nada es mas nocivo en qualquiera elector , que el gobernarfe en este punto por el sentir de la amistad , ò immediacion del parentesco. Todo lo inmediato à nuestros ojos nos parece grande , y pequeño todo lo distante. Mayor cuerpo damos à la Luna , que el que juzgamos tiene la Estrella de Mercurio ; siendo asì , que esta la excede fumamente ; sin que haya mas causa para el fomento de este error , que la positura de los dos Planetas , uno muy distante , y otro propinquo à nuestra vista : lo mismo sucede en la materia que tratamos. Quando los electores gobiernan la eleccion , solo por el dictamen de la amistad , ò parentesco , y semejantes circunstancias , escogen los sujetos de ninguna grandeza en realidad , aunque los aumente su passion : el todo de esta practica se advierte reprehendida en el libro del Exodo , quando dice el Señor : No subas por grados à la eminencia de mi Altar : (16) conviene à faber (expone aqui Bromiardo) no llegues à

(12)

Gravius lacerantur
pauperes à pravis Ju-
dicibus , quam à cru-
tissimis hostibus.
D. Isidor. lib. 3. de
Summ. bon.

(13)

Quia fur , vel timens
furatur : hic autem
delinquent confiden-
ter : fur laqueos legis
timet ; hi quidquid
fecerint , legem pu-
tant. Lex furem de-
terret ab illicitis ; hi
ad illicitum malitiæ
sue compendium , le-
gem trahunt.
Sarisbenf. in Politic.
lib. 6. cap. 1.

(14)

Est malum , quod vi-
di sub solæ quasi per
errorem egrediens ,
positum stultum in-
dignitate sublimi.
Eccles. cap. 10. v. 6.

(15)

Vidi servos in equis ,
& Principes ambu-
lantes , quasi servos
super terram.
Ibid. v. 7.

(16)

Non ascendes per
gradus ad Altare meum.
Exod. 20. in fin.

obtener las Dignidades por los grados del parentesco, y otros motivos de esta linea. (17)

(17)
Scilicet per gradus
consanguinitatis, vel
affinitatis.

Promiard. in Summ.
Prædicant. tom. 1.
verb. Elect. n. 10.

8 Sola la virtud, y fortaleza de prendas excelentes, han de ser los respetos à que han de mirar los electores en las personas que eligieren. Este fuè el norte à que miraron nuestros Carmelitas en la eleccion de General, que dexa mencionada el caso de este dia. „ Repitieron (dice nuestro Venerable Historiador) „ lo que acaeciò, quando el Emperador Ner- „ va adoptò, y sublimò à su Imperio à nuestro „ Español Trajano; pues como advirtio Plinio, (18) entre el adoptante, y adoptado, no ha- „ via otro parentesco, amistad, ni convenien- „ cia, que el ser Nerva digno de elegir lo me- „ jor, y ser Trajano el mejor que debia ser „ elegido. (19)

(18)
Plin. in Panegy.

(19)
Histor. del Carm. Re-
form. tom. 4. lib. 17.
cap. 1. n. 2.



D I A XXVI.

*Miracula, Dei cultum Religionemque
commendant. (1)*

(1)
D. August. lib. 10. de
Civitat. Dei, cap. 12.
in princip. tom. 5.

SON los milagros una recomendacion, que excitan el culto del Altísimo, y authorizan la santidad de nuestra Fè. Lo dificil, y arduo en esta gravíssima materia, estriva en discernir, si muchas maravillas, que acontecen, sean milagros del Señor, ò efectos del demonio, ò partos singulares, que obra algunas veces la naturaleza. Semejantes efectos se vieron en varias ocasiones producidos por la virtud Divina, y en fuerza de la industria diabolica. La vara de Aaron se convirtió en serpiente; y las de los
Ma-

Magos remedaron el hecho. (2) Què ojos podrán discernir en este lance la verdad del milagro, à vista de tan raro artificio!

2 Por esta razon el Concilio de Trento prohibió euedamente, el que los hechos inauditos no sean tenidos por milagros, sin el examen, y aprobacion de los Obispos, que con junta de Theologos, y Doctores sabios, inquieran, y averiguen la entidad del suceso, para ver si merece el concepto, y caracter de maravilla milagrosa. (3) Lo mismo estableció el Cameracense, celebrado en el año de 1565. (4) y dà la razon este Concilio Provincial, para que se eviten, y destierren las falsedades, y delirios, que el ardid diabolico, y falaz impostura de malvados hombres suele introducir, valiendose del facil assenso del vulgo, en contumelia del nombre del Señor. (5) Ninguna de las circunstancias, que hacen fe, y constituyen credito, faltan à los milagros, que referirèmos este dia.

(3)
Nulla etiam admit-
tenda esse nova mira-
cula, nec novas reli-
quias recipiendas nisi
eodem, recognoscète,
& approbante Epif-
copo; qui simul atque
de ijs aliquid comper-
tum habuerit, adhibe-
tis in Consiliù Theo-
logis, & alijs pijs viris,
ea faciunt, quæ veri-
tati, & pietatis cõsen-
tanea judicaverint.
Conc. Frid. sess. 25.
de Reform. tit. de In-
vocat. & Venerat &
Reliquis Sanctorum.

(4)
Miracula nulla locù,
aut auctoritatem ha-
beant, sine iudicio Ec-
clesiæ per Episcopum
declarato.

Conc. Camar. cap. 5.

CASO UNICO.

3 **A** Veinte y seis del mes que conti-
nuamos, refiere Celestino, sucedió
en el Desierto el singular prodigio de aquellas
codornices, que derramò el Señor para sus-
tento de su pueblo. (6) Y este mismo dia se
repitiò en la Ciudad de Mexico el especial
milagro de los Panecitos de Santa Teresa de
Jesus, para consuelo del Doctor, y Maestro
Don Ignacio de Hoyos y Santillana, Canoni-
go Magistral de aquella Santa Iglesia. (7) Las
raras circunstancias de estas maravillas, que
obró la Omnipotencia del Señor en los Pane-
citos de la Santa, obligo al Bachillèr Don Juan
de la Barrera à recopilarias en un libro pe-
queño, autorizadas con la jurisdiccion, y

(5)
Ne præstigia dæmo-
num, aut imposturæ
improborum homi-
num pro certis, verif-
que miraculis ad con-
tumeliam nominis di-
vini habeantur.

Ubi sup.

(6)
Coelestin. in Kalend.
Roman. Vid. Salian.
Ann. Mund. 2544.
n. 319. tom. 2. fol. 117.

(7)
Vea se el libro, que
contiene la noticia
autentica de estos
milagros, fol. 97. don-
de se advierte se repi-
tiò el dia 26. de Abril.

aprobacion de el Ilustrissimo Señor Don Fray Payo de Rivera , Arzobispo de Mexico , y el parecer impresso de los mayores hombres de aquel Reyno , le remitió con dos Panecitos, que hemos adorado , y visto , à la Madre Luisa de la Santissima Trinidad, Priora de nuestras Carmelitas Descalzas en la Villa de Alva de Tormes. Para muchos dias de esta obra nos concedia assunto este milagro ; mas hemos querido reducirle al presente , para dàr su noticia con union de los casos sucedidos , trasladandolo la Relacion siguiente:

NOTICIAS DEL MILAGRO,
que Dios nuestro Señor obrò en los Panecitos benditos de la Bienaventurada Madre Santa Teresa de Jesus , en casa del Doctor Don Juan de Poblete , Dean de esta Santa Iglesia Metropolitana de Mexico , que dà el Bachillèr Don Juan de la Barrera, Presbytero , Capellan de Coro de dicha Santa Iglesia , à la Madre Luisa de la Santissima Trinidad , Priora del Convento de nuestra Señora de la Anunciacion , de Carmelitas Descalzas de la Villa de Alva de Tormes.

4 „ **E**N la Flota , que fuè de esta Nueva-España à estos Reynos , el año „ de mil y seiscientos y setenta y dos , escrivi „ una à V. R. dandole aviso , muy por mayor „ (entre otras cosas) del nunca visto milagro „ que Dios nuestro Señor obra en los Panecitos benditos de la universal Madre Santa Te- „ re-

„ refa de Jesus, en casa del señor Doctor Don
 „ Juan de Poblere, Dean de esta Santa Iglesia
 „ Metropolitana de Mexico, desde el año de
 „ mil seiscientos y quarenta y ocho, hasta el
 „ presente. Y habiendo recibido una de V. R.
 „ su fecha de diez y seis de Febrero del año
 „ de mil seiscientos y setenta y tres, en que
 „ me manda le dè entera noticia de este caso,
 „ con todas las circunstancias que sucede, y le
 „ remita algunos Panecitos con testimonios; y
 „ haciendo mi obediencia indispensable su pre-
 „ cepto, remito cinco: los dos que llevan ro-
 „ tulos, son de los quatro que reza el testi-
 „ monio, dando fé de que se formaron à los
 „ diez y nueve de Octubre de dicho año an-
 „ tecedente de setenta y tres, como mas lar-
 „ gamente se verá por èl; y así, no teniendo
 „ que dilatarme en esto, solo aseguro, que
 „ son los propios; porque la diligencia que
 „ aquel dia se hizo, fuè para, si se formassen,
 „ remitirlos à esta santa casa. El tercero queda
 „ colocado en esta Iglesia. El quarto, de quien
 „ el testimonio dice así: *El uno pequeño con*
 „ *el sello de la Santa, escribiendo*, es el que và
 „ aparte, para la Excelentísima señora Duquesa
 „ de Alva.

„ Passando al origen que tuvo este mila-
 „ gro, y modo con que maravillosamente se
 „ obra, es de advertir, que en todo lo que mi
 „ corta capacidad alcanzare à decir, es mi in-
 „ tencion que sea para mayor honra, y gloria
 „ del Señor, y de mi Santa Madre Teresà de
 „ Jesus; por cuya razon procurarè ajustarme
 „ en todo à la verdad, sin faltar à ella un
 „ punto: pues de lo contrario, ni Dios puede
 „ ser glorificado, ni ensalzada la Santa. Y así
 „ dirè lo que he visto en muchas ocasiones,
 „ por espacio de veinte y tres años: lo que
 „ Doña Maria de Poblere me ha dicho, como
 „ quien tan de cerca lo ha experimentado, pues

„ passa por su mano , como adelante dirè ; y
 „ lo que me ha referido su hermano el dicho
 „ Doctor Don Juan de Poblete , Dean de esta
 „ dicha Santa Iglesia Metropolitana de Mexico,
 „ à quien (para mayor credito de sus clausu-
 „ las) ha de suponer V. R. persona de cono-
 „ cida virtud , prudencia , y letras : prendas,
 „ por experimentadas , notorias en toda esta
 „ America , y por su famosa loa en Europa;
 „ pues su Magestad el Rey nuestro Señor Don
 „ Phelipe Quarto (que Dios tiene) le honró
 „ con cinco Prebendas : dos en la Iglesia de
 „ Valladolid ; y tres en esta , siendo la menor
 „ la Dignidad de Chantre : y la Reyna nuestra
 „ Señora (que Dios guarde) con presentarle
 „ por Arzobispo de Manila , que renunció su
 „ humildad : recomendaciones , que bastante-
 „ mente le acreditan venerable , y le predica-
 „ mentan para mayores puestos. No intento,
 „ Señora , alabarle , que es mi caudal muy cor-
 „ to para tan grande empleo ; y aunque fuera
 „ muy grande , lo escusára siempre , temiendo,
 „ que las verdades de su loa , no passáran pe-
 „ ligros de lisonja , quando todos saben , quan-
 „ adeudado me tienen sus favores , que siem-
 „ pre viven en mi estimacion : aunque tambien
 „ entiendo , que para los que como yo le co-
 „ nocen , aun quando dixesse mucho , siempre
 „ quedára corto. Y parece que el Cielo con-
 „ firma esta verdad , señalando como con el
 „ dedo su casa ; pues vemos que en ella , y
 „ no en otra , obra este milagro.

„ Digo , pues , que el dicho señor Dean
 „ tiene una hermana , que lo es de padre , y
 „ madre , llamada Doña Maria de Poblete,
 „ viuda de Juan Perez de Rivera , Escrivano
 „ Real , y Público , que fuè de esta Ciudad,
 „ à la qual , casada , y viuda , siempre ha te-
 „ nido en su compañía.

„ El año de mil seiscientos y quarenta y

5, ocho, cayò en la cama Juan Perez de Ri-
 ,, vera, de una complicidad de humores, que
 ,, le pusieron en mucho aprieto, y peligro,
 ,, hasta llegar à tullirle de pies, y manos tan
 ,, rigurosamente, que el bocado no podia lle-
 ,, gar à la boca. Siendo esposo de Doña Ma-
 ,, ria, y hombre de toda estimacion en el Lu-
 ,, gar, necessariamente, asì sus deudos, como
 ,, los de su muger, sentian con igualdad su
 ,, peligro, todos haciendo diligencias, asì por
 ,, lo divino con promessas, como por lo hu-
 ,, mano en medicarle. Tenia el señor Dean en
 ,, el Convento de Religiosas de Regina-Coeli de
 ,, esta Ciudad una deuda muy cercana, nom-
 ,, brada la Madre Andrea de la Santissima Tri-
 ,, nidad, era devotissima de Santa Teresa de
 ,, Jesus, sentia vivamente el achaque de su
 ,, deudo (claro es, que acudiria à la Santa, pi-
 ,, diendo con repetidas oraciones su salud) usa-
 ,, ba con mucha devocion de los Panecitos de
 ,, la Santa: todos los años hacia cantidad de
 ,, ellos, y benditos (con la bendicion que los
 ,, Padres Carmelitas usan) los repartia con gran
 ,, consuelo. En la ocasion de este achaque,
 ,, pareciendole, que los Panecitos havian de
 ,, ser el medio, y remedio para la salud de su
 ,, enfermo, hizo moler cantidad de ellos, y
 ,, aquella harina, embuelta en un papel, la re-
 ,, mitio à Doña Maria, encargandole, que en
 ,, todo lo que el enfermo comiesse, y bebiesse
 ,, le echàra de aquellos polvos, que esperaba
 ,, de la Santa le darìa la salud. Doña Maria,
 ,, con igual devocion, y afecto, empezò à usar
 ,, de la harina, ò polvos, como la Religiosa
 ,, ordenaba. Tenia una tinaja pequena, que
 ,, acà llaman alcarraza, de barro colorado (de
 ,, las que se hacen en un Lugar, que està cer-
 ,, ca de este, que llaman Jocotitlan) en que
 ,, reservaban al enfermo el agua cocida, que
 ,, los Medicos le ordenaron: llegò à ella Do-

„ña Maria , y descubriendola de un lienzo,
 „ que tenia en la boca , y con el papel de la
 „ harina en una mano , cogió de ellos lo que
 „ con tres dedos pudo , y echandolos en ella,
 „ la volvió à tapar como estaba. Llegò la hora,
 „ en que fuè necesario dàr de dicha agua al
 „ enfermo , y descubriendola , hallò en la su-
 „ perficie del agua un Panecito redondo , del
 „ tamaño de un real de à ocho , con un sello
 „ de Jvsvs , con otros à modo de fragmentos.
 „ Claro està , que si el milagro havia de con-
 „ tinuarse en los Panecitos de Teresa , que
 „ havia de ser su primacia de Jvsvs , que de
 „ Teresa , pues aun desde esta vida todo Je-
 „ svs fuè de Teresa , y toda Teresa fuè de
 „ Jvsvs.

„ No hizo esto en Doña Maria la admira-
 „ cion , que el caso pedia , porque ni como
 „ tal prodigio esperaba , ni viendolo pudo dis-
 „ currir lo que era , entendiò , que alguna cria-
 „ da pudiera haver echado el Panecito entero,
 „ como ello parece , que se dexaba entender;
 „ y afsi hizo inquisicion entre sus domesticos
 „ de quien lo havia echado , no para averi-
 „ guar el milagro (que tan lexos estaba de
 „ entenderlo) sino para que otra vez no lo
 „ hiciessen : todos se escusaron , diciendo , que
 „ nadie havia llegado à la alcarraza , y que en
 „ casa no havia Panecito entero , sino eran
 „ los polvos , que la Madre Andrea havia em-
 „ biado. No dexò de picar la verdad del mi-
 „ lagroso suceso al corazon de Juan Perez ; y
 „ afsi le dixo à su muger , que èl entendia,
 „ que de los polvos que havia echado se ha-
 „ via formado. Doña Maria le respondiò con
 „ interior risa , que fuè lo que se quisiese,
 „ que se lo comiesse ; y sacandolo del agua,
 „ lo puso en un plato , y se lo diò , y diò à
 „ comer un pedazo ; y es cosa de admirar,
 „ que desde aquel dia fuè tanta la mejoría de
 „ aquel

5, aquel riguroso achaque, que dentro de tres
 ,, dias pudo comer por su mano, y firmar, y
 ,, luego se puso en pie, de un tullimiento, en
 ,, que parece, que yà se havia agorado la me-
 ,, dicina.

,, Volvió segunda vez à echar de los pol-
 ,, vos en la alcarraza, con el mismo descuido,
 ,, porque el reparo de Juan Perez le hizo po-
 ,, ca, ò ninguna fuerza en lo sucedido, conti-
 ,, nuando solo la devota diligencia, que la Ma-
 ,, dre Andrea le havia encargado: cuidò de
 ,, poner la alcarraza en parte donde nadie la
 ,, llegasse, atado un lienzo à la boca, afsi pa-
 ,, ra el asseo, como para assegurar la pasada
 ,, duda, de que alguno echasse Panecito en-
 ,, tero; pero Dios, que queria, que el mila-
 ,, gro se publicasse, y que se viesse sus ma-
 ,, ravillas, se sirvió de ello; y al cabo de al-
 ,, gunas horas, siendo necesario dár agua al
 ,, enfermo, descubriendola Doña Maria, hallò
 ,, en lo superior del agua un Panecito de San-
 ,, ta Teresa, formado (de solo lo que estam-
 ,, pa el sello) el Cuerpo de la Santa, y otros
 ,, à modo de fragmentos, y en uno de ellos
 ,, un Jesus, del tamaño, que en esse Panecito
 ,, (que vâ señalado) verà V. R.

,, Aqui parece, que el repetido suceso des-
 ,, pertò el cuidado, y desterrò la incredulidad
 ,, de Doña Maria, confirmando Juan Perez su
 ,, primer sentir, afsi por la seguridad que tu-
 ,, vo la alcarraza, de que nadie le huviesse
 ,, llegado, como por la extraordinaria forma
 ,, del Panecito: que aunque los sellos de Jesus,
 ,, y la Santa, eran correspondientes à los con
 ,, que sellaron los Panecitos molidos, en casa
 ,, no havia ninguno entero.

,, Abforta, y admirada Doña Maria, mos-
 ,, tròlo à su Esposo, y à su Madre (que en-
 ,, tonces vivia) y empezaron con admiracion à
 ,, publicar el milagro. Desde luego disculpo al
 ,, que

„ que leyendo los successos de este admirable
 „ portento, no dè entero credito à estas clau-
 „ sulas, porque las maravillosas circunstancias,
 „ con que en tan largo tiempo ha sucedido,
 „ parece que se resisten à toda creencia: si
 „ bien es claro, que qualquiera Catholico con-
 „ fessará firme, que Dios puede hacer estos, y
 „ mayores milagros; pero que en la realidad
 „ haya sucedido como aqui và (sin otras mu-
 „ chas cosas, que retiene el olvido) en esto,
 „ digo, que lo disculpo, porque yo (informa-
 „ do, y habiendo sucedido muchas veces ante
 „ mi primo el Bachillèr Francisco de Herrera)
 „ confieso que fuy Thomàs, pues hasta que
 „ lo vi, no lo creì enteramente.

„ Vivìa Doña Maria con su marido, y ma-
 „ dre, en un quarto baxo de la casa, y ha-
 „ viendo sucedido lo arriba dicho, subió al
 „ quarto del señor Dean, y contòle lo que
 „ havia pasado: recibìolo con la prudencia, y
 „ cordura, que semejantes casos piden; y por
 „ entonces la mayor incredulidad, que el mi-
 „ lagro tuvo, fuè la suya, desvaneciendo con
 „ razones las que Doña Maria, y su esposo
 „ daban, afirmando el milagro, hasta que el
 „ dia siguiente haciendo la misma diligencia de
 „ echar los polvos en su presencia, y visto
 „ la alcarraza, que no tenia cosa alguna den-
 „ tro, y puesta donde nadie la pudiesse tocar,
 „ al cabo de algun tiempo, que la llegó el se-
 „ ñor Dean à reconocer, viò formado otro Pa-
 „ necito como el de arriba, y con fragmen-
 „ tos. Entonces, convencido con la experien-
 „ cia del milagro, admirado, y tierno, diò
 „ gracias al Señor. Desde luego pudo Juan
 „ Perez dár testimonio del successo, pues era
 „ Escrivano Real, y Publico; pero por quitar
 „ toda sospecha de amor proprio, por haver
 „ sucedido en su casa, hizo llamar à otro Es-
 „ criano, y haciendo la misma diligencia,

„ sucedió lo que verá V. R. en el primer testi-
 „ monio muy por menudo ; y así , tampoco
 „ tengo que detenerme en referirlo.

„ Este es el origen , y principio de este mi-
 „ lagro ; y desde dicho año , hasta el presen-
 „ te , se ha ido aumentando con tan diversos,
 „ y admirables acaecimientos , que el mas avi-
 „ sado juicio zozobrá en este undoso piela-
 „ go de mysterios , si pretende alcanzar lo que
 „ cifran sus circunstancias.

„ Quinta vez havia sucedido el milagro,
 „ quando se tomó por testimonio. Salia (co-
 „ mo queda dicho) el primero entero , y re-
 „ dondo , con el fello de JESUS , que cogia
 „ todo el Panecito. Debaxo de la letra H. que
 „ hace la cifra de JHS. tenia un fello muy peque-
 „ ño de la Santa. Los demás salieron de la San-
 „ ta , no redondos , ni enteros , sino lo que pre-
 „ cisamente formaba la imagen.

„ Despues , por muchas veces , se fuè conti-
 „ nuando , y aumentando el milagro. Salió una
 „ vez con el Espiritu Santo : otra , con el Es-
 „ piritu Santo , y el rotulo de *Misericordias Do-*
 „ *mini, &c.* Algunos se quedaban en el fon-
 „ do del jarro , ó alcarraza , y la harina , que
 „ (despues de formado el Panecito) sobrava , le
 „ rodeaba à modo de resplandor , con tan pri-
 „ morosa , y admirable disposicion , que pare-
 „ cian compassados , y lucidos rayos , que le
 „ ilustraban. Por algun tiempo se continuó en
 „ esta forma el milagro , tomando Doña Maria
 „ de los polvos , ó harina de los Panecitos de
 „ Santa Teresa molidos , los quales embiaba la
 „ Madre Andrea.

„ Y antes que passemos adelante , digo,
 „ que V. R. me manda por la suya , que le avi-
 „ se de què se hacen estos Panecitos. Y ref-
 „ pondo , que de harina de trigo , sin levadu-
 „ ra. Procuran que sea la mas blanca , por-
 „ que salgan hermosos , haviendolos hecho , y

„ sellado antes de entrarlos en el horno , y pi-
 „ candelos por el embès con un alfiler , por-
 „ que el calor no los levante , y quiebre : des-
 „ pues los ponen en una tabla , y entrados en
 „ el horno , los dexan el tiempo que es ne-
 „ cessario , para que se cuezan. Yo he pregun-
 „ tado à algunas personas de España , si se
 „ usan por allà ? y dicen , que si , de varios
 „ Santos. Con que entiendo , que V. R. los ha-
 „ brà visto , y hecho. Esto supuesto , digo , que
 „ muchos dias fuè continuando el echar Do-
 „ ña Maria de los polvos en el jarro , y se for-
 „ maban , como arriba digo : unas veces con el
 „ Espiritu Santo : otras con el rotulo : otras con
 „ uno , y otro ; y aunque tambien salian con
 „ un *IESUS* pequeño , pero à parte en un frag-
 „ mento ; otras , aunque se echaban los polvos ,
 „ no se formaban , esperando , y reservando la
 „ tinaja veinte y quatro horas ; y passadas , no
 „ havia que esperar Panecito , y así la vacia-
 „ ban.

„ Haviendo corrido la voz de este mila-
 „ gro casi por todo el Lugar , llegó la noticia
 „ al Capitan Don Juan de Chavarria Valera , Ca-
 „ vallero del Orden de Santiago , que havia sa-
 „ cado de pila à una hija de Juan Perez , y le
 „ embió un recaudo , diciendo : que como ha-
 „ viendo sucedido tantas veces en su casa aquel
 „ milagro , no le havia embiado un Panecito?
 „ Juan Perez , y toda su casa estimaban mucho
 „ à este Cavallero , así por las finezas , y amor
 „ que confesaban tenerle , como por el paren-
 „ tesco espiritual , que havia de por medio:
 „ luego que oyò el recaudo , diò noticia de
 „ èl à Doña Maria , diciendo , que al punto
 „ echasse unos polvos , para que si se formasse
 „ el Panecito , se le remitiesse luego. Buscò Do-
 „ ña Maria à toda diligencia los polvos en
 „ uno , y otro papel , en que pudiera haver-
 „ los , y no hallò algunos , porque se havian
 „ gasta-

„ gastado en las muchas veces, que se havian
 „ echado en la alcarraza, por no haver adver-
 „ tido en embiarle à pedir mas à la Madre
 „ Andrea. Afligióse Juan Perez, porque quisie-
 „ ra remitirlo al compadre luego. Dixole Do-
 „ ña Maria, que ella tenia un Panecito de San-
 „ ta Teresa, de los que hacia la Madre An-
 „ drea, que si le parecia, lo moleria en un al-
 „ miréz, y echaria aquellos polvos: parecióle
 „ bien, y pidiendo Doña Maria un almiréz de
 „ cobre pequeño (en que hasta oy se muelen)
 „ echò dentro el Panecito entero, y lo moliò,
 „ hasta reducirlo à polvo, y harina, y los traf-
 „ tornò en la alcarraza: dentro de una hora,
 „ que volvió à reconocerla, hallò formado el
 „ Panecito, de la misma manera, tamaño, y
 „ fello, que tenia el que havia molido; y po-
 „ niendolo en un plato de plata, tapado con
 „ otro, se lo remitiò à su compadre.

„ Este fuè el primero, que molido separa-
 „ damente se formò entero; y aunque parece
 „ muy casual esta experiencia, no fuè sino
 „ mysterio, demostrando el suceso lo que se
 „ havia de hacer en adelante, y su admirable
 „ crecimiento, en que tantas maravillas se ha-
 „ vian de ver: y así se prosiguiò, moliendo
 „ cada Panecito à parte; mas no por esso se
 „ dexaba de echar de los polvos, ò harina,
 „ que la Madre Andrea embiaba. Pero era cosa
 „ de admiracion, el que quando echaba de los
 „ polvos, no se formaba mas que el cuerpo
 „ entero de la Santa; y quando mas, con las
 „ insignias del Espiritu Santo, rotulo, y JESUS,
 „ como queda dicho; pero quando se muele
 „ à parte, y echa toda aquella harina, sale
 „ entero, con todo el fello, picadas, tamaño,
 „ grueso, y color, que tenia antes que se mo-
 „ liesse.

„ Si desde entonces se huviera puesto cui-
 „ dado de ir assentando cada milagro de esta

„formacion; con dia, mes, y año; y otras
 „notables circunstancias, que en tan largo
 „tiempo se han olvidado, entiendo, que era
 „menester hacer un tomo para referirlas, pues
 „cada suceso trae siempre consigo alguna sin-
 „gularidad: que aunque en el modo son unos,
 „en lo particular muy distintos. Viendo que
 „yá por largo tiempo se formaban cada uno
 „de por sí, quiso el señor Dean, que se hi-
 „ciesse la experiencia, moliendo dos juntos:
 „hizose, y salieron puntualmente como esta-
 „ban antes que los molieffen, cada uno con
 „su fello, y labores.

„Muchas veces ha sucedido echar polvos
 „de dos Panecitos molidos, y formaríe tres,
 „y quatro. Aqui no tengo que traer sucesos,
 „ni testigos, porque en este testimonio auten-
 „tico, y comprobado entenderá V. R. esta ver-
 „dad; pues el dia que se dió, fueron dos los
 „que molio, y echó Doña Maria en la alcar-
 „raza, y se formaron quatro, que fué à los
 „diez y nueve de Octubre del año pasado
 „de mil seiscientos y setenta y tres, no solo
 „ante el Escrivano, sino ante los Sacerdotes,
 „y otras personas que refiere, que estuvimos
 „presentes; y esto no ha sucedido una, ni dos
 „veces, sino muchas.

„Yá dixe, que quando Doña Maria echa-
 „ba de los polvos en la tinaja, sobraba en
 „el fondo harina: entonces parece que no
 „havía que admirar, porque podemos enten-
 „der, que de los polvos se cogian los neces-
 „sarios para formar el cuerpo de la Santa; y
 „los otros eran los que iban de mas.

„Despues que yá salian, cada uno molido
 „à parte, por algun tiempo se formaban de
 „toda la cantidad de los polvos, no dexando
 „de ellos cosa alguna, sino que los volvia à
 „coger todos para su formacion.

„Despues empezó à sobrar harina, mas,

„ y mas cada dia , de fuerte , que despues de
 „ formado el Panecito , sin que tenga disminu-
 „ cion alguna de lo que tuvo antes que lo
 „ molieran , sobra tanta harina , que à la vista
 „ parece que hai materia para hacer otro ; y
 „ de esta harina que sobra , y aumenta el mi-
 „ lagro , es de donde se forman los que sue-
 „ len formarse de mas , como sucedió el dia
 „ de San Pedro de Alcantara , y reza esse testi-
 „ monio ; y la harina , que entonces sobró , des-
 „ pues de formados los quatro , remito à V. R.
 „ con su rotulo encima . Con que en muchas
 „ ocasiones , no solo hai aumento de la harina ,
 „ sino de Panecitos , como V. R. verà por el
 „ segundo testimonio ; y estos que salen de
 „ mas , son siempre de distintos sellos de los
 „ que fueron molidos ; pero unos , y otros cor-
 „ responden à los varios de los Panecitos , que
 „ de ordinario tiene el señor Dean en su casa
 „ para este efecto .

„ Quiso Dios , que à mas clara luz se vies-
 „ se este milagro , y que la experiencia tocaf-
 „ se mas de cerca este prodigio ; y asì , con
 „ particular providencia , dispuso , que la al-
 „ carraza se quebrasse con tan exquisito mo-
 „ do , que èl mismo està diciendo , que fuè
 „ mysterio , y no casualidad . Tenian yà en
 „ grande veneracion este vaso , por haver vis-
 „ to en èl por mas de un año , obrar este mila-
 „ gro ; y asì , le usaban , y guardaban como the-
 „ soro , ò preséa .

„ Como la alcarraza era de mas de una
 „ tercia de alto , lo inferior redondo , y pro-
 „ fundo , el cuello de mas de ocho dedos de
 „ alto , y angosto , costaba mucho trabajo ver
 „ si se havia formado el Panecito , particular-
 „ mente quando se quedaba en el fondo , sien-
 „ do necessario echarle poca agua , y ponerle
 „ à la luz del Sol , para alcanzar à verlo ; y
 „ con dificultad lo sacaba , porque era neces-

„fario mover, ó verter el agua, para poder-
 „lo alcanzar con una cuchara, y así se mal-
 „trataban muchos, porque estaban tan blan-
 „dos como un requesón. Pues para que todos
 „estos inconvenientes cessassen, y como digo,
 „se viesßen mas patentes las obras de Dios,
 „un dia, en que acababan de facer un Pane-
 „cito, que se havia formado, puso Doña Ma-
 „ria la alcarraza encima de una mesa baxa,
 „(entiendo que hizo esto sin deliberacion,
 „como la señora confiesa) y sin que alguno
 „le llegasse, cayò de la mesa sobre una tari-
 „ma, y de la tarima al suelo, dando dos gol-
 „pes, que entiendo, que si con otra se hicie-
 „ra la prueba, havia de hacerse menuzos, y
 „partiòse por la mitad, tan à nivel, que pare-
 „ce que con un cuchillo la dividieron, que-
 „dando la parte inferior à modo de un jarro
 „redondo, y grande, y la otra mitad supe-
 „rior le sirve de tapa.

„Haviendo quedado el jarro en este esta-
 „do, se registran con mucha comodidad si se
 „forman, ó no los Panecitos: de suerte, que
 „quando hacen para que se forme alguno,
 „echan en este vaso hasta un quartillo de
 „agua, y en ella los polvos del Panecito, ó
 „Panecitos, que se muelen, y se tapan con
 „la otra mitad. Aqui dirè algunos casos, de
 „los muchos, y notables, que han sucedido
 „en esta formacion, cuya notoriedad, y cer-
 „tidumbre està en todo el Lugar, y aun en
 „todo el Reyno, así por ciertas, è immedia-
 „tas noticias, como por haver sucedido ante
 „muchas personas graves, así Eclesiasticas,
 „como Sèculares: que todas podrian jurarlo,
 „pues lo vieron.

„El Ilustrissimo, y Reverendissimo señor
 „Don Fray Marcos Ramirez de Prado, Obispo
 „de Mechoacàn, que murió electo Arzobispo
 „de Mexico, lo viò; y haviendole embiado à

” pedir al señor Dean (que entonces era Chan-
 ” tre) otro Panecito , se moliò uno , y en me-
 ” nos de media hora se formò : lo qual vi yo,
 ” y se lo llevè en una salvilla , fresco , acaba-
 ” do de sacar del agua. Estaba su Ilustrissima
 ” entonces en este Lugar , entendiendo en la
 ” visita del Tribunal de la Santa Cruzada , el
 ” año de mil seiscientos y quarenta.

” El Ilustrissimo , y Reverendissimo señor
 ” Don Juau Saenz de Mendoza , Arzobispo de
 ” Mexico , embiaba en muchas ocasiones à pe-
 ” dir al señor Dean , que hiciera echar un Pa-
 ” necito , y juntamente embiaba un Notario,
 ” ante quien passaba todo , hasta ver el mila-
 ” gro , y se los llevaba con Testimonio , acaba-
 ” dos de salir del agua ; y tenia notable com-
 ” placencia , y alegría de ver en aquel estado
 ” el Panecito , y de que cada vez que embi-
 ” aba à pedirlo , se formasse : esto no una vez,
 ” sino muchas. Y quando se hicieron los in-
 ” ventarios de su Ilustrissima , entre otras alha-
 ” jas , se hallaron algunos en caxas de plata,
 ” con los Testimonios.

” El Ilustrissimo , y Excelentissimo señor
 ” Maestro Don Fray Payo de Rivera , de la Or-
 ” den de San Agustín , actual Arzobispo , y Vir-
 ” rey de Mexico , recien venido de Arzobispo,
 ” deseoso de ver el milagro , fuè à casa del
 ” señor Dean un dia de Año Nuevo , y havien-
 ” do hecho antes su Ilustrissima la diligencia
 ” de moler dos Panecitos juntos , y echar los
 ” polvos en el agua , estuvo desde las tres de
 ” la tarde , hasta las cinco , y viendo que no
 ” se havia formado , determinò irse ; y yà que
 ” su Excelencia iba saliendo de la sala al cor-
 ” redor , se formaron en un instante ; y vol-
 ” viendo su Excelencia , viò en el agua los dos
 ” Panecitos , de la misma forma que los viò
 ” antes que los moliesse Doña Maria.

” No admirarè , que en su Excelencia que-
 ” , das-

„dasse un no sé que de recelo , de que en
 „aquel breve tiempo , que perdió de vista
 „el jarro , pudiesen haver echado otros dos
 „femejantes ; lo qual se desvanece en viendo
 „la calidad de estos milagrosos Panecitos , por-
 „que están en el agua tan tiernos , que pare-
 „cen de leche quaxada ; y es cierto , que si
 „hubieran echado otros para suponer el mi-
 „lagro , era imposible , que en tan breve
 „tiempo pudieran ablandarse , como aparecen
 „los otros ; y yo doy que huviesse bastante
 „tiempo en que los intrusos se remojasen ;
 „estos se ablandan en el agua con tan diver-
 „so modo , como diferencia el dia de la no-
 „che , porque se esponjan , y à pocas horas
 „à pedazos se vãn à pique , ò se desparrama
 „por toda el agua , dexandola blanca , de que
 „tengo hecha yo la experiencia : y esta es
 „prueba grande del milagro , que los que se
 „forman , aunque los dexen un dia entero en
 „el agua (estando sumamente tiernos , y de-
 „licados) se conservan enteros , y unidos : de
 „suerte , que con lo que aquellos se desha-
 „cen , se conservan estos .

„ La Religion de los Padres Carmelitas està
 „llena de evidentes noticias , porque muchos
 „de los Religiosos lo han visto en diversas
 „ocasiones , como dirè adelante , y suplicarè
 „à los que lo huvieren visto , que pues es
 „para mayor honra , y gloria del Señor , y
 „de la Santa Madre , lo certifiquen , y firmen ,
 „para que yendo con esto , tenga mayores
 „creditos el milagro , y sea para consuelo , y
 „edificacion de esta Casa .

„ Lo mismo es en las demàs Religiones ,
 „porque muchos lo han visto , y otras mu-
 „chas personas de esta Republica . Dirè aho-
 „ra algunos sucessos , de los que he podi-
 „do acordarme , y el señor Dean me ha di-
 „cho .

„Doña Phelipa de Rivera (que oy es Re-
 „ligiosa en el Convento de Regina-Coeli),
 „hija de Doña Maria, rogò à su madre, que
 „le moliesse un Panecito, que tenia de la
 „Santa, con unas pintas de oro, por ver si se
 „formaba con ellas. El señor Dean, y su her-
 „mana lo resistieron, diciendo, que era ten-
 „tar, y probar à la Santa: ultimamente, à
 „escusas del señor Dean, venció Doña Phe-
 „lipa à su madre; y habiendo molido el Pa-
 „necito, y echado los polvos en la alcarrá-
 „za, dentro de media hora apareció forma-
 „do con las pintas de oro, y en los mismos
 „lugares, que las tenia antes que lo molies-
 „sen, saliendo el Panecito del mismo tama-
 „ño, y picadas, que tenia por detrás, del
 „mismo grueso, y color. Estas circunstancias
 „se han de suponer en todos, por no cansar à
 „V.R. repitiendo, porque en todos los del mila-
 „gro corresponden con igualdad admirable à los
 „que fueron molidos, como se verá adelante.

„El año de mil seiscientos y setenta y
 „dos, estando en casa del señor Dean el Doc-
 „tor, y Maestro Don Antonio de la Torre y
 „Arellano, Cura del Sagrario de esta Santa
 „Iglesia, rogò al señor Dean le hiciera mo-
 „ler un Panecito, que deseaba tener uno de
 „los del milagro; y facandole un caxoncillo
 „de los Panecitos (que para este efecto de
 „ordinario tiene el señor Dean) le dixo, que
 „escogiesse el que havian de moler; y ha-
 „viendo escogido uno, le hizo con un alfiler
 „una cruz por la otra parte del sello, dicen-
 „do: *He de ver si sale con la señal de esta cruz.*
 „Y en su presencia (estando con sumo cuida-
 „do, para su mayor evidencia) lo molió Do-
 „ña Maria; y habiendolo echado en el jarro,
 „dentro de una hora se formò, sacando la
 „señal, que el dicho Doctor le puso, y que
 „quedò fuera de si de ver este portentoso.

„ La Madre Teresa de San Joseph , Reli-
 „ giosa en el Convento de San Geronymo (à
 „ quien asisto en el confessorio) hermana
 „ de la Madre Priora , que oy es de las Ma-
 „ dres Carmelitas , me dió unos Panecitos de
 „ Santa Teresa , que su hermana la havia em-
 „ biado ; y como las Madres Carmelitas tienen
 „ tanto primor en hacerlos , así por lo blan-
 „ co , y acendrado de la harina , como por lo
 „ hermoso de los fellos , me pareció irme con
 „ ellos à casa del señor Dean , y suplicarle
 „ hiciesse moler uno , para que si fuesse la San-
 „ ta servida de obrar el milagro , llevarmelo ,
 „ porque no tenia yo ninguno. Fuy , y supli-
 „ quèle , que mi señora Doña Maria moliesse
 „ uno , y escogiendo el mayor , lo molió jun-
 „ to con otro , que llaman *del cuerpecito* , el
 „ qual tenia à un lado del rostro una picada
 „ de polilla ; y haviendolos echado en el jar-
 „ ro , à breve rato se formaron de la misma
 „ forma , que tenian antes , facando el peque-
 „ ño la señal de la polilla : este remiti à la
 „ Madre Teresa , que hasta oy le tiene , y el
 „ otro tengo yo en un relicario , que es todo
 „ el consuelo de mi casa ; y en ella hizo Dios ,
 „ por medio de este Panecito , un milagro ,
 „ que adelante dirè.

„ En otras muchas ocasiones he visto yo ,
 „ y otras muchas personas , varios sucesos de
 „ este milagro , que no los refiero por no di-
 „ latarme : mas dirè algunos de los que me pa-
 „ recen haver sido mas notables.

„ Un dia , vispera de la Ascension del Se-
 „ ñor , dixo el señor Dean à su hermana , que
 „ pues era vispera de la Ascension , moliesse un
 „ Panecito de la Santa , y otro de JESUS :
 „ hizolo , y haviendolos molido juntos , echò
 „ aquellos polvos en la alcarraza . Y antes que
 „ passèmos al suceso , es de advertir , que
 „ quando aparecen formados estos Panecitos ,

4, ora estèn en el fondo de el agua , ora en
 5, la superficie , tienen siempre el sello àcia
 6, arriba : este dia se vieron formados ambos,
 7, el de JESUS sobreaguado , y con el sello
 8, àcia arriba : el de la Santa , àcia abaxo el
 9, sello , y en el fondo , como que està postra-
 10, da , haciendo reverente humillacion à JE-
 11, SUS.

,, Un vecino de esta Ciudad , llamado Pe-
 5, dro Gomez , de oficio Platero , con las no-
 6, ticias que tuvo de este milagro , deseoso de
 7, tener un Panecito , importunò muchas veces
 8, à Doña Maria , porque le diese uno. Entre
 9, otros , un dia , que havia vuelto à repetir
 10, sus ruegos , le dixo Doña Maria , que no se
 11, desconsolasse , que en su presencia moleria
 12, uno , y que rogasse à la Santa quisiera salir;
 13, y buscandolo , para el efecto , donde el se-
 14, ñor Dean suele tenerlos , no havia ninguno:
 15, buscòlo en un escritorio , y hallò uno , el
 16, qual estava por un lado con unas roeduras
 17, de raton muy sutiles : dixole , que en toda
 18, la casa no havia mas que aquel Panecito,
 19, que tenia aquel defecto , y que si queria lo
 20, moleria ; pero que advirtiesse , que si se for-
 21, maba , havia de salir de aquella manera , por
 22, la experiencia que tenia del milagro : el hom-
 23, bre instò , y sucediò como Doña Maria lo
 24, previno , porque en breve tiempo se formò
 25, en el agua de la misma forma , y con las
 26, roeduras , que tenia quando lo moliò.

,, El Padre Fray Diego de Jesus , Carme-
 5, lita , viò claramente la formacion de un Pa-
 6, necito ; porque habiendo llegado à casa del
 7, señor Dean , deseoso de ver este prodigio,
 8, por las muchas noticias , que de el havia te-
 9, nido , moliò Doña Maria uno , y habiendo
 10, echado el agua , que se acostumbra , en el
 11, jarro , en ella echò los polvos , y el Padre
 12, estuvo de rodillas un breve rato , viendo

„ como se havian recogido en el fondo , y de
 „ entre ellos fuè saliendo el Panecito , yà mi-
 „ lagrosamente formado , al modo , y como
 „ quando vemos salir la Luna de entre nubes ;
 „ y como lo viesse yà formado , se postro en
 „ el suelo , donde estuvo un gran rato ; y tu-
 „ vo sobra de razon , que fuè singular mer-
 „ ced , que la Santa le hizo ; porque muy po-
 „ cas , y raras veces ha sucedido , que à vista
 „ de ojos se forme , sino que echados los pol-
 „ vos , se tapa , y se dexa .

„ El año de mil seiscientos y setenta y tres ,
 „ estuvo algunos dias suspenso este milagro ,
 „ hasta la vispera de San Francisco , que yendi-
 „ do yo à mostrarle la carta de V. R. al señor
 „ Dean (serian las once del dia) se acababan
 „ de formar dos Panecitos , presente el Licen-
 „ ciado Miguèl de Perèa Quintanilla , Promotor
 „ Fiscal de este Arzobispado : el qual , havien-
 „ do hecho muchas suplicas al señor Dean , se
 „ llevò uno .

„ El dia de San Francisco , fuè el señor
 „ Canonigo Don Diego de Malpartida , y no
 „ estando en casa el señor Dean , rogò à Do-
 „ ña Maria , que moliesse un Panecito , y en
 „ menos de media hora se formò .

„ El dia de la gloriosa Santa Teresa de
 „ Jesus , de unos Panecitos , que las Madres
 „ Carmelitas dieron al Señor Dean , hizo à su
 „ hermana que moliesse uno : formòse breve-
 „ mente , y fresco se lo remitiò à la Madre
 „ Priora , embiandole à decir , que si conocia
 „ aquel Panecito ? ò si era de los que le ha-
 „ via dado ? que se havia molido , y hecho
 „ polvos , y que se havia vuelto à formar , so-
 „ brando harina en el jarro ; y que se lo re-
 „ mitia antes de que se sacasse , para que viesse
 „ lo que Santa Teresa hacia en su casa .

„ A los diez y nueve del mismo mes , y
 „ año , fuè el portentoso milagro , que va por

5, testimonio. Entiendo , que como la Santa;
 6, que se havia de tomar por fé, y testimonio,
 7, y que havia de ir à esta su escogida casa
 8, (dicho nido , desde donde esta candida
 9, Paloma , esta Ave remontada , esta Aguila
 10, caudalosa de espiritu , volò hasta su Esposo
 11, para siempre) quiso echar el resto al mila-
 12, gro , con ventajosas circunstancias à lo que
 13, suele , para que en esta singular maravilla
 14, sea Dios alabado , y esta santidad ensal-
 15, zada.

16, El dia siguiente , que se contaron veina
 17, te de Octubre , se formaron otros dos ; y à
 18, los veinte y tres me los mostrò el señor
 19, Dean , que el uno de ellos havia levantado
 20, unas como costras muy sutiles , que casi con-
 21, fundian , y perdian el sello , y el dia siguien-
 22, te lo vi bueno , y sano , como si lo acabà-
 23, ran de hacer , reformandose milagrosamente
 24, de la imperfeccion que tenia : lo qual ha su-
 25, cedido tambien otras muchas veces , como
 26, dirè adelante.

27, Este mismo dia fueron à casa del señor
 28, Dean el Padre Fray Francisco de la Purifi-
 29, cacion , y el Padre Fray Christoval de la
 30, Purificacion , Carmelitas ; y luego que los viò
 31, el señor Dean , conociendo que iban à soli-
 32, citar , que les moliesen Panecitos , dixo con
 33, donayre : que què buscaban los Carmelitas
 34, en su casa? Y respondiendole el Padre Fr. Fran-
 35, cisco : *Señor , venimos por pan.* A esto volviò
 36, diciendo , que les facassen dos tortas , que
 37, quizà traian necesidad. Y el Padre dixo , que
 38, no iban por aquel pan , sino por el de su
 39, Santa Madre. Moliò Doña Maria dos Pane-
 40, citos , y à poco mas de media hora , que-
 41, riendose ir los Padres , con el desconuelo
 42, de entender (viendo que el milagro tarda-
 43, ba) que la Santa se los negaba ; y llegando
 44, el señor Dean , en su presencia , y mia , à

„reconocer el vaso, los vimos formados, que-
 „dandose los Padres tan espantados, que pa-
 „recian estar fuera de si; y de fuerte, que
 „hablando el señor Dean al Padre Fray Fran-
 „cisco, le cogió del brazo, diciendole: Pa-
 „dre, no se turbe, oyga lo que le digo.
 „Los quales Panecitos se llevaron los dichos
 „Padres en las salvillas, cada qual con el su-
 „yo, sin tener sufrimiento de dexarlos para
 „que se secassen.

„El Padre Fray Joseph de la Concepcion
 „me dixo, que havia visto este milagro algu-
 „nas veces, y tan cierto en ello, que de ser
 „necessario lo juraria.

„El dia de San Andrés se formó otro, y
 „causó gran consuelo à la casa de el señor
 „Dean; porque desde el milagro que vieron
 „los Padres, aunque havian echado muchas
 „veces los Panecitos molidos, no havia te-
 „nido efecto.

„Què incomprehensibles son los juicios
 „de Dios! quan inescrutables, y retirados de
 „la humana comprehension! Dexando lo que
 „obran en esta vida confusa admiracion à los
 „hombres (en que merecer creyendo) y re-
 „servando para la bienaventuranza su inteli-
 „gencia, donde entonces verèmos à mejores
 „lucos la justificacion de sus obras, y los san-
 „tos fines de sus maravillas. Quien habrá que
 „alcance el por què de esta maravilla?

„Oyga V. R. tres casos admirables, con
 „que darè fin à los suceßos de la formacion
 „de estos Panecitos; y passarè à sus mysterio-
 „sas circunstancias, dignas de saberse, y de
 „toda ponderacion.

„Sea el primero el que sucedió en vein-
 „te de Octubre del año de mil seiscientos y
 „setenta y dos. Tiene el señor Dean un so-
 „brino, niño de edad de doce años, ò trece,
 „que al presente es Estudiante de Gramatica,

„ llamado Don Nicolàs de Rivera : es notable
 „ el gozo que tiene quando su madre ha de
 „ moler algun Panecito , y assi anda muy fo-
 „ licito en componer el vaso , y traer el agua,
 „ que se ha de echar en la alcarraza. Este dia
 „ molio Doña Maria un Panecito , y havien-
 „ do echado aquellos polvos en la alcarraza,
 „ la tapò con la otra mitad , como es de cof-
 „ tumbre ; y haviendo pasado algun rato , lle-
 „ gò el niño à reconocer si se havia formado ;
 „ y viendo que por entonces no lo estaba , la
 „ volviò à tapar : repitiò la diligencia dentro
 „ de breve rato , en que yà se havia formado
 „ el Panecito , que estaba en el fondo del va-
 „ so , y con aquel tènue movimiento que el
 „ niño hizo al destapar la alcarraza , se levan-
 „ tò del fondo para arriba , con tanta violen-
 „ cia , como si fuera cosa animada , levantando
 „ parte del agua , le diò con ella en el ros-
 „ tro , y pecho , como si con la mano se la
 „ huvieran tirado. Saliò el niño con la mitad
 „ de la alcarraza en la mano , dando voces,
 „ atonito , y aflombrado. Alborotado el señor
 „ Dean , su madre , y toda la casa , acudieron
 „ à el , que estaba con el susto tan ansiado,
 „ que formar una palabra no podia : hasta que
 „ recobrado con una vocada de agua , dixo
 „ lo que le havia pasado : y acudiendo el se-
 „ ñor Dean al Oratorio à ver el Panecito , lo
 „ hallò en lo superior del agua , dando mu-
 „ chas , y veloces vueltas por el circulo del
 „ jarro , como que el agua hacia remolino .

„ Este proprio niño , un dia en que el se-
 „ ñor Dean havia celebrado una Misa canta-
 „ da à la Santa (que todos los años lo acos-
 „ tumbra su devocion) en el Convento de Re-
 „ gina Coeli , donde aquel dia reparte Paneci-
 „ tos de la Santa , diò la Madre Phelipa de
 „ San Juan al dicho Don Nicolàs de Rivera
 „ su hermano , un Panecito del sello grande

„ de JESUS, como el que arriba dixè, el qual
 „ guardò con otros dos, ò tres, de diferentes
 „ sellos de la Santa; y yendose con el señor
 „ Dean à su casa, y viendo que se trataba,
 „ de que Doña Maria moliesse dos Panecitos,
 „ estando para molerlos, llegò Don Nicolás à
 „ su Tio à pedir con importunacion, que de
 „ los dos que molian, fuesse el uno aquel del
 „ JESUS, que le havia dado su hermana. El
 „ señor Dean le resistiò asperamente, juzgan-
 „ do por impertinencia pueril su ruego. Fuesse
 „ de alli, no queriendo assistir à lo que solia;
 „ y retirandose à lo ultimo de la casa con su
 „ Panecito, y con las lagrimas, y berrinche, que
 „ suelen los muchachos, quando no les dàn lo
 „ que piden. Moliò Doña Maria dos Panecitos,
 „ que su hermano havia escogido, y havien-
 „ do echado los polvos en el agua de la al-
 „ carraza, al cabo de mas de una hora se vol-
 „ vieron à formar, como de ordinario sucede:
 „ (adelante està lo singular del milagro) sacò
 „ el señor Dean los dos Panecitos de el agua,
 „ como acostumbra, y pufolos en la salvilla.
 „ Yà V. R. estàrà muy enterada, en que siem-
 „ pre que se forman estos Panecitos, sobra ca-
 „ sà otra tanta harina, como la que se echa
 „ al principio. Esto supuesto, digo, que este
 „ dia de la harina, que sobrò en el jarro, à
 „ breve rato se formò otro Panecito del mis-
 „ mo tamaño, y forma del que el niño que-
 „ ria, que le huvieran molido: siendo asì, que
 „ fueron dos los que molieron muy distintos
 „ de este. Espantòse de fuerte el señor Dean,
 „ que aunque sucediò en su presencia, quiso
 „ assegurarle mas de lo que veia; y haciendo
 „ llamar à toda prisa al niño, le preguntò por
 „ el Panecito, que al punto sacò de la bolsa,
 „ embuelto en un papel, y lo mostrò, para
 „ que mas claramente se viesse, que el que se
 „ formò era en el numero distinto de aquel,

5) (aunque en todo se semejaba) sacò una al-
 3) mena de las que le orlaban , mas ancha , y
 3) grande , que las demàs ; y solo en esto se
 2) distinguiò del que tenia el niño.

„ El tercero caso fuè por el mismo mes de
 6) Octubre , del año de mil seiscientos y se-
 6) tenta y uno , que haviendose formado aquel
 3) dia dos Panecitos , à mas de la una del dia
 2) los sacò el señor Dean , y haviendolos puef-
 2) to en la salvilla , y tapado con otra , los
 6) dexò sobre el Ara del Altar del Oratorio (di-
 2) ligencia que siempre hace , para que se se-
 2) quen , y enjuguen , y porque estuviessen se-
 6) guros de que ninguno les tocasse) cerrò con
 2) llave , como de ordinario hace , quando hai
 2) Panecitos en dicho Oratorio. Ya que las cam-
 2) pañas de la Iglesia hacian señal à Vísperas,
 2) se fuè el señor Dean al Coro (continuando
 2) la grande asistencia , que en èl tiene todo
 2) el año , con tan incansable puntualidad , que
 2) hemos notado , los que allí asistiòmos , que
 2) solo falta quando està quebrado de salud)
 2) y haviendo cumplido con esta obligacion
 2) aquella tarde , se volviò à su casa como à
 2) las cinco y media : entrò en el Oratorio , y
 2) haviendo reconocido las salvillas , echò me-
 2) nos los Panecitos , que havia dexado en ellas ;
 2) y aunque luego se le ofreciò , que pudie-
 2) ran (por codicia de tal reliquia) haverse los
 2) hurtado , se disuadiò con haverse llevado la
 2) llave , y estàr continuo su hermana cerca
 2) del Oratorio ; y porque aunque tiene este
 2) una ventana , que cae à un corredor , està
 2) esta con rexa de hierro , y despues de ella
 2) hai un encerado. Pudiera passar la malicia , à
 2) que algun animalejo immundo (de los que
 2) de ordinario se crian en las casas) pudiera
 2) haverse los comido , ò llevado , por ser de
 2) harina ; contra lo qual hai , que hallò las
 2) salvillas una sobre otra , como las havia

5, puesto , y que necesariamente se havian de
 ,, haver trastornado , y descompuesto , para
 ,, haverse los de llevar , ò comer. Confuso , y
 ,, espantado del suceso , no hallaba salida el
 ,, discurso à la falta de los Panecitos ; pero
 ,, despues entendió claramente ser milagrosa
 ,, ausencia la que presumia , y roborò con el
 ,, suceso siguiente.

,, No muchos dias despues , haviendose for-
 ,, mado otros dos , y hecho el señor Dean con
 ,, estos lo que està dicho de aquellos ; esto es ,
 ,, haverlos puesto en las salvillas , y Altar , y
 ,, cerrado el Oratorio aquella tarde , à la hora
 ,, que volvió del Coro , yendolos à requerir ,
 ,, viò que faltaban : dexò las salvillas , de la for-
 ,, ma que estaban , à un lado del Ara ; y aun-
 ,, que el discurso andaba por diversos caminos
 ,, buscando la causa de esta falta , por ningun-
 ,, no la podia descubrir. Tres dias estuvieron
 ,, las salvillas casualmente donde el señor Dean
 ,, las havia puesto , y en ellas volvieron à apa-
 ,, recer los dos mismos Panecitos , al cabo de
 ,, dichos tres dias ; pero aquellos primeros nun-
 ,, ca volvieron. Fuè tan evidente esto , por la
 ,, seguridad que tuvo contra lo que pudiera
 ,, hacerlo falible , que en las ocasiones muchas ,
 ,, en que despues se formaron otros , el señor
 ,, Dean , y su hermana estaban temerosos , de
 ,, que no se fuesen , ò ausentassen. Esto me
 ,, refirió el señor Dean , diciendo , que no se
 ,, atrevia à contarlo à todos , por parecer tan
 ,, recio de creer , y que si èl lo oyera à otro ,
 ,, lo dudàra mucho ; y que aunque conmigo
 ,, tenia tanta llaneza , y familiaridad , me lo
 ,, contaba con encogimiento. Y de la misma
 ,, manera me assegurò la verdad de este suceso
 ,, su hermana Doña Maria , y todos los de su
 ,, casa.

,, Hasta aqui los sucesos de la formacion
 22 admirable. Quiero ahora decir à V. R. lo que

„ hai de circunstancias en ella , que cada una
 „ es un milagro à parte ; y es cierto , que el
 „ que dirè ahora es tan grande , como el que
 „ vâ dicho.

„ Estos Panecitos del milagro , despues que
 „ los facan del agua , se vâ enjugando , y se-
 „ cando , hasta ponerse como V. R. verâ en
 „ estos , que remito. El milagro es , que si al-
 „ guno se quiebra , se vuelve à soldar , y unir
 „ de fuerte , que parece que jamàs ha sido
 „ quebrado. Sea prueba de esto lo que à mi
 „ me sucediò.

„ Haviamè dado el señor Dean uno , y con
 „ el conocimiento que tengo de esta reliquia,
 „ determinè hacerle un relicario , y en el in-
 „ terin lo embolvi en un papel , y lo guardè
 „ en un caxon de un escritorio , donde havia
 „ cantidad de papeles. Al cabo de algunos dias,
 „ me fuè necessario sacar de este caxon uno de
 „ los papeles , y al volverlo à entrar , se cogiò
 „ entre el , y la tapa , y se hizo pedazos , con
 „ grande sentimiento mio , condenando por im-
 „ prudencia mi prisa , y teniendo por castigo
 „ de mi poca veneracion el suceso ; y aunque
 „ me consolaba con el señor Dean me darìa
 „ otro , con todo no pude desechar tan breve
 „ mi pena. Entiendo que no passaron seis dias,
 „ sin que la necesidad me obligasse à sacar del
 „ dicho caxon otro papel , y viendo el que tenia
 „ el Panecito , se me renovò el sentimiento con
 „ la memoria , de que estava quebrado : co-
 „ gilo en la mano , y no sabrè decir el como ,
 „ por el tacto me pareciò , que estava entero :
 „ abrì con brevedad el papel , y fuè assi , que
 „ lo vi entero , y sano , sin rastro , ni señal de
 „ que se huviesse quebrado. Quedè me atonito ,
 „ y de tal fuerte indiferente en lo que veia ,
 „ que me puse à examinar si havia soñado el
 „ que se huviesse quebrado : disuadieronme las
 „ muchas evidencias de lo contrario , haciendo

„ reflexivas à quando abri el escritorio ; y
 „ para que , y à que lo havia referido aquel
 „ mismo dia à algunos compañeros del Coro.
 „ No veia la hora de darle esta noticia al se-
 „ ñor Dean , porque entendì , que siendo sin-
 „ gular el suceso , le causaria grande novedad ;
 „ pero así que le referì este milagro , volvió
 „ à su hermana , diciendo , que dixesse quan-
 „ tas veces havia sucedido en su casa ; y dixo ,
 „ que no havia muchos dias , que teniendo
 „ uno en las manos , se le cayò en los ladri-
 „ llos , donde se hizo pedazos , y recogiendo-
 „ los en un papel , se havian vuelto à unir ,
 „ formando , y componiendo el Panecito tan
 „ admirablemente , como si tal no huviera su-
 „ cedido.

„ A un vecino de esta Ciudad quiso hacer
 „ Doña Maria un agassajo grande , dandole un
 „ Panecito (como en la verdad lo fuè) el hom-
 „ bre , aunque al parecer lo recibió con gran-
 „ de aprecio , y estimacion , en lo interior juze-
 „ gò ser regalo muy ordinario (como despues
 „ confesó) porque aunque Doña Maria le ha-
 „ via dado à entender las causas que havia ,
 „ para que lo estimasse , contandole el milagro
 „ con que se formaban , con todo persistió en
 „ su interior opinion. Echòselo en la bolsa ,
 „ donde tenia otras cosas , con las quales , y
 „ con el exercicio que hizo volviendose à su
 „ casa , se le hizo pedazos : pusolo sobre una
 „ caxa , y aquel mismo dia viendo el papel en
 „ que estava embuelto , quisolo guardar , no
 „ mas de por escusarlo de la escoba , por ser
 „ bendito ; y cogiendo el papel en las manos ,
 „ lo hallò entero , y sin señal de que se hu-
 „ viesse quebrado ; siendo así , que afirma el
 „ hombre , que segun por el tacto pudo en-
 „ tender , se havia hecho casi harina. Quedò
 „ espantado , creyendo entonces todo lo que
 „ Doña Maria le havia dicho , à quien refirió

” todo lo que le havia pasado, confesando el
 ” pecado de su incredulidad. Y oy le tiene
 ” en un relicario, con toda veneracion.

” El Panecito de quien reza el testimonio,
 ” que era para la Capilla de mi Padre San Pe-
 ” dro, estuvo algunos dias en casa del señor
 ” Dean: tenialo en una salvilla, separado de
 ” los demás, porque este con aquellos no se
 ” confundiese, desde el dia diez y nueve de
 ” Octubre del año de setenta y tres (que fuè
 ” el dia en que se formò, con los otros tres,
 ” que van en esta caja) se fuè enjugando, y
 ” secando de manera, que se rajò por enme-
 ” dio; tanto, que causò cuidado al señor Dean;
 ” por entender que corria riesgo de quebrarse.
 ” Un dia, estando yo en su casa, abrió el ni-
 ” ño Don Nicolàs un caxon grande, donde
 ” estaba la salvilla con el Panecito, y al mo-
 ” vimiento que hizo de abrirlo, se quebrò por
 ” la misma rajadura que tenia: dividiòse en
 ” dos pedazos, turbòse, y afligiòse el niño,
 ” porque sabia lo que havia de sentir su Tio
 ” el suceso: vino à mi, y dixome lo que ha-
 ” via sucedido; y escusandome yo del señor
 ” Dean, fuy à reconocerlo, y lo vi en dos
 ” pedazos; mas como todos los de aquella
 ” casa tienen tantas experiencias de lo que
 ” Santa Teresa à cada passo hace en este mila-
 ” gro, con viva confianza me dixo el niño;
 ” que juntasse los dos pedazos, con estas pala-
 ” bras: *Quizàs querrà la Santa pegarse, como*
 ” *otras veces, porque mi Tio no me riña.* Hicelo
 ” como me lo pidiò, y juntando lo mejor que
 ” pude los dos pedazos; y es cosa de admira-
 ” cion, que dentro de dos horas, volviendolo
 ” à reconocer, saliò dando voces, diciendo,
 ” que yà estaba unido el Panecito; y fuè asì,
 ” que lo vi, como dixo, entero, sin señal de
 ” rajadura; sino tan limpio, y hermoso, co-
 ” mo si lo acabàran de hacer. Oy està colo-

„ cado en el pecho de una Imagen de Santa
 „ Teresa de Jesus , en un Altar , que està en
 „ dicha Capilla de San Pedro en esta Cathe-
 „ dral. Esto que llevo dicho , de que los que-
 „ brados se vuelven à unir , ha sucedido en
 „ muchos , no en todos.

„ Quantas veces hemos visto , que al sacar
 „ el señor Dean estos Panecitos del agua , co-
 „ mo està tan sumamente tiernos , y delica-
 „ dos , aunque los lleva con mucho tiento en
 „ la cuchara , con todo muchos , al ponerlos
 „ en la salvilla , se han hecho pedazos , y de
 „ tal manera descompuestos , y borrados los
 „ sellos , que no parece posible hayan de
 „ quedar de provecho (segun en muchas oca-
 „ siones he visto) y juntando el señor Dean
 „ los pedazos con la cuchara , en la mejor
 „ manera que puede , con muchísima confian-
 „ za , y certidumbre del milagro (ordinaria-
 „ mente en semejantes casos) dice estas pala-
 „ bras : *Dexentlos , que ellos se aderezaran.* (A
 „ mi me espanta , y compunge ver la familiari-
 „ dad con que este señor , y su hermana tra-
 „ tan à Santa Teresa.) Estando , como digo,
 „ los Panecitos , los tapan , y dentro de breves
 „ horas , ò quando mas , en veinte y quatro,
 „ quedan , como dixè , aderezados como del
 „ Cielo , tan hermosos , y enteros , que ni el
 „ menor resquicio les queda de haverse maltra-
 „ tado : lo qual he visto yo muchas veces.

„ Otra circunstancia es bien admirable de
 „ este milagro ; y es , que Doña Maria de Po-
 „ blete ha de ser precisamente la que ha de
 „ moler los Panecitos , y echar los polvos en el
 „ agua ; y asimismo , con la misma precision,
 „ en aquella tinaja , ò vaso ; de manera , que
 „ si Doña Maria echa los polvos en otro , no
 „ hai que esperar el milagro ; y si otra mano
 „ los echa en este vaso , tampoco tiene efecto ;
 „ de fuerte , que esencialmente parece , que se

5, requiere la mano de Doña Maria , y este
 ,, vaso. Esta evidencia consta de las muchas,
 ,, que otras personas han hecho , asì de casa,
 ,, como de fuera , llevandolo à los Conventos
 ,, de Religiosas , particularmente al de Regina-
 ,, Coeli , disponiendose con confesiones , y co-
 ,, munionen , y con haver hecho la prueba casi
 ,, todas las Religiones , sin haver tenido efecto.

,, La circunstancia con que despues de
 ,, formados estos Panecitos aparecen en el agua,
 ,, entiendo que es igual milagro à los referi-
 ,, dos ; porque , ò se vence el fondo del jarro,
 ,, ò sobreaguados , y alguna vez se han visto
 ,, parados en el medio , que hace el agua del
 ,, fondo à la superficie : otros pegados à los
 ,, costados del vaso , apartados de los polvos
 ,, que sobra. Que esto no sea natural , parece
 ,, que la razon lo dicta ; porque , ò estos Pa-
 ,, necitos son densos , y pesados como el hierro,
 ,, ò son porosos , y ligeros como el corcho.
 ,, Si son densos , y pesados , como aparecen
 ,, tantas veces sobreaguados , tan ligeros , y
 ,, con tan continuos movimientos , como si fue-
 ,, ran de pluma ? Y si son porosos , y ligeros,
 ,, como tantas veces en el fondo , tan fixos , è
 ,, immobiles , que aunque mas movimientos ha-
 ,, gan al vaso , estàn como si fueran de plo-
 ,, mo , hasta que la cuchara los saca ? Y que
 ,, diremos de los de en medio , y costados ?
 ,, Encoger los hombros , y alabar à Dios en
 ,, sus Santos.

,, Este milagro , mi Señora , no es indefec-
 ,, tible : quiero decir , no siempre que se hace
 ,, la diligencia sucede ; ni hai certidumbre in-
 ,, falible de que en esta , ò en aquella ocasion,
 ,, que se echan los polvos , se forme el Pane-
 ,, cito. Lo que la experiencia ha enseñado es,
 ,, que en unos tiempos se forman mas , que en
 ,, otros , como que està en unos en el punto
 ,, de su fervor el milagro ; y en otros tan re-

„ misso , que aunque cada dia se haga la diligen-
 „ gencia , no hai remedio. Y assi , en viendo
 „ Doña Maria , que à quatro , ò cinco veces
 „ no se forma , lo dexa por un mes , ò dos;
 „ pero en llegando el mes de Octubre , es pa-
 „ ra alabar à Dios vèr la facilidad , y multi-
 „ plicidad que tiene este milagro: pues ha ha-
 „ vido dia , que à tarde , y mañana , y dos
 „ veces en una mañana , se han formado dos
 „ Panecitos. Por lo qual quiso el señor Dean,
 „ que en este mes se hiciesse la diligencia,
 „ cautelandose , de que pasado , no pausára , y
 „ no consiguièramos lo que me manda V. R.
 „ en la fuya , de embiarle algunos con testi-
 „ monio , como vèn. No es de menos ponde-
 „ racion lo preciso de este milagro , en que
 „ los Panecitos que se forman , hayan de ser
 „ de Santa TERESA , ò de JESUS , y no otros.
 „ Doña Maria ha hecho muchas veces la ex-
 „ periencia , moliendo varios Panecitos de di-
 „ versos Santos , de San Nicolàs de Tolentino,
 „ de San Bernardo , de San Miguèl , y otros,
 „ echando los polvos en el mismo vaso , y en
 „ ninguna manera se ha obrado el milagro.

„ Es de notar , que en mucho tiempo , aun
 „ en los propios Panecitos de la Santa , estu-
 „ vo limitado el milagro ; porque solamente se
 „ formaban de los que hacen las Religiosas de
 „ Regina-Coeli. Deseaba el señor Dean vèr for-
 „ mado uno de los que hacen las Madres Car-
 „ melitas Descalzas , porque (como tengo ar-
 „ riba dicho) son muy hermosos , y por esta
 „ razon se repetia con ellos muchas veces la
 „ diligencia de molerlos , y echarlos en aquel
 „ vaso , y en ninguno tuvo efecto el milagro.
 „ (Decia con gracia el señor Dean , que no se
 „ formaban los de las Carmelitas , porque no
 „ lo creian.) De tres , ò quatro años à esta
 „ parte , ha querido la Santa obrar con ellos
 „ el milagro , con la misma facilidad que en los
 „ de

„ de Regina ; y quando se formò el primero,
 „ dixo el señor Dean, que sin duda creian ya
 „ las Madres Carmelitas. Tenemos observado,
 „ los que tantas veces hemos visto este mila-
 „ gro , una cosa , que no le engrandece me-
 „ nos , que las demás circunstancias admira-
 „ bles ; y es , que para formarse el Panecito,
 „ coge lo mas sutil, y remolido de los polvos,
 „ ò harina, dexando lo mas grueso , en lo que
 „ queda milagrosamente aumentado , como si
 „ por un cedazo se huviesse apartado de lo
 „ sutil : lo qual podrá V. R. ver en esta que
 „ le embio , y que fuè la que sobrò despues
 „ de formados los quatro , que dice el segundo
 „ testimonio.

„ O quien tuviera la capacidad de San
 „ Agustin, para saber decir , y ponderar tan-
 „ tos milagros en uno ! Quien habrá que no se
 „ affombre , viendo que un Panecito molido,
 „ y hecho polvos, y echado en agua, se vuel-
 „ va à formar , sin tener mas , ni menos de lo
 „ que tenia antes ? Y que casi sobre otra tanta
 „ harina ! Que muchas veces ha sido el moli-
 „ do uno, y los formados dos ! Y molidos dos,
 „ formarse quatro ! Quien no verá , que aquí
 „ hai tres milagros ? El primero volverse à for-
 „ mar los molidos , como estaban antes , que
 „ los moliesen. El segundo , la producion de
 „ otros Panecitos , que no molieron , ni echa-
 „ ron. O maravillas de Dios ! De donde vien-
 „ nen estos segundos ? Quien los formò , sellò,
 „ y labrò ? Y de què materia ? Porque la que
 „ se echò fuè de los primeros. El tercero es,
 „ la multiplicación de la harina : de suerte, que
 „ (segun vemos multiplicar el milagro la ma-
 „ teria) son otros dos tanto ; porque suponién-
 „ do , que los primeros pesaban media onza,
 „ hemos de dàr otra media à los segundos, y
 „ media à la harina que sobra. Que muchos
 „ que se quebran se vuelvan à unir. O què

„ admirable es Dios en Santa Teresa! Y como
 „ por todos caminos nos enseña , quanto vale
 „ con su Magestad Divina esta Santa ; pues
 „ habiendo obrado por su medio tan innume-
 „ rables milagros , y habiendo concedido in-
 „ comparables mercedes à tantas almas , no
 „ cessa , ni cessarà su amor de hacer cada dia
 „ nuevas , y extraordinarias demostraciones:
 „ prerrogativas singulares , con que à manos
 „ llenas honra à su Esposa.

„ Los milagros que Dios ha obrado por
 „ medio de estos Panecitos , del agua con que
 „ se forman , y de la harina que sobra , han
 „ sido tantos , que entiendo , que era menester
 „ mucho papel , y mucho espacio para referir-
 „ los ; y en verdad , que el Escrivano que diò
 „ esse segundo testimonio , pudiera muy bien
 „ dár otro de como la Santa le refucitó una
 „ hija con un Panecito de estos , de achaque
 „ de un parto ; pero como en este papel pre-
 „ tendo solamente , que V. R. tenga enteras
 „ noticias de este milagro , lo escuto.

„ Aunque no tan del todo , que pueda
 „ yo dexar de referir dos : el uno , porque
 „ arriba lo prometì , y sucediò en mi casa ; y
 „ el otro en el Convento de Regina-Coeli , y
 „ que por raro me mandò el señor Dean que
 „ no dexàra de decirlo. Una Esclava mia , ca-
 „ sada , tenia un niño , de edad de dos meses,
 „ aun no cumplidos : traialo en los brazos un
 „ mancebo de hasta diez y seis , ò diez y siete
 „ años ; y subiendo con èl una escalera de pie-
 „ dra , perdiò ambos pies en un escalon ; y
 „ dando con su cuerpo sobre los otros , le cu-
 „ po al niño un golpe en el canto de una
 „ losa por encima de la sien , y oreja dere-
 „ cha : lleguè à toda diligencia à ayudar à le-
 „ vantarla , porque èl no podia con el embar-
 „ zo del niño , al qual cogiendo en los bra-
 „ zos , segun le vi los movimientos de ojos , y

,, rostro , tuve por sin duda , que espiraba.
 ,, Viendo semejante suceso , me fui con él à
 ,, una Imagen de la Santa , dandole voces ; y
 ,, cogiendo el Panecito que tengo , se lo pu-
 ,, se en la cabeza , en la parte donde vi , que
 ,, el golpe le havia levantado una hinchazon
 ,, tan alta , como un grueso dedo ; y al punto
 ,, empezò à serenarse el niño , y abriendo los
 ,, ojos , empezò à llorar à la madre (que havia
 ,, llegado afligida al suceso) hicle que le
 ,, diese el pecho , y al punto le tomò , con
 ,, tanto aliento , como si tal trabajo no huviesse
 ,, pasado , quitandosele instantaneamente la hin-
 ,, chazon , que el golpe le havia levantado,
 ,, sin quedarle cardenal , ni otra señal alguna.
 ,, Aunque le vi en este estado con grande con-
 ,, suelo mio ; y creyendo haver sido evidente
 ,, milagro de la Santa , con todo quedè re-
 ,, celoso , de que habiendo sido tan fiero el
 ,, golpe , y en tan tierno sugeto , no le hu-
 ,, viesse quedado el casco lastimado ; y así,
 ,, haciendo yo llamar à un Cirujano , y dan-
 ,, dole relacion de todo el suceso , y mostran-
 ,, dole la escalera , y losa donde havia sido
 ,, el golpe , le reconociò toda la cabeza , y le
 ,, hallò sin daño , ni lesion alguna ; y admi-
 ,, rado , dixo : que (segun yo le decia haver
 ,, sucedido) no era cosa , que naturalmente po-
 ,, dia haver sucedido , sin que el niño dexasse
 ,, de haver muerto : de donde entendia ser
 ,, evidente milagro de la Santa.

,, Una Religiosa , llamada Maria de Santa
 ,, Teresa , del Convento de Regina Coeli , ado-
 ,, lecia de algunos achaques , y aunque anda-
 ,, ba en pie , no traía hora de salud , deter-
 ,, minaron los Medicos abrirle una fuente en
 ,, una pierna ; y haviendola dispuesto con las
 ,, diligencias prevencionales , que acostumbran ;
 ,, y habiendo llegado la noche antes del dia ,
 ,, en que se havia de executar el abrirla , te-

„ merosa , y afligida de considerar el horrorosa
 „ so aparato de lumbre , y de hierro encen-
 „ dido : tanto mas formidable consideracion,
 „ quanto caia en sugeto mugeril , y Monja,
 „ y teniendo un Panecito de los del milagro,
 „ y suplicando à la Santa con lagrimas , el
 „ que al abrirla no le doliesse , se lo puso
 „ en la parte donde le havian de abrir la fuen-
 „ te , y ligandolo con una venda , passò la no-
 „ che con el : à la mañana , quitandose el Pa-
 „ necito , se hallò , que tenia la fuente abier-
 „ ta , sin fuego , medicina , ni instrumento al-
 „ guno. Es constante este milagro en todo aquel
 „ Convento.

„ Esto es lo que de esta admirable forma-
 „ cion puede haver alcanzado la memoria , por
 „ lo notable que cada una tuvo : que los con-
 „ tinuos milagros de haviendose molido Pane-
 „ citos , y echadose en el agua volverse à for-
 „ mar , han sido en gran numero. Entiendo,
 „ que si este papel no hablàra de nuestra San-
 „ ta Madre (à quien V. R. ama con fervores
 „ de hija) la cansàra mucho mi tosca pluma,
 „ mas lo gustoso del assunto temple los sinsa-
 „ bores del estilo , y mas quando le patrocina
 „ la execucion de su mandato , y me dis-
 „ culpa la devocion , que à esta Santa tengo
 „ (aunque como mia) desde mi tierna edad,
 „ à que ha correspondido tan misericordiosa-
 „ mente agradecida , con mercedes tan mayo-
 „ res , quanto dista el merecerlas mi tibio afec-
 „ to , dando como tan generosa , y yo como
 „ tan ingrato en no corresponderle como de-
 „ biera. Bien sabe mi Santa el encogimiento
 „ con que he escrito estos renglones , cono-
 „ ciendo , que era menester la sabiduria de un
 „ Angel , para decir de este apocaliptico mila-
 „ gro los sucesos : materia , que por las circ-
 „ cunstancias que le hacen admirable , y le sin-
 „ gularizan prodigio , està combidando à las
 „ doc-

„ doctas, y remontadas plumas de caudalosos
 „ ingenios, à que en profundas erudiciones le
 „ ensalcen : à los mas eloquentes ; à que en
 „ panegyricos elogios le publiquen : à los es-
 „ pirituales, para que en altas meditaciones le
 „ contemplen : à toda la Iglesia de los Fieles,
 „ à que en perpetuas alabanzas de Dios le ve-
 „ neren. Y si San Pablo dice, que las señales
 „ son las que convencen Infieles, lleguen aquí
 „ todos, que esta señal divina les será claro
 „ Sol, que ahuyente de la obscura noche de
 „ sus engaños, las confusas tinieblas que les
 „ ciegan ; y à todos, para que se fervoricen
 „ devotos de esta Santa, puesto que viva, y
 „ muerta, ha sido un divino arcaduz de las
 „ misericordias, que Dios ha comunicado à sus
 „ fieles ; y así las traxo siempre en la boca,
 „ como sobre-escrito del incomparable tesoro,
 „ que el Espiritu Santo encerraba en esta San-
 „ ta, y havia de difundir en su Iglesia, para
 „ bien, y utilidad del Catholico Gremio, para
 „ honra, y gloria de nuestras Españas, donde
 „ se produjo esta fructuosa Oliva, esta Azu-
 „ cena virgen, este encendido Clavèl de amor
 „ divino, este Girasól contemplativo, este car-
 „ deno Lyrio de penitencia, y esta Maravilla
 „ de santidad. Bendito sea el poderoso Señor
 „ de Cielo, y Tierra, que con tantos primo-
 „ res se labró en Santa Teresa de Jvsu tan
 „ singular Esposa, para mayor honra, y glo-
 „ ria de su Magestad Divina, que guarde à
 „ V. R. muchos años. Mexico, y Abril siete
 „ de mil seiscientos y setenta y quatro años. (8)

(8)

Vease el libro ; y
 Sermon impreso, en
 que se contiene esta
 noticia.

Humilde siervo, y Capellán de V. R.

B. Juan de la Barrera:

Hasta

Hasta aqui el contexto de la relacion , que por ser tan larga , no nos dexa lugar para describir todas las diligencias , examenes , dichos , y aprobaciones de Varones muy sabios , que con el Auto del señor Arzobispo , califican el credito , y verdad de este milagro.

REFLEXION DOCTRINAL:

RESPLANDECE CON SINGULARIDAD en este milagro la virtud de Terefa.

4 **N**O siempre los milagros son infalibles aprobaciones de firme santidad en la persona que los obra , ò por cuyo medio se executan. Assi se viò en Balaan , y Cayphàs , que ambos profetizaron con certeza , siendo uno Pontifice perverso , y otro Profeta iniquo. (9) De Claudia , Virgen Vestal , y gentil en la profession , refiere el Aguila de los Santos Doctores , que obrò Dios por su medio , el pasmoso milagro de mover con su cingulo una nave encallada en el rio Tiber , la qual estuvo inmoble á la pujanza de innumerables gentes. (10) Y de Tucia (tambien Virgen Vestal) afirma el mismo Santo , que siendo acusada falsamente ante el sumo Pontifice , de haver prophanado su pureza , cogiò una criva , y llenandola de agua , se mantuvo en ella sin derramarse gota , con cuya maravilla quedò abfuelta. (11)

(9)
Numer. cap. 24. v. 17.
& Joann. cap. 11. v.
42.

(10)
D. August. lib. 10. de
Civit. Dei, cap. 16.

(11)
S. August. ubi sup.

5 No obstante estos sucessos , y otros semejantes , que á cada passo se hallan en las historias , y alegan los Autores en prueba de este asunto , el milagro que queda referido en la multiplicacion de estos Panecitos de la Santa , arguye indubitable su heroyca santidad;

y la virtud divina, que reside en ella. Escribe San Geronymo *ad Terasiam*, y sobre aquellas voces, que Christo dixo à Pedro: *Caro, & sanguis non revelavit tibi sed Pater meus.* (12) Excita esta duda: Quando tuvo Pedro esta revelacion? Quando habló con el Padre Celestial? (13) Y responde el mismo: que al creer San Pedro en sus milagros: (14) y quando, y quando (vuelve à preguntar el Santo) los diò el Apostol credito? Al conocer (responde) que tuvo Christo hambre: entonces (prosigue San Geronymo) leyò San Pedro en este libro de la vida, la virtud, y poder de los milagros del Señor, cuya leccion estaba escrita por defuera; mas el conocimiento de su divinidad no le logrò el Apostol, hasta que leyò en lo interior de este sagrado libro la multiplicacion de aquellos panes, con que diò el sustento à tantos hombres. (15)

6 Innumerables argumentos conseguimos los fieles, para admirar, y conocer la virtud soberana de Santa Teresa de Jesus; pero el que logramos en la reintegracion de estos Panecitos, en el aumento, y sobra de aquellas porciones, que de uno solo suelen formarse otros, y la repeticion de este prodigio, es de tan alta linea, que al parecer excede su grandeza à otras maravillas de la Santa; por ser esta un compendio de multiplicadas maravillas. Pregunta el Abulense, qual fuè mayor milagro, el que se viò en nuestro gran Padre San Elias, multiplicando el aceyte, y el pan à la Viuda de Sarepta; ò el que obrò su discipulo Elisèo con aquella muger, en cuyos vasos se aumentò el aceyte? (16) Y resuelve el Tostado fuè mayor prodigio el del Santissimo Maestro, por el aumento repetido del oleo, y de la harina, en cuyo caso se advirtieron multiplicados los prodigios. (17)

7 Gran semejanza consigue el milagro de

Te

(12)

Math. 16. v. 17.

(13)

Quando revelavit? quo tempore cum Petro locutus est. D. Hieron. Epist. ad Terasiam.

(14)

Revelavit hoc est dicere, operibus credidisti.

Idem ibidem.

(15)

Foris scriptus est liber iste, cum dominus esurijt; intus scribitur cum quinque panibus multa hominum millia saturavit.

D. Hieron. sup.

(16)

Quod fuit majus miraculum, Eliæ, vel Elisei?

Abulens. super cap. 4. lib. 4. Reg. q. 12.

(17)

In multiplicatione autem olei, & farinae facta per Eliam, fuerunt multa miracula, realiter distincta. Nò solum hydria repleta fuit farina, & lectus oleo, sed etiam nunquam de fecit farina de hydria, quamequam continue Elias, & vidua comederent de illa.

Idem ubi sup.

Teresa, con el excelente que obró el grande Elias. El primer Padre del Carmelo aumentaba la harina en la tinaja; y en otra vasija semejante, la aumentaba Teresa con igualdad tan propia, que podemos decir se le debe à la Santa en sus prodigios aquella misma gloria, que indica el Eclesiastico, es solo digna de nuestro gran Propheta: *Sic amplificatus est Elias in mirabilibus suis, & quis potest similiter se gloriarì tibi?* (18)

(18)

Eccli. 48. v. 4.



D I A XXVII.

*Vivos reputant populi sacros cineres eorum,
quorum anime in Cœlis in æternum vi-
vent.* (1)

(1)

Zelad. in Sufon. Danielis, §. 299. num. 1. fol. 608.

(2)

Hisunt qui nostram obtineates regionem quasi quendam turres, contra adversariorum incursum, refugium exhibent.

D. Basil. Homil. in 40. Martyr.

(3)

Propterea, quod urbs nostra murum non habet, qui magno terremotus corruit sacrosanctum Simeonis corpus huc adduximus, ut nobis pro muro, & vallo esset. Nicephor. Calixt. lib. 14. Ecclesi. Histor. cap. 15.

AUN tienen vida en el aprecio de los buenos aquellos Varones exemplares, que salieron del mundo: vivas reputan los Catholicos las cenizas sagradas de los que habitan en el Cielo. Son las reliquias de los Santos el mas firme presidio de los fieles. Torres invencibles las llamó San Basilio, cuya fortaleza nos defiende del comun adversario. (2) Pedia à los moradores de Antiochia el Emperador Leon las reliquias del Santo Martyr Simeon Stelita, para trasladarlas reverente à Constantinopla, y ellos respondieron: Nuestra Ciudad està sin muros, porque un tempestuoso uracán las derribò al suelo, à quienes substituye el Santo Cuerpo de este admirable Martyr, y si nos le quitas, quedamos sin murallas, y defensa. (3)

22 Para tutela de esta gran Ciudad, y escudo briosísimo del Imperio Romano (decia el antiguo Padre Aldelmo) vinieron los huesos de San Lucas à Constantinopla. (4) Poco se admiraba San Juan Chrysoftomo en la consideracion de las crecidas torres, robustas murallas, sumptuosos edificios, oro, y plata de la Ciudad de Roma: lo que si engrandecia eran las firmísimas columnas, que consigue este pueblo en los cadaveres preciosos de San Pedro, y San Pablo. (5) Ninguno (dice Elias Cretense) de quantos consiguen las sagradas Reliquias de los Justos, las honran, y veneran, dexa de disfrutar copiosos beneficios, y dichosa salud. (6) Así lo conoció un Religiosísimo devoto de la Doctora Mystica, en una de la Santa, que servirá de asunto al caso de este dia.

(4)
Ossa illius ad tutelam Regni Romanorum Constantinopolim translata leguntur.
Aldhelm. lib. de Virgin. cap. 11.

(5)
Propterea admiror hac urbem; non propter copiam auris, non propter columnas, nec propter aliam quamcumque rerum speciem; sed propter columnas illas Ecclesie.
S. Joann. Chrysoft. Serm. 32. in Epist. ad Roman.

(6)
Ijs qui pie sanctorum pignora contingunt, aut etiam honore prosequuntur; ubertim beneficia, & sanitas profundunt.
Elias Cret. Orat. 3. S. Gregor. Nazianz.

(7)
Consta del Padre Alvarez de la Fuente en su Diario Historico. al dia 27. de Abril.

CASO PRIMERO.

13) **A** Veinte y siete de este mes, año de 1426. obraron las Reliquias de San Isidro Labrador, un patente milagro, desatan- do las nubes con copiosas lluvias sobre la Villa de Madrid, y toda su comarca, que padecia lamentable esterilidad; (7) y en este mismo dia, aunque en diverso año, obró una Reliquia de Santa Teresa de Jesus, no inferior prodigio con el Reverendísimo Maestro Fray Thomas Placido Sarosa, del Sagrado Orden del Gran Patriarcha San Benito, y Prior varias veces del Real Monasterio de San Juan de la Peña, sepulcro gloriosísimo de innumerables Reyes, y Archivo venerable de la esclarecida antigüedad de este Sagrado Orden. Así lo refiere el mismo Reverendo Maestro, en carta que escribe à un Hijo de Teresa.

4 „ Estimole infinito à V. R. la noticia, que me participa de la obra, que esta Sagrada

„ Religion quiere hacer en obsequio de su Santa
 „ Madre, y Fundadora Santa Teresa, mi Pa-
 „ trona especial, y Abogada, para que todos
 „ sepan lo mucho que nuestro Señor la ha hon-
 „ rado, y honra, así viviendo, como despues
 „ de muerta, y lo mucho que favorece à sus
 „ devotos. Yo puedo decir de mi, que el prin-
 „ cipio que tuve para serlo fuyo, fuè, que
 „ hallandome el dia 27. de Abril del año de
 „ 1666. en la Univerfidad de Huesca para subir
 „ à la Cathedra, para leer de oposicion à la
 „ Cathedra de Decretales, à que estaba opues-
 „ to: cosa de dos horas antes que huviesse
 „ de leer, me diò un dolor tan recio, que
 „ me parecia incomportable, porque apenas me
 „ dexaba respirar. A lo que se me acrecentò
 „ otro interior, que igualmente atormentaba
 „ mi alma, pareciendome, que no pudiendo
 „ subir à leer à la hora señalada, se entende-
 „ ria, que no era la causa el accidente, sino
 „ el no haver comprehendido la leccion; y el
 „ punto de honra me atormentaba, no sé si
 „ mas que la muerte que temia, y aquel do-
 „ lor no se aliviaba. Estando en esta afficcion,
 „ y habiendo conseguido la reliquia de esta
 „ prodigiosa Santa del Colegio que hai de este
 „ sagrado Instituto en Huesca, que me parece
 „ fuè por medio del Reverendissimo Padre Fray
 „ Thomàs de Santa Teresa, mi grande Amigo,
 „ que poco hà murió Difinidor General; yo
 „ invoquè con grande fé à mi Santa, pidién-
 „ dola me afsistiesse en tan grande aprieto; y
 „ luego me pareció, que havia de tener ali-
 „ vio por su intercession. Y fatigado del do-
 „ lor, me recostè sobre la cama; y estando un
 „ poco, conoci, que se remitia algun tanto el
 „ dolor: quedème así dormido cosa de dos
 „ Credos cantados, y despertandome, me ha-
 „ llè, no solo sin dolor alguno, sino tambien
 „ tan agil, y expedito, como si nada huviera

„ sucedido. De manera , que no pasó una
 „ hora , quando subì à leer , y pude , con la
 „ ayuda de Dios , è intercesion de mi Santa,
 „ salir de mi empeño. Fuy despues al Cole-
 „ gio à visitar su Capilla , y entregar la reli-
 „ quia ; y me quedò siempre *una gran satisfac-*
 „ *cion , de que la Santa me havia ayudado , para*
 „ *salir de aquel trabajo.*

„ A pocos meses despues me vistieron el
 „ Santo habito en esta Casa , y tuve ocasion
 „ de leer las Obras de la Santa , y me fuy afi-
 „ cionando à ellas de manera , que sentia siem-
 „ pre mas deseo de serle agradecido ; y quan-
 „ do Dios me diò medios , procurè hacerle la
 „ Capilla , ò Hermira , que V. R. sabe fundè
 „ la fiesta , que se celebra todos los años en
 „ esta Casa con toda solemnidad , y en la Her-
 „ mita ; y à mas hai fundadas cinquenta Mis-
 „ sas todos los años en ella , con calidad de
 „ dos reales de plata : y despues que V. R. no
 „ la ha visto , se ha adornado mas , que juzgo
 „ haver empleado en esto cosa de 11300. es-
 „ cudos ; y todo me parece nada. En la Igle-
 „ sia principal del Monasterio , que hace poco
 „ se acabò , no hai Capilla de la Santa ; pero
 „ sobre la puerta de la Sacristia hai un qua-
 „ dro grande , que me ha costado , con el or-
 „ nato que se le ha puesto , cien escudos ; y
 „ se tiene mucha devocion con la Santa en
 „ esta Casa , de que yo morirè con mucho con-
 „ suelo , pues yà que yo no sé corresponder
 „ à lo mucho que la debo , me alegro con-
 „ currir à que lo hagan otros , y le sean ver-
 „ daderamente devotos , aunque sea con me-
 „ dios tan *remotos , como son todos los que yo he*
 „ *podido aplicar.* (8)

(8)
 Hallase esta Carta
 en los manuscritos
 del P. Fr. Joseph de
 la Encarnacion en-
 tre los instrumentos,
 y papeles que reco-
 giò para esta obra.

)(o)(

)(✠)(

)(o)(

CASO SEGUNDO.

5 EN este mismo dia viò comprobada Santa Teresa de Jesvs aquella fiel promessa, que la hizo Jesu-Christo, de que veria grandes cosas, y raras maravillas, lo qual (segun lo refirixiona nuestro Venerable Historiador) configuiò la Santa en el efecto de la concession, que oy la hizo nuestro Reverendo Padre Fray Juan Bautista de Ravena, General del Orden, dandola la primera Patente, para poder fundar Conventos de sus Monjas en todo el Reyno de Castilla; y fuè en esta substancia.

6 Nos Fray Juan Bautista Rubeo de Ravena, Prior, y Maestro General, y por gracia de Dios siervo de todos los Frayles, y Monjas del Orden de la Gloriosissima siempre Virgen Maria del Monte Carmelo; à la Reverenda Madre Teresa de Jesvs, Priora de las Religiosas Monjas de San Joseph de Avila, de la misma Orden profesã, y ornada del sagrado velo en el Monasterio nuestro de la Encarnacion, limpieza de espiritu, y fervor de charidad ardiente. No hai buen Mercado, ni buen Labrador, ni Soldado, ni Letrado, que no tenga cuidado, y mire, y use de toda sollicitud, y tome grandes trabajos para ampliar su casa, su ropa, su honra, y toda su casa, y hacienda. Si ellos hacen esto, mejor se ha de procurar de los que sirven à Dios el alcanzar lugares, hacer Iglesias, y Monasterios, y recaudar todo lo que se pueda para servicio de las almas, y gloria de la Divina Magestad. En esto, teniendo continuo pensamiento la Reverenda Madre Teresa de Jesvs, Carmelita, hija, y humilde subdita nuestra, ahora Priora con nuestra licen-

,, licencia del Reverendo Monasterio de San
 ,, Joseph, nos ha suplicado, que para honra,
 ,, y grandeza de Dios, y su Santissima Madre,
 ,, en provecho de las almas, le demos facultad,
 ,, y poder para hacer Monasterios de
 ,, Monjas de nuestra Sagrada Orden en qual-
 ,, quiera Lugar del Reyno de Castilla, que vi-
 ,, van segun la primera Regla, con la forma
 ,, de vestir, y otras maneras fantos que tienen,
 ,, y guardan en San Joseph, y las demàs que
 ,, fueren ordenadas; y todo debaxo de la obe-
 ,, diencia nuestra, y otros Generales, que su-
 ,, cedieren à Nos. Este deseo, pareciendonos
 ,, muy religioso, y santo, no podemos rehu-
 ,, sarlo, sino favorecerlo, abrazarlo, y acrecen-
 ,, tarlo. Por tanto, con authoridad de nues-
 ,, tro General oficio, concedemos, y damos
 ,, libre facultad à la Reverenda Madre Teresa
 ,, de Jesus, Carmelita, Priora moderna en San
 ,, Joseph, y de nuestra obediencia, que pueda
 ,, tomar, y recibir Casas, Iglesias, sitios, y
 ,, lugares en cada parte de Castilla, en nom-
 ,, bre de nuestra Orden, para hacer Monaste-
 ,, rios de Monjas Carmelitas, debaxo de nuestra
 ,, inmediata obediencia. Las quales anden ves-
 ,, tidas de paño de gerga pardo: la vida sea
 ,, en todo segun la primera Regla. Ningun
 ,, Provincial, ni Vicario, ò Prior de esta Pro-
 ,, vincia las pueda mandar, sino solo Nos, y
 ,, quien fuere señalado por nuestra comission.
 ,, El numero de las Monjas, en cada Monaste-
 ,, rio, pueda ser veinte y cinco, y no mas:
 ,, mas antes que se tomen Casas, y se hagan
 ,, Monasterios, se procure de haver la benden-
 ,, cion del Reverendo Ordinario, Obispo, ò
 ,, Arzobispo, ò sus Tenientes, como manda el
 ,, Santo Concilio. Y porque todo se haga con
 ,, efecto, le concedemos, que pueda tomar para
 ,, cada Monasterio que se hiciere, dos Monjas
 ,, de nuestro Monasterio de la Encarnacion de

„ Avila, las que quisieren, y no otras. Ni las
 „ pueda impedir el Provincial, ni la Reverenda
 „ Priora que fuere, ni otra persona subdita
 „ nuestra, so pena de privacion de sus oficios,
 „ y otras graves censuras. Y los Monasterios
 „ estèn debaxo de nuestra obediencia, que de
 „ otra manera no entendemos que esta nuestra
 „ concession sea de algun valor. Quando no
 „ se pueda hallar gerga, se tome paño grueso.
 „ Nos la daremos Vicarios, y Comissarios,
 „ que las gobiernen. Hecha en Avila à 27. de
 „ Abril de 1567. (9) Hallase el original de esta
 Patente en nuestro Archivo de Pastrana, donde
 se reserva con la estimacion de apreciable reli-
 quia, por ser el escrito, que authoriza à la
 Santa con la primera facultad de Reformadora.

(9)
 N. Histor. del Carm.
 Reform. tom. 1. lib.
 2. cap. 3. n. 2.

REFLEXION DOCTRINAL.

*REFIERENSE ALGUNOS
 exemplares del culto, que han tenido en la
 Christiandad las Reliquias, y Efigies
 de los Santos.*

(10)
 Hæc est enim San-
 ctorum Martyrum
 gloria, quorum & si
 per universum mun-
 dum seminetur in ci-
 neribus portio, ma-
 net tamen integra in
 virtutibus plenitudo.
 D. Ambros. Serm. 93.

(11)
 Concil. Trident. sess.
 25. de invocat. & ve-
 nerat. & Reliq. San-
 ctor. & Concil. Bra-
 char. 3. can. 5. Con-
 cil. Carthagin. 5. can.
 14.

7 **E**L Caso primero de este dia, que
 menciona el culto, que dió à la
 Seraphica Doctora, por la ocasion de su Reli-
 quia, el Reverendo Maestro, que consiguió su
 auxilio, nos dà à conocer la infalible certeza
 de la sentencia de David, en que dice al Se-
 ñor la magnifica gloria, que obtienen los San-
 tos en el mundo: que en exposicion de San
 Ambrosio, puede entenderse este lugar de aquel
 honor, y reverencia, que logran sus Reliquias.
 (10) En las providencias de su culto ha insis-
 tido la Iglesia con singular cuidado, segun se
 advierte en los Concilios de Trento, Bracharen-
 se, Cartaginense, y otros innumerables: (11)
 año-

que hiciesen , ni cola en los pies , ni vestido,
lino un habito de sayal , sin ninguna otra co-
sa sobre las carnes , y este tan angosto , co-
mo se podia sufrir , y un mantillo de lo mis-
mo encima. Decieme , que en los grandes frios
se le quitaba , y dexaba la puerta , y venta-
nilla de la celda abierta , para que con poner-
se despues el manto , y cerrar la puerta , con-
tentaba al cuerpo , para que soslegasse despues
con mas abrigo. Comer à tercer dia era muy
ordinario ; y dixome , que de què me espanta-
ba , que muy posible era à quien se acostum-
braba à ello. Un su compañero me dixo , que
le acaecia estar ocho dias sin comer. Debia
ser estando en oracion , porque tenia grandes
arrobamientos , è impetus de amor de Dios,
de que una vez yo fuy testigo. Su pobreza
era extrema , y mortificacion en la mocedad,
que me dixo havia acaecido estàr tres años
en una Casa de su Orden , y no conocer
Frayle ninguno , sino es por el habla , porque
no alzaba los ojos del suelo jamàs , y así à
las partes , que de necesidad havia de ir , no
sabia , sino ibase tras los Frayles. Esto le acae-
cia por los caminos. A mugeres jamàs miraba,
esto muchos años. Decieme , que ya no se le
daba mas ver , que no ver ; mas era muy vie-
jo quando le vine à conocer , y tan extrema
su flaqueza , que no parecia sino es hecho
de raices de arboles. Con toda esta santidad
muy afable , aunque de pocas palabras , sino
era con preguntarle. En estas era muy sabroso,
porque tenia muy lindo entendimiento. Otras
cosas muchas quisiera decir , sino que he mie-
do dirà V. md. que para què me meto en esto,
y con èl lo escrito. Y así lo dexo , con que
fuè su fin como la vida , predicando , y amo-
nestrando à sus Frayles. Como viò ya se aca-
baba , dixo el Psalmo de *Lætatus sum in his,*
quæ dicta sunt mihi ; è hincado de rodillas

(31)
La Santa libro de su
Vid. cap. 17. fol. 110.

31) murió. (31) Hasta aquí la Santa, cuyas expresio-
nes son reprehensiones severas de aquella vi-
llana cobardia, que domina à tu animo, para
no rendir al amor proprio.



DIA XXIX.

*Sicut panis est alimentum corporis, sic spiri-
tualis oratio alimentum mentis est. (1)*

(1)
S. Nil. cap. 95.

NO es menos necesario el susten-
to del pan para manutenciones
de la carne, que lo es para el
alma el exercicio de la oracion devota. Es
nutrimento univèrsal de todos los miembros es-
pirituales, con cuyo fomento se vivifican, y
rehacen para trabajar en las virtudes. Quanto
destroza el vicio en la esfera del corazon hu-
mano, lo vuelve à reparar la oracion, y el rue-
go. Duplicado imposible imaginò el Chryso-
tomo darse el hombre à las culpas, estando
asistido de esta virtud sagrada. (2) Ella es un
arma, en quien se compendian todos los sub-
sidios celestiales. (3) Aplaca al mismo Dios, ale-
gra à los Angeles, recrea à los Santos, pene-
tra à los Cielos, espanta à los demonios, supèra
à los contrarios, transforma à los hombres, al-
canza las suplicas, nutre las fuerzas, y engruesa
las almas. (4)

(2)
S. Joann. Chrysof.
Homil. 79. in Orat.
ad Popul. Antioch.

(3)
Cuncta revera Coe-
lestium armorum ge-
nera, divinis preci-
bus continentur.
Idem Chrysof. Ho-
mil. 67.

(4)
Oratio placat Deum,
lætificat Angelos, re-
creat Sanctos, pene-
trat Coelos, postula-
ra reportat, terret
doemones, adversa-
rios superat, im-
mutat homines, vi-
res reparat, roborat
mentem.

S. Laurent. Justin. de
Perfect. Grad. cap. 12.

2 No hai cosa mas dèbil, que el corazon
del hombre, ni à quien asfiedien mas contrarios
para sofocarle en el oceano de los vicios; mas
no obstante su complexion resbaladiza, no le
faltan defensas. Recorra al presidio firme de la
oracion, que este es un muro inaccesible à los
asfalz

affaltos del Démonio. (5) Sin este rínguardo (dice un Santo Doctor) siempre le falta robusted à la estructura, ò edificio, que las buenas obras forman en esta vida. (6) Si quieres dissi- par de tu espíritu las prolixas tristezas, y ten- taciones pegajosas, que angustian à tu animo, retira el corazon al exercicio silencioso de esta illustre virtud; porque solo en su practica en- contrarán alivio tus congojas. Sirvate de exem- plar el caso de este dia.

(5)
Oratio Ecclesie mu-
rus est, qui rumpi
non potest, monu-
mentum inconcussum,
dæmonibus quidem
formidabile.
D. Chrysof. lib. 2. de
Orat.

(6)
Instabilis est bono-
rum operum structu-
ra, quæ devota ora-
tionis frequentia non
compaginatur.
S. Bonavent. de sex.
alis.

CASO UNICO.

3 **M**uchas zozobras reynaban en los animos de nuestros Españoles en aquella famosa expedicion, que hicieron à la conquista del Perú, acompañados de Pizarro, quienes lograron el consuelo de ver descubierta en este dia la tierra de Tumbes; (7) pero no tan grandes, como las que angustian à la Venerable Religiosa Josepha de San Florencio, Carmelita Calzada, y afectíssima hija de Santa Teresa de Jesus, quien à 29. de este mes la libertò de todas, como lo expresan estas voces del Confessor de aquella Religiosa, que refieren el caso. Dice así: „ Hallandose el dia 29. „ de Abril combatida nuestra Hermana de las „ olas de sus repetidas tentaciones, y solici- „ tando darle algun desenfado al natural, se „ salió al patio del Convento, con animo de „ divertirlo; pero el Angel, que de ordinario „ le assiste, la reprehendió, diciendo, que el „ modo de sacudir de sí aquella borrasca, no „ era el que havia tomado: que se recogiesse „ à la oracion, que en ella encontraria el me- „ dio de deshacer la tormenta: hizolo así nue- „ tra Hermana, y al punto viò practico lo que „ el Angel le havia aconsejado: en la oracion „ estaba (y segun me refirió despues) viò inte-

(7)
El P. Manuel Rodri-
guez Histor. del Ma-
rañon, en el Indice
Chronolog. año de
1526.

„ lectualmente à nuestra Seraphica Doctora , y
 „ Madre Santa Teresa de Jesus , quien con la
 „ dulzura de sus voces , y la afabilidad de sus
 „ palabras, la diò à entender, que aunque à aque-
 „ lla Comunidad la amaba mucho , à ella era
 „ singular el cariño que le tenia. Confusa la
 „ hermana de oír el extremado amor , que le
 „ manifestaba nuestra Santa Madre , le dixo:
 „ Madre mia, no siendo mis obras en algo parti-
 „ culares , por què se ha de especificar conmi-
 „ go vuestro amor? A que la respondiò nues-
 „ tra Santa Madre : Hija , el amor que à ti te
 „ nuestro , sobrefale al amor de las demàs,
 „ porque en el servicio de Dios te has apro-
 „ vechado mas de lo que te han enseñado , y
 „ quanto està de tu parte pones los medios
 „ para no descaecer. Dudaba nuestra hermana,
 „ si sería agradable à nuestro Señor su modo
 „ de oracion ; y manifestandole esta duda à
 „ nuestra Santa Madre , le respondiò , diciendo-
 „ la : Las revelaciones , y visiones , que tenias
 „ han cessado , por haverlo tu pedido tan re-
 „ petidas veces à nuestro Señor ; y así su Ma-
 „ gestad te ha concedido el modo de oracion,
 „ que ahora tienes , y es el mas alto : no ten-
 „ gas pena , que no seràs engañada del Demo-
 „ nio : con esta respuesta quedò consoladissima
 „ nuestra Hermana. (o)

(o)
 Consta de las Rela-
 ciones, que tengo en
 mi poder , formadas
 por el Confessor de
 esta Venerable. Vea-
 se en este Tom. el
 dia 6. n. s.

REFLEXIONES MORALES.

TODO LO VENCE LA ORACION.

4 „ **E**Ntiendase (dice Santa Teresa de Je-
 „ sus, Maestra doctissima de la oracion
 „ mental) el gran bien que hace Dios à un al-
 „ ma , que la dispone para tener oracion con
 „ voluntad , aunque no estè tan dispuesta como
 „ es

„ es menester ; y como si en ella perseverara, por
 „ pecados , y tentaciones , y caidas de mil ma-
 „ neras , que ponga el Demonio. En fin , tengo
 „ por cierto la faca el Señor à puerto de salva-
 „ cion , como (à lo que ahora me parece) me
 „ ha facado à mi. (8) Compendia esta virtud tan
 admirables bienes , que enriquece à las almas
 de todas las virtudes : con ella todo lo rinde
 el hombre ; sin su exercicio nada le sirve para
 librarse de los riesgos. Què preparaciones no
 practicaron los Israelitas , para impugnar , y re-
 sistir el furor de Holofernes , que entraba aso-
 llando sus dominios? Convocaron las gentes de
 Samaria : ocuparon los montes (dice el sagra-
 do texto) erigieron muros , y congregaron bas-
 timentos , para no rendirse à los contrarios. (9)
 Mas poco les sirviera este aparato , si no ape-
 lassan à mayor presidio. Así lo conocieron ,
 quienes desconfiados de sus fuerzas , buscaron
 el asylo de la oracion sagrada ; (10) con cu-
 yo auxilio , y el brazo de Judith , lograron la
 victoria.

5 Aun entre los Gentiles fuè venerado su
 poder. De los Griegos indica Xenephonte , que
 el principio de todas sus empressas era implo-
 rar la proteccion , y amparo de sus Dioses. (11)
 Lo mismo , afirma el Maximo Valerio , acos-
 tumbraban los Romanos. (12) Y Plinio el mo-
 zo , hablando con Trajano en su laudable Pa-
 negyrico , le dice estas palabras : Con gran ra-
 zon , y sabiduria establecieron , y ordenaron
 nuestrs Padres conscriptos de la Patria , que à
 todas las facciones antecediessse el ruego ; por-
 que sin el auxilio de los Dioses ninguna cosa
 puede empezar el hombre con rectitud , y pro-
 videntia. (13) Por esta ocasion jamàs salian à
 campaña , sin visitar primero el Templo de Ja-
 no , cuyas puertas estaban canceladas en las
 duraciones de la paz , y solo las abrian en los
 tiempos , que existia la guerra, (14) como brin-

(8)
 La Santa libro de su
 Vida, cap. 8. pag. 27.

(9)
 Præocupaverunt om-
 nes vertices montiũ;
 & muris circumdede-
 runt viros suos, &
 congregaverunt fruc-
 menta in præparatio-
 nem pugnae.
 Judith. 4. v. 3.

(10)
 Humiliaverunt ani-
 mas suas in jejunijs;
 & orationibus.
 Ibid. v. 8.

(11)
 Xeneph. in Cypriæ.

(12)
 Rebus divinis ope-
 ram dabant, cum ali-
 quod commendan-
 dum esset precatone.
 Valer. Maxim. lib. 1.
 cap. 1. in princip.

(13)
 Rene , ac sapienter
 P. C. Majores insti-
 tuerunt , ut quemad-
 modum rerum agen-
 darum , ita dicendi,
 initium à precatone
 caperetur ; quod ni-
 hil ritè, nihilque pro-
 videntèr homines si-
 ne deorum insmorta-
 lium ope , consilio,
 honore auspicarètur.
 Plin. Jun. in Paneg.
 Trajan.

(14)
 Libe. lib. 1. Røsin.
 lib. 2. cap. 3. Virgil.
 Æneyd. 7.

dando al pueblo à las continuas pèces, para alcanzar victoria en sus expediciones. Y aña- de Alexandro de Alexandro, que tambien ocur- rian reverentes al sagrado de Marte, ò Curia de los Salios, para mover aquel escudo, que en los tiempos de Numa fingiò su ceguedad, que descendió del Cielo; con cuyo motivo, y contacto imaginaban se excitaba aquel Dios à prepararlos sus auxilios. (15)

(15)
Alexand. ab Alexand.
lib. 1. Gen. cap. 26.

(16)
Dion. in August. Sue-
ton. in Octav. cap. 29.

(17)
Ipse me adjuvabat ad
prælia sic bene: quod
cum oraret ego vin-
cebam; & uno die,
quo fui sine illo mul-
tos milites amisi, &
recessi cum laceria,
quia rixavi sine ora-
tione boni viri.
Petr. Barb. de Juvind.
& vera ration. status.

(18)
Cumque levaret Moy-
ses manus vincebat
Israel: sin autem pau-
lulum remississet, su-
perabat Amalec.
Exod. 17. v. 11.

(19)
Baron. ad ann. Christ.
674.

(20)
Magis crando, quam
feriendo pugnabit.
S. August. lib. 5. de Ci-
vitat. Dei, cap. 26.

6 Esta practica, que observò Augusto Cesar, quando saliò à la guerra de los Philipenses, valiendose primero de la tutela del Dios Marte, y votandole el Templo, que erigió, lograda la victoria; (16) tuvo mejor designio en muchos Principes Christianos, que fieron sus triunfos en el poder de la oracion. De Alphonso Henriquez, Rey de Portugal, Monarcha victorioso en sus batallas, refieren las Historias, que en todas las funciones salia con el triunfo, por la oracion de un Hermitaño; y decia este Principe: *De tal suerte me acompañaba el ruego de este santo varon, que quando èl oraba, yo vencia; y en un choque que tuve sin sus pèces, me vi tan agitado, que perdí mucha gente, porque me faltaron sus auxilios.* (17) Fue este caso copia de el que sucedió en Raphidin, quando las oraciones de Moysés, sobre la cima de un collado, iban forjando la victoria, al tenor que Moysés acaloraba el ruego. (18)

7 El glorioso tropheo, que consiguió el Rey Bamba del Tyrano Ilderico, logrando protectores à los Angeles, que batallaban en su ayuda, provino de la fuerza de su ardiente oracion, y del conato religioso, con que expurgò su Exercito de las gentes viciosas. (19) El que obtuvo feliz el gran Emperador Theodosio el mozo contra el Tyrano Eugenio, tuvo el mismo motivo; por quien asseverò San Agustín se fundò su victoria, mas que en la fuerza del herir, en la eficacia de su orar. (20) Ningun

poder del mundo pareció suficiente para relif-
tir al corage orgullofo del irritado Atila , quan-
do iba arruinando à toda Italia; y fola la presen-
cia de San Leon el Magno , y Pontifice Summo,
auxiliado de las oraciones fervorofas , con que
clamò al Señor para templar aquella fiera , le
defarmò de iras , para que no affolaffe à la Ciu-
dad de Roma. (21) Con las mismas armas de la
oracion Divina quedò reprimido el poder , y
furor de Alexandro Magno , en ocalion , que
despues de expugnada la mayor parte de la
Syria , y puesto el affedio à Jerufalen , faliò
Jaodo , Pontifice de los Hebreos , à cuya pre-
fencia fe postrò reverente aquel Monarcha. (22)

8 Todo lo rinde la oracion : con ella el
Propheta Elifeo conduxo à fu afsistencia co-
piofas turbas de esforzados Angeles , para pos-
trar à los Assyrios. (23) Con ella rindiò Samuèl
à los Philisteos. (24) Moyfès à Amalec. (25)
Judith à Holofernes. (26) La oracion de Jonas
(dice San Gregorio Niffeno) hizo apacible casa
el vientre de la Vallena : la de Ezechias le re-
duxo à la vida desde las puertas de la muer-
te : la de los tres Mancebos del Horno Baby-
lonico , convirtiò las llamas en dulce refrige-
rio : à los de Israel configuiò muchos trium-
phos de los Amalecitas ; y finalmente , la ora-
cion tuvo invisible acero para degollar en una
noche ciento y ochenta y cinco mil de los
Assyrios. (29)

9 Aun hasta el mismo Dios queda como
vencido , à vista del impulso de esta virtud po-
derosissima. Esta le reduce àcia la clemencia,
y el agrado : esta le defarma del enojo. Sobre
aquellas palabras , en que dice Ifaías en nom-
bre del Señor : *Por mi alabanza quedaràs re-
frenado , para que no perezcas ;* (28) leyò Vata-
blo : *Por mi alabanza pondrè freno à mis iras
en beneficio tuyo , para no destruirte.* (29) Que la
alabanza del Señor sea una misma cosa con la

ora-

(21)

Eutrop. lib. 15. de Re-
bu. Roman. Platin. in
vit. S. Leon. Magn.

(22)

Joseph. lib. 11. An-
quit. cap. 8.

(23)

4. Reg. 6. v. 17.

(24)

1. Reg. 7. v. 10.

(25)

Exod. 17. v. 11.

(26)

Judith. 9.

(27)

Oratio Jonæ cetum,
domum efficit : Eze-
chiam ex portis mor-
tis ad vitam reduxit;
tribus adolescentibus
in ventum vorantem
flamam convertit: Is-
raelitis adversus Ama-
lecitas tropheum ere-
xit, & centum octo-
ginta quinque millia
Assyriorum una noc-
te gladio invisibili
posttravit.

D. Gregor. Niffen.
lib. de Orat. sub init.

(28)

Laude mea infræna-
bo te , ne pereas.

Ifaï. 49. v. 9.

(29)

Propter laudem meâ
frænum injiciam mi-
hi , tui causa : ne te
omniñò excidam.

Varabl. ex Hebr. pa-
raphrast.

oracion sagrada , se advierte claramente en muchos lugares de la Biblia ; (30) de cuya union de textos podemos percibir (segun lo afirma San Geronymo) el que es esta virtud una interposicion tan robustissima , para quebrar los enojos ayrados del Altissimo , como lo es el muro para reprimir à los contrarios. (31)

(30)
Vid. Jerem. cap. 7.
v. 16. & Psalm. 71.
v. 20.

(31)
Sicut enim murus
hosti opponitur , ita
Dei sententia sancto-
rum , precibus fran-
gitur.

D. Hieron. in cap.
13. Ezechiel.

(32)
Dimitte me , ut iras-
catur furor meus con-
tra eos , & deleam
eos.

Exod. 32. v. 10.

(33)
Intermitte precatio-
nem.

Cald. hic.

(34)
Ferendi licentiã quæ-
rit à Moyse , qui Moy
sem fecit.

D. Bernard. Serm.
quodam de Magda-
len.

(35)
Placatus est Dominus
ne faceret malum ,
quod locutus fuerat
adversus populum
suum.

Ibid. v. 14.

(36)
Surge , tolle uxorem
tuam , & duas filias ,
quas habes.

Genes. 19. v. 15.

10 Dexamè Moysés (le dice la Divina Magestad) no detengas mi enojo , quando se provoca à castigar las infidencias de estas gentes.

(32) Reporta tus suplicas , no ores en su favor , leyò el Chaldeo. (33) Què es esto? es capáz un hombre à detener el brazo del todo omnipotente? Què quieren decir estas palabras? No otra cosa (responde San Bernardo) que el pedirle licencia para el descargo de sus iras.

(34) Y en què parò el suceso? Quien venció en la contienda? Moysés , quando pedia , ò Dios , que amenazaba? Quien ha de vencer , si no desiste aquel Caudillo en sus instancias? Permaneciò constante en el ruego , alegò razones de misericordia ; y al ver la suprema Magestad lo estable de su firme peticion , convirtió la amenaza en piadosa clemencia. (35)

11 Por este vigor incontrastable de esta santa virtud , quando su Magestad previene los castigos con decreto absoluto , lo que primero parece que dispone es , quitar los obstaculos de las oraciones de sus siervos. Determinò la indignacion Divina arrassar à Sodoma , y Gomorra , por las obscenidades de sus culpas ; y para executar lo , los primeros aprestos del castigo fuè separar à Lot de aquel contorno. Para este fin descendieron dos Angeles , quienes le hablaron de esta forma : Ea , Lot , aprontate à la marcha , coge à tu muger , y tus dos hijas , y deserta velòz de esta Ciudad. (36) Así sucedió ; y al tenerle yà fuera , le dixo el uno de ellos : No detengas la planta ; no quieras persistir en este campo ; subete à esse monte ,

fi te quieres librar de perecer. (37) Y le responde Lot: Yà que mi ventura ha encontrado gracia en tu presencia, yo te pido, que no me precise tu mandato al ascenso del monte, porque no le contemplo muy seguro. Ay cerca se ofrece una Ciudad, donde yo me puedo recoger: ella es pequeña, y sus culpas acaso no serian grandes: Ruegote, pues, que me la des para refugio, y que se exima de las llamas. (38) Norabuena (vuelve à decirle el Angel) conengo con tu suplica, y así logre perdon esta Ciudad: (39) mas tu no te detengas, apresura los pasos para introducirte en su distrito, pues mientras no llegas à Segor, no puedo destruir à estas Ciudades. (40) Raro suceso! Pues si el Angel tiene yà fuera de Sodoma à Lot, y su familia, què embarazo percibe para el descenso de las llamas? Por què le insta? por què le apresura para alexarse de Sodoma? Es la razon, que el Angel conocia, que no se podia retratar la subversion, y quema de aquellas dos Ciudades. Tuyo la experiencia, de que Segor se librò del castigo por las eficacias de su ruego: pudo congeturarle tambien con propension à pedir por Sodoma, y Gomorra; y como estos pueblos absolutamente estaban destinados à las llamas, le rëtra, y alexa de su vista, para executar su destruicion, antes que la fuerza de su ruego estorvasse la ruina, y el suplicio.

12 En consecuencia de esta practica hallamos muchos casos en la sagrada Historia, en que la providencia del Señor dispuso los castigos, precaviendo antes las oraciones de los buenos. Para lograr este designio, quando quiso arruinar à Jerusalèn; lo primero que hizo fuè desertarla de varones prudentes, sabios, y rectos consejeros, y en quienes florecia el uso de exercicio de mysticos eloquios, que en sentir de Cornelio, eran las personas de especial

(37)
Nec stes in omni circa regione: sed in monte saluum te fac, ne & tu simul pereas. Ibid. v. 17.

(38)
Est Civitas hæc juxta, ad quam possum fugere parva est, salvalor in ea. Ibid. v. 20.

Cum modica sit hæc urbs Segor, modicos habet cives, & modice peccavit. Ita Corn. Alap. hic.

(39)
In hoc suscepi preces tuas, ut non subvertam urbem pro qua locutus es. Ibid. v. 21.

(40)
Festina, & salvare ibi: quia non potero facere quidquam donec ingrediaris illuc. Ibid. v. 22.

oracion, para que con ella no reprimiessen el azote, y furor de su amenaza. (41) Quería castigar, y corregir el pecado sacrilego de Achàn, y le manda à Josuè suspenda su oracion, para dár passo à su venganza. (42) Quiso castigar à Saül, y previene à Samuel, que no ruegue, ni llore en su favor. (43) Intentaba oprimir à los habitadores de Judèa, y mandò à Jeremias, no pidieffe por ellos, ni embarazasse su castigo. (44) De cuyos hechos se evidencia, ser la oracion un lazo, que ata las manos del Señor, para reprimir, y detener el golpe formidable de su severidad.

(41)
 Aufer à Jerusalem:::
 consiliarium, & sapientem
 de architectis, & prudentem
 eloquij mystici.

Isai. 3. v. 1. & 3.
 Est vir pius, & polens dono orationis,
 qui suis laudibus, quasi incantationibus,
 divinum furorem, sopire,
 & manufacere possit.

Corn. Alap. hìc.

(42)
 Surge cur jaces pronus
 in terra.

Josue 7. v. 10.

(43)
 Usquequo tu luges
 Salut?

1. Reg. 16. v. 1.

(44)
 Tu noli orare pro
 populo hoc, nec assumes
 pro eis laudem,
 & orationem, & ne
 obstitas mihi.

Jerem. 7. v. 16.

(45)
 Ecclesia plus lacrymis,
 quam viribus contendit:
 neque enim tantum potest
 virtus, & sudor fortium,
 quam possunt lacrymæ
 parvulorum.
 D. Chrysolog. Serm.
 128.

13 Instruida Santa Teresa de Jesvs en los heroicos triumphos de esta virtud invicta, zanjò en su exercicio el sér de su Reforma. Con esta espada quiso ceñir à su animosidad, para contradecir à los enemigos de la Fè; y teniendo presente el dicho del Chrysologo, que afirma no estrivan tanto las armas de la Iglesia en el vigor, y afán de valientes Soldados, como en las oraciones, y las lagrimas de los pequenuelos: (45) orò, y gimìo en compaña de sus Hijas, como lo expresan sus palabras.

„ En este tiempo (dice) vinieron à mi noticia los daños de la Francia, y el estrago que le havian hecho estos Luteranos, y quanto iba en crecimiento esta desventurada secta.
 „ Diome gran fatiga; y como si yo pudiera algo, ò fuera algo, lloraba con el Señor, y le suplicaba remediasse tanto mal. Parecía-me, que mil vidas pusiera yo para remedio de un alma, de las muchas que alli se perdian; y como me ví muger, y ruin, impedida de aprovechar en lo que yo quisiera en servicio del Señor (y toda mi ansia era, y aun es, que pues que tiene tantos enemigos, y tan pocos amigos, que estos fueran buenos) determinè hacer esto poquito, que era en mi, que es seguir los con-

„ se-

5, fejos Evangelicos , con toda la perfeccion,
 „ que yo pudiesse , y procurar que estas po-
 „ quitas , que estàn aqui , hiciesen lo mismo:::
 „ y que todas ocupadas en oracion , por los
 „ que son defensores de la Iglesia, y Predica-
 „ dores , y Letrados , que la defienden , ayu-
 „ dassemos en lo que pudiessemos à este Señor.
 „ (46)

14 Desde el Alcazar celestial del Coro , y su retiro , guerreaba Teresa contra las heregias , y los vicios , vinculando victorias con su oracion continua. Esta espada no necessita pujanzas en la mano , porque solo la esgrime el corazon. Tiene mas alcances , que à los que se alarga la faeta (dice San Ambrosio) (47) no pide fuerzas corporales para arrear el golpe: en una muger debil , en un cadente anciano, labratà los trofeos , si la maneja fervoroso. Quebrantado David por las senectudes de la edad , è inhabil para sufrir la cota , aguantar la malla, mantener el escudo , y otros aprestos militares , decretaron los suyos no saliesse à campaña , porque el desmedro de sus fuerzas no desluciesse à su persona. (48) Y en esta providencia , por ventura , se minoraria aquel auxilio valeroso , que daba la presencia de David à los combatientes de su exercito ? En ninguna manera (dice Lyra) antes bien quando ausente los infundia mayor brio , porque peleaba desde su Oratorio con la oracion , y el ruego. (49) Entonces compuso el Psalmo diez y nueve , que ordenò à la victòria , (50) con cuyas alabanzas infundia constancias en sus huesfes.

(46)
 La Santa Camino de Perfeccion, cap. 1.

(47)
 Oratio longius vulnerat , quam sagita.
 D. Ambros. 86. de Barbar. non Timend.

(48)
 Tunc juraverunt viri David dicentes: Jam non egredieris nobiscum in bellum, ne extinguas lucernam Israel.
 2. Reg. 21. v. 17.

(49)
 Plus enim poterat juvare existentes in praelio suis orationibus absens , quam pugnando corporis viribus praesens.
 Lyra hic.

(50)
 In finem, seu ad victoriam.
 Septuag. Interp. in in Psalm. 19.





DIA XXX.

Honorandi certè sunt sancti, & quidem ita ut in eorum nomine templa extruamus, dona offeramus, eorumque memoria colamus, atque in ea spiritualitèr oblectemur. (1)

(1)
D. Joann. Damascen.
lib. 4. de Fid. Orto-
dox. cap. 16.

(2)
Plin. lib. 9. Histor. Na-
tural, cap. 35.

(3)
Nos vere pietatis mi-
lites, ut ad Dei Ami-
cos venerantes ad
monumenta illorum
accedimus, vota que
illis faciamus tan-
quam viris sanctis,
quorum intercessio-
ne ad Deum non pa-
rum juvari profite-
mur.

Euseb. Cæsar. lib. 13.
de Præpar. Evangel.
cap. 7.

(4)
Omnium Sanctorum
Martyrú fratres Na-
talem celebrare de-
bemus: eorum præ-
cipuè solemnitas to-
ta nobis veneratione
curanda, qui nostris
domicilijs proprium
sanguinem fuderunt.
D. Ambros. Serm.
77. in Natal. Martyr.
Tauricor.

I **N**ingun obsequio debe omitir la devocion en culto, y reverencia de los Santos. Son Princi-

pes invictos, Magnates, y Proceres en el Palacio Soberano, y assi no hai cortejo, excelencia, y honra, que no les sea muy debida. Los Gentiles, y otras Naciones miserables, destituidas de la Fè Catholica, reverenciaban, y servian en arrogantes simulacros à un raton, una sierpe, un gato, un cocodrilo, y otros monstruos diversos, como lo advierte Plinio;

(2) pero nosotros los profesores militares de la piedad, y verdadera Religion (dice el Cesarriense) honrando à los amigos del Altissimo, llegamos con veneracion à sus sepulcros ofreciendo los votos, como à validos del Señor, en quienes confesamos nuestro remedio, y patrocinio. (3)

2 A todos los moradores del Empyreo (dice San Ambrosio) debemos tributar obsequios reverentes; pero seràn mas especiales los que dedique nuestra devocion à los Varones Santos, hijos de la Patria, ò que habitaron nuestras tierras. (4) Los que enriquecen nuestros Reynos con la posesion de sus reliquias, de-
b en

ben fer (en sentir de San Maximo) el principal objeto à quien se ordenan nuestros cultos. (5) Ningunos mas aceptos à la benevolencia de estos sagrados Principes, que los que conspiran al logro dichosissimo de sublimarlos, y ponerlos en la veneracion de los Altares, cooperando al asunto de sus Canonizaciones. Cuyo cortejo obtuvo en este dia Santa Teresa de Jesvs por un devoto suyo, gravissimo Prelado de estos Reynos.

(5)
Cuncti Martyres devotissimè per colendi sunt ; sed specialitèr venerandi sunt à nobis quorum reliquias possidemus.

D. Max. Taurin. Ser. in Natal. SS. Octav. Adventit. & Solutoris MM.

CASO UNICO.

3 **A** Treinta de el mes que continuamos, año de 1493. logró en Barcelona subidissimos tymbres, de los que ilustran en la tierra la Excelentissima Familia de los señores Duques de Veragua, por ser oy quando los Catholicos Reyes Don Fernando, y Doña Isàbel honraron magestuosamente al heroyco Don Christoval Colón, glorioso descendiente de los Señores de Cucaro, haciendo que se sentasse en su presencia, y llevandole el Rey en publico à su lado por las calles de esta gran Ciudad, y confirmandole los privilegios, de que hicieron merced à esta gran Casa, nombrandole perpetuamente por Adelantado Mayor, y Gran Almirante de las Indias, Virrey, y Capitan General de sus tierras descubiertas, y por descubrir, con las quantiosas rentas, estados, y prerrogativas, que quedan mencionadas en la Dedicatoria del segundo Tomo del Año Teresiano. (6) En este mismo dia hallamos obsequioso de Santa Teresa de Jesvs à un descendiente illustre de esta gloriosa Casa, que fuè el Excelentissimo señor Conde de Guelves, quien siendo Virrey de Zaragoza, concedió oy permisso

(6)
Vease las Tablas Chronolog. del Padre Claudio Clem. ilustrad. por el Lic. Vicent. Joseph Miguel, fol. 165.

para que se imprimiese, en honra de la Santa; el libro, intitulado: *Retrato de las fiestas hechas en Zaragoza à la Beatificacion de la Santa Madre Teresa de Jesus.* (7) Tambien à treinta de este mes (aunque en distinto año) se havia intimado en la Ciudad de Roma à la Sagrada Congregacion de Ritus facultad, para que se pudiesen despachar los primeros Remissoriales, ordenados à la Beatificacion de la Seraphica Doctora; (8) pero lograda esta (para estender su culto) anhelò este dia por su Canonizacion un señor Obispo de Tortosa, como se advierte en esta carta, que traduciremos en nuestro Castellano, escrita à Paulo Quinto. (9)

(7)
Consta de este libro.

(8)
Consta de el primer tomo de los dos manuscritos, que se reservan en nuestro Archivo de Vallrana, fol 58. Vease las Advertencias Generales en el primer tomo del Año Teresiano, num. 5.

(9)
Consta esta Carta del primer tomo arriba citado.

„ Padre Beatissimo. Movido vuestra Santi-
 „ dad del gran zelo, que le assiste, del au-
 „ mento de la Fè, y Religion, fuè servido
 „ estos años passados de embiar su comission,
 „ para que en estas Provincias de España se
 „ averiguasse, y examinasse la vida, y mila-
 „ gros de la clarissima Virgen Teresa de Je-
 „ sus, Reformadora de la Descalzèz de Reli-
 „ giosos, y Religiosas Carmelitas. Ayudando
 „ Dios Optimo Maximo esta su causa, se actua-
 „ ron con felicidad los examenes de su vida,
 „ y milagros, y se probaron; y estos processos
 „ se embian ahora à vuestra Beatitud, para que
 „ con la resolucion de la Santa Sede, y su
 „ censura, se finalicen, y concluyan. Los de-
 „ seos de todos los Fieles, Padre Santo, estàn
 „ clamando por el ansiado logro de negocio
 „ tan importante, con la expectativa de que
 „ Teresa (à quien con el afecto de su pia de-
 „ vocion ahora reverencian, y cuya santidad
 „ ilustrada con milagros experimentaron, y ca-
 „ da dia experimentan) sea venerada por la
 „ autoridad, y Decreto de la Sede Apostolica.
 „ Estos son los suspiros de los Carmelitas (hi-
 „ jos agradecidos à su piadosa Madre) con cu-

5, ya Religion, como de nueva Familia, aumen-
 ,, tó la Iglesia Santa: estos los deseos devotos
 ,, de toda España, y de esta Provincia de Ca-
 ,, thaluña (cuya Presidencia tenemos) y à quie-
 ,, nes con los nuestros acompañamos. Esto pro-
 ,, ponemos à vuestra Santidad, deseando, y es-
 ,, perando (con las suplicas, y ruegos possi-
 ,, bles, que humildemente, y con todo conato
 ,, hacemos) que todo lo que en este negocio,
 ,, hasta ahora se empezó à executar, y se ha
 ,, procedido, à fin de colocar à Teresa en el
 ,, numero de los Santos, se perficione, y con-
 ,, cluya felicísimamente en el dichoso tiempo
 ,, de vuestra Santidad, para que en esta Era in-
 ,, felicísima, en la qual por todas partes se ha-
 ,, lla la Iglesia Santa perseguida, le sirva de
 ,, hermosura, y esplendor, para confusion de
 ,, los Hereges. Esto es lo que suplicamos à
 ,, vuestra Santidad, à quien Dios con prosperi-
 ,, dad conserve, como hemos menester. Barce-
 ,, lona treinta de Abril de mil seiscientos y
 ,, once. Beatísimo Padre S. V. humil. Serv. &
 22 &c. Fr. P. Episcopus Dertusens.

REFLEXION DOCTRINAL:

QUANTO OBSEQUIA AL SEÑOR
 quien solicita las Canonizaciones de los
 Varones Venerables, le agravian
 los que las contradicen.

4 N Ingun titulo, epitecto, ò caracter,
 es de mas alto honor, que el
 nombre sagrado de la santidad. Sobre todas
 las cosas (dice el Rey David) has magnificado
 tu nombre santísimo. (10) Bien pudiera el Pro-
 pheta haver expresado en este texto otros
 mu-

(10)
 Magnificasti super
 omne nomen sanc-
 tum tuum.
 Psalm. 137. v. 2.

(11)
Nomen sanctum tuū,
tanquam omniū no-
minum pretiosissimū.
D. Dionys. Areopag.
lib. de Div. Nominib.
cap. 13.

(12)
Sanctus, Sanctus,
Sanctus, Dominus
Deus Exercitum.
Isai. 6. v. 2.

(13)
Illum solum prædi-
cant sanctitatē Che-
rubim, & Seraphim
indefectis vocibus lau-
dant, & dicant: Sanctus,
Sanctus, Sanctus
Dominus Deus Sa-
baoth; nos quoque
nihil pretiosius in-
venianus quo Deum
prædicare possimus
nisi ut Sanctum ap-
pellemus: quodlibet
aliud inferius est
Deo, inferius es Do-
mino.

D. Ambros. lib. 3. de
Spirit. Sanct. cap. 18.

(14)
Quod ex te nascetur
Sanctum vocabitur
Filius Dei.

Luc. 1. v. 34.

(15)
Vid. cap. Audivimus,
1. de Reliq. & Vener.
SS. cap. Cum ex eo,
2. eod. tit. & vid. P.
Joann. Azor, part. 2.
Instit. Moral. lib. 5.
cap. 6. quæst. 1.

muchos nombres del Señor, pudo nombrarle omnipotente, infinito, inmenso, y misericordioso; mas unicamente le predica Santo, porque en este caracter (dice el Areopagita) se incluye, y se comprehende lo mas elevado de sus nombres. (11) Sobre aquellas palabras de Isaias: Santo, Santo, Santo, Señor, y Dios de los Exercitos, (12) advirtió San Ambrosio, como los Seraphines daban todo el aplauso à la excelencia de este nombre, à cuya imitacion (dice el Santo Padre) debemos nosotros aplaudirle; porque ninguna cosa hallaremos en Dios de mas eminente celsitud, que la soberania de su admirable santidad. (13) Por esta excepcion el Paranimpho San Gabriel, en aquella Embaxada, que hizo à la Reyna de los Cielos, dixo à esta Princesa: *Lo que nacera de tus entrañas sera llamado Santo Hijo del mismo Dios,* (14) en cuyas expresiones se halla la santidad antepuesta en el orden à la divina filiacion.

5 Siendo tan excelso el titulo, y caracter de lo santo, yà se dexa inferir el religiosissimo cortejo, que hacen à los moradores de la Gloria los que excitan las causas de sus canonizaciones. Para que Santa Teresa de Jesus le lograsse en la Iglesia, escriviò à Paulo Quinto el Señor Obispo de Tortosa, la carta que vimos este dia; porque sin la autentica definicion del Sumo Pontifice, en que su Beatitud afirma, y declara, que la Seraphica Maestra reynaba en las alturas entre los Cortesanos de la Gloria; ni pudieramos denominarla Santa, ni colocarla en los Altares con culto universal, y publico, como se prohibe en estos tiempos por Decretos Canonicos, à los que no estan canonizados. (15)

6 No fuè solo este Señor Obispo el que hizo à la Santa este cortejo, si le acompañaron devotissimos el Emperador Ferdinando Segundo, los Reyes, y Principes de España,

Francia, Polonia, Baviera, Flandes, y todos los mas de la Christiandad, con el resto de Venerabilissimos Prelados, Iglesias, Reynos, Academias, y Universidades, que en repetidas cartas pedian reverentes la canonizacion de sus virtudes; porque como se dice en nuestra Historia: „ Entre los singulares privilegios, que con-

„ cediò Dios à nuestra Seraphica Madre, y Fun-

„ dadora, fuè uno el ser tan amable, y amada

„ de todas las Naciones, y Provincias, que des-

„ de su conocimiento nació su estimacion, y

„ desde la primera noticia de su nombre su ala-

„ banza, imprimiendo el Señor tan alto concep-

„ to de sus meritos, que nadie la acertaba à

„ nombrar sin darla culto, ni à tomar su nom-

„ bre en la boca, sin que le juntasse el de *Santa*,

„ que tenia merecido, que era una tacita cano-

„ nizacion, que en el consistorio de las almas

„ la havia otorgado Christo, Eterno Sacerdote.

(16)

7 El zelo, y el conato en la Iglesia Catholica, para esforzar, y promover el culto, y memoria de todos los siervos del Señor, ha sido constantissimo en todas las edades. Assi lo amonesta el Apostol San Pablo, quando dice: Comunicad à las necesidades de los Santos.

(17) En cuyas palabras (afirman San Hilario, Ambrosio, y San Geronymo) nos persuade el Apostol à la memoria de los Justos, excitando sus fiestas, y la promulgacion de sus virtudes.

(18) Para este fin (segun lo declara Eusebio Cesariense) reynò la costumbre en los primeros tiempos de la Iglesia, de aquellas repetidas cartas que despachaban los Prelados à todas las Provincias, noticiando las muertes de los Martyres, con la heroecidad de sus virtudes. Y añade, que todos los fieles de aquel tiempo, observaban el uso de mantener ocultamente unos codices, ò membranas, donde exponian, y anotaban sus admirables hechos, el

dia

(16)

N. Chron. del Carm.
Reform. tom. 4. lib.
14. cap. 1. n. 1.

(17)

Necessitatibus Sanc-
torum communican-
tes.

Ad Roman. 12. v. 13.

(18)

Apostolus juvet nos
communicare Sanc-
torum memoris.

S. Hilar. lib. contra
Constant. Aug. in fin.
Vid. Corn. Alap. hic.

(19)
 Enfeb. Cafarienf. in
 Martyrolog. Ecclef.
 Græc.

dia de su fin, y circunstancias memorables que veian suceder en sus martyrios. (19)

8 A este mismo fin se dirigia aquella ordenacion de San Clemente Papa, contemporaneo de los Santos Apostoles, en que instituyó la creacion de siete Notarios, para que estos solo se ocupassen en escribir las acciones de los Varones exemplares, que daban la vida en obsequio de nuestra Santa Fè, porque no se perdiesse su memoria, y lograsen el culto de canonizados. (20) El Santo Pontifice Antero, que governò en los años de docientos y treinta y siete, fuè tan vigilante en el progreso de estas Añas, que perdió la vida en crueles martyrios, por mantener este cuidado. (21) Y el Martyr San Cypriano, no solo se ocupaba por si mismo en semejante empleo, sino que tambien daba providencias en toda su Diocesis, para que los Diaconos, y Presbyteros escribiesen los hechos de los Martyres, y el dia de sus muertes. (22)

(20)
 Thom. Bsem. de Sign.
 Ecclef. lib. 9. Sign. 36.
 cap. 8. Vid. S. Dionys.
 Arcop. lib. de Ecclef.
 Hierarc. cap. 3. D.
 August. lib. 20. contr.
 Faust.

(21)
 Carranza in Vit. S.
 Pontif. Anter. Euseb.
 Cafarienf. lib. 6. Hist.
 Ecclesiast. cap. 22.

(22)
 Dies eorum quibus
 excedunt adnotare,
 ut commemoratio-
 nes eorum inter me-
 morias Martyrum ce-
 lebrare possimus.
 S. Cyprian. Epist. 37.

9 Todo el designio de estas providencias, miraba al norte de mantener libres del olvido las sagradas memorias de los Varones exemplares para el logro de sus canonizaciones: de donde se arguye, quan opuestos proceden al espiritu, practica, y zelo de la Iglesia, los que contradicen estas causas. Lo cierto es, que semejante oposicion es un asunto impio; y en el dictamen de los cuerdos, escandaloso, por quanto deprime la gloria, y Magestad de Dios, que logra muchas creces en las honras, y cultos de sus siervos. Ningun motivo puede ofrecerse con apariencias de justicia, para cortar el curso de estas causas. Demos el caso, que un Varon venerable huviesse reprehendido, ò fiscalizado el metodo, practica, ò costumbres de alguna Ciudad, Congregacion, Provincia, ò Reyno. Supongamos tambien, que además de las muchas contiendas, que sobre este asunto

tendria mientras gozaba el tiempo, el que dexò escritos, donde se mantiene la memoria de estas reprehensiones. Por ventura, si este venerable Varon, despues de su muerte, goza entre los Catholicos fama de santidad, opinion de milagros, y otras circunstancias, que piden canonizar à su persona, y de facto entiendo la Iglesia en el examen de su vida para beatificarla, serà licito al Reyno, Provincia, Ciudad, ò Congregacion, à quienes reprehendiò quando vivia, el hacerse parte, para contradecir, y detener su canonizacion? Nosotros no lo juzgamos justo, ni discurrimos necessario detener la pluma en alegar razones, que fortalezcan nuestro asserito: por ser tan clara su verdad, que sin ningun apoyo se ofrece perceptible aun à los menos sabios.

10 Aun entre los Gentiles floreciò grandemente el conato, y el zelo de honrar à las personas venerables con cierta especie de canonizacion, que nombraban *Apothoosi*; (23) y consistia en insertar sus nombres en los hymnos, ò versos *Saliarios*, con cuya ceremonia imaginaban, quedaban deificos todos los sujetos, que despues de sus vidas eran sublimados à esta honra. Naciò esta costumbre de los Griegos, siendo Lisandro el primero de todos (en sentir de Plutarco) que consiguió este culto, (24) con que soñaron le alistaban en la cathogoria de sus Dioses. De los Griegos descendió à los Romanos, y de estos à otras Gentilicas Naciones, siendo Marco Antonio el Philosopho de los mas observantes de este Rito, quien acalorado del impulso de engrandecer la fama, y veneracion de su hijo Vero, hizo que en sus exequias le cantassen el verso *Saliario*, para constituirle entre la serie de las falsas deidades, anotando su nombre en este Carmen. (25)

11 Despues entrando yà los tiempos de la

(23)

Apothooteos sive Apotheoosi, id est deificatio cum scilicet in Deorum numerum aliquis referebatur.

Joseph Laurent. lib. 2. Polymath. dissert. 42.

(24)

Plutarch. in Lisand.

(25)

Jussit, ut Saliari Carmine nomen ejus infereretur.

Jul. Capitolin. in vit. Marc. Ant. Philosoph.

Ley de Gracia, en que las gentes fueron comutando los errores de la idolatria, por las verdades de nuestra Fè Catholica; dice Joseph Laurencio, que se fuè perdiendo esta gentilica costumbre, y que entrò en su lugar las de las Dypticas, (26) ò Tablas Sagradas, que servian para anotar los nombres de los Santos Martyres, y otros Varones de singular virtud, (27) las quales por disposicion de los Concilios, Padres, y Prelados, se reservaban en todas las Iglesias con especial respeto, y cuidado atentissimo, qual se debia al grave ministerio, que fueron dedicadas, que era mantener la memoria de los Sugetos Venerables, para el logro de sus Canonizaciones. (28) Qualquiera especie de desestimacion, que se hacia à estas Tablas, y à los insertados en ellas, era en aquellos tiempos un crimen gravissimo, como se verifica en aquel suceso, en que el Sumo Pontifice Innocencio Primero de este nombre, descomulgò al Emperador Arcadio, à la Emperatriz Eudofia, y al perverso Theophilo Patriarca Alexandrino, porque este auxiliado de estos Principes, depuso de la Silla Constantinopolitana à San Juan Chrystomo, borrando su nombre de las Sagradas Dypticas de su Iglesia, cuyo desacato castigò Innocencio con valor tan catholico, que además de haver condenado la memoria del infiel Patriarca, no quiso admitir la reconciliacion con la Iglesia de estos Principes, ni levantarlos la excomunion, hasta tanto que fuè restituïdo à las Sagradas *Dypticas* el nombre venerable del difunto Chrystomo. (29)

12 Este exemplar, con otros muchissimos, que se pudieran referir, y aquel sagrado sentimiento, que San Gregorio Magno mostrò à Recaredo, Monarca Español, por no poderle complacer en la remission de las memorias, que este le pedia de los tiempos del Empe-

(26)

Romæ factitatum, ut eorum nomina, qui eximio honore velent decorare *Saliari Carmine* canenda discernent. Et recens hic quoque Ecclesiæ mos Christiani Martyrum, Pontificum, Sanctorumque virorum Sacris *Dypticis* nomina inserta inter *Hymnodia* retinendi. Joseph. Laurent. lib. 2. Polymath. dissert. 42.

(27)

Vid. Jacob. Pontan. in Notis Franc. Maria Florent. ad Epist. 37. S. Cyprian. & D. Hier. cap. 18. Ezech.

(28)

Vid. Concil. Brachar. 1. ap. Flav. Dextr. in Chron. ad ann. Christ. 423.

(29)

Theodoret. lib. 5. Hist. Eccles. cap. 34. Sozomen. cap. 18. ap. Tripartit. lib. 10. cap. 10. & 14. Niceph. Calixt. lib. 3. Hist. Eccles. cap. 34. Casiodor. in Hist. Tripart. lib. 10. cap. 19. & 15.

rador Justiniano ; á causa de haverlas destrozado el fuego , y el deborante curso de la edad , que á solo muchas Tablas de la Romana Iglesia : (30) nos instruye en el anhelo religioso , que debe reynar en nuestros corazones , para excitar el culto de los Santos. Tuvo en grado superior Santa Teresa de Jesus , quando gozaba el mundo ; por esso , para el logro de su Canonizacion , consiguió en la tierra los Promotores Ilustrissimos , que la sollicitaron , como ya queda dicho en este dia , que es el ultimo , que pertenece al Mes de Abril.

(30)
Ita surripiente flamma incensum est , ac omnino ex ejus temporibus nulla charta remaneat.
D.Gregor.Magn.lit. 7.Epist. 116.

LAUS DEO.



INDICE

DE LAS COSAS NOTABLES, que se contienen en este quarto Tomo.

La d. significa el dia; y la n. el numero marginal.

A

A Bril; Es la hermosura de los tiempos: simbolizase en un bello mancebo al principio, num. 1. Los Antiguos consagraron este mes à la Diosa Venus, Ibidem, num. 2.

Adorno; El demasiado destruye las virtudes: ni es coonestable con la practica comun de la moda, dia 8.n.34. y los siguientes.

Amigos; De nada sirven en la hora de la muerte, d.10.n.6.

Amor; El divino no tiene sosiego, hasta unirse con Dios, d.2.n.12. Todo lo desprecia, y nada le facia, que no sea su objeto, d. 2. n. 13. y los siguientes. Allí vive donde ama, d. 5. n. 1. y siguientes. Toda lo vence: se arroja à los peligros; no teme los riesgos, d. 5. n. 5. y fig. El amor aligera la pesadéz de nuestros cuerpos: es inganioso, y nada dexa que hacer por el Amado, d.5.n.9. y los fig.

Avaricia; es el primer portillo que abre en las almas el demonio para destruir las, d. 31.n.11. y los fig.

B

Bautifmo; Es la primera puerta que dà passo al Cielo: hace hijos de Dios, y barra la mancha de la culpa, d.4.n.1.2.y 3.

C

Canonizaciones; Hace grande obsequio à los Santos quien las promueve: hà sido siempre eficaz el estilo de solicitarlas en la Iglesia Catholica, d. 30. n. 5. y los siguientes. Es accion impia la de aquellos que las contradicen, d.34. num.9.

Castidad; Anda reñida con la hermosura, d.8.n.17.y 18. Si se une con ella, la mantiene permanente aun en la vejez, d.8. n. 20. Resplandece con mas merito, quando se encuentra en un sugeto casto, d.8.n.23.

Castigo; Es muy reprehensible quando le omiten los padres en correccion de los hijos, d.11.n.28. y los siguientes. Vease el dia 23. n. 1. y siguientes.

Cristiano; Deben corresponder las obras

Indice de las cosas notables:

- Obras del hombre con el nombre de Christiano, d. 4. n. 47. 48. y 49.
- Cielo; No es como prohibible su berosura, y grandeza, d. 24. n. 1. y siguientes. Dase la relacion de la magnificencia de la Gloria, d. 24. n. 3. Quien mira al Cielo, se olvida de la tierra, d. 24. n. 5. y los siguientes.
- Constancia; Sin ella todo se pierde: nadie consigue el fin de ir al Cielo, d. 19. n. 1. 2. y 3. Lo heroico del valor, no consiste en empezar las obras; sino en continuarlas, y concluir las, d. 19. n. 6. siguientes.
- Consulta, y Consejeros; En ella consisten los aciertos: es la antorcha, que dirige acia la felicidad. En los buenos Consejeros estriba la mayor utilidad de las Republicas, d. 14. n. 1. y los siguientes. Son muy diversos los dictámenes humanos, de los del espiritu divino: sin virtud no es muy seguro el consultor, aunque sea docto. Los Principes hallan consejo para todo lo que quieren, por la lisonja de muchos consultores, d. 14. n. 8. y los siguientes.
- Corazon; Al humano nada le facia, sino el mismo Dios: fuera de este centro vive sin sosiego, d. 2. n. 12. y los siguientes. Comparase à la lampara, d. 4. n. 39.
- Correcciones; Las que los padres hacen à los hijos, son utilissimas: aquellos que mas los aman, son los que los corrigen, d. 23. n. 1. y siguientes. Si se quitan los castigos, se arruinan las Imperias, d. 23. n. 5. y los siguientes.
- Cortesia; Nadie mira con gusto

al que no inclina la cabeza, d. 12. n. 1. Es propia del hombre de bien, d. 12. n. 5. y siguientes.

Contiendas; Suele haverlas entre personas Santas, sin culpa, ni imperfeccion, d. 11. n. 33.

D

D Eleytes; Son los de esta vida los que mas atormentan à la hora de la muerte, d. 10. n. 8.

Demonio; Siente mas nuestras dichas, que aborre sus penas: siempre està al arma para combatirnos, d. 6. num. 1. 2. y 3. Sirve de obrero en la Casa de Dios, para labrar las almas con su combate, d. 6. n. 5. y siguientes. Queda mas perdidoso con su guerra, d. 6. n. 6. y siguientes. Sirve à la virtud, d. 6. n. 8. y 9. Le ofenden mucho las lecciones sagradas, d. 16. n. 10.

Deshdichas; Son el camino de las felicidades, d. 7. n. 1. y 2.

Dictámenes; No han de ser inflexibles, ni tenaces, d. 15. n. 30. y fig.

Dios; Solo su Magestad puede saciar nuestros corazones, d. 2. n. 12. y los siguientes. Si el Señor mora en nuestras almas, todo lo del siglo se nos hace pequeño: ausente su Magestad, todo parece grande, d. 2. n. 16. Mezcla los gustos con las penas, y por estas nos lleva à las dichas, d. 18. n. 1. y siguientes. A todos alimenta, d. 21. n. 15. y los siguientes.

E

E Dificios; Las muy sumptuosas no dicen proporcion con la bu-

Índice de las cosas notables.

mildad del espíritu, d. II. n. 10.
Edacacion; *En la honesta, y virtuosa de los hijos, se vincula el mayor interés de las Provincias*, d. II. n. 19. y siguientes.
Elecciones; *En que estas sean justas, estriba la utilidad de los Reynos*, d. 25. n. 1. y siguientes. *Es muy difícil acertarlas: destruyen la Republica, si se hacen goberndas por la amistad, parentesco, y otros respetos semejantes*, d. 25. n. 4. y siguientes.
Estatuas; *Los antiguos miraban à las de sus Heroes para aprender virtudes en ellas*, d. II. n. 4.
Exemplo; *Es el que asegura la mejor enseñanza*, d. II. n. 21, 22. y 23.

F

Felicidad; *Nadie llega à la dicha, sin passar por muchos infortunios*, d. 7. n. 1. y 2. *La mayor consiste en el abatimiento: no hai cosa mas difícil, que mantenerse en la del mundo: siempre camina al precipicio*, d. 7. n. 7. y fig.
Fiestas; *Las de los Santos deben ser celebradas*, d. 13. n. 1. y 2.
Fin; *Alabar los fines, y no los principios: nada sirven estos, si no perseveran hasta conclusion de las empreßas*, d. 19. n. 6. y los fig.
Fortuna; *Tiene su rueda en continuo movimiento: por las desdichas comina à las felicidades*, d. 7. n. 5. y siguientes.

G

Gentiles; *Discurrieron cierta especie de canonizacion en*

bonra de los sujetos memorables, d. 30. n. 10. *Para entrar en las expediciones, hacian oracion à sus falsas deidades*, d. 29. n. 5.
Gloria temporal; *La humildad, y modestia, es quien la grangea à los hombres*, d. 17. n. 5. y fig.
Governador; *Debe castigar, y corregir los desordenes*, d. 23. n. 1. y siguientes. *Los siglos se gradúan infaustos, ò felices, segun son los Governadores de su edad*, d. 25. n. 1. y siguientes.
Gozo; *No le hai cabal en este mundo*, d. 18. n. 7. y los siguientes. *Están enlazadas la pena, y el deleyte en las cosas de esta vida*, d. 18. n. 8. y los siguientes.
Gula; *Es la madre que sustenta à todos los vicios*, d. 22. num. 1. y 2. *Hace à los hombres brutos*, d. 22. n. 5. y siguientes. *Quita la vida à muchos*, d. 22. n. 14.

H

Herencia; *La virtud no es patrimonio hereditario*, d. II. num. 36.
Hermosura; *No hai cosa mas grata para todos: ella en su entidad es don de Dios*, d. 8. n. 1. y 2. *Es muy apreciable quando no la manchan los vicios: es regularmente indicativo de lo bueno*, d. 8. n. 7. 8. y los siguientes. *Sin virtudes, al punto descaece: es un veneno compuesto: està ignominiosa en las mugeres malas*, d. 8. n. 12. y los siguientes. *Vive reñida con la castidad*, d. 8. n. 17. y los siguientes. *Hermosura en el cuerpo,*

Indice de las cosas notables.

po, y fealdad en el espíritu, es la union mas diforme de las monstruosidades, d. 8. n. 24.

Historia; Instruye grandemente: en ella se miran los siglos, como en imagen, d. 16. n. 1. 2. y 3.

Hombre; Nace para las desdichas: no tiene descanso en este mundo: en todas las edades, es el desastre de la infelicidad, d. 2. n. 1. y los siguientes. Los sujetos grandes, es la mayor utilidad de los Reynos, d. 9. n. 5. y siguientes. Algunos solo muestran la racionalidad en la figura corporal: deben tratar con atencion a las mugeres, d. 12. n. 5. y siguientes. Descrivense sus edades, d. 19. num. 10. y los siguientes.

Honras; De nada sirven las del mundo a la hora de la muerte, d. 10. n. 7.

Honor; No tanto se asegura en quien le recibe, como se asegura en quien le hace, d. 12. n. 1. Es el honor hijo de la santidad, d. 17. n. 1. y siguientes.

Humildad; El proprio abatimiento, es causa de la exaltacion, d. 4. n. 37. El abatido es el mas dichoso de este mundo, d. 7. n. 6. y siguientes. Vive violenta en los edificios magnificos, d. 11. n. 10.

Infierno; Es utilissima su meditacion para las almas, d. 1. n. 1. 2. y 3. Ponderanse sus penas, d. 1. n. 5. y 6. Escrivoelas nuestra Santa Madre, d. 1. n. 7. Ponese otra relacion de estas penas, escri-

ta por la Venerable Madre Ana de San Agustin, d. 1. n. 8. Es llamada salobre la del Infierno, que conserva para eternizar los martyrios, d. 1. n. 13. y los siguientes. Da fuerzas la consideracion de este lugar para pelear contra los vicios, d. 1. n. 17. y los siguientes. Su fuego considerado, cauteriza las llagas de los pecados, dia 1. num. 19.

Juventud; Desde los principios debe ser instruida en la educacion virtuosa, d. 11. n. 19. y los siguientes.

Jueces; Deben corregir los defectos, d. 23. n. 1. y siguientes. Si no castigan, arruinan las Republicas: son detrimento de los buenos, si no castigan a los malos, d. 23. n. 5. y los siguientes. Los Jueces malos, son enemigos de la Patria, d. 25. n. 6.

Juicio; El sujetar el proprio juicio, es gran victoria; y solo la logra el obediente, d. 3. n. 16.

Leccion. Libros; En la leccion se adquiere la sabiduria: son utilissimas las de las vidas de los Santos, d. 16. n. 1. y los siguientes. Son los libros medicina del anima, d. 16. n. 5. y los siguientes.

Leyes; No es menos util la ley a la Ciudad, que el Medico al enfermo: sin leyes vivieran los hombres, como los brutos: son la luz, y regla, que modifica, y gobierna las

Indice de las cosas notables:

Las acciones humanas, d. 20. n. 1. y los siguientes. Todo el bien de las gentes, estriba en la observancia de las leyes: mas son alivio, que prisiones: muchos, para no olvidarlas, las escribían en las paredes de sus casas, y en otros lugares, que las ofreciesen à su vista. Refierense algunos castigos de aquellos transgressores de las leyes en los principios de su promulgacion, d. 20. n. 6. y los sig.

Lugares; Aquellos sitios, y casas en que habitaron los Santos, merecen singular veneracion, d. 11. n. 5. De lugares, y familias Santas, salieron malos hombres, d. 11. n. 35.

Luxuria; Es la que destroza à la hermosura, d. 8. n. 20. y los sig.

M

Madres; Reciben gran gozo en el nacimiento de sus hijos, d. 9. n. 1. Premeditan las madres en los hijos un lustre, esplendor, y consuelo, para amparo de sus vidas, d. 9. n. 3.

Malagón; Fundase en esta Villa el Convento de nuestras Carmelitas Descalzas: dàse noticia de la Religiosissima Observancia de sus Hijas, d. 11. n. 1. y los siguientes. basta el fin de este dia. Refierense las memorias venerables de nuestra Santa Madre, que reservan en este Convento, assi en lo material de la Casa, como de otras alhajas del tiempo de la Santa, d. 11. n. 5. y los siguientes.

Milagros; Excitan al culto de el

Altissimo: es difícil discernir los verdaderos de los falsos, d. 26. n. 1. y los siguientes. No siempre son infalible signo de santidad, en las personas por cuyo medio se executan: muchos hombres malos fueron instrumento de algunos prodigios, d. 26. n. 4. y sig.

Mortificacion; Es la que hace crecer las virtudes, d. 7. n. 10. y los siguientes. Sin penas no se va à la delicia de la Gloria, d. 28. n. 1. y sig. Es la semilla, que produce muchas cosechas de la Gloria, d. 28. n. 2. y sig.

Muerte; No la temen los Justos, d. 2. n. 18. y antes por toda la Reflexion: es de sumo gozo à los Santos, d. 2. n. 19. y los sig. Es amarga à los malos, d. 2. n. 21. Desde que empezamos à vivir, empezamos à morir: nada es tan cierto como la muerte, d. 10. n. 1. y 2. Son imponderables las congoxas, y tormentos que se padecen en esta hora, d. 10. n. 5. y sig. De nada sirven en su trance los amigos, parientes, bonras, y deleytes de la vida, d. 10. n. 7. y los sig.

Muger; Si es hermosa sin virtudes, no es otra cosa, que un veneno compuesto: es ignominia el ser hermosa, si no es santa, d. 8. n. 12. y los siguientes. Es la muger hermosa sin virtud, perjuicio universal, d. 8. n. 19. Al punto se pierde su hermosura, sino es casta, d. 8. n. 20. y 21. y los sig. Toda su ansia, y conato pone en la vileza: en esto gasta toda la vida. Explicase lo que las sucede

Indice de las cosas notables.

en el tocador: comparase este al Infierno, d.8.num.24. y los sig. Camina ácia el abyfmo la muger, que gasta la vida en sus engreimientos, y afeytes, d.8.n.33. El excesso que gasta en el adorna exterior, no dexa de ser pecado, aunque le disculpa con la practica comun, d.8.n.34. Dáse una distincion de la muger, d.12.n.8. Algunas exceden á los hombres, dia 12.n.9. No ha de ser con demasia el rendimiento del hombre para con la muger, d.12.n.12.

N

FRay Nicolás de Jesús María Doria. Recibe gran gozo nuestra Santa Madre, quando toma el hávito de nuestra Descalcez: dáse noticia de este gran Sugeto, d.9.n.2. y los sig.

Hombre; Assignanse diferentes interpretaciones del nombre de N. Madre Santa Teresa, d.4. n. 10. hasta el 29. Muchos Santos lograron la imposición del nombre por mysteriosa ordenacion, d.4.n. 13. Es conveniente poner nombres illustres á los juvenes: extingulan á lo heroyco, d.4.n.44. y sig. Muchos afearon su nombre, d.4.n.45. Los nombres de los que obraron mal, son aborrecidos, d.4. n.47. y sig.

O

Obediencia; Donde no asiste la obediencia, nada puede ser util para el alma, d.3. n.2. y 3. Ponderanse sus excelencias: es el

camino seguro del Cielo; quien la observa vive sin riesgos, d.3.n.8. 9. y los siguent. Todo lo supera esta virtud: no hai mayor baxaña, que su misma sujecion, d.3.n.12. y los sig. Alcanza victoria contra el Mundo, Demonio, y la Carne, d.3.n.13.14. y 15. El mayor de sus triumphos, es el sujetar el proprio juicio á la voluntad de otro, d.3.n.16. Para ser perfecta, ha de ser ciega, d.3.n.17.

Oracion; Pierde el demonio todas aquellas almas, que la tienen: las llena de tesoros celestiales: es un arma, que todo lo vence: con ella consiguieron muchas batallas, y victorias los Principes Christianos. Hasta el mismo Dios queda como vencido, á lo que solicita la oració fervorosa. Quando su Magestad previene los castigos con decreto absoluto, lo primero que parece dispone es, quitar los obstaculos de las oraciones de sus Siervos, d.29.n.4. por toda la Reflexion.

P

Padres; Deben atender con sumo conato á la educacion de sus hijos, d.11. n.19. y los sig. Si no los castigan, y corrigen, los destruyen, d.23. n.2. y sig.

Panecitos de Santa Teresa; Refierenfe, los muchos milagros que obrò Dios por su medio en las Indias, d.26.n.3. y sig.

Patronos; Sin proteccion, pocos consiguen otras cosas, que de afres, y desprecios, d.13. n.5. y los sig.

Piojos; Refierenfe algunos casos, que

Indice de las cosas notables.

- comprueban el milagro, que hace Santa Teresa nuestra Madre, librandolo à sus Hijas de estos animalillos, d. 11. n. 31. y los fig.*
- P**obreza; *Es el seminario de todas las virtudes: son mas dichosos los pobres, que los ricos, d. 21. n. 1. y fig. Los frutos de esta santa virtud, son la paz, y quietud del corazon, d. 21. n. 9. y los fig.*
- P**relados; *Son Vice-Dioses de la tierra; quien los resiste, resiste à Dios, d. 3. n. 1.*
- P**rovidencia; *De todos cuida la de Dios, d. 21. n. 15. y los fig. La de Dios ordena las cosas de tal suerte, que saca felicidades por medios adversos, d. 6. n. 6.*
- ### R
- R**ED; *En este nombre se significa el de Santa Teresa, d. 4. n. 19. y los fig.*
- R**eyes; *Es muy util à los Principes la leccion de las historias, y de libros sagrados, d. 16. n. 12. y fig. Deben ser prudentes, y briosos para no errar en los castigos, d. 23. n. 7. y los fig.*
- R**eliquias; *Las de los Santos son murallas de los Lugares, y Pueblos donde estan, d. 27. n. 1. y fig. Refierense algunos exemplares de el culto que tienen en la Christianidad, d. 27. n. 7. y los fig.*
- R**epublica; *Serà dichosa, quando la gobiernen los Sabios, y Varones grandes, d. 9. n. 6. y 7.*
- R**igor; *El rigor, y severidad, que nace de la prudencia, y equidad, es vida de la justicia, d. 23. n. 5. y fig.*
- R**iquezas; *Las mundanas son fingidas, y sin meritos para faciar al hombre, d. 2. n. 15. y los fig. Inquietan el animo, d. 7. n. 6. y fig. Todas se desvanecen à la hora de la muerte, d. 10. n. 6.*
- ### S
- S**alvacion; *Sin obras proprias, ninguno la consigue, d. 11. n. 35. y fig.*
- S**antos. Santidad; *Los es la vida sumo martyrio, d. 2. n. 12. y los fig. Son de poca monta las fuerzas del demonio para apartarlos del bien, d. 6. n. 5. Nada aman tanto en esta vida, como los trabajos, d. 7. n. 13. y fig. Su memoria recrea à las almas: han de ser sus festividades celebradas de los Fieles, d. 13. n. 1. y 2. Tenemos en ellos el mas seguro patrocinio: siempre estan atentos à remediar nuestros trabajos, d. 13. n. 7. y fig. Ponense algunos exemplos de aquellos, que recurrieron devotos à pedir el auxilio de los Santos, d. 13. n. 9. y 10. Escondiendose, resplandecieron como Estrellas, d. 17. n. 5. y los fig. Deben ser reverenciados, y honrados, d. 30. n. 1. y fig. El nombre de la santidad, es de magnifico esplendor, d. 30. n. 4. Hace grande obsequio à los Santos quien promueve sus Canonizaciones, d. 30. n. 5. y los fig. La santidad es madre del honor, d. 17. n. 1. y fig. Refierense algunos exemplares del culto que tienen sus reliquias, d. 27. n. 7. y los fig.*

Indice de las cosas notables.

T

Temor ; *Es de poco espíritu el que se le tiene al demonio, d. 6. n. 8. y fig.*

Tenacidad ; *Destroza las virtudes, d. 15. n. 30. y los fig.*

Santa Teresa nuestra Madre ; *Auxilia à una Hija, que en un raptò viò la mansion del Inferno, y la saca de aquel miserable lugar, d. 1. n. 4. Describe la Santa una pintura de su estancia, d. 1. n. 7. Oyò cantar una copla espiritual, y fuè arrebatada en vicios deseos de morir, d. 2. n. 7. Hace unos versos, explicando las ansias que tenia por la muerte, d. 2. n. 8. Escribela una carta el V. Maestro Juan de Avila, d. 2. n. 11. Dicese su obediencia, d. 3. n. 4. y fig. Hace un milagro una de sus Reliquias, d. 3. n. 7. El mismo dia que se bautizò la Santa, se celebrò la primera Missa en el Convento de la Encarnacion de Avila, donde se entrò despues Monja. Refiere se su Bautismo, d. 4. n. 4. y 5. Danse varias interpretaciones al nombre de Teresa, d. 4. n. 10. y fig. En èl se significa una de las mayores proezas de la Santa, d. 4. n. 11. y fig. Teresa es lo mismo que milagrosa, d. 4. n. 14. Significa tambien tres veces ella misma, d. 4. n. 16. En anagrama significa la Red, d. 4. n. 19. y fig. Tambien la Vandera, d. 4. n. 25. y fig. Quiere decir tres veces comida, d. 4. n. 27. Dàse noticia de muchas mugeres grandes, que tuvieron el nombre de Teresa, d. 4.*

n. 29. y fig. En estos tiempos, solo se usa el nombre de Teresa, con relacion à la Doctora Mystica, d. 4. n. 32. y fig. Comparase al aceite, d. 4. n. 38. Ponense algunos exemplares de la devocion que tiene al nombre de la Santa, d. 4. n. 39. y fig. Acompaña la Santa al Cielo à nuestro Catholico Monarca D. Pbelipe III. d. 4. n. 43. Visita la Santa desde el Cielo, acompañada de otros Santos, à una Hija suya, d. 5. n. 3. El amor hizo tan valerosa à la Santa, d. 5. n. 7. y fig. Sale la Santa de la prison en que estava, d. 7. n. 3. No podia vivir sin padecer, d. 7. n. 13. 14. y 15. Lleva la Santa al Cielo à una de sus Hijas, d. 8. n. 5. Dàse noticia de su hermosura natural, d. 8. n. 10. y fig. Con ella cautiva las almas para Dios, d. 8. n. 8. 9. y 10. Se unieron en la Santa la hermosura, y la castidad, d. 8. n. 18. y los fig. Recibe la Santa grande gozo con la entrada en la Religion del Padre Doria, d. 9. n. 2. y los fig. Sana la dolencia de un devoto suyo, d. 10. n. 3. Saca del riesgo de perder el alma à una devota suya enferma, d. 10. n. 4. Funda la Santa el Convento de Malagòn ; y se dà noticia de la gran religiosidad de sus Hijas, d. 11. n. 1. y fig. hasta finolizar el dia. Favores que recibìó la Santa del Señor en el Convento de Malagòn, d. 11. n. 12. y fig. Hace la Santa especiales maravillas en un Lugar de Aragon, d. 12. n. 3. Leyendo las Vidas de los Martyres, se encendiò en deseos del

Indice de las cosas notables.

del martirio, d. 13. n. 3. Es la Santa brillante Luz, que ilustra el Orbe de la Iglesia, d. 17. n. 3. y los sig. Fue constantissima en seguir sus empressas, d. 19. n. 12. y los sig. Resfierense los muchos milagros, que obrò Dios en Mexico por medio de los Panecitos de la Santa, d. 26. n. 3.

Tocador; Explicase el tiempo que gastan en el las mugeres, y se compara al Infierno, d. 8. n. 25. y sig. Es el templo que tiene el demonio en este mundo, d. 8. n. 31.

Tormentos; Son imponderables los que se padecen à la hora de la muerte, d. 10. n. 5. y los sig.

Trabajos; Hacen crecer à las virtudes, d. 7. num. 10. y sig. Son muy amados de los Justos, d. 7. n. 13. y sig. De ellos nacen las felicidades, d. 18. n. 1. y sig. Sin penas no se gana la Gloria, d. 28. n. 1. 2. y 3. y toda la Reflexion Doctrinal.

V

VAlor; Muchas veces se manifiesta más en ceder, que no en impugnar, d. 15. n. 33. Pruebase

en las adversidades, d. 18. n. 1. y sig. El animo esforzado no puede persistir en este mundo, si le faltan empressas en que exercitarse, d. 19. n. 14. y los sig.

Vandera; En este nombre se significa el de Teresa, d. 4. n. 25. y sig. No es patrimonio hereditario; no se dà sin proprio merito, dia 11. num. 36.

Varones exemplares; Son la posesion mas apreciable de los Reynos, d. 9. n. 5. y sig. Vale uno por muchos, d. 9. n. 7. y 8.

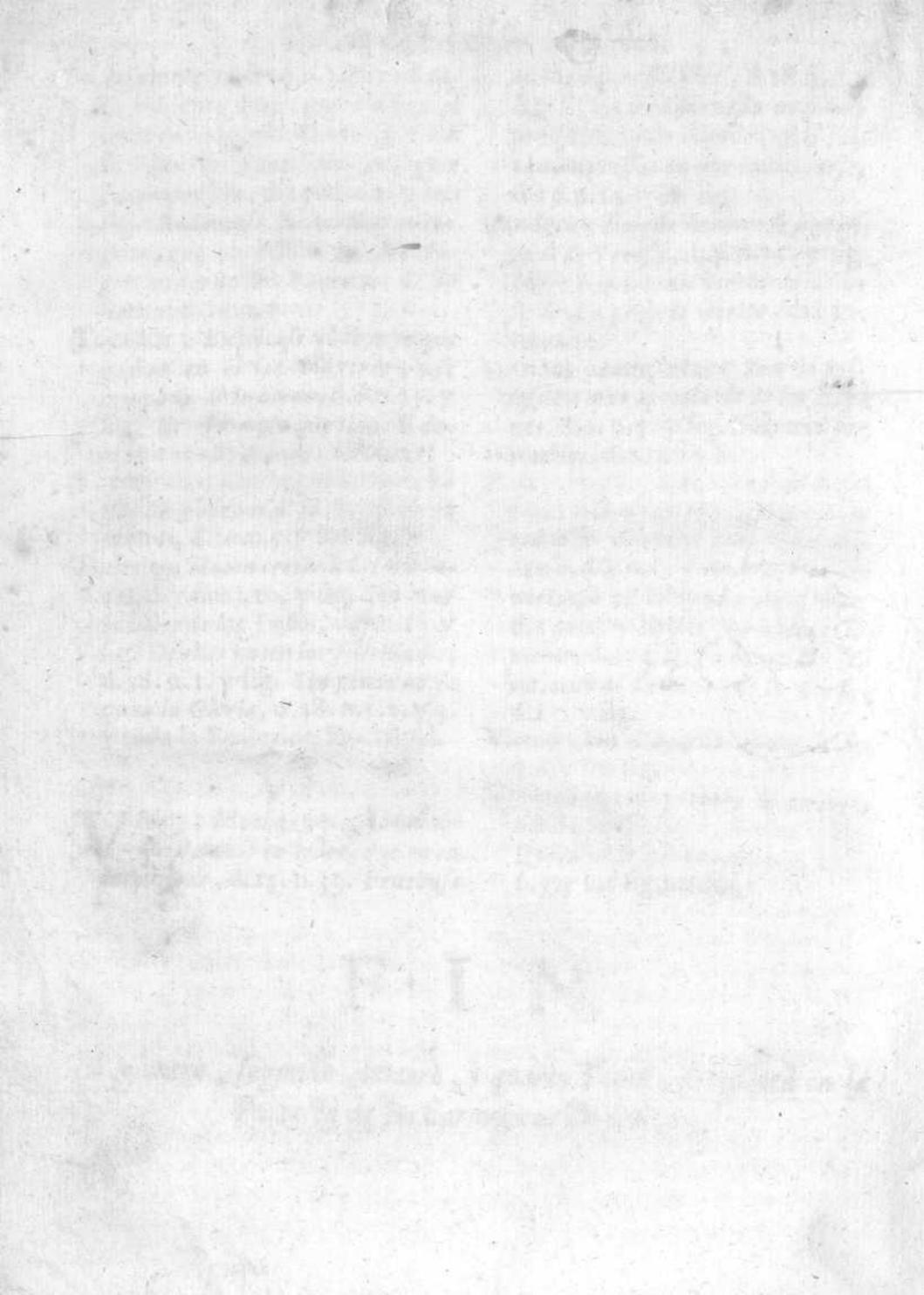
Vida humana; Està llena de miserias: es mas muerte, que vida, en todas las edades: carece de descanso, d. 2. n. 1. y los sig. Para el virtuoso es tormento insufrible, d. 2. n. 22. y los sig. Su oficio es le morir, d. 10. n. 1. y los sig. Es semejante al teatro por lo varia, d. 15. y sig.

Virtud; Sin ella no hai honra, d. 19. n. 8. y los sig.

Vrbanidad; Es propria la cortesia del nacional, d. 12. num. 5. y sig. Quien no se esconde, no luce, d. 17. n. 5. y los siguientes.

F I N.

El primero, segundo, tercero, y quarto Tomò, se ballará en la Porteria de los Carmelitas Descalzos.



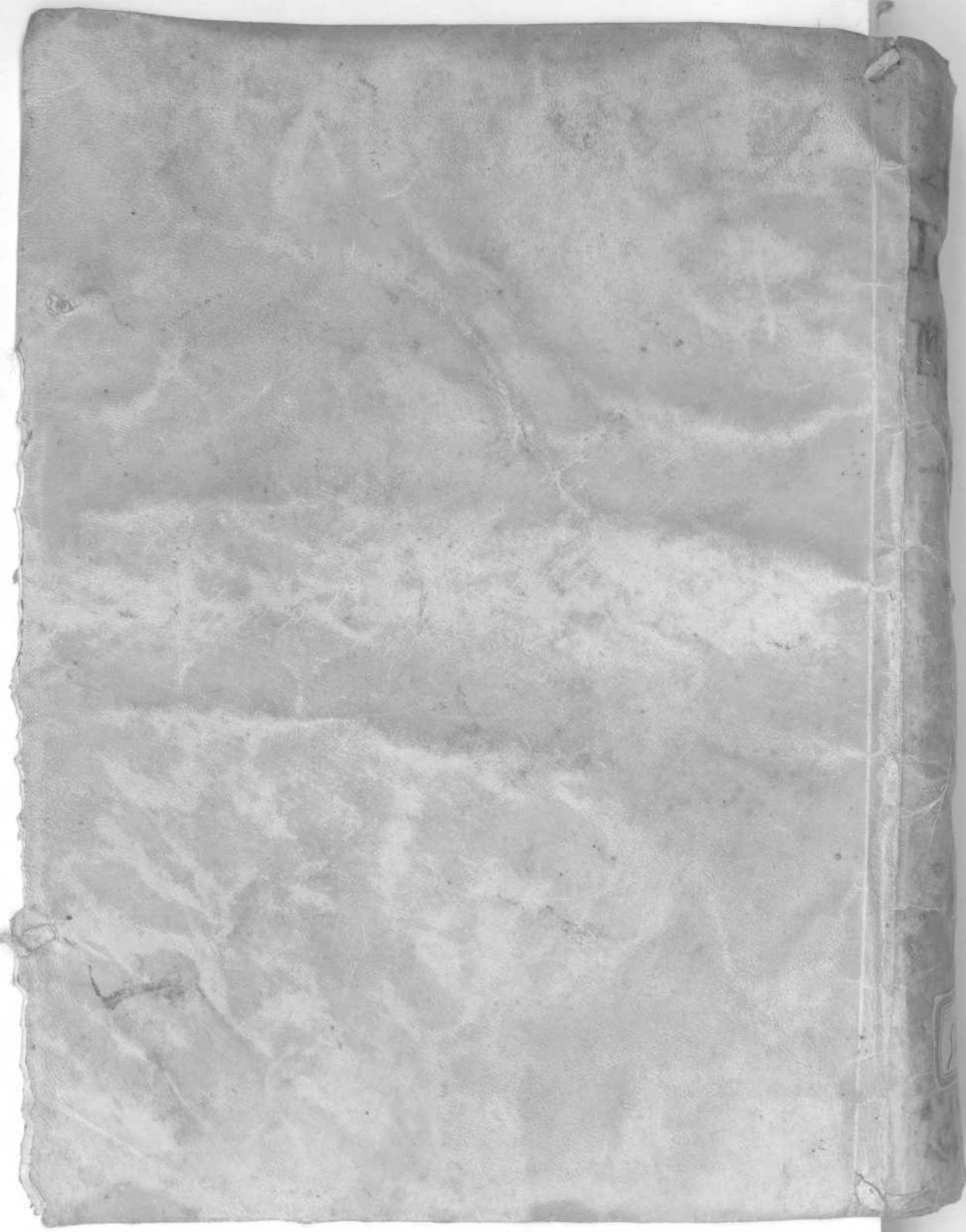
MARQUÉS DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOGRAFÍA TERESIANA

SECCIÓN III

Libros escritos exclusivamente sobre Santa Teresa
de Jesús.

Número.....	327	Precio de la obra.....	Ptas.
Estante.....	3	Precio de adquisición. »
Tabla.....	6	Valoración actual.....	»



AVO

Carolina

M. J. de

1827

1827

1827

1827

1827

1827

1827

1827

1827

527.